

No. 117

ISSN 2164-4268

Enero 2018

# Temas Nicaragüeses

*Mujer neosegoviana en el IV Desfile de Burros Ataviados, 15 agosto 2009*

**una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua**

# TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua*

## CONTENIDO

NUESTRA PORTADA .....	8
<i>Mujer Neosegoviana Orgullosa de su Medio de Locomoción</i> .....	8
El Nuevo Diario.....	8
<i>De Burros y Mulas</i> .....	11
José Mejía Lacayo .....	11
EDITORIAL.....	24
<i>Un consultor agropecuario</i> .....	24
Guillermo Bendaña García .....	24
DE NUESTROS LECTORES .....	27
GUÍA PARA EL LECTOR.....	30
AVISO PERMANENTE.....	41
<i>Cómo suscribirse a la Lista de Correos</i> .....	41
DE ACTUALIDAD .....	42
<i>Una Manera de Combatir el Cambio Climático: Captura de CO<sub>2</sub> por Medio de Árboles Artificiales</i> .....	43
Guillermo Bendaña García .....	43
ENSAYOS .....	49
<i>Mi Labor en el Ministerio de Educación</i> .....	50
Carlos Tünnermann Bernheim .....	50
<i>Las ingenierías, historia y conceptos</i> .....	70
José Mejía Lacayo .....	70
DERECHO .....	77
<i>Analizando el derecho fundamental al olvido a propósito de su reciente reconocimiento y evolución</i> .....	78
Jorge Isaac Torres Manrique .....	78
HISTORIA .....	119
<i>El Protomedicato y sus implicaciones</i> .....	121
José Mejía Lacayo .....	121
INNOVACIÓN Y CIENCIA .....	133

<i>Las Ideas Innovadoras más Recientes</i> .....	135
José Mejía Lacayo .....	135
<i>El Concepto de Materia y el Modelo Estándar de Física de Partículas</i> .....	142
Wikipedia y CERN .....	142
HISTORIA DE LAS IDEAS .....	155
<i>Medalla y moneda de un Premio Cervantes: ideas políticas en el ensayo nicaragüense</i> .....	157
Manuel Fernández Vílchez .....	157
<i>El fracaso soviético y la izquierda no soviética: La Guerra Fría en Nicaragua</i> 161	
Manuel Fernández Vílchez .....	161
ANTROPOLOGÍA .....	186
<i>El Museo Nacional de Nicaragua, "Diocleciano Chaves", cumplió 120 años</i> . 188	
Dr. Rigoberto Navarro Genie .....	188
LAS SEGOVIAS.....	201
<i>Huellas Aztecas en Tierras Segovianas</i> .....	203
Celia Guillén de Herrera .....	203
<i>Nueva Segovia (segunda parte)</i> .....	207
Celia Guillén de Herrera .....	207
COSTA CARIBE .....	287
<i>La cultura afro-caribeña vista en la poesía: la tradición del Palo de Mayo y en el poema "Si yo fuera mayo" por Carlos Rigby Moses</i> .....	288
Thomas Wayne Edison .....	288
CIENCIAS NATURALES .....	309
<i>Los Insectos Polinizadores ¿En Peligro de Desaparición?</i> .....	311
Guillermo Bendaña G. ....	311
GEOGRAFÍA.....	322
<i>Etno-geografía de la región conquistada</i> .....	324
Jaime Incer Barquero .....	324
BIOGRAFÍA .....	352
<i>Adolfo Zamora: Un masayense que fue Gerente del Banco Hipotecario de México y representante de León Trotsky</i> .....	353
Francisco-Ernesto Martínez.....	353
<i>Rosalío Cortez Sánchez (1820-1884)</i> .....	358
Biblioteca Enrique Bolaños Geyer .....	358
BIBLIOGRAFÍA .....	363
<i>Bibliografía de Boaco</i> .....	364
WorldCat .....	364
RESEÑAS.....	379

<i>El Libro sobre la Historia de Nicaragua del Ex Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer</i> .....	380
Carlos Tünnermann Bernheim .....	380
<i>Estudios sobre el Caribe Nica</i> .....	383
Jorge Eduardo Arellano .....	383
<i>Wikipedia y la Necesidad de las Enciclopedias</i> .....	385
Recopilación por José Mejía Lacayo .....	385
MADERO CALENDÁRICO NICARAO .....	389

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig [carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com), Guillermo Bendaña García [guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com), Alberto Bárcenas Reyes [barcenass@web.de](mailto:barcenass@web.de), Manuel Fernández Vílchez [manuelfvilches@yahoo.es](mailto:manuelfvilches@yahoo.es), Eddy Kühl Arauz [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni), Jean Michel Maes [jmmaes@bio-nica.info](mailto:jmmaes@bio-nica.info), Harlan Oliva Regidor [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com), Michael Schroeder [msinpa@gmail.com](mailto:msinpa@gmail.com), Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com), quien funge como Secretaria de la Junta Directiva, y Carlos Tünnermann Bernheim [ctunnermann@yahoo.com](mailto:ctunnermann@yahoo.com)

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Manuel Fernández Vílchez, Marvin Saballos Ramírez y Nubia O. Vargas.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García, Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,  
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores: [rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

Lic. M.Sc. David Bradford Wilson: [dobradford@hotmail.com](mailto:dobradford@hotmail.com)

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, [tataguegue@yahoo.com](mailto:tataguegue@yahoo.com)



La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 117, Enero 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 117, January 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net) o [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut](#) [Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals



### Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de Revista de Temas Nicaragüenses en formatos PDF, MOBI y EPUB puede ser descargados del sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardado en el disco duro de una computadora para leer, archivar, imprimir una copia para uso personal, o distribuir entre amigos, sin solicitar la autorización del editor de Revista de Temas Nicaragüenses. Las instituciones que desean guardar y redistribuir copias del archivo no necesitan solicitar la autorización de la Junta Directiva. El archivo que contiene la Revista de Temas Nicaragüenses no debe ser modificado ni reproducido en otros medios, o republicado en otros formatos. Se prohíbe la extracción de artículos individuales sin el permiso escrito expreso del autor del artículo. El uso comercial del archivo no está permitido.

Los artículos individuales publicados en Revista de Temas Nicaragüenses son propiedad intelectual de los autores. Los artículos no deben ser extraídos, copiados, reproducidos en otros medios, o republicados o distribuidos a otros, sin el permiso expreso del autor o autores. El encabezado en cada artículo muestra el © y la dirección electrónica con la que puede ser contactado el autor de cada artículo. El uso comercial de cualquier archivo extraído de la revista no está permitido.

La revista completa en todas sus ediciones, desde el número 1 en adelante, es propiedad de la Junta Directiva de Revista de Temas Nicaragüenses, sin importar que en los números anteriores figure el editor general José Mejía Lacayo como propietario, quien ha renunciado todos sus derechos a favor de la Junta Directiva.



### Licenses and Copyright Notices

The whole file of *Revista de Temas Nicaragüenses* in PDF, MOBI and EPUB formats may be downloaded from the website <http://www.temasnicas.net/> and saved at the hard drive of a computer for reading, archiving, and printing a copy for personal use, or distributing among friends, without requesting authorization from the editor of Revista de Temas Nicaragüenses. The institutions that want to archive

and redistribute copies of the file do not need to request permission from the Board of Directors to do so. The file that contains Revista de Temas Nicaragüenses may not be modified neither reproduced by other media, nor republished in other formats. It is prohibited to extract individual articles without a written permission from the author of the article. The commercial use of the file is not permitted.

The individual articles published in Revista de Temas Nicaragüenses are the intellectual property of the authors. The articles may not be extracted, copied, reproduced in another media, or republished or distributed to others, without the written permit from the author or authors. The heading of each article shows the © and the e-mail address for contacting the author of the article. The commercial use of any article is prohibited.

The whole magazine in all its editions, from number 1 on, is the intellectual property of the Board of Directors of Revista de Temas Nicaragüenses. It does not matter that in the past editions, is listed that the editor general José Mejía Lacayo has the property. José Mejía Lacayo has renounced all his rights in favor of the Board of Directors. ■

## Mujer Neosegoviana Orgullosa de su Medio de Locomoción

*El Nuevo Diario*

La ilustración de la portada es una reproducción de [El Nuevo Diario](#) del 16 de agosto de 2009, **“los burros se toman Ocotál”**.

La portada hace honor a Nueva Segovia y a la escritora neosegoviana Celia Guillén de Herrera, autora de la monografía Nueva Segovia, publicada en 1945

Bello desfile para reconocer el gran aporte de este animal. Ellos acarrear leña y pueden hasta llevar a una persona a un hospital: son muchos los beneficios que a los ocotaleanos brinda dicha especie.



Este animal es la herramienta imprescindible para los campesinos de comarcas aledañas como Mozonte y Totogalpa.

Por 4 horas en la mañana de ayer [15 Agosto 2009], los carros detuvieron su circulación por las calles céntricas de Ocotál, **para dar lugar al “IV Desfile de Burros Ataviados”, promovido por la Comisión Segovia**, uno de los eventos más singulares de Las Segovias, que se ha incorporado a las tradiciones de las fiestas agostinas dedicadas a Nuestra Señora de La Asunción.

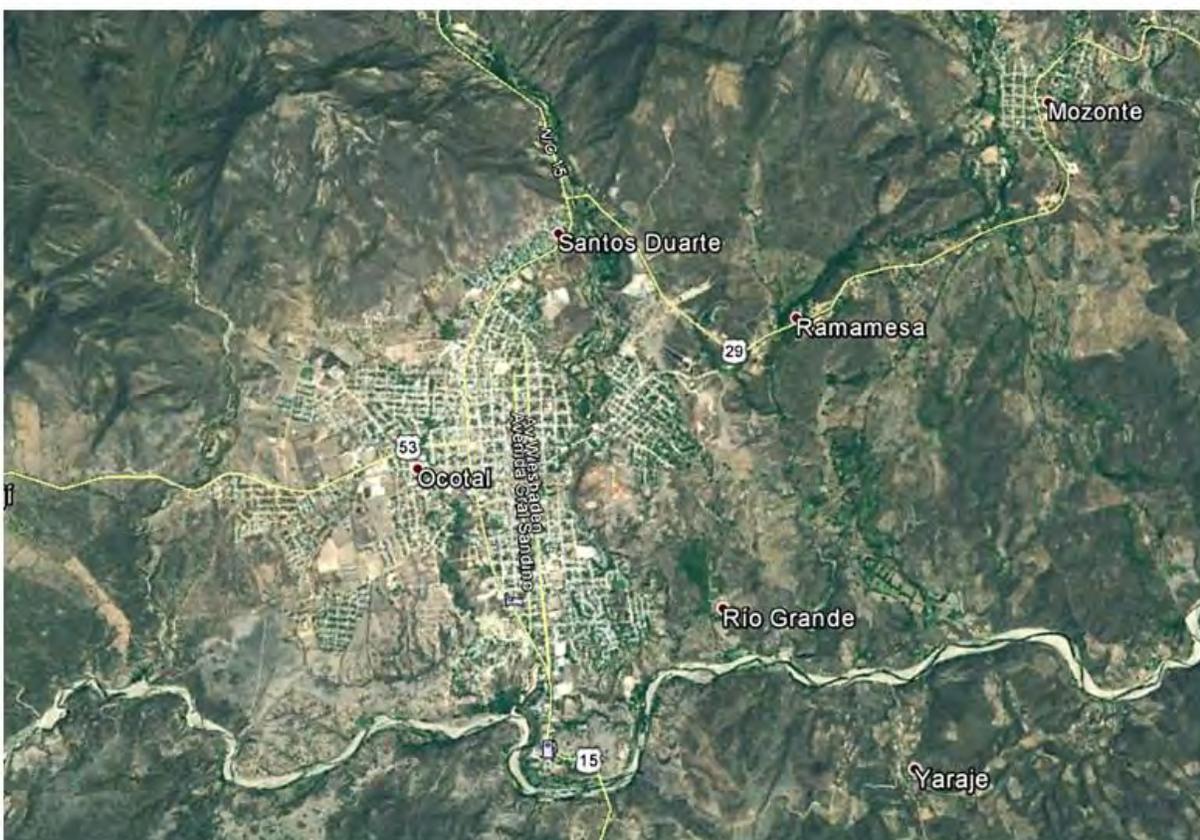
Un total de 120 asnos bajaron a la ciudad desde comarcas marginales de los municipios de Mozonte y Totogalpa, y de barrios periféricos, para participar en el vistoso concurso, que a la vez es prácticamente un día de vacaciones y de recreación para estos animalitos, de gran utilidad para las familias más pobres en la economía de sobrevivencia.

Uno de los burros, cargando unos antiguos cojines (cubos cuadrados de madera) recordó los tiempos en que la ciudad carecía del servicio domiciliario de agua potable.

Desde que se asentó la ciudad, en 1780, hasta 1956, los burros fueron el único medio de transporte que recorría la ciudad distribuyendo el vital líquido.

A diario se les ve pasar con cargas de leña, arriados por sus dueños, que con el producto de la comercialización de ésta retornan con alimentos para sus familias.

**“Lo ocupamos para traer frijolitos o acarrear agua para la milpa”,** dijo María Isidra Méndez, de la comarca San Antonio, Mozonte.



**Ocotal y el curso el río Dipilto, su fuente de agua**

**“Para nosotros, el burro es el sostén de nuestras familias. A muchos les da pena andar con un burro, pero nosotros queremos que el pueblo se dé cuenta de que el campesino también tiene su medio de transporte, y, por si acaso, en la noche me sirve para llevar un enfermo al hospital”,** expresó Bernardo Valle, uno de los ganadores de los tres primeros lugares.

Haydée Castillo, miembro de la Comisión Ciudad Segovia, que promueve el **desfile, dijo que la actividad era “para reafirmar el orgullo de ser campesino y resaltar el aporte que el campesinado da a la seguridad alimentaria, y ustedes saben que históricamente se nos ha dicho la ‘Ciudad de los Burros’, aunque hay**

una competencia con Somoto, pero ahí se molestan por eso; para nosotros es un orgullo”, expresó.

Agregó que este día se dedica también para fomentar el cuidado de estos animales, “que han acompañado a nuestros campesinos a través de la historia y en la cultura del trabajo”.



**Río Dipilto**

En la atractiva actividad observada por la ciudadanía, en la que no faltó la petición de niños de tomarse una foto con los burros, se entregaron premios en tres categorías: el más engalanado, con flores y elementos naturales del campo y de la comarca; el de conjunto de familia, que relacione a la familia y las herramientas que utilizan diariamente en el trabajo, y el mejor cuidado, que se muestre sano, gordo y sin maltrato.

Los premios, por lo general, consisten es una canasta básica de alimentos, que se hace con los aportes voluntarios de casas comerciales de la ciudad. Pero prácticamente todos se llevan un presente por su participación. ■

## De Burros y Mulas

*José Mejía Lacayo*

La falta de bibliografía sobre burros, me anima escribir este ensayo. El burro o asno (*Equus africanus asinus*) es un animal doméstico de la familia de los équidos. Los ancestros silvestres africanos de los burros fueron domesticados por primera vez a principios del V milenio a.C., prácticamente al mismo tiempo que los caballos de Eurasia, y desde entonces han sido utilizados por el hombre como animales de carga y como cabalgadura. La aparición de la maquinaria agrícola ha supuesto un descenso considerable en sus poblaciones.

El ganado mayor y menor de América probablemente fue traído por Colón de La Gomera, Islas Canarias. La presencia en La Gomera de cerdos, cabras, vacas, caballos, burros, ovejas, conejos, gallinas y palomas se explica por la **“siembra” que hacían los portugueses en muchas islas remotas para que los primeros colonos pudieran contar con una reserva segura de alimentos.**<sup>1</sup>

El origen del ganado en Nicaragua se debe a Pedrarias Dávila. *«Nuestro lugar theniente y general y gobernador de tierra firme llamada Castilla del Oro o nuestro alcalde mayor en el dicho officio Diego Nuñez de Mercado en nonbre de Pedrarias de Avila nuestro governador de la provincia de Nicaragua me hizo relación que para la poblaçion e sustentaçion de la dicha provinçia hay neçessidad de passar a ella ganados yeguas y cavallos vacas y ovejas y puercos y otros ganados que pudieren llevar y que dicho Pedrarias quiera llevar los dichos ganados vacas y yeguas e caballos bestias y otros ganados que tiene en esa tierra a la dicha provincia de Nicaragua».*<sup>2</sup>

«Los ancestros de los burros domésticos son las subespecies de asnos salvajes africanos nubio y somalí. Los asnos salvajes se domesticaron alrededor del 5000 a.C. Los burros se convirtieron en importantes animales de carga para las gentes que vivían en las regiones de Egipto y Nubia, ya que son capaces de acarrear entre el 20 % y el 30 % de su peso corporal, y también se usaron para arar y para ser ordeñados. Para 1800 a. C. los burros ya se habían extendido a

---

<sup>1</sup> Tejera Gaspar, Antonio, and Juan Capote Álvarez. *Colón y La Gomera: la colonización de “La Isabella” (Republica Dominicana) con animales y plantas de Canarias*. Tenerife: pp. 30-31, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.

<sup>2</sup> Real cédula expedida en Burgos, el 20 de diciembre de 1527, autorizando a Pedrarias para sacar de Castilla del Oro, hacia Nicaragua, sus caballos, yeguas, vacas, ovejas, puercos y demás ganados. (Archivo General de Indias, Sevilla. Aud. de Panamá. Legajo 234. Lib. 3.)

Oriente Medio, donde la ciudad comercial de Damasco es denominada la «ciudad de los asnos» en textos cuneiformes.

«El asno salvaje nubio (*Equus africanus africanus*) es la subespecie nominal del asno salvaje africano, y uno de los antepasados del burro doméstico, que fue domesticado hace unos 6.000 años. Se presume que está extinto, aunque dos poblaciones potencialmente sobreviven en la isla caribeña de Bonaire y en Gebel Elba. De acuerdo con Groves & Chubb, los asnos salvajes nubios tenían orejas más largas que el asno salvaje somalí, que oscilaban entre 182-245 mm de longitud. [5] Estos animales también poseían el "patrón cruzado", famoso en burros domésticos, pero ausente en la subespecie somalí, y carecían del "patrón de rayas de cebra" en las patas como se encuentra en los especímenes somalíes. Los asnos salvajes nubios vivían en el desierto de Nubia en el noreste de Sudán,



**Asno silvestre de Nubia (izquierda) y asno silvestre de Somalia (derecha). Nótese las orejas más largas del asno de Nubia, y las patas cebradas del asno de Somalia.**

desde el este del río Nilo hasta el Mar Rojo y al sur hasta el río Atbarah y el norte de Eritrea».<sup>3</sup>

El asno salvaje somalí (*Equus africanus somaliensis*) es una subespecie del asno salvaje africano. Se encuentra en Somalia, la región meridional del Mar Rojo de Eritrea y la región de Afar en Etiopía. Es probable que haya menos de 1000 animales (o incluso 700) en estado silvestre y la Lista Roja de especies en peligro de la UICN lo describió como "en peligro crítico". Esto significa que enfrentan un riesgo extremadamente alto de extinción en la naturaleza. Unos cientos de especímenes viven en Somalia, Eritrea y Etiopía. Sus piernas tienen inmediatamente un parche de color blanco oscuro, parecido a los de una orca.

«Los équidos se habían extinguido del continente americano al final de la última glaciación. Los caballos y los burros fueron introducidos en América por los conquistadores españoles. La primera aparición del burro en el nuevo mundo se produjo en 1495, cuando Colón llevó en su expedición cuatro machos y dos

<sup>3</sup> [Nubian wild ass](#), consultado el 2 de diciembre de 2017

hembras. Posteriormente los colonos europeos fueron importando burros de diversas variedades tanto de España como de Francia, principalmente con el cometido de ser usados para producir mulas. Además de su uso tradicional en la agricultura y el transporte, los burros fueron usados a partir del siglo XIX en la minería.



«Con la aparición de la maquinaria agrícola y los medios de transporte modernos los burros empezaron a usarse cada vez menos desde comienzos del siglo XX en los países ricos, aunque empezaron a usarse para el turismo y como mascotas, y siguen siendo usados como animales de trabajo en los países en desarrollo. Las variedades miniatura son las más apreciadas como mascotas en contra de la tendencia del pasado, cuando se valoraba más a los burros de mayor tamaño que podían ser usados para producir mulas grandes y fuertes».<sup>4</sup>

«Antes de la llegada de los españoles, las cargas era transportadas por **personas "a puro lomo" como diríamos en estos tiempos, esa práctica fue** observada por el obispo Fray Juan de Zumárraga quien se encontraba en la Nueva España, un territorio inicialmente localizado en Yucatán y que Cortés le llamó así

<sup>4</sup> Wikipedia. [Equus africanus asinus](https://es.wikipedia.org/wiki/Equus_africanus_asinus), consultado el 2 de diciembre de 2017.

por su similitud con su madre patria; pues resulta que en 1533 el obispo conmovido por la dura tarea de los lugareños importó Burros de Castilla siendo este el primer registro de esas bestias de carga en Nueva España. Ante la necesidad de burros la importación continuó y fue así como comenzaron a llegar burros de forma sistemática a las principales ciudades de los españoles, un bien sumamente valioso que debía ser controlado y administrado con propiedad».<sup>5</sup>



**Patrón cruzado: nótese la raya negra a lo largo del lomo y la raya vertical del lomo a las patas delanteras.**

«Es así que Comayagua se convirtió en el centro logístico donde los burros importados por los españoles eran “depositados” previo a su distribución en otros dominios españoles, de tal forma que la gente de otros sitios al referirse a Comayagua decían “La ciudad de los burros” no como un término despectivo, mas bien como una asociación lógica en aquel entonces, y fue de esa forma que la frase se adhirió a Comayagua, una frase que hasta hoy permanece e identifica a los pobladores de la Ciudad Colonial de Honduras.

«Pronto los españoles buscaron otros lugares más distantes para “almacenar” los burros y uno de esos sitios es Somoto en Nicaragua, ciudad que también se le conoce como la ciudad de los burros por las mismas razones que

---

<sup>5</sup> [Los burros de Comayagua, no son casualidad...](#), consultado el 2 de diciembre de 2017.

Comayagua y donde curiosamente el pedigrí de las bestias de carga se remonta a Comayagua.

Hay que entender la situación de la ganadería en Honduras. «En términos globales Honduras disponía en los albores del siglo XIX de algo más de 500.000 cabezas de vacuno, y 50.000 de mutar y caballar. Las exportaciones hondureñas a Guatemala capital se basaban principalmente en grandes lotes de mulos y bovinos, recibiendo en contrapartida —entre otros— artículos de vestir.

«El ganado de cerda escaseaba por carecer de maíz, producto base de su alimentación. Tanto las ovejas como las cabras tenían poca aceptación en los naturales del país por el sabor de sus carnes, pese a contar con pastos adecuados en los valles. Pocos hacendados poseían hatos con 300 ó 400 cabezas. Sin embargo, un sólo propietario reunía 5.000 asnos; con ello proveía las necesidades de la provincia, exportando grandes cantidades a las vecinas».<sup>6</sup>

«Según don Arturo Balladares Agurcia, un somoteño autóctono, fue don José María Tercero el que trajo de Honduras, seguramente de Comayagua, cuatro **burritos, dos hembras y dos machos. "Don Ismael Carrasco trajo otros más y así se fueron multiplicando. Cuando acordamos, usted podía ver a la orilla del Río Grande las grandes patrullas de burros. Para ese tiempo yo tendría catorce años, hoy tengo 86"»**.<sup>7</sup>

Esta práctica comercial de viajar a honduras a comprar burros posiblemente se repetía con frecuencia. Este testimonio relata los recuerdos de un muchacho de 14 años. Es posible que don José María Tercero haya importado burros en 1929, pero para entonces ya había burros en las Segovias. Seguramente había burros y mulas desde tiempos de Pedrarias Dávila; lo que hay que explicar es la concentración alta de burros en las Segovias. La procedencia hondureña de los burros podría explicar esa alta concentración, por la vecindad de Ocotal y Somoto con la frontera hondureña.

El burro se usa en las Segovias para carga menor de agua (con cojines de latón sobre un aparejo, puesto sobre pelero y con cincha, como el cojín que se observa en la foto con la leyenda "burro de Somoto") y para carga de leña.

A Ocotal también se le llama ciudad de los burros. Los burros deambulaban por las calles de los pueblos segovianos. Y tener un burro era cuestión de poder

---

<sup>6</sup> Bernabé Fernández Hernández, El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras, 1796-1812, Universidad de Sevilla, 1997

<sup>7</sup> [Los burritos trabajadores de Somoto](#), consultado el 2 de diciembre de 2017.

Nota del editor: Según la edad del Sr. Carrasco, 86 años, y la fecha de publicación, 2001, la importación de burros de Comayagua a Somoto se habría hecho hacia 1929.

alimentarlo con zacate y aguante. Y había quien bebía leche de burra. Pero el nombre del dulce "leche de burra", dulce de panela, no tiene nada que ver con esto.

La mula es un híbrido estéril que sale del cruce de burro con yegua, da buen paso, aunque lento y es mansa. Tiene el tamaño de un caballo y prácticamente se le aplica la misma montura y arnés ("freno") del caballo. Mientras que el mulo, que en las Segovias se llama "macho", sale del cruce de burra con caballo, es de talla un poco mayor al burro; tiene mayor capacidad de carga que el burro, y es hábil en malos caminos de montaña. Es el animal de carga para sacar el café de arábica por los caminos de montaña en las Segovias, pero es malo para montura, poco dócil. Se forman trenes de machos atando la cola de uno al mecate de la jáquima del que va detrás. En las montañas también carga dulce de panela (rapadura) y granos.



**Mula usada por el USMC en Boaco, 27 de marzo de 1927. Destinado a ilustrar el aparejo de la mula. Fuente:**

<http://www.sandinorebellion.com/photopgs/1usna2/pgs/pg3.html>

En España y el Norte de África se conservan varias subespecies de burro. Cuando llegan a las Segovias los marines USMC llevan mulas sacadas del cruce de yegua con el burro catalán, una subespecie de uso oficial del USMC; burro que en Cataluña lo conservan como un patrimonio cultural, y hay calcomanías con la silueta del "ruc català" que se pega en la carrocería de los vehículos. La cuestión es que los USMC no debían montar el "burro catalán" sino la mula. Que da una

montura de la mejor calidad y resistencia en malos caminos de montaña en las Segovias.



**Burro de Somoto**

Escribe Wells en 1856: «"Algunos aventureros, generalmente de la clase más baja, tanto en modales como en moral, proceden a las corrientes auríferas que atraviesan la parte sur de Honduras, la más cercana a Segovia, durante dos o tres meses durante la época más seca del año, y cuando las lluvias han disminuido del todo. Su equipaje es muy liviano y fácil de transportar en un burro o una mula medio hambrienta, ya que solo le proporcionan a él y a su compañera de sexo femenino una pequeña carga de maíz indio, apenas suficiente para la pareja, un poco de tabaco, una piedra pequeña para moler el maíz, una cazuela de barro o dos, un hacha y una pequeña bolsa de cuero para poner el oro cuando se encuentre. También toman algunas medias calabazas secas, para lavar la tierra, y una hamaca de pasto para dormir, su machete o espada ancha corta y pesada, y algunos arcos y flechas». Esta referencia podrá explicar la introducción de

burros y mulas a Las Segovias en el siglo XIX llevadas por los güiriseros desde Honduras». <sup>8</sup>

En Nicaragua, los burros son especialmente abundantes en Ocotol y Somoto, dónde son usados como animales de carga y transporte por los campesinos. Hasta 1957 fueron usados en esos pueblos para el transporte de agua potable desde el río a las casas. En ese año se instaló el servicio de agua potable a domicilio, por tubería, y los burros perdieron su trabajo principal. Deambulaban por el pueblo, se reprodujeron a sus anchas y se convirtieron en una plaga indeseable.

«Una tesis de la Universidad Nacional Agraria realizada en los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, a partir del mes de junio del 2016 a marzo del 2017, con el objetivo de caracterizar de forma general la población de burros criollos (*Equus africanus asinus*) de las comunidades rurales de los departamentos del norte de Nicaragua. La metodología utilizada fue de tipo no experimental, con un diseño transversal descriptivo, se confeccionó una encuesta para registrar los datos de los burros y sus propietarios paralelamente. A través de las variables evaluadas se logró caracterizar la población de forma general, y estas fueron: Edad del burro, Condición corporal (CC), Peso del burro, Trabajo realizado, Lesiones físicas y Color de capa. Se obtuvieron los siguientes resultados: de un total de 553 animales, el 66.19% corresponde a Nueva Segovia y el 33.81% al departamento de Madriz. En general, existe un promedio de 1.16 burros por propietario, el 21.52% de los machos y el 36.89% de las hembras están dentro de las edades de 0 a 5 años, esto representa el 58.41% de la población en estudio, considerando la población mayoritariamente joven y en edad reproductiva. La condición corporal y el peso de los burros se encontraron dentro de los rangos ideales, con un promedio de 2.98 de condición corporal y 154.24 kg de peso.

«El 88.79 % de la población de burros es utilizada para labores de acarreo, y tan sólo un 5.97% presentó lesiones como heridas provocadas por el mal uso de arneses. Todos se alimentan de pasto natural, ninguno recibe concentrados y tampoco habían recibido desparasitación en el último año. Se identificó una praxis inadecuada en cuanto al manejo reproductivo, puesto que frecuentemente realizan cruces entre parientes (endogamia) lo que podría provocar la heredabilidad de características no deseadas.

---

<sup>8</sup> WELLS, William Vincent. *Walker's Expedition to Nicaragua; a History of the Central American War; and the Sonora and Kinney Expeditions... Together with... a Memoir of... General W. Walker.* 1856.

«Las capas que predominan en los burros del norte del país son el gris con un 39.96 % y en menor proporción el color negro con un 11.93%, en Nueva Segovia se encuentran los burros con el pelaje más denso».<sup>9</sup>

Hasta 1957 los burros habían sido animales de servicio en Ocotal y Somoto, pero ese año perdieron su principal trabajo cuando se instaló el servicio de agua potable domiciliar en ambos pueblos. En las casas del centro ya no necesitaban que les llevaran el agua a cuestras desde el río. Ociosos, deambulaban por las calles y comían lo que encontraran. Si entraban en celo se tomaban alguna plaza o patio para su apareamiento. Se fueron reproduciendo a sus anchas y aparecían en todos lados. Se volvieron una plaga indeseable y empezó la decadencia del animal.

Robados o comprados, salían por camiones de las Segovias para ser vendidos a 150 o 200 córdobas a los campesinos que emprendían el viaje hacia Nueva Guinea en el Caribe Sur. Ahora cuestan entre 4,000 y 6,000 córdobas un burro criollo, los importados o los criados para reproducción pueden costar 1,500 dólares. Un enorme burro Kentucky, raza norteamericana, supera los 5,000 dólares.

En una encuesta sobre la situación e importancia de la tecnología de fracción animal en algunas zonas de Nicaragua, el número de burros estuvieron

**Cuadro 3: Distribución de los animales de tiro según tamaño de finca.**

Grupo de superficie (mz)	Número de entrevistados	Animales disponibles			Cantidad de finca que tienen animales		
		bueyes	caballos	burros	bueyes	caballos	burros
Total	102	110	114	8	53	63	4
menos de 2	4	2	1	0	1	1	0
de 2 a 5	45	36	23	1	17	18	1
de 5 a 10	16	22	25	0	11	13	0
de 10 a 15	10	12	9	0	5	7	0
de 15 a 20	3	6	3	0	3	2	0
de 20 a 50	17	24	34	2	12	15	1
de 50 a 100	3	2	11	3	1	3	1
más de 100	4	6	8	2	3	4	1

<sup>9</sup> Díaz Méndez, Sergio William and Talavera Arguello, Osman Gabriel (2017) *Caracterización general de la población local de burros (Equus asinus) de las comunidades rurales de los departamentos del norte de Nicaragua, Madriz y Nueva Segovia, 2016*. Licenciatura Tesis, Universidad Nacional Agraria.

presentes en 4 de las 102 fincas entrevistadas, con sólo 8 burros disponibles, contra 110 bueyes y 114 caballos.<sup>10</sup> Estas cifras confirman la importancia de la población d burro en Nueva Segovia y Madriz.

Del cruce de burro y yegua nace una mula o un macho. Si un garañón se aparea con una burra resulta un burdégano o macho romo. «Al introducirse los burros al país, en la promiscuidad de los campos, con el cruce de aquellos con las yeguas, nacieron esos animales híbridos que son el macho y la mula. Estos resultaron ideales para ser usados como bestias de carga fuertes, ágiles y de buena estampa. El negocio de mulas de Nicaragua fue en siglos pasados uno de los más florecientes. Abundan los documentos coloniales sobre las salidas de mulas para Panamá y el Perú en cantidades que asombrarían a los productores actuales de equinos.

«La mula es un animal tanto mas precioso cuanto vive y se mantiene vigorosa en todos los climas; es en general más sobria que el caballo, soporta mejor el hambre, las fatigas, es menos delicada en la selección de los alimentos y vive más tiempo, tiene del burro la bondad de su casco, la seguridad de sus piernas y la buena salud; tiene los riñones muy fuertes, soporta mas peso ó carga que el caballo, y si es menos viva y marcha más despacio que el, es en recompensa más segura su marcha; rara vez tropieza ni da un mal paso en las sendas más estrechas y tortuosas; así es que es de un uso frecuente en los países meridionales para trasportar de un lugar á otro los fardos, viajando por terrenos montuosos y difíciles donde no hay caminos reales d que sean llanos y buenos, siendo simplemente atajos y senderos.

«Las mulas se emplean en general en los carros, galeras, coches, labranza y en llevar enormes cargas; algunas veces se usan para la silla, y entonces se las llaman *mulas de paso*, porque en efecto su paso es suave y firme, siendo su trote menos molesto que el del caballo; pero cuando se destinan á este último uso con especialidad, deben escogerse de preferencia las hembras, cuyas marchas se parecen mucho a las del caballo, pues son en realidad mas dóciles, mucho menos caprichosas que los machos, los cuales cuando encuentran yeguas inmediatas durante el tiempo en que están en celo, comienzan á pares de coces en el momento en que se les cree más tranquilos, y por lo tanto son muy perjudiciales para los que los conducen que los montan; de aquí la costumbre más extensa de castrarlos, que lo que se ha hecho y hace con el caballo. Se las emplea también para viajar y aun para la caza y entre nosotros las enganchamos á coches de lujo, pues no las consideramos como hermosas y buenas mientras no son grandes y fuertes, de formas redondeadas, casco en proporción pequeño, piernas finas y enjutas, grupa ancha y redondeada, pecho grande, cuello largo y arqueado, y la

---

<sup>10</sup> Marta de Fátima Bolaños Ortega, Situación e importancia de la tecnología de fracción animal en algunas zonas de Nicaragua, *Der Tropenlandwrt, Beitrage zur tropischen Landwirtschaft und VeterlniirmeilzIn*, 100.Jahrgang, April 99, S. 31-49.

cabeza pequeña y seca. Por último, la mula es un animal cuya utilidad no puede ponerse en duda y que se conoce hace tantos siglos.

«No es dable saber en qué época aparecieron las primeras mulas, pero es erróneo y aun supersticioso cuanto se ha dicho de su procedencia; solo es probable que en un principio no fuesen fruto de la industria del hombre, y por mas que se haya dicho, los asnos y las yeguas pueden fecundar viviendo en estado enteramente libré salvaje, como lo comprueban las piaras libres establecidas en el Nuevo Mundo, en terrenos inmensos, en cuyo sitio se forman y procrean mulas por un procedimiento singular referido por un viajero digno de fe, don Félix de Asara. En el Paraguay, dice, se dejan las yeguas con los caballos enteros que las montan como de ordinario, pero que se les impide el fecundarlas practicando hacia la raíz de la uretra una abertura por la que se expulsa el esperma. Los asnos consuman la operación á pesar de los golpes que reciben de los caballos y aun de algunas yeguas. Ha sido tal la multiplicación de las mulas en este continente que forma un ramo importante del comercio con el Perú; se calcula en sesenta mil las mulas exportadas cada año, en cuyo último país son muy estimadas, y aun los indios de las cordilleras las prefieren á los caballos. En esta parte de América no se conoce del todo el burdégano ó macho romo». <sup>11</sup>

«Se llevaban las mulas de 'arreada' con una "madrina", una yegua blanca que iba a la cabeza del lote y a la que seguían aquellas Cuando en el curso del viaje a Panamá para ser embarcadas para el Perú, o más recientemente, para ser vendidas a la United Fruit para los banales de Costa Rica, se empotraban para que descansaran A la mañana siguiente se encontraban todas en el potrero, rodeando a su "madrina" y era mucho más fácil la 'recogida" para la continuación del viaje. Tanto las mulas de Rivas como las de Chontales y Nandaime eran las más apreciadas y alcanzaban precios que ahora se considerarían fabulosos. Rancias familias nicaragüenses tienen como base de su hidalguía el negocio de mulas al que se dedicaba el progenitor de la estirpe.

«Los comerciantes de Centroamérica usaban las mulas como medio de rápido transporte La llegada de las recuas -una recua consistía en una partida de 50 mulas- era un acontecimiento de importancia. Tomás Gage cuenta la llegada de seis recuas -trescientas mulas- a Granada, todas cargadas de añil, de cueros y de pieles

«Los muleros como los carreteros, pertenecían a un gremio inorgánico de trabajadores del transporte Hombres fornidos y rudos, soeces en su lenguaje, de alma primitiva y salvaje, tenían, sin embargo, impresas en su espíritu las cláusulas

---

<sup>11</sup> Casas de Mendoza, Nicolás. *Tratado de la cría del caballo, mula y asno y principios generales de equitación*. Pp. 219-230, Madrid: Librería de los Señores Viuda de Calleja é Hijos, 1843.

de un código no escrito de conducta Honrados a carta cabal, eran incapaces de saquear la mercadería a elfos confiada y, como los carreteros, ponían en peligro sus vidas en defensa de los valores a su cargo». <sup>12</sup>

La mula o mulo es un animal híbrido estéril que resulta del cruce entre una yegua (*Equus ferus caballus*) y un burro o asno (*Equus africanus asinus*). Comparte algunas características con los burdéganos (resultantes del cruce entre un caballo y una burra o asna), pero difiere en otras debido a ciertos genes, que varían su efecto en función de si se reciben de la madre o del padre. Una mula es generalmente más grande, fuerte y fácil de criar que un burdégano, por lo que ha sido el preferido por los criadores.



**Mula**

Se parece al burro en que tiene cabeza gruesa y corta, orejas largas, miembros finos, pezuñas estrechas y pequeñas, melena corta, ausencia de las castañas (crecimientos córneos) dentro de los corvejones, y cola sin pelo en su raíz. Sin embargo, posee algunas características equinas, como su altura y cuerpo, la forma del cuello y de la grupa, la uniformidad de su pelaje, y los dientes.

Su voz no es exactamente como la del burro (rebuzno) ni como la del caballo (relincho); la mula emite un sonido similar al del burro, pero también tiene los característicos relinches del caballo. A veces gime.



**Burdégano, cruce de caballo con burra**

Los burdéganos son más pequeños que los mulos, y mientras que la cara de los mulos recuerda más a los burros, la del burdégano se parece más a la del caballo, que es larga y delgada. No tiene las orejas tan largas como la madre, aunque algo más que las del padre. Su cola es peluda en toda su longitud como los caballos. Presenta formas poco esbeltas y su tamaño se aproxima al del asno. Se cree que su tamaño se ve restringido por haber sido gestado por una burra, cuya matriz es de menor tamaño que la de una yegua, lo

<sup>12</sup> El Transporte Primitivo en Nicaragua. Revista Conservadora, 11: 17-24, Agosto 1961

que limita el crecimiento del feto. Como animal híbrido, el burdégano casi siempre es estéril debido a la diferencia en el número de cromosomas del núcleo (caballo, 64 - burro, 62). Esto hace que al combinarse salgan crías (mulo o burdégano) con 63 cromosomas, es decir, no forman pares; lo que da lugar a que no se dividan equitativamente durante la meiosis. ■

## EDITORIAL

## Un consultor agropecuario

*Guillermo Bendaña García*

No es mi intención escribir un esbozo biográfico sobre mi persona, no tendría nada de interesante, basta solamente con citar que soy oriundo de la ciudad de Diriamba, en el departamento de Carazo. Estudié, becado, en el Instituto Pedagógico La Salle de la misma ciudad y después de bachillermarme ingresé en la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería (hoy Universidad Nacional Agraria) para estudiar Ingeniería Agronómica, no tanto por vocación sino porque en aquellos tiempos existía en esa institución la llamada Beca Completa (estudios, alojamiento, alimentación, materiales didácticos, lavado y planchado de ropa), beca otorgada dependiendo del rendimiento académico del estudiante.



Después de desempeñarme como profesional agropecuario por varios años, tuve la oportunidad de especializarme y cursar dos maestrías, financiadas por organismos internacionales, en diferentes especialidades y espacios de tiempo. Desde entonces me he dedicado a tratar de ejercer de forma práctica los conocimientos adquiridos y desde hace más de 10 años laboro como Consultor Independiente en temas agropecuarios, de energías renovables y de medio ambiente y buena parte de mi tiempo lo dedico a escribir (he escrito 6 libros sobre temas agropecuarios y dos obras más de este género, inéditas, sin publicarse por falta de patrocinio). También he incursionado en la literatura y publiqué una novela de ciencia ficción con versiones en inglés y en español, y en mis archivos se encuentra una novela histórica lista para publicarse. Esto de escribir se debe en buena parte a que soy un insaciable lector.

Puedo agregar que nunca he viajado a dedo por aventura ni sé lo que es un año sabático (literalmente sí lo sé), aunque puedo afirmar que conozco hasta el último rincón de mi país, más que todo por motivos de trabajo, país al que

nunca he abandonado ni durante la dictadura somocista ni en la década de guerra de los años 80, lo que no significa que nunca he viajado ni visitado otros países y continentes. Lo he hecho por motivos de trabajo y estudio.

Conocí de la RTN gracias a mi afición por la lectura y al Dr. Michael Maes quién me introdujo en sus páginas. Me llamó grandemente la atención su amplio y valioso contenido, sobre todo por tratarse precisamente de Nicaragua, a través de un amplio espectro de temas escritos por nicaragüenses y/o personas de otras nacionalidades empapadas del día a día de la problemática nacional, que aman a Nicaragua como a su propia patria. No solo eso me llamó la atención, sino que en sus páginas siempre se están ofreciendo lecturas de calidad, de profundos conocimientos, comprensibles y con amplio dominio del tema. Una vez que comencé a leerla y conocer más a fondo de su fundación, me volví un admirador tanto de la revista y su contenido, como de su editor principal, de cada uno de los editores de sección y de los colaboradores, al hacerlo de manera voluntaria, con tesón, esfuerzo y mostrando amplios conocimientos. Pensé iniciar como un colaborador más, pero grande fue mi sorpresa cuando se me ofreció que me hiciera cargo como editor de la sección de Ciencias Naturales a lo que accedí gustoso y honrado con esa distinción. Desde el número 96 de la RTN, he estado colaborando con la publicación de dos de mis libros y 11 o 12 artículos sobre diferentes temas.

Sin tratar de interferir en la línea editorial seguida y mostrada por la RTN, muy adecuada y exitosa por cierto, opino que deben incluirse en varias de las secciones, más temas sobre la problemática mundial del cambio climático y su repercusión en Nicaragua y Centroamérica, ya que, aunque nuestro país es a nivel mundial y de la región uno de los que produce menor cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) ya que es mínimamente industrializado, sí es de los de más alto riesgo y de los más vulnerables, manteniéndose siempre dentro del ranking de países que tienen una mayor posibilidad de ser impactados por fenómenos naturales debidos o incrementados por el cambio climático. Aunque nuestro parque vehicular y nuestra población no sean tan numerosos, ambos crecen día a día, y produzcamos solo pequeñas cantidades de GEI, somos y seremos siempre parte del calentamiento global y debemos reconocer que sí tenemos algo de culpa al permitir la pérdida de nuestra cobertura boscosa y la degradación de nuestros recursos naturales.

Solamente espero seguir colaborando con la RTN y gozar de los numerosos artículos que me brindan sus páginas a través de sus colaboradores y responder humildemente de la misma manera.

Nota de José Mejía Lacayo

Guillermo es miembro de la Junta Directiva, editor de Ciencias Naturales, y consultor en temas agropecuarios, un trabajo esencial en un país agrícola como el nuestro.

Acepto el reto de incluir, en varias de las secciones, más *temas sobre la problemática mundial del cambio climático y su repercusión en Nicaragua y Centroamérica*. Es un tema de Ciencias Naturales y de Actualidad, que además es un tema Geográfico, y dado que el corredor seco está en Las Segovias, también cabe publicar temas sobre el cambio climático en ella.

Invitamos a todos los colaboradores a enviar ensayos para publicar en cualquiera de esas cuatro secciones: Ciencias Naturales, Actualidad, Geografía y Las Segovias. El cambio climático es un problema nacional. ■

## DE NUESTROS LECTORES

Subject: Conferencia sobre la Globalización

Date: Sun, 19 Nov 2017 10:19:10 +0000 (UTC)

From: manuelyvilches <manuelyvilches@yahoo.es>

To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Esta vez llevábamos tres días en Oviedo, nos recibieron en el aeropuerto, pues invitaron a Febe, y nos hospedaron en el Hotel NAP (del inglés, siesta). Así es que ya habíamos compartido varias ideas, entre paseos, comidas y bebidas de café, suficientes para crear ambiente de camaradería. A la salida de la conferencia me invitaron los seis estudiantes de máster a una cafetería, y discutimos lo de Filosofía-verdadera.

Había 21 miembros asistentes del seminario. Salieron dos antes del final, uno pidió disculpas y el otro me hizo venia de saludo. Son todos cultivadores de la [Filosofía](#) de [Gustavo Bueno](#) desde distintas especialidades, y los profesores que estaban ahí también presentan ponencias. Otros conferenciantes suelen ser investigadores de toda España de la Filosofía de Bueno, mi caso es diferente.

Había una periodista del diario La Nueva España, que me pareció con criterio bien formado. Publicó una reseña que es válida para la propuesta de José para RTN. Te la envío como síntesis y presentación. Porque este tema es un asunto de interés para los nicaragüenses, comprender su condición de ser nicaragüenses en la Globalización. La periodista reproduce el cartel de la conferencia en Oviedo.

<http://www.fgbueno.es/act/efo150.htm>

Al día siguiente, entrevista de dos horas con el director de la fundación. He quedado comprometido con trabajo para la Fundación Gustavo Bueno, que voy a compartir con Temas Nicaragüenses.



**Manuel Fernández Vilchez**

## EL LUGAR DE LA FILOSOFÍA EN LA FORMACIÓN SOCIAL ACTUAL Y EN LA TECNOCENCIA

Manuel Fernández Vílchez

6 noviembre 2017

Cartel para este acto de la Escuela de Filosofía de Oviedo

[\[Pueden escuchar la conferencia completa en YouTube\]](#)

El lugar de la Filosofía en la formación social actual: el Capital monopolista, Capitalismo de Estado, libre circulación de capitales y Globalización.

«El pensador nicaragüense, ponente en la Escuela de Filosofía de Oviedo, reivindica un nuevo pensamiento sobre el mundo actual. El pensador o el político que crea que puede explicar y encontrar soluciones a la realidad económica actual con los sistemas de pensamiento clásico está equivocado. Manuel Fernández Vílchez argumentó esa declaración ayer, en la Fundación Gustavo Bueno, durante la lección que dio en la Escuela de Filosofía de Oviedo sobre filosofía, capitalismo y globalización. Vílchez sostiene que "la libre circulación de capitales está destruyendo las formas nacionales de acumulación de capital y los estados nacionales", y ese proceso esta enraizado muy atrás en el tiempo. "Los bancos y las grandes empresas que atravesaron la primera Guerra Mundial son las mismas que están haciendo ahora la globalización", indicó ayer. Vílchez reside en Barcelona desde hace más de veinte años, nació en Nicaragua en 1947 y pasó por Costa Rica y Colombia antes de asentarse en España. Se formó en la Universidad Gregoriana de Roma y ayer intervino por primera vez como ponente en las sesiones de la Escuela de Filosofía fundada por Gustavo Bueno. Antes de empezar su exposición, Vílchez tuvo un recuerdo para el filósofo e hizo una mención a la estrecha amistad que mantuvo con el filósofo costarricense Constantino Láscaris. Además, Vílchez expresó su admiración por la tarea que Gustavo Bueno Sánchez, ahora al frente de la Fundación que creó su padre, está haciendo para compendiar todas las versiones del Diccionario Soviético de Filosofía. Manuel Fernández Vílchez articuló su conferencia sobre la idea de que el capitalismo de Estado que impuso la Unión Soviética es una reacción a la entrada en crisis del capitalismo de libre empresa o libre competencia, cuya última deriva es la creación de grandes monopolios económicos. "No es Stalin quien inventa el capitalismo de estado, tampoco Hitler inventó el capitalismo de estado en Alemania, ni Mussolini inventó el capitalismo de estado en Italia, ni Franco en España con el INI (el antiguo Instituto Nacional de Industria), y Felipe González cuando convierte el INI en la Sepi (la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) está gestionando **capitalismo de estado**", manifestó Vílchez. [...]» (Elena Fernández-Pello, La Nueva España, Oviedo, 7 noviembre 2017, pág. 12.)

De: BIO-ALIMENTACION <bio.alimentacion.colombia@gmail.com>

Fecha: 1 de diciembre de 2017, 03:42

Asunto: AGUA DE COCO

Para: contacto@guillermobendana.com

He revisado atentamente su artículo sobre el agua de coco en la revista Temas Nicas. Estoy especializado en la importación y distribución de productos orgánicos para España y Europa, singularmente azúcar panela. Me interesaría un planteamiento para la comercialización del coco y sus derivados. Tal vez usted pueda actuar como enlace. Viajo con frecuencia a Nicaragua. Quedo atento a sus comentarios.

Atento saludo,

Mauro Cid

Gerente General

BIO-ALIMENTACIÓN COLOMBIA SL. España

BIO-ALIMENTACIÓN COLOMBIA SAS. Colombia■

---

## GUÍA PARA EL LECTOR

---

### **Noticias de la Revista**

Tenemos un nuevo editor para la sección de Geografía, el Dr. Jaime Incer Barquero<sup>1</sup>, quien estudió Farmacia en la UNAN-León, Biología en Estados Unidos, cursó varios postgrados en universidades norteamericanas, los cuales abarcaron Ecología, Medio Ambiente, Historia, Geografía, y casi en forma paralela aprendió a dominar la Astronomía.

A sus 74 años lleva acumulados 45 años de vida profesional dispersos en unos 20 libros que ha escrito, además de haber recibido una distinción de la National Geographic Society de EU, como líder conservacionista.

Don Jaime, que todos los días se levanta a las siete de la mañana, nació en Boaco, pero sus estudios de primaria y de secundaria los hizo en Managua hasta bachillerarse en el Pedagógico, para después viajar a León a cursar la carrera de Química y Farmacia, y llegó a convertirse en 1958 en el mejor alumno de la promoción en la UNAN.

Luego, logró obtener una beca que lo llevó a hacer su segunda carrera profesional en Biología a nivel de maestría.

Fue el primer nicaragüense que se graduó de biólogo en la Universidad de Michigan, para después iniciar un posgrado en Geografía. Al regresar a Nicaragua, en 1963, comenzó a trabajar en planificación en el Ministerio de Educación, y después organizó la Escuela de Biología de la UNAN-Managua, donde trabajó ocho años.

En 1972 fue invitado por la UCA para hacerse cargo de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde laboró siete años. Simultáneamente a esos trabajos académicos que llevaba a cabo, don Jaime estuvo muy ligado al entonces llamado Instituto Geográfico Nacional, ahora Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Ineter.

En ese instituto profundizó los estudios geográficos que realizó en Estados Unidos, y llevó a cabo numerosas expediciones por toda Nicaragua para estudiar su ecología y su geografía, y así obtener la experiencia práctica para escribir libros sobre esos temas.

---

<sup>1</sup> Reproducido de Edgard Barberena. [Un científico nica profeta en todo terreno. El Nuevo Diario](#), 01 Noviembre 2008, consultado el 19 de noviembre de 2017

Después de esa experiencia en el campo, regresa a Estados Unidos a impartir cátedra en la Universidad de California y en la Universidad Estatal de Florida. Vuelve durante la Administración de Violeta Chamorro para hacerse cargo del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (Marena).

Desde esa cartera, don Jaime comenzó a desarrollar los parques nacionales de las reservas de biosfera y los proyectos ecológicos locales y regionales, en lo cual trabajó junto a colegas centroamericanos, sin dejar de ser investigador de la ecología y de la geografía, y sin dejar de recorrer toda Nicaragua.

Después de esa tarea continuó asociado a la biblioteca del Banco Central donde escribió y editó varios libros sobre temas geográficos e históricos, étnicos e incluso educativos, porque elaboró libros para maestros y estudiantes, labor en la que todavía trabaja.

Paralelamente a las actividades profesionales y académicas, Incer Barquero desde hace 60 años estudia astronomía por su propia cuenta, y ha llegado a dominar esa ciencia con bastante experiencia, tanto que actualmente prepara un manual de astronomía y un calendario astronómico para 2009, **declarado por la Unesco como el “Año Internacional de la Astronomía”, porque se cumplen 400 años del invento del telescopio por el sabio italiano Galileo Galilei.**

Don Jaime a lo largo de los años ha pertenecido a numerosas organizaciones culturales. Actualmente es el presidente de la *Academia de Historia y Geografía*; presidente de la *Fundación Natura* involucrada en asuntos de ecología. Tres universidades nicaragüenses le han otorgado el título de Doctor Honoris Causa, y ha recibido distinciones especiales de la Asamblea Nacional y de la Alcaldía de Managua.

Es fundador del primer parque nacional del Volcán Masaya, así como de la reserva natural del volcán Mombacho y del cerro Musún, en su papel de ecólogo. Ha recibido algunas distinciones internacionales, entre ellas la de National Geographic, **que hace dos años lo nombró “Líder latinoamericano de la conservación”.**

Tanto en sus escritos y declaraciones a los medios de comunicación social, Don Jaime siempre ha estado predicando a favor del medio ambiente y **criticando todo aquello que lo destruye, “labor que vengo haciendo desde hace muchos años y hasta dirijo fundaciones en proyectos ligados con los aspectos ecológicos”.**

Ha participado en estudios de impacto ambiental de probables rutas interoceánicas a través de Nicaragua y también en planificación territorial, en

“vista de que combino mis conocimientos geográficos y ecológicos que me dan una visión clara de lo que se puede hacer o de lo que no debe hacerse en Nicaragua”.

## Agradecimientos

A Aldo Díaz Lacayo por ayudarme a ponerme en contacto con el Dr. Jaime Incer Barquero. Al Dr. Incer por aceptar ser editor de la sección de Geografía; y a Guillermo Bendaña G., recién nombrado miembro de la Junta Directiva de RTN, por su contribución como editor de la sección de Ciencias Naturales. Al Dr. Carlos Tünnermann Bernheim quien ha apoyado a RTN desde su fundación en mayo de 2008. Colaborando como escritor y como abogado. Hoy el Dr. Tünnermann es miembro de la Junta Directiva.

## Ensayos Destacados

Queremos destacar *Mi Labor en el Ministerio de Educación* por Carlos Tünnermann Bernheim; *El Museo Nacional de Nicaragua, "Diolecisano Chaves", cumple 120 años* por el Dr. Rigoberto Navarro Genie; y la segunda parte de la monografía de Celia Guillén de Herrera, titulada Nueva Segovia.

## Guía para el Lector

### NUESTRA PORTADA

*Mujer Neosegoviana Orgullosa de su Medio de Locomoción* por El Nuevo Diario. Los burros son amigables con el medio ambiente; comen zacate, orinan urea y defecan abono, trabajan sin ganar salario, y sirven de medio de transporte a los campesinos de Nueva Segovia. Muchos de los problemas del mundo se resolverían si usáramos burros o bicicletas para transportarnos en vez de automóviles.

El departamento de Nueva Segovia tiene 1,203 burros en su haber, un 17.01% del total de burros del país, y en Mozonte, 279 burros, un 23.19% del total del departamento. (CENAGRO, 2001). Sorprendentemente, la bibliografía sobre burros es inexistente en Nicaragua.

En junio de 2016, la [revista Argentina de Veterinaria](#) publicó un estudio sobre los burros de Mozonte: Se evaluaron 136 burros (48.75% del total), del

Municipio de Mozonte, Nueva Segovia, Nicaragua. Existen 1.1 burros por propietario, el 28.26% de los burros son machos, mientras el 79.20% son hembras, con una relación de 1:2.54 machos y hembras, sin embargo, el % de crías es de 1.45%. La población es relativamente joven, encontrando que 64.10% de los machos y 57.58% de las hembras son menores de 5 años, con un 7.24% de animales mayores a 10 años. Un 55.07% de los burros son de pelaje gris, seguido de un 27.54% de pelaje café y en menor medida podemos hallar burros de pelaje negro (9.42%) y blanco (7.97%). La condición corporal es relativamente



baja, 2.57 promedio y el peso promedio es de 124.78 kg. El 96.38% de los animales se utiliza para acarreo, un 0.72% se utiliza para cría y solo un 2.9% no trabaja.

Un 7.25% de los animales presentaban heridas, la mitad provocada por los arneses y la otra mitad por mordedura de vampiros, lo que no es un índice alto.

En general podemos decir que los burros de Mozonte se encuentran en buenas condiciones, sin evidencia de maltrato animal, en condiciones de bienestar mínimas, siendo preocupante la falta de reproducción de los animales que mantenga la población o la incremente en un futuro próximo, por lo que se recomienda motivar a los tenedores de burros a que reproduzcan sus ejemplares.

*De Burros y Mulas* por José Mejía Lacayo. Este ensayo elucubra sobre el origen de los burros e Ocotal y Somoto, trazando su origen en África, la llegada de ganado transportado por Cristóbal Colón desde La Gomera, islas Canarias, el traslado de ganado que hizo Pedrarias de Castilla del Oro a Nicaragua, y el

testimonio de ancianos de Somoto que trazan el origen de los burros de Comayagua a Somoto en 1929. Wells narra el uso de burros y mulas por los güiriseros del sur de Honduras y Dipilto a mediados del siglo XIX. Es posible que los burros hayan entrado de Honduras en múltiples ocasiones.

## EDITORIAL

*Un consultor agropecuario* por Guillermo Bendaña García. Guillermo es miembro de la Junta Directiva de RTN. En el editorial que publicamos hoy opina que deben incluirse en varias de las secciones, más temas sobre la problemática mundial del cambio climático y su repercusión en Nicaragua y Centroamérica. Guillermo es, además, editor de Ciencias Naturales, y consultor en temas agropecuarios, un trabajo esencial en un país agrícola como el nuestro.

## DE NUESTROS LECTORES

En esta sección nuestro colaborador y editor de la sección Historia de Las Ideas, publicamos una pequeña reseña escrita por una periodista española, sobre la conferencia que Manuel Fernández Vélchez dictó en la Escuela de Filosofía de Oviedo, España, Fundación Gustavo Bueno. Los lectores deberían escuchar el vídeo disponible [AQUÍ](#).

## AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos. Un poco menos del 2% de los lectores de RTN están suscritos a la lista de correos. Algunos se han quejado porque el servicio gratis de MailChimp los elimina; y el editor se preocupa porque MailChimp le da dolores de cabeza. La verdad es que todos los lectores deberían visitar el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y aprender a no depender del mensaje que les envía el editor.

## DE ACTUALIDAD

*Una Manera de Combatir el Cambio Climático: Captura de CO2 por Medio de Árboles Artificiales* por Guillermo Bendaña García. El editor acepta la responsabilidad de educar a los lectores sobre el cambio climático, publicando más artículos en RTN. Somos, por nuestra pobreza y falta de instrucción, uno de los países más vulnerables al cambio climático.

## ENSAYOS

*Mi Labor en el Ministerio de Educación* por Carlos Tünnermann Bernheim. Muestra los problemas de la educación en Nicaragua en 1979, y muchos de ellos son todavía vigentes. La cruzada o campaña de alfabetización debería ser permanente. Año con año ingresa una nueva generación de niños que son analfabetas porque están entrando al ciclo escolar. Nuestra incapacidad de incluirlos a todos en nuestras aulas incrementa, automáticamente, la tasa de analfabetismo. La labor que hay que hacer es ingente, como lo explica el Dr. Tünnermann.

*Las ingenierías, historia y conceptos* por José Mejía Lacayo. La historia de las ingenierías es fascinante; y todavía más sorprendente que la ingeniería militar es la madre de las ingenierías. La ingeniería civil, se llama CIVIL para distinguirla de la MILITAR.

## DERECHO

*Analizando el derecho fundamental al olvido a propósito de su reciente reconocimiento y evolución* por Jorge Isaac Torres Manrique. El derecho fundamental al olvido es un nuevo derecho que surge como resultante negativo del desarrollo de la tecnología. Así, el derecho al olvido se encuentra orientado a impedir y contrarrestar los perjuicios que genera la no poca como dañina información personal publicada en la Red. El autor analiza de manera profunda como amplia, los diversos alcances y aristas del mismo, para concluir esbozando propuestas al respecto.

## HISTORIA

*El Protomedicato y sus implicaciones* por José Mejía Lacayo. La salud en Nicaragua fue determinada por dos hechos importantes, el establecimiento del Protomedicato en 1859, una institución española, y la campaña contra la uncinariasis de la fundación Rockefeller en 1915. Tratamos la campaña contra la uncinariasis de la Fundación Rockefeller *en Historia de la Medicina en Nicaragua* por José Mejía Lacayo, RTN 44: 136-166, diciembre 2011. Hoy tratamos en este ensayo, el Protomedicato.

## INNOVACIÓN Y CIENCIA

*Las Ideas Innovadoras más Recientes* por José Mejía Lacayo. El mundo progresa por la innovación, no por las invenciones. Entendemos creatividad como la capacidad o el acto de concebir algo original o inusual. Por innovación, la

aplicación de algo nuevo. Y por invención, la creación de algo que nunca se ha hecho antes y es reconocida como el resultado de una idea única. Las invenciones suelen ser el campo de las ciencias, mientras que las innovaciones son el campo de las ingenierías. Al presentarles algunas de las ideas innovadoras desarrolladas en 2017, queremos animar a los lectores a innovar.

*El Concepto de Materia y el Modelo Estándar de Física de Partículas* por Wikipedia y CERN. La Física ha cambiado mucho desde mi época de estudiante. Y el concepto de materia y el modelo estándar de física de las partículas, es probablemente un concepto nuevo para muchos de nuestros lectores. Ser habitantes de un país de literatos, no es ninguna justificación para no entender el universo.

## HISTORIA DE LAS IDEAS

*Medalla y moneda de un Premio Cervantes: ideas políticas en el ensayo nicaragüense* por Manuel Fernández Vélchez. El narrador Sergio Ramírez ha recibido la Medalla y el monto del Premio de Literatura en Lengua Castellana “**Miguel de Cervantes**”, de 2017. Desde la sección de Historia de las Ideas-opiniones y las Mentalidades en la revista Temas Nicaragüenses, celebramos la fecunda labor editorial que lo ha hecho posible, como el grupo editor de EDUCA en San José, de Nueva Nicaragua, el holding Grupo PRISA-Alfaguara, y los amigos la revista CARATULA bajo la dirección del gran Javier Sancho Mas.

Tratar como Historia de las Ideas y las Mentalidades, como pensamiento político-ideológico o como opinión política, el ensayo de Sergio Ramírez Mercado requiere una explicación. Mientras los literatos Salomón de la Selva, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Manolo Cuadra, José Coronel, en su ensayo hacen patente su posición político-ideológica en diferentes situaciones históricas nicaragüenses; y lo mismo vale para autores como Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Jorge Eduardo Arellano o Carlos Tünnermann, Sergio Ramírez es un autor de ensayo de pensamiento elusivo. Como si fuera responsable su formación jurídica, que debió darle el arte del argumento de criminología de ocultar la huella. Un pensador esquivo, que hasta en su ensayo *Adiós Muchachos* (1999), que clausura cuatro décadas de activismo, evita la frase sentenciosa y la referencia doctrinal-ideológica, aunque no el compromiso.

*El fracaso soviético y la izquierda no soviética: La Guerra Fría en Nicaragua* por Manuel Fernández Vélchez. No se puede negar la Guerra Fría en Nicaragua, la derrota de los progresistas demócratas liberales y los socialistas internacionalistas ante el Movimiento Nacional.

Un punto de vista que relativiza el lugar de Nicaragua en la Guerra Fría, la confrontación ideológica y de bloques, y no sin cierta razón, viene documentado

en el trabajo de Guillermo Fernández Ampié sobre el somocismo y el sandinismo: "*Nicaragua 1945-1990: el espantapájaros del anticomunismo y el calor de la Guerra Fría*". Pero contiene algunas limitaciones de concepto.

## ANTROPOLOGÍA

*El Museo Nacional de Nicaragua, "Diocleciano Chaves", cumple 120 años* por Dr. Rigoberto Navarro Genie. Solemos ser injustos al destacar el genio de quienes nos precedieron. Diocleciano Chaves es uno de ellos: desconocido por muchos de nosotros y poco valorado por ser un carpintero. Don Diocleciano es una figura digna de elogio y de imitación por su herencia cultural, por su dedicación al trabajo, y por ser un autodidacta que logró vencer la pobreza y la falta de escuela.

## LAS SEGOVIAS

*Huellas Aztecas en Tierras Segovianas* por Celia Guillén de Herrera. Es un recuento de las reliquias arqueológicas en el departamento de Nueva Segovia. Esta enumeración, bien podría servir de base para expediciones arqueológicas a Nueva Segovia.

*Nueva Segovia (segunda parte)* por Celia Guillén de Herrera. Con esta entrega completamos la monografía escrita para Celia Guillén de Herrera. La reseña publicada en la revista *The Americas* dice «muy pocos hechos históricos han escapado a la búsqueda paciente e inteligente de la autora, y es realmente sorprendente que haya podido escribir un libro de este tipo en un lugar tan alejado de las bibliotecas y los recursos bibliográficos. Este hecho explica el uso de fuentes secundarias y excusa una cierta inconsistencia en la forma de las citas, pero a pesar de esto el libro tiene mucho mérito».

## COSTA CARIBE

*La cultura afro-caribeña vista en la poesía: la tradición del Palo de Mayo y en el poema "Si yo fuera mayo" por Carlos Rigby Moses* por Thomas Wayne Edison. Este trabajo se enfoca en la poesía de la costa caribeña de Nicaragua, para revelar elementos que reflejan la cultura de herencia africana, como la fiesta de Palo de mayo. El poema Si yo fuera mayo, de Carlos Rigby Moses, le sirve al

---

2 [https://www.academia.edu/35135768/Nicaragua\\_1945-1990\\_el\\_espantap%C3%A1jaros\\_del\\_anticomunismo\\_y\\_el\\_calor\\_de\\_la\\_Guerra\\_Fr%C3%ADa](https://www.academia.edu/35135768/Nicaragua_1945-1990_el_espantap%C3%A1jaros_del_anticomunismo_y_el_calor_de_la_Guerra_Fr%C3%ADa)

autor del artículo como poema modelo por contener elementos de la cultura de herencia africana en la costa caribeña, y además sirve como un punto de comparación para encontrar las similitudes con la poesía afrodescendiente. La investigación se basa en el estudio de la literatura afro-caribeño.

## CIENCIAS NATURALES

*Los Insectos Polinizadores ¿En Peligro de Desaparición?* por Guillermo Bendaña G. La vasta mayoría de los polinizadores pertenece a uno de los cuatro grupos mayores de insectos. Éstos son: *Hymenoptera* (abejas, avispas y hormigas), *Diptera* (moscas y mosquitos), *Lepidoptera* (mariposas y mariposas nocturnas o polillas) y *Coleoptera* (escarabajos). Algunos insectos pertenecientes a otros grupos también son polinizadores. Finalmente hay varios pájaros y mamíferos que actúan como polinizadores, especialmente en regiones tropicales y hasta existe una especie de lagartija polinizadora.

Los polinizadores más eficientes son las abejas de numerosas especies, en especial la abeja melífera o abeja doméstica. Las abejas están altamente adaptadas a la polinización porque, a diferencia de sus parientes las avispas que son carnívoras, las abejas son herbívoras y dependen de las flores para alimentar a sus crías. A su vez numerosas flores están adaptadas a las visitas de las abejas por su aroma, color, diseño, etc. Es un caso de coevolución.

## GEOGRAFÍA

*Etno-geografía de la región conquistada* por Jaime Incer Barquero. El Dr. **Incer es el nuevo editor de la sección de Geografía. Dice en su libro** “Antes de proseguir con la historia de las exploraciones y descubrimientos en Nicaragua se hace necesario abrir un paréntesis para presentar y describir el escenario etno—geográfico, (la tierra y sus pobladores originales), donde irrumpieron los conquistadores españoles en forma intempestiva y considerar, además, las consecuencias inmediatas que resultaron del encuentro de dos culturas, tan **distantes entre sí en el espacio y tan distintas en el tiempo**”.

## BIOGRAFÍA

*Adolfo Zamora: Un masayense que fue Gerente del Banco Hipotecario de México y representante de León Trotsky* por Francisco-Ernesto Martínez. Adolfo Zamora en su adolescencia se trasladó a México, en donde se bachilleró en Ciencias y Letras. Estudió Leyes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), graduándose de Abogado y Notario Público. Su hermano Rigoberto, lo apoyó financieramente para que estudiara Economía en Francia. Fue uno de los

firmantes, el 14 de septiembre de 1932, del manifiesto de fundación del Partido Autonomista de Nicaragua, que fue organizado en México con objetivo de apoyar la causa de su coterráneo, el general Augusto C. Sandino. Él y su hermano Francisco fueron miembros de la Cuarta Internacional, establecida en un congreso de delegados en París, 3 de septiembre de 1938; que fue una organización de partidos comunistas seguidores de las ideas del famoso político y revolucionario ruso León Trotsky, de quien Adolfo Zamora fue estrecho amigo y representante legal, con amplios poderes, en México. También fue miembro del Comité Panamericano, de partidos afines al comunismo, y como tal fue el Director de la revista teórica *Clave*, con la colaboración de Francisco Zamora, José Ferrel y León Trotsky, quien usó el seudónimo de "Cruz", para evitar el cargo de interferir en los asuntos internos de México.

*Rosalío Cortez Sánchez (1820-1884)* por Biblioteca Enrique Bolaños Geyer. El Dr. Cortés fue un político muy influyente en el periodo de 1851 a 1876, y se guio siempre por un sentimiento de unidad provocando la reflexión sobre el sentido de nación. El sentimiento nacional estaba todavía muy fragmentado, y predominaban, aún después de la guerra, las lealtades locales y partidistas. La tarea de los intelectuales como él; fue, hacer trascender a las masas el sentimiento nacional, sacando lecciones de la invasión filibustera y de la unidad centroamericana.

## BIBLIOGRAFÍA

*Bibliografía de Boaco* en WorldCat. Continuamos con las biografías temáticas, más extensas porque agrupan publicaciones de varios autores, y más importantes porque permite encontrar publicaciones raras o agotadas que podríamos reproducir en RTN.

## RESEÑAS

*El Libro sobre la Historia de Nicaragua del Ex Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer* por Carlos Tünnermann Bernheim. El estilo de este libro de historia **es sencillo, directo, accesible y comprensible. Don Enrique siempre va "al grano"**. Esto hace que el lector rápidamente adquiera información y criterios para juzgar cada etapa histórica. Con la rigurosidad que le caracteriza aporta mucha información que bien vale la pena rescatar del olvido. Al acompañar sus textos de gráficos y estadísticas comparativas el autor sigue un estilo muy personal de exposición, seguramente influenciada por su formación como ingeniero. Hasta

ahora no existe una obra que compendie todo nuestro devenir histórico en la forma que usted lo ha hecho.

*Estudios sobre el Caribe Nica* por Jorge Eduardo Arellano. La obra más importante del año, en el ámbito de las ciencias sociales, es la que nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua —con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo— acaba de editar. Su autor es Eduard Conzemius (1892-1931) y su título *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Cuatro suman sus textos, tres de ellos vertidos al español. Y su rescate se la debemos al historiador luxemburgués Claude Wey, autor de una amplia biografía de Conzemius y de una completa bibliografía el mismo.

*Wikipedia y la Necesidad de las Enciclopedias* recopilación por José Mejía Lacayo. Hasta hace unos pocos años, había varias enciclopedias disponibles: Espasa-Calpe, Británica, Encarta y Wikipedia, para enumerar las más conocidas por el editor. Dado este panorama general de las enciclopedias, es válido tratar de explorar la calidad de Wikipedia como enciclopedia. Este ensayo evalúa Wikipedia como fuente académica

## MADERO CALENDÁRIO NICARAO

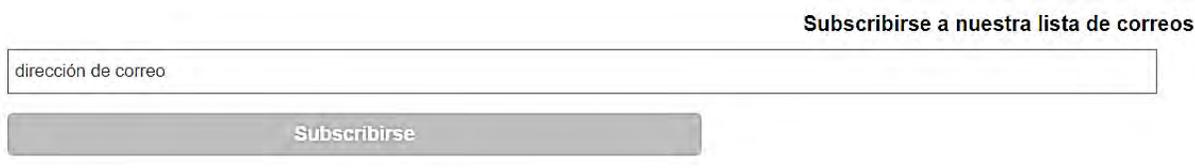
## AVISO PERMANENTE

# Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:



Subscribirse a nuestra lista de correos

dirección de correo

Suscribirse

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice **"dirección de correos"** y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada **"Suscribirse"**. Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

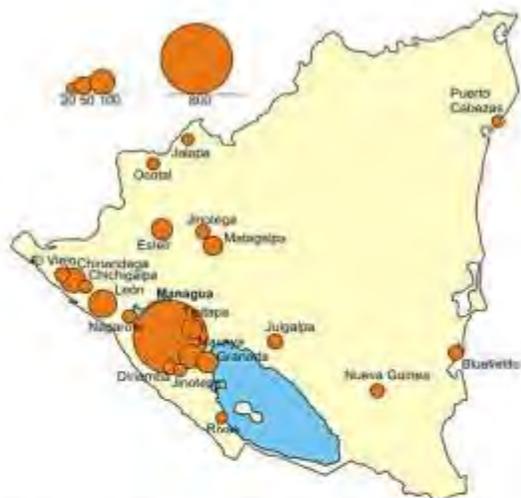
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp de han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

## DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



**Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).**

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

*Revista de Temas Nicaragüenses* abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

## Una Manera de Combatir el Cambio Climático: Captura de CO<sub>2</sub> por Medio de Árboles Artificiales

*Guillermo Bendaña García*

[www.guillermobendana.com](http://www.guillermobendana.com)

Este artículo es parte del libro inédito titulado "Introducción a la Geoingeniería (Ingeniería Climática)" cuyo autor, el Ing. Guillermo Bendaña, quién tiene los derechos exclusivos, ha dado la autorización para su publicación en la RTN.

En la naturaleza los vegetales capturan el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a través de la fotosíntesis o función clorofílica, que consiste en la conversión de materia inorgánica en materia orgánica gracias a la energía que aporta la [luz solar](#). En este proceso la [energía lumínica](#) se transforma en [energía química](#) que las plantas utilizan en la síntesis de carbohidratos a partir de CO<sub>2</sub> y agua.

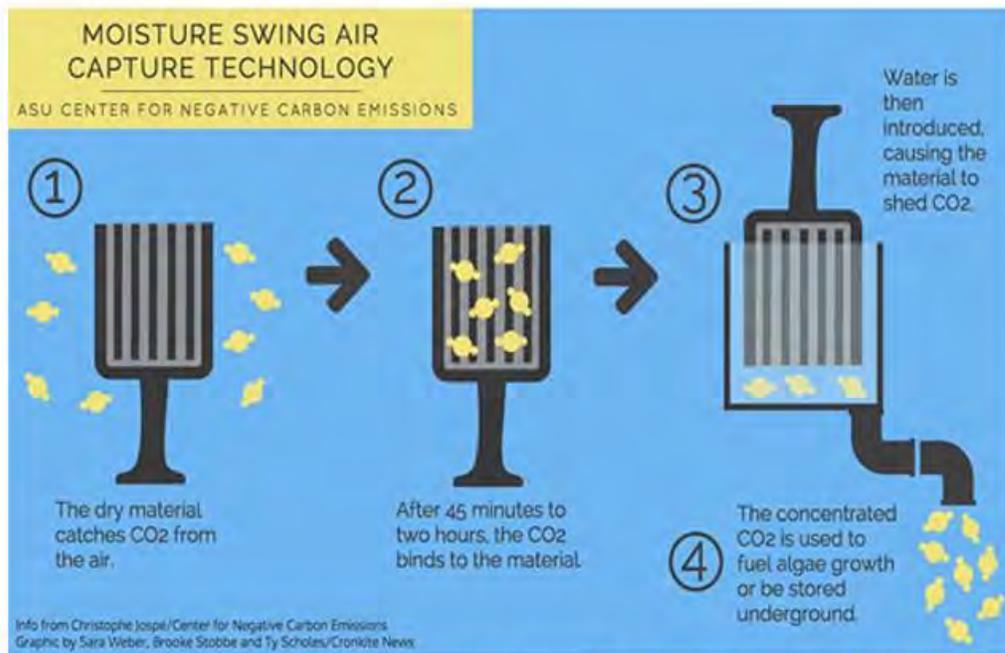
La fotosíntesis la realizan las [algas](#) en el medio acuático, y las plantas en el medio terrestre; estos dos tipos de organismos fotosintetizadores fijan en forma de materia orgánica aproximadamente unas 90 a 100,000 millones de [toneladas](#) de [carbono](#), aunque una buena proporción vuelve a la atmósfera debido a la respiración de la flora mundial. Esta enorme cantidad de carbono fijado por los vegetales no es suficiente para evitar el calentamiento global ocasionado por la astronómica cantidad de CO<sub>2</sub> enviada anualmente a la atmósfera. El promedio global de CO<sub>2</sub> en la atmósfera terrestres superó el nivel de las 400 ppm en 2015, lo que representa un aumento de 43% respecto de los niveles anteriores a la Revolución Industrial. Es conocido que durante los 10.000 años anteriores al inicio de la era industrial la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera terrestre se mantuvo prácticamente estable alrededor de las 280 ppm. En febrero de 2017, los niveles de CO<sub>2</sub> registrados en el observatorio en Mauna Loa (Hawai, EE. UU.) se situaron en 406,42 ppm, en parte a los gases emitidos por dicho volcán.

Los científicos han conseguido recrear el proceso de fotosíntesis de la naturaleza con el diseño de árboles artificiales capaces de capturar mucho más CO<sub>2</sub> que los naturales, convirtiéndolos en un arma contra el calentamiento global y por tanto contra el cambio climático. El pionero en la creación de estas máquinas es el Dr. Klaus Lackner, geofísico del Centro de Ingeniería de la Tierra de la

Universidad de Columbia (New York), quién opina que estos “árboles” pueden formar parte de las pocas opciones que se tienen para reducir el CO<sub>2</sub> de la atmósfera, pero solamente son parte de una solución más amplia, mientras se gana tiempo para diseñar otras alternativas de eliminación de los gases de efecto invernadero (GEI)..

Cita el Dr. Lackner que estos “árboles” tienen ramas similares a las de los pinos y sus agujas están hechas de un material plástico que puede absorber el dióxido de carbono a medida que fluye el aire, manteniéndolo en su interior. Mientras las plantas naturales absorben el CO<sub>2</sub> y lo almacenan en sus tejidos, al árbol sintético atraparía el CO<sub>2</sub> en un filtro donde sería comprimido como dióxido de carbono líquido que posteriormente podría ser enterrado y almacenado en forma permanente en formaciones geológicas apropiadas.

Lackner y su equipo ofrecen datos de que estos árboles sintéticos poseen una capacidad de retención de CO<sub>2</sub> mil veces más rápida que la de los árboles



1: el material seco atrapa el CO<sub>2</sub> del aire. 2: después de 45 min a 2 horas el CO<sub>2</sub> se une al material. 3: la introducción de agua hace que el material derrame el CO<sub>2</sub>. 4: el CO<sub>2</sub> concentrado se usa para el crecimiento de algas o se almacena bajo tierra.

**Figura 1. Una de las teorías sobre la captura de CO<sub>2</sub> por árboles artificiales.**  
(Fuente: <http://www.tecnigreen.com>)

naturales y no solo eso, sino que podría absorber una tonelada de CO<sub>2</sub> al día, cantidad que equivaldría a la que producen 20 automóviles, con la ventaja de que no necesitan luz solar ni agua para funcionar y pueden colocarse en los sitios

más apropiados y oportunos. Para tener un impacto a nivel global sobre la disminución de CO<sub>2</sub> enviado a la atmósfera, en teoría se necesitarían millones de árboles artificiales para absorber suficiente CO<sub>2</sub> y hacerse notar a nivel planetario. Pero considerando que actualmente en el mundo se producen unos 70 millones de autos cada año, la producción de unidades a este nivel es factible y no habría preocupación por un sitio donde colocarlos. Según Lackner si se instalaran en el mundo diez millones de estos árboles se podría retirar de la atmósfera 3.6 Gt de CO<sub>2</sub> al año, donde se producen anualmente unas 26-27 Gt de CO<sub>2</sub> anuales.

Señala el investigador que estos árboles serían “solamente una parte de una solución más amplia y ésta consiste en diseñar una estrategia para poder establecer una economía mundial que sea de carbono neutral<sup>1</sup>, lo cual es una tarea enorme. Así que mientras tanto los árboles sintéticos podrían ayudar”.

Actualmente, gracias a las investigaciones pioneras del Dr. Lackner, se han creado nuevas versiones de árboles artificiales, más eficientes y a un menor costo, que incluso pueden solidificar el CO<sub>2</sub> y obtener de este perjudicial gas, objetos útiles que pueden comercializarse para obtener fondos y construir más árboles artificiales. Entre estas nuevas versiones están los Treepods.



**Foto 1. Aspecto que podrían presentar los árboles que capturan CO<sub>2</sub> en una autopista (Fuente: <http://www.tecnigreen.com>)**

<sup>1</sup>Carbono neutral: cuando se remueve de la atmósfera tanto CO<sub>2</sub> como el que se agrega; para ello es necesario implementar acciones de medición, reducción, remoción, mitigación y compensación de emisiones.

Esta nueva generación de árboles artificiales, los llamados *treepods*, fabricados con material de reciclaje provenientes del residuo generado por toneladas de botellas de plástico PET<sup>2</sup>, están desarrollándose para cumplir con las mismas funciones que un árbol natural: absorbe el aire viciado de CO2, lo purifica y lo expulsa en forma de oxígeno puro en un ciclo continuo, proporciona sombra en los días calurosos y capta la radiación solar mediante las células fotovoltaicas que lleva incorporadas, transformándola en energía renovable. Están equipados con iluminación LED<sup>3</sup> y podrían, gracias a su función principal de capturar el CO2, ser muy útiles en ciudades altamente contaminadas como Santiago de Chile, Ciudad México, Beijing, los Ángeles, entre otras.

**La Torre devoradora de smog.** Otra novedad en la misma línea de la purificación del aire es la llamada por su creador Daan Roosegaarde (Rotterdam, Países Bajos) la torre “come smog”, de tan solo siete metros de alto que aparenta



**Figura 2. Un *treepod* con todos sus componentes.**  
(Fuente: [Influx-Studio](#)).

ser un rascacielos en miniatura; básicamente es una potente aspiradora que usa tecnología de ionización para succionar smog, tamizar las partículas peligrosas y liberar aire purificado. Su creador afirma que en 36 horas esta torre es capaz de

<sup>2</sup>*polyethyleneterephthalate*: es un tipo de [plástico](#) muy usado en envases de [bebidas](#) y [textiles](#).

<sup>3</sup>LED: (LightingEmittingDiode): es un diodo semiconductor capaz de emitir luz.

eliminar de un 70 a 80% de las impurezas del aire en un área del tamaño de un estadio deportivo promedio (unos 30,000 metros cúbicos de aire por hora). Una producción derivada de este proyecto es que las partículas de carbón extraídas del aire se pueden comprimir y sellar en acrílico en diferentes formas útiles: anillos, mancuernillas, cubos, etc., que pueden comercializarse y el dinero que produzcan podría servir para construir más torres. Esta torre come smog ya ha inspirado mucho interés en las grandes urbes contaminadas del planeta, donde se presenta como una contribución más para se vuelvan más habitables. Hay que hacer notar que el smog es altamente perjudicial para la salud, ya que entre sus componentes se encuentran, además de monóxido (CO) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), gases como el dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO, NO<sub>2</sub>), ozono (O<sub>2</sub>), plomo (Pb) y diferentes hidrocarburos como etano, etileno, butano y otros.

La tecnología para el funcionamiento de la torre “como smog” (*free smog*



**Foto 2. La torre devoradora de smog (free smog tower) instalada en Rotterdam, Holanda.**

*tower*) es el siguiente: la torre va equipada en la parte superior con un sistema de ventilación radial que aspira el aire sucio y lo conduce a una cámara donde las partículas inferiores a 15 micrómetros de diámetro reciben una carga eléctrica positiva. “Al igual que las virutas de hierro atraídas por un imán, las micro-

partículas con carga positiva se adhieren a un contra-electrodo conectado a tierra y situado en la misma cámara y, después, el aire limpio es expulsado a través de las rejillas de ventilación situadas en la parte inferior de la torre y que rodean toda la estructura, formando a su alrededor una burbuja de aire libre de smog”, explican los diseñadores de la torre. El proceso no produce ozono, utiliza energía solar o eólica y en él se gasta la electricidad equivalente a un recipiente para hervir agua.

Además de la torre de Roosegarde, existen otras tecnologías similares, ya en funcionamiento.

Inconvenientes de estas tecnologías. El más importante de ellos es su alto costo: se estima, en estos momentos, un costo mínimo de 600 dólares por tonelada de CO<sub>2</sub> removida. Otra consideración son los efectos de la eliminación de unas 1000 veces más CO<sub>2</sub> de la atmósfera que los árboles naturales, lo que podría provocar a largo plazo un efecto dañino sobre los ecosistemas y el equilibrio homeostático, ya que la estabilidad es muy importante para el bienestar de cualquier ecosistema y si se altera podría afectar a la cadena alimentaria.

## BIBLIOGRAFIA

Árboles artificiales que capturan CO<sub>2</sub>. 2014. <http://www.tecnigreen.com>

Bendaña. G. G. 2000. Problemas Ecológicos Globales: ¿El principio del fin de la especie humana? 177 p.

Lackner, Klaus. 2009. Árboles artificiales para capturar CO<sub>2</sub>. Universidad de Columbia, N. York, E.U.

Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC). 2014. Quinto Informe de Evaluación. ONU.

Shepherd J. G. 2012. Ingenierizar el clima: resumen y actualización. The Royal Society (Mathematical, Physical & Engineering Sciences). ■

## ENSAYOS

---

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93



culturales nicaragüenses.

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

## **Mi Labor en el Ministerio de Educación**

*Carlos Tünnermann Bernheim*

### CAPÍTULO X

En compañía del Vice Ministro de Planificación, Lic. Miguel de Castilla, quien también ya había tomado posesión de su cargo, el día sábado 21 de 1979 nos hicimos presentes en las instalaciones del Ministerio situadas en el Centro Cívico. Al entrar al despacho del Ministro nos encontramos que la última Ministra de Educación de la dictadura somocista, la Sra. María Elena de Porrás, había instalado, en una de las paredes del despacho, un enorme retrato del dictador Anastasio Somoza Debayle. Miguel y yo lo descolgamos y luego lo sacamos al balcón del despacho y lo lanzamos al patio donde se había reunido un buen grupo de maestros pertenecientes a ANDEN, que se encargaron de destruirlo.

Acto seguido convoqué a todos los directores y jefes de departamentos del Ministerio a una reunión en la Sala de Juntas del despacho, acompañado de los dos Vice Ministros, el Lic. Miguel de Castilla y el Lic. Douglas Stuart. En la reunión les dije que quienes no fueran responsables de abusos en sus cargos podían quedarse desempeñándolos, pues mi intención no era correrlos por su pasado de apoyo al régimen somocista. Sin embargo, a los pocos días varios directores y jefes de departamentos decidieron abandonar sus puestos o irse del país. Entonces recurrí a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN para formar el equipo de principales colaboradores del Ministerio. Fue así como me traje, entre otros, al profesor Guillermo Rosales Herrera, a quien nombré en el alto cargo de Director General de Educación. Ya contaba con la valiosa colaboración del Dr. Juan Bautista Arríen, quien el propio día 20 de julio se presentó al Hotel Camino Real, donde estábamos hospedados todos los miembros del gabinete y de la Junta de Gobierno, para ponerse a la orden del proceso revolucionario. Lo nombré Director General de Planificación. De la UNAN me traje también al Profesor Guillermo Rothschild Tablada, como mi Asesor Pedagógico y a la Lic. Silvia Villagra. El Lic. Cristóbal Espinoza continuó como Director de Estadísticas Educativas. La Lic. Luz Danelia Talavera fue nombrada Directora de Educación Preescolar y la Lic. Eva Conrado, dirigente magisterial, Directora de Educación Primaria; el Ing. Jorge Incer Barquero asumió la Dirección de Construcciones Escolares y el Dr. William Aguilar el cargo de Director del Departamento Legal del MED.

Quisiera poder mencionar a todos los que colaboraron en esa época en la gran tarea de poner en marcha las transformaciones educativas, pero mi memoria puede fallar con relación a varios de ellos. En realidad, el MED se transformó en un gran colectivo fraternal, donde todos nos dedicamos, con mucho entusiasmo a nuestras labores. Como Secretario del Ministerio designé al Lic. Octavio Rivas, quien había sido presidente del CUUN. Octavio fue mi mano derecha en la elaboración de toda una serie de proyectos, para los cuales se consiguieron donaciones de organismos internacionales. Mi eficiente secretaria del despacho fue Leila Saborío, quien luego fue también secretaria de mi despacho cuando fui nombrado embajador en los Estados Unidos. Para hacer justicia a todos los que formamos ese gran colectivo, este capítulo tiene un anexo que lo he tomado del **informe "La educación en el primer año de la Revolución Popular Sandinista".** En



**El Dr. Carlos Tünnermann con el famoso pedagogo brasileño Paulo Freire, quien asesoró la elaboración de la cartilla de la Cruzada Nacional de Alfabetización, que tuvo lugar siendo el Dr. Tünnermann, ministro de Educación (Managua, enero de 1980).**

este anexo aparecen todos los responsables principales de las diferentes dependencias del MED. (Anexo 1.)

Debo destacar el nombramiento del P. Fernando Cardenal S.J, como Coordinador de la futura Cruzada Nacional de Alfabetización. Su nombramiento ocurrió así: Del hotel Camino Real todo el gabinete se trasladó al Hotel

Intercontinental, conocido también como La Pirámide. Los ministros ocupábamos el séptimo piso y el último piso lo ocupaban la Junta de Gobierno y la Dirección Nacional. Todos los miembros del gobierno nos encontrábamos por las mañanas en el restaurante del hotel a la hora del desayuno, lo que nos permitía hacer y coordinar muchas gestiones. En el hotel ocupaba una habitación que estaba precisamente enfrente de la que ocupaban los hermanos Padres Ernesto y Fernando Cardenal S.J. Una tarde, al entrar a mi habitación, vi que venía por el pasillo el Padre Fernando, a quien vi con el rostro entristecido. Le pregunté qué le pasaba y me dijo que le acababan de comunicar que había sido nombrado embajador ante los Estados Unidos, cargo que él no deseaba desempeñar porque no hablaba inglés y, además, no quería alejarse del proceso revolucionario. **“Trabajé por esta Revolución y quiero involucrarme totalmente en ella”, me dijo. Yo había pensado en él para Coordinador de la Cruzada y le dije “Fernando, yo voy a hablar con la Junta de Gobierno y con quien sea de la Dirección Nacional para que se revoque tu nombramiento porque, para mí, tu eres la persona más**



**Inaugurando una escuela en Monimbó, en 1980, con la asistencia de Gabriel García Márquez, su esposa Mercedes; Sergio Ramírez, Ernesto Cardenal, Vicente Jiménez, alcalde de vara de Monimbó y otras personas.**

indicada para coordinar la Cruzada, siempre que estés de acuerdo”. A Fernando se le iluminó de alegría el rostro y me dijo: “Por supuesto, ese es un cargo que me encantaría y te ruego que hagas todas las gestiones necesarias para que no me manden a Washington D.C.”.

Fui a hablar, primero, con Sergio Ramírez, quien me dijo que la decisión ya estaba tomada y confirmada por la Dirección Nacional. Que, en su opinión, no había nada que hacer. No me di por vencido y fui a hablar con los otros miembros



**El 21 de julio de 1979, al llegar a las oficinas del Ministerio de Educación procedo, ayudado por el viceministro Lic. Miguel de Castilla, a sacar el enorme retrato de Somoza Debayle.**

de la Junta de Gobierno y con varios de los miembros de la Dirección Nacional, siendo el más receptivo el comandante Carlos Núñez Téllez. Por su parte, el Padre Fernando hizo también sus propias gestiones. Lo cierto es que se logró la revocación de su nombramiento como embajador y, en su lugar, se designó al Dr. Rafael Solís Cerda.

En pocas palabras, la herencia educativa del somocismo la podemos resumir en las cifras siguientes: 50.3% de analfabetismo a nivel nacional y casi 75% en el área rural; bajas tasas de escolaridad en todos los niveles educativos: 65% en el nivel de primaria, 15% en el de secundaria y 8% en la educación superior. Sólo el 40% de la población en edad escolar asistía al sistema educativo. El total de alumnos en el sistema era aproximadamente de unos 500 mil alumnos; no existían

ni la educación preescolar pública ni la educación especial atendida por el Estado; 35% de los niños en edad de educación primaria se quedaba fuera de las escuelas y de cada cien niños que ingresaba al primer grado solo veinte llegaban al sexto grado, siendo la mayor deserción la que ocurría entre el 1ero. y 2do. grado donde se perdía la mitad de la matrícula; el 90% de las escuelas primarias del campo tenían un solo maestro; existía una alta tasa de repitencia y de extra edad; la enseñanza secundaria era casi exclusivamente urbana; en el área rural



**En la mañana del 21 de julio de 1979, el Dr. Carlos Tünnermann se encamina, con un grupo de maestros, a tomar posesión del Ministerio de Educación. Le acompaña el entonces viceministro, Lic. Miguel de Castilla. Ambos nombrados por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.**

funcionaban muy pocas escuelas de secundaria completas; a lo sumo se ofrecía el ciclo básico en algunas comunidades y municipios rurales, donde los ciclos básicos funcionaban por las tardes en los mismos locales de las escuelas primarias; el total de maestros en todo el país era de unos 12,500, con un alto índice de empirismo tanto en el nivel primario como en el secundario; el salario de los maestros de primaria era miserable, pues equivalía a unos 50 dólares mensuales como salario básico; esto motivaba una constante tensión entre el gobierno y los sindicatos magisteriales independientes que reclamaban justamente un aumento salarial y que los nombramientos no se hicieran por razones partidarias; al sistema educativo se dedicaba entre el 1.5% y el 2% del Producto Interno Bruto y el presupuesto del Ministerio de Educación oscilaba entre el 11 y 14% del Presupuesto Nacional.

Este fue el legado somocista en el campo educativo, de manera que el reto que debíamos enfrentar era inmenso. De ahí que mi dedicación al trabajo, como Ministro de Educación, fuera mi preocupación principal, lo que me hizo muchas veces descuidar y no alzar mi voz de protesta, como debí hacerlo, frente a los muchos desatinos y abusos que en otros campos cometía la Revolución, lo que reconozco y lamento. Si protesté enérgicamente por el atropello que se cometió contra el Padre Bismark Carballo y por las limitaciones que sufrió la autonomía universitaria, como lo reseñaré más adelante.



**Primera sesión de trabajo con los directivos del MED (julio de 1979).**

Durante todo el tiempo que me desempeñé como Ministro de Educación me levanté, todos los días, a las cuatro de la madrugada para atender la correspondencia, los informes y preparar mis instrucciones para las diferentes dependencias. De esta manera, cuando llegaba a mi despacho puntualmente a las 8 de la mañana, ya tenía gran parte de la tarea avanzada. Esto me permitía ser un Ministro accesible, que concedía audiencia a cuanta persona la solicitaba, y que recibía con frecuencia a las comunidades rurales que llegaban al Ministerio solicitando la construcción de escuelas. Además, establecí la costumbre de realizar una conferencia de prensa semanal todos los días jueves, a las 10 de la mañana. Los periodistas no necesitaban que se les convocara, pues ya sabían que el Ministro los esperaba en la Sala de Juntas todos los jueves para informar sobre

las labores del Ministerio y contestar todas sus preguntas o inquietudes. A estas ruedas de prensa me hacía acompañar de los responsables de los principales programas del Ministerio que tenían algo importante que comunicar al público sobre su trabajo. Ninguna carta o telegrama dirigido al Ministro quedaba sin respuesta. Para eso di las instrucciones del caso al Departamento de Correspondencia, a cargo de doña Lourdes Centeno, quien coordinaba la elaboración de los proyectos de respuesta, que personalmente me encargaba de revisar.



**El Dr. Tünnermann, como ministro de Educación (1979-1984), inaugurando una de las 1,400 escuelas rurales construidas durante su administración, con la colaboración de las comunidades.**

En una ocasión, se dieron problemas serios a lo interno del Ministerio por las pretensiones de algunos altos funcionarios que creían ser los únicos depositarios de la confianza política del Gobierno y de la Dirección Nacional. Esto fue aclarado por un miembro de la Dirección Nacional que convocó a todos los funcionarios y empleados del MED para decirles, categóricamente, que quien tenía la confianza política del proceso revolucionario era el Ministro. También ocurrieron tensiones con ciertos colegios privados por los abusos de miembros de la Juventud Sandinista, como cuando invadieron los predios del Colegio La Salle de Managua, o con la Seguridad del Estado, que acusaba a los padres salesianos de Masaya de cooperar con la contrarevolución. Todos estos problemas fueron resueltos e interpose mi autoridad en favor de estos colegios, hasta el límite que la misma me permitía. Logré resolver satisfactoriamente el grave problema con los padres

salesianos y darles satisfacciones del caso, aunque quizás no las suficientes, a mis antiguos preceptores, los Hermanos Cristianos de La Salle, quienes reconocieron que hice todo lo que pude en su caso.



**Interviniendo como ministro de Educación en la Conferencia General de la UNESCO, en París, Francia.**

En esa época se acostumbraba que todos los Ministros tuvieran a su lado un asesor cubano. Decliné la oferta pues me consideraba lo suficientemente preparado para hacer frente a las tareas del Ministerio de Educación, después de mis largos años como Rector de la UNAN. Fui así uno de los pocos ministros, o quizás el único, que no tuvo un asesor cubano al lado de su despacho. Tuvimos asesores o especialistas cubanos en algunas dependencias donde más se necesitaban, como planeamiento e investigación educativa. Mantuve relaciones muy cordiales con el Ministro de Educación de Cuba, José Ramón Fernández y, por su medio, conseguí la llegada a Nicaragua de un total de 2,000 maestros cubanos, quienes fueron asignados a las escuelas rurales más apartadas del país, a donde los maestros nicaragüenses se resistían a ser enviados. Por cierto que estos maestros cubanos fueron muy respetuosos y nunca tuve quejas acerca de que cometieran algún abuso o que trataran de introducir ideas marxistas o

comunistas mientras se desempeñaban como profesores. No debe, entonces extrañar, que algunos curas párrocos me escribieran pidiéndome maestros para **las escuelas de su comunidad y me dijeran en sus cartas que “preferían que fueran maestros cubanos porque estos se trasladaban a las comunidades y no eran ausentistas, como ocurría con frecuencia con los maestros nicaragüenses asignados a las áreas rurales”.**



**Como ministro de Educación, el Dr. Tünnermann, en compañía de altos funcionarios del MED, ofrecía una Conferencia de Prensa todos los días jueves de las semanas, a las 10:00 am.**

Este tema ha sido muy controvertido y se ha creído que estos maestros cubanos eran agentes del comunismo en Nicaragua, lo que aquí niego categóricamente. Más bien el país debe estar agradecido por la labor que cumplieron estos maestros cubanos en las escuelas rurales más pobres y apartadas de nuestra tierra. En la mayoría de los lugares los maestros cubanos llegaron a ser tan apreciados que las comunidades se lamentaban cuando tenían que regresar a Cuba y les hacían despedidas muy fraternas así como humildes obsequios en señal de agradecimiento. Si se les invitaba a asistir a algún acto religioso, ellos asistían con mucho respeto.

El Ministerio de Educación fue quizás el único Ministerio que cada año publicó un informe sobre la labor realizada durante el año, de tal manera que así **se publicaron cinco informes que llevaban como títulos: “La educación en el primer año de Revolución” hasta llegar al informe “Cinco años de educación en la Revolución (1979-1984)”.** Este fue mi último informe impreso, cuando

dejé mi cargo de Ministro, en agosto de 1984, para asumir el de embajador ante el gobierno de los Estados Unidos. Estos informes se distribuían a todos los miembros del gobierno, a las embajadas acreditadas en el país, a los organismos de la sociedad civil, a los medios de comunicación y algunos ejemplares se enviaban a los ministerios de la región centroamericana. También se remitían a la



**El profesor Edelberto Torres Espinoza, en el centro. A sus lados, el profesor Guillermo Rothschild Tablada y el Dr. Carlos Tünnerman Bernheim (1983).**

UNESCO y otros organismos y ONG internacionales.

Otro tema que fue muy controvertido fue cuando decidimos que era **necesario redefinir los "Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación"**. Sin embargo, el documento fue elaborado sobre la base de una **"Gran consulta nacional"** que el Ministerio organizó a principios del año 1981. El documento fue discutido, analizado y enriquecido en quince reuniones de trabajo celebradas por el Consejo Nacional Asesor de Educación, organismo integrado por el MED, CNES, ANDEN, la Juventud Sandinista 19 de Julio, FENEC, CONFER, ATC, Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPAF), MIPLAN, CST, etc. El trabajo fue coordinado por el Dr. Juan Bautista Arrién. Posteriormente, fue aprobado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional y contó con el

respaldo de la Dirección Nacional. Por tal motivo, la versión que se publicó, y que en forma de folleto hicimos llegar a todos los educadores del país, fue el resultado de la voluntad política de dar amplia participación a todos los sectores de la sociedad nicaragüense, comprometidos con la importante tarea de definir la filosofía de la Nueva Educación, la que debía ser crítica y liberadora.

Cabe señalar, que varios de los principios contenidos en el documento sobre "*Fines, objetivos y principios de la nueva educación*", **pasaron luego a ser** principios incorporados en la Constitución Política de 1987 y, la mayoría de ellos aún están consagrados en la actual Constitución, a pesar de todas las reformas que ha sufrido.

Largo sería enumerar los logros del MED en los cinco años que estuve a cargo de dicha cartera, y que fueron el fruto de un trabajo en equipo. En términos generales, la política educativa se proponía priorizar los sectores que nunca antes habían tenido la posibilidad de educarse. A continuación incorporo a estas Memorias un breve resumen de esos logros:

- **Realización, en 1980, de la gran "Cruzada Nacional de Alfabetización", que significó la alfabetización de 406.056 personas y redujo la tasa nacional de analfabetismo del 50.3% al 12.9%. Como parte de ella se llevó a cabo la alfabetización, en sus propias lenguas, de las minorías lingüísticas (miskito, sumo e inglés criollo), lográndose la alfabetización de 12.664 personas. Esta campaña recibió de la UNESCO el *Premio Internacional de Alfabetización "Nadezhda Krupskaya"* de 1980. Por su importancia y trascendencia el capítulo siguiente está dedicado a describir esta gran hazaña educativa.**

- La expansión de la población total atendida por los servicios educativos, en todos sus niveles, que pasó de 501.660 alumnos en 1978 a 1.127.428 en 1984, incluyendo la educación superior. De esta suerte, uno de cada tres nicaragüenses se incorporó a la educación.

- La introducción del nivel preescolar al sistema educativo atendido por el Estado, pasando así la matrícula en este nivel de 9.000 niños en 1978 a más de sesenta mil en 1984, que asistían principalmente a preescolares gratuitos creados por el Estado. Antes, la educación preescolar era totalmente privada, salvo algunas pocas escuelas públicas que crearon un año de educación preescolar, pero que carecían de maestros con experiencia para este nivel. Se crearon también los preescolares comunales, atendidos por las madres de los niños, con el asesoramiento del MED, y que aún existen.

- De 1979 a 1984 se construyeron 1.404 nuevas escuelas con 3.534 aulas, principalmente en el área rural y con la participación activa de las comunidades. Esto significó que se construyeron más de 700 aulas por año y casi dos aulas por día. También se construyeron 48 centros de Educación Media, de los cuales 21 fueron financiados con un préstamo del Banco Mundial, con 692 aulas, en ciudades pequeñas del país. Las escuelas rurales fueron construidas en terrenos donados por la comunidad que, además, ponía la mano de obra, generalmente padres de familia. El MED ponía al Maestro de Obras, los materiales y al ingeniero que supervisaba la construcción. La lista de municipios donde se construyeron los Centros de Educación Media, debidamente dotados de talleres y laboratorios, es la siguiente: La Trinidad, Pueblo Nuevo, Telpaneca, Jalapa, Nagarote, La Paz Centro, El Sauce, Somotillo, Tipitapa, La Concha, Nandaime, Diriomo, Tola, San Juan del Sur, Diriamba, Santo Tomás, La Libertad, El Rama, San Isidro, Esquipulas y San Rafael del Norte. Estos 21 Institutos son los que se construyeron con fondos del préstamo del Banco Mundial. Los restantes, como el de Sébaco, por ejemplo, se construyeron con el mismo sistema que las escuelas primarias rurales, es decir, con la activa colaboración de las comunidades.

- El número de maestros al servicio del sistema educativo pasó de 12.706 en 1978 a 53.398 en 1984, incluyendo los maestros populares de la Educación de Adultos (25,760) y los de enseñanza media y superior.

- Establecimiento de nueve (9) nuevas Escuelas Normales, para la formación de maestros de primaria, pasando así de cinco en 1978 a catorce en 1984.

- Creación del Programa de Educación de Adultos, para dar continuidad al esfuerzo alfabetizador, que ofrecía un nivel introductorio de alfabetización permanente y seis niveles más, equivalentes a la Enseñanza Primaria.

- La realización de la gran Consulta Nacional, en la que participaron 50.000 personas de diferentes sectores de la sociedad, con el objetivo de formular **los "Fines, Objetivos y Principios Generales de la Nueva Educación",** que posteriormente fueron oficializados en marzo de 1983 y a la que ya me referí.

- Implementación y consolidación de la Regionalización Educativa, acorde con la regionalización general del Estado. El MED fue el primer Ministerio que creó sus regiones educativas, al frente de las cuales se nombró un Director Regional. El Ministro se reunía todos los meses con los directores de todas las regiones para escuchar y atender sus necesidades.

- Implementación del método único de Lecto-escritura para 1<sup>er</sup> grado, en todo el país, llamado Fónico-Analítico-Sintético. Este método trataba de evitar la repitencia y la extra edad en la enseñanza primaria.

- La definición de la Educación General Básica orientada al trabajo (nueve grados de escolaridad) como columna vertebral del Sistema Educativo, dando especial atención a su primer ciclo, llamado de Educación Fundamental (4 grados de escolaridad), lo que se enmarcaba dentro de la estrategia de la llamada *"Batalla por una Educación Popular Básica"*, que garantizara los cuatro primeros grados a toda la población, a mediano plazo. Se considera que quien cursa estos cuatro grados tiene menos riesgo de regresar al analfabetismo.
- La elaboración del Plan Nacional de Transformación y Desarrollo Integral de la Educación a mediano plazo (1984-1990), a nivel sectorial y regional.
- Vinculación de la educación con el trabajo productivo, tanto en el sistema formal como en el no formal.



**Como ministro de Educación nunca permitió que las placas de inauguración de las más de 1,400 escuelas que inauguró llevaran su nombre como ministro de la época.**

- Transformación, según las exigencias de la educación, de la planificación, administración y gestión educativa, dando activa participación en ellas a las organizaciones de maestros y padres de familia.
- Transformación de los planes y programas de estudio para la formación de Maestros de Educación Primaria.
- Creación de las Carreras de Maestros de Educación Especial, Maestros de Educación Pre-escolar y Maestros de Educación Fundamental.

- Desarrollo y mejoramiento de la Educación Técnica de nivel medio.
- Gran impulso del Departamento de Formación Vocacional y Orientación Ocupacional, cuyas tareas incluían la orientación propiamente dicha, el Programa estudio-trabajo, talleres de motivación y la Escuela de Orientación para Padres de familia.
- Incremento de acciones de control, seguimiento y evaluación del trabajo metodológico realizado por los maestros, directores y técnicos, para garantizar la calidad y la eficiencia del proceso docente-educativo.
- Consolidación de la red de Bibliotecas Escolares. Se distribuyeron centenares de minibibliotecas, donadas por EDUCA y los países nórdicos.
- Aumento de las horas clases y la frecuencia semanal en las diferentes materias que se sirven en el nivel medio, especialmente en las áreas de Ciencias Naturales y Matemáticas.
- Consolidación de la Nuclearización Educativa. Se organizaron 24 Núcleos Educativos Rurales, con un total de 257 escuelas atendidas por 956 maestros. Este esfuerzo contó con el financiamiento del Banco Mundial.
- La implementación y consolidación de las Jornadas Estudiantiles de Ciencia y Producción, la Liga del Saber y las Olimpiadas Matemáticas.
- Creación del Programa de Complemento Nutricional para los niños de las escuelas de los barrios marginados y establecimiento del Programa Nutricional Integral, que investigaba la situación nutricional de los escolares y proponía soluciones integrales a la problemática alimentaria del niño nicaragüense.
- **Establecimiento del “Programa de Desarrollo Educativo Comunal”** PRODECO, que concentró su acción en las comunidades rurales que presentaban alto grado de marginación (creación de talleres, huertos comunales, cooperativas, etc.). **Creación de diez “Escuelas Rurales de Educación Trabajo” (ERET).**
- Elaboración de los primeros textos nacionales y materiales educativos propios para los primeros grados de enseñanza primaria.
- Finalización del Inventario Nacional de la Planta Física de los locales escolares y legalización de las propiedades del MED.
- Instalación de laboratorios de Física, Química y Biología en los principales Institutos del país.
- Creación del Proyecto PERME (Proyecto de Elaboración y Reproducción de Materiales Educativos), en la preparación de los materiales educativos para

mejorar la calidad de la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Agricultura en los primeros grados de primaria.

- Incorporación de la Educación Especial para niños minusválidos al Sistema Educativo y creación de 19 nuevas escuelas de este tipo en diversos lugares, totalizando 25 en todo el país.

- Fundación de cinco Institutos Técnicos Medios: Agroindustrial (Sébaco), Energético (Managua), Pesca y Navegación (Bluefields), Mecánica Agrícola (León) y Recursos Forestales, (San Ramón, Matagalpa) y un Instituto Politécnico en Jinotepe, Carazo.

- Subvención a 114 centros Educativos privados, incluyendo **la red de "Fe y Alegría"**. Firma de una **veintena de convenios con colegios religiosos ubicados** en barrios pobres, por medio de los cuales se asumieron todos los gastos y dichos colegios se transformaron en centros gratuitos, públicos y mixtos conservando la orientación cristiana de su enseñanza. Creación de cursos de secundaria gratuitos por la tarde y por la noche, financiados por el MED, aprovechando las instalaciones y laboratorios de los mejores colegios privados, principalmente religiosos (La Salle, Calasanz, Centroamérica, etc.).

- Fundación, con la colaboración de CARE, del Taller de Carpintería para la fabricación y reparación de pupitres escolares.

- Elaboración y aprobación del organigrama del MED, así como de la Ley Orgánica.

- Elaboración y aprobación de los Reglamentos de Educación Primaria y Educación Secundaria.

- Firma del Primer Convenio Colectivo con la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN), en virtud del cual se duplicó el salario básico de los profesores de primaria, se mejoró el de los profesores de secundaria y se estableció toda una serie de prestaciones sociales para el magisterio.

- Fundación del Museo de la Cruzada Nacional de Alfabetización, para lo que se adquirió una casa en el Reparto Las Palmas de Managua. Desafortunadamente, este Museo fue desmontado por el Ministro de Educación Dr. Humberto Belli, en el gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro.

- Establecimiento del Uniforme Escolar Único para las escuelas, institutos y colegios públicos y privados. Esta normativa sigue vigente. El uniforme, azul y blanco, está inspirado en los colores de la bandera nacional.

La labor desplegada en el campo educativo me mereció dos importantes **distinciones: la "Orden Miguel Ramírez Goyena", en 1989, máxima condecoración que el Gobierno de Nicaragua otorgaba en el campo científico y educativo, y la "Medalla de Oro de la Educación", que en 1987 me otorgó la**

Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que tiene su sede en Madrid, España.

## ANEXO 1

### Responsables principales de las diferentes dependencias del MED (1979-1980)

#### DIRECCIÓN SUPERIOR:

- Carlos Tünnermann Bernheim (Ministro)
- Miguel de Castilla Urbina (Vice Ministro de Planificación y Política Educativa).
- Francisco Guzmán Pasos (Vice Ministro de Administración)
- Fernando Cardenal Martínez, S.J. (Coordinador de la Cruzada Nacional de Alfabetización).

#### 1. DESPACHO MINISTERIAL:

- Guillermo Rothschild Tablada (Asesor)
- Octavio Rivas Gutiérrez (Oficina Asistencia Ejecutiva)
- Iván Martínez (Oficina de Contraloría)
- Rolando Zeledón (Oficina de Auditoría)
- William Aguilar Bustamante (Oficina de Asesoría Legal)
- José Santos Rivera Siles (Oficina de Relaciones Internacionales)
- Silvio Mora Mora (Oficina de Relaciones Públicas)
- Abelino Martínez (Coordinador de la Encuesta Nutricional de Escolares)

#### DIVISIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS:

- Jorge Incer Barquero (Responsable)
- Erwin Esquivel Silva (Departamento de Ejecución de II Proyecto Educativo - BIRF)
- Ervin López Flores (Departamento de Mantenimiento y Reconstrucción)
- José Bravo Morrinson (Sección de Reparaciones Menores)
- Jorge Cerrato Bojorge (Departamento de Mobiliario Escolar)
- Sergio Obando López (Sección de Taller de Carpintería).
- Merceditas Viñalongo Soldevilla (Departamento de Diseño Escolar)
- Henry Buitrago (Departamento de Administración)

- Roger Mejía Quintana (Departamento de Construcción Comunal)
2. VICE-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA:
- 2.1. División de Desarrollo Educativo:
- Juan B. Arrién (Responsable)
  - José Aben Mairena (Oficina de Planeamiento Físico)
  - Indiana Brenes Urbina (Unidad de Documentación)
  - Cristóbal Espinoza Aragón (Oficina de Estadística)
  - Orlando Vílchez Castillo (Oficina de Presupuesto e Inversiones)
  - Adolfo López Campos (Oficina de Análisis y Elaboración de Proyectos)
  - Donald Guadamuz (Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos)
- 2.2. División de Programación Educativa:
- Evenor García Corrales (Responsable)
  - Pedro Conrado Flores (Oficina de Programación de Aprendizaje)
  - Oneyda Ortega Alegría (Unidad de Física y Matemática)
  - Róger Matus Lazo (Unidad de Idioma Nacional)
  - Alfredo Espinoza Tercero (Unidad de Educación Física)
  - Julián González Suárez (Unidad de Ciencias Sociales)
  - Mauricio Blandino Montenegro (Unidad de Idiomas Extranjeros)
  - María José Chévez Urcuyo (Unidad de Educación Técnica Industrial)
  - Luisa Emilia González Mairena (Unidad de Ciencias Agropecuarias)
  - Delfina Malespín Gurdían (Unidad de Ciencias Naturales)
  - María Edelma de Pichardo (Departamento de Producción de Textos Escolares).
- 2.3. División de Desarrollo de Recursos Humanos:
- Catalina Torres de Vargas (Responsable)
  - Fara Ligia Ruiz de Oporta (Oficina de Planeamiento y Programación).
  - Julia Mena Rivera (Oficina de Capacitación)
  - Juan José Montenegro (Unidad de Cursos a Distancia)
  - Leonel Mayorga Zamora (Unidad de Cursos en Presencia)
  - Sonia Medrano Mayorga (Oficina de Investigación y Evaluación)
3. VICE-MINISTERIO ADMINISTRATIVO:
- 3.1 División Administración de Recursos:

- Ramón Romero Alonso (Responsable).
- Rosa María G. de Agurcia (Oficina de Contabilidad)
- Ernesto Cano Sánchez (Unidad de Presupuesto)
- Edgard Quezada Chamorro (Unidad de Pagaduría)
- Silvia Paniagua (Unidad de Kardex)
- Donald Moncada Mayorga (Oficina de Servicios Generales)
- Armando Loza Gómez (Unidad de Intendencia)
- Nydia Alvarado de Abarca (Unidad de Compras y Suministros)
- Noel Hernández Rodríguez (Unidad de Inventario)
- Favio Lau Sandino (Unidad de Transporte)
- Manuel Sobalvarro Arauz (Unidad de Impresiones)
- Hercilia Sieza Granera (Unidad de Títulos y Arriendos)
- Dora Ayestas de Gavarrete (Unidad de Correspondencia y Archivo)

### 3.2 División de Personal:

- Ulises Somarriba Jarquín (Responsable)
- Alfonso Valerio Muñiz (Oficina de Escalafón y Carrera Docente)
- Indalecio Berríos Batres (Oficina de Prestaciones Sociales)

### 3.3 División de Administración Escolar:

- Guillermo Rosales Herrera (Responsable)
- Jaime Herrera Canales (Asistente)

### Departamento de Educación Pre-Escolar:

- Luz Danelia Talavera (Responsable)
- Rosario Cáceres Leiva (Sección de Supervisión Pre-Escolar)
- María Josefa Espinoza (Sección de Psicología)
- Conny Puhiera de Paz (Sección de Programación Pre-Escolar)

### Dirección General de Educación Primaria:

- Eva Conrado Flores (Responsable)
- Ligia Castellón Torres (Asistencia Educación Primaria)

- José Delgadillo León (Sub Director de Primaria)
- Miguel Zelaya Osegueda (Educación de Adultos)

Dirección de Educación Media:

- Oscar Meléndez Rojas (Responsable)
- Ligia Salinas Figueroa (Asistencia de Educación Media)
- Jilma de Herdocia (Departamento de Educación Especial)
- Jorge Obando Estada (Sección de Estadística y Registro de Diplomas de Educación Media).

Dirección de Supervisión:

- Miguel Guevara Torres (Supervisión Centros de Educación Privada).
- Ervin Mayorga Masís (Supervisión Centros Nacionales de Educación)
- Salvador Rocha Céspedes (Departamento de Educación Tecnológica).
- Augusto Zelaya Úbeda (Sección Educación Agrícola)
- Ervin Mayorga (Sección de Educación Física)
- Martha Vargas Molina (Sección de Formación Vocacional y Orientación Ocupacional).
- Gregorio Campos Cuadra (Sección de Promoción Educativa Comunal-PRODECO).
- Orfa Báez Reynoso (Sección Desarrollo de Bibliotecas Escolares)
- Aminta Montoya de Martínez (Sección Biblioteca Pedagógica)
- Aura Álvarez de Alfaro (Sección de Becas)
- Marlen Blen Leiva (Sección Complemento Nutricional)
- Concepción Mendoza Gradiz (Sección de Reclamos)

4. CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN:

- Francisco Lacayo Parajón (Asistente de la Coordinación Nacional y Coordinador del Grupo de Educación de Adultos).
- Douglas Guerrero Castellón (Asistente de la Coordinación Nacional)
- Ernesto Vallecillo (División Técnica Organizativa)
- Roberto Sáenz A. (División Técnica Pedagógica)
- Catalina Grisby (Sección de Currículo)
- Luis Alemán (Sección de Capacitación)
- José María Paz (Lingüística)
- Carlos Cuadra y Guillermo Barquero (División de Diseño y Producción).
- Alicia Chacón (División de Divulgación y Prensa)
- Lenin Medrano (División Administrativa).
- Sonia de Chamorro (División de Promoción Financiera).
- Padre Ignacio Amezola (Departamento de Radio).

## DIRECTORES REGIONALES Y DEPARTAMENTALES:

### Directores Regionales:

- Alejandrino Perera Lumbí (Managua)
- Arsenio Herrera Mendieta (Masaya)
- Fermín Iglesias Murillo (Granada, Rivas, Río San Juan)
- Milena Núñez Téllez (Chinandega, León)
- Jofiel Acuña Cruz (Chontales, Boaco)
- Orlando Rodríguez (Matagalpa, Jinotega)
- Ramón M. Parrales Aranda (Madriz, Nueva Segovia, Estelí)
- Elsa Ruth Ugarte Peña (Zelaya)

### Directores Departamentales:

- Adolfo Ramírez Obando (Masaya)
- Gerardo Herrera (Carazo)
- Luisa Amanda Mority (Granada)
- Rosa María Jiménez (Rivas)
- Carlos Manuel Aguirre (Río San Juan)
- Julio César Salazar Chacón (Chinandega)
- Gloria Cortés Téllez de Alfaro (León)
- René Aguilar Sobalvarro (Chontales)
- Milagros Guerrero de Zapat (Boaco)
- Carlos Alonso García (Matagalpa)
- Harvey Wells Mohler (Jinotega)
- Noel Marín Olivas (Madriz)
- María de Jesús Ubeda Herrera (Estelí)
- Brunilda de Torres (Bluefields)
- Adán Silva Mercado (Puerto Cabezas). ■

# Las ingenierías, historia y conceptos

*José Mejía Lacayo*

Resumen: La ingeniería es una actividad básica para los seres humanos. Tiene sus inicios en la ingeniería militar, de la que se desprendió la ingeniería civil. La ingeniería mecánica data del siglo III antes de Cristo, la eléctrica del siglo XVII, y la química de los finales del siglo XIX. El autor ha hecho uso de Wikipedia como fuente histórica de las ingenierías, de conceptos propios del autor para el marco teórico. Las ingenierías son aplicaciones de la ciencia física, pero sus aplicaciones prácticas tan antiguas como el hombre mismo. Esperamos que este ensayo, ayude a los lectores a entender la ingeniería.

Palabras claves: Ingeniería militar, ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería química, operaciones unitarias, fenómenos de transporte.

Abstract: Engineering is a basic activity for human beings. It has its beginnings in the military engineering, from which the civil engineering came off. Mechanical engineering dates back to the third century B.C, electric engineering from the seventeenth century, and chemistry of the late nineteenth century. The author has made use of Wikipedia as a historical source of engineering, and of author's own concepts for the theoretical framework. Engineering is an application of physical science, but its practical applications are as old as man himself. We hope this essay will help readers understand engineering.

Keywords: Military engineering, civil engineering, mechanical engineering, electrical engineering, chemical engineering, unit operations, transport phenomena.

El concepto de ingeniería ha existido desde la antigüedad, cuando los hombres inventaron la polea, la palanca y la rueda. Cada una de estas invenciones es consistente con la definición moderna de ingeniería, explotando principios mecánicos básicos para desarrollar herramientas y objetos útiles. El término ingeniería se remonta a 1325, cuando un motorista, aquel que opera un motor, se refería originalmente a "un constructor de motores militares".

Entre nuestros aborígenes son varios los ejemplos de aplicaciones militares y civiles: el arco y la flecha, las lanzas, los escudos, las chozas, los hornos para fabricar ollas, para cocer alimentos, los anzuelos, las atarrayas, los telares y ruedas para hilar, la preparación de cocciones medicinales, para enumerar los

mejor conocidos. Las siete maravillas el mundo antiguo, y en el Nuevo Mundo las pirámides de Teotihuacán y las ciudades y pirámides de los imperios maya, inca y azteca, las ciudades de la civilización del Valle del Indo, la Gran Muralla de China, entre otras muchas, son un testimonio del ingenio y la habilidad de los antiguos ingenieros civiles y militares.

La ingeniería más antigua es la militar, es el arte, la ciencia y la práctica de diseñar y construir obras militares y mantener líneas de transporte y comunicaciones militares. Los ingenieros militares se encargan también de aumentar el poder defensivo por medio de construcciones o mejoramiento de estructuras de defensa. Además de sus misiones clásicas de apoyo en combate en situaciones de guerra, actúa en épocas de paz colaborando en la solución de problemas de infraestructura de índole nacional. Un ejemplo son las obras hidráulicas en el valle de México, destacándose el drenaje del valle en el siglo XVIII, ejecutado por ingenieros militares.

La ingeniería tenía originalmente dos ramas fundamentales: militar y civil; la civil es la más antigua después de la ingeniería militar, de ahí su nombre **“civil”** para distinguir las actividades no militares de las militares. Las prácticas más tempranas de la ingeniería civil podrían haber comenzado entre 4000 y 2000 a. C. en el Antiguo Egipto y Mesopotamia cuando el hombre comenzó a abandonar la existencia nómada, creando la necesidad de un albergue. Durante este tiempo el transporte empezó a incrementar su importancia, lo que llevó al desarrollo de la rueda y de la navegación.

La ingeniería civil emplea conocimientos de física, cálculo, mecánica hidráulica para encargarse del diseño, construcción y mantenimiento de las infraestructuras como carreteras, ferrocarriles, puentes, canales, presas, puertos, aeropuertos, diques y construcciones relacionadas. Nuestros aborígenes construían montículos, tallaban bloques de basalto y andesita para hacer estatuas, construían chozas de postes y paja, y casas de bahareque.

La ingeniería mecánica aplica los principios de la termodinámica, la mecánica, la mecánica de fluidos y el análisis estructural, para el diseño y análisis de diversos elementos usados en la actualidad, tales como maquinaria con diversos fines (térmicos, hidráulicos, de transporte, de manufactura), así como también de sistemas de ventilación, vehículos motorizados terrestres, aéreos y marítimos, entre otras aplicaciones.

Las aplicaciones de esta ingeniería mecánica se encuentran en muchas sociedades antiguas de todo el mundo. En la antigua Grecia, las obras de Arquímedes (siglo III a. C.) ha influido profundamente en la mecánica occidental y Heron de Alejandría (siglo I d. C.), creó la primera máquina de vapor. En China,

Zhang Heng (siglo II d. C.) mejora un reloj de agua e inventó un sismómetro, y Ma Jun (siglo III d. C.) inventó un carro con diferencial de engranajes. El ingeniero chino Su Song (siglo XI d. C.) incorporó un mecanismo de escape en su torre del reloj astronómico dos siglos antes de que cualquier fuga se pudiese encontrar en los relojes de la Europa medieval, así como la primera cadena de transmisión.

Históricamente, esta rama de la ingeniería nació en respuesta a diferentes necesidades que fueron surgiendo en la sociedad. Se requería de nuevos dispositivos con funcionamientos complejos en su movimiento o que soportaran grandes cantidades de fuerza, por lo que fue necesario que esta nueva disciplina estudiara el movimiento y el equilibrio. También fue necesario encontrar una nueva manera de hacer funcionar las máquinas, ya que en un principio utilizaban fuerza humana o fuerza animal. La invención de máquinas que funcionan con energía proveniente del vapor, del carbón, de petroquímicos (como la gasolina) y de la electricidad trajo grandes avances, dando origen a la Revolución Industrial a mediados del siglo XVIII. Más adelante surgiría la producción en serie.

A principios del siglo XIX en Inglaterra, Alemania y Escocia, el desarrollo de herramientas de maquinaria llevó a desarrollar un campo dentro de la ingeniería en mecánica, suministro de máquinas de fabricación y de sus motores. En los Estados Unidos, la American Society of Mechanical Engineers (ASME) se formó en 1880, convirtiéndose en la tercera sociedad de profesionales de ingeniería, después de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles (1852) y el Instituto Americano de Ingenieros de Minas (1871). Las primeras escuelas en los Estados Unidos para ofrecer una enseñanza de la ingeniería son la Academia Militar de Estados Unidos en 1817, una institución conocida ahora como la Universidad de Norwich en 1819, y el Instituto Politécnico Rensselaer en 1825. La educación en ingeniería mecánica se ha basado históricamente en una base sólida en matemáticas y la ciencia.

Desde la prehistoria hasta el presente, la minería ha jugado un papel importante en la existencia de la raza humana. Desde el comienzo de la civilización, las personas han usado piedra y cerámica y, más tarde, metales encontrados en la superficie de la Tierra o cerca de ella. Estos fueron utilizados para fabricar herramientas y armas tempranas. Por ejemplo, el pedernal de alta calidad encontrado en el norte de Francia y el sur de Inglaterra se usó para prender fuego y romper rocas. Se han encontrado minas de pedernal en las áreas de tiza donde las grietas de la piedra fueron seguidas bajo tierra por pozos y galerías. La mina más antigua conocida en el registro arqueológico es la "Cueva del León" en Swazilandia. En este sitio, que datación por radiocarbono indica que tiene alrededor de 43,000 años, los humanos paleolíticos extrajeron hematita mineral, que contenía hierro y se molió para producir el pigmento rojo ocre.

Los antiguos romanos fueron innovadores de la ingeniería minera. Desarrollaron métodos de minería a gran escala, como el uso de grandes volúmenes de agua llevados a la cabeza de mina por numerosos acueductos para la minería hidráulica. La roca expuesta fue atacada por el fuego donde se usaban fuegos para calentar la roca, que se apagaría con un chorro de agua. El choque térmico agrietó la roca, lo que permitió que se eliminara. En algunas minas, los romanos utilizaron maquinaria impulsada por el agua, como las ruedas hidráulicas de reversa. Estos se usaron ampliamente en las minas de cobre de Rio Tinto en España, donde una secuencia comprendía 16 de tales ruedas dispuestas en pares, levantando agua a unos 80 pies (24 m).

La pólvora **se usó por primera vez en la minería en Banská Štiavnica**, Reino de Hungría (actual Eslovaquia) en 1627. [5] Esto permitió que la voladura de roca y tierra se aflojara y revelara las vetas de mineral, que era mucho más rápido que el fuego. La Revolución Industrial vio nuevos avances en las tecnologías mineras, incluidos explosivos mejorados y bombas, elevadores y taladros impulsados a vapor, siempre que permanecieran seguros.

La ingeniería eléctrica data desde principios del siglo XVII. El primer ingeniero electricista fue probablemente William Gilbert quien diseñó el "versorium", un aparato que detectaba la presencia de objetos estáticamente cargados. Él también fue el primero en marcar una clara distinción entre electricidad magnética y estática y se le atribuye la creación del término electricidad. En 1775 la experimentación científica de Alessandro Volta resultó en la creación del electróforo, un aparato que producía carga eléctrica estática, y por el 1800 Volta inventó la pila voltaica, el predecesor de la batería eléctrica.

La ingeniería eléctrica se ocupa del estudio y la aplicación de la electricidad, la electrónica y el electromagnetismo. Aplica conocimientos de ciencias como la física y las matemáticas para diseñar sistemas y equipos que permiten generar, transportar, distribuir y utilizar la energía eléctrica. La electricidad si es parte de la ingeniería mecánica por el diseño y construcción de máquinas eléctricas. La energía eléctrica no utiliza los fenómenos de transporte.

La ingeniería química es todavía más moderna, ya que data de finales del siglo XIX. surgió en el desarrollo de las operaciones unitarias, un concepto fundamental en la ingeniería química. La mayoría opina que George Edward Davis (1850–1907) inventó el concepto de operaciones unitarias si no lo desarrolló sustancialmente. Él dio una serie de conferencias sobre las operaciones unitarias en la Escuela Técnica de Manchester en 1887, donde por primera vez ofreció doce cursos relacionados con los procesos químicos y convocó a la formación de esta nueva profesión. En 1901, publicó el *Handbook of Chemical Engineering*, considerado el primer texto de la profesión.

En ingeniería química y campos relacionados, una operación unitaria es una etapa básica en un proceso. Las operaciones unitarias implican un cambio físico o una transformación química tales como separación, cristalización, evaporación, filtración, polimerización, isomerización y otras reacciones. Por ejemplo, en el procesamiento de la leche, la homogeneización, la pasteurización, el enfriamiento y el envasado son operaciones unitarias que están conectadas para crear el proceso global. Un procedimiento puede requerir muchas operaciones unitarias para obtener el producto deseado a partir de las materias primas.

Nuestros aborígenes conocían algunas operaciones unitarias como la fermentación del maíz (chicha) y del plátano y la yuca, malteado del maíz, la evaporación para obtener sal, la molienda para elaborar pinol. Sin embargo, no elaboraban productos que requirieran muchas operaciones unitarias encadenadas.

En la década de 1940, quedó claro que las operaciones unitarias por sí solas eran insuficientes en el desarrollo de reactores químicos. Mientras que el predominio de las operaciones unitarias en los cursos de ingeniería química en Gran Bretaña y los Estados Unidos continuó hasta la década de 1960, los *fenómenos de transporte* comenzaron a experimentar mayor enfoque. Los fenómenos de transporte dieron un enfoque analítico a la ingeniería química.

Se puede entender las ingenierías clásicas desde el punto de vista de los fenómenos de transporte. La expresión fenómenos de transporte refiere al estudio de la transferencia de fluidos, de calor y de masa. El transporte de estas cantidades guarda fuertes analogías, tanto físicas como matemáticas, de tal forma que el análisis matemático empleado es prácticamente el mismo. Cada una de las ingenierías es una mezcla de estos tres fenómenos de transporte.

Los fenómenos de transporte abarcan todos los agentes del cambio físico en el universo. Además, son considerados como bloques de construcción fundamentales que desarrollaron el universo, y que es responsable del éxito de toda la vida en la tierra. Sin embargo, el alcance aquí se limita a la relación de los fenómenos de transporte con los sistemas de ingeniería artificial. En cierta manera, unifica todas las ingenierías bajo el mismo marco teórico.

La ingeniería química se encarga del diseño, mantenimiento, evaluación, optimización, simulación, planificación, construcción y operación en la industria de procesos, que es aquella relacionada con la producción de compuestos y productos cuya elaboración requiere de sofisticadas transformaciones físicas y químicas de la materia.

Todas las ingenierías son aplicaciones prácticas de la Física. La Física es una de las más antiguas disciplinas académicas, tal vez la más antigua, ya que la astronomía es una de sus subdisciplinas. Durante la Revolución Científica en el siglo XVII surgió para convertirse en una ciencia moderna, única por derecho

propio. La mayoría de las civilizaciones de la antigüedad trataron de explicar el funcionamiento de su entorno; miraban las estrellas y pensaban cómo ellas podían regir su mundo. Nuestros aborígenes mesoamericanos observaban los astros e inventaron el calendario de 260 días y otro de 365 días.

Clave para estudiar y aplicar la transferencia de energía es la termodinámica, creada a medidas del siglo XVII; es la rama de la física relacionada con el calor y la temperatura y su relación con la energía y el trabajo. Las leyes de la termodinámica se explican en términos de constituyentes microscópicos por la mecánica estadística. La termodinámica se aplica a una amplia variedad de temas en la ciencia y la ingeniería, especialmente la físico-química, y las ingenierías química y mecánica.

La resistencia de materiales clásica estudia la mecánica de sólidos deformables mediante modelos simplificados. La resistencia de un elemento se define como su capacidad para resistir esfuerzos y fuerzas aplicadas sin romperse, adquirir deformaciones permanentes o deteriorarse de algún modo, es una transferencia de momentos, que forma la triada transferencia de momentos, de energía y de materia.

La historia de la termodinámica como disciplina científica comienza generalmente con Otto von Guericke que, en 1650, construyó y diseñó la primera bomba de vacío del mundo y demostró el vacío con sus hemisferios de Magdeburgo. Poco después de Guericke, el físico y químico inglés Robert Boyle, que había aprendido de los diseños de Guericke y, en 1656, en coordinación con el científico inglés Robert Hooke, construyó una bomba de aire. Usando esta bomba, Boyle y Hooke notaron una correlación entre presión, temperatura y volumen. Con el tiempo, se formuló la Ley de Boyle, que establece que la presión y el volumen son inversamente proporcionales. Luego, en 1679, basado en estos conceptos, un asociado de Boyle llamado Denis Papin construyó un digestor de vapor.

Bajo el enfoque de los fenómenos de transporte, la ingeniería civil se especializa en la transferencia de la cantidad de movimiento, que deriva en la mecánica de fluidos, o hidráulica. La ingeniería mecánica aplica las transferencias de momentos y de energía, que se llaman resistencia de materiales y transferencia de calor, y transferencia de masa en las aplicaciones de aire acondicionado y ventilación. La mezcla de los tres fenómenos de transporte es diferente al de la ingeniería civil.

La ingeniería química hace hincapié en la transferencia de masa, como en los procesos de destilación; y generaliza el transporte de fluidos a gases y líquidos de cualquier naturaleza; y la transferencia de energía. Hace menos hincapié en la

resistencia de materiales. Evidencia de la destilación proviene de los alquimistas que trabajan en Alejandría, el Egipto romano, en el siglo I. El agua destilada se conoce desde al menos c. 200, cuando Alejandro de Aphrodisias describió el proceso.

Nuestros aborígenes evaporaban agua del mar para obtener sal en recipientes de arcilla. En las tasaciones de 1548 se especifica el tributo pagado en sal: «El tributo más alto de sal era el de Çindega con 2,200 libras<sup>1</sup>, seguido por Sutiaba con 1,900 libras, Gualteveo con 1,250 libras, Comayna y Niagalpa, y Coyatega con 1,000 libras cada una, todas en la provincia de León. En la de Granada destacan Masaya con 2,000 libras, Managua con 1,140 libras, y Diriamba, Nomotiva, Nandayme, Niquenohomo, y Nicaragua y Guatigalpa cada una con 1,000 libras». ■

---

<sup>1</sup>Las tasaciones especifican la sal en carguillas. Parece que la carguilla era de 5 libras en León y de 10 libras en Granada. Con estas cifras Stanislawski estima los totales de sal en libras. Véase Stanislawski, Dan, *The Transformation of Nicaragua: 1519-1548*, Tablas 1 a 4 en el apéndice, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1983s.

DERECHO

---

Editor: Humberto Carrión McDonough

[humcarri@gmail.com](mailto:humcarri@gmail.com)

Revisores:

Ricardo De León Borge: [rdeleon@americancollege.edu.ni](mailto:rdeleon@americancollege.edu.ni)

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades  
American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: [donraster@gmail.com](mailto:donraster@gmail.com)

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.  
Managua, Nicaragua



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

# **Analizando el derecho fundamental al olvido a propósito de su reciente reconocimiento y evolución**

*Jorge Isaac Torres Manrique*

Recibido: 11.11.2016/Aceptado: 02.02.201

Reproducido de CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO, Vol. 2, No. 8, abril-junio de 2017. Universidad Politécnica de Nicaragua. ISSN 2413-810X| Págs. 25-58.

**RESUMEN:** El derecho fundamental al olvido, es un nuevo derecho que surge como resultante negativo del desarrollo de la tecnología. Así, el derecho al olvido se encuentra orientado a impedir y contrarrestar los perjuicios que genera la no poca como dañina información personal publicada en la Red. En la presente entrega, el autor analiza de manera profunda como amplia, los diversos alcances y aristas del mismo, para concluir esbozando propuestas al respecto.

**PALABRAS CLAVE:** Derecho fundamental al olvido, derecho al olvido digital, derecho a la caducidad del dato negativo, derecho a ser olvidado, derecho a la oscuridad digital.

**ABSTRACT:** The fundamental right to oblivion is a new right that arises as a negative consequence of the development of the technology. Therefore, the right to oblivion is aimed to prevent and counteract the damage that generates the considerable amount of harmful personal information posted on the network. In this article, the author analyzes in a deep and wide manner the different effects and limitations of this right and concludes by outlining proposals regarding it

**KEYWORDS:** Fundamental right to oblivion, right to digital oblivion, right to the expiration of the negative data, right to be forgotten, right to the digital darkness

*"A veces se confunde el derecho al olvido en Internet y el derecho al olvido respecto a los buscadores. Son cosas distintas"*

José Luis Piñar

*"No te das cuenta de la buena memoria que tienes hasta que intentas olvidar algo"*

Franklin P. Jones

*"El olvido es una forma de libertad"*

Khalil Gibran

## Prolegómeno



*Jorge Torres Manrique*

Doctor en Derecho y  
Administración. Máster en  
Derecho Empresarial y  
Derecho Penal por la  
Universidad Nacional Federico  
Villarreal (Lima). Par académico  
evaluador de la Revista Misión  
Jurídica, de la Universidad  
Colegio Mayor de  
Cundinamarca (Colombia).  
Contacto:  
[kimblellmen@outlook.com](mailto:kimblellmen@outlook.com).

El desarrollo de la humanidad comporta a su vez, avances en las diversas áreas del saber, ello genera el advenimiento de nuevos escenarios de ineludible interactuar. Empero, si bien es cierto que mayormente son en beneficio de la humanidad, ello no es óbice para que se configure también, inconvenientes, situaciones no deseables, perjudiciales.

Así, el derecho fiel a su naturaleza de ser sombra que sigue a la realidad, para hacer posible la convivencia del ser humano en sociedad; advierte situaciones acontecidas en y como producto de la cada vez más masificada utilización de la Internet. Nos referimos, a la problemática que sobreviene a los efectos del incorrecto tratamiento de la información personal contenida en ella.

En ese sentido, resulta pertinente señalar que el carácter global y universal de la Red, así como el hecho de la permanencia y fácil acceso de la información contenida en ella, ponen de relieve la necesidad de que, de una parte, los usuarios tomen conciencia de las

informaciones -propias y de terceros- que suministran, con el fin de evitar una posible pérdida de control de las mismas cuando se incorporen en Internet; y de otra, que se dote a al usuario de mecanismos efectivos de defensa ante los riesgos que pueda entrañar el imparable desarrollo de este sistema (Artemi, 2010, p.1).

Jorge Torres Manrique Doctor en Derecho y Administración. Máster en Derecho Empresarial y Derecho Penal por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima). Par académico evaluador de la Revista Misión Jurídica, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia). Contacto: [kimblellmen@outlook.com](mailto:kimblellmen@outlook.com).

Y es que, como es lógico y no se pudo prever en su momento, ciertamente no poca información personal online, se encuentra revestida de una fecha de expiración.

Así, es de mencionar que mientras en la vida real el ciudadano otorga sus datos para una finalidad concreta y existe la posibilidad de que éstos se cancelen una vez agotada su finalidad, en Internet entran en juego elementos como los motores de búsqueda, que además de generar una multiplicación sin límites de la **información, la dotan de un carácter 'cuasi eterno' que puede alterar la línea del tiempo** (Artemi, 2010, p. 2).

En la presente entrega, los invitamos pues, a acompañarnos a este recorrido fascinante de reflexiones y óptica crítica, a lo relacionado al derecho fundamental al olvido.

### Antecedentes

El antecedente, en strictu sensu del derecho fundamental al olvido, es el derecho a la protección de datos personales o el derecho a la autodeterminación informativa, conocido también como: derecho a la protección de datos de carácter personal. Empero, se debe tener en cuenta que el segundo derecho nombrado-a diferencia del derecho al olvido- se encuentra referido a información que no se encuentre registrada en la Red.



*Apuntes sobre el llamado "Derecho al olvido" | laley.pe*

Sin embargo, por otro lado, es sabido que, el derecho fundamental al olvido es reconocido de manera primigenia, en sede jurisprudencial por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, también conocido como: Tribunal de Luxemburgo **(debido a la ubicación de su sede). Al respecto se aprecia: “el derecho al olvido en Internet es una creación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, aunque sería más propio hablar de un reconocimiento del derecho por parte del Tribunal antes que una creación jurisprudencial del mismo” (Hernández ,2016, p. 1).**

Sin embargo, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas de los Países Bajos sostiene: **“El concepto de eliminar enlaces con determinados contenidos de resultados de búsquedas en Internet no es completamente nuevo (...) aún antes de la sentencia de 2014 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea descrito a continuación, Google aceptó solicitudes para eliminar enlaces en todos sus sitios web de aquellos resultados de búsquedas que comprometieran la seguridad financiera o cierta información personal, como por ejemplo enlaces hacia obras protegidas por el derecho de autor, números de seguridad social, información bancaria personal y firmas.**

Dicho esto, desde la sentencia europea de 2014 se han dictado sentencias y se han presentado propuestas legislativas en países de todo el mundo que aplican de manera explícita alguna versión del concepto de 'derecho al olvido'. Esta tendencia tiene su origen en la legislación europea sobre 'procesamiento de **datos' de la década del noventa y en otros conceptos antiguos previos a Internet” (IFLA, s.f, p.1).**

La indicada Federación Internacional, hace un repaso de lo acontecido en algunos países, lo que resumiremos brevemente:

- i) El Art. 8 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea **(2000), sobre el tratamiento de los datos personales, establece: “Toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan” y “dichos datos se tratarán de modo leal, para fines concretos y sobre la base del consentimiento de la persona afectada o en virtud de otro fundamento legítimo previsto por la ley”.**
- ii) En Hong Kong: David Webb propietario de un sitio web que ofrece información sobre gestión empresarial en Hong Kong y creó un archivo de sentencias judiciales que está disponible al público y que puede consultarse ingresando el nombre de una persona. En 2010 y 2012, en un caso que involucraba a un matrimonio el Poder Judicial eliminó los nombres de ambos, y la Comisión de Privacidad de Hong Kong ordenó que Webb eliminara los nombres de estas personas de los documentos judiciales que estaban archivados en el sitio web.

- iii) En Japón: El 2014 el tribunal ordenó a Yahoo Japan Inc. que eliminara los enlaces de su sitio web. Siguiendo los lineamientos del caso, Yahoo Japan Inc. anunció públicamente que implementaría criterios propios para aplicar el derecho al olvido. Además de estos casos, los tribunales de primera instancia de Japón pueden dictar disposiciones provisionales con respecto a solicitudes para eliminar información personal. En 2014, el tribunal de primera instancia de Tokio hizo lugar a 711 casos de demandas para eliminar información privada disponible en Internet, y ordenó que Google, Yahoo y otros proveedores eliminaran la información, tal como los demandantes habían solicitado.
- iv) En México: Un hombre de negocios vinculado al transporte quería eliminar de Internet todo enlace con comentarios negativos acerca del negocio familiar, incluido el rescate financiero recibido del gobierno por un préstamo incobrable a sus empresas. En el caso Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Carlos Sánchez de la Peña vs. Google México, S. de R. L., PPD.0094/14, la Comisión dictaminó que el pedido cumplía los requisitos legales de **privacidad que permitían la eliminación de la información si “la persistencia causara daños”, aún cuando los artículos originales se hubieran publicado legalmente.**

De lo referido, podemos acotar que los antecedentes del derecho al olvido, no conoce fronteras o distingue países. Ello, sería correspondiente, en la medida que, hace su aparición en la Red y ésta a su vez, también se encuentra en casi todo el orbe.

¿Qué entendemos por derecho fundamental al olvido?



*El mundo se contagia del derecho al olvido en internet | milenio.com*

**El derecho al olvido se define de tres formas: "i) un término ficticio cuyo núcleo es el derecho a acceder, rectificar y cancelar nuestros datos personales que estén en bases ajenas; ii) obligaciones especiales de eliminación de datos financieros y penales después de cierto tiempo; iii) la desindexación de información en buscadores, es decir, que no se elimine la información, sino que simplemente deje de aparecer en el buscador" (Acha, 2015, p. 1).**

La Agencia Española de Protección de Datos (2014, p.1), autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales; al respecto sostiene:

El denominado 'derecho al olvido' es la manifestación de los tradicionales derechos de cancelación y oposición aplicados a los buscadores de internet. El 'derecho al olvido' hace referencia al

derecho a impedir la difusión de información personal a través de internet cuando su publicación no cumple los requisitos de adecuación y pertinencia previstos en la normativa. En concreto, incluye el derecho a limitar la difusión universal e indiscriminada de datos personales en los buscadores generales cuando la información es obsoleta o ya no tiene relevancia ni interés público, aunque la publicación original sea legítima (en el caso de boletines oficiales o informaciones amparadas por las libertades de expresión o de información).

No hay que confundir el derecho al olvido y el derecho a la privacidad. Este último se refiere a una información que nunca se ha dado a conocer públicamente, mientras que el derecho al olvido habla de información que alguna vez fue pública y que, ahora, no debería poder recuperarse mediante rastreo. Esto se debe tener en cuenta porque fue lo que trajo algunas discusiones sobre la definición y/o límites del concepto. (educar, 2016, p.1)

Aunque el derecho al olvido existe desde 2006, se empezó a aplicar a los datos en internet el 13 de mayo de 2014, cuando la Corte Europea de Justicia ratificó que el «derecho al olvido» es un derecho humano.

En aquel tiempo, a priori podemos colegir la naturaleza de oportunidad entre los derechos fundamentales a la privacidad y al olvido. En el primer caso, se ejercita principalmente ex ante, esto es, de manera anterior a la posible publicación de la información, a diferencia del segundo, donde siempre se manifiesta ex post, es decir, luego de haberse publicado, ya sea con el consentimiento o no del perjudicado.

Además, el derecho al olvido comporta la no republicación o redivulgación de hechos o acusaciones, aunque ciertas y ya conocidas, no resulten ser exactas o actualizadas, en razón a que ya fueron juzgados en su oportunidad y por ende, el sancionado ya habría quedado rehabilitado, pues, no por ello, tendría que merecer una condena online de por vida, debido a la ya consabida capacidad de Internet, de no olvido cuasi perpetuo.

Por otro lado, imposible no referir a los derechos ARCO como fuente originaria del derecho al olvido. En esa línea, se refiere dicho derecho como

consecuencia directa de los ya conocidos derechos ARCO, los mismos que están estrechamente relacionados con las normas de protección de datos personales. Los derechos ARCO, recogidos en distintas legislaciones a nivel internacional, permiten que el titular de los datos personales en cuestión, solicite el Acceso, la Rectificación,

la Cancelación u Oposición, entre otros, al tratamiento de sus datos **en cualquier Banco de Datos” (Revoredo, 2016, p.1)**

Y es que en principio, vale decir que desde la llegada de la Internet (International Network of Computers), conocida también como Red o Inet, todo pasó a ser publicable (y para los efectos del presente estudio, sin contar necesariamente con la aprobación del titular de la información, digamos, el internauta a quien se refiere la misma). Ello propició la indiscriminada como inconmensurable publicación de todo y por todo.



*wordpress.com*

Además, sostenemos que resulta relativamente fácil obtener información por el interesado o no -ya sea, por curiosidad o seducción de ser encontrable y trascendente (por parte del internauta), o para consultar antecedentes (por parte de potenciales empleadores)- y por consiguiente, poder advertir también la eventual vulneración al derecho al olvido del perjudicado. En términos cercanos **se expresa Mate (2016, p.118) “lo que coloquialmente se denomina 'googlearse'** –incluir el nombre propio o el de otra persona en un motor de búsqueda, para

comprobar qué resultados aparecen; dicha práctica recibe también el nombre de 'egosurfing'—<sup>1</sup>

Así, postulamos que el derecho fundamental al olvido proviene de un derecho más amplio, que el denominado derecho a Internet. A la vez, el derecho a la intimidad guarda estrecha relación con el derecho al olvido; existiendo entre ellos una relación de género y especie, respectivamente.

El derecho fundamental al olvido viene recibiendo diversas denominaciones, entre ellas podemos mencionar: derecho al olvido digital, derecho a la caducidad del dato negativo, derecho a ser olvidado, derecho a la oscuridad digital, derecho a dexindexar, derecho a la supresión, derecho al olvido cibernético, derecho a la protección de datos personales online, derecho a la desvinculados de datos.

**Sin embargo, a propósito de su denominación "derecho al olvido",** somos contestes con su desacierto. Ello, en vista que el olvido resulta ser propio de la psicología de las personas naturales, como medida de protección de la memoria. Sin embargo, en primer término, la Red no cuenta con vida propia, ergo no puede olvidar.

Así, su definición más acertada sería derecho a la desindexación de datos personales. Pero, dado cuenta que el mismo derecho al olvido, viene siendo utilizada en casi la totalidad de Estados que lo abordan, importa poco la eventual empresa de cambio de denominación del mismo.

### Implicancia de su vulneración

La vulneración del derecho al olvido significa a su vez, el menoscabo del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad del afectado. Ello, en vista a que se limita su derecho de llevar una vida alejada de limitaciones, señalamientos o estigmatizaciones, que dicho sea de paso, conlleven a la vulneración de adicionales derechos, como, por ejemplo, al trabajo, a la no discriminación, al honor, a la buena reputación, entre otros.

### Constitucionalizado pero no legalizado

Resulta innegable que el derecho al olvido se encuentra reconocido de manera no expresa, esto es, bajo la naturaleza de números apertus de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Política (1987, art. 3), que preconiza

---

<sup>1</sup> Guiones y apóstrofes en el original.

la enumeración de los derechos establecidos en este capítulo no excluye los demás que la Constitución garantiza, ni otros de naturaleza análoga o que se fundan en la dignidad del hombre, o en los principios de soberanía del pueblo, del Estado democrático de derecho y de la forma republicana de gobierno.

Y es que, aunque suene contradictorio, es de reconocer que taxativa y reglamentariamente, el derecho fundamental al olvido no se registra de manera específica en la norma legal. Salvo contadas excepciones como Nicaragua y Rusia (Acha, 2015, p.1).

Al respecto, preocupa que lo mencionado no solo ocurra en la región, sino también en Europa. Así, es de apostrofar el que

en lo que al derecho al olvido se refiere, en España no existe ningún reconocimiento normativo expreso al referido derecho y en otros países miembros su reconocimiento se ha visto frustrado como en Italia o no ha adquirido rango normativo como en Francia (Mate, 2016, p. 218).

#### Principios rectores del derecho al olvido

Ciertamente a la fecha, los principios jurídicos del derecho al olvido, no se encuentran establecidos. Ello, en razón a que consideramos que el derecho de protección de datos personales contiene o resulta más amplio que los alcances del derecho al olvido.



*conductapolitica.com*

Prueba de ello, es que los diversos pronunciamientos de los tribunales en casos sobre el derecho al olvido han sustentado sus decisiones en algunos de los principios jurídicos básicos de protección de datos personales, si llegar a precisar principios propios o exclusivos del derecho al olvido. Así, tenemos:

1. De finalidad: Según la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (1999, art. 4) **se tiene que "los datos de carácter personal objeto de tratamiento no podrán usarse para finalidades incompatibles con aquellas para las que los datos hubieran sido recogidos. No se considerará incompatible el tratamiento posterior de éstos con fines históricos, estadísticos o científicos"**.
2. De pertinencia: Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ibid), **se tiene que "los datos de carácter personal serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran**

sido recabados o registrados. No serán conservados en forma que permita la identificación del interesado durante un período superior al necesario para los fines en base a los cuales hubieran sido recabados o **registrados**".

3. De veracidad y exactitud: Al respecto, la Ley de Protección de Datos de **Carácter Personal (Ibid)**, establece: **"los datos de carácter personal serán exactos y puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del afectado"**.
4. De calidad: El Convenio N° 108 del Consejo de Europa, para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (1981, art. 5), en referencia a la calidad de los datos y los datos de carácter personal que sean objeto de un tratamiento automatizado, **respectivamente estipula: "a) Se obtendrán y tratarán leal y legítimamente; b)** se registrarán para finalidades determinadas y legítimas, y no se utilizarán de una forma incompatible con dichas finalidades; c) serán adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con las finalidades para las cuales se hayan registrado; d) serán exactos y si fuera necesario puestos al día; e) se conservarán bajo una forma que permita la identificación de las personas concernidas durante un período de tiempo que no exceda del necesario para **las finalidades para las cuales se hayan registrado"**.

#### Actores del derecho al olvido

Consideramos que, en el derecho fundamental al olvido existen ineludiblemente los siguientes actores, sin la totalidad de los cuales no podría configurarse o apelarse al mismo. Así tenemos: i) Internautas, ii) Buscadores, gestores o motores de búsqueda, en línea, iii) Páginas o portales web, iv) Enlaces web o links, v) Información del afectado publicada en la Red, devenida en anacrónica e inexacta, y vi) El afectado.

#### Breve glosario

Para un mejor seguimiento del desarrollo de la presente temática, sugerimos la lectura inicial de las siguientes definiciones:

1. Internauta: Es un neologismo resultante de la combinación de los términos Internet y del griego  $\text{^ ^ ^ ^ ^}$  (nautes, navegante), utilizado normalmente para describir a los usuarios habituales de Internet o red. Un internauta es todo aquel que navega constantemente en la red. En esencia denomina a una

persona que navega todo el día en Internet visitando páginas web y, por extensión, a cualquier persona que haciendo uso de una aplicación en un ordenador obtiene información de Internet, o interactúa con otras personas: correo electrónico, compartir archivos, discusiones en foros, redes sociales, etc. (wikipedia,2017, p.1).

2. Buscadores, gestores o motores de búsqueda, en línea: Es un sistema informático que busca archivos almacenados en servidores web gracias a su «spider» (o Web crawler). Un ejemplo son los buscadores de Internet (algunos buscan sólo en la Web, pero otros buscan además en noticias, servicios como Gopher, FTP, etc.) cuando se pide información sobre algún tema. Las búsquedas se hacen con palabras clave o con árboles jerárquicos por temas; el resultado de la búsqueda es un listado de direcciones Web en los que se mencionan temas relacionados con las palabras clave buscadas (EcuRed, 2017, p.1).
3. Página, portal web o de Internet: Es el punto de entrada a Internet donde se organizan y concentran los contenidos del propietario del mismo. El objetivo principal del portal es ayudar a los usuarios a encontrar lo que necesitan sin salir del mismo fidelizándoles e incentivándoles a utilizarlo de forma continuada. Los 3 pilares fundamentales de un Portal para atraer la atención del usuario y son: 1. Información (Buscadores, directorios, noticias, catálogos y servicios), 2. Participación (E-mail, foros, chat), y 3. Comodidad (brindar la mayor cantidad de información en un solo espacio y tenerlo todo a mano) (Buyto, 2009, p.1).
4. Enlace web o link: Es un texto o imágenes en un sitio web que un usuario puede pinchar para tener acceso o conectar con otro documento. Los enlaces son como la tecnología que conecta dos sitios web o dos páginas web, también son llamados hyperlinks, hiperenlace, hypertext, hipertexto, vínculo (masadelante.com, s.f, p.1).
5. Información publicada en la Red: Es la información registrada en personal Internet, devenida en anacrónica e inexacta. La misma puede resultar siendo publicada por el mismo u otra persona. Puede ser cierta o falsa.
6. Afectado: Persona que se ve menoscabada por la publicación a que se hace referencia en el anterior punto. Puede tratarse o no, de un internauta.
7. Indexar: Agregar una página, sin importar su formato a la lista de resultados de un **buscador**” (webtaller, s.f, p.1).
8. URL: Son las siglas en inglés de Uniform Resource Locator, que en español significa Localizador Uniforme de Recursos. Como tal, el URL es la dirección específica que se asigna a cada uno de los recursos disponibles en la red con

la finalidad de que estos puedan ser localizados o identificados. Así, hay un URL para cada uno de los recursos (páginas, sitios, documentos, archivos, carpetas) que hay en la World Wide Web” (significados, s.f, p.1).

### Legitimidad del derecho al olvido

La existencia del derecho fundamental al olvido basa su legitimación, en el derecho del afectado que le dejen vivir en paz, ya sea, por información de carácter personal que circule en internet, al margen que la misma pueda ser cierta, falsa o desactualizada.

Al ejercer su derecho de oposición a la referida información —esto es, conseguir que su información no sea accesible (sea desindexada, desvinculada) a través de los buscadores de la Red— el afectado, consigue también, evitar la vulneración de sus derechos al honor, a la buena reputación, al desarrollo de su libre personalidad. Se debe tomar en cuenta, que dichas vulneraciones pueden ser incluso, sistemáticas.

### Fuentes donde advertir su vulneración

Qué duda cabe que si lo que se quiere es saber a cabalidad la existencia de una eventual información publicada que sea vulneratoria del derecho al olvido, resulta importante tener conocimiento el lugar o lugares virtuales donde poder consultar la misma. De otro modo, esto es, ante el desconocimiento o manejo incompleto de las fuentes de consulta, la defensa irrestricta de nuestro derecho al olvido se vería socavada.

En ese sentido, tenemos como fuentes de datos en línea, que pueden estar vinculadas o no a los motores de búsqueda: i) las redes sociales, ii) los poderes públicos y iii) los medios de comunicación digitales (Mate, 2016, p. 197).

### El derecho al olvido en la jurisprudencia

El hecho que la legislación no refiera aun al reconocimiento al derecho al olvido, ello no implica que los tribunales no puedan desconocer el derecho a la tutela procesal efectiva correspondiente.

En ese sentido, repasaremos brevemente algunos casos del orbe, que datan al respecto:



*opennemas.com*

En la jurisprudencia italiana es muy conocido el caso resuelto por la Ordenanza del Juzgado Roma de 6 de mayo 1983 (FI 1984, I, 299), que prohibió cautelarmente la difusión en televisión de una película-documental, sobre la muerte, una tarde de 1977, del famoso **jugador de fútbol del "Lazio", Lucciano Re Cecconi. El deportista**, queriendo gastar una broma a un amigo joyero, al que habían atracado varias veces, en compañía de otras personas, fue a su tienda **y, cuando estaba de espaldas, le gritó: "Esto es un atraco", a lo que éste respondió, volviéndose y disparándole un tiro que acabó con su vida, sin tener tiempo de reconocerlo.** El joyero fue acusado por el Ministerio Fiscal, que pidió tres años de prisión, siendo absuelto en el juicio penal, celebrado un mes después, al apreciarse la eximente de actuación en legítima defensa (De Verda, J., Beamonte, 2014, p.1).

Luego, tenemos otro caso:

La Sentencia de la Corte de Casación italiana, de 5 de abril de 2012 (NGCC 2012, I, 836), ha resuelto un litigio relacionado con un archivo alojado en la web de un diario, en el que se recogía la antigua noticia del arresto por corrupción de un político, que después sería

absuelto(...)en el caso de las noticias contenidas en archivos históricos de periódicos a los que se puede tener acceso por internet, debe reconocerse al sujeto concernido la posibilidad de contextualizar y actualizar la información, mediante su conexión con otras, posteriormente publicadas, en particular la relativa a su absolución. Afirma, así, que si bien la información dada era verdadera al tiempo de la publicación originaria de la noticia, su posterior alojamiento en un archivo de carácter histórico ha de ser realizada, de tal modo que la misma siga conservando su veracidad y exactitud, tanto en beneficio del sujeto afectado, como en provecho del público destinatario de ella (De Verda, J., Beamonte, 2014, p. 2).

Además, mencionando a Italia, tenemos

la Sentencia de la Corte de Casación, de 9 de abril de 1998 (FI 1998, I, 1834), ha admitido, explícitamente, el derecho al olvido. Más recientemente, la sentencia de la misma Corte, de 5 de abril de 2012 (NGCC 2012, I, 836), afirma que, si el interés público a la libertad de información limita el derecho a la intimidad, no obstante, al sujeto concernido, en aras al libre desarrollo de su personalidad, se le reconoce un derecho al olvido, esto es, a que no sean posteriormente divulgadas noticias que, por el transcurso del tiempo, resulten ya olvidadas o ignoradas para la generalidad de las personas. Ello, siempre que no exista un interés público a su actual consentimiento, por razones de carácter histórico, didáctico o cultural, o, más en general, porque persista un interés social en dicho conocimiento (De Verda, J., Beamonte, 2014, p. 2).

Es de señalar también de Italia

el Tribunal de Roma, el 15 de mayo de 1995 ('Dir. Informática', 1996, 422), en el que se afirmó que la nueva publicación, después de treinta años, de un hecho delictivo, con fines promocionales, constituye una difamación y obliga a la sociedad editora del periódico a resarcir el daño moral ocasionado, al tratarse de una información carente de interés público. En el caso litigioso, un periódico había reproducido una antigua página del 6 de diciembre de 1961, en la que se encontraba una noticia relacionada con un concurso semanal. Sin embargo, en dicha página aparecía, además, otra antigua noticia, relativa a una confesión de homicidio con el nombre y la fotografía del reo, el cual, tras haberse beneficiado de una reducción de

condena y de una medida de gracia del Presidente de la República, se había reinsertado plenamente en la sociedad, tanto, desde el punto de vista personal y afectivo, como profesional. Al volverse a publicar la antigua noticia, su protagonista perdió su trabajo y la confianza de las personas que lo rodeaban (De Verda, J., Beamonte, 2014, p. 3).

Así también, en Francia es de verse

la sentencia del TPI de Namur, de 24 de noviembre de 1997 ('Legipresse', 1998, n. 154, III-123), afirma, así, que una persona condenada judicialmente tiene un real derecho al olvido, que se desprende del art. 8 CEDH y del art. 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles o Políticos de Nueva York, el cual debe ser considerado como aquél que permite a la persona no dedicada a una actividad pública exigir el secreto y la tranquilidad, sin los cuales el libre desarrollo de su personalidad quedaría coartado. Observa que el principio general ha de ser el del respeto del 'derecho al olvido' de **la persona rehabilitada, a no ser que se trate de "redivulgar" hechos ya conocidos en la época en que tuvo lugar el proceso y de que exista un interés contemporáneo a esa 'redivulgación" (Ibid).**

De Francia, es también de destacar

la Sentencia de la Corte de Apelación de Montpellier, de 8 de abril de 1997 ('Legipresse', 1997, n. 151, I-52), observa que el derecho al olvido no puede ser reconocido de manera absoluta, siendo el juez quien, en atención a las circunstancias del caso, debe determinar su alcance, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos, el tiempo pasado desde su comisión y el esfuerzo de las personas condenadas, desde el momento en que, al haber purgado su pena, pueden oponerse legítimamente al recuerdo de su pasado, si dicho recuerdo no responde a ninguna necesidad de orden ético, histórico o científico (Ibid).

Además, de Francia mencionar

la STGI de París, de 18 de diciembre de 1991 ('Legipresse', 1992, n. 8, III-1), en el que se apreció la ilicitud de un artículo aparecido en 'Paris Match' con el título 'Los ángeles del mal', en el artículo se desvelaba el nombre y paradero actual de una mujer, que, después de haber cumplido su pena, se había alejado de su ciudad, trasladándose a Marruecos, donde dedicaba sus energías a cuidar a personas en un hospital. La mujer, en cuestión, después de la aparición del artículo se suicidó, para no decir la verdad sobre su vida

anterior a su prometido. El Tribunal, con toda razón, consideró que se habían suministrado informaciones adicionales concernientes a su vida privada actual, las cuales no eran necesarias para la información del público (De Verda, J., Beamonte, 2014, p. 4).

Respecto de Alemania, es de referir

la Sentencia del Tribunal Constitucional alemán, de 5 de junio de 1973 (BVerfGE 35, 202), afirma que, si bien, en principio, es lícito informar al público sobre ciertos hechos de la vida personal del criminal, en relación con los cuales ha sido declarado culpable, no obstante, el efecto de la irradiación de la protección constitucional de la personalidad impide que los medios de comunicación puedan extender, más allá de la información de hechos de actualidad y sin limitación de tiempo, el tratamiento de datos que conciernen a la **persona de un criminal y a su esfera privada” (Ibid).**

En España se aprecia que

en 1984 se publica una noticia en la que se afirma que una conocida gimnasta, que iba a participar en los próximos Juegos Olímpicos, sufre anorexia. Veintiséis años después, la protagonista de la noticia, casada y con hijos, se dirige al medio de comunicación **con el fin que “de algún modo se advierta de que la información, aunque se creyera correcta en su momento, resultó ser falsa”.** La información en su día fue lícitamente publicada y no fue objeto de rectificación. Se refería a un personaje público, en la medida en que se trataba de una atleta olímpica, y abordaba un asunto que podía decirse de interés general, al poner el acento en los riesgos para la salud que podía entrañar una práctica deportiva en determinado nivel de exigencia. Nada de ello estaba en cuestión, solo que tras más de dos décadas, esa noticia seguía persiguiendo a la exgimnasta al teclear su nombre en un buscador (Mieres, 2014, p. 8).

#### Caso emblemático en España

En principio, es de verse que aún no existe norma legal específica en España, respecto del derecho al olvido. Así tenemos, que

la articulación del Derecho al Olvido, que no se encuentra expresamente regulado aún, surge con los perjuicios que causa el

rastros de la información en Internet. Esto ha llevado a un largo conflicto entre la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y Google, que tras 11 años de batalla por reclamaciones y solicitudes de Tutela de Ciudadanos, parece que ahora queda clarificado (Ramos, 2014, p. 1).

El Caso Google empieza cuando

Mario Costeja González, quien en el año 2010 acudió a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para formular un reclamo contra la editora del diario La Vanguardia, Google Spain y Google Inc. Según Costeja, introducir su nombre en el motor de búsqueda de Google arrojaba, entre otros, enlaces a dos páginas de La Vanguardia publicadas en enero y marzo de 1998, donde se anuncia la subasta de un inmueble suyo con motivo de la deuda que tenía con la seguridad social. Costeja solicitó a la AEPD que La Vanguardia elimine esas páginas o las modifique de tal manera que ya no figure su nombre. Pedía, además, que Google no incluya entre los resultados referidos a su persona los enlaces a aquellas dos páginas. Argumentó que los anuncios de subasta por morosidad ya no tenían relevancia, pues su fin inicial, atraer compradores, había dejado de existir y, por añadidura, la deuda estaba saldada. La AEPD desestimó el reclamo de Costeja contra La Vanguardia, pero sí consideró correcto acoger el pedido en relación con Google Spain y Google Inc., por lo cual exigió a estas empresas que no asocien el nombre de Costeja a las dos páginas con el anuncio de la subasta. Google Spain y Google Inc., a su vez, recurrieron a la Audiencia Nacional para que se anule la resolución de la AEPD. Y, precisamente, la Audiencia Nacional dirige un pedido al Tribunal de Justicia de la Unión Europea para que se declare sobre el asunto interpretando la Directiva 95/46/CE, cuyo artículo 12 señala que una persona puede pedir que sus datos personales sean borrados una vez que ya no sean necesarios (Saldaña, 2015, pp. 3-4).

Seguidamente, respecto del caso Google, referiremos sucintamente lo reseñado por el Cámara Pellón (2014):

En esta nueva y cambiante realidad, en la que parecen no existir leyes escritas, ha irrumpido la ya famosa Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 13 mayo de 2014, en la que Google ha sido condenada a desvincular los resultados obtenidos en las búsquedas realizadas con los datos personales de un ciudadano español, que al teclear su nombre en el buscador, veía

publicados y a disposición de los internautas, los anuncios de unas subastas celebradas frente a él por deudas con la Seguridad Social (p.1).

El posicionamiento del Tribunal de Luxemburgo, continúa Cámara, posee una gran trascendencia y por ello mismo ha provocado un seguimiento mediático sin precedentes. En primer lugar, la Sentencia proclama que la actividad de hallar información con datos personales, ordenarla, almacenarla y ponerla a disposición de los internautas ostenta la consideración de tratamiento de datos personales a efectos legales. En segundo lugar, el alto tribunal atribuye la consideración de verdadero responsable de este tratamiento de datos al buscador, en la medida en que es él quien determina los fines y los medios de esta actividad. Finalmente, el tribunal ampara el derecho del ciudadano a que los resultados obtenidos en la red que sean perjudiciales queden desvinculados de sus datos, lo que ha sido llamado generalmente como el derecho al olvido.

#### El derecho al olvido en el Perú

Mención especial merece el caso, del abogado que en el 2015 demandó a Google que elimine cualquier información o noticia relacionada con la materia de sobreseimiento. Ello, en vista que en el 2009 fue denunciado porque la policía encontró su computadora llena de pornografía infantil (Sifuentes, 2016, p.1).

El demandante, que era profesor en la USMP, alega que en el 2012 se le declaró libre de toda culpa. Pero tenía un problema: cada vez que alguien googleaba su nombre, por supuesto, aparecía su caso en distintas webs periodísticas con pelos, señales y pedidos de detención incluidos. Producto de lo cual, Google Perú fue sancionado con una multa de más de 250 mil soles por una oficina del Ministerio de Justicia que responde al nombre de Dirección General de Protección de Datos Personales (DGPDP).

El presente caso, no ha tenido la trascendencia, ni la mediatez que obtuvo el caso emblemático de España referido. Sin embargo, lo que no deja a lugar a dudas, es que demuestra de manera contundente, el arribo del reconocimiento jurisprudencial del derecho fundamental al olvido en el Perú.

¿Un código del derecho al olvido?

Sobre este acápite, a priori es pertinente dejar constancia que a la fecha a nivel del orbe, muy poco se ha legislado en predios de este nuevo derecho, al que denominaremos, en formación.

Sin embargo, en vista que el derecho al olvido descansa basilarmente en el amplio escenario de la protección de datos y entendiendo que a efectos de darle



*cmusanjuanbosco.es*

mayor oxigenación a su manejo y desarrollo, recientemente -a la fecha actualizado a enero de 2016- en España ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una selección y ordenación de la normatividad, denominándolo: Código de Derecho al Olvido.

Así tenemos, que el autor menciona en su nota al mismo, que hace las veces de parte introductoria

el término "derecho al olvido" (con independencia de su regulación europea en materia de protección de datos) cabe aceptarse como una referencia comprensible de diferentes acciones jurídicas concretas, destinadas a proteger a las personas, generalmente, en la red. Este código pretende hacer una recopilación

de las principales normas referentes al llamado 'derecho al olvido', teniendo en cuenta los diferentes ámbitos en los que se puede plantear (De la Pisa, 2014, p. 1).

En ese sentido, es de verse que dicho importante documento -que importa más de 900 pp.- ciertamente no ostenta la categoría de código, sino más bien, un compendio legislativo. Aunque sin duda, resulta ser de ineludible consulta y referencia al respecto. Debido a que, facilita su entendimiento y manejo del tema in comento.

Destacable el hecho que haya sido elaborado, a la luz de una suerte de mega bloque de constitucionalidad en dicha materia. Así tenemos, que a modo de mirada macro, en su contenido estructural contiene: i) Constitución española, ii) Normativa de protección de datos, iii) Sociedad de la información, y iv) Normativa conexa -civil, penal, administración de justicia, administraciones públicas, menores, sanitaria, boletines oficiales, indultos, fuerzas y cuerpos de seguridad, normativa penitenciaria, telecomunicaciones, consumidores y usuarios, normativa tributaria, seguridad social, y publicación de sanciones de tráfico-.

A propósito, por su parte, la Red Iberoamericana de Protección de Datos (s.f, p.1), aunque bastante más reducido, realizó un símil del referido código, pero aplicado a la realidad jurídica peruana -y así también, para cada uno de los 23 Estados miembros restantes-, denominándolo más propiamente como legislación. Que consta de:

- i) La Constitución Política: Incisos. 5 y 6, del Art. 2º, Arts. 161º y 162º e Inc. 3., del Art. 200º.
- ii) Legislación General: Ley N° 29733 de Protección de Datos Personales, Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733 y los Arts. 154, 156, 157, 161-164, 207, del Código Penal, y
- iii) Legislación Sectorial: Ley N° 26702 General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Art. 8, de la Ley de Firmas y Certificados Digitales N° 27269, Ley N° 27309 que incorpora los delitos informáticos al Código Penal, Arts. 9 al 18, de la Ley que Regula las Centrales Privadas de Información de Riesgos y de Protección al Titular de la Información N° 27489.

Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27806, por los Arts. 1. y 3., de la Ley N° 28493 que regula el uso del correo electrónico comercial no solicitado (SPAM), Decreto Supremo N° 031-2005-MTC, por el que

se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28493, Resolución Ministerial 111-2009 MTC/03, que salvaguarda derecho a la inviolabilidad y secreto de las telecomunicaciones y Protección Datos Personales y regula las acciones de supervisión y control a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ley N° 29499, que establece la vigilancia electrónica personal.

Ley N° 30024, por la que se crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas, Ley N° 30096, de Delitos informáticos, Directiva de Seguridad de la Información Administrada por los Bancos de Datos Personales, Ley N° 30171, por la que se modifican los artículos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10 de la Ley N° 30096, de Delitos Informáticos, y Directiva sobre Tratamiento y Protección de Datos Personales en el Poder Judicial.



*Sede central de Google Inc, California | eldiario.es*

A todo esto, ¿Qué dice google?

Primero, google puso a disposición de sus usuarios un formulario para que quienes decidieran ejercer este derecho, lo solicitaran sin muchas complicaciones. También creó un consejo asesor, a fin de contar con lineamientos generales que

les permitieran equilibrar los diversos intereses que se concentran en este tema. A la quincena de julio de 2014, google removió cerca de 91,000 resultados de búsqueda, principalmente de solicitudes de Francia (17,500), Alemania (16,500), Reino Unido (12,000), España (8,000), Italia (7,500), y Países Bajos (5,500). Y evalúa cada solicitud de manera individual, tomando en cuenta detalles como si el solicitante es una figura pública o si la información que se desea eliminar de los resultados fue hecha pública por la misma persona que lo solicita (Rosas, 2014, p.1).

Sin embargo, preocupa que la cifra señalada se haya elevado de manera exponencial. Así tenemos, que

desde que en mayo de 2014 un Tribunal de Justicia de la Unión Europea decidiese que los europeos tenían el derecho de no salir en ciertos resultados de los buscadores en pro de que algunas informaciones pudiesen pasar al olvido, Google ha recibido casi un cuarto de millón de solicitudes pidiendo borrar resultados. Es curioso ver los datos que google proporciona son en las direcciones que piden que se retire contenido, siendo Facebook el sitio con más URLs eliminadas, seguidas de una página de perfiles llamada profileengine.com, los grupos de Google (groups.google.com), YouTube y la red social de citas Badoo (Contreras, 2015, p.1).

Dichas cifras nos ofrecen una lectura de la magnitud de lo que acontece en la referida materia, esto es una suerte de fuerza de la naturaleza, que apuntaría a ir en reflexivo como incontenible ascenso.

Ello, obliga a google a emprender acciones más que inmediatas, de muy amplia como de solvente plataforma de gestión de atención de solicitudes de derecho al olvido. Así, se entiende que pretendería encontrar un equilibrio entre el derecho de sus internautas o interés público y el derecho al olvido de los afectados. Tarea nada sencilla. Más aun, cuando, además, según ellos manifiestan, analizan las solicitudes caso por caso.

A su vez, es de resaltar que

a pesar que en un comienzo se había negado a esta modalidad, google finalmente aceptó eliminar algunos resultados de las búsquedas que se realicen en su buscador, además de su dominio '.com', en lo que era uno de los puntos de discusión por el 'Derecho al Olvido' y que le había hecho valer a la compañía de Mountain View una **disputa con la Commission Nationale de l'Informatique et des**

libertes (CNIL) en Francia y con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Hasta hace un tiempo, la empresa eliminaba los links de los buscadores locales de los países europeos, pero no hacía lo mismo en su red internacional, argumentando que el tráfico que se obtenía desde allí hacia los sitios del 'Viejo Continente' era ínfimo (Muñoz, 2016, p. 1).

### ¿Derecho al olvido solo contra google?

Comúnmente se entiende, que el buscador por excelencia y hasta monopolístico y único resulta ser el en apariencia, omnipresente Google en el orbe. Nada más alejado de ser cierto.

Sin embargo, es de referir a Kelion (2013) quien señala:

En un momento Google fue el mejor motor de búsquedas del mercado, hoy esa afirmación es discutible' dice Greg Sterling, un experto en tecnología que escribe en una web especializada. 'Aun así la fortaleza de la marca, junto con la estrategia agresiva de Google en el mundo del móvil, han afianzado su liderazgo en casi todos los mercados de cara al futuro', añade Sterling. 'Nada es definitivo, pero es difícil imaginar otro competidor –fuera de Asia o Rusia- que vaya a ganar porcentajes significativos del mercado de búsquedas (p. 1).

Se señala ello, en razón a que entre los principales candidatos a destronarlo, tenemos, continua Kelion (2013):

1. Bing: El servicio de Microsoft es el principal competidor de Google y sus usuarios residen en Estados Unidos.
2. Yandex: El buscador más popular en Rusia tiene además versiones en inglés, turco y ucraniano.
3. Blippex: La mayoría de los buscadores basan sus rankings de resultados en el análisis de palabras y vínculos en una página. Blippex por el contrario los ordena de acuerdo a su ranking Dwell, que mide la cantidad de tiempo que un usuario permanece en una página una vez que han hecho click en ella. Cuanto más tiempo permanezcan, más importante es la página para el buscador.
4. Wolfram Alpha: Este buscador se describe a si mismo como un "motor computacional de conocimiento" y estrictamente hablando no es un buscador, aunque la gente lo use para buscar información de terceros.
5. Blekko: La característica única de Blekko son sus "slashtags", una herramienta para que los usuarios filtren los resultados que quieren obtener.

6. Naver: El motor de búsquedas más popular de Corea del Sur data de 1999, año en que fue creado por un grupo de antiguos trabajadores de Samsung. Las búsquedas dan como resultado listas de hipervínculos inusualmente largas agrupadas de acuerdo a su lugar de proveniencia, blogs, redes sociales, anuncios, apps, libros o servicios de noticias.
7. Baidu: Es de lejos el servicio más popular en China y deja a Google en cifras mínimas en el país asiático. La firma asegura que su punto fuerte es que no solo provee de vínculos sino también, en muchos casos, de la información que se busca. Esto puede incluir canciones o videos embebidos en los resultados e incluso apps interactivas (p. 1).

En consecuencia, de lo indicado se colige, que si bien es muy común que se solicite y en su caso, se accione legalmente contra Google, de manera digamos masiva, de manera alguna se constituye en el único buscador.

Por ende, es probable que, por ejemplo, que una vez conseguida la desvinculación de sus datos personales en el buscador Google, resulte que los mismos continúen figurando en otro buscador. Lo que complicaría, el ejercicio del derecho fundamental al olvido, por decir lo menos.

¿Y contra la web más allá de la web?

Aparentemente, los buscadores o motores de búsqueda convencionales indicados en el acápite anterior, representan casi la totalidad de la información accesible vía la Red.

Sin embargo, únicamente representa el 4% de la toda la información disponible (superficial web o web abierta). El 96% restante, está en la Deep Web, también denominada Internet Profunda. La misma que ofrece diversos niveles de información. Entonces, queda claro que accedemos a un porcentaje muy ínfimo de la información que figura en la Red.



La 'deep web', red de tinieblas | semana.com

Conocida también como invisible web, dark web o hidden web es todo aquel contenido que no forma parte del surface web. El contenido existente es privado, confidencial y muchas veces ilegal. Para entrar en la deep web se puede hacer por medio de la Red Tor y conociendo las url. onion. Entre lo que se puede encontrar en la Internet profunda tenemos: i) Mercado negro (armas, drogas), ii) Servicios Hacking, iii) Piratería, iv) Contratación de sicarios, asesinos, espías..., v) Tráfico de órganos, animales, personas, vi) Porno ilegal, principalmente (Morales, 2014, p.1).

## La deep webb

engloba toda clase de webs, material e información no indexada en ningún buscador. Existen una serie de métodos muy eficaces para convertir todo tipo de documentos y páginas en no indexables: realizarlas íntegramente en flash o sin contenido html o protegerlas con contraseña. Un dato bastante importante y significativo es que este 'internet sumergido' supera ampliamente en contenido a la denominada Web Superficial (es hasta 500 veces mayor), a la que todos tenemos acceso mediante los buscadores tradicionales. Se estima que en la actualidad tiene un tamaño de 91.000 Terabytes (Lady Cyber marketing, 2015, p.1).

El motivo por el que, abordamos el tema de la deep web, en el desarrollo del derecho fundamental al olvido, radica en que si bien se señala que la deep web contiene información no indexada, es decir, información que no figura en los buscadores o motores de búsqueda como google, por ejemplo.

Sin embargo, ello no necesariamente sería cierto, en tanto que existe información perteneciente a datos personales que figura en la deep web. Consecuentemente, si tomamos en cuenta que no bastaría con solicitar y eventualmente conseguir dexindexar datos personales, a la luz del derecho al olvido, no solo de Google, es decir, de la web superficial (lo cual, desde ya no resulta ser sencillo), imaginemos lo que significaría librar la batalla conducente a que lo propio se haga en la deep web.

En ese sentido, es de apreciar que

ha quedado demostrado en el presente que la libre expresión, la libertad de prensa y el derecho de acceso a la información en internet están ganando la batalla frente a quienes intentan cercenar su uso legítimo. Pero en el mismo sentido se encuentra quienes utilizan estos medios para el mal, para sembrar terror, tergiversar, potenciar el crimen organizado y avanzar hacia el lado oscuro de internet que como vimos son las profundidades de internet que en realidad en su mayoría se encuentran en la web superficial, la de uso doméstico (Migliorisi, 2015, p. 302).

Facebook lidera con mayor url retiradas

A primera impresión pareciera que quien encabezaría la lista sería google. Sin embargo, es Facebook. Así tenemos que

el derecho al olvido es un tema que en Europa se toma bien en serio, especialmente desde que la Unión Europea se pusiera muy estricta con el tema. Y ahora, Google ha actualizado su lista con los 10 sitios que más solicitudes reciben de parte de la gente, con Facebook a la cabeza del grupo. En total, estos 10 sitios suman un 9% del total de los resultados que se solicita eliminar: 1. Facebook (10220 URLs quitadas), 2. ProfileEngine.com (7986), 3. Groups.Google.com (6764), 4. YouTube (5364), 5. Badoo (4428), 6. Plus.Google.com (4134), 7. Annuaire.118712.fr (3930), 8. Twitter (3879), 9. Wherevent.com (3465), y 10. 192.com (3083) (Estrada, 2015, p.1).

Consideramos que los resultados indicados, obedecen principalmente a que en la actualidad Facebook se erige como la red social por antonomasia. Además,



porque al utilizar la misma para dos funciones a la vez, esto es, como red social y red profesional (en lugar de utilizar para la segunda, LinkedIn), sobrecarga las posibilidades de solicitudes de desvinculación.

A propósito, cabe mencionar que también se aprecia otra figura muy peculiar, es decir, que se utiliza Facebook como red social y profesional, pero también, se usa LinkedIn como red profesional y social, con una marcada inclinación a la segunda. Ello refleja, que aparentemente no se entiende bien la naturaleza de la función de Facebook y LinkedIn.

En esa línea, es de traer a colación lo expresado por Bill Gates (2016, p.1), **cuando al respecto recientemente aseveró “si podemos hacer que LinkedIn sea tan apreciado como Facebook lo es en el mundo social, eso representaría una gran creación de valor y eso sucederá en el transcurso de algunos años”.**

#### Dificultades del derecho al olvido

Luego del recorrido de esta entrega, somos conscientes de las diversas vicisitudes y limitaciones que le toca afrontar al derecho al olvido. En un derecho que si bien es cierto genera ciertos consensos, no aterriza aun en señeros derroteros en dicho sentido y a escala mundial.

En ese sentido, Cano (2014, p.1) acota:

El derecho al olvido no está incluido en la Unión Europea y según Touriño ha nacido muerto. No obstante, las plataformas de Internet habilitan recursos para retirar contenidos con el objetivo de garantizar la seguridad y fiabilidad del usuario. Las redes sociales han tomado conciencia de que si no son rápidas y no ponen herramientas a disposición del usuario perderán la confianza y la fiabilidad de estos. De hecho, las opciones de reporte de abuso que ofertan son rápidas y efectivas. No obstante, la falsa sensación de aparente impunidad al malhechor, el desconocimiento por parte de la víctima y la falta de preparación del Derecho para hacer frente a las nuevas modalidades de infracciones, provocan inseguridad a los usuarios del espacio digital.

Cabe destacar, que si bien es de saludar el renacimiento al derecho al olvido, las condiciones de su convivencia resultan ser nada pacíficas como preocupantes. Al respecto, **es de verse que “el derecho al olvido en internet tiene en los medios de comunicación online su más conflictivo escenario al ofrecer una**

aparentemente insalvable colisión entre el derecho a la protección de datos y la manifestación prototípica de la **libertad de expresión y el derecho a la información**" (Rallo, 2012, pp. 1-2).

Por otro lado, se tiene lo afirmado por el Secretario General adjunto del Consejo de Europa, cuando respecto del derecho al olvido reflexiona:

El aumento de la capacidad de almacenamiento y de tratamiento permite que la información sobre una persona circule por Internet, aunque ya no sea válida. Esto hace obsoletos los principios actuales de exactitud y proporcionalidad de los datos. Un nuevo derecho al olvido o a la eliminación automática de los datos permitiría que las personas tomaran control sobre el uso de sus datos personales (Terwangne, 2012, p. 10).

A lo mencionado, habría que agregarle que una vez retirada la información agravante, de manera preocupante, dicha información si podría ser encontrada **en la Red. En ese sentido: "si un hacker puede encontrar con facilidad 30 o 40 por ciento de los nombres de personas que aparecen en artículos retirados de las listas, ¿tiene sentido retirarlos?" (Scott, 2016, p.1).**

Pero, si con lo mencionado no bastase, existe una modalidad por la cual, se sobrecarga indebidamente la red con información de terceras personas, la misma que se vende de manera ilegal como indiscriminada. Así tenemos, que

en España, siete de cada 10 móviles tienen instalado WhatsApp. Así, el servicio de mensajería entrará de lleno en las técnicas de recogida y tratamiento masivo de información que encuentra el jugoso mercado de la publicidad digital. Sólo el año pasado este sector movió en España 1.288 millones de euros con un incremento del 21% con respecto a 2014, según un informe realizado por la consultora PwC. Se trata de un aumento desconocido en otros soportes tradicionales que sitúa al entorno digital como segundo receptor en volumen de inversión publicitaria, sólo por detrás de la televisión. Cuando compartimos información haciendo un me gusta en las redes lo hacemos de forma voluntaria, generando mucha inteligencia: gustos, aficiones, ideología política, pautas culturales. Todo eso se analiza, procesa y comercializa a anunciantes que buscan **un público particular" (Martínez y Urrutia, 2016, p.1).**

Entonces, queda claro, además, que el riesgo que la red ofrezca información personal, la misma que no se desee que continúe siendo visible por los motores de búsqueda, se incrementaría en gran medida. Más aún si se considera que eventualmente dicha información, no solo sería vendida para fines comerciales.

### Problema para unos, oportunidad para otros

Es bien sabido, que este nuevo derecho ha habilitado un boom de oportunidades para ofrecer asesoría legal, para quienes buscan que en virtud del derecho al olvido, sus derechos no sean vulnerados.

Y ahí los tenemos, felizmente apostados cual cyborgs o terminators, venidos del futuro para salvar a quien lo requiera, de eso que también en no pocos casos, atormenta y casi destruye, esto es, alguna parte injusta, inexacta o desactualizada del pasado (a propósito, en el marco del presente estudio y a juzgar de ese perenne aspecto tan negativo que la internet nos ha regalado, hace sopesar en unos, en que si tal vez, estuvimos mejor con el capitán américa).

En consecuencia y se entiende que la realidad así lo requiere, por ejemplo, en España, donde actualmente se experimenta la mayor movida al respecto, diversas empresas publicitan sus servicios en línea, Así tenemos entre otros: i) Tuabogadodefensor.com, ii) Navascusi.com, iii) Eliminalia.com, iv) Abanlex.com, v) Audea.com, vi) Openley.es, y vii) Borrame.es.

### Derecho al olvido en personas morales

Ante todo, en el caso de las personas jurídicas (también denominadas, morales), conviene precisar que también son poseedoras de derechos fundamentales, tal como lo establece la sentencia del expediente N° 00605-2008-PA/TC en el fundamento 4 (Perú, Tribunal Constitucional [TC], 28 de enero de 2008), **juridiza que "como premisa debe considerarse que las personas jurídicas pueden ser titulares de derechos fundamentales; sin embargo, ello no significa que dicha titularidad pueda predicarse de manera general respecto a todos los derechos, ya que ello estará condicionado a que así lo permita la naturaleza del bien protegido por el derecho en cuestión".**

Así también, como segundo punto, amerita indicar los derechos fundamentales que las personas morales. Así tenemos, que el fundamento 14, de la Sentencia del expediente. N° 4972-2006-PA/TC (Perú, TC, 4 de agosto de 2006) enseña:

Aun cuando no se pretende ensayar aquí una enumeración taxativa de los derechos que puedan resultar compatibles con la naturaleza o estatus de las personas jurídicas, cabe admitirse, entre otros, y desde una perspectiva simplemente enunciativa, los

siguientes: a) El derecho a la igualdad ante la ley (Artículos 2, incisos 2, 60, 63), b) Las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento. El derecho a fundar medios de comunicación (Artículo 2, inciso 4), c) El derecho de acceso a la información pública (Artículo 2, inciso 5), d) El derecho al secreto bancario y la reserva tributaria (Artículo 2, inciso 5, párrafo segundo), e) El derecho a la autodeterminación informativa (Artículo 2, inciso 6), f) El derecho a la buena reputación (Artículo 2, inciso 7), g) La libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica (Artículo 2, inciso 8), h) La inviolabilidad de domicilio (Artículo 2, inciso 9), i) El secreto e inviolabilidad de las comunicaciones y documentos privados (Artículo 2, inciso 10), j) La libertad de residencia (Artículo 2, inciso 11), k) El derecho de reunión (Artículo 2, inciso 12), l) El derecho de asociación (Artículo 2, inciso 13), m) La libertad de contratación (Artículo 2, inciso 14), n) La libertad de trabajo (Artículo 2, inciso 15, y Artículo 59), o) El derecho de propiedad (Artículo 2, inciso 16), p) El derecho a la participación en la vida de la nación (Artículo 2, inciso 17), q) El derecho de petición (Artículo 2, inciso 20), r) El derecho a la nacionalidad (Artículo 2, inciso 21), s) El derecho a la inafectación de todo impuesto que afecte bienes, actividades o servicios propios en el caso de las universidades, institutos superiores y demás centros educativos (Artículo 19), t) La libertad de iniciativa privada (Artículo 58), u) La libertad de empresa, comercio e industria (Artículo 59), v) La libre competencia (Artículo 61), w) La prohibición de confiscatoriedad tributaria (Artículo 74), x) El derecho al debido proceso y a la tutela jurisdiccional (Artículo 139°, inciso 3).

De lo descrito, se colige que es perfectamente posible que por ejemplo, una persona jurídica vea vulnerados sus derechos fundamentales (a la autodeterminación informativa y a la buena reputación), al tomar conocimiento que una noticia de hace una década en la que se le sancionó por haber atentado al derecho a la salud de los consumidores o estafa y que en ese mismo año cumplió con la sanción y subsanó debidamente las observaciones (más aun, en el caso que se haya demostrado en instancia final y definitiva, la falsedad del derecho supuestamente atentado), y que sin embargo a la fecha continúe figurando en los buscadores de internet. Ante lo cual, como persona jurídica (esto es, su representante legal), podría invocar la tutela procesal efectiva de su derecho fundamental al olvido.

El derecho al olvido pertenece indudablemente al siglo XXI, aunque no solo a la presente generación, como producto de la multiplicidad de fuentes o facilidad de poder publicar información en las mismas, que nos regala los nuevos tiempos no solo de la era digital. Digamos que su arribo obedece a una suerte de pase de factura, por lo que la naturaleza misma que la Red comporta, esto es, la conversión de la memoria física, impresa o tradicional de la información, a la memoria en línea o virtual, a escala máxima, total como cuasi eterna.

Considerando que, el avance y desarrollo de la tecnología no puede significar únicamente elementos positivos o beneficiosos, luego de la creación de la internet allá en los años sesenta; digamos que, era previsible la aparición del derecho fundamental al olvido luego de su vulneración sistemática y a nivel del orbe. Lo que si resulta curioso, es que este tipo de menoscabo recién empiece a causar estragos en los internautas, luego de casi seis décadas. Retraso que deviene ciertamente en inquietante, por decir lo menos.

Experimentamos una transición del derecho al olvido, aunque existen ciertos avances, sobre todo en Europa (principalmente España), donde son basilarmente en predios de jurisprudencia y doctrina. Ergo, es de saludar que actualmente sea materia de discusión y arduos debates.

El reconocimiento al derecho al olvido se encuentra destinado a salvaguardar los derechos online de las personas físicas. Ello no tendría por qué excluir a las personas morales o jurídicas.

En palabras de Téllez Gutiérrez (2016, p.1), sostenemos que si no puedes hacer que se olvide lo ya conocido en la red, sí puedes bloquear el acceso a los buscadores, no solo de google. Aunque, consideramos que con el referido bloqueo resulta insuficiente para que el menoscabo resulte ser tal.

Sostenemos que el derecho al olvido se encuentra en franco proceso de formación. Por lo que amerita la participación de los actores a efectos de lograr su pronto desarrollo y positivización en la legislación.

La problemática que el derecho al olvido reviste una suerte de paradoja. En razón a que, a expensas de los derechos de los perjudicados, la información personal online continúa beneficiando a la web, en lugar de ser siempre en beneficio de las personas

Las acciones tomadas a la fecha son muy limitadas, en vista que

queda claro que, técnicamente, la empresa tiene la capacidad de eliminar algunos de sus resultados de búsqueda en cualquiera de

sus sitios. Sin embargo, existe un choque evidente entre el modelo virtual y tangible de las jurisdicciones. Mientras un tribunal europeo puede ordenar medidas en el mundo offline que únicamente afectan a los ciudadanos de ese continente, las acciones emprendidas por una empresa como Google tienen consecuencias para la Internet global (Rosas, 2014, p.1).

Consecuentemente, no siendo Google el único buscador, es probable que, por ejemplo, que una vez conseguida la desvinculación de sus datos personales en el buscador google, resulte que los mismos continúen figurando en otro buscador. Lo que complicaría, el ejercicio del derecho fundamental al olvido, por decir lo menos. Entonces, queda claro, además, que el riesgo que la red ofrezca información personal, la misma que no se desee que continúe siendo visible por los motores de búsqueda, se incrementaría en gran medida.

Además, saludamos la decisión del Tribunal de Luxemburgo, cuando afirma que el derecho al olvido no debe ser entendido como absoluto, ya que enarbolar banderas de la absolutez en la defensa del derecho al olvido, no constituye un derrotero a seguir, en tanto que lo que debe procurarse y plasmarse en más bien un equilibrio de convivencia entre derechos que colisionan en no pocas oportunidades y que se deben más bien, armonizar.

Así también, que entre el interés general de carácter histórico y el derecho al olvido, prevalece el primero, en tanto dicho interés persista al momento de la supuesta vulneración del segundo de los nombrados.

A propósito de la necesidad del saludable reconocimiento del derecho fundamental al olvido, consideramos pertinente, hacer mención que parece ser producto o estrago de la tercera Ola (correspondiente al predominio de la información y desarrollo tecnológico), debido a que, estaría pasando factura a estos nuevos tiempos correspondientes a la cuarta ola (que se identifica basilarmente, con la inteligencia artificial y la interface entre nanotecnología y la biología sintética). Digamos, que se trata de un efecto negativo, en razón a que comprensiblemente, el superlativo avance o progreso la informática y tecnología, no solamente es poseedor de efectos positivos para la humanidad, como es el caso, de la vulneración del derecho fundamental al olvido.

Antes de concluir, precisamos señalar que ad portas de cumplir siete décadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es de verse que la vigencia, desarrollo y estricta observancia por el pleno respeto de los derechos humanos, constituye un reto de agenda permanente, sobre todo, si toma en cuenta el paulatino reconocimiento de nuevos derechos fundamentales. Además, a propósito del tiempo transcurrido, podemos colegir que

los avances respecto de los tópicos mencionados no serían los más auspiciosos. Ello nos debe comprometer más que nunca con dicho objetivo.

### Sugerencias

Sostenemos que, se precisa la delimitación de la que, denominaremos, eternización de la información en el mundo de la Red, a favor del derecho fundamental al olvido. Indudablemente, dicha empresa requerirá, cantidades sostenidas como industriales de ponderación y razonabilidad, a efectos de salvaguardar los derechos de las personas naturales o físicas y por qué no decirlo, de las personas morales o jurídicas, también.

Y ante el conflicto entre el derecho al olvido entre ambas, debiera ponderarse a favor de la salvaguarda de los derechos fundamentales de las primeras. Ello, en razón a la propia naturaleza de las personas naturales y jurídicas; ya que, en las naturales se hablaría, por ejemplo, del derecho fundamental a la intimidad, el mismo que resulta ser notoriamente preeminente al derecho fundamental a la imagen de las personas morales.

Además, concordamos que

el derecho al olvido digital, ejercido principalmente a través del derecho de cancelación y oposición al tratamiento de datos personales por páginas web y buscadores, está cobrando un gran protagonismo. Sin embargo, su ejercicio debe realizarse conforme unos principios y respetando otros derechos fundamentales con los que entra en conflicto. Solo de este modo se podrá seguir garantizando la naturaleza abierta de Internet y el disfrute de una sociedad pluralista y democrática por parte de los ciudadanos (Hernández, 2013, p. 5).

Sobre todo hogaño, los factores: información, capacitación, concientización y voluntad política, se constituyen en señeros hacia el derrotero de la garantía de la tutela de los derechos fundamentales en su conjunto y de manera integral.

En ese orden de ideas, se expresa el ex Ararteko, Ombudsman o Defensor del Pueblo del País Vasco, cuando señala:

se debe encontrar el equilibrio entre la innovación y la extraordinaria potencialidad de las redes sociales, y la garantía de los derechos de las personas. Para ello resulta clave la información, la

transparencia y el conocimiento eficiente. En suma, la madurez digital, para que todas las personas puedan utilizar el potencial de los dispositivos móviles, de Internet y de la web social sin poner en riesgo su privacidad, su intimidad y su imagen, avanzando juntos en la construcción de una verdadera comunidad digital que, además, **respete lo que ya se viene denominando la ética digital” (Iñigo, s.f, p.1).**

Definitivamente como en todo, el avance de la tecnología trae consigo sus bemoles, queda por lo tanto armonizar los derechos fundamentales, de manera preferente al escenario de la vigencia y desarrollo del derecho al olvido de los datos personales que figuran en la red. Queda pues, legislar y reglamentar el derecho fundamental al olvido, con el objeto de ampliar la protección de derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Parafraseando a Jessy Ownes, acotamos que siempre es positivo el diálogo, reflexión y análisis (doctrina), en razón a que en mérito de los cuales, se genera el avance y plasmación de la legislación. Así, mientras más caminemos en espacios de la academia, como el presente, por ejemplo, mejor afrontaremos los retos cada vez mayores, que nos presenta la Internet, como en el presente caso, el derecho fundamental al olvido.

Apostemos pues, por la producción y debate doctrinario y del juzgar prudente o jurisprudencia, en tanto que el hecho que el derecho fundamental al olvido, aun no se encuentre reconocido de manera expresa, no implica de manera alguna que las diversas formas de jurisdicción se encuentren impedidas de resolver o sentenciar las reclamaciones o demandas.

Proponemos que las decisiones no solo de los magistrados sirvan además de tutelar debidamente el derecho al olvido, para procurar que el caso o los casos no terminen siendo presa del efecto contrario, es decir, que al margen que dicho derecho sea acogido, la persona no termine siendo inmortalizada mediáticamente por medios de comunicación. Logrando con ello, que el imaginario popular no termine olvidando el caso, incluso por buen tiempo. De darse así, sería como que el derecho al recuerdo le termine ganando la batalla al derecho al olvido. No en los mejores términos, por supuesto.

Finalmente, constituye un reto, además, que a puertas de la celebración del bicentenario de la nuestra independencia, sea una oportunidad inmejorable para mostrarnos y demostrarnos como una sociedad justa, democrática (aunque en strictu sensu, se sabe que el ser humano es antidemocrático por naturaleza, en vista que se rige por los principios de jerarquía y territorialidad) y sobre todo, madura. Por ende, sea pues, además, motivo para que en pleno siglo XXI, los derechos fundamentales de las personas naturales y jurídicas, como el derecho

fundamental al olvido, sea no solo reconocido y reglamentado legislativamente, sino también, debidamente tutelado.

### Bibliográficas

Agencia Española de Protección de Datos (2014). Cinco puntos clave para ejercer el derecho al olvido. Recuperado de <http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechoolvido/index-ides-idphp.php>.

Buyto. ¿Qué es un Portal Web?. Recuperado de <http://www.buyto.es/general-diseno-web/que-esun-portal-web>.

Cámara, B. (2014). El "derecho al olvido" en Internet, ¿un derecho conquistado?. Recuperado de <http://www.garrigues.com/esES/noticia/el-derecho-al-olvido-en-internet-un-derechoconquistado>.

Cano, L. (2014). Dossiers, El Derecho al olvido y a la intimidad en Internet. Recuperado de <http://www.portalcomunicacion.com/monograficosdet.asp?id=260>. Barcelona.

Contreras, M. (2015). Internet, Google ha recibido casi 250.000 solicitudes de derecho al olvido en Europa. Recuperado de <https://www.fayerwayer.com/2015/05/google-recibe-250000-solicitudesderecho-olvido/>.

De Acha, G. (2015). Una panorámica sobre el derecho al olvido en la región. Recuperado de <https://derechosdigitales.org/9324/una-panoramica-sobre-la-discusion-en-torno-al-derecho-al-olvido-en-la-region/>. Santiago de Chile, 2015.

De la Pisa, L. (2016). Código del derecho al olvido (selección y ordenación). Recuperado de <http://www.abc.es/tecnologia/redes/20141104/abci-codigo-derecho-olvido201411041616.html>.

De Terwangne, C. (2012). Privacidad en Internet y el derecho a ser olvidado/derecho al olvido, Revista de Internet, Derecho y Política de la Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78824460006> Barcelona, 2012.

De Verda, J. y Beamonte. (2014). Breves reflexiones sobre el llamado derecho al olvido. Recuperado de

<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/40903/2934.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

EcuRed. Motor de búsqueda. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Motordeb%C3%BAsqueda>.

Educ.ar (2016). Hablamos de... el derecho al olvido (en google). Recuperado de <http://www.educ.ar/sitios/educar/noticias/ver?id=131340&cat=ednotcateductic>.

Estrada, R. (2015). Google revela los sitios más afectados por el derecho al olvido. Recuperado de <https://www.fayerwayer.com/2015/11/google-revela-los-sitios-mas-afectados-por-elderecho-al-olvido/>. 2015.

Gates, B. (18 de junio de 2016). LinkedIn será el Facebook de los profesionales, Gestión. Recuperado de <http://gestion.pe/tecnologia/bill-gates-linkedin-facebook-profesionales-2163598>.

Hernández, J. (2016). Derecho al olvido en Internet, Una aplicación práctica de los derechos Arco. Recuperado de <http://www.bloguismo.com/derecho-al-olvido-internet-una-aplicacionpractica-los-derechos-arco/>.

Hernández, M. (2013). El derecho al olvido digital en la web 2.0, Cuaderno Red de Cátedras Telefónica. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4498471.pdf>, La Rioja.

INFLA. Fundamentos y antecedentes legislativos: El derecho al olvido en el contexto nacional y regional. Recuperado de <http://www.ifla.org/files/assets/clm/statements/rtbf-back-ground-es.pdf>.

Jonathan. ¿Qué es Indexar?. Recuperado de <http://www.webtaller.com/maletin/articulos/queesindexar.php>.

Kellion, L. (2013). ¿Cómo se busca sin Google?. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130718alternativasgooglebusquedaar>. 2013.

Lady Cyber Máquina (2015). Conociendo la deep web: conceptos clave. Recuperado de <https://ladycybermarketing.wordpress.com/2015/04/26/conociendo-la-deep-web-conceptos-clave/>.

Lamarca I. (2014). ¿Es posible el derecho al olvido en internet?. Recuperado de <http://www.ararteko.net/contenedor.jsp?codMenuPN=1&contenido=9581&tipo=8&codResi=1&layout=sp9finalPrincipalListado.jsp&codMenu=20&codMenuSN=18&seccion=sfnotd4v1.jsp&nivel=1400&language=es>.

Martínez, V. y Urrutia, C. (11 de septiembre de 2016). Google y Facebook: Tu vida a la venta por 10 euros, El mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/economia/2016/09/11/57d2d02122601d4a668b45d7.html>.

Masadelante.com. ¿Que es un Enlace o Link?. Recuperado de <http://www.masadelante.com/faqs/enlace>.

Mate C. (2016). ¿Qué es realmente el derecho al olvido?, Revista de Derecho Civil de Notarios y Registradores Recuperado de <http://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/163/159>.

Mieres J. (2014). El derecho al olvido digital. En línea: Recuperado de [http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratoriocumentosa\\_rchivos/e0d97e985163d78a27d6d7c23366767a.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratoriocumentosa_rchivos/e0d97e985163d78a27d6d7c23366767a.pdf). Madrid. 2014.

Migliorisi, D. (2015). Internet profunda, Anonimato, libertad de expresión y censura en Internet. Recuperado de <http://www.internetprofunda.com.ar/wp-content/uploads/2016/05/InternetProfunda.pdf>, Buenos Aires. 2015.

Morales, J. (2014). Tor y la deep web, La internet que no conocemos. Recuperado de <https://prezi.com/lvlu3i7yx1uj/tor-y-la-deep-web-la-internet-que-no-conocemos/> 2014.

Muñoz, D. (2016). Derecho al olvido aplicará en las búsquedas de Google.com en Europa. Recuperado de <https://www.fayerwayer.com/2016/02/derecho-al-olvido-aplicara-en-lasbusquedas-de-google-com-en-europa/> / 2016.

Ontañón I. (2014). El tribunal de justicia europeo respalda el derecho al olvido. Recuperado de <http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/4921-el-tribunal-de-justicia-europeo-respalda-el-derecho-al-olvido/> Madrid. 2014.

Rallo, A:

(2010). El derecho al olvido y su protección. A partir de la protección de datos, Revista Telos Recuperado fecha de <https://telos.fundaciontelefonica.com/seccion=1268&idioma=esES&id=2010110416500001&activo=6.do#>.

(2012). El derecho al olvido en el tiempo de internet, la experiencia española. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/122643/ID66654.pdf?sequence=1>. Castellón, 2012.

Red Iberoamericana de Protección de Datos. Legislación: Perú. Recuperado de <http://www.redipd.es/legislacion/peru-ides-idphp.php>

Revoredo, A. (2016). El derecho al olvido: ¿el derecho a olvidar a los responsables de la fuente original de información?. Recuperado [http://elcristalroto.pe/sin-categoria/el-derecho-al-](http://elcristalroto.pe/sin-categoria/el-derecho-al-olvido-el-derecho-olvidar-los-responsables-de-la-fuente-original-de-informacion/)

[olvido-el-derecho-olvidar-los-responsables-de-la-fuente-original-de-informacion/](http://elcristalroto.pe/sin-categoria/el-derecho-al-olvido-el-derecho-olvidar-los-responsables-de-la-fuente-original-de-informacion/)  
Rosas, I:

(2014). Algunos conflictos del derecho al olvido. Recuperado de <https://www.fayerwayer.com/2014/07/algunos-conflictos-del-derecho-al-olvido/>

(2014). Google aclara cómo aplica el derecho al olvido. Recuperado de <https://www.fayerwayer.com/2014/07/google-aclara-como-aplica-el-derecho-al-olvido/>

Scott , M. (2016). Investigadores descubren falla en el derecho al olvido europeo. Recuperado de <http://www.nytimes.com/es/2016/06/13/investigadores-descubren-falla-en-el-derechoal-olvido-europeo/> New York.

Sifuentes, M. (2016). Traición y olvido, El derecho al olvido es un contrasentido. Recuperado de <http://elcomercio.pe/opinion/rincon-del-autor/traicion-y-olvido-marco-sifuentes-noticia1913515?ref=flujotags457398&ft=nota1&e=titulo>, Lima, 2016

Significados. Qué es URL. Recuperado de <http://www.significados.com/url/>

Téllez, C. (2016). Derecho al olvido en versión peruana, No puedes olvidar lo ya conocido, pero sí bloquearlo en Google. Recuperado de <http://laley.pe/not/3377/derecho-al-olvido-en-version-peruana1-1>

Villena D. (2015). Derecho al olvido en Internet: Google y la doctrina europea, Revista Contratexto

Recuperadode[http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view](http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/File/421/402)  
File/421/402.

Wikipedia. Internauta. Recuperado de Wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Internauta> ■

## HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



**Cabeza de la estatua de  
Pedrarias erigida en  
Panamá.**

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que se subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

## El Protomedicato y sus implicaciones

*José Mejía Lacayo*

La [Organización Mundial de la Salud](#) mantiene tres índices sobre Nicaragua que queremos destacar:

Paridad de poder adquisitivo (PPP en inglés), un indicador económico que refleja el producto interno bruto per cápita en términos del coste de vida en cada país; en Nicaragua en 2013 fue de \$4

Gasto total en salud, per cápita (Intl, 2014): \$445

Gasto total en salud como % del producto interno bruto (2014): 9.0

Salubre es lo que es bueno para la salud, y salubridad es la calidad de salubre. *Sanidad* es el conjunto de servicios gubernativos ordenados para preservar la salud del común de los habitantes de la nación, de una provincia o de un municipio. Buscamos en este ensayo conocer los servicios gubernativos ordenados para preservar la salud.

La salud en Nicaragua fue determinada por dos hechos importantes, el establecimiento del Protomedicato en 1859, una institución española, y la campaña contra la uncinariasis de la fundación Rockefeller en 1915. Tratamos la campaña contra la uncinariasis de la Fundación Rockefeller *en Historia de la Medicina en Nicaragua* por José Mejía Lacayo, RTN 44: 136-166, diciembre 2011. Hoy tratamos en este ensayo, el Protomedicato.

El Protomedicato es una institución española que data de 1371, y se remonta hasta los tiempos de los romanos. En Nicaragua se reglamentó el Protomedicato en 1859 y mantuvo su vigencia hasta la campaña contra la uncinariasis en 1915. El aporte del equipo de salud de la Fundación Rockefeller estaba en proveer los fondos y en el radicalmente nuevo método que empleaba, que llegó a ser conocido **como "el método intensivo", que fue probado en el combate de la fiebre amarilla en Cuba y la zona del canal de Panamá, y que consistía en sistemáticamente examinar y tratar a todos los residentes de cada localidad; y el compromiso de institucionalizar el aparato de salud pública transfiriendo gradualmente la responsabilidad al gobierno local.**

El reglamento de la facultad médica, decretada por el Gobierno en 30 de noviembre de 1859, reformado por los decretos ejecutivos de 16 de septiembre de 1859, de 4 de setiembre de 1860 y de 24 de julio de 1848, define la facultad médica y el protomedicato. *Son individuos de la facultad médica todos los Doctores i Licenciados en medicina, cirugía i farmacia, los Bachilleres en medicina, i los profesores de ciencias naturales* (Art. 1°). *La facultad médica será rejida por una junta que se denominará protomedicato* (Art 2°). *Los individuos de la facultad médica tienen derecho a tomar asiento en el protomedicato i a usar de la palabra en las cuestiones que se ventilen, pero no tendrán voto en las resoluciones* (Art 3°).

*El protomedicato será compuesto de un Presidente o protomédico, de un vice-Presidente i de tres vocales* (Art 4°). *Habrá un censor, un secretario i un prosecretario, nombrado por el protomedicato* (Art. 5°).

*El protomedicato residirá en León y celebrará sus sesiones en San Juan de Dios, o en el local decente que se proporcione. Cada mes tendrá una reunión ordinaria, y las extraordinarias que la necesidad exija, pudiendo haber junta con la concurrencia de tres individuos por lo menos.* (Art. 12).



**Ciclo de la uncinariasis: (1) defecación al aire libre; (4) contaminación al pisar las heces con los pies descalzos.**

Del examen de sus facultades se desprende que el Protomedicato era un *tribunal* que reconocía la suficiencia de quienes aspiraban a ser médicos, y concedía las licencias necesarias para el ejercicio de la medicina o cirugía, de boticarios, de obstetras o parteros. Hacía también veces de *cuerpo consultivo*, dando las recomendaciones higiénicas más adecuadas al Gobierno.

Estas facultades eran (1) Hacer los exámenes para licenciados en medicina o cirugía, los de boticarios, de obstetras o parteros; (2) expedir el título respectivo; (3) conceder licencia dando nuevos títulos, o refrendando los que presenten los médicos, cirujanos o farmacéuticos de fuera de la República; (4) velar por la conducta y buen desempeño de todos los profesores, suspenderlos de su oficio cuando sus comportamientos o abandono en el cumplimiento de sus deberes dieran lugar a ello; o aplicarles otra pena correccional adecuada; (5) Conocer a prevención en los delitos que cometan los individuos de la facultad médica en el ejercicio de la profesión; (6) visitar cada seis meses, por sí y por medio de personas aptas, los despachos públicos y oficinas privadas de los farmacéuticos, las boticas y las ventas de medicinas, a fin de que los simples y compuestos sean despachados según el arte; (7) visitar también por sí o por medio de comisiones los hospitales, cárceles y lugares públicos; (8) nombrar el médico y cirujano de los hospitales de San Juan de Dios; (9) proveer de profesores y boticarios en competente número, o en su defecto, de inteligentes a los pueblos donde no los haya; (10) procurar por los medios legales que no se ejerza la profesión de médico, sin el correspondiente título o licencia; (11) señalar cuando fuere requerido por la autoridad correspondiente, el lugar o lugares más adecuados para lazaretos, hospitales y panteones; (12) dar su dictamen cuando le sea pedido por las autoridades sobre la policía de salubridad, u otros objetos de su competencia; formular recetas y dirigir al Gobierno las indicaciones más explícitas para evitar y curar las enfermedades epidémicas; (13) dar las recomendaciones higiénicas más adecuadas, y propagar la vacuna; (14) crear los arbitrios para el fondo del protomedicato; determinar y vigilar sobre la inversión de este fondo, exigiendo las cuentas al que los administre; (15) nombrar al profesor que supla la falta del vocal del protomedicato, que resulte impedido en los exámenes; (16) promover y fomentar los progresos de la medicina en todos sus ramos y dependencias por los medios que estén a su alcance; y (17) señalar los profesores bajo cuya dirección deben hacer la práctica los alumnos, y determinar las obras elementales, por las que se debe hacer la enseñanza de la medicina, cirugía, farmacia y demás ramos de la profesión.

Queremos destacar que la facultad médica estaba formada por doctores y licenciados en medicina, cirugía y farmacia, los bachilleres en medicina, y los

profesores de ciencias naturales. El círculo de personas que se dedicaban a curar: médicos, cirujanos, boticarios, barberos, sangradores, ensalmadores (que componían los huesos dislocados). Dicho mundo, más o menos coherente y reconocido, cohabitaba con curanderos, timadores o charlatanes que ejercían las actividades vinculadas con la medicina sin permiso legal.<sup>1</sup> Es importante señalar que la época colonial estaba dominada por un ambiente de ignorancia y empirismo, reflejo del estado de atraso de las ciencias, que bajo la influencia de la filosofía escolástica, imperaba en esa época y el abandono en que la metrópoli mantenía a las colonias.

En la Edad Media a los médicos se les conocía por el de nombre de «físicos», y luego se introdujo el término de «proto-médicos», como los médicos reales. No es hasta 1827 que varias de estas categorías se unen, desapareciendo la tradicional diferencia entre los médicos y los cirujanos y agrupándolos en una sola «clase». Sin embargo, hasta 1868 existían por un lado los «médicos-puros» dedicados a la medicina interna y los «médicos-cirujanos» a la cirugía.<sup>2</sup>

Ya ha caído en desuso la palabra botica, que eran tan común en la década de 1950. Botica proviene del griego bizantino **ἀποθήκη** *apothékē* y significa bodega. Farmacia del francés antiguo *farmacie* y este del griego **φαρμακεία** *pharmakeía* "uso de medicinas". El sentido es el mismo, pero en tiempos modernos se prefiere *farmacia*.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX eran frecuentes las epidemias de viruela, varicela, sarampión, tos ferina, paludismo y malaria. La repuesta del gobierno de Nicaragua fue abandonar paulatinamente el Protomedicato, reemplazándolo con medidas de higiene y juntas de salud hasta culminar con el Departamento Nacional de Salubridad Pública en 1925.

---

<sup>1</sup> Rodolfo Mac Donald Kanter y Edgar E. Chután Alvarado. *El protomedicato, las boticas y las farmacias en Guatemala, Cuatro siglos de Historia, 1526-1902*. Universidad del Valle, 2014

<sup>2</sup> Jesús M. de Miguel. Para un análisis sociológico de la profesión médica. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 20 (Oct. - Dec., 1982), pp. 101-120

Las epidemias más frecuentes eran de las enfermedades virales (viruela, varicela y sarampión), las enfermedades bacterianas (tos ferina y fiebre perniciosa) y las enfermedades parasitarias (paludismo y malaria). La Viruela es una enfermedad grave que se transmite fácilmente de una persona a otra (contagiosa) y es causada por un virus. Se propaga fácilmente de una persona a otra por las gotas de saliva. Su propagación también puede darse por sábanas y ropa. Es más contagiosa durante la primera semana de la infección y puede seguir siendo contagiosa hasta que caigan las costras de la erupción. El virus puede permanecer vivo entre 6 y 24 horas. En una época las personas recibían la vacuna contra esta enfermedad. Sin embargo, la enfermedad ha sido erradicada casi totalmente.

Gráfica 8. Grupos de edad afectados por la viruela en 1912 en Centro, Tabasco



Fuente: AHRC Estos datos son parciales y se basan en el cuadro 4.

El Sarampión es una enfermedad muy contagiosa (se propaga fácilmente) causada por un virus. El sarampión se propaga por contacto con fluidos nasales, de la boca o la garganta de una persona infectada. El estornudo y la tos pueden lanzar fluidos (gotitas) contaminados al aire. Si una persona tiene sarampión, el 90% de las personas que entran en contacto con esa persona contraerá sarampión, a menos que hayan sido vacunados. Las personas que tuvieron sarampión o que han sido vacunadas contra el sarampión están protegidas de la enfermedad.

La Varicela es una infección viral por la cual la persona presenta ampollas muy pruriginosas en todo el cuerpo. Era más común en el pasado. La enfermedad es rara hoy en día debido a la vacuna contra la varicela. El virus que causa la varicela es el virus varicela zoster. Es un miembro de la familia del herpes virus, que causa también la culebrilla en los adultos. La varicela se puede contagiar muy fácilmente a otras personas desde el día 1 al 2 antes de que se presenten las ampollas hasta que se formen las costras. Puede contagiarse de varicela: Por tocar los líquidos de una ampolla de varicela. Si alguien con varicela tose o estornuda cerca de usted. La mayoría de los casos de varicela ocurre en los niños menores de 10 años de edad. La enfermedad es con frecuencia leve, aunque pueden ocurrir complicaciones serias. Los adultos y niños mayores se enferman más que los niños pequeños en la mayoría de los casos.

La Tos ferina es una enfermedad bacteriana altamente contagiosa que ocasiona una tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración. A menudo se escucha un sonido "convulsivo" profundo cuando la persona trata de inspirar. La tos ferina o tos convulsiva es una infección de las vías respiratoria altas. Es causada por las bacterias *Bordetella pertussis*. Es una enfermedad grave que puede afectar a personas de cualquier edad y causar discapacidad permanente en los bebés e incluso la muerte. Cuando una persona infectada estornuda o tose, pequeñas gotitas que contienen la bacteria se mueven a través del aire. La enfermedad se propaga fácilmente de una persona a otra. La infección a menudo dura 6 semanas, pero puede durar hasta 10 semanas.

La fiebre perniciosa es una enfermedad febril producida por un protozoo, y transmitida al hombre por la picadura de mosquitos anofeles: la fiebre perniciosa es una forma especialmente grave del paludismo. El paludismo es causado por parásitos del género *Plasmodium* que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra infectados del género *Anopheles*, los llamados vectores del paludismo. Hay cinco especies de parásitos causantes del paludismo en el ser humano, si bien dos de ellas - *Plasmodium falciparum* y *Plasmodium vivax* - son las más peligrosas. El paludismo es una enfermedad febril aguda. En un individuo no inmune, los síntomas suelen aparecer entre 10 y 15 días tras la picadura del mosquito infectivo. Puede resultar difícil reconocer el origen palúdico de los primeros síntomas (fiebre, dolor de cabeza y escalofríos), que pueden ser leves. Si no se trata en las primeras 24 horas, el paludismo por *P. falciparum* puede agravarse, llevando a menudo a la muerte.

La repuesta en España hasta 1847 y en Nicaragua a partir de 1859 sigue en la siguiente cronología. La evolución de las asociaciones médicas en España<sup>3</sup> y en Nicaragua<sup>4</sup> fue la siguiente.

- 1720 En España: La peste obliga a crear la Junta Suprema de Sanidad.
- 1795 En España: El Estudio Real de Medicina Práctica organiza la docencia médica.
- 1796 En España: Se organiza el primer Colegio profesional.
- 1799 En España: Se suprime el Tribunal de Protomedicato. Se crea la Junta Superior Gubernativa de la Facultad Reunida.
- 1801 En España: Se instaura de nuevo el Protomedicato.
- 1804 En España: Se repone la Junta Gubernativa.

---

<sup>3</sup> Jesús M. de Miguel. Para un análisis sociológico de la profesión médica. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 20 (Oct. - Dec., 1982), pp. 101-120

<sup>4</sup> Ligia María Peña Torres. *Historia de la Salud Pública en Nicaragua*. Managua: IHNCA-UCA, 2014

- 1811 En España: El Tribunal de Protomedicato a nivel nacional.
- 1820 En España: Ley Orgánica de Sanidad Pública.
- 1822 En España: Desaparece definitivamente el Protomedicato.
- 1827 En España: Se crea la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía. Unión de los Colegios de Cirugía y de Medicina.
- 1847 En España: Reforma sanitaria por la que desaparece la Junta Suprema de Sanidad. Se crea el Real Consejo de Sanidad. Se crea la Dirección General de Establecimientos Penales, Beneficencia y Sanidad.
- 1849 En España: Se crean las Juntas Provinciales de Sanidad.
- 1855 En España: Se publica la ley del Servicio General de Sanidad. Creación de los Jurados Médicos de Calificación provinciales.
- 1859: En Nicaragua: Se reglamenta el Protomedicato.
- 1868 En España: Nuevo plan de la carrera de Medicina.
- 1871 En España: Se crea la Dirección General de Sanidad.
- 1893 En Nicaragua: Se aprueba el reglamento interior del hospital de Managua
- 1894 En Nicaragua: Epidemia de viruela. Se establece las Juntas de Sanidad, un lazareto y atención médica. El Protomedicato prohíbe en enterramiento en las iglesias. Los cementerios pasan a ser administrados por las alcaldías.
- 1895 En Nicaragua: Ataque de viruela en Managua. El jefe político ordena limpiar diariamente plazas, calles y solares en Managua. Se prohíbe la venta de frutas en mercados y plazas, la vela de cadáveres y botar basura.
- 1896 En Nicaragua: Nueve repunte de viruela.
- 1897 Se reglamenta el ejercicio de la medicina y cirugía; ya no se hace referencia al Protomedicato, sino al *Consejo Permanente de Salubridad Pública*. Viruela en Granada. La junta directiva de la Facultad de Medicina propone al ejecutivo la organización de juntas de Salud en todas las poblaciones del país, debido a casos de fiebre amarilla en León.
- 1898 En Nicaragua: Brote en enero de tosferina en Managua; en marzo, repunte de viruela.
- 1899 En Nicaragua: Brote de influenza en León y Chinandega, que se extiende a todo el país.

- 1900 En Nicaragua: En León se organiza el tren de aseo. Se dan casos de viruela en Carazo y Jinotega. Se establece en Managua una Junta de Sanidad.
- 1902 En Nicaragua: Casos esporádicos de viruela en varias ciudades y pueblos. En el departamento de León se acuerda organizar juntas de salud, como repuesta a un brote severo de sarampión.
- 1903 En Nicaragua: Se aprueba la ley de higiene y el reglamento interior de la junta municipal de Managua. Brote de disentería en Sutiaba. Se establece un lazareto en la isla de Aserradores. Se obliga a todas las farmacias y boticas a inscribirse en el registro del Protomedicato.
- 1904 En Nicaragua: Brote de fiebre perniciosa en Rivas y otros lugares. Brote severo de fiebre palúdica en Nagarote y Telica. El gobierno destina una partida presupuestaria para mejorar la sanidad del país. En Managua hay sólo 25 médicos.
- 1905 En Nicaragua: Brote de fiebre palúdica en San Francisco del Carnicero. Brote de viruela en el departamento de Jerez (hoy Chontales). La alcaldía de Managua dona 2,000 pesos para la construcción de un hospital con una sala de operaciones. La Junta de Sanidad de Managua comienza a supervisar la limpieza de las casas y establecerá un servicio de recolección de basura. Se cierra a todos los vapores los puertos de Corinto y San Juan del Sur para impedir la entrada de la fiebre amarilla.
- 1906 En Nicaragua: La junta de sanidad de Managua aprueba el reglamento higiénico de ferrocarriles, coches urbanos y carros fúnebres. El gobierno autoriza a las juntas de sanidad llevar el control de las defunciones de todo el país. Se aprueba el reglamento higiénico de barberías y peluquerías por la junta de sanidad de Managua. Se prohíbe botar animales muertos en los caminos. La junta de sanidad de Chinandega aprueba su reglamento.
- 1907 En Nicaragua: La junta de fomento de Managua obliga a los residentes a barrer a diario la parte de la calle que les corresponde, so pena de multa.
- 1908 En Nicaragua: Brote de lepra en el occidente del país. Brote de malaria en la costa del Pacífico, especialmente en San Rafael del Sur. Brote de neumonía en Managua.
- 1909 En Nicaragua: Brote de neumonía en León.
- 1910 En Nicaragua: Brote de varicela en Managua.
- 1911 En Nicaragua: El Protomedicato dicta medidas higiénicas para controlar el brote de sarampión en todo el país. En Managua comienza a funcionar el tren de aseo.
- 1915 En Nicaragua: Se crea el Consejo Superior de Salubridad Pública. Se establece el departamento de uncinariasis por una delegación de la

- Fundación Rockefeller. Se publica el reglamento del departamento de uncinariasis.
- 1916 En Nicaragua: Se inauguran los trabajos de limpieza e higienización del puerto de Corinto y la ciudad de Managua, bajo los auspicios de la Fundación Rockefeller. Se establece el servicio de profilaxis venérea de todo el país. En Managua se establece un cuerpo de 12 inspectores de higiene. El gobierno emite una ley que obliga a todos los pobladores construir letrinas o excusados.
1917. En Nicaragua: Se establece un laboratorio de parasitología en la Escuela de Medicina y Farmacia en León, con equipos donados por la Fundación Rockefeller.
- 1918 En Nicaragua: Se inicia la organización de los Consejos Departamentales de Higiene, estipulados en la ley del 25 de marzo de 1915. Se extiende la cobertura del Departamento de Uncinariasis a todas las escuelas nacionales y privadas.
- 1919 En Nicaragua: Se acuerda la creación del Consejo Superior de Salubridad Pública de Oriente y Mediodía. Se publica el reglamento de trabajo de inspectores de higiene, cuyas funciones están a cargo del departamento de uncinariasis. Se crea la Dirección General de Sanidad Escolar, bajo el ministerio de instrucción pública.
- 1922 En Nicaragua: Con asesoría técnica de la Fundación Rockefeller se crea el Laboratorio Central de Higiene en la ciudad de Managua.
- 1925 En Nicaragua: Se funda el Departamento Nacional de Salubridad Pública, integrado por la Dirección General de Sanidad y el Consejo Nacional de Higiene.
- 1928 En Nicaragua: Se extienden los servicios de salubridad pública a la Costa Caribe con la ayuda económica y la asesoría técnica de la Fundación Rockefeller. Esta Fundación concluye su primera etapa de trabajo en Nicaragua.

La asistencia médica en Nicaragua era un serio problema por la escasez de médicos graduados, el ejercicio de la medicina estaba principalmente en manos de curanderos y barberos cirujanos, que en su mayoría tenían poca preparación. También se contaba con frailes que atendían a los enfermos en hospitales regidos por órdenes religiosas, como la de San Juan de Dios. En general, los hospitales

que se fundaron en esa etapa colonial eran de caridad, es decir, para pobres, poseían escasos recursos y brindaban una atención precaria, aunque también existieron hospitales militares que tenían mejores condiciones.<sup>5</sup> Ello explica porque se incluía a los profesores de ciencias naturales como miembros de la facultad médica, porque son las ciencias auxiliares de la medicina. Entre ellas la alquimia, y la botánica.

**Para España, Grajel dice que “La facultad médica incluía** cuatro categorías de miembros: numerarios, supernumerarios, asociados y correspondientes, pertenecientes a las profesiones médica, quirúrgica y farmacéutica, con el acompañamiento de los estudiosos de las ciencias naturales; la precisión de que **no sean “profesores de dichas facultades”** descubre cómo perdura el antagonismo de los nuevos centros científicos y culturales, Academias y Sociedades, con las Universidades, último reducto en el siglo XVIII de la tradición escolástica. El número de miembros que podía admitir cada categoría era, para los numerarios, de treinta y cinco, no incluyendo el Presidente, cifra desglosada en veinte médicos, cinco cirujanos latinos y número igual de farmacéuticos y representantes de las *ciencias consideradas auxiliares de la Medicina*. Todos los profesionales sanitarios debían poseer título revalidado por el Protomedicato y la residencia en Madrid era obligada. Los miembros supernumerarios, en número y distribución profesional igual a la de los numerarios asimismo debían residir en Madrid y tener sus títulos reconocidos por el Protomedicato. Los académicos asociados, sin obligatoriedad de residencia, serían en número diez nacionales y veinte extranjeros, cifra esta última que descubre el deseo de la Academia de hacer posible el 'comercio literario', ya con tradición en la Academia desde su fundación. Para la elección de correspondientes no se establecía límite numérico”.<sup>6</sup>

La farmacia y la medicina se convirtieron en ciencia separadas en la baja Edad Media europea; la farmacia dedicada a la preparación, conservación y dispensación de medicamentos. Como profesión era de carácter artesanal-tecnológico. en España, la profesión farmacéutica actuó en muchas ocasiones como núcleo de profesionalización de otros científicos, principalmente botánicos y químicos.

Al menos en Nueva España se produjo una lucha entre la élite médica, representada por la facultad médica universitaria y el Protomedicato y los cirujanos militares peninsulares nombrados directamente por la corona para atender las necesidades del ejército. Los cirujanos militares bien educados, de ascendencia europea y conscientes de su supuesta superioridad, chocaron con los

---

<sup>5</sup> Washington Rosell Puig, Marxlenin Gómez Martínez y Ena R. Paneque Ramos. [Real Tribunal del Protomedicato de La Habana](#), consultado el 30 de julio de 2017.

<sup>6</sup> Granjel, Luis. [Historia de la Real Academia Nacional de Medicina](#). Madrid: Real Academia Nacional de Medicina, 2010. Visitado el 30 de julio de 2016.

médicos criollos locales y nacionalistas. Al mismo tiempo, su llegada relegó a los cirujanos locales (supuestamente inferiores por su bajo nivel socioeconómico y ascendencia mixta) a un papel secundario. Así, en México, el nacionalismo criollo modeló el carácter de la lucha del siglo XVIII entre la medicina y la cirugía. Aunque tuvo éxito en la defensa de su independencia y posición durante el período colonial, la élite médica perdió sus privilegios poco después de la independencia.<sup>7</sup>

Desde Europa llegaron un sinnúmero de ingredientes entre los que se cuentan los siguientes: minerales (arsénico blanco y cinabrio); animales y sus partes (esperma de ballena y ojos de cangrejo); raíces (nardo índico y hermodátiles); leños (sándalo blanco, cetrino y rojo); cortezas (canela blanca); frutos (pimienta larga blanca y negra); semillas (anacardos y cardamomo); gomas y resinas (opio, benjuí y de almáciga).

De igual manera, los indios contribuyeron con sus conocimientos, por ejemplo: la higuera infernal (*Ricinus communis*) servía como purgante; los árboles de liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*), de extraordinaria belleza y gran altura, tienen la característica de que sólo el más viejo produce el suficiente licor medicinal; la manzanilla loca llamada coronilla del rey (*Coronilla minima*); la tecamachaca (*Escontria chiotilla*)<sup>8</sup>, resina medicinal; el achiote (*Bixa orellana*); el xocohuoztli, hierba que en infusión ayudó al temible escorbuto y el xuchicopale<sup>9</sup>.

Además de los autorizados para ejercer actividades sanitarias -médicos, cirujanos, barberos y boticarios- existían otra serie de personas, implicadas en

---

<sup>7</sup> Luz María Hernández Sáenz. Médicos Criollos Y Cirujanos Peninsulares: Criollo Nationalism And The Medical Profession In Colonial Mexico. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, Vol. 25, No. 49 (2000), pp. 33-51

<sup>8</sup> Es un cactus, endémico de México, que crece Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla. Presenta floración dos veces por año, de marzo a mayo y de julio a agosto. Sus frutos, que son muy apreciados por aves, reptiles y mamíferos pequeños, se colectan y venden en plazas y tianguis regionales para hacer agua fresca o como fruta de temporada, y para fabricar conservas, mermeladas, concentrados y para endulzar raspados y nieves. La semilla, el tallo, los frutos y las flores de la Chiotilla son comestibles en fresco y también se utilizan para elaboración de: helado, gelatina, postres, yogur, mermelada, nieve, agua, pasteles, licuado y vino. La planta también es sembrada para construir "cercas vivas" usadas para delimitar predios. En la actualidad en la comunidad de San Pedro Totolapam, se elabora en mermelada para la distribución y venta en el estado de Oaxaca.

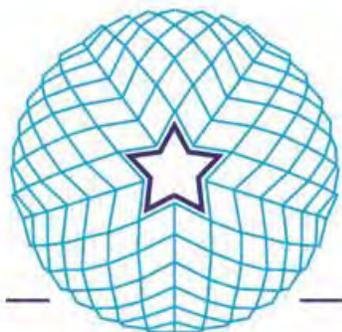
<sup>9</sup> Junto a unas visitas de aquel convento hay una sierra muy grande de piedra imán muy fina, y muchos veneros de piedras blancas y coloradas transparentes de diferentes visos y maneras; hay también por allí unos llanos de agua de oro, el cual, aunque se halla en polvo no se beneficia, como tampoco se benefician las piedras transparentes sobredichas; también se da en aquello de Tuchpan y Colima mucha tecamachaca y otra resina que llaman los mexicanos *xuchicopale*, muy medicinal y olorosos). Fuente: Colección de documentos inéditos para la historia de España, pp. 115, Volume 58. la viuda de Calero, 1872, España

mayor o menor medida en la asistencia sanitaria de la población, y cuya actividad se extendía desde los quehaceres empíricos hasta los claramente credenciales. Estos últimos, conocidos con muy diversos nombres -ensalmadores (especialistas en dolencias externas), saludadores o santiguadores (especialistas sobre todo en la rabia), brujas, hechiceros, etc.- fueron, al menos en la letra de las sucesivas disposiciones, proscritos desde los inicios de la reglamentación relativa a los Protomédicos. Sin embargo, los empíricos, entre los que podemos contar los algebristas, hernistas, los que sacaban la piedra, batidores de la catarata, sacamuelas, o especialistas en curar diversas enfermedades, fueron más o menos tolerados, o sometidos a control particular. Incluso se intentó elevar el nivel de su práctica, como ocurrió con el caso de los algebristas, esto es, de los que se encargaban del tratamiento de las fracturas y dislocaciones, para los que Luis Mercado escribió un tratado con el fin de que pudieran preparar su examen ante el Real Tribunal del Protomedicato. La mayor parte de la población, sobre todo por ser rural, se encontraba en manos de estas alternativas empíricas y credenciales, dada la escasez de personal sanitario debidamente formado y autorizado, aunque datos exactos sobre su distribución territorial sólo van conociéndose en los últimos años. También se hace alusión, excepto excepciones, a la credulidad de la población y a su ignorancia, para justificar la presencia de estas posibilidades asistenciales.<sup>10</sup> ■

---

<sup>10</sup> Enrique Perdiguero. Protomedicato y curanderismo. DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. filus. 1996, 16, 91-108

## INNOVACIÓN Y CIENCIA



*La idea estelar que genera un mundo complejo y armónico, es el símbolo diseñado por este editor para la innovación.*

### Editor:

Carlos Arellano Hartig  
[carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com)

### Revisores:

George Cuevas  
[geo.wain@verizon.net](mailto:geo.wain@verizon.net)

Manuel Fernández Vílches  
[manuelvilches@yahoo.es](mailto:manuelvilches@yahoo.es)

Nuestra sección de *Innovación y Ciencia* es una ventana al desarrollo de estos eventos que afectan a nuestras culturas, para lo cual procuramos brindar un enfoque múltiple, teórico y práctico. No se nos oculta que en nuestros países latinoamericanos los niveles de innovación y ciencia son muy bajos y que necesitamos un esfuerzo extraordinario para un cambio de condiciones y resultados. Sin embargo, la fe en nuestra gente es lo primordial y estamos seguros que tras un esfuerzo sostenido de concientización, iremos despertando a una nueva era de progreso sostenido y sostenible. Para ello invitamos a nuestros lectores a colaborar con sus puntos de vista, que en esta sección comprenden, principalmente:

- **Estudio de Casos de Innovación empresarial e institucional, particularmente de interés para el despegue de las PYMES.**
- **Descripción y análisis del Índice Global de Innovación (IGI) que anualmente publica la OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.**

- **Reporte sobre las grandes innovaciones tecnológicas y científicas que llegan a los mercados internacionales y que indefectiblemente inciden en la transformación de nuestras economías.** Ej. Impresión 3D, Drones, etc.
- **Estudio de las condiciones sectoriales, especialmente en aquellas áreas en las que caben cambios y tecnologías que pueden apropiarse.**
- **Propuestas de desarrollo y modificación de las condiciones de estímulo a la innovación y al aprovechamiento racional de nuestros recursos.** Publicidad para concursos y premios a la innovación y ciencia.
- **Promoción de una cultura científica basada en una actitud llana, que desmitifique los campos de las ciencias básicas y aplicadas a las que pueden acceder nuestros jóvenes, lo mismo que lo han hecho en la literatura y la historia.** ■

## Las Ideas Innovadoras más Recientes

*José Mejía Lacayo*

Vivimos en un mundo acelerado por la tecnología. Solía pensar que mi padre vivió la invención de la radio, la televisión, las armas nucleares, los aviones supersónicos, los satélites artificiales, la llegada a la Luna, los trasplantes de órganos, y las computadoras, aunque nunca uso una. Ahora pienso, una generación después, que estuve expuesto desde la TV en adelante, aprendí a usar computadoras, y todos los adelantos técnicos que caracterizan nuestro siglo XXI, desde la perspectiva de un país desarrollado.

El año 2017 nos ha traído nuevas tecnologías emergentes, verdaderas innovaciones que un día van a transformar las vidas de mis hijos y nietos. No resisto la tentación de enumerarlas. Afectarán la salud pública (agua producida por energía solar); energía (combustibles de hojas artificiales, y comunidades sostenibles); computación (inteligencia artificial que parece humana y computación cuántica); ingeniería (agricultura de precisión); medicina y biotécnica (Atlas de células humanas, biopsias líquidas y vacunas genómicas); automotriz (automóviles impulsados por hidrógeno para las masas).<sup>1</sup>

En medicina y biotécnica tendremos tres innovaciones; en computación dos; en energía otras dos; y una en cada uno de los restantes campos (salud pública, ingeniería y automotriz). Pienso que la ingeniería, la salud pública y la industria automotora ha alcanzado su madurez tecnológica. El automóvil debe ser superado y tendremos que inventar un nuevo método de locomoción personal.

El agua es cada día más escasa. La población mundial crece y el cambio climático nos afecta a todos. Hemos aprendido a desalinizar el agua de mar, y a extraer agua de la humedad del aire usando electricidad u otra fuente de energía. La innovación consiste en extraer agua de aire sin recurrir a otra fuente de energía, en hacer trabajar el proceso de extracción directamente de la energía solar sin paneles solares que produzcan electricidad.

El grupo de Omar M. Yaghi y su personal en Berkeley diseñó unos cristales porosos llamados redes metal-orgánicas que tienen una superficie diez veces

---

<sup>1</sup> Scientific America, Top 10 emerging Thecnologies. *Scientific American Magazine* vol. 317. Number 6: 29-39, Diciembre 2017

más grande que las zeolitas, un gramo de esas redes cristalinas (conocidas como MOF por sus siglas en inglés), del tamaño de un terrón de azúcar tiene el área de un campo de fútbol. El grupo de Yaghi junto con el ingeniero mecánico Evelyn Wang (de MIT) crearon un prototipo MOF-801, o fumarato de zirconio que produce 2.8 litros de agua al día en el aire seco de los desiertos (aire con 20% de humedad relativa). Comparado con un sistema de extracción de agua basado en paneles solares, cuesta en los EE.UU. \$3,700. Y los MOF van a eliminar las botellas de agua, una vez que su costo sea accesible a todos.

Las hojas artificiales para producir combustibles. Hojas artificiales que imiten la función clorofílica de los árboles naturales para sintetizar, como la fotosíntesis, hidrocarburos a partir del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) presente en la atmósfera y humedad, mediante catalizadores que producen hidrógeno a partir del agua; el hidrógeno reduce el dióxido de carbono a hidrocarburos. Las plantas usan 1% de la energía solar para producir glucosa. Las hojas artificiales tendrán una eficiencia de 10%. Como bono adicional las hojas artificiales eliminarán el dióxido de carbono que producimos quemando combustibles fósiles, y si el uso de las hojas artificiales se extiende universalmente, ayudará a mitigar el cambio climático.

La revolución de la computación es equivalente a la invención de la escritura y de la imprenta, sólo que La aceleración tecnológica es un proceso que no se detiene. La inteligencia artificial<sup>2</sup> se hace sentir en la vida cotidiana de todos. Hoy una amiga me recomendaba un iWatch para que mi esposa pueda atender el teléfono, que no escucha repicar por su sordera parcial, ni ha aprendido a usar su iPhone para contestar las llamadas perdidas. La función para traducir en [Google translate](https://www.google.com/translate) trabaja cada día mejor. Como editor de RTN yo la uso con mucho éxito porque me ahorra mucho tiempo; siempre tengo que hacer correcciones, pero traducir manualmente toma una hora por página, y la corrección demanda mucho menos tiempo.

La inteligencia artificial ha logrado tecnologías visuales de reconocimiento. Hay vehículos autónomos desde automóviles hasta submarinos. La red neural convolucional (CNN por sus siglas en inglés) es capaz de distinguir no sólo entre perros y gatos, sino separar las diferentes razas animales con todo éxito. La Food and Drug Administration aprobó Arterys software, que es una secuencia especializada de MRI que permite la adquisición de alta velocidad de la anatomía resuelta en el tiempo y, por primera vez, los datos del flujo sanguíneo en el cuerpo humano. Con capacidades avanzadas de procesamiento en la nube (Cloud), estos datos ahora se pueden usar para el diagnóstico cardiovascular clínico de rutina.

---

<sup>2</sup> Wikipedia. [Artificial Intelligency](https://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_artificial). Consultado el 20 de noviembre de 2017.

La agricultura de precisión<sup>3</sup> es un término agronómico que define la gestión de parcelas agrícolas sobre la base de la observación, la medida y la actuación frente a la variabilidad inter e intra-cultivo. Requiere un conjunto de tecnologías formado por el Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS), sensores e imagen tanto satelital como aerotransportada, junto con Sistemas de Información Geográfica (SIG) para estimar, evaluar y entender dichas variaciones. La información recolectada puede ser empleada para evaluar con mayor precisión la densidad óptima de siembra, estimar la cantidad adecuada de fertilizantes o de otros insumos necesarios, y predecir con más exactitud el rendimiento y la producción de los cultivos.

Acerca de atlas de células humanas<sup>4</sup>: En Londres, los días 13 y 14 de octubre de 2016, una comunidad colaborativa de científicos líderes en el mundo se reunió y discutió cómo construir un Human Cell Atlas, una colección de mapas que describirá y definirá las bases celulares de la salud y la enfermedad. Las células son la unidad más fundamental de la vida, sin embargo, sabemos muy poco sobre ellas. Varían enormemente dentro del cuerpo y expresan diferentes conjuntos de genes. Sin mapas de diferentes tipos de células y su ubicación en el cuerpo, no podemos describir todas sus funciones y comprender las redes biológicas que dirigen sus actividades. Un Atlas de células humanas completo nos daría una tarjeta de identificación única para cada tipo de célula, un mapa tridimensional de cómo los tipos de células trabajan juntos para formar tejidos, conocimiento de cómo están conectados todos los sistemas del cuerpo y conocimientos sobre cómo los cambios en el mapa subyacen salud y enfermedad. Nos permitiría identificar qué genes asociados con la enfermedad son activos en nuestro cuerpo y dónde, y analizar los mecanismos reguladores que rigen la producción de diferentes tipos de células.

Este ha sido un desafío clave en biología durante más de 150 años. Nuevas herramientas como la genómica de células individuales lo han puesto al alcance. Es un objetivo ambicioso pero alcanzable, y requiere una comunidad internacional de biólogos, clínicos, tecnólogos, físicos, científicos computacionales, ingenieros de software y matemáticos.

La biopsia líquida<sup>5</sup>, también conocida como biopsia de fluido o biopsia de fase fluida, es el muestreo y análisis de tejido biológico no sólido, principalmente

---

<sup>3</sup> Wikipedia. [Precision farming](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017

<sup>4</sup> Human Cell Atlas Organization. [Human cell atlas](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017.

<sup>5</sup> Wikipedia. [Liquid biopsy](#). Consultado e 20 de noviembre de 2017.

sangre. Al igual que la biopsia tradicional, este tipo de técnica se utiliza principalmente como una herramienta de diagnóstico y monitoreo para enfermedades como el cáncer, con el beneficio adicional de ser en gran medida no invasivo. Por lo tanto, también se puede hacer con más frecuencia, lo que puede rastrear mejor los tumores y las mutaciones a lo largo de un período de tiempo. También se puede usar para validar la eficacia de un medicamento para el tratamiento del cáncer tomando muestras múltiples de biopsia líquida en el lapso de algunas semanas. La tecnología también puede ser beneficiosa para los pacientes después del tratamiento para controlar la recaída.

Aunque una biopsia líquida de células tumorales circulantes ha sido validada y aprobada por la FDA como un método de pronóstico útil para varios tipos de cáncer, su implementación clínica aún no está muy extendida.

Es una alternativa simple y no invasiva a las biopsias quirúrgicas que permite a los médicos descubrir un rango de información sobre un tumor a través de una simple muestra de sangre. Los rastros de ADN del cáncer en la sangre pueden dar pistas sobre qué tratamientos tienen más probabilidades de funcionar para ese paciente.

La naturaleza no invasiva de una biopsia líquida, que requiere solo 5 mililitros de sangre, significa que son mucho más fáciles de tolerar y el procedimiento es más rápido que una biopsia quirúrgica. La muestra de sangre se "centrifuga" para obtener 2 mililitros de plasma que pueden analizarse para detectar ADN tumoral.

Una prueba de biopsia líquida que puede detectar mutaciones del gen receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR), que ocurre en 10-35 por ciento de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (NSCLC), ayudará a los médicos a elegir el tratamiento adecuado para el paciente adecuado en el momento adecuado.

Gran parte de la investigación inicial sobre biopsias líquidas se ha realizado en cánceres de pulmón, mama y próstata, pero se espera que esta tecnología tenga un impacto en todos los tipos de cáncer. La biopsia líquida: una opción no invasiva para la detección precisa de NSCLC y una mejor supervisión del paciente.

Un vehículo de hidrógeno<sup>6</sup> o vehículo impulsado por hidrógeno es un vehículo de combustible alternativo que utiliza hidrógeno diatómico como su fuente primaria de energía para propulsarse. Estos vehículos utilizan generalmente el hidrógeno en uno de estos dos métodos: combustión o conversión de pila de combustible. En la combustión, el hidrógeno se quema en un motor de explosión, de la misma forma que la gasolina. En la conversión de pila de combustible, el hidrógeno se oxida y los electrones que este pierde es la

---

<sup>6</sup> Wikipedia. [Hydrogen vehicle](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017

corriente eléctrica que circulará a través de pilas de combustible que mueven motores eléctricos - de esta manera, la pila de combustible funciona como una especie de batería.

El vehículo con pila de combustible se considera un vehículo de cero emisiones porque el único subproducto del hidrógeno consumido es el agua, que adicionalmente puede también mover una micro-turbina (véase automóvil de vapor).

Hasta enero de 2010, Honda es la única firma que ha obtenido la homologación para comercializar su vehículo impulsado por este sistema, el FCX Clarity, en Japón y Estados Unidos. El FCX Clarity empezó a comercializarse en Estados Unidos en julio de 2008 y en Japón en noviembre del mismo año. De momento, la compañía no ha anunciado planes de comercializarlo en Europa, aunque sí se sabe que en el centro de I+D de Honda en Alemania ya trabajan con él.

La vacuna de ADN<sup>7</sup> es una vacuna de desarrollo reciente, consistente en la inyección directa de ADN a través de un plásmido o un vector de expresión. Este ADN codifica una proteína viral antigénica de interés, que inducirá la activación del sistema inmune. De esta forma se puede inducir tanto anticuerpos neutralizantes (respuesta humoral) como inmunidad medida por linfocitos T citotóxicos (respuesta celular).

Funciona al insertar ADN de bacterias o virus dentro de células humanas o animales. Algunas células del sistema inmunitario reconocen la proteína surgida del ADN extraño y atacan tanto a la propia proteína como a las células afectadas. Dado que estas células viven largo tiempo, si el agente patógeno (el que crea la infección), que normalmente produce esas proteínas, es encontrado tras un periodo largo, serán atacadas instantáneamente por el sistema inmunitario. Una ventaja de las vacunas ADN es que son muy fáciles de producir y almacenar. Este tipo de vacuna comenzó a conocerse en la década de 1990 y todavía hoy, en 2011, continúan realizándose numerosos estudios dentro del campo de la experimentación. Aunque no son de uso clínico por el momento, sus expectativas son muy prometedoras. La manera de aplicar estas vacunas podría ser a través de liposomas (en cremas), inyecciones o a través de biobalística.

---

<sup>7</sup> Wikipedia. [DNA vaccine](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017

El término "comunidades sostenibles"<sup>8</sup> tiene varias definiciones, pero en esencia se refiere a las comunidades planificadas, construidas o modificadas para promover una vida sostenible. Las comunidades sostenibles tienden a centrarse en la sostenibilidad ambiental y económica, la infraestructura urbana, la equidad social y el gobierno municipal. El término a veces se utiliza como sinónimo de "ciudades verdes", "ecocomunidades", "ciudades habitables" y "ciudades sostenibles".

Han surgido iniciativas comunitarias sostenibles en vecindarios, ciudades, condados, distritos de planificación metropolitana y distritos de cuencas hidrográficas a diferentes escalas relacionadas con las necesidades de la comunidad. Estas iniciativas son impulsadas por diversos grupos de actores que tienen diferentes métodos para planificar eficazmente las formas de crear comunidades sostenibles. Muy a menudo son implementados por gobiernos y organizaciones sin fines de lucro, pero también involucran a miembros de la comunidad, académicos y crean alianzas y coaliciones.

Las organizaciones sin fines de lucro ayudan a cultivar los talentos y habilidades locales, empoderando a las personas a ser más poderosas y más involucradas en sus propias comunidades. Muchos también ofrecen planes y orientación para mejorar la sostenibilidad de diversas prácticas, como el uso de la tierra y el diseño de la comunidad, el transporte, la eficiencia energética, la reducción de desechos y las compras amigables con el clima. Algunos grupos gubernamentales crearán alianzas donde los departamentos trabajarán en conjunto utilizando donaciones para proporcionar recursos a comunidades como aire y agua limpios, planificación comunitaria, desarrollo económico, equidad y justicia ambiental, así como opciones de vivienda y transporte. Los movimientos sociales han cobrado impulso, difundiendo ideas comunitarias sostenibles en todo el mundo, no solo a través del ejemplo, sino también ofreciendo clases y capacitación sobre la vida sostenible, la permacultura y la economía local.

La Computación Cuántica<sup>9</sup> no trabaja considerando cada solución posible una cada vez, como hacen las máquinas clásicas. La computación cuántica sobrepone todas las soluciones a la vez, e infiere la solución correcta. Se basa en el uso de cúbits en lugar de bits, y da lugar a nuevas puertas lógicas que hacen posibles nuevos algoritmos. Una misma tarea puede tener diferente complejidad en computación clásica y en computación cuántica, lo que ha dado lugar a una gran expectación, ya que algunos problemas intratables pasan a ser tratables. El número de cúbits indica la cantidad de bits que pueden estar en superposición. Con los bits convencionales, si teníamos un registro de tres bits, había ocho valores posibles y el registro sólo podía tomar uno de esos valores. En cambio, si

---

<sup>8</sup> Wikipedia. [Sustainable community](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017

<sup>9</sup> Wikipedia. [Quantum Computing](#). Consultado el 20 de noviembre de 2017.

tenemos un vector de tres cúbits, la partícula puede tomar ocho valores distintos a la vez gracias a la superposición cuántica. Así, un vector de tres cúbits permitiría un total de ocho operaciones paralelas. Como cabe esperar, el número de operaciones es exponencial con respecto al número de cúbits. Para hacerse una idea del gran avance, un computador cuántico de 30 cúbits equivaldría a un procesador convencional de 10 teraflops (10 millones de millones de operaciones de punto decimal flotante por segundo), cuando actualmente las computadoras trabajan en el orden de gigaflops (miles de millones de operaciones). ■

# El Concepto de Materia y el Modelo Estándar de Física de Partículas

*Wikipedia y CERN*

Este artículo, salvo las transiciones entre párrafos, es una traducción del artículo de Wikipedia titulado "[Matter](#)" y del artículo de CERN [The Standard Model](#), citado al final. La responsabilidad del contenido es de José Mejía Lacayo, ingeniero de profesión.

No hay otras enciclopedias disponibles en línea, salvo *Wikipedia*, que debe usarse con criterio. Algunos critican el uso de Wikipedia en RTN, el editor la usa con precaución, pero considera que es una fuente terciaria imprescindible porque *Wikipedia* ha eliminado las alternativas o las ha degradado a los resultados de búsqueda de Google de las otras enciclopedias digitales. El editor general posee los *Encyclopaedia Britannica* edición 15, 1989, pero es una generación obsoleta (28 años). En 2009, Microsoft cerró *Encarta*, que se basó en el contenido de varias enciclopedias. *Encyclopaedia Britannica*, que cobra \$70 al año por el acceso en línea a sus 120 mil artículos, y ofrece solo un puñado de entradas gratuitas. Para consultas relacionadas con *Revista de Temas Nicaragüenses*, Wikipedia dice que alberga más de 5.5 millones de artículos en inglés y más de 1.6 millones en español.

*Wikipedia* ha reducido su fuerza de trabajo en más de un tercio desde 2007 y sigue reduciéndola. Como consecuencia no pude defenderse contra el vandalismo, los fraudes y la manipulación en sus artículos. La cobertura es asimétrica, los que tratan de sobre asuntos populares son abundantes, y falla en al no tener suficientes artículos académicos. Las entradas autorizadas son escasas, y la mayoría de los artículos no tiene la calidad establecida por la misma Wikipedia.<sup>1</sup>

El principal desafío que tiene Wikipedia es la autoridad de los autores, es decir, las calificaciones que tienen para escribir sobre los temas, las fuentes que usa, la objetividad e imparcialidad del autor y la responsabilidad de quien publica la entrada.<sup>2</sup> Como los editores son anónimos, no se puede establecer ninguna responsabilidad. El usuario debería revisar las fuentes usadas en cada entrada. Como ejemplo, el artículo [Matter](#), base de este artículo tiene 95 referencias académicas en Wikipedia.

<sup>1</sup> MIT Technology Review. [The Decline of Wikipedia](#), consultado el 7 de noviembre de 2017.

<sup>2</sup> Johnny Snyder, Wikipedia: Librarians' Perspectives on Its Use as a Reference Source, *Reference & User Services Quarterly*, Vol. 53, No. 2 (Winter 2013), pp. 155-163

Resumen: La materia y la masa son conceptos clásicos en nuestra vida cotidiana, en la que confundimos masa y peso. La masa es una propiedad de las sustancias físicas. Materia no es concepto fundamental de la física moderna porque se puede definir de modos distintos: por la estructura física y química compuesta de átomos; como a sustancia hecha de protones, neutrones y electrones; como la sustancia hecha de cuarks y leptones. El concepto de materia nos lleva al modelo estándar de 61 partículas elementales, agrupadas en cuarks, leptones y bosones. Y a los conceptos de anti-materia, materia oscura (dark matter) y energía oscura (dark energy). La materia ordinaria, en la definición de cuarks y leptones, constituye aproximadamente el 4% de la energía del universo observable. Se teoriza que la energía restante se debe a formas exóticas, de las cuales el 23% es materia oscura y el 73% es energía oscura.

Palabras claves: Materia, masa, energía, modelo estándar, anti-materia, materia oscura, energía oscura.

Abstract: Matter and mass are classic concepts in our daily life, in which we confuse mass and weight. The mass is a property of physical substances. Matter is not a fundamental concept of modern physics because it can be defined in different ways: by the physical and chemical structure composed of atoms; as a substance made of protons, neutrons and electrons; as the substance made of quarks and leptons. The concept of matter leads us to the standard model of 61 elementary particles, grouped in quarks, leptons and bosons. And to the concepts of anti-matter, dark matter and dark energy. Ordinary matter, in the definition of quarks and leptons, constitutes approximately 4% of the energy of the observable universe. It is theorized that the remaining energy is due to exotic forms, of which 23% is dark matter and 73% is dark energy.

Keywords: Matter, mass, energy, standard model, anti-matter, dark matter, dark energy.

Nosotros confundimos masa y peso en el lenguaje coloquial porque las balanzas y romanas miden el peso de nuestros cuerpos, es decir, la fuerza de atracción de a gravedad sobre la masa el cuerpo. Según Newton, el peso sería la fuerza resultante de multiplicar la masa por la constante de la gravedad. La confusión entre masa y peso resultó del sistema técnico de unidades.

Los estudiantes de ingeniería aprendimos un sistema técnico de unidades de medida que artificialmente definía que un kilogramo masa era igual a un kilogramo-fuerza, es decir peso. No era un sistema técnico normalizado, pero era

corriente aplicar el nombre de sistema técnico específicamente al basado en el sistema métrico que toma el kilogramo-fuerza o kilopondio como unidad de fuerza, el metro o el centímetro como unidad de longitud, el segundo como unidad de tiempo y la caloría como unidad de cantidad de calor.

En la física clásica observada en la vida cotidiana, materia es cualquier sustancia que tiene *masa y ocupa espacio por su volumen*. Esto incluye átomos y cualquier cosa compuesta por estos, pero no otros fenómenos energéticos u ondas como la luz o el sonido, que no tienen masa ni ocupan un volumen en el espacio. Las partículas sin masa, como los fotones, no se consideran materia, porque no tienen masa en reposo ni volumen.

La materia no debe confundirse con la masa, ya que los dos no son la misma cosa en la física moderna. La materia es en sí misma una sustancia física de la cual los sistemas pueden estar compuestos, mientras que la masa no es una sustancia sino más bien una propiedad cuantitativa de la materia y otras sustancias o sistemas. Si bien hay diferentes puntos de vista sobre lo que se debe considerar como materia, la masa de una sustancia o sistema es la misma independientemente de cualquier definición de materia. Otra diferencia es que la materia tiene una antimateria llamada "opuesta", pero la masa no tiene opuesto: no existe tal cosa como "masa anti-masa" o masa negativa. La antimateria tiene la misma propiedad de masa (es decir, positiva) que su contraparte de materia normal.

De manera más general, sin embargo, en física moderna, la materia no es un concepto fundamental porque su definición universal es difícil de alcanzar; por ejemplo, los constituyentes elementales de los átomos pueden ser partículas puntuales, cada una de ellas sin volumen individualmente. No todas las partículas con masa en reposo tienen un volumen clásico, ya que las partículas fundamentales como cuarks y leptones (a veces equiparadas con materia) se consideran "partículas puntuales" sin tamaño o volumen efectivos. Sin embargo, los cuarks y leptones juntos forman "materia ordinaria", y sus interacciones contribuyen al volumen efectivo de las partículas compuestas que componen la materia ordinaria. Si cuarks y leptones tienen masa, pero no volumen, nuestra definición clásica de materia no hace sentido.

Durante mayor parte de la historia de las ciencias naturales, las personas han pensado sobre la naturaleza de la materia. La idea de que la materia estaba formada a partir de bloques discretos, la llamada teoría de partículas de materia, fue presentada por primera vez por los filósofos griegos Leucipo (hacia 490 a.C.) y Demócrito (~ 470-380 a.C.).

Toda la materia que nos rodea está hecha de partículas elementales, los bloques de construcción de la materia. Estas partículas ocurren en dos tipos básicos llamados cuarks y leptones. Cada grupo consta de seis partículas,

que están relacionadas por pares, o "generaciones". Las partículas más ligeras y estables constituyen la primera generación, mientras que las partículas más pesadas y menos estables pertenecen a la segunda y tercera generación. Toda la materia estable en el universo está hecha de partículas que pertenecen a la primera generación; cualquier partícula más pesada decae rápidamente al siguiente nivel más estable. Los seis quarks se combinan en las tres generaciones: el "quark ascendente" y el "quark descendente" forman la primera generación, seguidos del "quark charm" y el "quark strange", luego el "quark top" y "bottom quark" (o beauty) quark ". Los cuarks también vienen en tres "colores" diferentes y sólo se mezclan de tal manera que formen objetos incoloros.

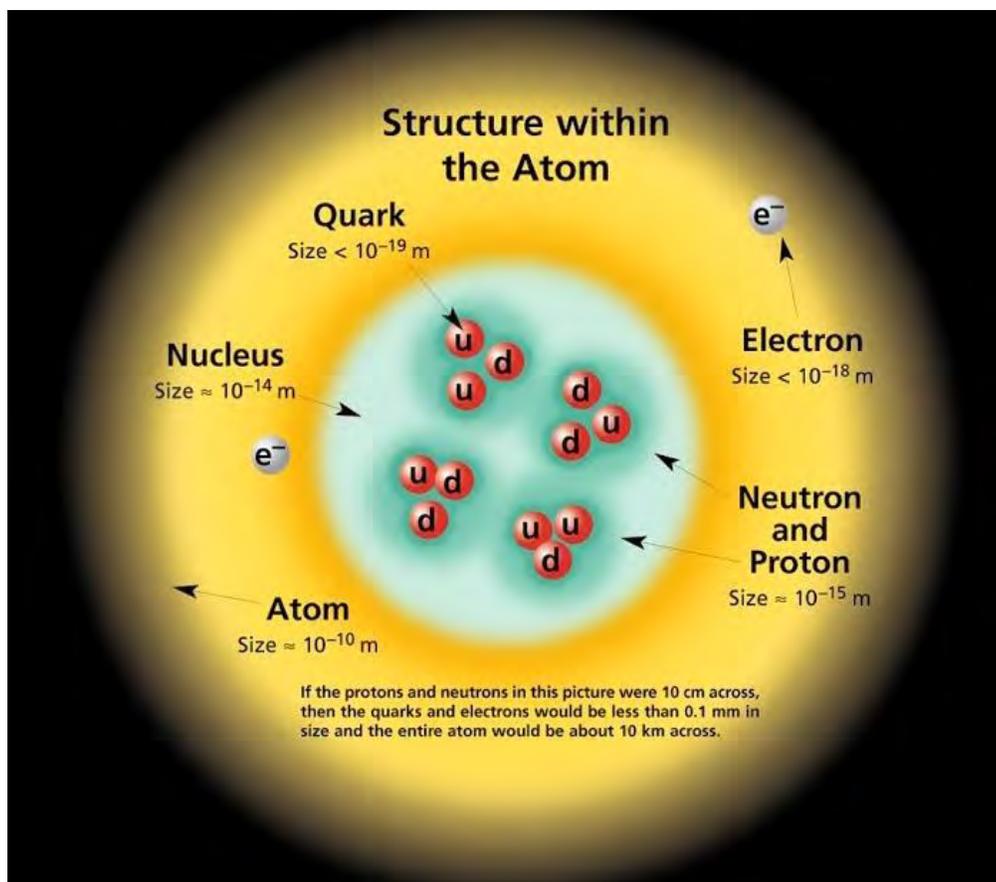
Los seis leptones están dispuestos de manera similar en tres generaciones: el "electrón" y el "neutrino de electrones", el "muón" y el "neutrino de muón", y el "tau" y el "neutrino de tau". El electrón, el muón y el tau tienen una carga eléctrica y una masa considerable, mientras que los neutrinos son eléctricamente neutros y tienen muy poca masa.

Hay cuatro fuerzas fundamentales en acción en el universo: la fuerza fuerte, la fuerza débil, la fuerza electromagnética y la fuerza gravitacional. Funcionan en diferentes rangos y tienen diferentes puntos fuertes. La gravedad es la más débil, pero tiene un rango infinito. La fuerza electromagnética también tiene un alcance infinito pero es muchas veces más fuerte que la gravedad. Las fuerzas débiles y fuertes son efectivas solo en un rango muy corto y dominan solo al nivel de partículas subatómicas. A pesar de su nombre, la fuerza débil es mucho más fuerte que la gravedad, que de hecho es la más débil de las otras tres. La fuerza fuerte, como su nombre indica, es la más fuerte de las cuatro interacciones fundamentales.

Tres de las fuerzas fundamentales resultan del intercambio de partículas portadoras de fuerza, que pertenecen a un grupo más amplio llamado "bosones". Las partículas de materia transfieren cantidades discretas de energía intercambiando bosones entre sí. Cada fuerza fundamental tiene su propio bosón correspondiente: la fuerza fuerte es transportada por el "gluón", la fuerza electromagnética es transportada por el "fotón" y los "bosones W y Z" son responsables de la fuerza débil. Aunque aún no se ha encontrado, el "gravitón" debería ser la partícula de gravedad portadora de fuerza correspondiente. El Modelo Estándar incluye las fuerzas electromagnéticas, fuertes y débiles y todas sus partículas portadoras, y explica bien cómo estas fuerzas actúan sobre todas las partículas de materia.

Sin embargo, la fuerza más familiar en nuestra vida cotidiana, la gravedad, no es parte del Modelo Estándar, ya que la colocación de la gravedad cómodamente en este marco ha demostrado ser un desafío difícil. La teoría cuántica utilizada para describir el micro mundo, y la teoría general de la relatividad utilizada para describir el mundo macro, son difíciles de encajar en un marco único. Nadie ha logrado que los dos sean matemáticamente compatibles en el contexto del Modelo Estándar. Pero afortunadamente para la física de partículas, cuando se trata de la escala minúscula de partículas, el efecto de la gravedad es tan débil que es insignificante. Solo cuando la materia está a granel, a la escala del cuerpo humano o de los planetas, por ejemplo, domina el efecto de la gravedad. Entonces, el Modelo Estándar sigue funcionando bien a pesar de su exclusión seria de una de las fuerzas fundamentales.

Podemos tratar de definir materia de modos distintos: por la estructura física y química compuesta de átomos; como a sustancia hecha de protones, neutrones y electrones; como la sustancia hecha de cuarks y leptones. Veamos en más detalle estas definiciones.



La definición de materia que dice que es una sustancia compuesta de átomos: Tal materia atómica también se denomina a veces materia ordinaria. Esta definición puede extenderse para incluir átomos y moléculas cargadas, para incluir

plasmas (iones gaseosos) y electrolitos (soluciones iónicas), que obviamente no están incluidos en la definición de átomos. Alternativamente, uno puede adoptar una definición basada en protones, neutrones y electrones.

Si queremos hilar más fino, diríamos que la materia es la substancia hecha de átomos y moléculas, es decir, cualquier cosa hecha de protones cargados positivamente, neutrones neutros y electrones cargados negativamente. Sin embargo, esta definición va más allá de los átomos y las moléculas para incluir sustancias hechas de estos bloques de construcción que no son simplemente átomos o moléculas, por ejemplo, los haces de electrones en un viejo televisor de tubo de rayos catódicos o materia enana blanca, típicamente núcleos de carbono y oxígeno en un mar de electrones degenerados. A nivel sub-microscópico, las "partículas" constituyentes de la materia, como protones, neutrones y electrones, obedecen las leyes de la mecánica cuántica y exhiben dualidad onda-partícula.

Muchas de las primeras definiciones de lo que se puede llamar materia ordinaria se basaron en su estructura o bloques de construcción. En la escala de partículas elementales, una definición que sigue esta tradición puede expresarse como: la materia ordinaria es todo lo que está compuesto de cuarks y leptones, o la materia ordinaria es todo lo que está compuesto de fermiones elementales, excepto anti-cuarks y anti-leptones.

Los leptones (el más famoso es el electrón) y los cuarks (de los que se forman bariones, como los protones y los neutrones) se combinan para formar átomos, que a su vez forman moléculas. Debido a que los átomos y las moléculas son materia, es natural expresar la definición como: la materia ordinaria es cualquier cosa que esté hecha de las mismas cosas de las que están hechos los átomos y las moléculas. Entonces, como los electrones son leptones, y los protones, y los neutrones están hechos de cuarks, esta definición a su vez conduce a la definición de materia como compuesta de cuarks y leptones, que son dos de los cuatro tipos de fermiones elementales (los otros dos son anti-cuarks y anti-leptones, que pueden considerarse antimateria como se describe más adelante).

En física de partículas se usa el eV (electronvoltio, indistintamente como unidad de masa y de energía, ya que en relatividad ambas magnitudes se refieren a lo mismo. La relación de Einstein,  $E = m \cdot c^2$ , da lugar a una unidad de masa correspondiente al eV (despejando  $m$  de la ecuación) que se denomina  $eV/c^2$ .  $1 \text{ GeV}/c^2 = 1.783 \times 10^{-27} \text{ kg}$ . Donde la G es Giga equivalente a  $10^9$  eV.

Baryons $qqq$ and Antibaryons $\bar{q}\bar{q}\bar{q}$					
Baryons are fermionic hadrons. There are about 120 types of baryons.					
Symbol	Name	Quark content	Electric charge	Mass GeV/c <sup>2</sup>	Spin
<b>p</b>	proton	<b>uud</b>	<b>1</b>	<b>0.938</b>	<b>1/2</b>
<b><math>\bar{p}</math></b>	anti-proton	<b><math>\bar{u}\bar{u}\bar{d}</math></b>	<b>-1</b>	<b>0.938</b>	<b>1/2</b>
<b>n</b>	neutron	<b>udd</b>	<b>0</b>	<b>0.940</b>	<b>1/2</b>
<b><math>\Lambda</math></b>	lambda	<b>uds</b>	<b>0</b>	<b>1.116</b>	<b>1/2</b>
<b><math>\Omega^-</math></b>	omega	<b>sss</b>	<b>-1</b>	<b>1.672</b>	<b>3/2</b>

En las Ciencias se evita usar ceros a la derecha del punto decimal; se prefiere escribir números que tienen un entero y decimales. Por ejemplo, 2.54 mm es 0.00254 metros, y se prefiere escribir  $2.54 \times 10^{-3}$ , que resulta de multiplicar 0.00254 por 1,000 y dividirlo por 1,000. La multiplicación de  $0.00254 \times 1,000$  rinde 2.54 y la división por 1,000 se expresa como  $10^{-3}$ . Sabemos que 1,000 es  $10^3$ , y el signo menos (-) delante del 3 significa que está en el denominador. Así  $1.783 \times 10^{-27}$  significa que se multiplicó 0.00000000000000000000000000001783 por 1,000,000,000,000,000,000,000,000 (expresado como  $10^{27}$ ) y se dividió por el mismo número, o lo que es lo mismo, se ha multiplicado por  $10^{-27}$ .

La materia ordinaria está compuesta en su totalidad por partículas de primera generación, a saber, los cuarks [ups] y [downs], más el electrón y su neutrino. Las partículas de generaciones más altas se descomponen rápidamente en partículas de primera generación y, por lo tanto, no se encuentran comúnmente.

Por las razones anteriores, la definición de materia ordinaria es más sutil de lo que parece. Todas las partículas que componen la materia ordinaria (leptones y cuarks) son fermiones elementales, mientras que todos los portadores de fuerza son bosones elementales. Los bosones W y Z que median en la fuerza débil no están formados por cuarks o leptones, por lo que no son materia común,

incluso si tienen masa. En otras palabras, la masa no es una propiedad exclusiva de la materia ordinaria.

La definición de cuark-lepton de materia ordinaria, sin embargo, identifica no solo los bloques de construcción elementales de la materia, sino que también incluye compuestos hechos de los constituyentes (átomos y moléculas, por ejemplo). Dichos compuestos contienen una energía de interacción que mantiene unidos a los constituyentes y puede constituir la mayoría de la masa del compuesto.

Como ejemplo, en gran medida, la masa de un átomo es simplemente la suma de las masas de sus protones constituyentes, neutrones y electrones. Sin embargo, al cavar más profundo, los protones y neutrones están formados por cuarks unidos por campos de gluones y estos campos de gluones contribuyen significativamente a la masa de hadrones.

En otras palabras, la mayor parte de lo que compone la "masa" de la materia ordinaria se debe a la energía de unión de los cuarks dentro de protones y neutrones. Por ejemplo, la suma de la masa de los tres cuarks en un nucleón es de aproximadamente  $12.5 \text{ MeV} / c^2$ , que es baja en comparación con la masa de un nucleón (aproximadamente  $938 \text{ MeV} / c^2$ ). La conclusión es que la mayor parte de la masa de los objetos cotidianos proviene de la energía de interacción de sus componentes elementales.

El Modelo Estándar de la física moderna agrupa las partículas elementales en tres generaciones, donde cada generación consta de dos cuarks y dos leptones. La primera generación son los quarks up and down (en inglés arriba y abajo), el electrón y el electrón neutrino; el segundo incluye los cuarks charm y strange, el muon y el neutrino muon; la tercera generación consiste en los quarks top and bottom (en inglés, superior e inferior) y el neutrino tau y tau. La explicación más natural para esto sería que los cuarks y leptones de generaciones superiores son estados excitados de las primeras generaciones. Si este fuera el caso, implicaría que los cuarks y leptones son partículas compuestas, en lugar de partículas elementales.

Esta definición de materia de cuark-lepton también conduce a lo que se puede describir como "leyes de conservación de la materia neta. Alternativamente, uno podría volver al concepto de materia de volumen de masa-espacio, que conduce a la próxima definición, en la que la antimateria se incluye como una subclase de materia.

<b>Leptons</b> spin = 1/2			<b>Quarks</b> spin = 1/2		
Flavor	Mass GeV/c <sup>2</sup>	Electric charge	Flavor	Approx. Mass GeV/c <sup>2</sup>	Electric charge
$\nu_e$ electron neutrino	$<1 \times 10^{-8}$	0	<b>u</b> up	0.003	2/3
<b>e</b> electron	0.000511	-1	<b>d</b> down	0.006	-1/3
$\nu_\mu$ muon neutrino	$<0.0002$	0	<b>c</b> charm	1.3	2/3
<b><math>\mu</math></b> muon	0.106	-1	<b>s</b> strange	0.1	-1/3
$\nu_\tau$ tau neutrino	$<0.02$	0	<b>t</b> top	175	2/3
<b><math>\tau</math></b> tau	1.7771	-1	<b>b</b> bottom	4.3	-1/3

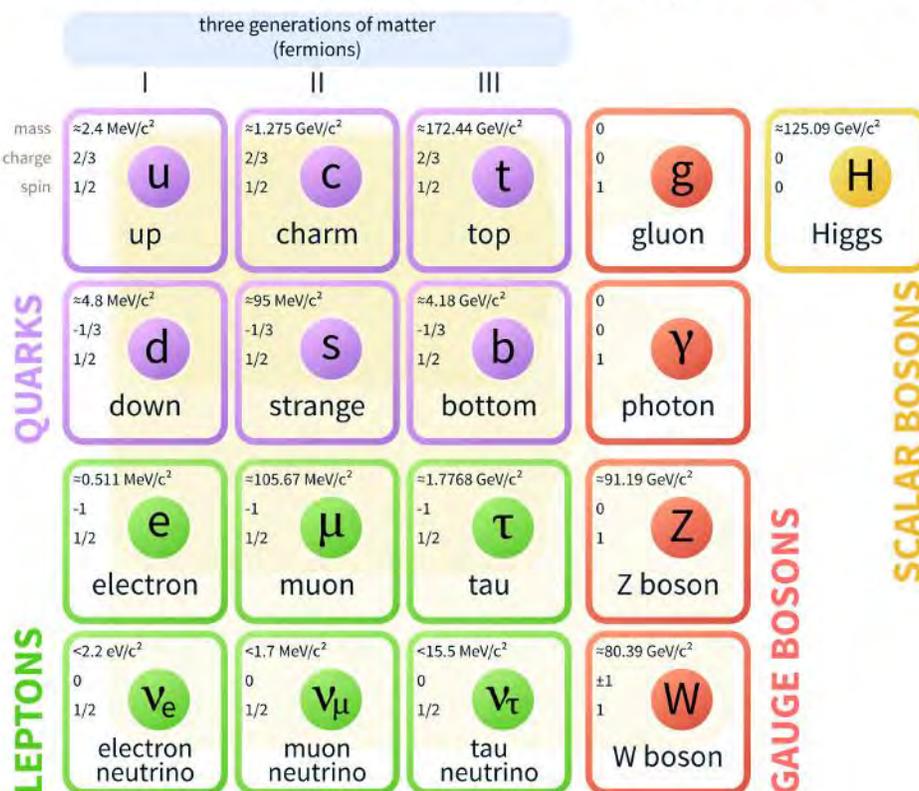
La observación de que la materia ocupa espacio se remonta a la antigüedad. Sin embargo, una explicación de por qué la materia ocupa espacio es reciente, y se argumenta que es el resultado del fenómeno descrito en el principio de exclusión de Pauli, que se aplica a los fermiones. Dos ejemplos particulares en los que el principio de exclusión se relaciona claramente con la ocupación del espacio son las estrellas enanas blancas y las estrellas de neutrones.

Por lo tanto, la materia se puede definir como todo compuesto de fermiones elementales. Aunque no los encontramos en la vida cotidiana, los anti-cuarks (como el antiprotón) y los anti-leptones (como el positrón) son las antipartículas del cuark y el leptón, también son fermiones elementales y tienen esencialmente las mismas propiedades que los cuarks y leptones, incluida la aplicabilidad del principio de exclusión de Pauli, que puede definirse como el

principio que evita que dos partículas se encuentren en el mismo lugar al mismo tiempo (en el mismo estado), es decir, hace que cada partícula "ocupe espacio".

Esta definición particular lleva a definir la materia para incluir cualquier

## Standard Model of Elementary Particles



cosa hecha de estas partículas de antimateria, así como el cuark y lepton ordinarios, y por lo tanto también cualquier cosa hecha de mesones, que son partículas inestables formadas por un quark y un anti-quark.

Los Cuarks son partículas de spin  $-\frac{1}{2}$ , lo que implica que son fermiones. Tienen una carga eléctrica de  $-1/3e$  (quarks tipo bottom) o  $+2/3e$  (quarks tipo up). Para comparación, un electrón tiene una carga de  $-1e$ . También llevan carga de color, que es el equivalente de la carga eléctrica para la interacción fuerte. Los Quarks también sufren deterioro radioactivo, lo que significa que están sujetos a la interacción débil. Los cuarks son partículas masivas, y por lo tanto también están sujetas a la gravedad.

Los bariones son fermiones que interactúan fuertemente. Entre los bariones se encuentran los protones y neutrones, que se encuentran en los núcleos atómicos, pero también existen muchos otros bariones inestables. El término barión generalmente se refiere a tricuarques, partículas hechas de tres cuarks. Los bariones "exóticos" hechos de cuatro cuarks y un antiquark son conocidos como los pentaquarks, pero su existencia no es generalmente aceptada.

La materia bariónica es la parte del universo que está compuesta de bariones (incluidos todos los átomos). Esta parte del universo no incluye la energía oscura, la materia oscura, los agujeros negros o varias formas de materia degenerada, como las estrellas enanas blancas y las estrellas de neutrones. La luz de microondas vista por *Wilkinson Microwave Anisotropy Probe* (WMAP), sugiere que solo alrededor del 4.6% de esa parte del universo dentro del alcance de los mejores telescopios (es decir, la materia que puede ser visible porque la luz puede alcanzarnos desde allí) está formada de la materia bariónica, alrededor del 26.8% es materia oscura y alrededor del 68.3% es energía oscura.

De hecho, la gran mayoría de la materia ordinaria en el universo es invisible, ya que las estrellas visibles y el gas dentro de las galaxias y cúmulos representan menos del 10 por ciento de la contribución de materia ordinaria de la densidad de masa de la energía del universo.

Los bosones son partículas que obedecen a la estadística de Bose-Einstein: cuando uno intercambia dos bosones (de la misma especie), la función de onda del sistema no cambia. Los fermiones, por otro lado, obedecen las estadísticas de Fermi-Dirac y el principio de exclusión de Pauli: dos fermiones no pueden ocupar el mismo estado cuántico, lo que explica la "rigidez" o "rigidez" de la materia que incluye fermiones. Así, a veces se dice que los fermiones son los constituyentes de la materia, mientras que se dice que los bosones son las partículas que transmiten las interacciones (portadores de fuerza) o los constituyentes de la radiación.

La materia strange (extraña) es una forma particular de materia cuark, generalmente considerada como un líquido de cuarks up, down y strange. Se contrasta con la materia nuclear, que es un líquido de neutrones y protones (que a su vez están formados por cuarks up y down), y con materia cuark no strange, que es un líquido de cuark que contiene solo cuarks up y down. A una densidad suficientemente alta, se espera que la materia extraña (strange) sea superconductora de color. Se presume que la materia extraña ocurre en el núcleo de las estrellas de neutrones, o, más especulativamente, como gotas aisladas que pueden variar en tamaño desde femtómetros (strangelets) a kilómetros (estrellas de cuarks).

Los leptones son partículas de spin  $-\frac{1}{2}$ , lo que significa que son fermiones. Llevan una carga eléctrica de  $-1e$  (leptones cargados) o  $0e$  (neutrinos). A

diferencia de los cuarks, los leptones no tienen carga de color, lo que significa que no experimentan la interacción fuerte. Los leptones también sufren deterioro radioactivo, lo que significa que están sujetos a la interacción débil. Los leptones son partículas masivas, por lo tanto, están sujetos a la gravedad.

La materia a granel puede existir en varias formas diferentes, o estados de agregación, conocidos como fases, dependiendo de la presión ambiente, la temperatura y el volumen. Una fase es una forma de materia que tiene una composición química relativamente uniforme y propiedades físicas (como densidad, calor específico, índice de refracción, etc.). Estas fases incluyen las tres conocidas (sólidos, líquidos y gases), así como estados más exóticos de la materia (como plasmas, superfluidos, supersólidos, condensados de Bose-Einstein, y otros). Un fluido puede ser un líquido, gas o plasma. También hay fases paramagnéticas y ferromagnéticas de materiales magnéticos. A medida que cambian las condiciones, la materia puede cambiar de una fase a otra. Estos fenómenos se llaman transiciones de fase y se estudian en el campo de la termodinámica. En nanomateriales, la proporción enormemente aumentada de área de superficie a volumen da como resultado una materia que puede presentar propiedades completamente diferentes a las del material a granel, y no está bien descrita en ninguna fase en masa (ver nanomateriales).

En física de partículas y química cuántica, la antimateria es una materia que se compone de las antipartículas de las que constituyen la materia ordinaria. Si una partícula y su antipartícula entran en contacto entre sí, las dos se aniquilan; es decir, ambos pueden convertirse en otras partículas con igual energía de acuerdo con la ecuación de Einstein  $E = mc^2$ . Estas nuevas partículas pueden ser fotones de alta energía (rayos gamma) u otros pares de partículas y antipartículas. Las partículas resultantes están dotadas con una cantidad de energía cinética igual a la diferencia entre la masa en reposo de los productos de la aniquilación y la masa en reposo del par original partícula-antipartícula, que a menudo es bastante grande. Dependiendo de qué definición de "materia" se adopte, se puede decir que la antimateria es una subclase particular de materia, o lo opuesto a la materia.

La materia ordinaria, en la definición de cuarks y leptones, constituye aproximadamente el 4% de la energía del universo observable. Se teoriza que la energía restante se debe a formas exóticas, de las cuales el 23% es materia oscura] y el 73% es energía oscura.

En astrofísica y cosmología, la materia oscura es una materia de composición desconocida que no emite ni refleja suficiente radiación

© Del dominio público – [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)

electromagnética para ser observada directamente, pero cuya presencia puede inferirse de los efectos gravitacionales sobre la materia visible. La evidencia observacional del universo primitivo y la teoría del Big Bang requieren que esta materia tenga energía y masa, pero no se compone de bariones comunes (protones y neutrones). La opinión comúnmente aceptada es que la mayoría de la materia oscura no es de naturaleza bariónica. Como tal, está compuesto de partículas aún no observadas en el laboratorio. Quizás son partículas supersimétricas, que no son partículas del Modelo Estándar, sino reliquias formadas a energías muy altas en la fase temprana del universo y que aún flotan alrededor.

En cosmología, la energía oscura es el nombre dado a la fuente de la influencia repelente que está acelerando la tasa de expansión del universo. Su naturaleza precisa es actualmente un misterio, aunque sus efectos se pueden modelar razonablemente asignando propiedades similares a la materia, como la densidad de energía y la presión, al vacío en sí mismo.

#### CRÉDITOS

CERN. [The Standard Model](#). consultado el 7 de noviembre de 2017

[Acelerando la Ciencia](#), consultado el 6 de noviembre de 2017

Wikipedia, [Matter](#), consultado el 6 de noviembre de 2017

Wikipedia. [Neutron](#), <https://es.wikipedia.org/wiki/Neutr%C3%B3n>

Wikipedia, [Proton](#), consultado el 6 de noviembre de 2017

Wikipedia. [Boson](#), consultado el 7 de noviembre de 2017 ■

## HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

[manuelvilches@yahoo.es](mailto:manuelvilches@yahoo.es)



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: ***"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"***. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de

Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: ***"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"***. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense=español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la

Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "**estado de la cuestión**" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

## **Medalla y moneda de un Premio Cervantes: ideas políticas en el ensayo nicaragüense**

*Manuel Fernández Vélchez*

El narrador Sergio Ramírez ha recibido la Medalla y el monto del Premio de **Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes", de 2017**. Desde la sección de Historia de las Ideas-opiniones y las Mentalidades en la revista Temas Nicaragüenses, celebramos la fecunda labor editorial que lo ha hecho posible, como el grupo editor de EDUCA en San José, de Nueva Nicaragua, el holding Grupo PRISA-Alfaguara, y los amigos la revista CARATULA bajo la dirección del gran Javier Sancho Mas.

Tratar como Historia de las Ideas y las Mentalidades, como pensamiento político-ideológico o como opinión política, el ensayo de Sergio Ramírez Mercado, requiere una explicación. Mientras los literatos Salomón de la Selva, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Manolo Cuadra, José Coronel, en su ensayo hacen patente su posición político-ideológica en diferentes situaciones históricas nicaragüenses; y lo mismo vale para autores como Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Jorge Eduardo Arellano o Carlos Tünnermann, Sergio Ramírez es un autor de ensayo de pensamiento elusivo. Como si fuera responsable su formación jurídica, que debió darle el arte del argumento de criminología de ocultar la huella. Un pensador esquivo, que hasta en su ensayo *Adiós Muchachos* (1999), que clausura cuatro décadas de activismo, evita la frase sentenciosa y la referencia doctrinal-ideológica, aunque no el compromiso.

Si del autor depende, no sabemos nada de la ideología del Movimiento Nacional de masas, del Directorio de Estado de la Dirección Nacional Sandinista para quienes trabajó. Se refugia en el juicio moral sin ideología política, sin explicaciones de planes y programas. Sabemos de su gestión de contabilidad para el gabinete de ministros, en la Junta de Reconstrucción (1979-85) y como vicepresidente (1985-90). Pero no sabemos de los hermanos Ortega y sus conexiones de alianzas internacionales en una frontera caliente de la Guerra Fría. Deja la impresión que la Administración de los Ministerios era un compartimento estanco, donde no había ideología ni conflicto.

Todo lo contrario hace el Ministro de Cultura Ernesto Cardenal, en su *Revolución Perdida* (2004), que identifica con claridad a su oponente en el Movimiento vertical de masas (ASTC – Asociación Sandinista de Trabajadores de

la Cultura) y en el suplemento cultural Ventana, del Diario Barricada, la persona más veces mencionada y aludida en sus memorias, Rosario Murillo. Una lucha encarnizada por el poder en el trabajo de agitación-ideológica cultural entre la ASTC y los Talleres del Ministerio de Cultura. Expresa la bicefalia de un Gobierno de Reconstrucción, de partidos de Unidad Nacional, y el Movimiento vertical de masas de la Dirección Nacional ¡ordene! Para Sergio Ramírez en cambio, su Junta de Reconstrucción y su Vicepresidencia bailaron un vals de la Administración Pública, que omite los olores de detrás de las cortinas del palacio.

Dónde estaba ideológicamente Sergio Ramírez, cuando Vanguardia Popular, partido costarricense prosoviético apoya a los hermanos Ortega en Costa Rica **desde julio de 1978. Uno de los "agrupamientos", como llama Humberto Ortega a las anárquicas facciones foquistas del aventurerismo sandinista** (Humberto Ortega: *Epopéya de la Insurrección*, 2004). Por mérito de que los hermanos Ortega han sido capaces de integrar dirigentes del movimiento social y partidos de la oposición antisomocista, en el Grupo Doce y el Gobierno en el exilio costarricense. Dónde estaba Sergio Ramírez cuando Fidel Castro junta en una Dirección Nacional a los irreductibles nueve comandantes de cuatro docenas de guerrilleros en enero de 1979, reconocido públicamente por el mismo Castro (ver *"Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y la generación del Frente Estudiantil Demócrata Cristiano"*, en *Temas Nicaragüenses* Nro. 108). No pudo someter a los diversos grupos foquistas bajo una organización de partido, sino una estructura de comandos (nueve comandantes para treinta y cinco comandantes guerrilleros, **pues todos eran "comandantes" del aventurerismo cheguevarista**).

Dónde estaba Sergio Ramírez cuando *"A finales de 1979, llega a Nicaragua la comisión cubana y después de unos meses entrega el "libro azul"*, dice Enrique Alvarado, entonces alto funcionario de la Universidad Centroamericana UCA-Managua (carta a la redacción, en *Revista Temas Nicaragüenses*, Nro. 96). ¿Y qué dice de cuando fracasa el internacionalismo soviético ante el nacional sandinismo de directorio vertical de un partido de movimiento de masas, **de "burguesía patriótica" y no de clases sociales?**

Dónde estaba Sergio Ramírez cuando la campaña de alfabetización se **convierte en "cruzada" de alfabetización, un signo clerical de Falange del Movimiento Nacional franquista**, bajo la dirección del jesuita Fernando Cardenal. **¿Por qué se elige la ideología y metodología de "Pedagogía del Oprimido" del socialcristiano Paulo Freire**, y por qué se organiza de forma paramilitar en Frentes, Brigadas, Columnas y Escuadras?

Por esto, acudo al trabajo de intermediación de Juan Pablo Gómez y Camilo Antillón, ambos del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana - IHNCA UCA, que eligen para su edición de

Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo, el texto **"Vivir como los santos"** (un capítulo de su Adiós Muchachos, 1999), de Sergio Ramírez<sup>1</sup>.

El criterio de Juan Pablo Gómez y Camilo Antillón, lo explican en la Presentación de su antología, aunque hablan de mistificaciones de **"subjetividades", "sujetos" y el "ideal de sujeto revolucionario"** en el texto **"Vivir como los santos"**, dicen que está **"influenciado tanto por el pensamiento marxista como por la tradición cristiana. ...En el transcurso del proceso revolucionario se produjeron dos grandes momentos de ruptura con ese ideal. La primera de estas rupturas se dio... cuando se generaron contrastes ofensivos entre los privilegios de los que gozaba la dirigencia sandinista y las restricciones con las que vivía el resto de la población... El segundo punto de quiebre con el ideal de sujeto revolucionario llegó después de la derrota electoral de 1990, con el proceso conocido como "la piñata". ...la transferencia de una gran cantidad de bienes del Estado a manos de terceros, so pretexto de preservar los medios materiales necesarios para garantizar la sobrevivencia del FSLN, que dejaría el gobierno y pasaría a la oposición. Para Ramírez, esta segunda ruptura fue aún más profunda que la primera; fue, en sus propias palabras, "la verdadera pérdida de la santidad"**. Sería como perder dos veces la virginidad de la ingenuidad.

Esto interpretan Juan Pablo Gómez y Camilo Antillón, desde la dialéctica de sus abstracciones filosóficas del **"sujeto"** y la **"subjetividad"**, de los ya viejos ideólogos (Foucault, Derrida, Deleuze) aún predominantes en los **"estudios culturales"**, a falta de recambio a la vista. Pero el **"Vivir como los santos"** de Sergio Ramírez sería más un derivado del lenguaje aprendido de la cristiandad clerical de la Teología de Liberación (ver: **Del "diálogo con el ateísmo" al "diálogo con el marxismo", sus efectos en Centroamérica: el complejo religioso del "elegido"**, en Temas Nicaragüenses Nro. 116).

Los intérpretes reducen el compromiso político de Sergio Ramírez al sentimiento religioso y al juicio moral, que es una parte de su vida política. No explica su ruptura tardía con la dirección del Frente Sandinista, varios años después de **"la piñata"**, en 1990. Después de que el anterior partido Sandinista de Dirección vertical se había democratizado en el primer congreso de la militancia en 1992; Sergio había reconocido la nueva dirección unipersonal de Daniel Ortega, y aceptado el título honorífico de **"Comandante"**. Luego, Sergio habría aceptado la legalización de la apropiación de empresas estatales por las cooperativas, y la

---

1 Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo; editores Juan Pablo Gómez y Camilo Antillón. Publicado por Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO (Buenos Aires, 2016), págs. 253-268.

apropiación por testaferros del patrimonio de la Dirección Sandinista. Pero, ya en 1979, los partidos de Unidad Nacional, con la explicación de fortalecer la **democracia de partidos, se beneficiaron de la confiscación del "Somocismo"** el Partido Conservador Demócrata y el Nacional, el Partido Social Cristiano-PSC y el PSC Popular, el Liberal Independiente y el Constitucionalista, además de la Dirección Sandinista. La Piñata de 1990 viene de 1979, y de la forma de **capitalismo de Estado del Movimiento Nacional Sandinista, de la "burguesía patriótica"**. De tal modo que los partidos de la UNO, coalición que ganó la elección de 1990, no impugnaron la Piñata, ni el Gobierno resultante, ni el Poder Judicial. Mientras que la escisión de Ernesto y Fernando **Cardenal, su movimiento "Teología deliberación", y la Renovación sandinista de Sergio Ramírez (MRS)** suceden con posterioridad a la pérdida de la **"santidad" de la Piñata de 1990. Santidad que, de todos modos ya la habían perdido "en el transcurso del proceso"**, como dicen los comentaristas. Refleja las contradicciones de la Historia de los nicaragüenses, que están escritas de historias personales<sup>2</sup>.

Son muchas santidades perdidas, como para saber por el complejo religioso y moral dónde está la postura político-ideológica de Sergio Ramírez Mercado: cuál era la estrategia de la asistencia a los hermanos Ortega, del prosoviético Vanguardia Popular de Costa Rica, del PC cubano, de la URSS y del CAME; y cuál es su comprensión de la carencia democrática por la implantación del Nacional Sandinismo de **"burguesía patriótica"**. ■

---

2 Con Sergio, el autor premiado, posiblemente coincidí en las honras fúnebres de Salomón de la Selva, en 1959. Estaba el presidente del Gobierno y su esposa en un trono frente al de Monseñor Oviedo y Reyes en la catedral de León, y un acólito junto al trono del obispo. El 23 de julio de ese año volveríamos a coincidir, por poco más de un centenar de metros entre la terraza del Colegio San Ramón y la manifestación de los universitarios en la bocacalle de Recalde y Prió, por los caídos en la guerrilla del Chaparral. En la masacre de esa manifestación muere Eric Ramírez, hermano de mis compañeros de internado. Pudimos encontrarnos al día siguiente en el Hospital San Vicente ayudando a los heridos. No recuerdo al autor premiado en el homenaje a Fernando Gordillo en el Club Social de León un día de 1969, que el Dr. Manuel Munguía me presenta a Michèle Najlis y le doy el pésame por el Centro Regional del Norte de la UCA. Tuvimos un encuentro personal en el Consejo Superior de Universidades de Centroamérica, el año 1973 en San José, por unas encuestas para el trabajo de Ideas Contemporáneas en Centroamérica, de Constantino Láscaris (casualmente, de próxima edición por EUNED de Costa Rica). Recuerdo la mediación de Carlos Martínez Rivas y David Luna, de EDUCA. Pero Sergio recelaba de Constantino Láscaris (me sucedió lo mismo con Ernesto Cardenal en Solentiname). En la despedida, junto a Antidio Cabal y familiares del Grupo Doce, que cantamos el himno de Nicaragua antes de su paso de control de pasaportes el 5 de julio de 1978. Después coincidimos en un acto público en su visita a Madrid en 1980, por el Comité de Solidaridad – COSOCAN. Vista la actividad y producción literaria del autor, estoy convencido que cada uno de estos encuentros pudo ser un desencuentro.

## **El fracaso soviético y la izquierda no soviética: La Guerra Fría en Nicaragua**

*Manuel Fernández Vélchez*

Sumario:

La entrada en un frente de la Guerra Fría.

La asistencia del Campo Socialista.

La izquierda costarricense y el nacional sandinismo en un frente de la Guerra Fría:

1. Vanguardia popular de Costa Rica, vinculación con la insurrección nicaragüense (1978-79).

2. La Brigada Simón Bolívar y el costarricense Partido Revolucionario de los Trabajadores.

**Guerra Fría y Movimiento Nacional sandinista: La “cruzada” de alfabetización.**

No se puede negar la Guerra Fría en Nicaragua, la derrota de los progresistas demócratas liberales y los socialistas internacionalistas ante el Movimiento Nacional.

Un punto de vista que relativiza el lugar de Nicaragua en la Guerra Fría, la confrontación ideológica y de bloques, y no sin cierta razón, viene documentado en el trabajo de Guillermo Fernández Ampié sobre el somocismo y el sandinismo: *“Nicaragua 1945-1990: el espantapájaros del anticomunismo y el calor de la Guerra Fría”*. Pero contiene algunas limitaciones de concepto.

Tiene razón en que, en 1979, se pasó del Movimiento Nacional del Partido Liberal Nacionalista (PLN) del Somocismo al Movimiento Nacional de la Dirección Nacional sandinista, sin apenas brotes de desarrollo de una izquierda socialista y un movimiento de clase trabajadora obrero-campesina. Pero el autor solamente explica el uso retórico propagandista de la fraseología de Guerra Fría para encubrir relaciones neocoloniales, y omite tratar el marco político-ideológico de los Movimientos Nacionales y populismos en Iberoamérica, de Lázaro Cárdenas a

---

1 [https://www.academia.edu/35135768/Nicaragua\\_1945-1990\\_el\\_espantap%C3%A1jaros\\_del\\_anticomunismo\\_y\\_el\\_calor\\_de\\_la\\_Guerra\\_Fr%C3%ADa](https://www.academia.edu/35135768/Nicaragua_1945-1990_el_espantap%C3%A1jaros_del_anticomunismo_y_el_calor_de_la_Guerra_Fr%C3%ADa)

Getulio Vargas, y de Sandino a Perón, que es el contexto en que surge el Somocismo y sus movimientos de masas, que tendrán continuidad con el Sandinismo.

Por otro lado, repite bibliografía que, en su crítica al Partido Socialista Nicaragüense, omite el surgimiento del PSN en el contexto de la confrontación radical contra el fascismo, de los Aliados en la IIGM apoyados por los Frentes Populares de Occidente, que incluía a partidos comunistas de la KOMINTERN y partidos socialistas. No se debe confundir como una forma de somocismo, una alianza del PSN en el contexto de la IIGM, y antes del inicio de la Guerra Fría en 1948 con el Tratado del Atlántico Norte.

Luego, a) se debe considerar el paso de Partido Liberal, convertido en Liberal Nacionalista (lo que no fue un simple cambio de nombre) y sus organizaciones de masas de Movimiento Nacional, que acompaña el paso de los Aliados de la IIGM a la división de bloques de la Guerra Fría en 1948; y b) se debe considerar el desarrollo del movimiento obrero y clase trabajadora en Nicaragua, además de la continuidad del Movimiento Nacional del Somocismo al Sandinismo en un frente de la Guerra Fría en 1979.

Si se atiende a los émulos del Movimiento Nacional en Iberoamérica, como Víctor Paz Estenssoro y el Movimiento Nacionalista Revolucionario boliviano (MNR), o al Partido Peronista en Argentina, se puede observar continuidad en el Movimiento Nacional de masas y populismo de conciliación de clases de la **"burguesía patriótica" de la Dirección Nacional sandinista, un partido de mando** vertical sin congreso de la militancia, de 1979 hasta 1992. Más aún, si los anárquicos frentes foquistas sandinistas eran continuadores de los levantamientos burgueses vinculados a los conservadores (1954) y La Prensa de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal (Olama y Mollejones, 1958), y con un nacionalismo denunciado en Paciente Impaciencia (1987), del mismo Tomás Borge. Su foquismo desmovilizaba el movimiento social y movimiento obrero de izquierda, por lo que el internacionalista PSN fue adverso al nacional sandinismo (ver: *"Onofre Guevara, de bandera roja socialista a rojinegra del Sandinismo 1945-1979"*, en Temas Nicaragüenses Nro. 104, dic 2016). Hasta la superación del foquismo guerrillero por la fracción de los hermanos Ortega, Humberto y Daniel.

Los grupos anárquicos Frente Sandinista tuvieron condición de refugiados en Cuba, pero no reconocimiento de partido político, y en la década de los sesenta no se los puede considerar un foco de confrontación de la Guerra Fría. No tuvieron reconocimiento de partido político, en primer lugar, **porque el "partido hermano"** nicaragüense reconocido por el PC cubano era el PSN, como por la URSS y el CAME (básicamente, Europa Oriental). En segundo lugar, porque desde 1969, la URSS comienza a condicionar la asistencia a Cuba exigiendo la superación de su implicación en el aventurerismo guerrillero latinoamericano, y del voluntarismo en

su planificación económica, que todavía llevaría al gran fracaso de la zafra de los **"diez millones de toneladas" en 1970. Atrás quedaba la Cuba del Movimiento** anárquico 26 de Julio, y las improvisaciones del Che Guevara en Reforma Agraria, Industria y Banco Nacional (hay un par de notas en extenso sobre esto en **"Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y la generación del Frente Estudiantil Demócrata Cristiano"**, en Temas Nicaragüenses Nro. 108, abril 2017). Lo que redujo desde 1970 la implicación cubana en el entrenamiento de toda clase de grupos insurgentes latinoamericanos, de un militarismo redentorista, después del aventurerismo cheguevarista fracasado en Angola y Bolivia.

La entrada en un frente de la Guerra Fría. Guillermo Fernández Ampié reconoce que **"el apoyo cubano se reactivó y fue decisivo meses antes del derrocamiento de Somoza... El gobierno cubano privilegió las relaciones con una de las tres tendencias [¿?] en que se había escindido el FSLN"**. Este apoyo se **concreta hasta 1978. Y habla de una "tendencia" del sandinismo, cuando el mismo fundador del primer Frente Sandinista, Carlos Fonseca, "cae" buscando reunir en un Congreso fracciones anárquicas de diversos Frentes Sandinistas (ver La marca del Zorro, de Francisco Rivera Quintero, Managua, 1989)<sup>2</sup>. Por tanto, sin programas de un congreso y división en un debate de tesis estratégicas, no se puede hablar de "tendencias" de una organización política. Salvo que, por "tendencias", se quiera dar a entender divisiones de unos grupos paramilitares foquistas, lo que llamo "fracciones"**.

Fue, más bien, por las iniciativas políticas de los hermanos Ortega de organizar el Grupo Doce en octubre de 1977, y la Junta de Gobierno de Unidad Nacional en el exilio en 1979, que rebasan y superan el foquismo guerrillero de las fracciones sandinistas. Su error fue volver atrás a reunirse con las fracciones foquistas. De hecho, los hermanos Ortega pudieron dar lugar a otro tipo de partido, de no ser empujados por Vanguardia Popular de Costa Rica a integrar aquellas fracciones foquistas, que además les eran hostiles.

La iniciativa de los hermanos Ortega es una nueva forma de organización política que, por primera vez, mereció la consideración y el apoyo de partidos políticos de la socialdemocracia latinoamericana, y el partido comunista costarricense Vanguardia Popular. Representó el salto a la formación política, **entre el clero, la "burguesía patriótica", profesiones liberales, partidos y sindicatos. Los hermanos Ortega en su alianza con la "burguesía patriótica" bien**

---

2 Francisco Rivera Quintero es el autor de este relato grabado en video, editado por SMM, pues se supone que no es un personaje de creación literaria. Desconozco las condiciones de derechos de autor de la obra.

podieron haber creado su propia organización militar y omitir al foquismo guerrillero.

La consecuencia de volver a reunirse con las fracciones foquistas intransigentes fue la formación de un partido Frente Sandinista de carácter militarista, de mando vertical sin congreso de la militancia, con una Dirección Nacional de nueve comandantes y 35 comandantes guerrilleros (rangos oficiales de junio 1980), que representaba el total de cuadros de las anteriores formaciones **foquistas anárquicas. Porque todos querían ser "comandantes". A tal punto llegaba** la fragmentación de tantos voluntarismos y aventurerismos, que todavía el 19 de julio de 1979 se presentaban fraccionados en su ocupación de Managua, para arrebatársela a los muchachos de las comunas ciudadanas que habían tomado la ciudad, el aeropuerto y el puesto de mando de la Guardia (el búnker) (lo demuestro en diversos artículos en Temas Nicaragüenses).

Y de esto trata este ensayo. Los hermanos Ortega, por mérito de la formación política del Grupo Doce y convocatoria a los partidos antisomocistas a la Unidad Nacional, recibieron el apoyo de parte del Secretario General de Vanguardia Popular, Manuel Mora Valverde, en 1978; que culmina entre enero y febrero de 1979 con la intervención de Fidel Castro en la formación de una Dirección Nacional sandinista que privilegiaba a los hermanos Ortega como interlocutores. Así lo reconoció abiertamente el mismo Fidel Castro: *"Debo decir que nosotros contribuimos mucho a la unidad de aquella gente en Nicaragua... a los sandinistas que estaban divididos... La misión nuestra fue unir, y realmente logramos unirlos"*<sup>3</sup>. Pero antes del encuentro con Fidel Castro, se verá más adelante, Manuel Mora Valverde y Manuel Mora Salas (jefe de la Comisión de Seguridad [militar] de Vanguardia Popular), ya habían iniciado la gestión de crear este cuerpo militar de Dirección Nacional Sandinista que culmina la intervención del Presidente del Partido Comunista cubano<sup>4</sup>. El error de volver a tolerar el

---

3 Fidel Castro: Biografía a dos Voces, edición ampliada y revisada en Cuba; editor Ignacio Ramonet, Barcelona, 2007, pág. 307. Humberto Ortega: Epopeya de la Insurrección (2004), págs. 390-91. Un Grano de Maíz: entrevista de Fidel Castro, por Tomás Borge (1992), en pág. 27 de la edición de 2009, Tomás Borge recuerda: *"Ya se había logrado la unidad interna del FSLN, en un acto solemne y emotivo en La Habana, en febrero de 1979, con la presencia del propio Fidel, Manuel Piñero ("Bárbaroja") y los máximos dirigentes sandinistas..."*

<https://elsudamericano.files.wordpress.com/2015/09/36-fidel-borge-coleccc3b3n.pdf>

4 Manuel Mora Salas (con formación militar en la URSS, será el "comandante Ramiro" de la Brigada CALUFA de Vanguardia Popular, que apoya a los hermanos Ortega), y es la razón de que Humberto Ortega mencione su en su libro de memorias la compañía frecuente de Manuel Mora Salas en Costa Rica. Había dos células comunistas muy activas en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional Autónoma que estuvieron detrás de este reconocimiento; mientras que durante la prisión de Carlos Fonseca y Humberto Ortega, diez años atrás, no movilizaron por ellos al movimiento estudiantil. Señal de que el reconocimiento se hacía a la vía política abierta por los hermanos Ortega, contra la práctica del foquismo aislado del movimiento social.

foquismo, que habían rechazado junto al Partido Socialista Nicaragüense prosoviético.

Vanguardia Popular y los líderes de partidos del bloque de Guerra Fría del Campo Socialista, actuaban en previsión de la caída inminente de la pieza mayor del tablero de CONDECA (Consejo de Defensa Centroamericano), asociado al Noratlantista TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). En lo que fracasó completamente el bloque del Campo Socialista, fue la incapacidad de sacar a la nueva **Dirección conjunta del nacionalismo sandinista de la “burguesía patriótica”, y de sus prácticas paramilitares del verticalismo de ordeno y mando**. En general, fracasaron quienes trabajaron por la democracia social en Nicaragua, en sus diferentes tendencias ideológicas del liberalismo al socialismo. Porque también el Grupo Doce y los partidos de Unidad Nacional se demostraron incompetentes. Será la conclusión de este ensayo.

La asistencia del Campo Socialista. Por su misma anarquía, y porque entre los sandinistas **había tantos pretendientes a “comandante”, tardaron un par de meses en hacer pública la Dirección conjunta en San José (marzo, 1979)**. Sin embargo, la conexión estratégica de los partidos comunistas prosoviéticos del bloque del Campo Socialista, en el exilio de Costa Rica y en el Gobierno de Nicaragua se hacía con Daniel Ortega, presidente de la Junta de Gobierno, y con Humberto Ortega, jefe del Ejército. De este modo, el 19 de marzo de 1980 se **firman los “acuerdos” con el Gobierno y Partido Comunista de la Unión Soviética**, que viene a dar reconocimiento a la Junta de Gobierno presidida por Daniel Ortega, y al Ejército bajo Humberto Ortega. Nadie menciona la Dirección Nacional **de los “nueve” comandantes, ni al nuevo partido Frente Sandinista. No negociaban asuntos estratégicos directamente con el resto de comandantes, como no fuera cooperación para sus ministerios**<sup>5</sup>.

Mientras tanto, dentro y fuera de Nicaragua se daba mucho relieve de pantalla propagandista de distracción a los hermanos clérigos Fernando y Ernesto Cardenal, al jesuita Xabier Gorostiaga y su centro INIES, a los ministros y altos **funcionarios cristianos (“cursillistas de cristiandad”), y al poeterío**<sup>6</sup>. El pueblo y

---

5 En el RURMA había un Departamento de Ruso, de profesores rusos, ellos eran intérpretes; y en el Departamento de Ciencias Sociales, estaba el intérprete alemán Wolfman, que vivía en una urbanización construida por la RDA en Acahualinca; más el filósofo soviético Mijail Kolesov, que vivía en el barrio Bolonia, y también unos profesores de Economía en el mismo departamento del RURMA.

6 El país tenía, además de los cooperantes internacionalistas del Campo Socialista, un número significativo de asesores comunistas. Pero éstos no eran visibles en el DRI de la Dirección Nacional, ni en la oficina de prensa de los free lancer en la casa expropiada a Calero, cerca del parque La Madre. Aunque los podías encontrar en el Hotel Intercontinental y el pequeño Hotel Estrella (Rubenia),

los reporteros extranjeros no veían a los asesores del Campo Socialista, como no fuera como individuos aislados en diferentes agencias de Gobierno.

Dice Guillermo Fernández Ampié: *"Lo cierto, es que la participación directa de la Isla [Cuba], especialmente en la facilitación de armamento, se dio apenas meses antes de la caída del dictador [Somoza]"*. Así fue, en efecto. Y este dato avala la intervención del Campo Socialista y de la entrada en un frente de la Guerra Fría, sólo cuando Vanguardia Popular de Costa Rica establece relaciones con los hermanos Ortega en San José. En Cuba, ya no se trata de dar refugio a unos guerrilleros para que desestabilicen la región, como en la década de los sesenta, sino una estrategia de posiciones de Guerra Fría. Porque Somoza y el somocismo están por caer.

Otro dato de entrada en la Guerra Fría es la retirada tardía de la Junta de Gobierno de Violeta Chamorro (Partido Conservador) y de Alfonso Robelo (Movimiento Democrático Nic.), que se esperaron a los primeros meses de 1980. **En Costa Rica les dirían "¡por fin les cayó la peseta!", expresión contemporánea para decir que el teléfono de monedas de cabina pública no siempre conectaba en línea al momento de introducir la "peseta" (25 "céntimos", no decían "centavos")**<sup>7</sup>. Pero ya Robelo se había retratado con Fidel Castro.

Por otra parte, el autor de *"Nicaragua 1945-1990: el espantapájaros del anticomunismo y el calor de la Guerra Fría"*, Guillermo Fernández Ampié, **infravalora el "Informe Kissinger" del asesoramiento y asistencia militar del Campo Socialista, como fuerza de control de la Dirección Nacional sobre el Movimiento Nacional de masas interclasista, de conciliación populista con la "burguesía patriótica", contra los partidos de la burguesía liberal y la izquierda del Movimiento Acción Popular Marxista Leninista – MAP ML**<sup>8</sup>. **Es claro que el "Informe Kissinger" busca justificar el incremento del belicismo de la Administración Reagan, que comenzó con la negación de un crédito de compra de harina refinada de trigo "de punto fino"; carencia que fue suplida por el envío de la RDA (Alemania Oriental) de harina de punto grueso (da un pan con costra y miga densa), que no gustó por la costumbre del pan de bollo fino. Y es el origen de la Feria del Maíz impulsada por el Ministerio de Cultura, para incentivar volver al consumo de la**

---

más que en el Hotel Camino Real. Convendría que Sergio Ramírez, más que escribir de la santería en su *Adiós Muchachos*, explicara esta historia real, a no ser que ya entonces jugara a la "gallinita ciega".

- 7 Por introducir la cultura popular en un escrito sin pretensiones: una broma de un amigo colombiano era que el Colón, si la fracción era céntimos, no se debería llamar peso sino pésimo.
- 8 Por confirmar si se trataba de los nuevos partidos M-L, también llamados "proalbaneses" o estalinistas pro Enver Hoxha, supuesto origen de subsidio. Del MAP-ML hubo presos políticos en los primeros meses del Movimiento Nacional sandinista. Pero, ya en 1983, su dirigente Carlos Cuadra trabaja como profesor en la UNAN-Managua. También se reprimió a profesores de Filosofía de la UNAN-Managua, como Fernando Benavente, según él decía por seguir una corriente marxista de Louis Althusser. Pero desconozco la posible causa real de sus implicaciones con el MAP y el diario Pueblo.

tortilla. Pero este belicismo de Guerra Fría sobre Nicaragua no es retórico, no fue **un “espantapájaros”, tuvo motivos objetivos por la alianza política y armamentista** con el Campo Socialista y sus partidos comunistas.

Guillermo Fernández Ampié tiene razón que la crisis centroamericana del Estado militarista de Seguridad Nacional (doctrina Kissinger), sobre el fondo de guerrillas de Nicaragua a Guatemala, se forma en el inicio de la década de los setenta, casi sin participación del bloque del Campo Socialista. En tal caso se trataba de una retórica de **“Guerra Fría”**. Pero podría reconocer que el intento inicial de los hermanos Ortega en 1979, de jugar un doble juego de alianzas con la Socialdemocracia Atlantista y con el bloque del Campo Socialista. Doble juego que fracasó pronto.

Se produjo un aislamiento diplomático, ya en 1980, que comenzó con la retirada de la asistencia militar francesa del Gobierno Mitterrand, y del apoyo del Comité de Solidaridad presidido por el Primer Ministro de Austria Bruno Kreisky y Pierre Shori, encargado de Asuntos para Latinoamérica del Gobierno sueco de Olof Palme<sup>9</sup>. Más la retirada de la asistencia económica española por el Gobierno de Felipe González (desde noviembre de 1982).

Dos semanas antes de la llegada del papa a Managua y León, en marzo de 1983, comenzó el aislamiento diplomático<sup>10</sup>. El mismo papa interpola en la lectura **del texto oficial de su discurso en Managua, la frase en miskito “arriba el poder miskito” (según traducción del Ney York Times, cito de memoria)**. En este clima se relanza los operativos de **las “task force”, los campamentos antisandinistas** sobre la frontera Norte y la actividad de ARDE en la frontera sur<sup>11</sup>.

Vino el aislamiento comercial que trajo la retirada de la importación de petróleo de Venezuela y México, que se debió reponer con importación de petróleo traído desde la URSS. Más el aislamiento comercial de Centroamérica. En 1983, Nicaragua ya pendía del hilo de la asistencia soviética y de los países del CAME. Los nuevos camiones, vehículos todo terreno y automóviles que se encontraban por la carretera eran de marcas de Europa Oriental y la URSS. Es lo que se pecibía. Los Supermercados Populares (antes La Colonia) con copas de cristal de Bulgaria, pero tenías que ir al Oriental para comprar comida. Las farmacias de Managua vacías, recorridas en taxi buscando un simple medicamento para curar la piel de

---

9 Pierre Schori: El desafío europeo en Centroamérica; San José, 1982.

10 Sobre la implicación vaticana en la Guerra Fría, ver de Carl Bernstein y Marco Politi: Su Santidad JP2 y la Historia Oculta de Nuestro Tiempo; versión del inglés (Barcelona, 1996).

11 ARDE pudo ser una maniobra de contrainteligencia, es una hipótesis de trabajo.

tu hijo, y obtener el medicamento cubano mediante el favor pagado de un conocido de la farmacia del EPS. La población alimentada con cartillas de racionamiento. Esto es la Guerra Fría, no fue retórica.

Pero qué sucedió en la sociedad nicaragüense de la Guerra Fría, que no se **formó un movimiento obrero comunista, ni la "democracia popular" de Europa del Este**, sino: el populismo de Movimiento Nacional de masas, la conciliación de **clases de la "burguesía patriótica"**, la **estructura de ordeno y mando de la Dirección Nacional** sobre el movimiento de masas (en lugar de un partido de congreso de la militancia), y la instalación de un sindicalismo vertical, máxime después de la expulsión de la Brigada Internacionalista Simón Bolívar (se verá más adelante). La creación de un partido Frente Sandinista sin congreso de la **militancia, la bajada de "instrucciones" por las secretarías** políticas a los comités de base y al movimiento de masas, que se quiso **confundir con "democracia popular"**. **Hasta 1992, no se hizo congreso de militancia del partido Sandinista** (cuando se separan los nostálgicos Renovadores del Sandinismo de Movimiento Nacional), mientras la anterior Asamblea Sandinista había sido un órgano de consulta de una Dirección Nacionalista no elegida. Una cadena de mando de 9 comandantes y 35 comandantes guerrilleros ejercía de Directorio de Estado sobre todas las instancias de poder.

Primera conclusión: Hace bien el autor en distinguir la retórica de Guerra Fría y la efectiva estrategia de Guerra Fría de bloques. Pero Nicaragua, desde el 1978, fue la última frontera de la Guerra Fría en Occidente. La previsión de esta consecuencia en la caída de Somoza fue la causa del posicionamiento que menciona Guillermo Fernández Ampié, de *"el Partido Acción Democrática, de Venezuela, el Revolucionario Institucional de México, y diversas agrupaciones socialistas y socialdemócratas europeas"* (en su nota 58). No dude que la socialdemocracia europea era Otanista. No fue por arte de supuestas *"habilidades diplomáticas de los Terceristas"*, sino porque el avance que representó la organización del Grupo de Doce personalidades de prestigio, conectados a la burguesía, medios de opinión y directivas de partidos antisomocistas que formarían un Gobierno de Unidad Nacional en el exilio, ponían en crisis final un pilar regional centroamericano del Atlantismo como bloque occidental de la Guerra Fría. Lo que origina el reconocimiento del grupo sandinista de los hermanos **Ortega, en cuanto aparato armado de la Junta Gobierno como "parte beligerante"** (así fue reconocido el grupo armado de los hermanos Ortega en cuanto subsidiario de la Junta en el exilio), lo que representó su reconocimiento ante la OEA. Otro frente de la confrontación de bloques.

Subrayo estos puntos: Al mismo tiempo que en 1978 se posiciona la socialdemocracia latinoamericana y europea junto al Grupo Doce, por el proyecto de Gobierno de Unidad Nacional más el Frente de los hermanos Ortega, algunos militantes de Vanguardia Popular de Costa Rica, creyeron posible reorientar el

**Movimiento Nacional sandinista de conciliación de clases de la “burguesía patriótica”, a un partido de clase trabajadora “obrero-campesina”, siempre en coalición democrática con los partidos de Unidad Nacional.** Este era el modelo de **“democracia popular” experimentado en el origen de las repúblicas socialistas de Europa Oriental.** Mientras tanto, aparecen también las Brigadas Simón Bolívar formadas en Colombia (les he dedicado varias notas en esta revista) que pretendían intervenir en adelantar una revolución social. Lo mismo que dentro de Nicaragua proponía el Movimiento Acción Popular Marxista-Leninista.

A continuación se documenta este papel de Vanguardia Popular, que abrió la alianza con los partidos del Campo Socialista y el CAME. Aunque el nicaragüense Partido Socialista - PSN, tradicionalmente antisandinista por antifouquista, adoptara tácitamente una posición distante para no poner en evidencia este giro del bloque del Campo Socialista hacia la Junta de Unidad Nacional en el exilio. El PSN se mantuvo en el Frente Patriótico con los partidos liberales y conservadores, en la mediación de la OEA con Somoza, y no con el intransigente Movimiento Pueblo Unido con el Grupo Doce. Más bien, todavía hacia la mitad de julio de 1979, pocos días antes de la huida de Somoza y la autodisolución de la Guardia Nacional, el secretario general del PSN Domingo Sánchez – Chagüitillo daba un discurso en la universidad Humboldt de Alemania Oriental, del internacionalismo contrario al nacionalismo y aventurerismo sandinista (¿premonitorio?). Pero esto, que se publicite un discurso político en un auditorio universitario de la RDA, era táctica de distracción. El PSN, después, apoyó incondicionalmente a la nueva Junta de Gobierno con el Frente Sandinista, y formó parte del Consejo de Estado instalado el 4 de mayo de 1989, con Domingo Sánchez – Chagüitillo de diputado. Ahora en la Memoria, un gran conocedor directo de la alianza con el Campo Socialista.

Sin embargo, lo cierto es que nadie se fiaba de la falta de militancia comunista internacionalista de los nacional-sandinistas. En conversación abierta con la izquierda costarricense de Vanguardia Popular, se **les tildaba de “burgueses” y “pequeño burgués”, que eran los calificativos más benignos respecto de su capacitación teórica y pensamiento estratégico, y su escasa capacidad de organización y agitación social que no fuera la pose grandilocuente** (Tomás Borge, Carlos Mejía Godoy o Edén Pastora no eran los únicos, pero marcaban el arquetipo). Y las entrevistas que vienen a continuación lo confirman. Eran vistos como simples guerrilleros, paramilitares a los que había que cuidar e influir con asistencia militar y económica, y con suficientes asesores. Los hechos demuestran que no fueron simples prejuicios.

El fracaso político-ideológico del Campo Socialista con los dirigentes del Frente Sandinista se reconoció gradualmente de 1980 a 1983, y comenzó a considerarse un "empantamiento"; que sólo había que evitar caer en una "vietnamización" (materia de notas para otro artículo, que escribiré a medida que se vayan publicando documentos como el que viene a continuación). La asistencia al Frente Sandinista de parte de militantes de Vanguardia Popular, un partido con una dilatada experiencia de movimiento obrero desde los años treinta, de cogobierno en la década de los cuarenta, y larga resistencia en las décadas cincuenta y sesenta, duró dos años, fue un fracaso.

La izquierda costarricense y el nacional sandinismo en un frente de la Guerra Fría.

En Costa Rica, hacia 1978-79, el partido comunista Vanguardia Popular contaba con un movimiento obrero desarrollado, y con el movimiento juvenil-estudiantil que surge fortalecido de las protestas de 1969-70 contra el proyecto de "contrato-ley" del gobierno con una corporación minera del aluminio (ALCOA)<sup>12</sup>. Por su organización de cuadros formados era uno de los principales partidos prosoviéticos de América Latina. Tenía un aparato político y de seguridad con elementos de prestigio intelectual, todavía activos en la política costarricense.

Adrián Jaén España, en *"Movimientos sociales y solidaridad política: La participación de la izquierda costarricense en la Revolución Sandinista"*<sup>13</sup>, entrevista a militantes de la izquierda costarricense que participaron, unos en la insurrección comunal de los nicaragüenses, y otros junto a la Dirección Nacional del sandinismo: el partido comunista prosoviético Vanguardia Popular, que colabora con la fracción sandinista de los hermanos Ortega; más el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT, integrados a las Brigadas Simón Bolívar

---

12 Esta figura del contrato-ley daba lugar a una economía de enclave, de cesión de recursos nacionales, como en los contratos con las bananeras (de la vertiente del Caribe y del Pacífico central y sur) y el Contrato-ley del Ferrocarril. La figura jurídica del Contrato-ley vendría a ser abolida por la Asamblea Legislativa en 1976. Pero la agitación estudiantil de 1969-70 representó la base de la politización del movimiento social juvenil de la década de los años setenta, y el resurgimiento del partido comunista Vanguardia Popular. Tuvo una actuación destacada el Frente de Acción Universitaria (FAU), de la JVC (Juventud Vanguardista Costarricense) de Vanguardia Popular. Respaldados por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (CGTC), también de Vanguardia Popular, y su semanario Libertad. Véase: José Manuel Cerdas Albertazzi, en *"Las luchas contra la empresa ALCOA (1969-1970)"*; Revista de Historia Nro. 75 (Enero - Junio, 2017), de la Escuela de Historia, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica.

13 Adrián Jaén España: "Movimientos sociales y solidaridad política: La participación de la izquierda costarricense en la Revolución Sandinista"; FLACSO, Guatemala, 2011. Páginas 256-330. [http://biblioteca.flacso.edu.gt/library/images/3/33/Borrador\\_final\\_VF\\_rev.pdf](http://biblioteca.flacso.edu.gt/library/images/3/33/Borrador_final_VF_rev.pdf)

Interesa mencionar su bibliografía secundaria: A. Ferreto Segura: Vida Militante; San José, 1984. F. Graco: La Brigada Simón Bolívar; en Marxismo Vivo, 2009, Vol. 21, 62-67. M. Harnecker: Pueblos en Armas; en Rebelión, 1983. <http://www.rebellion.org/docs/89861.pdf> C, Vig: Nicaragua: ¿Reforma o revolución?; Publicación del Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia, Bogotá, 1980.

formadas en Colombia (hemos dedicado varias notas a las Brigadas Simón Bolívar en esta revista de Temas Nicaragüenses, con datos que se corroboran en estas entrevistas). Omite grupos del anarquismo y ultraizquierdismo cheguevarista, que priorizaban el nacionalismo frente a la organización internacional (prosoviética o de la Cuarta Internacional trotskista), y la acción violenta sobre la actividad política, lo mismo que omite formas de organización criminal.

Se trata de dos tipos de organizaciones de izquierdas completamente diferenciadas: 1. Vanguardia Popular – VP, partido prosoviético en alianza con el Campo Socialista en la Guerra Fría; y 2. el trotskismo (antiestalinista) de las Brigadas Simón Bolívar y el PRT.

1. Vanguardia Popular de Costa Rica, vinculación con la insurrección nicaragüense. Desde 1978, el Secretario General del Partido Vanguardia Popular de Costa Rica, Manuel Mora Valverde, y Manuel Mora Salas (jefe de la Comisión de Seguridad del PVP y Unidades de Defensa de los Actos Públicos – UDAPS), apoyan la fracción sandinista de los hermanos Ortega, Humberto y Daniel, que promueven una fórmula insurreccional y un grupo de personalidades (Grupo Doce) mediadores de una alianza política de Unidad Nacional, en un momento de crisis terminal política y económica de la dictadura somocista<sup>14</sup>.

Siguiendo la tendencia de células comunistas de la Universidad de Costa Rica – UCR y la Universidad Nacional Autónoma – UNA, se percibía que respecto de los hermanos Ortega y su Grupo Doce se había producido un cambio público de las células universitarias de VP. Siempre contrarias al foquismo sandinista. Diez años atrás, los comunistas de VP y el movimiento estudiantil bajo su control ignoraron la prisión en San José de Carlos Fonseca y Humberto Ortega, muy publicitada en la prensa. Mientras que en 1978, la prioridad de la actividad política por la fracción sandinista de los hermanos Ortega, Humberto y Daniel, con la formación del Grupo Doce (octubre de 1977), y su convocatoria abierta a los partidos opositores al somocismo, fue tenida en cuenta por dirigentes de Vanguardia Popular. Lo mismo sucedería a continuación con el Partido Comunista

---

14 Vanguardia Popular, era un partido comunista de vía política, movimiento obrero y movimiento social; contrario a los movimientos guerrilleros, aventureros foquistas y sin movimiento social, como era el caso del sandinismo. Pero VP tenía su propia organización militar de seguridad que, llegado el caso, defendería al movimiento obrero, y Manuel Mora Salas tenía entrenamiento y grado militar en el ejército soviético. Además, la Comisión de Seguridad hacía tareas más especializadas de inteligencia y contrainteligencia en la protección de sus cuadros. Los entrevistados por Adrián Jaén Peña lo presentan como un medio de autodefensa, no militarismo de la militancia ni foquismo cheguevarista. Uno de los entrevistados dice: *"Nosotros teníamos muy claro... que privilegiamos la vía pacífica"*.

de Cuba, la Unión Soviética y estados socialistas de Europa Oriental, que observaron el cambio y la oportunidad de intervenir en Centroamérica en un momento crítico para el CONDECA y el TIAR.

A continuación, transcribo una secuencia de frases de las entrevistas de combatientes costarricenses de Vanguardia Popular, recogidas por Adrián Jaén España. El subrayado es mío. Donde se demuestra la entrada de los nicaragüenses en una frontera de la Guerra Fría, por la vinculación con VP y el Campo Socialista:

"Muchos de los compañeros de nuestro partido trabajaron con Tomas Borge en labores de inteligencia; muchos de nuestros compañeros fueron parte y formaron la seguridad personal de Daniel y de Humberto y de Tomás... teníamos muy claro nuestro papel".

"Algunos sectores no aceptaban la revolución porque no la habían hecho los comunistas. Sin embargo, otros sectores habían tenido [¿en sus casas de seguridad?] a los comandantes y habían estado muy de cerca en la conformación de esa unidad [de fracciones sandinistas]... Siempre hubo un sector dogmático que no quería al Frente, porque querían casarse sólo con el Partido Socialista Nicaragüense [también partido prosoviético contrario al foquismo sandinista], estoy hablándole del sector Ferreto y de todos ellos, **es la verdad**".

"El sector del partido liderado por Manuel Mora [Salas] tuvo contactos estrechos con el sandinismo... Una relación muy, muy directa. Todo esto **obviamente lo trabajaba don Manuel hijo y don Manuel papá...**" Alude a Mora Salas, de Seguridad de VP, y Mora Valverde, secretario general de VP.

Llamo su atención a la unificación de fracciones anárquicas sandinistas, que **culminará Fidel Castro en enero y febrero de 1979, como se ha dicho antes: "La existencia de una relación muy cercana con los altos mandos del FSLN y la participación del PVP en diversas labores de solidaridad... el PVP realizó un aporte muy importante, en términos logísticos y políticos, durante el proceso de reunificación del FSLN y que la estructura del partido sirvió para realizar distintas tareas de apoyo en diferentes momentos del proceso insurreccional... Éramos el aparato que movía, el aparato logístico que movía todo eso. Nosotros trabajamos nuestra estructura con dirigentes sandinistas que entraban y salían, los manteníamos en nuestras casas y los movíamos; y gentes de otros lugares, incluso las fuerzas especiales de Cuba, cuando vinieron... Nosotros éramos la **organización central de todo lo que se dio operativamente en este país**".**

Sobre la Brigada CALUFA (por el nombre del militante comunista y novelista **Carlos Luis Fallas**), cuyo jefe era el "comandante Ramiro" (Manuel Mora Salas): "La decisión de empezar a realizar trabajo en Nicaragua se debe a una conversación que tienen con los comandantes del FSLN,... en el frente sur de

Nicaragua [un campamento en territorio costarricense]... Eso nos lo planteó Humberto así, en términos claros, y bueno ¿qué podemos hacer? y me dice **Humberto: "no tenemos fuerza nosotros para romper, ¿de dónde vamos a sacar fuerza para meter un contingente en el sur que marque una diferencia y que podamos lanzar una ofensiva"; entonces yo le dije, "bueno sí hay una solución, la solución es que nosotros podemos meter una brigada nuestra que podrían ser 300 hombres, pero yo necesitaría un mínimo de 15 días para pasar a toda esa gente por un proceso de acomodamiento... conjuntar una unidad de 300 hombres que ya requiere mandos de otro tipo, requiere una estructura diferente... Entonces me dijo Humberto que "diay", que sí que esa era la solución, que si nosotros lográbamos eso, pues eso podría significar que el frente sur lanzara una ofensiva desde el sur contra la Guardia Nacional, que rompíamos las defensas de la**

Guardia en el sur, que la derrotáramos y avanzáramos impetuosamente hacia el norte, hacia Managua y hacia las principales poblaciones del centro. Esto es importante, porque no es simplemente que nosotros sumamos gente, decorativamente, no; jugamos un papel decisivo en el sur. Entonces, obviamente Humberto estaba muy contento y emocionado, y entonces yo le puse la condición esa de que necesitábamos llevar a la gente a una zona de entrenamiento, me dijo que estaba de acuerdo, pero que fuera al frente sur personalmente y que **coordinara con la gente del frente sur que estaba allá**".

Anoto lo que ya he documentado en Temas Nicaragüenses, el mito **propagandista de exageración del "Frente Sur", que no cruzará la frontera hasta la retirada de la Guardia Nacional de Peñas Blancas, tras la huida de Somoza y sus mandos. El grupo llamado "frente sur" llegará a Managua el 20 de julio, el día siguiente de la desintegración de la Guardia en la capital, liberada por los muchachos de las comunas de las barriadas. En Managua, desde el 25 de junio al 19 de julio no operaba el comando sandinista llamado "frente del interior" (lo detallo en "La forma comunal de la insurrección popular en Nicaragua 1978-79", Temas nicaragüenses Nro. 83, y "La ideología negacionista del movimiento comunal insurreccional 1978-79", Temas Nicaragüenses Nro. 112).**

Continúa la cita de entrevistas **de Adrián Jaén España: "Entonces, cuando la brigada nuestra entra... obedeció a razones estratégicas del curso de la guerra y a razones tácticas de la situación que estaba sucediendo en el frente sur"**.

"A lo interno del PVP también tienen discusiones relacionadas con la participación en las acciones de solidaridad con Nicaragua, sobre todo en relación

a la movilización de la brigada Carlos Luis Fallas,... eso fue una discusión en la **comisión política del partido muy fuerte...**".

"Las labores de solidaridad logística del PVP eran... relacionadas con la **cuestión de la movilización de gentes y de recursos**". Añado a la explicación del entrevistado: se trata de "casas de seguridad", para lo que solicitaban acogida a unos pocos profesores de las universidades, porque tampoco fue un número importante del magnificado "frente sur". Aunque entre ellos llegaban heridos por disparos de la Guardia somocista desde la guardarraya fronteriza o por alguna incursión aérea sobre los acampados en territorio costarricense.

"Con los compañeros [militantes costarricenses de VP]... que se involucraron directamente en la columna Carlos Luis Fallas ... nosotros teníamos que estar, diay pues manteniendo casi familias de los compañeros que salieron para allá también".

"El apoyo logístico y de todo orden que nosotros le dimos al Frente... hubo desde compra de armas, movimiento de armas, hasta fabricación de bombas de aviación, ¡para que tenga una idea!, que fueron arrojadas durante el proceso de la insurrección, incluso alguna que detonó en la armería que tenía Somoza allá en **la loma de Tiscapa**". Esto demuestra el carácter casero de las "bombas" dejadas caer desde avionetas, pero que tuvieron gran efecto psicológico sobre la población insurrecta. No por el efecto militar que les da la literatura sandinista de "testimonio" autocomplaciente.

La mayor intervención de Vanguardia Popular fue en la conformación, de las dispersas fracciones de cuatro docenas de guerrilleros sandinistas, de una **Dirección conjunta: "El PVP jugó también un importante papel en las labores de solidaridad política y logística, relacionadas con el proceso de reunificación de las distintas fracciones del FSLN"**.

Otro interlocutor confirma los datos del anterior sobre la formación de la **Brigada CALUFA: "Se había planteado anteriormente que el PVP había hecho un acuerdo con el FSLN en donde ofrecían movilizar un contingente de unos 300 militantes para ayudarles a cubrir el frente sur y permitir que las tropas del Frente avanzaran. Cuando se resuelve la discusión interna en el partido se inicia la ejecución del plan de movilización [del partido]... Este es un tema muy complicado, porque, es una maravilla lo que hay ... cada persona que era parte de ese plan, estaba compartimentada, muchas de ellas, y en el momento en que recibía la señal, que podía ser una señal visual o un aviso verbal, o de cualquier forma, según el lugar, la zona; la persona entendía de qué se trataba y debía absolutamente abandonarlo todo y presentarse en un punto de concentración previamente establecido; luego de esos puntos de concentración se trasladaban a otros puntos intermedios, previamente... acondicionados; y empezó así a movilizarse de todo el país la gente"**.

En la universidad fue visible este movimiento, ver profesores reconocidos comunistas, en la cafetería y los corredores acompañados por un campesino con botas.

“En el plan estaba contemplado movilizar a la gente en buses hasta el lugar en donde se había convenido con el Frente la realización de las labores de entrenamiento. ...en buses que habíamos contratado, y lo más interesante es que los buses los sacábamos de sitios públicos para no llamar la atención, aunque ya en ese momento el gobierno [de Rodrigo Carazo] no nos estaba persiguiendo, pero siempre era una actividad manejada con rigurosa compartimentación y en **clandestinidad, claro, y entonces empezaron a salir nuestros buses**”.

“Sin embargo, recién entrando en la zona, la brigada Carlos Luis Fallas fue recibida con una emboscada [en territorio costarricense], ni siquiera habían empezado la labor de entrenamiento, propiamente dicha. Yo salí en el último que completaba 200 hombres y después, 100 hombres más no llegaron a entrar... La gente nuestra que llegó en los primeros buses fue trasladada a un punto que los sandinistas llamaban la escuela, pero resulta que esta escuela (y esto lo supimos después) la tenía muy bien ubicada la Guardia porque había habido un infiltrado en el Estado Mayor del frente sur y este infiltrado le pasaba la información a Somoza de todo... Y sucedió una cosa terrible y es que la brigada nuestra, por eso, recibió un bautizo de fuego muy duro e inmisericorde, porque bajándose del carro, ubicándose en la zona esa, de inmediato la guardia inició un ataque artillero y de aviación que fue la aviación y la artillería bombardeando; la gente nuestra no tenía ni armas, ni uniforme, ni nada... El único lugar donde podían guarecerse era en una quebrada, un río que hay ahí en la zona de la frontera, donde la gente tenía que estar metida en el río, era el único punto de protección y en condiciones **muy jodidas**”.

¿Una muestra de improvisación y espontaneísmo de la desorganización del **poeterío nica, sólo expertos en suministrar “información” de propaganda a la prensa? Lo que explica que la magnificación de la “guerra” de los “frentes” fuera guerra psicológica, y es de lo que todavía escriben.**

El interlocutor continúa narrando el paso de la frontera de Peñas Blancas, sin enfrentamiento, tras la huida de Somoza y los altos mandos, después de la retirada de la Guardia del puesto fronterizo, ya el 19 de julio de 1979 avanzado **el atardecer: “...La caravana hacia Managua desde el Frente Sur... inician la** marcha hacia Managua. Pasamos por Masaya, por Monimbó, y de ahí fuimos a dar ya a Managua, y en Managua llegamos a la loma y tomamos lo que era el Estado

Mayor del antiguo ejército y ocupamos la loma de Tiscapa<sup>15</sup>. En esta Loma de Tiscapa estaba la armería de la Guardia Nacional y un importante archivo, en donde posteriormente trabajan Marco y varios integrantes de la Brigada Carlos Luis Fallas. Capturamos la armería y montamos las medidas de seguridad para evitar que todo eso fuera saqueado; y más importante todavía capturamos las instalaciones del servicio de Inteligencia de Somoza, lo capturamos y lo mantuvimos, y después el Frente nos asignó a nosotros la tarea de custodiar y organizar y empezar a procesar toda esa información, cosa que hicimos por espacio de un año, nosotros fuimos los garantes de la integridad de ese archivo y del procesamiento, y de hecho cuadros nuestros trabajaron en el proceso de ordenamiento y de trabajo sobre ese archivo, hasta que nosotros entregamos todo **eso ya nos salimos**<sup>16</sup>.

**“Coincide con la cuestión de la alegría del triunfo y la “locura” que provocó en la población.**

Fuimos desplazándonos desde el sur, pasando por Granada, y después pasamos por Masaya.. ...[En Masaya] fue impresionante, particularmente impresionante... Porque todavía estaban los niños y la población detrás de las barricadas donde habían estado combatiendo contra la guardia. Entonces el frente sur cuando tuvo que pasar por toda esa zona en Monimbó y en Masaya, era impresionante ver a los chiquillos y a la gente, a los chiquillos con su cara tapada y con su gorrita, como Quincho Barrilete [personaje de una canción de Los Palacagüina]; y la población, la gente salía a como hubiera lugar y nos regalaba agua, nos regalaba pinol. Y la llegada a Managua, todo eso, pero es que fue todo como una locura; la gente desbordada; y después tiros y balazos por todo lado porque lo que había era un desorden del carajo, ya no de combate, sino los locos que se habían armado y que... daban tiros al aire; era un desorden y una algarabía **tremenda; eso fue particularmente impresionante. ¡Si claro!: el triunfo**”.

**“Este clima de euforia revolucionaria se mantiene durante largo tiempo,... un año después del triunfo de la revolución, todavía se sentía la euforia del triunfo de la revolución, todo mundo viajaba a Nicaragua...”**

Conclusión: es indudable la internacionalización en la Guerra Fría del apoyo del Campo Socialista a la Dirección Nacional sandinista, que sin embargo no **supero el movimiento populista de la “burguesía patriótica” nacional sandinista**

---

15 **“Tomamos”, “ocupamos”, es una manera de decir: ya los muchachos de las comunas insurreccionales** habían ocupado las posiciones de la Guardia, de donde fueron desalojados por el Frente Sandinista como fuerza militar. Esta fue la función militarista de los mandos del Frente Sandinista, de control armado de los muchachos de la insurrección comunal. Desarmar la insurrección comunal fue su primera tarea. Se verá más adelante en otras de las entrevistas aquí citadas.

16 En mis artículos en Temas Nicaragüenses sobre la insurrección en Managua analizo las distintas versiones de ocupación del Frente Sandinista de las posiciones tomadas por los muchachos de la insurrección comunal en Managua.

**(sobre cooperación del Campo Socialista, ver “Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua 1980-83”, en Temas Nicaragüenses Nro. 87).**

Es importante resaltar que Vanguardia Popular reorganiza la Brigada **CALUFA en 1982, cuando Edén Pastora inicia la “contra” en territorio** costarricense, conocida por las siglas ARDE. Uno de los entrevistados comenta: **“El PVP vuelve a mandar una nueva brigada, en el 82, para contribuir en el proceso de la lucha con la “Contra” que organizó, posteriormente, Edén Pastora”.** De donde se infiere que en 1982, y aún en 1983, se mantenía la alianza de Vanguardia Popular con la Dirección Sandinista. Ese año, para el aniversario de la caída de Managua en poder de las comunas, viajó una delegación de VP al acto celebrado ese año en Masaya. Pero el intercambio ya estaba muy disminuido.

2. La Brigada Simón Bolívar y el costarricense Partido Revolucionario de los Trabajadores - PRT, trotskista. Copio una selección de citas de los entrevistados por Adrián Jaén España: **“La conformación de esta brigada... especialmente en Colombia [el Partido Socialista - PST], se había lanzado la política de llamar a formar... una brigada que se le llamó Brigada Simón Bolívar”.**

**“...otras organizaciones trotskistas que estaban apoyando la Brigada Simón Bolívar, especialmente el PST colombiano... el PST colombiano envió a Costa Rica a sus dirigentes máximos para el tema de Nicaragua: aquí estuvo Darío González, Camilo González, Kemel George... ..El Frente?, pues se caracterizaba, sí, como una organización guerrillera, pequeño burguesa; donde no había influencia real de la clase obrera... que tenía cierta... influencia o inserción campesina”.**

Llamo su atención: al tratar de organizaciones trotskistas, en posiciones antisoviéticas, salimos del bloque del Campo Socialista. El comunismo trotskista formaba parte de las izquierdas en las democracias occidentales.

**“No estaba dentro de su proyecto desarrollar realmente un gobierno de trabajadores, o una expresión de poder popular, o sea, tenía otro plan, un plan más institucionalizado y además tenía una política, pues, de lo que llamaban ellos el gobierno de reconstrucción nacional, que era, digamos, una política, no de gobierno obrero-popular...”**

**“PRT [Partido Revolucionario de los Trabajadores, trotskistas costarricenses], la actividad más importante que se desarrolla en Costa Rica tiene que ver con la coordinación política y logística de la Brigada Simón Bolívar, labores de reclutamiento, de selección, de coordinación, la operación del funcionamiento**

de casas de seguridad para los reclutas, pero no existía un contacto directo con el FSLN<sup>17</sup>.

**Continúan los entrevistados:** “La dirección del FSLN tenía desconfianza de la iniciativa de la Brigada Simón Bolívar por ser impulsada por una corriente trotskista. No teníamos una entrada abierta explícita por parte del Frente Sandinista, digamos que nos tenían como en retaguardia; quizá por razones políticas, porque, digamos, por la adscripción de la Brigada Simón Bolívar, que era impulsada por el trotskismo latinoamericano y las sospechas que siempre se dan **alrededor de una política trotskista**”.

Nota. Estas diferencias respecto de la aceptación de la Brigada CALUFA confirma el compromiso de los hermanos Ortega con los partidos comunistas prosoviéticos del Campo Socialista.

La insurrección trotskista en Bluefields. Las Brigadas Simón Bolívar y el PRT **operan en el “frente sur” (al sur de Peñas Blancas), en la provincia de Limón (en el Caribe costarricense)** y otra en San José, capital:

“La fracción del PRT que realizaba trabajo en [la provincia caribeña] Limón logra un contacto con un sector disidente de los terceristas, que huyendo de Edén Pastora había terminado en Costa Rica; esta fracción del PRT hace una alianza con este sector disidente... Esto le permite al PRT y a la Brigada Simón Bolívar recibir un entrenamiento militar independiente, para no depender del entrenamiento que, en ese momento, les daba la Fracción Tercerista del FSLN a las y los milicianos de la Brigada Simón Bolívar, lo cual los colocaba necesariamente bajo la disciplina militar del Frente... Esta fracción caribeña del PRT estaba realizando preparativos para ingresar a Nicaragua, pero por la costa atlántica, en barco, para llegar a la zona de Bluefields. La brigada Simón Bolívar tiene entonces tres entradas distintas, una primera, que ingresa, como ya se indicó el 19 de junio, en donde principalmente ingresan militancia de Colombia y Sur América, los cuales contribuyen con las acciones del frente sur y dos contingentes que ingresan desde Costa Rica, después de la caída de la dictadura,

---

17 Sin embargo, Adrián Jaén España incluye esta carta, relativa a una de las tres Brigadas Simón Bolívar, **que demuestra su aceptación en el “frente sur”; aunque, más bien, se puede tratar de un salvoconducto de tolerancia para mostrarlo a cuadros sandinistas hostiles: “En una carta con fecha del 27 de junio de 1979, el Comandante Plutarco Hernández agradece el apoyo de la Brigada Simón Bolívar en los siguientes términos: —El apoyo práctico de la Brigada Simón Bolívar es ya un hecho, tanto por lo que significa un contingente de centenares de voluntarios que se alistan en Colombia como en otros países, como por las actividades que ha venido desarrollando el primer contingente que se encuentra aquí en el frente sur... Y más adelante precisa: ...las primeras escuadras [de la Brigada Simón Bolívar] están concentradas en los entrenamientos que son indispensables y entrarán en acción cuando así lo determine la Dirección Nacional Conjunta. De la misma manera, bajo mi directa coordinación, miembros de la Brigada han venido participando en actividades de conformación de columnas de combatientes que hoy se encuentran en acción en el Frente Sur bajo la dirección del Estado Mayor” (el autor cita: C, Vig: Nicaragua: ¿Reforma o revolución?; Publicación del Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia, Bogotá, 1980, p. 159).**

una que llega a Managua, que es en la que viaja Alberto, que salen en caravana **desde San José, y otra que ingresa por mar a Bluefields**".

El PRT organiza sindicatos en Managua con apoyo de una Brigada Simón Bolívar, un gran contraste con la participación pasiva de Vanguardia Popular en la alianza del Campo Socialista:

"El contingente del PRT que llega a Managua se suma al resto de compañeros de la brigada, las y los suramericanos y se realiza una vertiginosa labor de conformación de sindicatos. Y eso era parte de los días ahí... muy dedicados a la organización, a la organización popular y obrera; ahí sí tuvimos un gran éxito obrero, lo que no habíamos vivido como PRT en años, en años de intentos de organización obrera, lo vivimos vertiginosamente en unas pocas semanas, porque como eran unos trabajadores muy desorganizados y nadie sabía cómo organizar sindicatos, en cambio nosotros sí sabíamos, en particular, los compañeros y compañeras argentinas que fueron sabían al dedillo como organizar sindicatos, cómo se organiza una junta directiva, cuáles son los estatutos y cuáles son los deberes de los miembros de la Junta Directiva, entonces se les daba clases de formación sindical y la Brigada Simón Bolívar fue la protagonista en organizar en alrededor de dos semanas, la gran organizadora de unos 90 sindicatos, en las ramas más importantes; o sea, que lo que hoy se conoce como Central Sandinista de los Trabajadores, tuvo un origen de organización trotska, que fue esa formación inicial que se les dio, y ahí sí se vivió lo que era estar con **sectores obreros organizados**".

"La Brigada Simón Bolívar realiza una labor impresionante de organización sindical, un trabajo vertiginoso de construcción,... esas son las cosas extraordinarias, que las cosas, la vida va muy rápidamente, lo que no se logra a **veces en años, se puede lograr en horas o en días**".

"La gente de la Brigada Simón Bolívar que ingresa por el Atlántico, entre ellos Parmenio y Olivia, llegan a combatir o al menos a ver algunos enfrentamientos con los resabios de somocismo. Esta sección estaba integrada no sólo por gente del PRT [de la provincia de Limón de Costa Rica], sino también con gente del PAL [Partido Auténtico Limón]. ...Por supuesto había compañeros colombianos... y había compañeros nicaragüenses, que salieron de acá, que no eran militantes del PRT, pero que estaban dentro de la brigada y realmente éramos **un grupo en Bluefields bastante unido**".

Bluefields es cabecera principal de la vertiente oriental al Caribe, media Nicaragua en el bosque tropical húmedo amazónico. Separada por la cordillera

central de las tierras bajas, lagos y columna volcánica de la vertiente del Pacífico, prolongación de la estepa norteamericana.

“La zona de Bluefields era de difícil acceso desde la parte [occidental] de Nicaragua... Por lo tanto, era un territorio que aún no se había logrado controlar, el FSLN no toma el lugar sino como hasta un mes después del triunfo. En esta región del Atlántico una vez pacificada la zona, también las y los brigadistas contribuyen en la organización del movimiento obrero. Se desarrolló una experiencia muy interesante de poder obrero y popular, donde se encararon las tareas más inmediatas... del funcionamiento de aparatos del estado, de los servicios públicos... reactivar la actividad productiva o la actividad económica o la actividad comercial, sino que también ejercía una, pues una función de poder; porque .... El conjunto, la unidad de las organizaciones que se formaron ahí a nivel sindical definían asuntos que tenían que ver con la vida civil y la vida **económica y social de Bluefields**”.

“Parmenio opina que lo que se estaba desarrollando en Bluefields era un prototipo de economía socialista, con un gran consenso social y sin ningún tipo de mecanismos represivos; de hecho, la población de la zona [de Bluefields], a diferencia de lo que ocurre en otras partes del país, no es desarmada sino hasta que llega el FSLN...

Atención: el Frente Sandinista desarma a la población, como había desarmado a los muchachos de las insurrecciones comunales, no es retórica; lo mismo que desarma a la ciudadanía y cuerpos de seguridad de los partidos democráticos liberales.

**Continúa la entrevistada Olivia: “Cuando ya se pudo manejar** la circulación de dinero, porque no había circulación de dinero en esos primeros días; que abre el banco, pues ya... se garantizaba el salario... para los trabajadores... las procesadoras, las pesqueras, que había tres: una en el Bluff y dos en Bluefields... Que para mí eso es lo más interesante, porque fue una experiencia muy intensa, en muy pocos días,... de una nueva sociedad sobre otras bases, sobre las bases de la propiedad social y la gestión democrática y la participación directa del pueblo y los trabajadores. Eso en todo... la gestión democrática, la decisión asamblearia y la participación directa, eso era. Sin que eso significara digamos que hubiera necesidad de ningún tipo de represión, no había ninguna represión, había absoluta **libertad**”. Hasta que llega el Frente Sandinista”.

“Sin embargo pronto empezaron a existir molestias en la dirección del FSLN debido a las diferencias políticas y por la forma de trabajo organizativo que estaba promoviendo la Brigada Simón Bolívar, y algunas de las posiciones críticas adoptabas por la misma, sobre todo en relación a las críticas al Gobierno de Reconstrucción Nacional. Sin embargo, la Brigada Simón Bolívar había adquirido en muy poco tiempo un gran prestigio, debido al trabajo de colaboración en la

conformación de organizaciones obreras. Ese fue un trabajo, el de la organización obrera... muchos de nuestros compañeros se metieron más bien en los barrios, en los comités de defensa sandinista, entonces fue una combinación de trabajo [atención:] obrero y popular... Ya así, en ese momento en que la Brigada Simón Bolívar empezó a sonar como nombre, producto de la organización sindical y de su influencia en los comités barriales, no en todos, en varios, digamos, entonces ahí ya, sí, el Frente Sandinista empezó a preocuparse y nos llamó a una primera reunión de discusión... Y en esa reunión que la convocó el Frente Sandinista, que la convocó en el antiguo bunker, fue una demostración de fuerza de la Brigada Simón Bolívar porque se constituyó en una marcha de unas nueve mil personas... y muy organizada, entre columnas obreras de los sindicatos que había organizado la brigada y de barrios, de comités de defensa revolucionaria donde la brigada tenía influencia; fue una marcha armada, fue una marcha obrera y armada y dónde **una de las reivindicaciones fue "nacionalidad nica para los miembros de la Brigada Simón Bolívar" [contradictorio, si eran internacionalistas, para qué pedían una nacionalidad]**.

Atención: esta reunión se produce antes de su inmediato desarme, de las Brigadas Simón Bolívar, y antes del desarme en Bluefields.

"En esa primera reunión se desarrolla una acalorada discusión sobre los métodos para hacer la revolución y de si es necesario utilizar los métodos burgueses de administración o no, pero no pasa a más. Sin embargo, los miembros internacionales de la Brigada Simón Bolívar son convocados a una segunda reunión, algunos son de la posición de que hay que ir, otros de que mejor no porque suena como a emboscada, al final se termina yendo y efectivamente los miembros internacionales de la brigada son apresados y expulsados del país. Yo viví el momento de mayor felicidad revolucionaria cuando entré y el momento más peligroso y más terriblemente peligros cuando nos expulsaron de Nicaragua: fue ... fue muy impactante, fue ... bueno, yo pensé cuando nos sacaron de Nicaragua que nos iban a fusilar, de la manera que nos sacaron, por el despliegue militar que hicieron, por el despliegue impresionante, digamos, patrullas militares atrás y delante de los autobuses dónde íbamos nosotros, íbamos desarmados; en el aeropuerto donde nos llevaron, bueno, cuando íbamos en los autobuses yo pensé **que íbamos para un paredón, para el paredón, digamos, que nos iban a fusilar**".

"Los miembros de la Brigada Simón Bolívar son expulsados de Nicaragua y enviados a Panamá en donde luego son repatriados a sus respectivos países. La Brigada Simón Bolívar se disuelve en un acto político en Bogotá el 1° de setiembre de 1979".

Nota: Fueron deportados en un avión Lockheed Hércules C-130, del gobierno de Torrijos, que carga más de noventa soldados equipados (lo he mencionado en artículos anteriores). Esto fue una solución militarista de una cuestión política, porque la Dirección Nacional ciertamente imponía por las armas su **"democracia popular"**. Como decían los manuales ideologizados del Ministerio de Educación del Gobierno de la UNO (1990-96), pero también lo fueron los manuales del MinED del nacional sandinismo. A pesar de las buenas intenciones y honestidad del ministro de Educación Carlos Tünnermann, había una maquinaria de guerra psicológica entre sus técnicos. Hace falta hacer la crítica de la utilización **propagandista de la educación, como sucedió con la Cartilla de la "cruzada" de alfabetización.**

**Guerra Fría y Movimiento Nacional sandinista: La "cruzada" de alfabetización.**

1. La Campaña de Alfabetización, llamarla "cruzada" denota el componente de cristiandad clerical y su forma jerárquica-estamental en el Gobierno de Reconstrucción. Ya en la formación del Grupo Doce y el Gobierno de Reconstrucción, se da una proporción de **clérigos y "cursillistas de cristiandad"**. Cómo el clérigo Fernando Cardenal, líder del Movimiento Revolucionario Cristiano (ver sus memorias: Sacerdote en la Revolución, 2008), quien adopta un nombre de connotación política: "Cruzada", que lleva de la España del Movimiento Nacional de Franco a la Nicaragua del Movimiento Nacional Sandinista.

2. Como bien dice el gran educador Carlos Tünnermann, ya el Grupo de los Doce traía del Gobierno en el Exilio, en Costa Rica, el plan de la campaña de alfabetización (ver **"La cruzada de alfabetización"**, en Temas Nicaragüenses Nro. 115). Y que se realizó sin asesores extranjeros, ni copiando programas que no fueran la Pedagogía del Oprimido, del socialcristiano brasileño Paulo Freire.

3. Pero la Campaña de Alfabetización se hizo como una operación política que desbordó el objetivo educativo y el ámbito del Ministerio de Educación. También sirvió a la movilización y politización de jóvenes alfabetizadores, particularmente de capas medias, de colegios católicos; que luego pasarían a engrosar la Juventud Sandinista - JS, bajo la dirección del mismo Fernando Cardenal. Probablemente, algo más que una simple coincidencia. Pero con la secretaría de Carlos Carrión, en la cadena de mando de la Nueva Dirección Nacional, que se reservaría funciones control, orientación y dirección política de las JS.

4. Además, el cuaderno de bitácora del alfabetizador suministró datos de un censo de grupos de población rural, de recursos humanos (disposición política) y de infraestructura (camino), que pasarían a la Inteligencia de la Dirección Nacional del movimiento vertical de masas, que tenía un proyecto de sociedad agraria estamental y de control militar del territorio. Esto no venía en la

**“Pedagogía del Oprimido” de Paulo Freire. Aquello fue algo más que un censo del campesinado, de caminos rurales y de recursos humanos y materiales.**

5. Tampoco venía en la Pedagogía de Paulo Freire, la formación militarista del Ejército Popular de Alfabetización, organizado en Frentes, Brigadas, Columnas y Escuadras. **Lo que pudo ser una preparación para el paso a las “milicias territoriales”.**

Si tenemos en consideración que, para el año 1980, todavía estaba en desarrollo la alianza con los partidos comunistas prosoviéticos del Campo Socialista, todo este aparato superpuesto al método de alfabetización de Paulo Freire pudo venir de orientaciones recibidas, y de experiencias anteriores de campañas de alfabetización, incluida la cubana. De tal modo que los contenidos de la Cartilla de Alfabetización tampoco serían neutrales, aun siguiendo su método **de la “concientización” de la mistificada relación “opresor-oprimido”, de Paulo Freire.**

No hacía falta que hubiera asesores internacionalistas visibles en las oficinas de los ministerios. Los asesores internacionalistas de planificación estaban detrás de los técnicos nicas, detrás de las Secretarías Políticas y los Comités de Base del aparato vertical del partido de Dirección Nacional.

Parecían extrañas las cifras de asesores que daba el presidente norteamericano para justificar haber convertido Nicaragua en un frente de la Guerra Fría. Pero, como reconoce un alto funcionario de la UCA, Enrique Alvarado: *“A finales de 1979, llega a Nicaragua la comisión cubana y después de unos meses entrega el ‘libro azul’ [del Consejo Nacional de la Educación Superior, dirigido por el nicaragüense Joaquín Solís Piura]. Al principio se nos pide analizar la propuesta y presentar los puntos de vista de la UCA. Yo soy parte de la comisión. Trabajamos duro por 2 meses para hacer una contrapropuesta seria y al final José Pasos Marciacq, delegado del gobierno, anula todo lo hecho y dice, según recuerdo: - No se les ha pedido su opinión. Hay que cumplir el esquema propuesto. Es una decisión política”* (ver carta de Enrique Alvarado, del 4 marzo 2016, en Temas Nicaragüenses, Nro. 96, págs. 60-61).

Porque en Nicaragua, junto al Gobierno de Reconstrucción de la “burguesía patriótica”, hubo una revolución internacionalista prosoviética, que fue superada por la derecha por el populismo del Nacional-sandinismo de los nueve “comandantes” y sus 35 “comandantes guerrilleros”. Los que tampoco dejaron lugar a una democracia liberal representativa, como no dejaron al movimiento popular-obrero de las brigadas trotskistas.

No se puede negar la Guerra Fría en Nicaragua, e ignorar la derrota de los progresistas demócratas liberales y los socialistas internacionalistas ante el Movimiento Nacional. Contra el apoyo del Campo Socialista y la izquierda de Vanguardia Popular en Costa Rica, al final se impuso el Movimiento Nacional de masas; y contra la libre empresa y libre competencia se impuso el Capitalismo de Estado, la conciliación populista de clases bajo la **"burguesía patriótica"**, y un **poder vertical de Directorio de Estado de la Dirección Nacional**, el control paraestatal del movimiento de masas.

**Se utilizaron conceptos de "democratización", "pluralismo político", "justicia social", con la misma retórica en sentido contrario que se hacía fuera de Nicaragua.** Era la retórica propagandista de Guerra Fría. Y para comprender la situación concreta, acudir al sabio en Gramática Transformacional, Noam Chomsky, **no es garantía sus conceptos ideológicos de "izquierda sentimental" (la "enfermedad" del izquierdismo).** No habremos superado la retórica.

**Por lo mismo, repetir conceptos de "justicia social", de la Doctrina Social Católica,** sólo añade un sentido corporativo de sociedad jerárquica estamental, donde un socialista habla de apropiación y expropiación, y un liberal habla de justicia de igualdad jurídica para todos los ciudadanos. La crítica del discurso ideológico debe ser situada en determinadas condiciones concretas.

**La literatura tardía llamada de "testimonio" del nacional-sandinismo,** que he citado en anteriores escritos aquí publicados, apareció sólo después de la apropiación del Directorio de Estado por la Dirección Nacional-sandinista: contrario al Pacto democrático con los aliados en la OEA y con la Socialdemocracia Atlantista, y contrario a la alianza con el Campo Socialista. Por lo que esta literatura nacional-sandinista propagandiza el populismo de Movimiento Nacional **de la "burguesía patriótica", haciendo un trabajo de negación y ocultamiento de las tendencias político-ideológicas democrático-liberales, socialdemócratas y de la izquierda socialista.**

La literatura nacional-sandinista justifica una forma de poder vertical-jerárquico, de Estado corporativo estamental, que se puso en evidencia por el mismo Jaime Wheelock (ver Entre la Crisis y la Agresión, la Reforma agraria Sandinista, 1986), **que muestra la Reforma Agraria organizada por "grandes", "medianos" y "pequeños" propietarios. En otros casos, se justifica el Movimiento de Masas de mando vertical del Frente Nacional Sandinista (un partido sin congreso de militancia, hasta 1992), que dio continuidad al movimiento de masas del Movimiento Nacional del Partido Liberal Nacionalista; ignora el acontecimiento insurreccional de las comunas urbanas, al sobreponer un relato legendario de "frentes" de guerra de posiciones (norte-occidental-sur-centro); cuando no existió tal guerra de trincheras de ocupación de posiciones del territorio del Estado sino, únicamente, desobediencia civil de comunas urbanas. Insurrecciones de tales**

dimensiones, que no pudieron ser organizadas por las cuatro docenas de cuadros político-**militares de fracciones anárquicas** (“agrupamientos” es el término empleado por Humberto Ortega en su *Odisea de la Insurrección*, 2004).

Por lo tanto, está por construir una Historia crítica de Nicaragua y los nicaragüenses en la última frontera de la Guerra Fría<sup>18</sup>. ■

---

18 Mis apuntes de aquel tiempo, publicados en *Temas Nicaragüenses* desde agosto 2013, reunidos en un pdf que debo revisar y aumentar próximamente:

<https://www.bubok.es/libros/251857/LA-INSURRECCION-COMUNAL-EN-NICARAGUA-197879-MOVIMIENTO-SOCIAL-IDEOLOGIA>

## ANTROPOLOGÍA

Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socio-culturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *“Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos. Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe.*



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

## **El Museo Nacional de Nicaragua, “Diocleciano Chaves”, cumplió 120 años**

*Dr. Rigoberto Navarro Genie*

Director Científico de Éveha-Nicaragua<sup>1</sup>

Este artículo fue publicado en la revista de la AGHN N° 81:205-218 en octubre 2017 bajo el título: Reseña Histórica del Museo Nacional de Nicaragua, sin las fotos.

Por invitación que me hiciera el Museo Nacional de Nicaragua, recientemente asistí a la celebración de sus ciento veinte años. Este distinguido evento, realizado en el palacio nacional de la cultura me inspiró a indagar sobre la historia de la institución y la vida de su fundador, el ilustre científico nicaragüense autodidacta, Diocleciano Chaves (1844-1936), que es un personaje poco conocido y un ejemplo de vida para las generaciones subsecuentes.

### Diocleciano Chaves, sus orígenes

El que llegaría a ser el creador y fundador del Museo Nacional, nació en Managua el siete de abril de 1844. Su padre, el médico Segundo Chaves y su madre Crisanta López, además de Diocleciano, procrearon dos hijos: Macario y Segundo. Su casa estaba ubicada al lado de la escuela de Doña Josefa Toledo de Aguerri, (Astorqui, 1968). Tristemente



Busto de Diocleciano en el Museo Nacional. Obra de Genaro Amador Lira

la epidemia de cólera de la época dejó huérfano, a sus ocho años, al niño Diocleciano, quien abandonó sus estudios e inició el oficio de carpintero con su maestro y tutor Macario Estrada. A los 13 años abandonó, la protección de Estrada, dirigiéndose a Granada en busca del maestro peruano de apellido Valverde, con quien se convirtió en oficial de ebanistería. Gracias a su destreza en el trabajo de la madera Diocleciano consiguió trabajo en el Valle Menier, en los límites entre los departamentos de Carazo y Granada, a 8 km. al sur oeste de Nandaime. En la propiedad de Emile



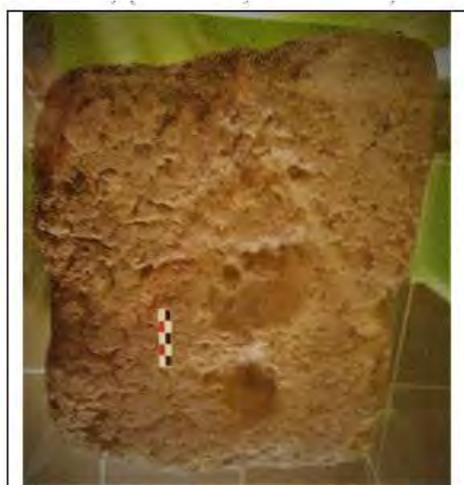
Diocleciano Chaves (1844-1936)

<sup>1</sup> Éveha-Nicaragua es un centro especializado en investigación arqueológica.

[www.facebook.com/eveha.nicaragua](http://www.facebook.com/eveha.nicaragua)

Justin Menier (1826-1881), uno de los primeros industriales franceses en Nicaragua, hijo de Jean Antoine Brutus Menier (1795-1853), propietario fundador del Chocolate Menier en Francia. El Valle Menier, además de producir el cacao para la industria de chocolates, servía de base a los expedicionarios de ciencias naturales y de exploraciones arqueológicas en esa época. Allí se alojaba la elite de viajeros y exploradores europeos que aprovechaban la biblioteca, el confort y los servicios de la comunidad industrial local. En esta atmosfera académica se desempeñó 15 años el joven Diocleciano. Conoció ilustres personajes con quienes aprendió francés e inglés, ciencias naturales, taxidermia, esgrima, recibió nociones de ingeniería y también se contagió del entusiasmo y del conocimiento en el arte de coleccionar antigüedades. Los frecuentes hallazgos de objetos arqueológicos, seguramente motivaron la pasión museística de nuestro personaje **ya que...** *“en la propiedad llamada Valle Menier, fueron encontrados ídolos y cerámicas durante las excavaciones efectuadas en los campos de cacao y en otras dependencias”.* (Pector 1889: 25).

No queda duda que los aspectos científicos relacionados con los recursos naturales y culturales del Valle Menier, influenciaron la devoción que caracterizó a Diocleciano Chaves, durante los 40 años que pasó al servicio del Museo Nacional (1896-1936). La calidad de las bellas colecciones arqueológicas con las que convivió el fundador del Museo Nacional en el Valle Menier, lo motivaron a conceptualizar y desarrollar un museo científico; lamentablemente, esos objetos nunca pudieron ser parte del Museo. La acumulación de objetos culturales del Valle Menier, fue documentada por la enciclopedia *Universal Ilustrada Europea-Americana*, esta obra menciona: que *una de las colecciones arqueológicas privadas más completas, en Nicaragua, era la de Menier* (EUIEA 1917? Vol. 38: 526). Estas piezas se exhibían en la sala de honor de la residencia local, (Pector 1889: 25) y muchas de ellas fueron transportadas a colecciones privadas de Francia (Pardinas 1980: 18). Parte de la Colección de Gavinet, administrador de las propiedades de Menier en Nicaragua, fue comprada por Enrique Neret y posteriormente dividida por los sucesores: una porción en Francia y otra en Londres, (Navarro, 2007: 106).



Roca tobacea con huellas petrificadas, del sitio El Recreo. Pieza fundadora del Museo Nacional. Foto del autor.

## Regreso de Diocleciano a Managua

A la muerte de Carlos Schiffmann, su principal mentor en el Valle Menier, Diocleciano, se trasladó a su natal Managua alrededor de 1873; llevando ahorros acumulados durante varios años. En la capital, fue damnificado por la inundación del 4 de octubre de 1876 y perdió todos sus ahorros y la mayoría de sus bienes. Posteriormente, mientras se esforzaba comenzando de nuevo, al comprar piedras en la pedrera de Félix Zelaya para hacer su casa, encontró huellas humanas petrificadas en los bloques de cantera (Juárez, 2016), comenzando una colección que durante un tiempo podía observarse en su bien visitado taller de taxidermia, (La Prensa, 2007).

## Diocleciano Chaves y las exposiciones internacionales en el Siglo XIX

El hallazgo de las huellas, tiene gran importancia para la arqueología nicaragüense, por tratarse de impresiones en fragmentos móviles, a diferencia del enorme sustrato sólido de Acahualinca, por lo cual fue posible analizarlas en el exterior y darlas a conocer en el extranjero. Los estudios fueron realizados en el Museo Etnográfico de Leipzig gracias a Enrique Lowe, cónsul alemán, que las trasladó en uno de sus viajes a Alemania. Dichas impresiones



petrificadas fueron las primeras de Latinoamérica en ser conocidas En el mundo. Otro descubrimiento extraordinario a orillas de la costa, al suroeste del lago Xolotlán, en Punta Cimarrón, península de Chiltepe; luego de una sequía, Diocleciano, encontró un esqueleto humano fosilizado. Con cuidado lo extrajo desde abajo de una capa de toba y lo conservó por un tiempo como un tesoro. (Juárez, 2016). Para la década de 1880-90, Diocleciano Chaves era un



Escultura N° 109. Código 769. Altura 247 cm. Pieza fundadora originaria de Pta. Figuras, Isla Zapatera. Entró al museo en 1907

reconocido taxidermista y hombre de ciencia que representaba al país en exposiciones internacionales, tales como: en la Exposición Universal de París en 1889, donde que obtuvo medalla de bronce con una exhibición de taxidermia de aves; exposición internacional de París del año 1900 con una colección de animales disecados, donde su obra, según Manfut, no recibió el primer premio porque los trabajos no presentaban los respectivos nombres científicos; en esa ocasión, le concedieron medalla a la calidad del trabajo; en la Exposición Histórica-Americana de Madrid, de 1892; en donde Nicaragua presentó rica y variada muestra arqueológica; en la Exposición Centroamericana de Guatemala de 1897 y en la Exposición Internacional de San Louis, Missouri, USA de 1904, para la cual, por órdenes superiores, facilitó el esqueleto humano

fosilizado, que jamás regresó.

### Inicios del Museo de Managua

El nacimiento del museo en Managua es el resultado de la sugerencia, las gestiones y los preparativos hechos por Diocleciano Chaves ante y para el ejecutivo de la época. *La creación oficial fue el 26 de agosto de 1897 según el Diario Oficial La Gaceta (1897, N° 195).* Este hecho corresponde al establecimiento de la primera institución cultural y científica de Nicaragua, denominada en aquel momento como *Museo Industrial, Comercial y Científico*.

La inauguración se llevó a cabo hasta el año 1900. El gobierno del presidente Zelaya colocó como director-fundador al médico y naturalista Salvadoreño David J. Guzmán, (nombre perennizado en el Museo



Escultura N° 11, Código 772. Altura 220 cm. Pieza fundadora, originaria de Sonzapote, Isla Zapatera. Ingresó al museo en 1898. Foto de F. Baudez en su emplazamiento del museo en 1960, y dibujo de W. Lehman (1909).

Nacional de la república de El Salvador donde se desempeñó como su director entre 1883-86 y 1902-1907). Don Diocleciano fue nombrado formador del Museo y entregó en calidad de donación 250 piezas arqueológicas, piedras canteras con huellas humanas, el esqueleto de la Punta Cimarrón y la colección de aves premiada en París.

En 1898, Guzmán retornó a su país y en los siguientes cinco años, se sucedieron los siguientes directores: Alejandro García, a quien Diocleciano impulsó a incluir, en el museo, colecciones de arqueología y ciencias naturales. Luego el sabio Miguel Ramírez Goyena, quien escribió *La Flora Nicaragüense (1903)*. Dos atrás (1901), Diocleciano Chaves había publicado la primera obra de Historia Natural escrita por un nicaragüense, bajo el título de: *Apuntes de Historia Natural*, impresa en la Imprenta Nacional. Posteriormente parte del legado de Chaves se formó con: el Catálogo descriptivo de la colección arqueológica del Museo Nacional de Nicaragua, en dos partes: 1914 y 1927, Parrafitos de geología y botánica centroamericana y Lista preliminar de las plantas de Nicaragua (1931).

En 1904, Sir Edward J. Thorston, ministro de Gran Bretaña en Nicaragua, motivado por la excelencia en el trabajo de Don Diocleciano, le invita a trabajar en el Museo Británico de Londres. El sabio nicaragüense declinó esa interesante oferta y siguió trabajando por su país, a pesar que su salario local era mucho más bajo. Su permanencia tuvo frutos, en 1906 fue nombrado director del Museo Nacional y para 1909 había convertido esa institución en un centro de Historia Natural y de Arqueología. Las amplias relaciones internacionales del Señor Chaves garantizaron contacto e intercambio con los principales museos e instituciones científicas de todo el mundo, lo cual ayudó en la clasificación científica de sus ejemplares. Le visitaban importantes personalidades y le invitaban a los congresos como representante de Nicaragua. Con la humildad que le



Antigua vitrina de arqueología del Museo Nacional.  
Fuente: Archivo fotográfico del Museo Nacional

caracterizaba, atendía y apoyaba a sus tres hijas y un hijo: Celina, Rosita, Crisanta y Sigifredo.

En compensación por su activa colaboración, el señor Chaves recibió la deferencia que diferentes especies vegetales y animales que fueron bautizadas usando su apellido. Entre ellos el botánico americano, William Maxon del Smithsonian le dedicó algunas de las plantas nuevas colectadas en Nicaragua y enviadas a Washington y el Dr. Seth Eugene Meek (1859-1914), ictiólogo del Field Museum of Chicago, en su obra Sinopsis de los Peces de Nicaragua, nombró un pez que habita los grandes lagos de Nicaragua y la laguna de Xiloá como *Dorosoma chavesi* o Sabaleta de Chaves.

Con el tiempo, el *Museo de Industria y Comercio* que presentaba colecciones de los productos del país que se enviaban a las exposiciones en Estados Unidos y Guatemala, paso a ser Museo de Historia Natural de Nicaragua, nombre que aprobó el presidente, Diego Manuel Chamorro, el día 27 de marzo de 1922, conforme a la caracterización que había orientado Don Diocleciano Chaves, desde 1906. A nivel popular se hizo **costumbre el nombre "Museo Nacional de Nicaragua", no obstante**, la oficialización de la denominación legal del antiguo Museo Industrial, Comercial y Científico, acaeció mucho tiempo después, hasta el año 1997 (La Gaceta N° 165, 1997).

### Una casa para el Museo

Las instituciones responsables de garantizar presupuesto del Museo han sido: el ministerio de Fomento y Obras Publicas (1900-1936), el Ministerio de Educación (1937-1979), Ministerio de Cultura (1979-1989) y el Instituto Nicaragüense de Cultura a partir de 1990.



Casa de María Molina que alojó al Museo Nacional entre 1959 y 1963. Foto Cortesía de Mario Molina.



Aspecto del Museo Nacional en corredores de la casona de María Molina en el año 1960. Escultura N° 250 en primer plano, código 765, Altura 121 cm. Originaria de Ometepe. Foto François Baudez.

## El Museo Nacional de Nicaragua, "Diocleciano Chaves", cumplió 120 años

© Rigoberto Navarro Genie - [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)

Los primeros cien años de existencia, el museo careció de un local propio. Era necesario alquilar o pedir posada en algún edificio estatal. La renta de casas para escuelas era normal al fin del siglo XIX e inicios del XX, porque el estado no tenía infraestructura propia. No obstante, la indiferencia social y gubernamental mantuvo al Museo sin local propio (Juárez, 1997), aun cuando las escuelas públicas ya contaban con su propio edificio en casi todo el territorio nacional. En el cuadro N° 1 podemos observar los locales ocupados el Museo en sus 120 años de existencia.



Crisanta Chaves y Leonor Martínez de Rocha  
Foto Cortesía del Museo Nacional

Cuadro N° 1 Ubicaciones históricas del Museo Nacional				
N°	Ubicaciones del Museo	Periodos	Tiempo	Dirección
1	Junto al Hotel <u>Lupone</u>	1900-1912	12 años	Avenida Central (Roosevelt) Costado Sur del Hotel <u>Lupone</u> . Esquina donde estaba el edificio de "La Inmobiliaria" hasta el terremoto de 1972.
2	Antigua oficina de Correos	1912	meses	?
3	Parte del edificio "La Momotombo"	1912-1928	22 años	Antigua escuela Politécnica de Zelaya. Frente a la cervecería cerca de la costa del Lago
4	Casa cerca del Instituto Pedagógico	1928-1931	3 años	Centro de Managua
5	Parte del Edificio "La Momotombo"	1931-1933	2 años	Frente a la cervecería cerca de la costa del Lago
6	Ala oriental del Hospicio Zacarias Guerra. Calle Colón	1933-1959	26 años	El Hospicio estaba en la esquina este de la casa del obrero donde tiempo después funcionó la Plaza "Justo Santos" y Los Tayacanes".
7	Casa de María Molina	1959-1963	4 años	Ferretería <i>F y C Reyes</i> 1/2 c. al oeste, frente a escuela de obreros "Isabelita de Urcuyo"
8	Chalet de 2 pisos	1963-1972	9 años	En las inmediaciones del edificio de comunicaciones
9	Colonia <u>Dambasch</u>	1973-1997	24 años	Km. 1 de la carretera Norte
10	Palacio Nac. de la Cultura. Ubicación actual y Sede permanente del Museo	Desde 1997-	- de 20 años	Costado Sur oeste de la antigua Catedral de Managua

Fuentes: Crisanta Chaves (1994), Archivos del Museo Nacional, Mario Molina (2017) e investigación del autor

Uno de los locales alquilados fue la casa de María Molina Ramírez de Murillo, situada en el antiguo centro de Managua, de la ferretería *F y C Reyes* 1/2 c. al este, frente a la escuela de obreros "Isabelita de Urcuyo". Era una casa de tipo señorial, de ocho habitaciones y cuatro baños, construida de taquezal y adobe con patio y traspatio. En los cuales había cuatro corredores con columnas de madera y bases de piedra cantera tallada. El piso era color gris y negro, ajedrezado con bordes de piedra cantera. El cielo raso era de madera machimbrada con bordes calados. En este lugar el museo se alojó entre finales de 1959 e inicios de 1963. En esa época la directora Crisanta Chaves, aprovechó

museográficamente colocar una escultura de piedra junto a cada de las columnas de los corredores. Ulteriormente, por orden del Dr. René Schick, el Museo se trasladó a un chalet de dos pisos en las inmediaciones del edificio de comunicaciones. (Molina y Guerrero, 2017).

Durante el tiempo que el Museo anduvo errante, el Instituto Nicaragüense de Arqueología, que inició sus actividades en el año 1965, destacó por su petición de apoyo a esta institución cultural; con la acción de los destacados intelectuales: Emilio Álvarez M., René Sandino Argüello, el padre Federico Argüello, Luis Cuadra Cea y Juan Caligaris. Ellos Enviaron carta al presidente, Dr. René Schick Gutiérrez, solicitando, edificio, mobiliario y personal adecuado para el Museo. Dicha gestión no tuvo resultados positivos, pero

<b>Cuadro Nº 2 <u>Directores del Museo Nacional</u></b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Período</b>
1	David J. Guzmán	1887-1901
2	Alejandro García	1901-1904
3	Miguel Ramírez Goyena	1904-1906
4	Diocleciano Chaves López	1906-1936
5	Crisanta Chaves	1936-1972
6	Enrique Fernández Morales	1972-1973
7	Francisco Pérez Estrada (Sub-Director)	1972-1973
8	Joaquim Matilló Vila	1974-1979
9	Leonor Martínez de Rocha	1979-1998
10	Manuel Román Lacayo	1998
11	Luvy Pichardo Pichardo	1998-1999
12	Edgard Espinoza Pérez	1999-2010
13	Javiera Pérez Guerra (Directora actual)	2010-



Equipo de trabajo de los años 80 en la entrada al Museo de la Colonia Dambasch. Fuente: Archivos del Museo Nacional.

evidencia que el cambio autorizado por Rene Schick en 1963, no cubría todas las necesidades del Museo.

Reclamos permanentes para apoyo al museo fueron también presentados por la directora: Crisanta Chaves (1900-1981), hija de Don Diocleciano, que figuró como directora del Museo, a la muerte de su padre, desde el 28 de octubre de 1936, hasta 1972, salvo el año de 1960. Posteriormente la repuso su discípula: Leonor Martínez Ramírez (1929-1999), conocida con su apellido de Casada: Leonor Martínez de Rocha. Ella fue colaboradora desde 1949 y directora de 1979 a 1998. Doña Leonor, como le decíamos cariñosamente y quien conocí personalmente en mi primer período de trabajo en el INC (1982-1990), le recuerdo mucho por sus enseñanzas, ella aún con la vista bien disminuida era capaz de identificar, al tacto, la tipología de las piezas cerámicas.

Durante el terremoto de 1972, un incendio asoló las instalaciones del Museo y perdió parte importante de su acervo. Con lo que pudieron recuperar sus colaboradores, fue re-instalado en uno de los edificios de la Colonia Dambach. Posteriormente, al final de la presidencia de Violeta

Barrios, en 1997, el Museo recibió un local con espacio seguro y permanente, en el Palacio Nacional, hoy conocido como Palacio Nacional de la Cultura. En la actualidad, las carencias de la institución se han disminuido y las expresiones artísticas y culturales que alberga son compartidas con todos los nicaragüenses. Los días domingos se ofrece entrada gratuita a los visitantes nacionales.

## La función del Museo Nacional de Nicaragua

Con respecto al respaldo legal, el arto N° 2 **del decreto de 1997, señala que:** "El Museo Nacional de Nicaragua Diocleciano Chaves, tendrá por objeto y finalidad la adquisición, rescate, salvamento, preservación, estudio y divulgación del patrimonio cultural y natural, de carácter histórico, artístico, antropológico y de historia natural de Nicaragua. Consagrándose oficialmente como institución responsable de la preservación y la divulgación de nuestras raíces culturales prehistóricas nicas, y de todo lo que constituye nuestro acervo cultural.



Roberto Martínez, colaborador vitalicio del Museo. Inició como asistente y llegó a ser jefe del departamento de Restauración.  
Foto cortesía del Museo Nacional

Los nicaragüenses debemos sentirnos orgullosos de nuestro museo nacional que, habiendo sido fundado en el siglo XIX, sigue siendo actual y

continúa la tradición científica cultural heredada por Diocleciano Chaves y por los hombres y mujeres ilustres que con pasión han entregado parte de sus vidas a la conservación, promoción y desarrollo de esta centenaria institución.

Estimado lector, si usted aún no ha tenido la oportunidad de visitar nuestro Museo Nacional, le invito a hacerlo, para que disfrute de una importante parte de los orígenes y el del sustento de la nicaraguanidad.

Para terminar, quiero citar una profética frase de Don Diocleciano Chaves: "*Quizás hombres instruidos, cultivados, capaces de comprender lo que representan esos establecimientos, [los museos] ocupen las carteras del*



*gobierno, y presten el auxilio que se necesita para mantener, siquiera con decencia, el Museo Nacional"*, (Chaves en Juárez 2016: 307). Esta casi plegaria del creador del Museo Nacional se está cumpliendo en la institución actual, ahora esa perspectiva debe extenderse a los museos regionales y ser parte de nuestra nueva visión de nación.

### Agradecimiento

Agradezco a Javiera Pérez y a Ana María Rocha del Museo Nacional por sus amables contribuciones al contenido de este artículo y por permitirme acceso a los archivos fotográficos inéditos de dicha institución. También mi gratitud al

arquitecto Mario Molina que aportó datos importantes sobre la casa de su tía, María Molina, donde se alojó el museo entre 1959 y 1963. Al profesor Claude Baudez (q.e.p.d.) que me proporcionó fotos del museo del año 1960 y a mi querida esposa, Marina Aracelly por sus comentarios y observaciones en la preparación de estas páginas.



Fuentes Consultadas

ANÓNIMO.

**1928** "El Museo Nacional necesita atención". En *La Tribuna*, 20 de noviembre. Managua.

ANÓNIMO

**1933** "Arqueología nicaragüense". En *El Gráfico, Semanario Nacional*, N° 317, 26/11. Managua.

ARELLANO, Jorge Eduardo.

1998 Héroes sin fusil: Diocleciano Chaves. Serie breviaros de la Cultura nicaragüense: 255-257. Hispamer. Managua.

1997 Diocleciano y Crisanta Chaves: fundador y continuadora del Museo Nacional. En *La Prensa* 12 de agosto: 11 A. Managua.

ASTORQUI, Ignacio

1968 Diocleciano Chávez un científico olvidado. E n *La Prensa Literaria* 7 de Julio. Managua.

1938 Informe sobre la identificación del ídolo de Ehecatl, existente en el Museo Nacional. En *Boletín del Ministerio de Fomento y Obras Publicas Vol. 2 N° 2*: 15-25. Managua.

CHAVES, Crisanta

1994 Historia del Museo Nacional. En *Boletín del Museo Nacional N° 1*: 13-32. MNN, ASDI. Managua.

LA GACETA DIARIO OFICIAL

1897 Número 195 del 26 de agosto de 1897. Managua

1997 Decreto N° 49-97, aprobado el 22 de agosto. Publicado en N° 165 del 29/08. Managua.

LA PRENSA

2007 Padre e hija se consagraron al museo. En *La Prensa* 16 de abril. Managua. <http://www.laprensa.com.ni/2007/04/16/reportajes-especiales/1701893>. Consultado el 20 agosto 2017.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA DE EUROPA Y AMÉRICA (EUIEA)

1917(?) *Arqueología Prehistórica (de Nicaragua)*, Tomo XXXVIII: 1046-1047. Editorial Espasa Calpe, Madrid.

JUAREZ, Orient Bolivar,

2016 *Diocleciano Chaves, El naturalista de Nicaragua*. En *Revista de Temas Nicaragüenses N° 102*: 307-340, octubre - <http://www.temasnicas.net>.

LEHMANN, Walter

1907-09 Manuscritos y notas inéditas: *Libretas N° 29, 62, 107,109, 115*; cajas 4 y 8. En *Ibereroamerikanisches Institut*, Berlin.

MANFUT

s/f Tour digital "bibliotecas, museos, archivos de Nicaragua, <http://www.manfut.org/museos/nacional.html>.

MEEK, Seth Eugene

1907 Notes on fresh water fishes from Mexico and Central America. *Fieldiana Zoology* vol.7, N° 5. Chicago.

MOLINA, Mario e Iván GUERRERO MURILLO

2017 Correspondencia digital dirigida al autor sobre la antigua ubicación del Museo Nacional. En archivos del autor.

NAVARRO GENIE, Rigoberto

2007 Sculptures préhispaniques en pierre du versant Pacifique du Nicaragua et du nord-ouest du Costa Rica et leur contexte archéologique (650-1830 d. C.). Tesis de Doctorado en Prehistoria, Antropología y Etnología, Universidad Panthéon-Sorbonne de París (Paris I). Francia. (no publicada).

OSORNO FONSECA, Humberto

1944 Diocleciano Chaves. Editorial Atlántida. 24 p. Managua.

PARDINAS, Felipe

1980 Hallazgos arqueológicos en Nicaragua (hasta 1938). En Boletín *Nicaragüense de Bibliografía y Documentación N° 35-36*: 17-39. Managua.

PECTOR, Désiré

1889 *Indication approximative des vestiges laissés par les populations précolombiennes du Nicaragua*. Paris. En Bulletin de la Société de Géographie de Paris. 34p. Paris.

PÉREZ-VALLE, Eduardo (hijo)

1997 Los cien años del Museo Nacional de Nicaragua. En *El Nuevo Diario*, 28 de febrero. Managua.

RAMÍREZ GOYENA, Miguel

1903 *La Flora Nicaragüense*. Talleres de la compañía tipográfica internacional. Managua.

SUHR, Leonie

2000 De las orillas del río Marne al Valle Menier. En *La noticia*, 20 de diciembre. 2p, Managua. ■

## LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Michael Schroeder, Ph.D.  
Professor at Lebanon Valley College  
Annville, Pennsylvania  
Miembro correspondiente de la AGHN  
Miembro de la Junta Directiva de RTN



Esta sección busca publicar investigaciones originales sobre todos los aspectos de la historia y cultura de Las Segovias, una región correspondiente al área indicada en el mapa adjunto, que incluye las tierras fronterizas nicaragüenses-hondureñas.



Debido a que tal investigación original es rara, la sección se enfocará principalmente en republicar publicaciones raras y agotadas, particularmente relatos de viajeros, memorias e informes gubernamentales, así como manuscritos inéditos y documentos que tratan diversos aspectos de la historia y cultura de la región. ■

## Huellas Aztecas en Tierras Segovianas

*Celia Guillén de Herrera*

Originalmente publicado en "Huellas Aztecas en tierras segovianas" (RAGHN, tomo I, núm. 2, 1936, pp. 193-196).

Las tribus inmigrantes aborígenes que invadieron el territorio nicaragüense desalojando a las primitivas de sus posiciones, nos dan dejado marcadas huellas de su paso siguiendo el rumbo de la cordillera Central; los rasgos de su fisonomía en la población indígena de algunos pueblos, y reminiscencias de sus artes e industrias.

Es casi probable que en Nueva Segovia penetraron por el Occidente, dejándonos en el lugar llamado los Calpules, jurisdicción de Santa Marta, punto limítrofe con Honduras, lo que pudiéramos llamar una ciudad hoy sepultada bajo sus numerosos montículos cubiertos de vegetación; de ahí su nombre de Calpules. Siguiendo la dirección de la cordillera rumbo sur, en el lugar llamado Yaré o Yará, existe en una piedra grabada la imagen de un ídolo, probablemente la serpiente con plumas de los mayas, y frente a él dos piedras de forma especial, la de la base más grande que la de encima, semejando una pirámide. Los habitantes de los contornos llaman al Ídolo el Diablo, y a la pirámide, el púlpito. Llama la atención que de este punto haya tomado el Coco su nombre primitivo de Yaré. ¿La ciudad sepultada en los Calpules llamóse también Yaré?

De los Calpules a Yaré la distancia es relativamente corta. Hay también signos o gereoglíficos [sic] y pictogramas rupestres en la misma zona al otro lado de la línea divisoria, en la jurisdicción de San Marcos de Colón. De Yaré a Icalupe, jurisdicción de Somoto, está la Piedra Pintada con numerosos signos y pictografías. Los nativos creyentes aún de algunas supersticiones suponen en el lugar a donde el Duende marca los fierros de dos hacendados que han contraído pactos diabólicos. Se cuenta que antiguamente loa indígenas adornaban esta roca plantándole matitas de albahaca, orégano, eneldo, etc. Esta Piedra Pintada está situada en el paredón del lecho de un arroyo que arrastra arenas auríferas, con una especie de meseta encima y encima y cueva amplia y limpia por debajo.

La tercera se encuentra cerca de la confluencia de los ríos Tapacale, que baja de la montaña que Somoto, y el San Marcos de Colón, donde un callejón forma una larga poza con altos paredones a los lados, en uno de los cuales hay

también *fierros*. A la terminación de la poza de las márgenes se han extraído ídolos y piezas de alfarería ejecutadas con arte. En tiempos pasados dos curiosos bañadores descubrieran en las grietas de estos paredones dos tinajitas. Con muchísimas dificultades les dieron alcance y ....¡Oh triste sorpresa! Estaban llenas de rodajitas de barro con figuras en bajo relieve, y fueron arrojadas al fondo de la poza por inútiles. ¡Nuestra pobre ignorancia!

Sobre el mismo río Tapacale, en el lugar llamada Las Escaleras, hay también signos grabadas en una roca. Subiendo sobre la Montaña de Somoto, otras dos, una en el Mal Paso y otra en la Cueva de los Gigantes en Oruse.

De la Montaña de Somoto pasan a la de Pueblo Nuevo en el lugar llamado La Palagua: cueva y pictografías.

Siguiendo sobre la misma Cordillera a Pire: cueva y signos. De allí al Cerro de La Campana. Parece en este lugar que una catástrofe hubiera partido una porción del cerro, dejando una profunda brecha, visible desde muchas leguas aunque cubierta de vegetación. En la porción partida hay numerosos signos; pero como lo escribió el Duende, nadie puede leerlo. La sonoridad de las rocas de este cerro le han dado el nombre de Campana. Los dos últimos puntos mencionados se encuentran en jurisdicción de Condega, Ahora al Norte, más abajo de la confluencia de los ríos Pire y Esteli hay un profundo remanso llamado Guaguaica, llena de leyendas misteriosas. La corriente del río da de tope en un alto paredón de roca, retrocede y tuerce su curso. Este paredón tiene muchísimas pinturas y como especie de columnas labradas en la misma roca. Cuentan que buenos nadadores que han ido a pescar a esta poza y que se han sumergido muy hondo, han visto arcos de puertas que penetran en esta roca. Fantasías quizás sugestionadas por la leyenda de que en este punto existió una ciudad encantada, de fiesta perenne, donde el que llegaba se quedaba bailando eternamente y que al llegar los misioneros conquistadores conjuraron el encanto sumergiéndose la ciudad en el lugar en que está la poza. De allí el refrán que existe entre nosotros "La Fiesta de Guaguaica", cuando un holgorio se prolonga por varios días.

Siempre en la jurisdicción de Condega, está La Piedra Larga monolito notable que llama la atención de dos transeúntes por la carretera. El señor Chávez en sus trabajos en esta carretera se aró un poco el lugar; pero aun tiene gran cantidad de vegetación que impide apreciarlo desde lejos debidamente.

De Piedra larga llegamos a las Pintadas de Estelí, de donde tornaron las piedras con pictografías rupestres que adornan el parque de aquella ciudad. De aquí mis conocimientos llegan a Boaco, en cuya jurisdicción existen en tres puntos: los Corredores, en un cerro rocoso, que se divisa desde la ciudad, pictografías de animales y utensilios; la piedra piel mono, en el camino de Santa Lucía a Boaquito, y Las Máscaras en un paredón del río de Boaco, en el lugar llamado el Quebracho. Aquí se representa la escena de una cacería en tres actos:

un tribunal que parece juzgar a un reo puesto de perfil, en la parte superior; más abajo, un animal, tigre o perro que persigue a unos individuos que se alejan a la carretera, y por último varias víctimas yacentes. La acción del tiempo tiene, un poca borrosa, la cabeza del animal, pero el rastro perfectamente distinguible es un carnívoro, ¿Esta representación conmemora la crueldad de nuestros primeros conquistadores al dar caza o muerte a los rebeldes nativos con sus feroces perros amaestrados?

Siguen idénticas huellas por tierras chontaleñas y las orillas del Gran Lago.

Al Oriente de Segovia sólo sabemos que existen una cueva y gereoglíficos en la Montaña de San José, jurisdicción de Murra. Los grabados que conocemos acusan en sus autores una mentalidad inferior, muy lejos de alcanzar el grado de perfección a que llegaron a Guatemala. Sus figuras las imitaría cualquier niño de primer grado en nuestras escuelas.

El procedimiento y el hecho de colocarlas en sitio de difícil acceso, es lo que especialmente llama la atención. ¿Eran legibles o solamente imágenes?

Alguien dijo que Estelí derivaba su nombre de estela; en cambio el Dr. Membreño en su estudio de Nombres Geográficos Indígenas da el significado: Esteli: "agua del jaspe", se compone de la palabra mejicana *ezte/t*, una clase de jaspe que sirve para contener la hemorragia, y *li*, agua,

De su alfarería nos han dejado vestigios bastante artísticos: fuentes de forma oval, sostenidas sobre cuatro pies de forma triangular que representan cabezas de animales, primorosamente trabajadas, e ídolos con cabezas de sapo, mono, etc. ¿Fueron estos juguetes para niños?

En el valle que pudiéramos llamar de Nueva Segovia, existen numerosos calpules, unos de forma circular y otros oblonga, con cimientos de piedra. "Los Corrales del Duende en el cerro que llaman Duende y la zanja que circuye el cerro Zinchado, jurisdicción del Jícaro, nos sugieren las trincheras de las naturales para contener el avance de las tribus invasoras.

En los indígenas de Totogalpa es donde se encuentran mejor marcados los rasgos fisonómicos de los mayas y sus similitudes de carácter, conservando aún su primitiva industria: petates y canastas de hule, sombreros de palma y jarcia.

Nueva Segovia, 9 de octubre de 1936.

(Dedicado a Madriz, el hijo menor de la Nueva Segovia que nació el 11 de noviembre próximo pasado).

NOTA: - El objeto de la presente mal aliñada e incompleta descripción es despertar el interés che la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, para que promueva exploraciones que estudien nuestras reliquias de historia precolombina. --*La Autora*. ■

## Nueva Segovia (segunda parte)

*Celia Guillén de Herrera*

Telpaneca, Nueva Segovia, 1945

Reproducido de Guillén de Herrera, Nueva Segovia, León: Editorial Hospicio, 1945. Agradecemos al Dr. Michael J. Schroeder por haber conseguido y escaneado el libro original. Publicaremos el libro en dos partes, No. 116, diciembre y No. 117, enero de 2018.

Copiamos la reseña del libro que hizo Lázaro Lamadrid, O.F.M., Bethesda, Maryland: Nueva Segovia. Por Celia Guillén de Herrera. (Telpaneca, Nueva Segovia, Nicaragua: 1945. Pp. 248.), reseña publicada en *The Americas*, Vol. 4, No. 3 (Jan., 1948), pp. 410-411.

«Como explica la propia autora en una breve introducción, este libro es una colección de artículos históricos que directa o indirectamente contienen referencias al Departamento de Nueva Segovia en Nicaragua. Este trabajo va solo hasta el año 1800, pero el autor espera continuarlo en un nuevo volumen hasta nuestros días. Pertenece a esa clase de libros tan actuales en Centroamérica, conocidos como monografías, aunque este es predominantemente de naturaleza histórica. Al escribir este libro, la autora ha consultado a los antiguos cronistas de la historia de América, así como a los historiadores modernos y contemporáneos.

«En realidad, muy pocos hechos históricos han escapado a la búsqueda paciente e inteligente de la autora, y es realmente sorprendente que haya podido escribir un libro de este tipo en un lugar tan alejado de las bibliotecas y los recursos bibliográficos. Este hecho explica el uso de fuentes secundarias y excusa una cierta inconsistencia en la forma de las citas, pero a pesar de esto el libro tiene mucho mérito.

«Hay abundantes referencias al trabajo misionero que los franciscanos llevaron a cabo en esa región, que el autor considera que se extiende hasta la desembocadura del río Yare. En la parte final del libro se da una cuenta geográfica del Departamento y de sus municipios, y aquí se incluyen detalles muy poco conocidos sobre las características y peculiaridades de ese territorio que son valiosas para el geólogo y el arqueólogo, así como para el turista.

«Aunque algo tardíamente, ya que el libro recién llegó aquí, felicitamos a la autora por este exitoso trabajo».

X

DEPREDACIONES DE LOS XICAQUES

Para reponer a Don Alonso Lara de Córdoba se libró título de Gobernador al Capitán Cristóbal de Villagra, el 12 de mayo de 1611, y el 18 de enero de 1618, le fue extendido al Capitán Alonso Lasso de la Vega.

Tenaces defensores de su independencia, los xicaques, lencas y payas, con los intentos de conquista, por medio de los misioneros franciscanos, se habían alborotado y en hordas numerosas atacaban los pueblos colindantes con la montaña espesa.

Agiles, concedores de todas las veredas, caían sobre las indefensas poblaciones de españoles o de indios bautizados, asesinando, robando, incendiando y plagiando a sus moradores.

En esta época el pueblo de Poteca, bastante adentro de la montaña, fue teatro de atroces asesinatos. Componían el pueblo treinta indios que habitaban con sus familias en casas de palma y raja, cuando una mañana fueron sorprendidos por los xicaques que mataron seis indios, y plagiaron otros más, mujeres y hombres, logrando escapar algunos, entre ellos, uno que rompiendo la esquina de su rancho, huyó en dirección a la ciudad de Nueva Segovia a dar cuenta del desastre.

Era el año de 1617; las pocas milicias mal armadas permanecían en la ciudad, y mientras venían a dar cuenta, aun cuando trataron de perseguidos, los depredadores se encontraban ya a muchas leguas de distancia, protegidos por lo agreste de las montañas y la nulidad de los caminos.

Los Alcaldes ordinarios de Nueva Segovia, Luis López de Herrera y Jorge de León, levantaron un informativo para comprobar los asesinatos que los xicaques habían cometido y como medida de protección se dispuso trasladar el pueblo de Poteca a las inmediaciones de Teotecacinte<sup>1</sup>, al otro lado del río Namaslí, en un paraje bellissimo desde donde se contemplaban en toda su esplendidez los paisajes de las llanuras de Jalapa.

Para trasladar un pueblo de un lugar a otro, primero escogían el sitio adecuado para las necesidades de sus moradores; luego hacían las milpas en el lugar y daban principio a la fábrica de las casas. Cuando las milpas estaban de punto, se hacía el traslado que celebraban con grandes fiestas.

---

<sup>1</sup> Pastella - Documentos Auténticos.

En 6 de abril de 1623, fue nombrado Gobernador don Lázaro, Albisua y para reponer a éste en 1628, a don Francisco Fernández de Azagra y Vargas. El 9 de marzo de 1633 se dio el nombramiento de Gobernador a don Alonso del Castillo y Guzmán y en 18 de abril de 1635 a don Juan de Bracamonte.

Como la comprensión de Nueva Segovia, era demasiado extensa para que la administrara un solo párroco, en 1535 se hizo la división del Curato. Esta ayuda de Parroquia aparece más tarde en San Antonio de Estelí, y Sébaco fue el Corregimiento.

En carta del Rey fechada en Madrid a 6 de noviembre de 1536, decía: "Presidente y Oidores de la Real Audiencia. Ciudad de Santiago de Guatemala. En carta que me escribió el doctor Jorge de Herrera y Castillo Alcalde de ella en 16 de mayo de 1535, dice que inquiriendo como en las provincias remotas de esa Audiencia se administran los indios mis vasallos así en la enseñanza de la ley evangélica como en justicia y buena policía, había hallado que los Vallecillos de la Nueva Segovia padecían miserablemente en lo uno y lo otro y que estando tratando del remedio Francisco de Arteta, cura que administraba todos los pueblos de dichos vallecillos, hizo dejación de la mitad de ellos y que se había nombrado Corregidor para los dichos pueblos y hecha división del Curato, por ver el dicho mi Presidente y teniendo por cierto había sido en el servicio mío y habiendo visto que el dicho mi Consejo juntamente con lo que dijo y alegó mi Fiscal, en él y ciertos papeles que remito con la dicha carta porque quiero saber lo que en todo esto se ofrece, os mando y encargo me informéis y aviséis de ello en la primera ocasión para que visto mande a proveer lo que más convenga, Por mandato del Rey. Don Gabriel de Ocaña y Alarcón".<sup>2</sup>

El Corregimiento de Sébaco comprendía: Sébaco, Matagalpa, Jinotega, Metapa y Acoyapa.

No sabemos cuando se fundó la Villa de San Antonio de Estelí, pues no figuraba en la minuta de los pueblos que hizo el Alcalde Ordinario de la ciudad de Nueva Segovia, don Francisco de Obando en 1603. Apagüina que solo tenía cuatro indios, creernos que sea el actual Apagüís, Valle de Estelí. Cacaloaste que solo tenía diez indios, probablemente, desaparecieron o cambió de nombre; pero después cie 1603 resultaron las reducciones hechas por las Capi Canes Romero y Ponce, mencionados atrás.

Tampoco estuvo seguro en el nuevo sitio el pueblo de Poteca, otra irrupción de los xicaques en marzo de 1647 llevó el terror a sus infelices habitantes, que

---

<sup>2</sup> Pastella - Documentos Auténticos.

aunque huyeron muchos, mataron a Sebastián López, a quien le clavaron en el cuerpo veinte flechas.

Para enterrar a este desgraciado no lo podía coger y tuvieron que cortar los extremos de las varas para darle sepultura.

Con este motivo el Alcalde Ordinario de la ciudad de Nueva Segovia, Juan Beltrán, dispuso, con la aprobación del Jefe Militar de la plaza, Sargento Blas Núñez de Mairena, que el Alférez Mayor Salvador de Aguilera, se trasladara al pueblo de Teotecacinte a averiguar lo ocurrido y a dictar las disposiciones necesarias para prevenir de un ataque a la ciudad durante la Semana Santa; que estaba próxima.

Para reponer a Bracamonte, fue nombrado el 13 de abril de 1643 don Miguel de Albisú y en 12 de noviembre de 1648 don Andrés Méndez Arbieto de Ozaeta Este Gobernador en nuestra opinión fundó el pueblo de la Santísima Trinidad en el Valle de Pliego Pueblo Nuevo.

Otra entrada hicieron los indios por el río Coco a Ciudad Vieja o San Juan de Telpaneca, comprobada ante los oficios del Escribano Público, Nicolás Galeano en 1651. En esta entrada incendiaron unas casas y trojes en San Juan y hubieran muerto a sus moradores que por ser bautizados o cristianos eran tenidos como enemigos, si no hubieran tenido la precaución de huir oportunamente.<sup>3</sup>

Siendo Presidente de la Audiencia de Guatemala don Antonio de Lara Mongrovejo, ocurrió la creación de la moneda cortada o macuquina, para suplir la falta de moneda acuñada, que entorpecía las transacciones.<sup>4</sup>

En marzo de 1654 los xicaques hicieron una nueva entrada en Teotecacinte, que comprobó el Alcalde Ordinario de la ciudad de Segovia, Carlos Idiáquez. Para poner a salvo la población habían colocado un vigía en una colina que dominaba la entrada que hasta el presente lleva el nombre de «El Vigía; os indios subían en canoas por el río Guayape, atravesaban a pie la montaña y bajaban después por el Poteca, a subir por el Coco o de la montaña salan Teotecacinte.

En la visita que el Gobernador Arbieto hizo a Nueva Segovia 1654, el Cabildo y los vecinos le manifestaron la necesidad de mejorar y armar las mili-as y de que a los Alcaldes Ordinarios se les diera el título de Corregidores sin salario, para tratar de defensa y seguridad de las poblaciones adyacentes a la montaña.

---

<sup>3</sup> Pastella - Documentos Auténticos.

<sup>4</sup> Gámez - Historia de Centro América. Son muchos los que en que la moneda macuquina era la usada en tiempos precolombianos.

Arbieto mandó levantar Un testimonio de autos, que se referían las depredaciones que los indios infieles habían cometido en la ciudad y su jurisdicción para apoyar la petición de los vecinos de Nueva Segovia.<sup>5</sup>

El año anterior había pedido el Gobernador autorización al Soberano para ordenar la reconcentración de los negros y mulatos libres que andaban huyendo en las montañas, a las ciudades de León, Granada, Nueva Segovia y la Villa del Realejo.

La lista de los vecinos de la ciudad de Nueva Segovia el año de 1654 en el día de la visita del Gobernador de la Provincia era la siguiente:

"Pedro Uriarte, Capitán; Francisco de los Ríos. Alférez; Antonio Sánchez, Sargento; Francisco Rodríguez, Cabo de Escuadra; José Romero, Cabo de Escuadra; Antonio de León, Cabo; Cristóbal, de Molina, Cabo; Toribio de Escalante, Alférez, Jorge de Sosa, Juan de Murga, Nicolás Casco, Esteban. López, Sebastián Ortiz, Lorenzo de los Ríos, Domingo de León, Francisco de Castellón, Sebastián Martín, Gregorio de Escobar, Juan de Umanzor, Blas Galeano, Inés Jirón, Hernando Ponce, Manuel de Bergara, Pedro Rojel, Miguel Juárez, José Ruano, Diego de León, Miguel de Artiola, Francisco Fernández de Bobadilla, Juan Narváez, Bernardo de Castellón, Diego Ávila, Juan Fernández, Gaspar de los Reyes, Diego Izquierdo, Alonso de Moncada, Francisco Pastrana, Josep Jirón, Martín Vergara, Andrés Díaz, Francisco Zamora, Alonso Pastrana, Francisco de Arriaza, Sebastián de Narváez: Josep Guzmán, Antonio Carazo, Baltazar Ponce, Thomas Romero, Pedro Velásquez, Pedro Ortez de Velasca, Sebastián Villegas, Juan Izquierdo, Cristóbal Ponce, Francisco de León, Juan Sánchez, Sebastián Gutiérrez, Cristóbal de Sosa, Pablo Huete, Toribio Sánchez, Martín Gómez, vecinos; Juan de Aparicio, habitante. Compañía de los Mulatos: Capitán Antonio Ponce, Alférez; Hernando Talavera, Jerónimo Corea, Cristóbal de Vallecillo, Sebastián Domínguez, Jacinto Benítez, Antonio de Osegueda, Juan de la Cruz, Diego de los Reyes, Tomás Pereira, Salvador de Alvarado, Jerónimo Hernández, Bartolomé de Escobar. Juan de Vallejo, Thomas Ruiz, Baltazar Ramos, Tomás Matute, Diego Jerónimo, Felipe de los Ríos, Diego Hernández y Jerónimo Hernández. Con lo cual se concluyó la muestra de los vecinos y habitantes de esta ciudad y distrito por sus mercedes, dicho Gobernador dijo que proveerá lo que más convenga al servicio de su Majestad y defensa de esta jurisdicción y lo firmó. Don Andrés de Arbieto. Ante mí, Nicolás Galeano, Srio. P. P. Carlos Idiáquez y Juan de Umanzor, Alcaldes Ordinarios. Roque Muñoz Marengo, Alférez Mayor. Don Antonio Centeno de la Vega, Alguacil Mayor. Diego de Rugama, Depositario General. Don Jorge Centeno

---

<sup>5</sup> Pastella - Documentos Auténticos. Expediente sobre las invasiones de los xicaques.

y el Capitán Andrés Mares Melo, Regidores. Y Juan Saavedra. Procurador, Síndico, Cabildo, Justicia y Regimiento, de esta dicha ciudad y jurisdicción.<sup>6</sup>

De los 91 individuos de la lista anterior, sólo el nombre de Diego Izquierdo ha inmortalizado la superstición popular. Poseedor de cuantiosa fortuna y extensos terrenos en Jalapa, el vulgo lo atribuyó a pactos con el diablo y ven su espíritu, en el fenómeno electro—lumínico producido por los yacimientos de gas del subsuelo de los llanos pantanosos de Jalapa.

Ya por este tiempo poseía Nueva Segovia ricas estancias y sus habitantes: se dedicaban más a la agricultura y a la industria que a la minería; quizá porque ya no podían obligar a los indios a trabajar para sus amos.

Sus productos consistían en brea, alquitrán, trementina, mulas, harina, azúcar, tabaco, sebo, jabón, tinta, frijoles, maíz y algodón. La ciudad no tenía veinte casas y en su jurisdicción había más de doscientos vecinos españoles, fuera de los mulatos libres y los esclavos negros.

Cuando las invasiones filibusteras asolaron Granada, Nueva Segovia envió siempre socorro.

Los indios pagaban un Juez de Milpas que ganaba doscientos cincuenta pesos de salario por veedor de sembrados y la visita general que les hacía el Gobernador y cuatro ministros, a quienes pagaban dos pesos de oro de minas al día.

Los templos estaban hacía más de cuatro años demolidos o en ruinas y aun cuando había fondos para la fábrica, lo impedía la falta de brazos.

Los indios con el pretexto de sus sembrados no bajaban a trabajar a la población, ni aun pagándoles su salario; por esta misma causa, había tan pocas cosas en la ciudad, y los vecinos no bajaban a reconocer su parroquia. Además, no trayendo a la ciudad víveres para el sostenimiento de sus moradores, la población vino a menos, dispersándose muchos.

La petición de los vecinos de Nueva Segovia fue denegada en la Corte. Entonces, por medio del Procurador Don Agustín Ponce de León, presentaron nuevamente la petición acompañada de una carta de fecha 30 de Agosto de 1663, del poder que acreditaba al Procurador, de un \*testimonio en que constaba que los Alcaldes Ordinarios de Guatemala tenían también el título de Corregidores, una obligación en que la ciudad de Nueva Segovia se comprometía a pagar mil pesos de donativo para las guerras que por entonces sostenía España y un testimonio de autos en que se referían los daños que los indios infieles habían hecho en la ciudad.

---

<sup>6</sup> Pastella - Documentos Auténticos - Expediente sobre las invasiones de los xicaques.

El consejo en 3 de Septiembre de 1664, ordenó remitir nota al Presidente y Audiencia de Guatemala para que informara de la razón de tal petición.

Diez años después:

"De Nueva España. No. 1. Dice que está poblada entre 15 pueblos de indios cristianos, que los siete de ellos circunvecinos a la montaña de donde continuamente salen muchos indios de guerra que destruyeran e hicieran grandes daños en los pueblos, si los Alcaldes Ordinarios que se eligen en la Nueva Segovia no acudiesen como cabezas a la defensa que hacen siempre a-su-costa con particular celo y atención. Por lo cual suplica que, atendiendo a lo referido se les haga merced, a los dichos Alcaldes del título de Corregidores (sin salario) de los quince pueblos referidos que tienen de jurisdicción con mero mixto imperio como lo tienen los de Guatemala".<sup>7</sup>

Nuevamente en 1673, la ciudad confirió poder a Don Isidoro de Torres, para representarla ante la Soberana Doña Mariana de Austria, Reina Gobernadora, reiterando sus peticiones:

"Señora:

La ciudad de Nueva Segovia, Provincia de Nicaragua, en el Reino de la Nueva España, y en su nombre Don Isidoro de Torres vecino de la dicha ciudad

en virtud del poder que presenta de 2 de Junio del año pasado de mil seiscientos y setenta y tres, dice<sup>8</sup>: que, en su contorno y jurisdicción hay diez y seis pueblos que tendrán cuatro mil indios, entre varones y hembras a los cuales a instancia de la ciudad, está mandado por real cédula que no pueda ningún Presidente ponerles Corregidor sino que los gobierne uno de los Alcaldes Ordinarios de ella, el que fuere electo Teniente de Gobernador de la Provincia, esto por evitar las vejaciones que los naturales y vecinos Españoles reciben de los Corregidores.

Ahora le ofrece representará a V. Majestad como los indios son hijos del ocio, con que viven en sus pueblos sin querer servir ni trabajar en las haciendas

de la ciudad y sus campos, de que se excusan con su calor de los sembrados de las milpas que solo duran un breve tiempo del año: de calidad que los diez meses del se están con ese pretexto vagando y viviendo como bárbaros, retirándose para este fin a las montañas donde embriagados con las bebidas exquisitas del uso antiguo de aquellos reinos como lo tienen de costumbre en sus

---

<sup>7</sup> Pastella, Documentos Auténticos

<sup>8</sup> Durante el tiempo de estas gentes surgió un pueblo nuevo. En la anterior transcripción eran tan solo 15

pueblos, pasen a ofender la fe católica volviendo a la observancia de sus ritos, como se ha reconocido y se reconoce de ordinario, y huidos por los montes, no puedan los curas y doctrineros conducirlos a oír misa ni a la educación de la doctrina cristiana antes se opongan a ellos y de esto resulta grave daño a V. Majestad y a la ciudad, porque teniendo en su jurisdicción más de doscientos vecinos españoles, y otros tantos domésticos y mulatos h□res no tiene la ciudad veinte casas, porque los vecinos no tienen quien les ayude a la fábrica,

m tampoco para sus sementeras de trigo y legumbres del país! que tanto han amparado por reales cédulas los Señores Reyes (que santa gloria hayan), mandando se les de el servicio necesario a sus labores, con conocimiento de despedir de sí géneros tan nobles como brea, alquitrán, trementina, mulas. harina, azúcar, tabaco, sebo, frijoles, tinta, maíz y otros muchos para el sustento de la Provincia y que faltando las labores, va a menos la cosecha y el real haber, por no tener facultad los Alcaldes Ordinarios ni el de la Hermandad para mandar a dichos naturales asistan a la ciudad, así con el abasto necesario para su conservación, como con servicio ordinario a los vecinos. r también no 03 poco sensible que estén los templos demolidos a más de cuatro años en ruinas sin poder repararlos por falta de servicio y que teniendo algunos medios los templos para sus obras, y los vecinos para sus fábricas y labores del campo, no tengan quien le□ -ayude a, ellas por su dinero. Y que por no haber moradas en la ciudad, no bajen a reconocer su parroquia matriz los mas de sus vecinos, ni los indios traer ella abasto para el sustento de la república, como es uso y está asentado en todo el reino. En consideración de lo referido, y que la ciudad está de continuo con las armas en la mano por estar en frontera de indios Xicaques, y para ir de socorro a la ciudad de Granada; como lo hizo en las invasiones del inglés, mirando a que cesen los de servicio a V. Majestad y menoscabo de ella y su; naturales. Suplica a V. Majestad se sirva de atender a su conservación, honrándola y amparándola con el título y honor de que los Alcaldes Ordinarios dañales della, sean Corregidores de los valles y pueblos de su jurisdicción, teniéndola en ellos con el mixto imperio civil y criminal, como lo tienen los Alcaldes Ordinarios de la ciudad de Guatemala, a su ejemplar de todo y por todo, de que se les ha de tomar cuentas de su residencia por el Gobernador de la Provincia, como está en estilo; conque a los indios se les seguirá mucho útil, y aumento en su casa y pueblos y en excusarlos de la visita general que les hace cada Gobernador, gastándoles muchos reales en la paga de sus salarios y en el de cuatro Ministros que el que menos goza son dos pesos de oro de minas al día, y para pagarlos se empeñan de calidad que les obliga a ausentarse de los pueblos, a donde no vuelven jamás, dejando sus mujeres e hijos; y así mismo se les excusa del Juez de Milpas que les envía la real Audiencia de Guatemala con doscientos y cincuenta pesos de salario cada año, por veedor de los sembrados que uno y otro corriendo a cargo de los Alcaldes Ordinarios sin salario ni estipendio alguno, es la forma más suave y al

real haber de mucho ingreso; porque congregando a dichos naturales a sus pueblos, despachando por ellos a las partes donde estuvieren fuera de la jurisdicción podrán pagar los reales tributos porque sirviendo y bajando a la ciudad a vender sus géneros tendrán caudal para ello y para sustento de sus casas y obligaciones y no tendrán lugar el que con sus vicios obren cosas injustas; se consigue el alivio de la República y población de la ciudad y el reparo de los templos pagando a los naturales sus jornales acostumbrados, y de no aplicárseles esta providencia de remedio que tan justamente esperan de la clemencia de V. M. continuarán los templos en el suelo, la ciudad sin casas ni gentes que los repare por su dinero, ni abastos les es preciso desampararla y las haciendas del campo por no tener quien las laboree motivado todo de lo privado que los Gobernadores

y Presidente de Guatemala tienen coartada la jurisdicción de los Alcaldes Ordinarios de esta Ciudad; lo cual pide precisa disposición y establecimiento para lo de adelante, y que el conocimiento de las causas de dichos Alcaldes le tenga sola la real Audiencia de Guatemala en el tiempo que lo fueren, y los Gobernadores al tiempo de su residencia, conque cesarán estos y otros grandes inconvenientes.

Y la ciudad por más servir a V. M. haciéndole esta merced ofrece de donativo mil pesos de a ocho reales de plata, puestos a su costa en la real caja de Guatemala luego que tengan aviso de los oficiales reales de aquella ciudad o por el suplicante les sea dada en que recibirá su merced». (1) (Al margen muchas recomendaciones y notas). La solicitud de los neosegovianos quedó sin efecto.

En lugar de Arbieta fue nombrado el primero de Mayo de 1655 don Sebastián Bravo de Zambrana y para sustituir a éste, el Capitán Diego de Castro, el 18 de Junio de 1659. Después fueron nombrados: en 1666, don Antonio Tremiño Dávila; en 1673, don Pablo Loyola y en 1677 don Antonio Coello o Cuellar, y para reponer a este último, en 22 de Abril de 1682 a don Álvaro de Losada, Caballero de la Orden de San Juan y natural de Galicia, a quien repuso en 1685 el Maestro de Campo Don Gabriel Rodríguez Bravo de Hoyos.<sup>9</sup>

XI

Fray Fernando Espino

---

<sup>9</sup> Salvatierra. - Contribución a la Historia de Centro América

Fray Fernando Espino era criollo,<sup>10</sup> de la ciudad de Nueva Segovia. De su infancia, orígenes y traslado a Guatemala no encontramos noticias; y aun el lugar del nacimiento fue desconocido de los bibliógrafos que se han ocupado de sus obras. Es de suponer que con algunas de las misiones franciscanas que visitaron estas tierras se fuera a Guatemala o que sus familiares lo enviaran allá con el fin de que se dedicara al estudio.

Vistió el hábito del Seráfico padre San Francisco en el Convento de la Orden, en Almolonga, el año de 1626, lo que induce a creer que su nacimiento haya tenido lugar en el segundo lustro del siglo, porque en temprana edad eran admitidos a la Orden.

Dice el cronista Vásquez que fue reputado y tenido de todos por muy penitente y mortificado adelantando más y más cada día en santos ejercicios especialmente en el de la oración particular y disciplina cotidiana, en que se ejercitaba como preparación para celebrar la Santa Misa, desde maitines hasta el amanecer. Su ayuno fue casi continuo, especialmente antes de llegar a septuagenario que pasaba con unas yerbas cocidas por comida y cena.

Por los años de 1651 a 1652 ejercía el oficio de Maestro de Novicios en el Convento de San Francisco de Guatemala, donde también fue Prior y Guardián, edificando a sus hermanos en religión con la austeridad de su vida penitente. Dominador del lenca y del xicaque, probablemente aprendido en su ciudad natal, cuando la población de Nicaragua fue bilingüe, escribió: "Arte del idioma xicaque" y la "Doctrina Cristiana" en lengua xicaque, manuscritos que se consideran perdidos.

En 1637 hizo su primera misión en Nueva Segovia, visitando y misionando también en Jalapa y sus contornos.

Nombrado Comisario y Visitador de la Orden Tercera en Guatemala; en Junta Capitular de la Orden en 1647 propuso con esfuerzo a los Hermanos la construcción de la iglesia del Calvario prometiéndoles que él sería el primero en el trabajo como peón; estimulando a nobles caballeros de la ciudad a empeñarse en la obra que se terminó en 1655. Por ese tiempo era maestro y Padre Espiritual del celeberrimo Hermano Pedro de San Jose de Betancourt, a quien vistió el hábito exterior el año de 1655.<sup>11</sup>

En 1661 don Bartolomé de Escoto, rico hacendado de Olancho, interesado también en la conquista y evangelización de los indios xicaques, fue a Guatemala, en donde obtuvo despachos para traer religiosos misioneros.

---

<sup>10</sup> Llamaban *gachupines* o *chapezones* a los españoles, llegados de España y criollos a los nacidos en América de padres españoles

<sup>11</sup> Vásquez. Tomo IV, pag 429 y 430.

El Padre Espino estaba en la Recolección de Almolonga, era ya muy anciano y quizá porque sabía la lengua de los indios de su tierra, lo nombró Comisario de la Misión el Rvdo. Padre, Ministro Provincial Fray Cristóbal Serrano, para que prosiguiera la conquista y catequización que con tanto ardor comenzó Fray Esteban Verdelete y continuó Fray Cristóbal Martínez con sus compañeros mártires.

La catequización de este misionero segoviano fue copiosa en frutos espirituales. porque conocedor del idioma, de la índole e idiosincrasia de los indios de estas tierras, pudo adentrarse en su corazón y ganarlos con amor-para Cristo y la civilización.

Salió de Guatemala el 16 de mayo de 1667, trayendo por compañero al Predicador Fray Pedro de Ovalle.

Don Bartolomé de Escoto había fundado o reducido a orillas del río Guayambre, cuyas vertientes se encuentran al otro lado de las cordilleras de Dipilto y Jalapa, el pueblo de Santa María, en 1664, con los indios catequizados por él; tenía iglesia, casitas y como. veinte personas. A este pueblo llegaron los misioneros, Permaneciendo allí un mes, ocupados en catequizar a los del pueblo y a otros que iban sacando del monte.

Notando el Padre Espino que los recién convertidos querían irse por temor a las hechicerías de los de Santa María, dispuso sacarlos y hacer una nueva fundación con ellos a siete leguas de Santa María, en un valle pintoresco. A esta reducción de indios yaras les llamó San Buenaventura<sup>12</sup>. Les hizo una iglesia, casitas y les sembró milpas de maíz; y dice en su relación el Padre Espino, que de los valles circunvecinos: Jalapa, Cuscateca y Jamastrán acudían a oír misa los españoles, mulatos e indios y le proveían de carne. Celebró allí la Semana Santa, hizo un monumento el Jueves Santo y una procesión, a la que concurrieron los xicaques armados y rondando por miedo a los taguacas.

Los indios yaras eran originarios de la cuenca del Coco a que llamaban Yare.

En San Buenaventura fue atacado el Padre Espino de una grave enfermedad que lo puso a las puertas de la muerte. El Padre Ovalle se había ido a una estancia, a nueve leguas, en el valle de Jamastrán.

En esta tribulación, sin más compañía que los indios e indias recién convertidos, llegó a verlo el buen clérigo Don Andrés de Torres, que permanecía

---

<sup>12</sup> Relación del Padre Espino publicada en Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central, Edición de Victoriano Suárez.

en Jalapa y le administró los santos sacramentos, regresándose a Jalapa a llevar un curandero. Don Luis de Cervellón de Santa Cruz, vecino de la ciudad de Nueva Segovia, se quedó con él. Los indios e indias que le acompañaban preguntaron a Don Luis:

- Cuando está así una persona tan mala, ¿qué hacéis vosotros?
- Rezamos delante de esta imagen que está aquí, le contestó.
- Pues hagámoslo así todos, replicaron -y de rodillas delante un lienzo de la Purísima Concepción<sup>13</sup> que había en el altar donde el padre celebraba misa, Don Luis recitó en romance el Ave María y los indios con mal articuladas palabras repetían la oración con lágrimas en los ojos y dándose golpes de pecho.

El albergue del Padre Espino era un rancho pajizo de ocho varas de largo por cuatro de ancho, cercado con unas cañas, en donde a los cuatro vientos entraba el aire y la brisa en días lluviosos. El Padre Torres volvió llevando a don Jorge de Sosa, Hermano Tercero, vecino también de Nueva Segovia, que tenía su estancia en Jalapa, quien era muy acertado en curas "por ser buen herbolario", dice el Padre Espino, y lo curó dejándole convaleciente.

Un hidalgo a quien todos obedecían y cuyo nombre omite el Padre Espino en la relación que hace de esta misión<sup>14</sup> le tomó a mal que hubiese llevado sin su parecer a aquellos indios a San Buenaventura; y sin ningún miramiento y a pesar de que estaba enfermo, hizo que unos veinte mulatos de quienes iba acompañada le cargaran en una mala silla y lo llevaran por una montaña espesa y pantanosa hasta salir de noche a una estancia llamada el Zamorano; después de haberlo hecho pasar un caudaloso río en una canoa muy pequeña. Recayó gravemente en su enfermedad, habiendo perdido el habla por cuatro días. A los tres siguientes llegó a verlo el Clérigo de Jalapa, Andrés de Torres; pusiéronlo en una hamaca y en hombros de mulatos e indios, por una cuesta muy agria y empinada, que tenía más de cinco leguas de subida y a los lados peligrosos precipicios,<sup>15</sup> sin agua en todo el camino, tardaron dos días en llegar a una estancia cerca de Jalapa, donde el bueno de Torres lo asistió y convaleció. Y dice en su relación: «Y fuime a la Ciudad de Nueva Segovia, mi patria, distante de este pueblo (Jalapa),

más de doce leguas a convalecer; duróme más de cuatro meses".<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Fray Fernando Espino, según Vásquez. era muy devoto de la Purísima Concepción.

<sup>14</sup> Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central – Edición de Victoriana Suárez.

<sup>15</sup> La cuesta del Malacate, jurisdicción de Jalapa, en la actual línea divisoria.

<sup>16</sup> Verdadera Relación del Padre Espino. Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central - Edición de Victoriano Suárez.

## XII

### Episodios tragicómicos del Padre Fray Fernando Espino

Estando el padre Espino en la ciudad de Nueva Segovia vino a reunírsele el Padre Ovalle y juntos volvieron a San Buenaventura, que hallaron despoblado porque los indios al verse solos se habían vuelto a las montañas. Entonces los dos religiosos acompañados de un viejo español llamado Juan García de Miranda y tres indios cristianos sin más arma, que el evangelio -con excepción de Miranda que llevaba su escopeta-. se embarcaron en el río Guayambre en dos canoas y una balsa río abajo, pasando a pie por los peñascos y a gatas por entre la espesa maleza, durmiendo en la playa, a la intemperie, donde abundan los mosquitos, y después de tres días de penalidades llegaron a los encuentros del Guayape. Allí encontraron una ranchería como de veinte personas que los recibieron muy bien.

Era jefe. el Capitán Apuis, cristiano, a quien en el bautismo habían puesto Don Diego de Olmedo; como también eran cristianos su mujer e hijos y otras seis personas, regalaron a los misioneros pescado, miel, tortugas y puercos de monte.

Al cabo de tres días, mientras el Padre Espino se revestía para celebrar la santa misa se llegó a él el Capitán Apuis y le dijo: "Padre, pues me dices que eso que levantas la hostia), es Dios, que, sabe todas las cosas, preguntadle qué se ha hecho mi gente; si están muertos o vivos". El Padre con gran fe le contestó: - Sí lo haré. Durante el santo sacrificio pidió a Dios Nuestro Señor le pusiera en el corazón y en la boca la verdad del caso.<sup>17</sup>

Terminada la misa se pitos y danzaron, y desde las siete de la mañana se pusieron en atalaya para atisbar la llegada de los deudos. Los compañeros del Padre Espino al ver la disposición de los indios le dijeron que mejor hubiera sido contestar equivocadamente. A lo que el buen religioso contestó: "Obre Dios como quien es, tomando por instrumento lo declarado y' vil del mundo, para que se sepa que todo lo hace su Divina Majestad, y nosotros nada".<sup>18</sup>

A las cuatro llegó se -el Capitán triste ya y le dijo: Padre, pareceme, que mentís vos, o miente aquel Dios", -**"Todavía hay sol", le repuso. Enseguida tomó**

---

<sup>17</sup> Verdadera Relación del \_Padre Espino. Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central. - Edición de Victoriano Suárez.

<sup>18</sup> Vásquez T. IV pág. 191

el breviario y se fue al monte arrojarle a Señor que se cumpliese su palabra. Le dijo el Capitán: "Parece que de corrido y afrentándote fuiste al monte".

Luego asomaron las canoas y ellos dijeron: Aquellos son nuestros deudos, que están muy lejos a la punta del río; verdad dice nuestro Dios, ya es nuestro Dios". La hermana del Capitán venía gravemente enferma, por lo que el indio fue al Padre Espino diciéndole: "Tu gente, la que venías a sacar, ha hechizado a mi hermana y la matan; no ha de quedar ninguna con vida; las tengo que ahorcar a todas. Vamos tras ellos y curaréis a mi hermana". Cuando llegaron la india estaba muy agitada y preguntándole el Padre quien la había hechizado contestó: que de bañarse estaba enferma y le suplicó que la bautizara. Él le prometió hacerlo a la mañana siguiente, pero ella ansiosa, cogiéndole la cuerda le dijo: "No te has de ir de aquí hasta que me echas agua, pues es el camino para ir a donde están las estrellas; yo me hallo muy fatigada, río sea que me muera esta noche y vaya al lugar del fuego".

Cuando la bautizó ya era muy tarde de la noche, y con voz conmovida díjole: "Paréceme, Padre, que esta agua ha llegado a mi corazón y me ha alegrado mucho".

Por la mañana vio venir al Capitán de donde la enferma, en una canoa, desnudo, todo untado de carbón molido, con cierto betún, con una lanza en la mano, que daba miedo. El viejo español cogió la escopeta para dispararle, pero el Padre lo detuvo. El indio al desembarcar dijo con bravura e imperio: "No temas padre, de verme así".

A lo que contestó Fray Fernando: "Los sacerdotes no temen a nadie, sino solo a Dios". Invitó al Padre a ir con él diciéndole: "Padre, así como tú has sabido que venía mi gente, así sabré yo echando suertes quien mata a mi hermana".

Fueron con Fray Pedro y el español, llegando a una enramada muy limpia, con asientos y en medio de diez a doce xicaques con lanzas en la mano estaba una hoguera, y había una especie de altar. Sentáronse los padres al lado del Capitán, quien se revistió con una especie de alba de corteza de árboles (probablemente tuno), se ciñó y se puso otra con mangas y una especie de bonete a manera de mitra. Quedó formidable, la cara negra embetunada con carbón, los labios y los ojos rojos y con el cuerpo agigantado. comenzó a bailar alrededor de la hoguera. Estaba un calabazo colgado y bebió se su contenido, que era sangre de la lengua de un indio. Comenzó otro baile como a las nueve de la noche y después se puso a cantar un canto en que llamaba a la culebra blanca y a otras culebras que hay en la montaña, diciéndoles: Venid y decidme quien mata a mi hermana. Llamaba al tigre, al león y micos y otras sabandijas montaraces.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Verdadera Relación del Padre Espino.

Y a la hoguera hacía brasas pequeñas, él les daba con la punta del pie, sacaba dos o tres brasitas y las pisaba, durando\_ esto hasta más de media noche. El Padre ya enfadado le dijo que acabase; hizo como que se caía desmayado y dijo que le habían revelado que los indios de Fray Fernando le mataban a su hermana.

El misionero fue a ver a la enferma, le dio una cruz y le dio agua bendita, y ella le dijo: "¡Ah, Padre! que consolada estoy, me acordaré de vos en llegando a donde están las estrellas".

Al día siguiente ya estaban en el rancho los indios que buscaba el Padre Espino, y como a las dos horas vio venir, a los xicaques en cuatro canoas, con muchas varas y lanzas, a los que gritó el Capitán furioso cómo un tigre: "Poneos como os dije" Pusiéronse formando media luna, en actitud de pelear; embistieron a una o dos de las indias con los cordeles que traían, les ataron las manos por detrás y en el cuello una de aquellas sogas para ahorcarlas. El viejo de la escopeta les apuntaba, pero el religioso nuevamente lo contuvo; agarró a las indias y los cordeles y comenzó a defenderlas. El Capitán forcejaba por quitárselas para ahorcarlas y duró la gresca más de una hora; al fin se calmaron.

Como a las dos de la tarde llamó a sus indios para regresarse y como lo oyera el Capitán, vino a preguntarle en qué canoa se iría. El Padre le contestó que en la que había llegado. Entonces el Capitán le dijo que se quedara aquella noche allí, que comiera y durmiera con seguridad, que su gente lo llevaría a la mañana siguiente. La gente que los misioneros buscaban se fue río arriba y los xicaques, ya aplacados todos, prometieron llevarlo por donde había llegado. Viendo a todos muy contentos aprovechó la oportunidad para decir al Capitán que mirase que aquellas ceremonias de la noche anterior eran supersticiones del demonio y embustes; que cómo no salió ninguna de aquellas culebras que llamaba, ni tigre, ni ningún animal y otras cosas así. Y vuelto a los indios e indias, les dijo: "No creáis esto que dice el Capitán, que es por atemorizaros y para que **•tengáis miedo**". El Capitán prometió que no haría más aquellas supersticiones y suertes.

Ocho días más estuvo allí el celoso misionero, catequizó y bautizó seis u ocho gentiles, puso muchas cruces, les dio rosarios, cascabeles, peines, cuentas, trompas y otras brujerías.

---

Volvió a San Buenaventura y allí supo que a los ocho días se habían muerto la esposa y una hermana vieja del Capitán, que eran las que más se habían distinguido en darle empellones.

De la tribu de los payas, entre quienes ejerció su ministerio por algún tiempo, decía: "Certifico que estos indios son de muy buen natural, apacibles, de muy buenas estaturas; la mayor parte de lindos cuerpos y rostros; ellos. Y las mujeres son blancos, amestizados, recibieron muy bien el cristianismo, guardan hasta el tercer grado de afinidad para casarse; no tienen más que una mujer; son poco viciosos en la sexualidad, las mujeres guardan como cosa preciosa la virginidad hasta casarse. No dejan que las acompañen varones, aunque sean primos suyos, cuando van a sus cultivos de cacao y plátanos. Influye mucho el miedo, porque si alguna cae un pecado sensual antes de casarse, hecha la averiguación colocan a la pareja en un patio y los flechan, por cuyo temor son castos".

"Viven en uñas chozas fabricadas con hojas anchas, a las orillas de los ríos; son muy pequeñas, no tienen poblaciones. Vístense con cortezas de árboles. Sacan fuego así: hay en la montaña un bejuco sin nudos, a manera de ramas de mimbre; córtanlos en trozos pequeños de a palmo pónenlos al humo, Y al estar bien secos, cuando han menester fuego cogen uno y con las dos palmas de la mano los estrujan como al molenillo para hacer chocolate y cuando ellos ven que está de cierto temple, soplan por una punta y por Ja otra sale el fuego y se enciende como mecha de escopeta. También sacan fuego estregando un palo con otro".

"La sal la hacen de unos árboles que hay en aquellas montañas, a manera de coyol o coco<sup>20</sup> rajan este árbol, hacenlo astillas, quémanlo hacen ceniza; hacen de ella lejía, y echan ésta en una olla grande, solo la lejía, sin la ceniza y a fuego manso la van calentando hasta que se convierte en sal es muy blanca, pero no tan fuerte como la que usamos.<sup>21</sup>

Refiere Vázquez otro trágico episodio, que repetidas veces oyó contar al Padre Espino que le ocurrió en esta misión recten llegado con el Padre Ovalle. En una de sus entradas a la montaña tropezaron con una familia de indios caracas de origen lenca, que estaban para dar muerte a una indiecita como de doce años de edad, acusada de hechicería, y viendo el piadoso religioso el sangriento **aparato de lanzas, cordeles y macanas, "no cabiéndole el corazón en el pecho** de ternura y compasión", con lágrimas. en los ojos imploró el perdón de la muchacha con inminente peligro de ser él también despedazado. Sus humildes ruegos fueron

---

<sup>20</sup> Probablemente el maquengue.

<sup>21</sup> Verdadera Relación del Padre Espino, publicada en Relaciones Geográficas e Históricas, edición de Victoriano Suárez.

inútiles para despertar en aquellos salvajes el más leve indicio de conmiseración. Y viendo que le era imposible salvarle la vida temporal, trató de grangearle la eterna recurriendo a un arbitrio sugerido por la caridad.

Entonces, rogó con toda sumisión que le permitieran tomarle su confesión, delante de ellos, pero en secreto. Condescendieron y se la entregaron sin perderla de vista.

Catequizóla brevemente en los principales misterios de nuestra santa fe. La muchacha oyendo de buena gana lo que el sacerdote le decía, le respondió que sí quería ser cristiana; pero que le advirtió que no se la darían, porque ellos no querían ser cristianos, que así lo habían tratado desde que supieron que venían los padres. Alentola el religioso diciéndole que no faltaría modo, que estuviera firme en lo que decía y muriese con aquel deseo que Dios la recibiría. Fingió el religioso que tenía sed (de salvar aquella alma), y pidió agua como para beber. Cuando se la trajeron pregunto a la muchacha en su idioma: ¿Quieres ser bautizada? Sí, le contestó: ¿Crees en los misterios de la fe? Sí, quiero morir cristiana. Entonces la bautizó según dispone la santa Iglesia, dándole el nombre de María.

Indecible rabia causó a los bárbaros este hecho y despiadados dieron sobre ella tantos golpes con hachas, palos y macanas y mientras la desgraciada gritaba que era cristiana, destrozaron su cuerpo hasta que expiró. Y era tanta la furia que, el V. religioso, que presenciaba la escena, creyó llegada su última hora y encomendó su alma a Dios; pero consumado el crimen se divertieron en cortarle las piernas y brazos a la víctima y peleando unos con otros por las presas, llevándose también la cabeza con grande algazara se metieron en el monte, y con esto tuvo tiempo el religioso y su compañero de coger aprisa el cuerpo trunco de la infeliz para enterrarlo, acompañando el sepelio más con lágrimas que con cantos fúnebres.

### XIII

#### Caso curioso ocurrido en Jalapa

En el año de 1637, en la primera misión que hizo el Padre Espino en Nueva Segovia, y en tierra de xicaques, tuvo noticias de un caso sucedido en Jalapa, que por la novedad trató de investigar y comprobar con personas honorables, extendiendo testimonio y declaración jurada después. De este testimonio y escritos del Padre Espino, tomamos algunos datos históricos relevantes del interés

que las autoridades eclesiásticas tuvieron en la conquista espiritual de la población Segoviana.

El pueblo de Jalapa o Vallecillo, como se le llamaba entonces, en los principios de la colonia tuvo varios curas: Antonio Berzú, Alonso Pérez de Rivadeneira e Isidro Castellano; este último era cura en 1637, y todavía en 1667 era administrado por el clérigo Andrés de Torres. Fue Fray Fernando Espino, según lo declara en el testimonio, el primer sacerdote natural de Nueva Segovia.

Copiamos íntegro el testimonio para mayor satisfacción de los curiosos lectores:

### "TESTIMONIO"

De un caso sucedido en el partido de Jalapa que toca al Obispado de Nicaragua, junto a las tierras de xicaques, cuyas conquistas y reducciones pertenecen a esta provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala.<sup>22</sup>

Yendo a la ciudad de la Nueva Segovia, de donde soy natural y el primer sacerdote indigno de aquella ciudad (dice el Revdo. y V. religioso que testifica), fui al Valle de Jalapa, donde era cura Isidro Castellano el cual no sabía la lengua materna, y me pedía por amor de Dios confesar a aquellos indios: y les predicase, porque le parecía que nunca se habían confesado en su lengua materna, sino en medio castellano porque los curas sus antecesores tampoco sabían la lengua, como fueron Antonio Berzú y Alonso Pérez de Rivadeneira. Y movido de candad fui y habiéndome visto un indio llamado Gonzalo, anciano de más de setenta años se compungió y casi lloró y me, dijo: Seáis bien venido, Padre, que ya se ha cumplido y veo lo que dijo un Padre. de tu vestido y traje, al principio de nuestra conversión. Dijele yo: ¿Pues habéis visto otro hombre como he visto? Si Padre - me respondió- vestido de jerga como tú, pareciéndole que el sayal era jerga. - ¿Pues, cómo? ¿cuándo?, -le pregunte. Dijome entonces el indio Gonzalo: "Siendo yo mozo, al principio que conquistaron aquestas tierras, se apareció aquí un hombre como tú vienes ahora vestido, un mecate atado a la cintura. Era un hombre alto de muy linda cara, muy blanco y descalzo, sin tener nada en los pies, el cual sabía nuestra lengua materna, como si fuera indio nacido aquí. Nos predicaba y confesaba, pero no decía misa tenía corona como tú, y no le vimos comer jamás, solamente decía que después de medio día le trajesen para comer unas olominitas, que son unos pescaditos muy pequeños, como los de la laguna de Atitlán, y que cocían estos pescaditos y se los ponían en la mesa y se iban. Y esto era sobre tarde al ponerse el sol, y otro día por la mañana venía el indio que le asistía y hallaba los pescaditos sin disminución ninguna, ni haberlos comido, ni

---

<sup>22</sup> Vázquez, Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. T. IV Págs. 90 a 93

llegado a ellos al parecer; y esto fue continuamente todo el tiempo que duró y asistió dicho religioso en este partido de Jalapa, y en los pueblos que andaba predicando el S. Evangelio, y confesando, como fue en este pueblo de Jalapa, Teotecacinte y Poteca, que fueron más de seis meses, andando siempre los caminos a pie, sin criado ni cama. Ítem mas, dijo el dicho Gonzalo, no dormía en la casa de los Padres, ni pedía luz, sino que anocheciendo se iba a un arroyo que estaba allí cerca y debajo de un árbol o zapotal grande (que yo vi y duraba hasta este tiempo) se albergaban y veían todos los indios del dicho pueblo de Jalapa una gran llamarada de fuego como que quemaba mucha leña o varillas secas toda la noche hasta el amanecer. Y se venía, dicho religioso a la iglesia, donde se estaba todo el día, y los indios iban al pie del árbol a donde había visto la llamarada de fuego y chispas que salían de ella, y no hallaban cenizas ni rastro de haber habido fuego en aquel lugar. Y esto fue todas las noches, que dicho religioso venía allí a predicar, y cumplidos los seis meses, poco más o menos, que había estado allí, y asistido en este partido, mandó llamar a este pueblo de Jalapa a todos los indios de los otros dos pueblos de Teotecacinte y Poteca, y que una tarde puesto en un cerrito, les predico y se despidió de todos los indios diciéndoles que andando el tiempo vendría otro religioso u hombre vestido como él estaba, y que este les predicaría y confesaría; que no tuviesen pena; y diciendo esto con grande llanto de los indios e indias, se apartó de ellos y se fue, y entro en un carrizal muy pantanoso cenagoso y espeso que es el dicho carrizal de sabana que coge este sitio y nunca más vieron a dicho religioso ni salir de dicho carrizal, aunque con el amor que le teman, rodearon dicho sitio para verle. Esta misma relación como la tengo aquí hecha me conto un hidalgo llamado Juan Beltrán, natural de Córdoba, que estaba vecinado cerca de este pueblo de Jalapa, hombre de gran talento, muy leído y curioso en saber cosas antiguas e históricas.

Díjome como había oído esto al mismo indio Gonzalo y a otros antiguos y viejos y a su suegra de dicho Juan Beltrán, el cual está casado en este valle y su suegra es encomendera de dicho Jalapa la cual murió. Sabía muy bien la lengua materna y cuando yo fui era viva, y le pregunté este caso, y me dijo que así era, y que desde el tiempo que se había casado con Hernando de Herrera lo contaban y decían los indios; Y cuando me vieron decían a la dicha mujer: De esta manera estaba vestido aquel Padre que vino aquí, y nos predicó antiguamente, y nos prometió había de venir otro a predicarnos y confesarnos en nuestra lengua materna. Y así fue Dios servido de que les prediqué, confesé a muchísimos que nunca se habían confesado, de cuarenta y de cincuenta años de edad, y algunos de más y hasta el dicho Gonzalo que tenía más de setenta años con hartas lágrimas se confesó. Así mismo salieron de los platanales o montañas muchachos de cinco y de seis años, óleo y crisma, hijos de los iridios cristianos de este pueblo

de Jalapa; serían más de diez o doce de los cuales fue padrino dicho Juan Beltrán, que hoy vive, hombre de gran capacidad y rico. Y al despedirme de los indios (que estuve más de un mes), lloraron mucho, sospechaban que aquel dicho religioso de nuestra Orden era San Antonio de Padua, que en aquellas partes remotas, apiadándose de aquellos indios ya cristianos, por no tener quien les enseñase la fe católica, lo enviaría allí Dios. Nuestro Señor. Está este valle tan cerca de los xicaques o indios caribes, una legua o media de distancia. He dicho todo esto para honra, gloria de Dios y de nuestra sagrada Religión Seráfica, in verbo sacerdotis que es así, como lo oí, y lo ví, y había veintiocho años poco más o menos, que vi lo que tengo referido, según la relación de indios y españoles, como tengo dicho y lo firmé.

"Fr. Fernando Espino".

Según el cómputo del indio Gonzalo este caso ocurrió en 1587. Dado el espíritu de penitencia y abnegación de los religiosos de aquella época, no sería extraño que alguno hubiese hecho vida de anacoreta, llegando a taumaturgo en su perfeccionamiento espiritual.

El historiador general y Cronista de la Orden, nombrado en 1671 R. P. y Lector Juvilado Fray Esteban Avilés, reconociendo los papeles escritos por el Padre Espino, recordó habérselo oído contar varias veces, en conversaciones familiares en el Convento de donde eran coetáneos, y queriendo oír su formal ratificación, fue a la celda del venerable religioso en compañía de otros frailes, y habiéndoselo leído *ad verbum* dijo: Que de nuevo afirmaba y juraba dicho Testimonio; que del caso supo la primera vez que había ido a los xicaques,<sup>23</sup> donde media legua antes de entrar en aquellas poblaciones de indios conquistados y cristianos que son administrados por los clérigos de Jalapa y donde el caso había sucedido, le dieron aviso de el por el año de 1637 y que no solo lo supo del indio Gonzalo, sino de otras muchas personas y que la segunda vez que estuvo en dichas tierras, yendo de propósito a predicarles a los infieles<sup>24</sup> por haberlo así dispuesto Dios y ordenándolo los preladados con mucho consuelo suyo y deseos de dar la vida por Dios, que fue por el año de 1667, halló ser constante la tradición en ellas el mencionado aparecimiento y referían uniformemente el caso, agregando que el religioso aparecido era entalle y gracia de muy buen aspecto, y que cuando pasaba de una parte a otra no parecía que andaba sino que era llevado del aire, sin ajar las yerbas ni cogollos por donde pasaba, ni dejar rastro alguno y que así lo declaraba entonces, por no habersele ocurrido antes cuando hizo la relación. Y

---

<sup>23</sup> Según esta declaración del Padre Espino, eran xicaques los indios de las cercanías de Poteca. v Teotecacinte.

<sup>24</sup> Prueba de que también en 1897 estuvo el Padre Espino misionando en tierras nicaragüenses.

que así lo jura y lo jurara todas las veces que sea necesario y que es pública y corriente tradición entre toda la gente de la Segovia y sus valles.<sup>25</sup>

Otro dato histórico: Juan Beltrán, vecino de la ciudad de Nueva Segovia y residente cerca de Jalapa, según el testimonio del Padre Espino, era un hidalgo natural de Córdoba, hombre de gran talento, muy leído y acucioso en cosas antiguas e históricas y rico por añadidura. Estaba casado con una hija de Hernando de Herrera, cuya esposa fue encomendera del pueblo de Jalapa. Beltrán era Alcalde de Nueva Segovia en 1647.

#### XIV

#### Fray Fernando Espino y la fundación del Hospicio de San Francisco

Estando en San Buenaventura el Padre Espino a principios de Enero de 1668 recibió cartas de Fray Hernando de la Rúa, Comisario General, agradeciéndole las fundaciones y llamándolo a la Recolección de Almolonga a donde llegó el once de febrero siguiente, dejando a Fray Pedro de Ovalle en Santa María y a Fray Antonio Bercián en San Buenaventura.

«El hidalgo que molestó al padre Espino decía a los Payas recién convertidos que no admitieran religiosos de la Orden de San Francisco y que él les daría quien los asistiera; pero le contestaron que si les querían poner ministros sin voluntad suya, que no fuesen de aquel santo hábito, se irían a las montañas. El mismo sujeto dio aviso al Obispo de Honduras de que el Padre Ovalle y su compañero Fray Lorenzo de Guevara, solo andaban vagando de estancia en estancia; de lo que resultó que el obispo les mando comparecer a su presencia; pero ellos manifestaron que no lo harían sin orden expresa del Padre Espino o del Reverendo Custodio, porque aquella era misión y no doctrina».<sup>26</sup>

El 21 de enero de 1673 Fr. Fernando Espino fue electo Provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, quien, desde luego, dice Vásquez, trató de una obra, la más esencial y grande que se ofrecía, y fue la de la Iglesia de N. Padre San Francisco de Guatemala, que tenía como cien años, a la que aplicó el Venerable viejo todo conato en que se buscaría los mejores

---

<sup>25</sup> Vásquez - T. IV, págs. 90 a 93,

<sup>26</sup> Rómulo E. Dubón. - Bosquejo Histórico de Honduras

materiales. Trabajóse con tanto empeño que el 5 de febrero de 1675 se estrenó la iglesia.<sup>27</sup>

Desde la muerte del señor Núñez Sagredo se había sucedido una serie de cuatro Obispos franciscanos selectos; el 2 de mayo de 1645, Fray Alonso de Briceño; el 2 de octubre de 1655, Fray Tomás Mansso, y por muerte de éste fue electo el 26 de mayo de 1662, Fray Juan de la Torre, quien pidió ser consagrado en España; a su muerte le sucedió Fray Alonso Bravo de Laguna, el 4 de noviembre de 1670. Este Obispo ejerció sus funciones tres años sin consagrarse, porque su pobreza no le permitía afrontar los gastos de consagración.

En 1674 fueron indios de Pantasma y Paraca a Guatemala a pedirle al Padre Provincial Espino que viniese a doctrinarlos.

Según el historiador Juarros, conferida la materia con el Presidente de la audiencia de Guatemala y cerciorados de que éstas eran otras regiones distintas de las que estaban catequizando los franciscanos Fr. Pedro de Ovalle y compañeros, se resolvió vinieran nuevos misioneros a estas reducciones.

La posición geográfica de estas regiones era: Pantasma, al Sur del Río Coco (hoy departamento de Jinotega); Paraca, entre el Coco y las vertientes del Guayambre y Guayape; por eso llamaban al Río Poteca, Paraca y Paya, al norte del Guayape. Varios religiosos ofreciéronse para venir a la catequización de los Pantasmas y Paracas, pero entre todos fue electo el Padre Fray Pedro Lagares, religioso, aunque joven, muy virtuoso y docto, quien había recibido las órdenes sacerdotales el año de 1669, siendo su lector de teología el Cronista Fray Francisco Vásquez.

El Reverendo Padre Provincial Espino, confió al Padre Lagares la Fundación de una, casa franciscana en la ciudad de Nueva Segovia, que con el título de Hospicio de San Francisco sirviera para que los religiosos que venían de Guatemala; tuviesen donde hacer asiento para entrar a la montaña. El Padre Lagares partió prontamente para la región de su apostolado llevando las debidas licencias de sus superiores: el mandamiento del Presidente de Guatemala y el permiso del Cabildo Eclesiástico de León, desde donde se vino con algunos ciudadanos de Nueva Segovia. Ya en la ciudad hizo la fundación en casa. que dio el Capitán Don Luis de Cervellón de Santa Cruz.<sup>28</sup>

El 17 de Agosto de 1675 quedó instalado el Hospicio y erigido en él un oratorio: fundó la Tercera Orden de Penitencia y Consagración del Oratorio, con

---

<sup>27</sup> Vásquez T. IV, pág. 239.

<sup>28</sup> Vásquez - T. IV pág. 203

tanto éxito que los segovianos llamaron al conventico de San Francisco «Escuela de Cristo», a la que asistía toda la ciudad.

Habiendo encontrado Lagares abundante mies que cosechar en la ciudad y en sus contornos se dirigió al Padre Provincial Espino, "a nombre de la ciudad congregada pidiéndole otro religioso predicador y Preceptor de lengua latina y con tal motivo llegaron el Padre Fray Antonio Cintar, para predicador y preceptor de gramática; y el hermano Fray Diego el Menor, religioso lego, para que se ejercitase en la predicación del Evangelio y en la administración del Hospicio".

El Revdo. Padre Espino continuó por varios años interesado en la catequización de los indios de su tierra natal.

Ignórase la fecha de su muerte y el lugar en que reposan sus cenizas.

Don Leonardo Montalbán, escritor compatriota nos ha presentado al Padre Espino, como el primer literato, lingüista e historiógrafo nicaragüense. Además de los dos libros atrás mencionados, escribió dos obras más: "Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la Provincia de la Tagugalpa, llamados xicaques, cuyos operarios han salido y salen desta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, desde el año de 1612, hasta el presente año de 1674"<sup>29</sup>

Dedicó la obra al Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Don Fernando Francisco de Escobedo, publicándola por solicitud del Padre Fray Juan de Valladares, ex-Guardián, de los Conventos de San Francisco de Tecpán, Guatemala y de la Castilla, y del San Miguel Totonicapa, que a la fecha de la impresión del manuscrito era Procurador General y Comisario de Corte. Lo editó José de Pineda Ibarra, llegado de Puebla, México, con el primer taller tipográfico que se introdujo en Centro América, el año de 1674.

La obra del Padre Espino fue publicada catorce años después de haberse introducido la imprenta y once, desde la aparición del primer libro, por lo que su relación figura entre los primeros trabajos tipográficos hechos en el Continente.

Ocupan las páginas preliminares de la "Relación" una carta de Fray José de Monroy, Mercedario, calificador del Santo Oficio, en la que se lee este juicio sobre el Padre Espino: "La religión le tiene para lucir no solo su provincia, sino todas estas partes con sus luces de caridad, virtud y letras".

A la carta del Padre Monroy sigue la licencia del Gobierno Superior y el parecer del Padre Manuel Lovo, ex-Rector y Prefecto de los Estudios del Colegio

---

<sup>29</sup> Probablemente la publicada en "Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central", editadas por Victoriano Suárez, está mutilada.

de la Compañía de Jesús de la ciudad Guatemala. El Padre Lovo se expresa así: "Con las caudalosas aguas de su doctrina evangélica regó este ministro apostólico por algún tiempo la inculta selva de aquella gentilidad en quien no halló ni rastros de cristiandad ni vislumbres de fe". "Sembró en la tierra barbechada con sus fatigas y regada con sus sudores el rubio grano que descolló en doradas mieses."<sup>30</sup>

El Dr. Nicolás de Aduna, Dean de la Catedral y Vicario General del Obispado, dio la licencia para la impresión que certificó el Notario Público, Miguel de Cuéllar Varona.

Dice Montalban que el otro libro de Espino, no mencionado por Beristain, ni Squier, ni O'Ryan, ni Civezza, del cual existe un ejemplar en el Archivo General de Indias años de 1676, 1677, estante 63, caja, Legajo 25, se titula: "Razón del estado en que se hallan las reducciones de Indios infieles que están a cargo de los religiosos de N. P. San Francisco desta Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, así en la provincia de la Taguisgalpa, en los parajes de xicaque y Jamastrán del Obispado de Comayagua, como en la de Nueva Segovia y parajes de Pantasma del Obispado de Nicaragua".<sup>31</sup> Tal obra es el contenido de las cartas que le escribieron los padres misioneros en su carácter de Ministro Provincia.

La parroquia de la ciudad de Nueva Segovia y sus pueblos anexos estaba regentada por un cura Párroco, que residía en la ciudad; un Coadjutor que administraba la Villa de Estelí, y un Sacristán Mayor que residía en el pueblo que quería.

---

<sup>30</sup> Relaciones Geográficas e Históricas de la América. Central Edición de Victoriano Suárez

<sup>31</sup> También en Relaciones Geográficas e Históricas de la América Central.

En su libro de Memorias, manuscrito; el Segoviano Don Juan B. Gutiérrez, nos ha dejado una lista de sacerdotes que administraron sacramentos desde el año de 1655, sin expresar quien fuera el Párroco o el Sacristán Mayor, así:

**En Enero de 1665, Juan González.**  
“ Abril “ 1667, Nicolás de Sevilla Espinosa y  
Montero.  
**En Enero de 1668, Juan González de Villalobos.**  
“ Abril “ 1672, Juan Francisco Centeno de  
Chávez.  
“ Junio “ 1673, Carlos Beltrán.  
**En Noviembre “ 1675, Santos Beltrán de Figueroa.**  
**En Enero “ 1676, Francisco Idiáquez.**  
**En Noviembre “ 1676, Diego Campos de Urroz.**  
**En Julio “ 1677, Lorenzo Romero de Mendoza.**  
“ Marzo “ 1683, Francisco Zavala.  
“ Julio “ 1685, Francisco Jarquín.  
“ Enero “ 1690, Nicolás Ramiro Zapata.  
“ Mayo “ 1691, Bernardo de Castellón.  
“ Mayo “ 1695, Francisco López y Espino.  
“ Julio “ 1697, Juan de Murga Mugical.

Por fallecimiento de Fray Alonso Bravo de Laguna, fue electo Obispo de Nicaragua, el 13 de Diciembre de 1677, el Mercedario Fray Andrés de las Navas y Quevedo, del Consejo de S. M., uno de los prelados más ilustres que ha tenido Nicaragua, pues a sus instancias se debe la fundación del Seminario San Ramón.

Este Obispo fue trasladado a la Diócesis de Guatemala por bulas expedidas el 15 de Junio de 1682, y en su lugar fue electo el Mercedario Fray Juan de Rojas, nombrado el primero de Junio de 1683, 'y por fallecimiento de éste, fue electo el 3 de Julio de 1685, el franciscano Fray Nicolás Delgado.

Fray Pedro Lagares, fundador del Hospicio de San Francisco de Nueva Segovia, fue natural de la ciudad de Santiago de Compostela, en Galicia de España; era hijo de hidalgos y su segundo apellido fue Bamonde.

Vino a América en compañía del Revdo. Padre Fray José Arce O. P., por quien se puso el motivo de su venida, al hacerse la información para darle el hábito. Pasaba de los veinte años cuando llegó a Guatemala; era buen escribiente, adelantado en lengua latina y muy aplicado al estudio, a la oración y mortificación y otros piadosos ejercicios.

Fray José de Arce, quién lo estimaba altamente, solía decir: "No saben lo que tienen en este galleguito, y cuánto lo codiciaba yo, para hijo de Santo Domingo". Por este religioso se supo que el motivo de su viaje fue habersele dicho en sueño: "Sal de tu tierra, parentela y conveniencias, que Dios te hará bien".<sup>32</sup>

Vistió el hábito de N. S. P. San Francisco, el 25 de Marzo de 1668, día de la Encarnación en la Recolectión de Almolonga, Guatemala.

Para hacer su profesión hizo confesión general, deseando ser verdadero hijo de San Francisco y fue promovido a las órdenes sacerdotales el año de 1669, aún sin cursar antes teología, por su gran suficiencia y virtud, siendo después su lector y profesor de teología el notable Cronista de la Orden Franciscana, Fray Francisco de Asís Vásquez de Herrera a quien tomó Dios por instrumento para su detención en Guatemala y fue electo en la ocasión que fueron los indios de Pantasma y Paraca a pedir religioso al Padre Espino, quien le alentó para la jornada.

Llegado a Nueva Segovia y apenas fundado el Hospicio se dedicó con todo ahínco a la conversión de los infieles, haciendo frecuentes entradas a la montaña.

En su modo de vivir fue estrechísimo sin tener otra cosa que un santo crucifijo, su breviario y tres o cuatro libros más para su ejercicio; el manto le servía de cobija, el suelo de cama y una piedra de almohada.

Insigne propagador del Santo Rosario todas las tardes, ya fuera en la ciudad o en el campo, a las cinco se ponía de rodillas y en compañía de todos cuantos podía, grandes y pequeños, españoles e indios convertidos, rezaba los quince misterios del Rosario con sus ofrecimientos y letanías, y terminando de rezar, ya entrada la noche, despedía a las mujeres y con los hombres hacía disciplina con muchas lágrimas.<sup>33</sup>

Si en alguna hacienda o casa de campo se hospedaba y le ponían cama, no la rehusaba, pero se pasaba la noche de rodillas en oración, y el poco sueño que tomaba era en el suelo.

Poseía el don de la predicación y acudían a oír sus persuasivas palabras no sólo los de la ciudad, sino también los de los valles, enfervorizando tanto los

---

<sup>32</sup> Vázquez - Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. T. IV, pág. 201.

<sup>33</sup> Vázquez, T. VI, pág. 209.

ánimos a la oración y penitencia. que los Segovianos llamaron al Hospicio, Escuela de Cristo; así fundó la tercera Orden de Penitencia y Congregación del Oratorio.

Por más de un siglo y medio floreció la Tercera Orden de Penitencia en Nueva Segovia. Podemos ver en los Protocolos de aquel tiempo, cómo en sus testamentos una de las primeras cláusulas, era pedir que los enterrasen con el hábito de la Tercera Orden, por ser Hermanos Terciarios.

Francisco Meléndez Pardo, o Antonio de Chávez acompañaban a Fray Pedro en sus entradas a la montaña. En una de estas ocasiones, acompañado de un hermano lego a quien por humildad Fray Pedro rendía la obediencia, y de Meléndez Pardo como Capitán e intérprete, porque aún no sabía la lengua de estos indios; descubrió como 40 indios infieles, los que viéndolo acompañado sólo de dos personas, tomaron las lanzas y se vinieron sobre ellos. El lego atemorizado empezó a flaquear y a querer escaparse, lo que viendo Fray Pedro, le dijo: "¿Cómo hermano? ¿así quiere malograr la ocasión que Dios nos ofrece? Vaya, adelántese y diga a aquellos indios de parte de Dios Todopoderoso y en nombre de Nuestro Padre San Francisco y por señas este sombrero (dándole el suyo), que arrimen las armas y vengan de paz a besar este santo hábito y a oír la palabra de Dios. Alentóse el lego, prosiguió y aun sin entender los indios la lengua castellana comprendieron la legación, soltaron las armas y llegaron como mansas ovejas a echarse a los pies de Fray Pedro. Como entonces un no sabía la lengua, que prontamente aprendió después, les anunció el Santo Evangelio por medio de intérprete, los catequizó y redujo a salir a poblarse y recibir el bautismo. Con los 44 infieles que de esta entrada sacó fundó el Pueblo de "Nuestra Señora de la Asunción de la Pantasma",<sup>34</sup> gastando en catequizarlos y poblarlos, cuatro meses.

Repetidas veces estuvo a punto de perder la vida a manos de los indios montaraces. Una de ellas, conspirados los indios contra algunos de su casta a quienes imputaban el ser brujos, salió Fray Pedro en defensa de los inocentes de tal impostura. Los indios airados estuvieron a punto de matarlo, a lo que él con gran fe les decía, que si Dios les daba licencia, que ejecutaran su muerte. Un indio, y los ya bautizados, instigador de la muerte de los inocentes llamado Antonio, se atrevió hasta empujarlo y tirarle del hábito, a lo que el Venerable religioso quietamente, le dijo: "Repórtate, hijo; mira que Dios te castigara, Y prosiguiendo el indio en su desacato, levantó la mano y le dio un recio golpe, a

---

<sup>34</sup> Probablemente sea el valle la Virgen, en las montañas de Pantasma, del departamento de Jinotega.

lo que el Padre replico: Ejecuta, hijo, descarga en mi tus iras y no en estos inocentes estando yo vivo; da que buen Dios tenemos que nos juzgue".<sup>35</sup>

El indio con risa burlesca se apartó de él; y fue para ejemplo, que dentro de pocos días un pariente o cogió en despoblado y por dar gusto a unos ingleses que habían subido por el río de la Ciudad Vieja, mató a varazos al desdichado Antonio.

En el valle de la Ciudad Vieja llamado Culcalí (hoy Quilalí) pobló cori muchos de los indios que sacó voluntariamente de las montañas, haciéndoles una hermita y varios ranchos, el poblado que llamó San José Paraka. Y media legua adelante redujo otra población con el nombre de San Francisco Naaica. De estas reducciones dio cuenta al Provincial en el año de 1675, o sea el mismo de su llegada, un religioso de la Misión del Guayape.<sup>36</sup>

Hartos trabajos costaron al religioso franciscano estas reducciones. Dícelo con estas formales palabras: "Gloria a Dios, gozo de salud, aunque con los afanes de la montaña, lleno de llagas las piernas; gloria a Dios, algunos trabajillos se pasan, ojalá resulten en gloria a Dios N. S.; he bautizado treinta y siete personas, de las cuales se me han muerto 14, entre ellos 5 niños inocentes. Ahora estoy citado para entrar en la montaña a los montaraces caribes, con 34 días de término, y los 4 son ya pasados. El riesgo es grande que aunque siempre lo hay, pero este es conocido, aunque bien conozco que no he de entender ser yo tan dichoso en adquirir tan alto fin, como la muerte por Dios, que fuera soberbia, cuando los más Santos lo desearon y no lo alcanzaron. ¿Cómo lo alcanzaré yo con tanta suma de imperfecciones y culpas?

Entre los muchos episodios emocionantes ocurridos a Fray Pedro, está el de un indio gentil de supersticiosas costumbres, que llevaba siempre una horrible serpiente, ya en brazos o enroscada al cuello, a quien llamaba el indio *Culebra*, porque conversaba, comía y dormía con ella.

Exhortado del Venerable religioso para que recibiera el bautismo, se rehusaba por no dejar la compañía del asqueroso animal a quien entendía las señas y obedecía ciegamente. Persuadiólo Fray Pedro, prometiéndole de parte de Dios, que no sería molestado de quien tanto temía la venganza (la culebra) y concluyó diciéndole: "Sobre mí venga el daño que a ti viniere", acompañado todo de fervorosas oraciones. Después de administrarle el bautismo, dijo el indio que lo llevase a donde lo había dejado la serpiente, y ocurriendo el pueblo a la novedad, la encontraron enroscada en un rincón del rancho. Al verla el Venerable

---

<sup>35</sup> Vásquez - T. IV, pág. 213.

<sup>36</sup> Vásquez - T. IV, págs. 203 y 204.

religioso, con imperiosa voz, entre otras palabras, ordenó le: "te mando que luego al punto perdiendo el dominio y posesión que tenías sobre este desdichado que ya no lo es, te vayas a los profundos abismos a tu eterna condenación". Al punto la culebra desenroscándose, se irguió amenazante con la lengua y colmillos, y dando un silbido que aturdió los oídos de los circunstantes, saliéndose con furia del rancho y nunca más volvió.<sup>37</sup>

Este caso declaró y juró en presencia del Cronista Vásquez, el Capitán de la conquista Francisco Meléndez; lo mismo dijo haber averiguado el misionero que sustituyó a Fray Pedro.

En una carta fechada el 19 de octubre de 1676 decía el Padre Lagares: «Una relación me pide nuestro Reverendo Padre Fray Fernando Espino de la entrada de Boca<sup>38</sup> y sus montañas y para mí es mortificación bastante, que aunque pudiera certificar cosas que parecen milagrosas, que Dios Nuestro Señor usa con estas miserables almas, por intervenir yo en ello, solamente hice una relación breve. Intenté muchas veces escribir algunas cosas, no para en juicio que parezca (que aunque pudieran por verdaderas), sino para otra era Ja memoria; la mucha fuerza que el demonio pone contra el Bautismo; que en buena consideración sirve de consuelo a los que somos cristianos. Aunque a veces tengo mis ratos de desconsuelo, por estar tan retirado de los prelados en estos montes, y me parece que soy fraile sin provecho; solo me consuela que tengo en el cielo ocho almas inocentes y más de sesenta de las que he bautizado, y aun de estas han muerto algunos a manos de la crueldad,<sup>39</sup> y los más de ellos sacados de la infidelidad con mucho riesgo de mi vida; pues no liaseis meses que estuve sentenciado a muerte con grandes cautelas, y el escapar sólo estuvo en que Dios librara a un indio de la muerte, estando tan cercano a ella, que más estuve muerto que vivo. Estos y otros riesgos experimento cada día en estos páramos, quiera Dios que con ellas se logre mejor fin, etc.<sup>40</sup>

Ocupaba dos horas. En la mañana para instruir a las mujeres y los niños, mientras los hombres andaban en el monte; para que se reunieran tocaba la

---

<sup>37</sup> Es posible que este caso fuera una reminiscencia de costumbres peruanas, donde domesticaban las boas que llega a ser el perro y criada de los niños salvajes.

<sup>38</sup> Boca de Cua, en el Coco.

<sup>39</sup> Prueba de que aún se despedazaban bárbaramente so pretexto de castigo por brujerías. En presencia del Padre Espino despedazaron una india, de la que cortaron los brazos .Y las piernas, enterrando el religioso solamente el tronco. Vásquez, Torno IV, pág. 189.

<sup>40</sup> Vásquez, T. IV, pág. 206.

campana, y así que no acudían, salía de casa en casa a buscarlas; sufriendo muchas veces en esta demanda que le insultaran y arrojaran lodo. Mucho más aún le ocurría tratando con los hombres a quienes dedicaba desde las dos de la tarde que salía a buscarlos, procurando atraerlos con dádivas y palabras cariñosas.

Cuando sus bienhechores le enviaban pan, rosquillas o dulce, antes de una hora lo tenía repartido todo. Y siempre que salía de la montaña trayendo neófitos, en llegando a la ciudad de Segovia pedía limosna de puerta en puerta, retornando en oraciones y buen ejemplo lo que le daban para cuantos conocía necesitados, y a sus indios como más menesterosos sustentaba y vestía, y lo que le sobraba lo enviaba a los pobres de los pueblos que había fundado.

A tanta fineza correspondían· no pocas veces con ingratitud, volviéndose contra él y tornando a las montañas, no sólo los infieles, sino muchas veces también los bautizados.

En una de estas fugas, siguiéndolos hasta la Boca de Cua, por pantanos, ríos y breñas con las consiguientes incomodidades de andar descalzo y a pie, solo en compañía de dos ladinos, alcanzó a los indios fugitivos, quienes así que conocieron perseguidos, enviando a las mujeres y niños más adentro de la montaña, cogieron sus amas, lanzas y machetes para matar al Padre y a los que le acompañaban. Viendo uno de estos el peligro, le dijo: «Padre. ¿qué haremos en este aprieto»? Y no obteniendo respuesta se volvió a mirarlo y le vio arrodillado y arrobado, con un Santo Crucifijo en las manos, y llegándose a él, como despertando de un sueño, con un suspiro dijo: «¡Qué grande es la misericordia de Dios!», Y al decir esto se fueron huyendo los indios, sin hacerles nada.

Viniendo de regreso a Segovia, Antonio Chávez que le acompañaba, dando un resbalón en el lodo se estacó un pie con una gruesa astilla como de tres dedos de largo que le atravesó el empeine del pie casi de parte a parte. Un agudo dolor le impidió dar paso adelante. Llegó compasivo a verla estacadura Fray Pedro, diciéndole: «Ea hermano, que no es nada; acuérdesse de los clavos con que fueron traspasados los sacratísimos pies de Nuestro Señor Jesucristo, y verá cómo le parece nada y se alienta, pues Su Divina Majestad padeció por nosotros, lo que nuestros malos pasos merecían». Y cogiendo unos polvos de tabaco se los puso sobre la herida haciendo la señal de la cruz sobre ella; tres veces rezó unas oraciones en latín en que mentó a la Virgen, a Jesucristo y a San Francisco, diciendo: «Ea, hermano, cobre valor y en nombre de Jesucristo Nazareno levántese y ande». El hombre se puso en pie teniéndose del mismo Padre, a lo que él le dijo: «Tenga fe hermano, que más puede Dios». Dio el paso con mucho

recelo y al segundo que dio saltó por si misma la estaca y quedó sin dolor, prosiguiendo su viaje, y cuando menos pensó se halló cerrada la herida.<sup>41</sup>

Según una certificación dada por el Capitán Don José Vásquez de Coronado y el Capitán Don Manuel Díaz de Velasco, fechada en el pueblo de San José del Valle de Pantasma a 6 de octubre de 1678, en que testifican haber visto el pueblo de San José Paraka y el otro de San Francisco de Nanaica, que dista media legua uno de otro; ambos de indios recién convertidos y que había sacado de las montañas el Reverendo Padre Fray Pedro Lagares, que en uno y otro había más de doscientos indios de confesión, sin muchas criaturas de ocho años abajo. Que tenían sus iglesias bien aseadas y aún mejores que la de algunos pueblos de cristianos antiguos. A los dos años de su llegada este religioso tenía más de trescientas almas que él y sus compañeros habían bautizado<sup>42</sup>.

Fue riguroso en macerar su cuerpo con la penitencia: ayuno, pasando lo más del tiempo con un plátano por almuerzo y otro por cena, asado de sus propias manos; disciplina, hasta regar con sangre la tierra, con un fuerte cilicio de cerda arrollado desde los hombros hasta las rodillas, según lo declaró uno de los que más de cerca lo acompañaban en misiones por la montaña, quien, por curiosidad, oculto tras unas matas lo espía mientras se desnudaba para bañarse.

Contrajo en la montaña, donde de continuo trajinaba, la enfermedad que puso fin a sus días. Era en lo más riguroso del mes de junio, en la estación lluviosa: viajaba por bosques pantanosos sin más compañía que Antonio de Sosa, pasando grandes penurias, hambres e incomodidades; sin encontrar donde guarecerse, les cogió la lluvia y no hubo modo de poder secar el hábito en tres días y como era tan recatado, no se atrevió a quitárselo por respeto a su compañero, porque de necesidad

tenían. que estar juntos al pie de un árbol; al tercer día no cesando la lluvia, se sintió el venerable religioso asaltado de una gran displicencia y un frío mortal, al que sobrevino ardiente fiebre, que le fue debilitando las fuerzas poco a poco. Y quiso Dios que Francisco Meléndez, preocupado por la suerte del Padre, mandara un mensajero a buscarlo y a este, respondió Antonio de Sosa cómo se encontraba gravemente enfermo, lo que sabido en una hacienda. partió Meléndez con otros más a traerlo al Hospicio de Nueva Segovia<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup> Vásquez, T. IV, pág.: 214

<sup>42</sup> Vásquez, Tomo IV, pág. 206

<sup>43</sup> Vásquez, Tomo IV, pág. 215

Ocho días tuvo de gravedad, en la que se le asistió con mucha caridad.

Convaleciente aún, fue llamado fuera de la ciudad a confesar a un enfermo de peligro a quien el siervo de Dios había puesto en buen camino. No pudo negarse a tal petición anhelante siempre por la salvación de las almas, a pesar de que el hermano Juan de Calderón, que le asistía, trató de disuadirle, por su mal estado de salud. «Más se arriesgó Cristo Nuestro Señor por la salvación de nuestras almas», fue su contestación. Yendo antes a despedirse del Oratorio, tomó el camino para donde era llamado. Socorrió aquella alma; pero enfermó de suerte que en muchos días no pudo volver al Hospicio.

Fueron a verle Meléndez y Sosa y los recibió diciéndoles que fuesen bien llegados, porque dentro de seis días había de morir en su Hospicio de Segovia, que así era voluntad de Dios; que' le llevasen luego. Intrigados trataron de averiguar cómo sabía aquello y el Venerable religioso les dijo que un personaje con el hábito de San Francisco así se lo había dicho<sup>44</sup>.

Trajéronlo con toda diligencia y se preparó a bien morir, cual si hubiese sido el hombre más facineroso, llorando sus pecados y pidiendo perdón a todos, con especialidad a un lego que poco antes había llegado. Recibidos los sacramentos y habiéndose despedido de sus indios que tanto amaba, asistido del señor Cura Párroco y del Reverendo Padre Comendador de la Merced, que fue su continuo confesor y de otros sacerdotes y gentío, pidió le cantaran el Credo. Y con el rostro lleno de alegría y los ojos de lágrimas, plácidamente expiró el lunes 24 de julio de 1672, a las cuatro de la tarde, víspera del Santo Patrono de su ciudad natal.

Conmovióse la ciudad, repartiéndose sus prendas por reliquia los admiradores y devotos. Se encargó del entierro el Reverendo Padre Comendador de la Merced, el que se verificó el 25 día de Santiago Apóstol, depositando sus restos en la iglesia de la Merced, en la Capilla Mayor, al lado del Evangelio.

Fray Antonio Cintor se había regresado antes a Guatemala a curarse de grave enfermedad; por lo que los Alcaldes de Nueva Segovia participaron la muerte del misionero franciscano Fray Pedro Lagares al Reverendo Provincial de Guatemala y éste despachó patente a toda la Provincia, convidando a los religiosos para reponer al Padre Lagares.

«Ofreciéronse varios religiosos para tan gloriosa empresa, de los que se escogió uno para que fuera prelado de los que irían después y éste salió para su destino el 22 de Septiembre de 1679 y al año siguiente se le enviaron dos compañeros; dice Juarros, omitiendo tanto éste como el Cronista Vásquez,<sup>45</sup> el

---

<sup>44</sup> Vásquez, T. IV, pág. 216.

<sup>45</sup> Quien dice que por estar vivo no lo nombra. T. IV pág. 206

nombre del religioso elegido. Y los misioneros franciscanos continuaron la catequización y asistieron en el Hospicio de San Francisco de Nueva Segovia, por más de cien años.

Después de la muerte del Padre Lagares, se siguió una información jurada de 15 testigos, contenida en 17 hojas y otra relación jurada del Padre Fray José María Malespín, que literalmente dice:

«En diez días del mes de julio de 1689 años, en este convento de Nuestra Señora de las Mercedes, Redención de los cautivos de Nueva Segovia, Provincia de Nicaragua, asistiendo el hermano Juan de Calderón, notario por mí nombrado (dice el P. Fray José María Malespín, Comisario de la información) y el hermano Francisco Figueroa, ambos Terceros de la Orden de Penitencia de Nuestro Santo Padre San Francisco, a quienes llevé conmigo para que fuesen testigos de la declaración que me dijo tenía que hacer el M. R. P. Predicador y Comendador Fray José de Fuentes, de la vida y costumbres del Padre Predicador Misionero Apostólico de las nuevas conversiones de los indios xicaques, Fray Pedro de Lagares, hijo de la Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala; la cual fue del tenor siguiente:

«Por hallarme por mis muchos y varios achaques en cama y receloso de pasar a mejor vida, hame parecido muy conveniente el declarar la vida y costumbres del Padre Predicador Fray Pedro Lagares, para mayor crédito de la Orden de San Francisco y gloria de Dios. Fui su confesor por espacio de cinco años continuos y tuve mucha dicha en serlo, los cuales loablemente gastó en servicio de Dios, crédito de su religión y propagación de la Monarquía española al Rey nuestro Soberano. Y digo de verdad que en todo el tiempo que lo conocí, fue verdadero ejemplar de todas las virtudes, pues en más de mil cuatrocientas confesiones, poco más o menos, y entre ellas cinco generales, apenas hallé materia sobre que cayera la absolución. Fue penitentísimo y tan dado a la mortificación, que muchas veces, de no irle a la mano, hubiera acabado con ellas su vida. Cónstame que siempre cargó cilicio en que me solía decir quede largarle era muy factible cayera en una grande enfermedad, por estar tan habituada la naturaleza a ello, como lo tenía experimentado. Conocílo ser observantísimo de su sagrada regla, pues cargó siempre el hábito a raíz de las carnes y sólo contento con dos paños menores y su breviario. ¡Oh venerable varón, quien te pudiera imitar! Fue castísimo y murió con el preciosísimo don favorecido de Dios, de la virginidad. Fue tan recatado, que una vez enfadado con un indio porque faltó de tocar a misa a la hora competente le dijo: «Toca en buena hora esas campanas»; de lo cual hizo después tanto escrúpulo que le parecía haber cometido un pecado muy grave. En la oración mental fue tan ayudado de Dios que padecía raptos muy

a menudo. Tuvo el don de las lágrimas, pues desde que se ponía a mis pies para confesarse hasta que se levantaba, todo era llorar. Conocí en muchas ocasiones tener espíritu profético, pues predijo cosas que después sucedieron al pie de la letra. Fue tan humilde y dotado de una sencillez tan inocente que infinitas veces di gracias a Dios de haber merecido ser su confesor. Fue pacientísimo en sus enfermedades y más en la postrera, que me sirvió y me servirá siempre de confusión. Fue tan obediente, que siendo sacerdote y prelado se sometía a la obediencia de un hermano donado. Y finalmente, en todo y por todo parecía no haber pecado en él Adán. Murió en su Hospicio de esta ciudad, y yo siendo actual Comendador de esta misma casa, movido de su mucha virtud, y por tener prenda tan estimada de Dios, tuve por mucha dicha de llevar el cuerpo a esta mi iglesia y enterrarlo y darle Sepultura en la Capilla Mayor, al lado del Evangelio el año de 1679, a 25 del mes de Julio, martes, día del glorioso Santiago Apóstol, habiendo fallecido el día antecedente a las cuatro de la tarde; y así con toda verdad lo declaro y certifico<sup>46</sup>.

Fray José de Fuentes  
Fray José María Malespina,  
Comisario Misionero Apostólico.  
Testigo: Francisco Figueroa.  
Ante mí  
Juan Calderón, Notario.

El 12 de Julio de 1687; llegó como Visitador Regular a la Provincia de San Jorge de Nicaragua, Y a celebrar Capítulo por orden del Reverendo Padre Comisario General Fr. Juan de Luzurriaga, el Reverendo Padre Fray Francisco de Asís Vásquez de Herrera; el que celebró en paz y con acierto, desempeñando su importante misión con fino tacto y prudencia, «cometido en el que había fracasado en 1668 el Venerable Padre Ignacio Mendía, también de la Provincia de Guatemala, siendo Provincial de Nicaragua el M. R. P. Fray Anselmo de la Huerta<sup>47</sup>.

Y dice el Cronista Vásquez, que entre lo mucho bueno que en la Provincia reconoció, fueron las estimables memorias del Padre Fray Pedro de Zúñiga, natural de la Puebla de Alcocer, del Estado del Duque de Bejar, hijo de la Santa Provincia de los Ángeles, de donde vino en misión a Nicaragua; varón excelente en religión y tan humilde, que siendo deudo cercano del Duque de Bejar y como

---

<sup>46</sup> Vásquez, T. IV, págs. 203 a 218.

<sup>47</sup> Lamadrid. Introducción al tomo I de la Crónica de Vásquez.

tal, ofreciéndole el Obispado de Cuzco, el Conde de Castrillo, Presidente que era del Consejo de Indias, el año de 1639, que había ido a capítulo General el P. Fray Pedro; lo excusó, diciendo que más quería volverse como fray le a servir a la Virgen Nuestra Señora, en el culto de su soberana imagen del Viejo, que cargarse en escrúpulos de Obispo.

Volvía con 22 religiosos de Misión, en Armada, que gobernaba el Marqués de Careñosa, la cual chocando con algunas naves francesas, peligró el galeón San Juan en que los religiosos venían, pereciendo los más de ellos. Mas el Padre Fray Pedro, fluctuando en las ondas, lleno de las congojas de la muerte invocó a la Virgen del Viejo, a cuyo \_patrocinio atribuyó el librarse con siete de los religiosos, que en un batel del enemigo fueron recogidos y restituidos a Cádiz, de donde recuperada la misión, vino el religioso Padre en menos peligrosa embarcación. Edificó a fundamentis el convento e iglesia de San Francisco, en León. Su memoria es venerada como de varón Santo»<sup>48</sup>.

"Es lo también la del Padre Fr. Pedro Mercado. del P. Fr. Juan Jiménez, del P. Fr. Claudio, de quienes se cuentan algunas cosas que parecen maravillosas. Lo corriente es que fueron observantísimos religiosos y los tuvieron por verdaderos hijos de San Francisco. Entre ellos tiene mucho lugar el V. Fr. Diego Serrano, religioso. lego, que vivía y le conocí y traté (dice Vásquez); era reputado por muy siervo de Dios y en aquellas ciudades y lugares le tenían por santo. Conocíanle por haber sido muchos años comisario de las limosnas de Jerusalén, en cuya demanda ejercitó con mucho espíritu y ejemplo, era muy anciano y decíase que le maltrataban los demonios visiblemente y que peleaba con ellos. Murió el año de 88, dejando mucha opinión de virtud".

Vásquez en su visita nombró Cronista de la Orden\ en Nicaragua al Reverendo Padre Frank Joseph de Velasco, y dice también que la Provincia de Nicaragua constaba de 18 conventos y había en todos ellos cincuenta religiosos.

## XVI

### Los Piratas

Hemos penetrado en el terreno más escabroso de nuestra historia: la diversidad de opiniones de los historiadores nicaragüenses respecto a las

---

<sup>48</sup> Concuerta esta relación de Vásquez con lo dicho por el Doctor Aguilar, con la diferencia de tiempo de un siglo. Y como Vásquez escribió su obra en 1691, la consideramos más acertada.

invasiones piráticas a Nueva Segovia, su destrucción repoblación; y en el deseo de aclarar punto tan oscuro, haremos un somero análisis de esas opiniones, tomando por base la documentación presentada por los Procuradores de Nueva Segovia ante la Corte y la Audiencia. Gámez, Porta, y Mantilla, señalan el algo de 1654 como el de su destrucción y saqueo, agregando el último, «por el filibustero Henry Morgan». En 1654, de Orden del Gobernador Arbieta, se levantó expediente con un testimonio de autos, de los daños causados por los indios xicaques, el que reiterado en 1663 y 1673 por los Procuradores vecinos de Nueva Segovia, Don Agustín Ponce de León y Don Isidoro de Torres no mencionan un hecho de tanta importancia, que de haber ocurrido no habrían pasado en silencio, ya que su pretensión era procurar la defensa. De hecho, se desvanece también la apuntada en 1665 por el Señor Morel de Salita Cruz, quien menciona otra en 1685. De la Última podemos decir que Nueva Segovia envió socorro a Granada cuando las invasiones piráticas saquearon aquella ciudad.

La que tiene alguna certeza, es la de 1688 y que el Señor Mantilla, dice: «destruida y saqueada por los zambos mosquitos **o por los filibusteros de O'Lonnois**».<sup>49</sup>

Salvatierra, en la página 339 del Tomo 1 de su obra 'Contribución á la **Historia de Centro América**', dice: "**Cuando se hizo cargo de su empleo este Gobernador (Don Gabriel Rodríguez de Hoyos), todavía pudo darse cuenta de los horrores causados por los piratas en sus últimas incursiones, y escribió al Rey en carta fechada en Granada el 14 de Mayo de 1688, manifestándole que Granada había sido saqueada ya tres veces, dos por el Norte y una por el Sur, lo mismo que León.; y le avisa que en esos días han desembarcado como 500 de aquellos facinerosos por el lado de Jerez de la Choluteca y que se dirigían hacia el río; de la Nueva Segovia**".

El Dr. Rómulo E. Durón, en su obra "Bosquejo Histórico de Honduras", en la página 68, dice: "En 1687, vinieron naves piratas a la isla del Tigre, a dar carena. Allí venía el famoso filibustero Ravenau de Lussan. En persecución. de Lussan y compañeros salió una armada de Panamá y Nicaragua. Como ya no les era fácil escapar determinaron poner desde luego en práctica, la resolución que tenían tomada de pasar al Atlántico por tierra, y se embarcaron en canoas para Choluteca, dejando sus buques minados con pólvora los que volaron dando fuego a las mechas, a la distancia. El 10. de Enero de 1688 llegaron a tierra firme, desembarcaron al Oriente de la villa, pero no se atrevieron a entrar a ella. Tomaron el camino para Nueva Segovia, ciudad cerca de la cual pasaron, asediados y seguidos de cerca por fuerzas destacadas de Tegucigalpa y Choluteca. Francisco Beltrán de Figueroa, jefe de ellas, enviado por el Alcalde Mayor

---

<sup>49</sup> Mantilla - Monografía de Ocotal

Fernández de Córdoba, se propuso cortarles el paso en la altura llamada "El Almorzadero",<sup>50</sup> adonde habían de subir con dificultad después de bajar en la montaña del frente una cuesta muy precipitada: los piratas evitaron aquel paso y bajando por ásperos barrancos, primero y subiendo después por otros, llegaron el 14 a atacar por la retaguardia las fuerzas de Beltrán de Figueroa, quien pereció en el combate. De allí en adelante no fueron ya perseguidos los piratas, quienes llegaron a la cabecera del río Segovia por el cual bajaron en balsas hasta el cabo de Gracias a Dios,

Gámez señala esta incursión el 17 de Septiembre de 1689. "Los piratas del Mar del Norte subieron el río Coco y se juntaron con los del Sur, que se habían internado después de los sucesos de León. Ambas partidas, dejándose guiar por el mismo río, que en aquella parte toma el nombre de Telpaneca, asaltaron la antigua y rica ciudad de Segovia situada en las márgenes, y después de saquearla la redujeron a escombros el 29 de Septiembre del mismo año" (1689).

"Después de consumado el incendio y robo de la población, los piratas se embarcaron en el río Aguán y se dirigieron a Honduras, sembrando el terror en todo el tránsito".

Vásquez lacónicamente dice: que fue incendiada y saqueada cumpliéndose así una profecía de Fray Pedro Lagares, por las discordias que sustentaban los vecinos, sin puntualizar fecha ni autor.<sup>51</sup>

Como se ha visto atrás, los piratas del Mar del Sur llegaron a tierra firme el 10 de enero de 1688, dato confirmado en la carta de 14 de Mayo de 1688 que el Gobernador Bravo de Hoyos dirigió al Rey; y por el Licdo. Lamadrid, que en el prólogo del primer Tomo de la Crónica de Vásquez, hablando de los piratas, dice: "que en su osadía llegaron a atravesar el año de 1688, desde la Mar del Sur a la del Norte a través de las Segovias, saliendo por el río Yare".

Extraña sobremanera que en el extenso informe del Obispo Carret y Arlovi, ni en el de Diez de Navarro, quienes visitaron la ciudad de Nueva Segovia, no mencionen un hecho de tanta trascendencia como la destrucción de la tercera población de Nicaragua, como la refiere Gámez.

De todo lo cual surge la duda y el deseo de que otro amante de la historia de nuestro país, mejor documentado, aclare estos hechos.

---

<sup>50</sup> Jurisdicción del Júcaro, cerca de Las Vueltas, sobre el camino real a Quilali.

<sup>51</sup> Vásquez T. IV, pág. 211. Vásquez fue contemporáneo a estos sucesos: ¿por qué no sería más explícito?

Otro punto histórico en que no estamos de acuerdo es la traslación de la ciudad de Nueva Segovia, de Ciudad Vieja, a Ciudad Antigua, en 1611, por las razones siguientes: Primero, por el estudio de la fundación de Nueva Segovia, hecho al principio de esta obra, hemos visto que Hernández de Córdoba fundó Ciudad Vieja, pero con el nombre de Santa María de la Esperanza; segundo, los historiadores atrás citados han tomado por base lo dicho por el Señor Morel de Santa Cruz, que tuvo más de un error en su informe, ya que escribió "lo que vio y oyó", más no lo que hubiese constatado. En el testimonio de autos levantado de orden de Arbieta en 1654, no hacen ninguna mención a esa traslación, diciendo en cambio el Procurador: "Don Agustín Ponce de León. Procurador General de la Ciudad de Nueva Segovia, situada de inmemorial tiempo a esta parte entre 15 pueblos de indios cristianos, etc.". Si la traslación se hubiere verificado en 1611, contaría apenas, desde aquella fecha 43 años y no habría razón para que se dijera "de inmemorial tiempo"; tercero en 1673 dice el otro Procurador, Don Isidoro de Torres, que hace más de 4 años que los templos estaban demolidos o en ruinas. Prueba de ellos son los cimientos de que para recientes construcciones han extraído piedra y ladrillo, y donde aún se ven pedazos de pila de piedra marmórea labrada. Estos vestigios fueron seguramente los de la Iglesia levantada por Don Rodrigo de Contreras.

Llamaban ciudad a Santa María de la Esperanza indudablemente por el auge que tuvo con sus 70 vecinos españoles que tenían repartimientos de indios por el laboreo de las ricas minas de la región, con sus fundiciones de 30.000 pesos de oro en cada vez.

Para reponer al Gobernador Bravo de Hoyos se le extendieron los títulos al Sargento Mayor Don Pedro de Colmenares y Camargo, el 27 de Mayo de 1690; y a Don Pedro José de Aragón, quien desempeñó hasta el 27 de Junio de 1699, en que fue nombrado el Maestro de Campo Miguel Camargo.

### Tercera Parte

1700 a 1800

Los Zambos -- Mosquitos

Despoblación de Nueva Segovia

Las encomiendas habían cambiado su carácter primitivo; los párrocos y coadjutores doctrinaban a los indios en los pueblos y las autoridades de Nueva Segovia repartían a los indios para las diferentes labores, pagándoles como precio de su trabajo, ropas o efectos.

Por esta imposición los indios de Tepesomoto se dirigieron a la Audiencia de Guatemala, donde presentaron un memorial con fecha 26 de Febrero de 1703, en que se lamentaban de su desgraciada situación, y dice el Doctor Ayón: "Después de haber oído al Fiscal, el tribunal resolvió que las autoridades de Nueva Segovia se limitasen en repartir para los trabajos de minas y labores, la tercera parte de los indios, de Tepesomoto, renovándolos por semanas, y que se les pagase con dinero en mano el salario acostumbrado. Al dictar ese Acuerdo, la Audiencia tuvo en consideración, el que exigiéndose a los indios todo su trabajo en beneficio de los propietarios, no podrían pagar el tributo al rey."

Sucedía que muchos pueblos, por la causa antes dicha, se atrasaban años en el pago de sus tributos, como sucedió a un Alcalde de Mosonte.

A principios de Junio<sup>52</sup> de 1704 tuvieron noticias las autoridades de Nueva Segovia de haber llegado a Ciudad Vieja una partida de ingleses y zambo-mosquitos, al parecer como doscientos.

Las milicias eran pocas y estaban mal armadas y la Ciudad de Nueva Segovia iba en decadencia. Era Gobernador de Armas el Sargento Mayor don Luis Romero de Mendoza, quien además de dictar las medidas que creyó oportunas, mandó un correo a dar parte al Alcalde Mayor del Corpus, don Gabriel de Echeverría y a pedirle auxilio para la defensa.

Echeverría puso sobre las armas a toda su gente y remitió al Sargento Mayor de Nueva Segovia, 12 bocas de fuego, 700 balas, una botija de pólvora y un rollo de cuerda, y escribió una carta a la Audiencia de Guatemala con el informe recibido de Nueva Segovia, la que llegó al mismo tiempo que otra del Gobernador de Honduras, don Antonio de Monfort, avisando que en un pueblo de su provincia había hecho irrupción una partida de zambos y de ingleses que saquearon la iglesia, llevándose los vasos sagrados y plagiando a muchos indios de ambos sexos.

El Oidor de la Audiencia, don Juan Gerónimo Duardo, que hacía de Jefe Supremo de la Audiencia, mandó formar juntas de guerra y que se hiciese alarde general y se publicase bando, para que sin excepción de personas se alistasen en cuerpo, lo que se ejecutó el día 18 inmediato.

**Por el mismo tiempo el Obispo de Comayagua,, con fecha 5 de Mayo,** informaba que una partida de zambos, remontando el río Ulúa, había saqueado el

---

<sup>52</sup> El Doctor Rómulo E. Durón, en su obra Bosqueja Histórico de Honduras, da la fecha 23 de mayo. Nosotros tomamos el dato de Documentos Auténticos por Pastella.

pueblo de Lemoa, llevándose ocho hombres, doce mujeres y veinte muchachos, los santos y los ornamentos de la iglesia.

El Capitán General resolvió enviar 80 armas de fuego al Gobernador de Nicaragua y 20 al Alcalde del Corpus, con una dotación de pólvora y balas suficientes, y ordenó a los oficiales reales que proveyesen el dinero para los gastos indispensables de la gente que se pusiese sobre las armas. Además, la Audiencia indicaba al rey la conveniencia de que Armada de Barlovento atacase por mar a los zambos.<sup>53</sup>

Los Alcaldes de Nueva Segovia enviaron espías para vigilar los movimientos de los invasores, y por ellos se vino en conocimiento que los que se creían doscientos, no eran sino cincuenta y que se habían retirado.

El enemigo de las poblaciones fronterizas a la montaña era ahora más temible.

Los zambos-mosquitos, aliados con los ingleses, enemigos de España que codiciaban sus posesiones, solos o muchas veces capitaneados por ellos, hacían irrupción en las indefensas poblaciones, matando, robando, y plagiando a sus moradores.

Los ingleses habían establecido comercio con sus aliados los zambos-mosquitos, de quienes, a cambio de elementos de guerra, mercancías de mala calidad y sobre todo aguardiente con que se emborrachaban, percibían tortugas de carey, palos de tinta, oro frutos que robaban en las poblaciones de españoles o que obtenían por intercambio de contrabando y esclavos para sus plantaciones. De las haciendas se robaban el cacao y el ganado; de las iglesias los vasos sagrados y los ornamentos, y de las poblaciones cuanto encontraban.

Los plagiados, si eran mujeres blancas o mestizas, eran tomadas para concubinas de los jefes, y los hombres, esclavizados, perecían en el tormento, o eran vendidos como esclavos a los ingleses.

Durante todo el siglo XVIII fue constante la zozobra de los colonos en todo el reino de Guatemala, porque Inglaterra ambicionaba apoderarse solapadamente de toda la costa Mosquitia Centroamericana, bajo el pretexto de fomentar las pretensiones de los zambos-mosquitos de mantener su independencia de la Corona de España.

El Señor Obispo Delgado murió en León con fama de santidad en 1698 y para reponerlo, el Rey eligió en Cédula de 12 de marzo de 1702, a Fray Diego Morcillo Rubio, de la Orden de Trinitarios calzados. Este fue el primer Obispo de que hay noticia cierta que hizo una visita a Nueva Segovia. Según el libro de

---

<sup>53</sup> Salvatierra - Tomo I.

Memorias de Gutiérrez, quien tomó el dato del Archivo de Mosonte, el 10 de diciembre de 1707, se encontraba en aquel pueblo el Obispo referido.

Después de los curas ya mencionados, habían desempeñado en la parroquia: en 1075, José Nicolás de Mendoza; en 1706, dos: Manuel de Jesús María Montero, en Abril, y Francisco de Rivas y Velazco, en Diciembre. Era cura a la sazón de la visita de Su Ilustrísima Morcillo Rubio, Francisco López y Espino, la segunda vez que sirvió en el curato trece años.

Las depredaciones de los zambos en Chontales Jinotega y los pueblos de Olancho, mantenían en perpetua alarma a los segovianos. En 1705, mientras el cura Don Bernardo de Castellón, celebraba misa de festividad el día de Candelaria en Telpaneca, entraron de improviso los tripulantes de una canoa que había subido por el río. Sorprendidos los vecinos del lugar creyeron que se aproximaban los zambos. y huyeron en todas direcciones, sin pensar en defenderse y no volvieron a sus hogares, sino hasta que se convencieron de que los huéspedes propietarios de la canoa eran indios pacíficos que llegaban a vender sus frutos.<sup>54</sup>

El 28 de octubre de 1707 fue nombrado Gobernador de la provincia Don Sebastián Arancibia y Sasi, Este Gobernador decía al Capitán General que desde quince días después de haberse hecho cargo de su empleo, el Capitán de la conquista de Sébaco, Salvador del Castillo, le dio aviso de haber salido de huida un negro de las poblaciones mosquitas, al valle de Saracalí; que inmediatamente ordenó al Capitán de negros del propio valle de Saracalí, Antonio Roque, compareciese a su presencia en Granada, llevando al negro para interrogarlo, lo cual se verificó.

Después ordenó al Capitán Roque se regresase con el negro a Nueva Segovia y que en su compañía, utilizándolo como guía se internase en la montaña con el fin de constatar los informes que habla dado. De este viaje de exploración se vino en conocimiento, que algunas de las partidas de zambos que invadían a Segovia, venían del río Guayape, navegándolo hasta cierto paraje; de aquí, atravesando una faja de tierra, se embarcaban en el río Paraca, por el cual avanzaban sobre los pueblos de Segovia.

"Indicaba Roque que podían arrear 100 hombres con flechas, y siguiendo esta misma ruta, ir a atacar a los zambos en su propio centro, para lo cual era preciso construir algunas canoas".

---

<sup>54</sup> Ayón, Historia de Nicaragua. T. II pag. 199.

«Se quejaba Arancibia de lo limitadas que eran las facultades de los Gobernadores, pues no podían tomar de la Real Hacienda lo indispensable para casos de emergencia como éste; y por tal motivo le fue preciso comprar de su propio peculio las hachas y herramientas para construir los botes que aconsejaba Roque». <sup>55</sup>

El miedo había hecho presa en el ánimo de los neosegovianos, al considerar los males que en sus personas y bienes les sobrevendrían con nuevas invasiones, y daban pasos activos para ponerse a salvo, trasladándose a otros puntos más aislados y que su posición ofreciera mayor garantía.

En 1709, los vecinos del pueblo de Telpaneca, con la experiencia adquirida en 1705, de que pedían ser sorprendidos en cualquier momento, acordaron comisionar a Bonifacio Dávila, Pedro Ramírez y Andrés Gutiérrez, a fin de que, pasando a Guatemala, manifestaran al Capitán General el peligro en que se hallaban, por estar el pueblo situado a la orilla de la montaña y en la margen del río, y que por este motivo se les permitiera trasladarse a otra parte.

El Capitán General pidió informe al Señor Obispo de la Diócesis, Morcillo Rubio, a Don Andrés Granados y Delgado, Cura del pueblo Tepesomoto y sus anexos y Comisario del Santo Oficio y a su Coadjutor Don Bernardo Castellón y Casco, personas que no conocían el lugar de que hablan los telpanecas, sobre la conveniencia o inconveniencia de dicho traslado. Después de varias gestiones al respecto, la solicitud no tuvo efecto. <sup>56</sup>

Mientras tanto, los Capitanes y gente de armas de la ciudad de Nueva Segovia se desalentaron, basta el extremo de no hacer siquiera ante el pueblo alarde del valor requerido para hacer frente a los invasores en caso necesario. El miedo de los militares se comunicó a los vecinos y todo mundo creyó que sólo en la fuga estaba el remedio del peligro que corrían. Los que tenían haciendas se retiraron a ellas y los que no las tenían buscaron las montañas para ocultarse.

La dispersión de los vecinos de Nueva Segovia fue justo motivo de alarma para el Gobernador de la Provincia, porque mientras las autoridades y vecinos permanecieran en ella, había la esperanza de que podrían refrenar a los invasores, mientras que, despoblada, les quedaba libre el pase al interior, sin que hubiese autoridad o vecino que diera oportuno aviso a fin de aprestarse a la defensa.

El Gobernador expidió órdenes al Gobernador de Armas y Capitanes del Batallón de Nueva Segovia y su partido, para que, volviendo a la ciudad, ocupasen sus puestos, "como era conveniente al buen servicio de su Majestad Felipe V el

---

<sup>55</sup> Salvatierra T. I. pág. 414.

<sup>56</sup> Ayón - Historia de Nicaragua.

Animoso, bajo la pena de 200 pesos de multa cada uno si no cumplían lo ordenado."

Pero pesaban más en el ánimo de los atemorizados vecinos los males que una invasión les traería, que los 200 pesos de multa con que el jefe de la Provincia los amenazaba, y la ciudad continuó despoblada.<sup>57</sup>

El Gobernador Arancibia, creyendo que su presencia contribuiría a **restablecer el orden, emprendió viaje, trayendo en persona a Nueva Segovia,, los utensilios necesarios para la construcción de las canoas que había aconsejado Roque.**

Se situó Arancibia en el pueblo de Palacagüina, desde donde dirigió al Capitán General un informe con fecha 19 de Agosto de 1711, en el que, dándole cuenta de la dispersión de los habitantes de Nueva Segovia, proponíale medidas que a su juicio debían dictarse para obligarlos a dejar los montes y regresar a la ciudad, y amplió sus informes con las referencias de dos indios, uno natural del pueblo y otro de Matina, que habían sido prisioneros de los zambos, quienes los tuvieron como esclavos durante 11 años, «hasta que lograron fugarse en una canoa con una india, subiendo seguramente el río Segovia hasta un salto que los obligó a abandonar la canoa y construir otra en la parte arriba del río, en la cual llegaron a la población antigua de la Segovia o Ciudad Vieja».

También mencionaban estos indios otro río, que se debe entender ser el río Guayape, que es el que divide a la Segovia de la Provincia de Comayagua, decía Arancibia.<sup>58</sup>

## XVIII

### Obispos y Curas

El Señor Obispo Diego Morcillo Rubio fue trasladado a la Diócesis de la Paz, y fue electo Don Domingo Claver, Maestrescuela de La Catedral de Huesca, quien no aceptó, por lo que fue nombrado el 29 de Julio de 1709 Fray Benito Garret y Arlovi, de la Orden Premostratense, quien habiendo desembarcado en Veracruz, se consagró en Oaxaca el 16 de Noviembre de 1710.

---

<sup>57</sup> Ayón - Historia de Nicaragua. T. 11, pág. 201.

<sup>58</sup> Salvatierra. T. I. pág. 417.

A su llegada a la Provincia, se dio cuenta exacta del grave problema de los mosquitos y zambos, aliados de los ingleses, y de la zozobra en que vivían los colonos, y se propuso organizar la defensa, trasladándose a Granada para llevar a cabo su proyecto de combatir a los zambos, y escribió al Rey y al Capitán General del reino, con fecha 30 de Noviembre de 1711, dándoles informes de los horrores cometidos por los zambos y mosquitos en diferentes años y lugares y proponiéndoles un plan de ataque y de defensa.

Carret y Arlovi hizo una visita Pastoral a Nueva Segovia en Febrero de 1712, administrando la confirmación en el pueblo de Mosonte el 20 de dicho mes, siendo Cura la de Parroquia de Nueva Segovia, Francisco López y Espino.

En 1710 era todavía Gobernador de Armas de Nueva Segovia, Don Luis Romero de Mendoza. Estos Romero fueron seguramente descendientes del Conquistador Gaspar Romero, que en 1603 conquistó y redujo a pueblo unos indios de la Tagusgalpa, de orden del Dr. Alonso Criado de Castilla, porque en 1631 aparece Cristín Romero en Nueva Segovia, a quien Jiménez Méndez de Sotomayor, juez de Composición de Tierras en Guatemala, hizo merced del sitio de Estancia, llevando 30 tostones por la composición; en 1654 aparecen en las milicias de Nueva Segovia, José Romero como cabo de escuadra de Tomás Romero, vecino; en 1677, como cura, Lorenzo Romero y Mendoza; de 1704 a 1710, Don Luis Romero de Mendoza, como Sargento Mayor y Gobernador de Armas y en 1770, los Capitanes Don Luis y Don Manuel Romero.

En 1720 era cura de la Parroquia, Antonio de Bustamante.

Carret y Arlovi se ausentó de la Provincia con propósito, seguramente, de embarcarse a Puerto Caballos; pero lo sorprendió la muerte en San Pedro Sula, el 18 de Octubre de 1716, y en su lugar fue nombrado el franciscano Fray Andrés Quiles Galindo, el 9 de Febrero de 1718; pero habiendo fallecido al embarcarse, se nombró para reponerlo a Fray José Jirón de Alvarado, de la Orden de Predicadores, el 5 de Septiembre de 1721 y quien tomó posesión el 14 de Abril de 1722.

Jirón de Alvarado hizo la tercera Visita Pastoral a Nueva Segovia, en Noviembre de 1722.

En 1727 volvió Francisco López y Espino a servir la Parroquia, ésta la tercera y última vez, durante 7 años; desempeñó tal ministerio durante el lapso de 22 años y fue el segundo Espino que floreció en Nueva Segovia.

Por muerte o ausencia de López y Espino, administró sacramentos en Mayo de 1734, Fray Gonzalo de Cárcamo Sequeira y Valdez.

El 16 de Julio de 1715 fue nombrado Gobernador Don Gaspar de la Rea y el 14 de Julio de 1718 Don Tomás Duque Estrada. Y siguieron en 12 de Marzo de

1728, Don Bartolomé González Fitoria, reponiendo a éste el Capitán Antonio Ortiz, por Real Cédula del 15 de Octubre de 1733.

En 1725 empezaron la construcción de la actual Iglesia de Totogalpa, y en 1736 dieron también comienzo a la de Mosonte. Las anteriores habían sido de paja; sin embargo, contaban con altares, ornamentos, vasos sagrados e imágenes. De la Iglesia de Mosonte hay datos en el libro de Memorias de Gutiérrez, así: En 1697, siendo Mayordomo de Fábrica Juan Landero, hicieron y doraron la Custodia y el Cáliz; también se hizo la cuchara de plata de la naveta. En 1699, desempeñando el mismo cargo Andrés Pastrana, hicieron en la ciudad de Granada la lámpara, que tiene 14 marcos de plata e importó su hechura \$145.00. Otro objeto valioso, la Cruz Alta que tiene también 14 marcos de plata; fue hecha en aquella ciudad por mandado del Mayordomo Diego Desayas. Y de 1704, data la celebración de San Miguel en este pueblo, año en que se compraron: la imagen y dos Piedras de Ara.

De los párrocos que sirvieron el Curato de la ciudad de Nueva Segovia, se deduce que algunos vecinos habían vuelto a sus hogares, aunque la mayor parte se ausentó para no volver más.

Siendo impracticable la conquista y reducción de los indios infieles, los frailes del Hospicio de San Francisco, que continuaban llegando a Guatemala procedentes del Colegio de Cristo Crucificado, se ocuparon en ayudar a los párrocos y de administrar los pueblos que los solicitaban. Así es como aparecen los nombres de varios frailes en los archivos parroquiales de Segovia. También existía de largo tiempo en esta ciudad un Convento de la Orden de la Merced, regentado por un religioso intitulado Comendador. No hemos podido averiguar la época de su fundación, y fuera de la diferencia que hace de este Convento Vásquez, en la muerte de Fray Pedro Lagares y su Señoría Morel de Santa Cruz y de los datos dispersos en los títulos de tierras y testamentos, no encontramos ninguna noticia respecto a sus actividades en la cristianización y desenvolvimiento intelectual de los neosegovianos.

En lugar de Ortiz, fue nombrado Gobernador de Nicaragua el Capitán Antonio de Silva.

Para reponer al Obispo Jirón de Alvarado fue electo Fray Francisco Dionisio de Villavicencio, de la Orden de San Agustín, el 29 de Junio de 1726; recibió la mitra en León y fijó su residencia en Granada. Este Obispo recibió una Real Cédula del Rey Felipe V, en que le pedía informes acerca de los sínodos celebrados en la Diócesis de Nicaragua, sobre las bulas de erección de la Catedral y otras cosas de la Provincia. El Prelado contestó en carta fechada en Granada a 30 de Marzo de

1732, manifestando que ningún dato escrito había de 1685, porque los archivos habían sido quemados por los piratas de ese año y que los informes que enviaba eran recogidos por las referencias tradicionales y de lo que decían los cronistas.<sup>59</sup> Esta es, pues, la razón de que daña tanta discrepancia en la historia de los primeros tiempos de la colonia.

El Obispo Villavicencio falleció en Granada el 25 de Diciembre de 1735, dejando gratos recuerdos, entre ellos: haber dotado al Seminario de León de su particular peculio, la clase de la solfa, para que los eclesiásticos cantaran bien, y considerando inútil la cátedra de lenguas indígenas que se servía en el Seminario con los fondos, estableció otra de artes y teología moral.

Al principio de la colonia fue indispensable la cátedra de lenguas indígenas, para que los eclesiásticos pudieran predicar a los nativos en su idioma, pero ya por este tiempo la casi totalidad de la población daba al olvido su propia lengua, adoptando la oficial de Castilla.

Por la vacante del Señor Villavicencio, el Rey eligió en Diciembre de 1736 al Dr. Domingo Antonio Zattarain, Chantre de la Catedral de Puebla de los Ángeles, a quien extendieron los títulos el 1o. de Mayo de 1738.

En la Parroquia o Beneficio de Segovia se habían sucedido: en Octubre de 1734, Juan de Rojas; en Diciembre del mismo año, Francisco Gutiérrez; en Enero de 1735, Juan Francisco Balde; en Enero de 1736, Laurencio Rocha %) Cabrera, probablemente párrocos unos y sacristanes otros: y en Mayo de 1738, Don Bernabé de Partida Aguilar; y finalmente, en 1739, quizá como Sacristán Mayor, Don Juan Bautista Morales.

A la muerte del Señor Zattarain fue electo el 12 de Febrero de 1744 el Dr. Don Isidoro Bullen y Figueroa, Capellán de Honor de su Majestad.

En la Provincia se habían sucedido: el Brigadier Don Alonso de Fernández de Heredia, nombrado para las Gobernaciones de Costa Rica y Nicaragua, investidos de facultades militares y dentro de extraordinarias jurisdicciones, por Cédula de 23 de Agosto de 1745, y para las funciones privativas de Comandante General de Nicaragua y Teniente de Gobernador, al Maestre de Campo Don José Lacayo y Briones. A Fernández de Heredia, que fue elevado a Mariscal y electo Capitán General del Reino, sustituyó el Capitán José González Rancaño.<sup>60</sup>

El Señor Marín Bullon falleció en el Palacio Arzobispal de Guatemala el 10 de Agosto de 1748. Para sustituirle fue electo el Licdo. Pedro Agustín Morel de

---

<sup>59</sup> Salvatierra - Contribución a la Historia de Centro América.

<sup>60</sup> Salvatierra - Contribución a la Historia de Centro América.

Santa Cruz, Deán de la Catedral de Cuba, el 31 de Octubre de 1749. Morel fue el único Prelado que visitó las Provincias de Nicaragua y Costa Rica, en todas sus partes, que en lo eclesiástico eran entonces una sola, dejando en el detallado informe que elevó al Rey interesantes datos históricos que revelan el estado de la administración, en lo civil y en lo eclesiástico, el aspecto físico de sus poblaciones y su movimiento económico y social.

Por este tiempo la Provincia constaba de 5 partidos: León, Granada, Realejo, Nicoya y Segovia, con 89 pueblos.

### XIX

#### Morel de Santa Cruz en Nueva Segovia

El señor Morel de Santa Cruz desembarcó en Costa Rica, visitó los pueblos de aquella Provincia, pasando por Rivas y Granada hasta llegar a León. De allí salió en Visita Pastoral a todos los pueblos de la Provincia, regresando a León, desde donde elevó un interesante informe al Rey, fechado el 8 de septiembre de 1752, del que tomamos los siguientes datos, ocupándonos solamente de la comprensión parroquial de Nueva Segovia en aquella época:

*Estelí.* Visitó esta villa en la primera quincena de mayo. Estaba poblada en un terreno pantanoso, a once leguas de Jinotega y había sido poblada por familias de la Ciudad de Nueva Segovia que se habían retirado a aquel sitio. El Cura de ese pueblo fungía como Coadjutor del de Nueva Segovia.<sup>61</sup> La iglesia era de adobes, piedra y barro y desde hacía veinte años estaban construyendo una mejor, para lo cual el señor Morel obsequió cien pesos. Su titular era San Antonio.

En la jurisdicción había 53 haciendas de ganado mayor, 20 trapiches, chacras y cultivos varios y la habitaban 523 familias con 2413 habitantes.

*Condega.* El 16 de mayo llegó a este pueblo, uno de los más antiguos de Nueva Segovia y que conserva aún su nombre primitivo indígena. Aunque los primeros pobladores fueron indios, por aquel tiempo estaba poblado por mulatos. Su iglesia era de tres naves, de adobes, y su santo titular la Purísima Concepción. Estaba rodeado de cerros y lb habitaban 143 familias con 616 personas. Para la defensa del lugar el Gobernador de la Provincia tenía organizada una compañía de montados, compuesta de Capitán, oficiales correspondientes y 65 hombres, sin más armas que 25 lanzas.

---

<sup>61</sup> Esta ayuda de Parroquia, según la carta del Rey a la Audiencia y mencionada en el Capítulo IX, ocurrió en 1630 en Villa Vieja o San Antonio de Estelí.

*Palacagüina.* A este pueblo llegó el Prelado el 19 de mayo. Estaba situado en un llano rodeado de cerros. Lo habitaban 90 familias con 298 habitantes, indios y ladinos, sujetos al Alcalde de Ciudad Segovia. La iglesia era de adobes y su titular la Asunción.

*Litelpaneca.* [Hoy Telpaneca] Se alzaba en un valle ceñido por cinco elevados cerros, a orillas de un río caudaloso<sup>62</sup> que llevaba el nombre del pueblo. Tenía iglesia de cal, ladrillo y tejas, y su titular era San Juan Bautista, pero veneraban especialmente a la Santa Cabeza, a cuyos milagros creían deber el no ser atacados por los caribes, a pesar de su proximidad a la montaña y la facilidad de sorprenderlos por el río. Gobernábanlo dos Alcaldes, un Alguacil Mayor, dos regidores y un Fiscal. Hace notar el Prelado que este pueblo lo manejo siempre la casta indígena, sin interferencia de blancos o ladinos; que en sus habitantes se notaba que llevaban una vida menos miserable que la de los otros pueblos del partido y eran obedientes a la ley y a los preceptos divinos. Las familias eran 306 y las personas de confesión y comunión 619; y eran muy cumplidos en sus tributos de 34 pesos.

*Comalteca.* (Desaparecido). Estaba situado al Sur, a corta distancia de Litelpaneca. Lo poblaban 13 familias con 42 personas. Su titular era el mismo del anterior. Había en esta jurisdicción 23 hatos y tres trapiches. Por su proximidad a Litelpaneca y el corto número de habitantes, Su Señoría sugirió que los dos pueblos formaran uno solo, trasladándose los de Comalteca a Litelpaneca. Tenía por autoridades un Alcalde, un Regidor y pagaban de tributo 28 pesos.

Copiaremos íntegros los párrafos del informe de Morel de Santa Cruz al tratar de los pueblos que continúan siendo de Nueva Segovia, para satisfacer la curiosidad de los neosegovianos:

"*Nueva Segovia.* (Hoy Ciudad Antigua). Todas las jornadas de este país tienen nombre por su aspereza; la presente es una de las más crudas y penosas; repuse por seis leguas y pasadas con felicidad llegué a la Segovia; esta ciudad se compone de Iglesia Parroquial, Convento de las Mercedes, hospicio de San **Francisco,, casa de Ayuntamiento y de particulares; tuvo su primer asiento en un sitio que se interna como diez y ocho leguas al Norte<sup>63</sup> y conocido con el nombre de Ciudad Vieja. Preténdese que por entonces era una de las principales del Obispado<sup>64</sup>, y se hallaba definida por una casa fuerte o muralla; pero que las continuas invasiones de los caribes y la intemperie del clima, que hacía malograr las criaturas recién nacidas, fueron causa para abandonarla; con la traslación que cuenta ciento cuarenta y un años, mudó de temperamento: el que goza es muy**

---

<sup>62</sup> El río Coco o Segovia.

<sup>63</sup> Ciudad Vieja respecto a Ciudad Antigua esta al Sudeste.

<sup>64</sup> En su apogeo Santa Marta de la Esperanza fue la tercera población de Nicaragua.

fresco y saludable. El terreno llano se extiende hasta tres cuabras de longitud y latitud; unas colinas pequeñas lo cortan y un río de buena agua lo baña por el medio día.<sup>65</sup> La nueva situación se comenzó a desgraciar con dos invasiones de ingleses y filibusteros, acaecidas en los años de sesenta y cinco<sup>66</sup> y ochenta y cinco del siglo pasado; sucedieron después tales discordias y litigios entre los vecinos, que sus caudales se consumieron en papel y estrados; últimamente se arruinó con la dispersión de sus moradores, los más de ellos se retiraron a Estelí; en aquel paraje fijaron su asiento y con el tiempo se fundó una ayuda de Parroquia y Villa de que he tratado ya; otros se recogieron a los pueblos comarcanos y el poco resto quedó en la ciudad.

La parroquia es de tres naves, muy capaz, sobre horcones, con su sacristía y paredes de cal, ladrillo y teja; las campanas están sobre la puerta principal, y la torre en el primer cuerpo por falta de medios. Su titular es Nuestra Señora de la Asunción, tenida en veneración por sus milagros; entre ellos se numera la curación de un leproso y se asegura que desde entonces le han quedado las manos afeadas con las manchas del mismo accidente; no sé la realidad, sólo sí, que cuando tuve la dicha de besarlas, reconocí estar en la conformidad que se decía: hállase colocada en un trono dotado y decente que está en el altar mayor; fuera de éste hay otros cuatro, dos con algún adorno y los otros dos sin él; tiene pocos ornamentos y necesidad de reparos, pero nada se hace por la mucha pobreza, dimanada de habersele quitado desde el año de cuarenta y ocho el excusado y noveno de que gozaba. No obstante, lo único arbitrio que discurrí, fue nombrar por mayordomo a un caballero acaudalado y celoso para que atendiese al re medio de sus necesidades, que fue lo mismo que dejaba practicado en Estelí. La administración corre a cargo de un cura clérigo; el otro de los dos que antiguamente tenía, reside en Estelí, y el Sacristán Mayor en la iglesia que quiere, y por fin ninguno se halla gustoso, porque las escaseces son temerarias; aún más sucede, y es que no se encuentra opositor para la propiedad; y si alguno acepta el ínterin, poco permanece en su manejo. La renta del Cura llegará a seiscientos pesos, incluso otros tres pueblos sus anexos, que son: Jícaro, Jalapa y Mosonte; la del Sacristán Mayor a doscientos cincuenta.

El Convento de las Mercedes se reduce a una iglesia pequeña situada en una loma, dos altares pobres, sacristía muy estrecha y dos campanitas en el alero; la fábrica es de adobes y de tejas, una celda de lo mismo y una cocina de paja,

---

<sup>65</sup> Desorientado andaba Su Señoría. El río corre al Norte, de Occidente a Oriente, da una vuelta y al Oriente corre de Norte a Sur.

<sup>66</sup> Si invasión filibustera hubiera ocurrido en 1665, la habría mencionado el Procurador en 1673.

cayéndose; son sus oficinas y sus cercos un monte pequeño que lo circunda; preténdese que en lo pasado hubo diez mil pesos de renta y que con las invasiones de los enemigos han quedado en tres mil seiscientos; en lo que no hay duda es, en que bastan para la subsistencia de la comunidad, que se refunde en un solo religioso intitulado Comendador.

El Hospicio de San Francisco tiene su altar, la cocina de teja y sitio llano, en lo demás, idéntico con la Merced; está destinado para la habitación de los religiosos observantes que vienen de la Provincia de Guatemala a ocuparse en la conquista y reducción de los caribes de la montaña. Sus buenos deseos no surten efecto por lo impracticable de la empresa; mantiéñense ayudando al Cura de la ciudad o al de los otros pueblos comarcanos que los llaman para el mismo fin.

Las casas de Ayuntamiento son de adobe con su pasadizo sobre horcones hacia la plaza; aféanla por el mal orden en que las hicieron; constarán de veinte varas de largo y diez y ocho de ancho; en ellas hay cuatro piezas: la del medio para el cabildo, que se compone de dos Alcaldes Ordinarios, Alférez Mayor y dos Alcaldes de la Hermandad; éstos y los Ordinarios se dividen residiendo unos en Estelí y otros en la ciudad; el Ordinario que queda en ella es el más antiguo y se intitula Teniente de Gobernador; así es que éste como el de Estelí, asisten en la hacienda o pueblo que les parece con el ejercicio de la jurisdicción.

Para que no falte en los mencionados lugares acostumbrados el Ayuntamiento, en el día de elecciones, que es el de año nuevo, nombran a los Alcaldes de la Hermandad por sustitutos de los Ordinarios, sin hacerse caso del legítimo Teniente de éstos, que es el Alférez Mayor. En efecto, los Alcaldes Ordinarios en la realidad vienen a ser cuatro todos a un mismo tiempo, aunque en diferentes lugares despachan y de este desconcierto proviene a veces que ninguno es obedecido. Los oficios de Regidores y Escribanos, hállanse vacantes, aunque se espera su provisión en los lugares que los pusieren. La pieza del lado de arriba sirve de sala de armas, en la que hay ciento sesenta y tres fusiles, cincuenta cañones organizados de mosquetes y arcabuses; cien garneles y cartuchos, cincuenta portafusiles, cincuenta bayonetas, doscientas lanzas y lunetas, quinientas libras de pólvora y dos mil balas, tambores y otros pertrechos. Todas estas provisiones están a cargo del Sargento Mayor de la misma ciudad, que no sólo manda en lo militar de ella, sino también, en la villa de Estelí y pueblos de Condega, Jícaro y Jalapa.

Hay asimismo tres compañías: dos con doscientos dos hombres y sin capitanes, y la otra con capitán y sin gente por ser de forasteros.

«La tercera sala es una pequeña que media entre las antecedentes; la cuarta, en fin, que cae abajo, sirve de cárcel. Últimamente las casas son treinta y una, once de tejas y veinte de paja; las familias, sesenta y ocho y las personas trescientas setenta y cinco, de todos colores.

Asegúrase que los Superiores y hasta la Cancillería de Guatemala se han propuesto con empeño a que los vecinos se establezcan sobre el lugar, pero sus mandatos quedaron sin efecto. Dedicuéme seriamente y por todos los medios a persuadirles lo mismo; la respuesta fue favorable y la ejecución se asegura como cierta; es necesario, no obstante, el verla para creerla, por ser la empresa difícil. En la ciudad no hay carnicería ni provisión venal de boca; el que quiere comerla ha de tener el cuidado de traerla de su hacienda. Las necesidades, pues, son ordinarias y los vecinos huyendo de ellas se retiran al campo. En efecto, mientras no se tomara otra providencia para el abasto público, todas las que se dieran sobre la construcción de casas serán inútiles.

Siete días y medio permanecí en este lugar; prediqué quince sermones, confirmé trescientas cuarenta y una personas y a la procesión concurrieron trescientas quince; hubo, en fin, muchas confesiones, comuniones y extrema confusión en las gentes, que con lágrimas y lamentos, manifestaron públicamente su dolor».

«*Jícaro*. Fenecida esta visita, volví la vista a otras dos más necesarias e importantes de todas. A distancia de siete y catorce leguas muy agrias y trabajosas de la ciudad hacia la montaña, se hallan los pueblos de El Jícaro y Jalapa; el extravío en que se encuentran y el ser frontera de los caribes y mosquitos. han impedido en todo tiempo que mis antecesores los hayan visitado. Yo, sin embargo, atropellé cuantos inconvenientes se me pusieron, y el día que fue dos de junio me puse sobre el primer lugar: tiene su situación en un llano pequeño como de dos cuadras de Oriente a Poniente y una de Norte a Sur. Una casa de paja bastante pobre e indecente, por iglesia; su titular San Miguel, sin sacristía; el cementerio cercado de palos; en cuatro más elevados, dos campanas; veinticinco bohíos sembrados en el monte y otros sesenta y dos sembrados en los campos; ciento veintitrés familias y quinientas ochenta y siete personas de confesión y comunión, entre negros y mulatos, que son los vecinos; una compañía con su Capitán y oficiales y doscientos noventa hombres alistados, fuera de otros ciento diez que no lo están; ochenta armas de fuego, las más de ellas inservibles, pólvora y balas muy pocas. Guardan tres puertos de la montaña, que distan cuatro leguas: asegúrase que son el terror del enemigo, y que por este motivo se han mantenido indemnes de sus invasiones».

"El clima es templado, el cielo alegre, las aguas buenas y con un oro que se coge en sus arenas. Dos días me mantuve en este pueblo en mis ejercicios acostumbrados; oí algunas confesiones, prediqué cinco sermones, confirmé quinientas treinta y dos personas y la procesión de penitencia se compuso de cuatrocientas una".

«*Jalapa*. El día cinco, caminadas siete leguas, llegué a Jalapa; este pueblo en lo antiguo era de indios: se han extinguido de forma, que ocho únicamente han quedado en dos familias; se han agregado otras tres de Mosonte y sesenta y dos de los ladinos: todas tienen doscientas cuarenta y siete personas de confesión y comunión. La Asunción es la titular, pero sin Iglesia, la que hay ni aún sirve para cocina y tal vez se ha dedicado para el baile profano de la sarabanda<sup>67</sup>. Gran lástima me causó y así en dos sermones que prediqué esforcé cuanto pude los ánimos para la continuación de otra, también, de paja que se ha principiado”.

"Los bohíos se reducen a veinte sobre un terreno montoso y lleno de pantanos, con cerros por el Oriente y Ocaso: pero de Norte a Sur corren unos campos amenísimos; las cualidades del clima son las mismas que de El Jícaro: en ninguno de los dos hay sacramentos por falta de Ministro que lo cuide: tampoco tiene juez alguno sobre el lugar: ambos están sujetos a los Alcaldes Ordinarios de la Ciudad, quienes no ponen los pies en ellos. Un Capitán, sus oficiales, cincuenta hombres y seis fusiles, sirven para guardar un puerto de la montaña que está a tres leguas. Confirmé doscientas personas y la procesión se compuso de doscientas sesenta y tres. Pareciéndome, en fin, que en fuerza de mi obligación debía interesarme en el bien espiritual y temporal de estos dos pueblos, escribí sobre ellos al Presidente de Guatemala las dos cartas que, aunque posteriores en la fecha, insertaré en este lugar como propio de ellas"

«Excelentísimo Señor: Muy Señor mío de mi mayor estimación: Participo a V. E. cómo Don Bernabé de Partida Aguilar, Cura Rector de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Nueva Segovia, se presentó ante mí exponiendo: que los dos pueblos de El Jícaro y Jalapa tenían antes su curato separado: que en la vacante del Ilustrísimo Sr. Obispo Fray Dionisio de Villavicencio, fue su muerte en 25 de Diciembre del año de 35, se suprimió, agregándolos al de la dicha ciudad, y que hacia dejación de ellos por la dilatada e incómoda distancia en que se hallaban; recibida la información sobre el asunto, proveí auto en que haciéndome cargo de la necesidad y utilidad, no sólo del restablecimiento del mencionado curato, sino también de la erección de otro en Jalapa, se compulsase testimonio para remitirlo a V. E. y determinase lo que tuviere por más conveniente, y en el ínterin deposité las Iglesias de los pueblos mencionados en Don Miguel Jerónimo Saldaña, Pbro. Sacristán Mayor interino de la dicha ciudad, para que cuide de aquellos infelices feligreses, tan destituidos de consuelo, según parece del testimonio adjunto»

Con este motivo debo hacer presente a V. E. que el Cura de Segovia tiene a su cargo cuatro iglesias, es a saber: las de los dos pueblos expresados, la de la ciudad donde reside y Mosonte, que está a distancia de cuatro leguas hacia el Sur y aquellos a ocho y catorce al Norte; cómo un solo Ministro únicamente podrá

---

<sup>67</sup> Nota del editor: Zarabanda: según la RAE, "Danza popular española de los siglos XVI y XVII, que fue frecuentemente censurada por los moralistas".

atender a cuatro feligresías tan separadas las unas de las otras, no es fácil comprender. Débese tener por imposible, mayormente cuando los caminos son doblados y en tiempo de aguas, casi infranqueables; de aquí proviene que las iglesias se reducen a unos bohíos de paja tan indecentes, que sólo por necesidad puede celebrarse en ellos. Las de El Jícaro y Mosonte constarán de unas diez y seis varas de longitud y seis de latitud, y la de Jalapa se ciñe únicamente a siete varas y su alto a dos y media; esta última parece una cocina pequeña y tan despreciable, que quizá ha servido para el baile de la sarabanda, que es un baile inmodesto y absolutamente profano. Los feligreses también como que carecen de Ministro; se mantienen en los campos, sin otro comercio que el de los brutos; no tienen casa en el que llaman pueblo, y cuando bajan a él se amontonan en una muchas familias y otras bajo los árboles; no oyen misa sino rara o ninguna vez al año. Los preceptos de la confesión y comunión hasta este tiempo están por cumplirlos. Los que quieren evadirse de esta obligación, con facilidad lo consiguen, y todos como criados en los montes, carecen de aquellos ejercicios cristianos, que facilitan la salvación; en efecto, como con la vista he tocado estas necesidades, me han penetrado el corazón; y así no puedo menos de solicitar su remedio.

Este consiste en el restablecimiento del antiguo curato de El Jícaro y erección de otro en Jalapa; entonces cada párroco cuidará de su iglesia y feligresía y cesarán los inconvenientes relacionados. La única dificultad consiste en la renta con que deben mantenerse, facilitarse no obstante, sin quebranto alguno de la real hacienda, del modo que he discurrido: en la dicha ciudad de Segovia hay un Hospital para dos religiosos del orden Seráfico que vienen de esa Provincia; su principal destino es la reducción de los indios que habitan las montañas de aquella comarca; a cada uno se contribuyen anualmente, doscientos pesos de la misma real hacienda y ellos los perciben sin más pensión que ésta; la compañía que llaman de la Conquista existe en El Jícaro: suele de tarde en tarde entrar al registro de la montaña; entonces va uno y en las cercanías de ella dice misa a la gente, les da el buen viaje y se retira. No hay memoria de cuándo fue la última reducción ni pueblo, ni siquiera un indio convertido por este medio; entretiénense, en fin, los dos religiosos en ayudar a los curas de la jurisdicción que los llaman. Asegúrase que esta inacción en su principal ministerio, los hace andar con vergüenza entre las gentes, porque como buenos religiosos que son, no quisieran ser notados en aquello de que realmente se hallan libres. Por otra parte, el penetrar en la montaña es una cosa de las más arduas que pueden ofrecerse; lo mismo es entrar en ella que sentirse un calor terrible, que es necesario arrojar la camisa para tolerarle. La espesura y la maleza necesitan de gran paciencia y constancia para vencerlas; la elevación de los montes impide el registro del sol y

es necesario aguja para saber el rumbo, Los caribes tiran por los lugares de más difícil acceso y como prácticos del país se escapan por dondequiera. Si alguno o algunos caen en el lazo y se bautizan, cuando menos se piensa se huyen y son los peores enemigos porque saben las entradas y salidas de la tierra y lo indefenso de nuestros pueblos; la empresa, en fin, sobre trabajosa, es inútil.

Uno de los dos religiosos habló conmigo y es del mismo dictamen. Fundado en él, añadió haber escrito a su antiguo Provincial Jiménez, que ya es di-Rento, le diera otro destino a causa de que el de esta reducción era frustráneo; el compañero también me insinuó hallábase por la misma razón con el ánimo de retirarse al Colegio de Cristo Crucificado, con que ambos se alegrarían si los relevasen del destino infructuoso en que se hallan; yo soy del mismo sentimiento, y en tal caso, los cuatrocientos pesos de que gozan se adjudicarán a los dos nuevos curas de El Júcaro y Jalapa.

Añado que la conquista no conviene en estas montañas, porque los caribes se inquietan con ella, sorprenden después a las poblaciones más inmediatas de los indios cristianos, las saquean y se los llevan a padecer una dura esclavitud. Parece, pues, que no estamos en término de ofender, sino de defendernos; que sería muy justo que V. E. prohibiese semejantes entradas sin orden especial de V. E. y que sólo procurasen mantener sobre sus guardias, para no ser insultados de los enemigos, los cuales, según la experiencia, sólo hostilizan cuando han sido agraviados.

Los costos también que se causan en estas reducciones contemplaba yo, deberían con más razón consumirse en mantener un cura en cada pueblo de los indios cristianos. Puedo asegurar a V. E. que me causa gran compasión cada vez que encuentro tres y cuatro pueblos distantes entre sí, administrados por un solo párroco.<sup>68</sup> Si cada uno tuviese el suyo, sería especial servicio a Dios y al Rey. Los indios. estarían bien instruidos e irían en aumento y no en la decadencia que se experimenta, y últimamente, si no tenemos fuerzas para proveer de palito espiritual competente a los que están cristianizados y tienen más derecho para ser atendidos, cómo podemos volver nuestras vistas a reducciones, mayormente cuando aunque se logren, duran poco, o porque los indios con la mutación del temple y tristeza se mueren, o porque fugitivos se retiran a su antiguo suelo. V. E. en fin, determinará sobre todo lo que hallare más conveniente, al servicio de ambas majestades y conservación de estos naturales, que son los objetos primarios de mi atención.

Nuestro Señor guarde la menesterosísima persona de V. E. los muchos años que deseo y necesito. Pueblo Nuevo, Junio veinticuatro de setecientos cincuenta

---

<sup>68</sup> ¿Qué diría Su Señoría si viera al Párroco de Ocotlán administrando 12 pueblos?

y dos. P. L. M. de V. E. Su más afectuoso y seguro Capellán. Pedro Agustín, Obispo de Nicaragua.

«Excelentísimo Señor Teniente General Don José Vásquez Prego. Excelentísimo Señor, muy Señor mío, de mi mayor estimación Los pueblos de El Jícaro y Jalapa, son los últimos del partido de la Segovia, que caen por el Norte a la montaña de los caribes, guardan los puertos por donde éstos hacen sus salidas y sirven de antemural a los demás pueblos de la misma Segovia:: el extravío y peligro en que se versan han sido aparentemente el motivo de que mis antecesores no las hayan pisado: yo, sin embargo, no deteniéndome en esta circunstancia, pasé a ellos para hacerme cargo qué era lo que más necesitaban de mi presencia. Lo que encontré fueron calamidades y trabajo: la iglesia de El Jícaro es un bohío de paja muy pobre e indecente. No hay Sacramento por falta de ministro; tampoco tiene Sacristía, ni ornamentos, ni aún visos de la casa de Dios: las de los particulares se reducen a veinticinco de la misma especie, más pequeñas; la mayor parte de ellas sin paredes y en tal desorden, que no forman calle y el monte les sirve de impedimento para el registro. Las familias llegan a ciento veintidós y las personas a quinientas ochenta y siete, de confirmación y comunión y se componen de negros y mulatos, sin los que andan dispersos por los valles. Un negro viejo, llamado Marcelo Cárcamo, de la compañía de la Conquista, que es lo mismo que si dijéramos de todo el pueblo. No hay otro oficial ni justicia; él conoce de lo militar y político, y se ha hecho tan respetable, que los Alcaldes no mandan, ni de ocho años a esta parte ponen los pies en aquel territorio algunos lo reputan como asilo de forajidos, y por libertinos a sus moradores: efectivamente encontré sobre el lugar tres hombres que con sus amigas habíanse transportado de otras partes y residían en él, aunque con la expectativa de que yo les dispersase los impedimentos en que se hallaban. No vi ni toqué otro desconcierto; aunque ninguno me causaría ruido por no haber justicia que los pueda extirpar. Mediante las maneras tan afables que practiqué con todos: la predicación de la divina palabra e r cinco sermones; oración mental y rosario, tres veces al día, e otros tantos que duró mi demora, quedaron tan suaves y domesticados, que al despedirme, testificaron con lágrimas sus sentimientos. Pérceme que por todas razones y la principal por ser frontera debe procurársele mayor adelantamiento y formalidad a la población, y tan loable fin se conseguiría: el primero, por la creación de seis compañías formadas de cincuenta hombres con sus capitanes. respectivos oficiales y provisiones de guerra de que necesitasen: y el otro por la creación de Ayuntamiento compuesto de dos Alcaldes Ordinarios, Alguacil. Mayor, dos Regidores y Fiscal, que es lo que se practica en los pueblos de los indios, sin más jurisdicción, por ahora, que hasta las goteras del lugar y con reserva de asignarles con audiencia del Cabildo de la

Segovia, lo más que pareciere conveniente: a estas providencias ha de seguir la de que todos los dispersos se recojan al pueblo y que así ellos como los demás y primariamente los empleados construyan sus casas en él, reduciéndolas a calles: todo lo referido servirá de que la población se extienda, los vecinos vivan bajo obediencia, los malhechores sé ahuyenten, y lo bueno que he sembrado permanezca. Aun tendría otra utilidad digna de mayor atención, y es como fundamento de todas las referidas. Este pueblo hallándose informe y con sólo una compañía, ha sido en lo pasado el terror de los caribes, pues ¿qué será cuando éstos sepan haberse reducido a república y hallarse defendida de seis compañías? Por si mi proyecto, en fin, mereciese la aprobación de V. E., incluyo razón de las personas más beneméritas para obtención de los mencionados empleos, y he dispuesto que José Rugama, Teniente actual de la mencionada compañía, sea el portador de ésta, para que, como práctico del país, informe a V. E. las demás particularidades de que V. E. fuere servido noticiarse.

Jalapa es la última calamidad que puede contemplarse: la iglesia fue derribada por vieja: construyese otra provisional tan baja, reducida y obscura, que el ánimo se contrista al entrar en ella: con el altar y un púlpito que formaron, con diez o doce personas se llenaba. La última vez de dos que prediqué fue de la parte de afuera para que todos oyesen. Los bohíos son veinte, sembrados en el monte: las familias de indios y ladinos sesenta y siete y las personas doscientas cuarenta y cuatro. Hay una compañía de cincuenta hombres, aunque desarmados, con sus oficiales, que es Capitán Don Andrés López de Sales, quien corre con el mando absoluto por no haber juez alguno. No repito a V. E. para el reglamento de este lugar los arbitrios que anteriormente expuse, porque me ha parecido más acertado suspenderlo hasta que con la resulta de El Jícaro se fervoricen los vecinos, que casi todos son levantes y a instancia de ellos, pasé yo mis oficios a V. E.—Nuestro Señor Guarde la menesterosísima persona de V. E. los muchos años que deseo y necesito. Pueblo Nuevo, Junio veinticuatro de setecientos cincuenta y dos. B. L. M. de V. M. su muy afecto y seguro Capellán, Pedro Agustín, Obispo de Nicaragua».

«En siete emprendí mi regreso de Jalapa a Ciudad Antigua hacia la ciudad, y el ocho, pasadas catorce leguas, las más dobladas y terribles de cuantas en el decurso de mi marcha he transitado, lo consumé. En la tarde \_hice confirmaciones y prediqué dos veces, porque "el fervor del pueblo era tanto, que me hizo duplicar este trabajo.»

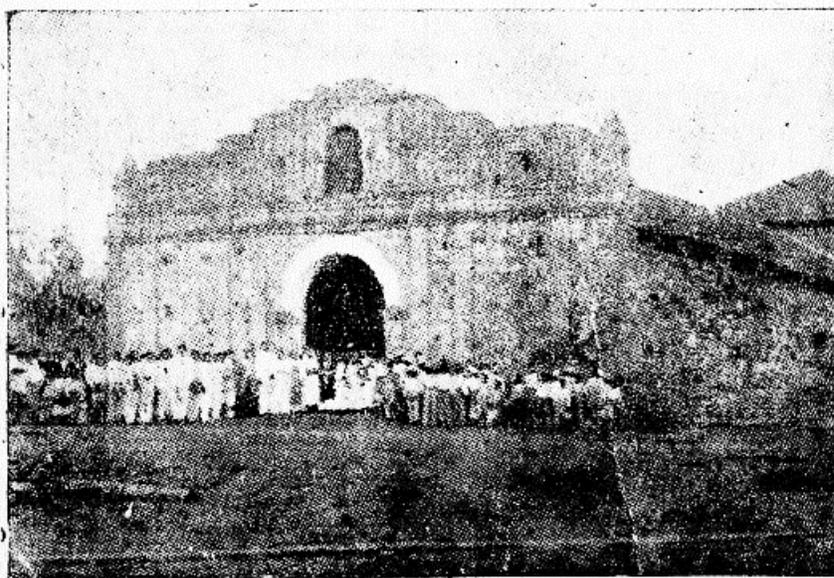
"*Mosonte*. Llegué a Mosonte; este pueblo dista cuatro leguas de la ciudad y tiene por titular a San Pedro; su situación es un llano alegre y cercado de unos cerros altos y montosos hacia el Oriente, aunque bajos por el Occidente. Una casa de paja vieja, muy reducida, sin sacristía, le sirve de iglesia; hay en ella tres altares y dos campañas pequeñas. Hará doce años que sus moradores, que son

indios, dieron principio a una iglesia de cal y piedra; las paredes se hallan en estado de enraizarse. La madera, caña y tejas, prontas, no se ha consumado así por falta de maestro, como por ser pocos los indios y tenerlos ocupados continuamente en repartimientos y demás oficios de la ciudad. Las casas son cincuenta y tres, y las familias ciento veintiséis, y las personas cuatrocientas cuarenta y seis, de confesión y comunión. Hay dos Alcaldes, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal. Pagan doscientos setenta y seis pesos de tributo anual a la caja, ración y servicio al Cura. Dos días y medio me mantuve en este pueblo; prediqué cinco sermones y confirmé a cuatrocientos cuarenta y dos».

*Totogalpa.* Tenía su asiento en un llano cercado de cerros, aires frescos, cielo despejado y aguas saludables. Servía de iglesia una casa de paja, vieja y maltratada; y aunque se habían dedicado a levantar la parroquia de adobes y cubierta de tejas; en el espacio de veintiséis años apenas habían podido acabar la capilla mayor y la sacristía. Tenía el pueblo setenta y seis casas metidas dentro del monte, ciento noventa y ocho familias con seiscientos sesenta y siete personas; dos Alcaldes., Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal; y pagaba de tributo la cantidad de \$362.20.

*Tepesomoto.* Estaba en un llano de monte pequeño, extenso por el Sur, estrecho y dominado de altos cerros por los otros lados. La iglesia era de tres naves sobre pilares de madera con techo de tejas y paredes de adobes. Tenía noventa y nueve familias con un total de 509 personas, indios y ladinos que pagaban de tributo \$393.55 y vivían en 98 bohíos. De tejas no había otra casa

que la del Cura: Dos Alcaldes, el Alguacil Mayor, dos Regidores y el Fiscal, gobernaban a los indios; los Minos eran pocos y no tenían juez.



**Iglesia de Ciudad Antigua.**

«*Yalagüina*. Situado en un terreno llano, aun, que húmedo, cálido y mal sano y poco ventilado a causa de los altos cerros que lo rodean. Se componía de 44 familias, con 108 personas que habitaban en 34 chozas, casi escondidas dentro del monte. Ejercían la autoridad 2 Alcaldes, el Alguacil Mayor, dos Regidores y el Fiscal. Pagaban de tributo \$143.50. La iglesia era de tres naves y de-tejas; tenía las paredes de adobes.

*Pueblo Nuevo*. Estaba situado en un terreno montoso, cálido y húmedo, teniendo un aspecto triste a causa de los elevados cerros que lo rodeaban, y que naturalmente impiden la circulación del aire. La iglesia era de tres naves sobre horcones, techo de tejas y paredes de adobes; era muy reducida, y por su antigüedad se encontraba bastante maltratada. Lo poblaban cuarenta y cuatro familias con un total de doscientas tres personas, todas ladinas; habitaban en catorce chozas, la mayor parte sin embarrar y algunas caídas. No tenían juez en el lugar; sin embargo. de no ser muy miserable la propiedad rural con que contaban, puesto que poseían cincuenta y dos hatos, siete trapiches, sus chacras y tierras de labor. Pagaban al cura ochocientos pesos al año.

Del informe del Señor Morel de Santa Cruz sacamos en claro que los pueblos de la Trinidad, San Isidro, San Rafael y la Concordia, no existían; por tanto, creemos que Pueblo Nuevo, cuyo titular es la Santísima Trinidad, es la población

o pueblo de la Santísima Trinidad del Valle de Pliego, fundado por Don Andrés de Arbieta, y que el Rey en Cédula de 25 de julio de 1661, ordenaba al Gobernador cuidar de las poblaciones que había hecho Don Andrés de Arbieta, llamadas: San Felipe de Austria, La Santísima Trinidad del Valle de Pliego, Santa María de Altamirano, San Nicolás de Velasco, San Andrés de Arbieta y San Juan de Esquivel.<sup>69</sup> Como se recordará, en las gestiones hechas por el Cabildo de Nueva Segovia ante la Corte en Madrid, resultó un pueblo más, entre 1663, en que Don Agustín Ponce de León, dice que la ciudad de Nueva Segovia estaba situada entre 15 pueblos de indios cristianos, y 1673 en que Don Isidoro de Torres dice que en su contorno y jurisdicción hay 16 pueblos que tendrían 4.000 indios.

También parece que al pueblo de Totogalpa se intentó cambiarle el nombre, porque un documento del año de 1747 dice: «No. 35-3. Nueva cuenta y padrón de los tributarios del Pueblo de Santa María Magdalena, de la jurisdicción de Nueva Segovia». El titular de la iglesia de Totogalpa es Santa María Magdalena, y los indios del pueblo llaman al cerro grande de la jurisdicción, Cerro de Santa María, rodeándolo de la leyenda que es volcán y se comunica con los de Guatemala.

## XX

### La nueva reducción de Segovia

#### OCOTAL

Trasladado el Señor Morel de Santa Cruz a la Diócesis de Cuba, se le extendieron los títulos de Obispo al Canónigo de la Catedral de México, Don José Antonio Flores de Rivera, el 2 de septiembre de 1753.

Flores de Rivera visitó Nueva Segovia en abril de 1755, administrando el sacramento de la confirmación en Mosonte el 18 de dicho mes.

Poco tiempo ciñó la mitra de León por su pronto fallecimiento, ocurrido el 21 de junio de 1756, y para reponerlo fue electo Fray Mateo de Navia Bolaños y Moscoso, de la Orden de San Agustín, el 16 de noviembre de 1757.

En la ciudad de Nueva Segovia era Cura en 1756, José Fermín de Vega, y Superior del Hospicio de San Francisco, Fray Sebastián de Orozco y Zabala, a quien se intitulaba ahora Comisario Apostólico de las conquistas de Pantasma y Paraca.

---

<sup>69</sup> Pastella - Documentos Auténticos.

En 1757 administraban sacramentos como Cura o Sacristán Mayor, Francisco Miguel Fernández de Bobadilla, quien falleció el 20 de diciembre de 1759, también en el mismo año Fray Sebastián de Oteros.

Como Gobernador de la Provincia, en sustitución de González Rancaño, fue nombrado el 5 de octubre de 1755 el Capitán Don Melchor Vidal. y Lorca, y para reponer a éste fue nombrado el 21 de agosto de 1763 el Capitán Domingo Cabello y para reponer a éste al Teniente Coronel Don Miguel Quiroga, el 5 de febrero de 1777.

El Señor Navia Bolaños y Moscoso falleció en la Ciudad de Granada en 1762, y para llenar la vacante fue electo el 31 de octubre de 1763, el Segoviano, Deán de la Catedral de León, Don Juan Carlos Vílchez y Cabrera, originario de Pueblo Nuevo.

El Señor Vílchez y Cabrera fue consagrado en la Catedral de Comayagua. Este ilustrado Obispo fue un batallador infatigable por el mejoramiento material e intelectual de Nicaragua. Obtuvo a sus instancias la Real Cédula de 16 de diciembre de 1761, para establecer las cátedras de Filosofía, Teología, Cánones y Escritura.

Durante su Deanato, que empezó en 1748, en el mismo tiempo en que se principiaron los trabajos de la nueva Catedral, el Señor Vílchez y Cabrera tomó un interés extraordinario por que aquellos prosiguieran con rapidez, y por qué el nuevo templo alcanzara las proporciones de todo un monumento arquitectónico. Esta empresa fue desde sus comienzos una verdadera devoción, casi un apostolado, para este eclesiástico. Estas actividades suyas como Deán fueron consideradas en mucho para elevarlo a Obispo, pensando que de esta manera los trabajos se desarrollarían con mayor empeño<sup>70</sup>.

A los esfuerzos de un segoviano, pues, se debió que la Catedral de León alcanzara la magnitud y grandiosidad que ostenta.

Sus ascensos en la dignidad eclesiástica fueron; en 1731, recomendado para una prebenda por el Obispo Villavicencio. En 1739, ascendido a Canónigo; en 1741, a Maestrescuela; en 1744, elevado a Arcediano; en 1748, a Deán, y quince años después, en 1763, a Obispo.

Durante los trabajos de la Catedral, en su administración, tuvo no pocos disgustos con el Gobernador Don Domingo Cavello<sup>71</sup>.

El Señor Vílchez y Cabrera visitó Nueva Segovia en febrero de 1767. Falleció en 1774, dejando entre sus compatriotas gratos e imperecederos recuerdos.

---

<sup>70</sup> Salvatierra - Tomo 1.

<sup>71</sup> Salvatierra - Tomo 1.

En la parroquia de Nueva Segovia ejercieron funciones de Párrocos: en 1761, Gaspar Antonio Ulloa y Guevara, y Antonio Aldana y Meneses; en 1765, José Ramón de Oteros; en 1772, José Teodoro de Bobadilla, quien falleció en la ciudad de Nueva Segovia, el 21 de mayo de 1786; en 1776, Santiago de Montenegro; en 1780, Manuel de Montalbán, quien murió de repente en Mosonte el 8 de octubre de 1790 y en 1796, Juan Narciso López.

Parece que las sugerencias del Señor Morel de Santa Cruz para que relevaran a los misioneros franciscanos del Hospicio de San Francisco de Nueva Segovia, para que con esa pensión se restituyeran los párrocos de Jalapa y El Jícaro, como antiguamente, dio como resultado que encargaran la administración de dichos pueblos al Comisario Apostólico de las Conquistas de Pantasma y Paraca, Fray Sebastián de Orozco y Zabala.

Puede verse en un Protocolo de Testamentos en papel sellado del propio año de 1771, al folio 23, una autógrafa certificación de bautismo del mulato libre Pedro Rizo, otorgada a 15 días del mes de marzo de 1771, que dice: «Fray Sebastián de Orozco, de la regular observación de N. S. P. San Francisco, Comisario Apostólico de las Conquistas de Pantasma y Paraca y Administrador de los pueblos de El Jícaro y Jalapa, etc.».

También en Jalapa existe un copón de oro con esta leyenda: «A instancias de Fray Sebastián de Orozco».

Este humilde misionero, que gastó más de 27 años de su vida apostólica en nuestra muy querida Segovia, falleció el 19 de 1-diciembre de 1783 y fue sepultado en la Antigua Ciudad de Nueva Segovia, que había llegado a su completa decadencia. Con la muerte del Padre Orozco terminó el Hospicio de San Francisco de Nueva Segovia.

Para reponer la vacante del Señor Vílchez y Cabrera fue electo en 1775, Obispo de Nicaragua, el Doctor Lorenzo de Tristán. Era residente de la Corte, de donde prestó juramento de fidelidad al Patronato Real, y en donde pidió ser consagrado.

El Obispo Tristán organizó misiones religiosas de catequización para la reducción de los mosquitos. Este Obispo y el prebendado Don Juan Francisco Vílchez y Cabrera, sobrino del Obispo anterior, Don Juan Carlos Vílchez y Cabrera, tuvieron disputas penosas, y ambos enviaron quejas recíprocas al Rey, originándose el cambio de Obispo, pues trasladado el Señor Tristán a la Diócesis de Durango, México, fue electo, en Cédula de 6 de mayo de 1785, don Juan Félix de Villegas Inquisidor; de Cartagena de Indias, en donde fue consagrado.

Durante su episcopado se continuaron los trabajos de la Catedral y se fundó la Nueva Reducción de Segovia, hoy Ocotál.

El Obispo Villegas recibió una Cédula real fechada el 15 de mayo de 1786, reiterándole otra anterior de 18 de agosto de 1775, en que se le pedía informes sobre el estado de la reducción de los mosquitos y excitándolo para que la prosiguiese en cooperación con las comunidades religiosas, principalmente por medio de la Propaganda Fide, de Cristo Crucificado de Guatemala.

En cumplimiento de las órdenes del Rey, el Obispo Villegas hizo un viaje a Nueva Segovia, llegando a la ciudad el 18 de mayo de 1787.

Según el informe del Obispo Villegas, avanzó hasta llegar a dos pueblos de negros y mulatos, llamados Jícaro y Jalapa, no lejos de la antigua ciudad de Nueva Segovia, abandonada hacía muchos años, así por su mal temperamento, como por las frecuentes incursiones de los piratas que subían hasta ella por un caudaloso río que desagua en el mar del Norte, el mismo por donde habiendo entrado en esta provincia por el mar del Sur los filibusteros en fines del siglo pasado,<sup>72</sup> se retiraron a aquella costa<sup>73</sup>.

Las compañías de la conquista de negros y mulatos de El Jícaro y Jalapa mantenían a raya a zambos y mosquitos. Por el río Coco penetraron más de una vez, capitaneados por ingleses, a Jinotega y Matagalpa, y por el Guayape a los pueblos de Olancho y Danlí

La ciudad de Nueva Segovia había llegado a su total decadencia. Habiéndose hecho difíciles las condiciones de vida, la mayoría de sus habitantes españoles se habían establecido en las poblaciones del interior, retirándose los menos a sus estancias de la jurisdicción, quedando solamente en ella alguno que otro blanco, los esclavos negros y los mulatos libres. Su aislamiento y la asperidad de sus caminos impidió su progreso.

La población indígena del partido estaba ya sometida y reducida a pueblos con sus correspondientes cabildos indígenas, y los mosquitos separados por una espesa montaña de muchas leguas, era de todo punto imposible reducirlos y catequizarlos.

Es de suponer que ante estos inconvenientes, el Señor Obispo Villegas tratara de reducir a los españoles y ladinos dispersos en una población que fuera centro de la región minera y más accesible al comercio, tanto del interior de la Provincia como de sus hermanas de Honduras y El Salvador. A sus instancias debióse la fundación de la Nueva Reducción de Segovia u Ocotál, que se principió

---

<sup>72</sup> La incursión de 1688, la única de que hemos podido obtener datos concretos.

<sup>73</sup> Salvatierra, T. I.

a poblar el año de 1789, donando el Señor Villegas \$20.00 para la edificación de la iglesia,

Los terrenos en que se ubicó la población pertenecían en 1775: el del Tigrillo, a don Faustino Méndez; el de Las Tejas, a doña Manuela Tinoco y el del Potrero, a los Artola.

Es de creer que en la fundación de la Nueva Reducción de Segovia, trabajaron con empeño, porque el 25 de junio del mismo año de la fundación, se nombró Mayordomo de Fábrica al Coronel José Miguel Irías, uno de los más interesados en la creación de la nueva población, cargo que ejerció hasta su muerte.

En 1791 ya había un Oratorio en el lugar que hoy ocupa la casa de don Carlos Chamorro, y fungía como Cura el Presbítero Don Juan Mariano de Rivera.

La Patrona titular de la antigua ciudad de Nueva Segovia, Nuestra Señora de la Asunción, junto con una cantidad de ex-votos de plata y algunas alhajas de **oro y plata de aquella iglesia, fueron trasladados a la Nueva Reducción• de Segovia**, en donde se celebró la primera función religiosa a dicha imagen el 15 de agosto de 1792; titular desde entonces en la nueva población, hasta nuestros días.

El Cura de la Reducción de Segovia, don Juan Mariano de Rivera, falleció el 12 de diciembre de 1792, donando a su muerte la cantidad de 2,822 pesos y siete reales, para construcción del templo. Los vecinos llevaron sus restos a sepultarlos al de la Antigua Ciudad, como digno homenaje a su memoria.

El Coronel Irías ejercía también en la Nueva Reducción el cargo de Juez Prevencional de estos pueblos y conoció de un litigio entre Mosonte y Totogalpa, por el terreno de Pisbalí, en 1794.

En el año atrás citado, falleció doña Ana Borjas, vecina y una de las fundadoras de la nueva población; era la primera defunción y fue sepultada en el Oratorio.

Por muerte de don Juan Mariano de Rivera, administraron sacramentos como Curas: en 1792, don Francisco José Díaz; y desde 1793, don Miguel Fernández Lindo, quien según la tradición de los antiguos, era dueño del rico mineral del Macuelizo.

En 1799, el Presbítero don Antonio Aldana de Meneses, pesó las alhajas que se habían hecho y las que trajeron de la iglesia de Ciudad Antigua para el servicio de la nueva población, con el objeto de pagar al Rey la quinta parte de

su valor, que por una Real Cédula exigía de todas las joyas que no estuvieran selladas con una marca hecha con este fin, cuyo pago era doble si no se había cumplido con la ley y que tenían que pagar los fondos de fábrica. El peso de las alhajas que había era de cuatro arrobas, once libras y nueve onzas de plata, y una libra, siete onzas, una cuarta y una ochava de oro.

Para reponer a Quiroga fue nombrado Intendente (así se nombraba entonces al Gobernador', el Brigadier don José Estachería, el 16 de agosto de 1782, y el 28 de septiembre de 1783, a don Juan de Ayssa.

Durante su administración se prosiguió la catequización y sometimiento a los mosquitos, y para sucederle fue nombrado el Sargento Mayor don José Mateu y Aranda, por Cédula del 8 de junio de 1789. El 13 de marzo de 1793 fue nombrado el Coronel don José Salvador, quien sirvió el período más largo en la Gobernación de Nicaragua: dieciocho años.

En la Diócesis, promovido el señor Villegas al Arzobispado de Guatemala, ocupó la Silla Episcopal. el Deán de la Catedral de León, Br. José Antonio de la Huerta Caso, por Cédula del 10 de octubre de 1797. De este Prelado refiere el señor Aguilar, según la tradición, que murió degollado por un gato.

Los vecinos de la Nueva Reducción de Segovia proyectaron la edificación del templo y con este objeto formaron un fondo pío, que manejó el señor Irías, poco tiempo, a juzgar por la fecha de su muerte acaecida el 8 de junio de 1801. Sus albaceas testamentarios, Pbro. don León Morales, doña Andrea. Bobadilla Y Juan Irías, firmaron la liquidación de sus cuentas en el "Pueblo del Ocotál", resultando que el fondo pío contaba entonces con la suma de 2,909 pesos, dos reales y tres cuartos, adquiridos así:

<b>Donados por el P. Mariano de Rivera.....</b>	<b>2.822.80 <sup>3</sup>/<sub>4</sub></b>
“ “ “ Señor Villegas,.....	20.00
“ “ don Juan Pablo Calderón.....	36.30 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>
“ “ otro sujeto.....	30.00
	<hr/>
	<b>2.909.20</b>

También estaban destinados al mismo objeto, el valor de unas reses y el producto de unos milagros de la Virgen de la Asunción. Con estos fondos dieron principio al trabajo poco tiempo después.

Dice el señor Gutiérrez que en documentos de 1802, aparece por v e z primera el nombre de "Pueblo del Ocotál"; sin embargo, a 22 de agosto de 1808, en la "Nueva Reducción de Segovia", la comunidad del pueblo de Mosonte se comprometió a pagar al Padre Comendador del Convento de la Merced, de León,

la cantidad de \$370.00 plata. Y en la medición de los terrenos ejidales, en 1825, aun la llamaban "Ciudad de Nueva Segovia".

## XXI

### NUEVA SEGOVIA

*Aspecto.* Nueva Segovia es uno de los Departamentos septentrionales de Nicaragua. Está situado entre las cimas divisorias de las aguas de las cordilleras de Dipilto y Jalapa, hasta el borde de la antiquísima meseta segoviana que limita el Coco por una línea accidentada: de la Cordillera, cerca de los Calpules, parte, pasando por detrás del cerro Amatillo y el macizo de la Mesa de Alcayán; atraviesa el Coco, sigue por la medianía de las alturas, La Loma, Chilca, Musunta, Apamiguel y el Varillal; vuelve a cruzar el Coco, sube a la altura del Rancho y la Loma Verde; de aquí hacia el Sudeste, al Guanacastillo y Buena Vista, desde donde en línea recta se dirige hacia el Sur, dividiendo el Cerro Blanco y bajando de nuevo al cauce del Coco, legua y media aproximadamente abajo del Ojoche, y desde aquí por el cauce del río hasta la confluencia del Poteca. Desde aquí, por una línea recta a la línea divisoria de las aguas, incluyendo todas las vertientes del Poteca.

*Posición.* Su posición geográfica, Noroeste, y la astronómica, Occidente. Su altura en general es de 615 metros y su extensión de 4.000 km<sup>2</sup>. Su temperatura varía entre los 159 y 309 centígrados, bajando muchas veces en los fríos de diciembre a 12° y hasta 10 grados.

*Límites.* Limita: al Norte, con Honduras; al Este, con Jinotega; al Sur, con el Departamento de Madriz; y al Oeste, con el mismo Departamento de Madriz y Honduras.

*Montañas.* La Sierra Madre o Cordillera de los Andes, que de Norte a Sur corre a lo largo del Continente, está aquí cortada en parte por el valle transversal de Ocotol, que se extiende desde Macuelizo hasta San Atino. La Cordillera de Dipilto se dirige de Oeste a Este, desde Santa María hasta La Puerta; desde allí al Nordeste la Cordillera de Jalapa; de esta Cordillera por las alturas de Capire y Macaralí sigue su dirección constante de Norte a Sur, por las montañas de Murra y Quilalí, hasta la cuenca del Coco. Las cúspides de estas cordilleras son casi inaccesibles y descuellan por su altura: Capire, a 1.550 metros de altura; Guambuco, a 1.600 en la de Jalapa; la Explosión, Achuapa y el cono inclinado del Volcán, en la de Dipilto; El Chipote, Ventillas y La Bufona en la de Murra. Las dos principales cordilleras que como una gran muralla nos separan de Honduras, presentan la peculiaridad de la cadena volcánica secundaria: numerosas fuentes

termales y sulfurosas, tanto en la vertiente nicaragüense, como en la hondureña. En estas montañas primitivas, formadas de arena y piedras pizarrosas, la capa de tierra vegetal es muy delgada, los derrumbes son frecuentes y el lecho de los ríos de arena blanca y aguas cristalinas.

*Fuentes termales.* Las tiene muy abundantes: la de Sipilde, en la quebrada del Zapotal que desemboca en el río Choluteca; 24 la del Bosque, en jurisdicción del Ocotal y Macuelizo, renombrada por sus propiedades curativas en enfermedades reumáticas y de la piel; 34 la de Aranjuez, notable por su bellissimo aspecto; 4a la de Moyuca; 5a la de Sabanagrande; las tres en jurisdicción de El Jícaro; 6a la del Limón; 7a y 8a en Teotecacinte, y 9a la de Capire, en Jalapa. Con excepción de la de Sabanagrande, cerca de El Jícaro, de cálida temperatura, todas las demás son más o menos al grado de ebullición.

*Ríos.* El principal río del Departamento es el Coco o Segovia, que tiene una longitud de 605 kilómetros, de los cuales 505 son navegables. Nace en Honduras en el Departamento de Choluteca, penetra en Nicaragua por el de Madriz y recibe en el Nueva Segovia los pequeños afluentes del Macuelizo, Dipilto, Mosonte, Quisulí, Achuapa, Arrayán, con sus tributarios Alalí y Santa Clara, que bajan de la Cordillera de Dipilto. Vertientes de esta última, que corren hacia el Norte, tuercen repentinamente hacia el Oriente y forman el río de La Horca.

Las vertientes de la Cordillera de Jalapa se dividen formando dos grandes afluentes: El río Jícaro y el Poteca. Son tributarios del primero: La Horca, Mosolí, El Desagüe, los Puntalitos, el Murra y el Golfo, formado por el Santa Clara, Guagil y El Almorzadero; y tributarios del Poteca, los ríos Arenales, San Pablo, Guano, Robert, Congojas y El Dorado. Todos ellos y los arroyos que los forman llevan oro en sus arenas.

El río Coco es navegable en la estación lluviosa desde El Ojoche, Jícaro y Quilalí y en el verano desde su confluencia con El Jícaro, en el lugar llamado Las Piedras y El Poteca, hasta la confluencia del Guano.

*Llanuras.* El valle transversal del Ocotal, que se extiende desde Macuelizo hasta San Albino, está rodeado de altas serranías, lo mismo que los de Jalapa; el paisaje del valle que desde cualquiera de estas alturas se divisa, es magnífico. El terreno del primero es arenoso y seco; las de Jalapa tienen buena parte sonsocuitoso, lo que produce sus fangos y pantanos.

*Mesetas.* La de Murra, rodeada de extensos bosques y la muy pequeña de Alcayán en la cúspide del macizo de su nombre, de incomparable belleza.

*Flora.* La flora tropical luce su esplendor en las selvas y bosques de sus montañas; las maderas de construcción, con la tala de los montes para milpas y el ningún cumplimiento a las leyes de reforestación, van escaseando en los alrededores de los poblados. Hay maderas de tierra caliente y de las zonas

templadas: cedro, níspero, laurel, roble, granadillo, madroño, coyote, güiligriste, mandagual, guayacán, quebracho, guapinol, espino blanco, y los extensos e inagotables pinares de madera resinosa, que proveen, además del maderamen para las casas, trementina y alumbrado a la gente campesina. Hay, además, usados en la industria: hule, liquidámbar, burillo, higuera, enciniilo que da cera vegetal y los usados en curtiembre: nance, encino, quebracho y nacascolo; bálsamo del que aún quedan algunos ejemplares que nuestra incuria verá prontamente extintos; carrizos usados en cestería y que también suplen la falta de tela alámbrica en la fabricación de cajillas para secar café, tule y palma de que fabrican sombreros. En las medicinales: quina, zarzaparrilla, ipecacuana, jengibre, pericón, achicoria, usada también como condimento; malvavisco, orégano, vainilla, salvia y guaco de varias clases. Ornamentales: ciprés, palmeras de pacaya, suyate, coyol y maquenque: el palmito tierno de las últimas es comestible; musgos, helechos, orquídeas y cactus de varias clases. Frutales silvestres: zapotillos, de pulpa sabrosísima y semilla oleaginosa, que provee de aceite a los montañeses, en lugar de glostora; chirimoyas, nancites, aceitunas, guayabas, arrayanes, guabas, uvas silvestres, de las que fabrican vinagre y moras.

*Fauna.* Idéntica a la del resto de Nicaragua, a excepción de haberse cazado en las montañas de Nueva Segovia varios ejemplares de águilas, cóndores, tigres negros y hienas u osos-caballos, como llama el vulgo, antílopes, ardillas voladoras, quetzales y pito-real.

*Agricultura.* El bienestar de este Departamento depende de la mayor o menor cantidad de lluvias que fertilicen sus campos. La parte baja, bastante pobre de tierra vegetal, impropia para cultivos, produce escasamente para las necesidades de sus habitantes. Por su permeabilidad, reseca, con un buen sistema de riego, transformaría sus planadas de vegetación raquítica en vergeles que acrecentarían su producción agrícola; pruébanlo las plantaciones de caña, del Recreo y Castilruiz, fertilizados con el agua del río de Mosonte que llevan dos acequias.<sup>74</sup> En lo más alto del vallé, parte de San Fernando, Ciudad Antigua, Júcaro y Jalapa, donde llueve con más frecuencia, hay tierras labrantías, donde se cosecha maíz, arroz, frijoles, caña, plátanos y también tabaco en Quilalí y Jalapa, siendo el de este último lugar reputado como el mejor de Nicaragua. Sin embargo, estas partes bajas son propias para la ganadería y hay extensos potreros de

---

<sup>74</sup> El ciudadano español Dr. Frutos Ruiz y Ruiz iniciador y constructor de la acequia Casteiruiz, intentó también instalar el servicio de agua, para abastecimiento de la ciudad de Ocotol, por medio de una tubería de barro; pero fracasó en su intento, más que todo, por nuestra incompreensión.

pastos cultivados con zacate guinea, jaragua, melini, y en algunas vegas húmedas, zacate pará. En sus montañas se dedican exclusivamente al cultivo del café, caña y bananos; y en la de Dipilto cultivan, además, papas. De la caña benefician solamente para el consumo de la población. El café lo benefician despulpándolo en maquinitas de madera construidas en Ocotál, y secado al sol en cajillas de tela alámbrica y de carrizo. No hay máquinas secadoras. Hay varios trillos, pero la generalidad lo hace a mazo y morteros.

Industria. Este Departamento es rico en minas denunciadas, aunque muy pocas se encuentran en explotación. A excepción de San Albino, que posee maquinaria apropiada, todas las demás son explotadas por métodos rudimentarios, o molinos de fabricación casera. Al pie de las Cordilleras desde El Limón hasta Macuelizo, las vetas contienen oro y plata, y fueron explotadas con actividad a principios del siglo pasado, decayendo su importancia por el bajo precio de la plata.

Son actualmente los minerales de El Jícaro y Murra, situados en la Cordillera de Murra, los productores de oro. Gran número de filones han sido denunciados y han dado trabajo a cantidad de brazos en años pasados, siendo los más notables: San Albino y el Golfo. Los brozas de este distrito son cuarzosas y difíciles de beneficiar; sin embargo, las que producen cuatro onzas por tonelada, son consideradas buenas y molidas en molinetes rudimentarios. La facilidad de la explotación en los lavaderos ha hecho que den preferencia a éstos. Casi todos los ríos y arroyos de Nueva Segovia tienen oro en su lecho, pero los afluentes del Poteca, Congojas y El Dorado han rendido el máximo de oro. El Dorado es ya un caserío en el corazón de la montaña, en un claro del bosque, en situación que le permite llegar a ser un pueblo con fácil comunicación por el río.

De los ríos Ocotál, Mosonte, San Fernando y sus arroyos han sacado buena cantidad de oro; el de Alalí, da además una piedra preciosa, cristalina, de color achiotado y uno de los arroyos, oro blanco.

Hay varias vetas de cristal de roca, siendo la mejor, la del cerro de Laguarán, en jurisdicción de El Jícaro y San Fernando; vetas de piedra caliza en San Fernando, Mosonte y Ocotál: las de los dos últimos, en constante explotación, dan cal de superior calidad; hay también de piedra molera y de afilar en Macuelizo y Ocotál. El acerbo negro de las arenas y las piritas acusan la existencia del hierro, habiendo sido encontrados fósiles de animales antidiluvianos en Jalapa, San Fernando, Macuelizo y Ocotál, charcos aceitosos y piedra lignito, no sería extraño encontrar algún día petróleo en nuestras tierras.

Hay curtiembres en varios pueblos, siendo San Fernando donde más se dedican a esta industria; fábricas de calzado y monturas; de aguas gaseosas, jabonerías; fábricas de ladrillo de cemento y de barro; y en Mosonte se fabrican

petates, sombreros y cestos del café para la recolección y seca del café en esa zona.

*Comercio.* La falta de buenas vías de comunicación ha mantenido aislado y casi desconocido este Departamento; pero recientes construcciones de la Carretera Panamericana, que permiten ahora el tráfico de carros y carretas durante todo el año, entre Nueva Segovia y Managua, serán un positivo adelanto, cuando conecten el ramal Sauce- Estelí, vía por la que se exporta su principal producto: el café. Nueva Segovia exporta también ganado, el cual es vendido en Managua, de donde pasa a Costa Rica. Además, exporta oro, por medio del Banco Nacional y todo el hule que pueden sacar de sus montañas; de éste muy poco pasa por la Cabecera, pues la Compañía «Rubers Development Company establecida en La Vigía, Departamento de Jinotega, cerca de las márgenes del Coco, habilita a los operarios, quienes le venden todo el hule que pueden recoger.

Cuando era permitido el comercio con Honduras, este Departamento exportaba para aquel país: queso, mantequilla, ganado, cerdos y granos.

Nueva Segovia compra la mayor parte de sus mercaderías en León, por lo que es de lamentar que el Gobierno haya clausurado los trabajos de la vía férrea Sauce-Estelí.

Hay numerosos establecimientos de comercio, siendo de notar que todos pertenezcan a nativos del lugar.

*Religión.* Los neosegavianos, con raras excepciones, profesan la religión católica; no hay en toda su comprensión capillas de otros cultos. Para su administración religiosa están divididos en dos Curatos: Ocotal y Jícaro, y pertenecen a la Diócesis de León.

*División.* Durante casi todo el siglo pasado Nueva Segovia comprendía lo que hoy son Departamentos de Estelí y Madriz; pero por decreto del 8 de diciembre de 1892, Estelí fue creado Departamento, segregándolo de Nueva Segovia; y por decreto de 14 de agosto de 1936, para borrar antiguas rivalidades, se creó el Departamento de Madriz.

Su actual población, que la forman: blancos; mestizos, indios y negros muy mezclados, está dividida en once Municipios, que son: Ocotal, Santa María, Macuelizo, Dipilto, Mosonte, San Fernando, Ciudad Antigua, Jícaro, Jalapa, Murra y Quilalí. Jícaro la segunda población en importancia, es también, Distrito Electoral.

## OCOTAL

Esta ciudad está situada en la ribera izquierda del río de Dipilto, de donde se abastece de agua, tanto para el consumo de la población, como para fuerza motriz de la planta eléctrica y para riego de las numerosas vegas donde se cultivan cañaverales, hortalizas y frutales. Está rodeada de lomas bajas que a pico y dinamita están siendo enrasadas para nuevas edificaciones, quedando aun pequeñas pendientes y hoyos, que la necesidad de expansión está convirtiendo en barriadas, especialmente de gentes de las vecinas poblaciones que buscan aquí facilidad para sus negocios e instrucción para sus hijos.

Las calles del centro son arenosas, rectas y limpias. Tiene de Norte a Sur, cinco Avenidas largas y cuatro pequeñas, con quince calles transversales. Las casas de una sola planta, con excepción de la Jefatura Política, que tiene dos, de estilo antiguo español y de sólida construcción.

Esta ciudad es la cabecera del Departamento. Fue fundada el Año de 1789, a instancias de Su Señoría Ilustrísima Juan Félix de Villegas, con el nombre de «Nueva Reducción de Segovia». La Real Audiencia de Guatemala, por auto proveído el 19 de octubre de 1809, mandó hacer la elección del Cabildo Municipal de la Nueva Reducción, erigiéndola en ciudad con el nombre de Nueva Segovia. Y por otro Acuerdo del Gobernador de la Provincia, don José Salvador, de 20 de diciembre del mismo año, quedó organizada la Municipalidad<sup>75</sup>. Es de creer que al ser elevada a la categoría de ciudad, adquirió también la de Cabecera del Partido, conservando el nombre de Nueva Segovia, hasta muchos años después de la Independencia. Su primer Prefecto fue Don Benito Peña.

En 1856 permanecía aún como Cabecera<sup>76</sup>, siendo Prefecto y Gobernador Militar don Manuel Calderón.

El pueblo de Somoto fue elevado a la categoría de Villa, el 22 de enero de 1867 el 29 del mismo mes se le creó Cabecera del Departamento de Nueva Segovia, siendo Presidente de la República Don Fernando Guzmán. En 1870 volvió a Ocotol, con carácter interino, la cabecera departamental, hasta el año de 1894, en que siendo Presidente Don José Santos Zelaya, fue trasladada a Somoto, por generosos oficios del Presidente de Honduras Don Policarpo Bonilla, quien gestionó en este sentido, para recompensar la hospitalidad que aquel pueblo le dispensara, mientras emigrado organizaba la revolución que lo llevó al poder.

En enero de 1910, siendo Representante por Ocotol en el Congreso, Don José María Paguaga y Presidente el Doctor José Madriz, el Congreso decretó la

---

<sup>75</sup> Monografía Histórica de Ocotol, por Arturo Mantilla.

<sup>76</sup> Durante la Guerra Nacional esta ciudad sustentó la causa legitimista y aquí murió el Presidente legitimista José María Estrada, en un asalto que los enemigos hicieron a la ciudad.

traslación de la Cabecera a Ocotol. Este decreto fue vetado por el Presidente, pero al triunfar la revolución conservadora, el General José María Moncada, que era miembro importantísimo en las filas revolucionarias, nombró Comandante de Armas a don Salvador Moncada, quien recibió la orden de trasladarla militarmente a Ocotol, lo cual se verificó el día 5 de septiembre de 1910.

Su población urbana es de 3.612 habitantes en 480 casas, y la rural de 281 habitantes en 45 casas; está situada a 550 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura es la más caliente de todo el Departamento.

Su terreno arenoso seco, impropio para otra clase de cultivos, produce buenos pastos para la ganadería. Sus habitantes viven del comercio, la industria ganadera y el cultivo de café, del que poseen regulares plantaciones en las montañas de Dipilto, Jalapa y Telpaneca.

Hay fábricas de hielo, de aguas gaseosas, de jabón negro y azul; de ladrillos de cemento y de barro; zapaterías, talabarterías, curtiembres, caleras, trillos de fuerza hidráulica y eléctrica y trapiches para el beneficio de la caña.

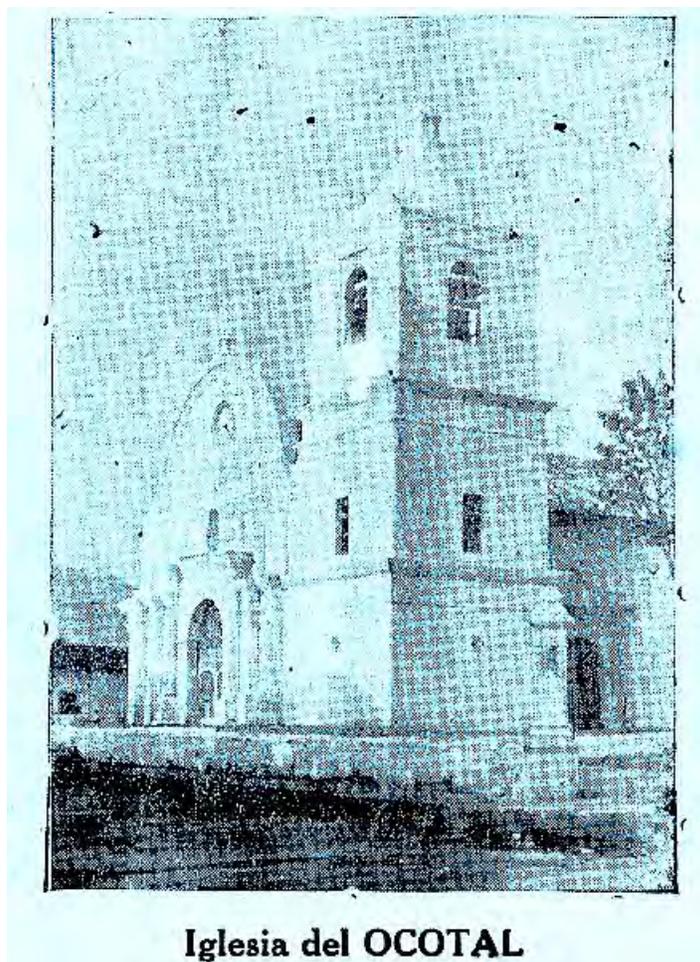
Tiene luz eléctrica, tipografía, periódico semanal, magnífico hospital, Iglesia Parroquial muy decente, y elegante, y uno de los mejores campos de aterrizaje de la república; cuatro escuelas de enseñanza primaria, con buen número de profesores, entre ellas una Escuela Parroquial y un Colegio particular regentado por Hermanas de Caridad, Josefinas, quienes también administran el Hospital.

Para recreación de sus moradores, tiene: una Biblioteca pública recientemente inaugurada<sup>77</sup>, cinematógrafo, Club social, Club de Artesanos y Casa del Obrero. Para deportes: canchas de tenis, bale-ball, basket-ball y base-ball, en el hermoso **campo de Las Brisas,, utilizado también para maniobras y paradas**

---

<sup>77</sup> Débense las Escuelas Parroquiales y Colegio Particular, al progresivo esfuerzo del Párroco N. A. Madrigal, y la Biblioteca al doctor Felipe Orozco Floripe.

militares, pues además de Cabecera departamental,, reside aquí el Comando de la Guardia Nacional del Área Norte.



Para paseos tiene en sus alrededores quintas con bonitas casas de campo, como: Apali, Santa Isabel, Santa Elisa, San Joaquín y El Bosque; haciendas de ganado: San Fabián, San Fernando, San Nicolás del. Potrero y El Convento; y cañaverales con trapichee de hierro y ganadería.

En su jurisdicción con Macuelizo y en la hacienda El Bosque, hay una fuente termal al grado de ebullición y muy abundante de agua; es balneario muy concurrido y notable por sus maravillosas curaciones en enfermedades de la piel y el reumatismo.

Hay también cinco casas nacionales: la que ocupa la Jefatura Política, de dos pisos, recientemente modernizada; la que ocupan los Juzgados, una de las más elegantes de la población; el Hospital, de reciente construcción moderna,

reputado como el mejor de Nicaragua; la del campo de aterrizaje, en las afueras de la población; y una al otro lado del río, que servirá de fortaleza en caso de emergencia. Existen asimismo tres casas municipales: El Cabildo y los dos Mercados, ostentando uno de ellos el histórico Escudo Colonial de la antigua



Ciudad de Nueva Segovia.

Sus vías de comunicación. Dos veces por semana llegan y regresan a la Capital los aviones de la Compañía Transportes Aéreos Centro Americanos», conocida vulgarmente por el nombre de TACA, conduciendo pasajeros, carga y correo; telégrafo, correo terrestre a Somoto, León y a todos los pueblos del Departamento; comunicación radiográfica con la Capital, las ciudades de la Costa Atlántica y los puestos de la Guardia Nacional, donde no hay telégrafo. Un ramal de carretera en construcción, con un magnífico y costoso puente sobre el Río Coco, la unirá a la Carretera Panamericana, que dista unos pocos kilómetros; desde diciembre a mayo hay tráfico de carretas y automóviles a San Albino, Júcaro y Dipilto.

Sus valles son: San Nicolás del Potrero, el Corral falso y La Chilca.

Esta ciudad necesita agua potable en cantidad suficiente para sus necesidades y para el riego de sus campos, que se transformarían así, en huertos

florecientes y productivos. Su actual abastecimiento de agua por medio de burros y cojinillos, es, además de deficiente, insalubre.

Si es deber de los hijos honrar a sus padres, creemos deber de los ocoitalianos restituir a esta ciudad el nombre antiguo e histórico que la Real Audiencia de Guatemala le dio al otorgarle el noble título de Nueva Segovia.

Santa María. Pueblo fronterizo, enclavado en la parte baja de la cordillera de Dipilto. Fue fundado en 1849. Su población urbana es de 410 habitantes en 29 casas, y la rural de 1980 habitantes en 245 casas. Este Municipio cuenta con los valles de: El Coyolar, El Aguacate, Quemazón y El Zapotal. Sus habitantes se dedican a la agricultura, especialmente a la siembra de cereales y a la fabricación de dulce, jabón y almidón. Hay en el municipio tres escuelas: una urbana y dos rurales. El agua para el abasto de la población es escasa y en tiempos de sequía se tiene que ocurrir a Vado Ancho, del río Choluteca, que sirve en parte de límite con honduras. En su jurisdicción hay una fuente termal, en Sipilde, en la quebrada de El Zapotal, que desemboca en el río de Choluteca. No hay telégrafo; la Guardia Nacional ha tenido para sus comunicaciones, una oficina de radio.

*Macuelizo.* Fue descubierto este mineral y poblado en 1801. En 1821, a pedimento de don Lucas Reconco, facultó el Ilustrísimo Señor Obispo fray Nicolás García Jerez, a los Curas del beneficio de Nueva Segovia, para que administraran solemnemente el sacramento del bautismo en el Oratorio de este mineral. Su población urbana es de 141 habitantes, en 23 casas, y la rural de 1829 en 233 casas. Este municipio está dividido en los valles de Amatillo, Ocote Seco, Paraisito, la Mesa de Alcayán, Suyatal y Ococona. Cuenta con una escuela urbana y cuatro rurales. Este mineral de oro y plata fue famoso hasta mediados del siglo pasado y allí concurrían a fundir sus metales los mineros de toda la zona. En su jurisdicción hay vetas de oro y plata, de piedra molera y de afilar, de cristal de roca, marmóreas, de yeso y sales. Sus habitantes viven de la agricultura, la ganadería, la industria jabonera y venta de molejones. Los arroyos que forman el río Macuelizo son suficientes para el abastecimiento de la población. Como curiosidades tiene una caverna y los fósiles de un animal antdiluviano. No hay telégrafo.

*Dipilto.* Tuvo su origen en un mineral de oro y plata descubierto por Eufrasio Girón, y fue poblado el año de 1840. El terreno en su totalidad es montañoso, y entre la cordillera, en esta parte, descuella el cono inclinado llamado «El Volcán». Arroyos abundantes que bajan de la montaña y forman el río Dipilto, riegan abundantemente este municipio. Este pueblo, situado en plena cordillera, está cortado por un riachuelo que pasa en medio de la población; a la orilla del río y rodeado de pinares, tiene uno de los climas más frescos y saludables del Departamento. Su población urbana es de 224 habitantes, en 25 casas y la rural, de 1706, en 146 casas. Cuenta con-los valles de: Río Arriba, Las Manos y Dipilto

Viejo. Hay en la jurisdicción dos escuelas. Sus habitantes se dedican a la agricultura y especialmente al cultivo del café, la caña y las papas. En sus inmediaciones funciona un aserrío de madera movido por fuerza hidráulica. Sus vetas de oro y plata, lo mismo que las de Macuelizo, fueron explotadas en el siglo: pasado y abandonadas por el bajo precio del metal. Hay una oficina telegráfica-postal urbana y otra en Casa Blanca o las Manos Nicaragüenses.

*Mosonte.* Después de Ciudad Antigua es el Municipio más añejo de Nueva Segovia. Su nombre primitivo fue Motonil, y su población indígena. Sucesivas compras a los terratenientes con fondos de la comunidad indígena le dieron jurisdicción bastante extensa. La población está situada al pie de las serranías que bordean la cordillera y a la orilla del extenso valle que atraviesa el Municipio de Occidente a Oriente, y forma las llanuras de San Antonio, Quisulí y San Pablo, separando de la cordillera las serranías del otro lado del río Coco: Musuntá, Jicote y Guazara.

Riegan este Municipio los ríos: Coco, Mosonte, Quisulí y Las Cruces y numerosos arroyos. Su clima es sano y agradable. Cuenta con la población urbana de 338 habitantes en 69 casas, y la rural, de 1835 habitantes en 223 casas. Tiene iglesia y cabildo, muy aseados y elegantes. Situado a unos seis kilómetros de la Cabecera, este pueblo es paseo favorito de los vecinos de Ocotal. Comprende la jurisdicción los valles de: Arados, Quisulí, Apamiguel y El Zapote; con una escuela elemental urbana, y otra rural en El Zapote. Sus habitantes viven de la agricultura y especialmente del cultivo de sus huertos y comercio de frutas y verduras. con Ocotal, que cultivan en las numerosas vegas de sus ríos; regadas por los mismos. Los terrenos de la cordillera; por su considerable altura y pobreza de tierra vegetal, son impropios para el cultivo del café; en ellos cultivan maíz y papas. Hay en la jurisdicción vetas de oro que fueron explotadas en tiempos coloniales y que aún existen numerosos vestigios. Sus habitantes lavan oro en sus ríos y arroyos. Hay también buenas haciendas de ganado, de vecinos del Ocotal. Río de Mosonte, paseo favorito de la juventud ocotaliana: la Tierra colorada, El Recreo, Castilruiz y San Pablo. El río de Mosonte provee agua para las acequias que riegan El Recreo y Castilruiz, plantaciones de caña, y para fuerza hidráulica de un trillo de café en el Río de Mosonte. Hace dos años que fuerte creciente de este río derribó el puente que tan útil era a los viandantes y que fue construido a esfuerzos del Cura de Ocotal, Presbítero Nicolás A. Madrigal. Tiene oficina telegráfica y la carretera que pasa hasta San Albino lo pone en comunicación con Ocotal y los pueblos orientales del Departamento. De los bosques de este Municipio se provee de leña a Ocotal: Sus industrias son: alfarería, canastas de carrizo, petates, labrado de maderas y curtiembres.

San Fernando. Aldea de Ciudad Antigua fue erigida en el pueblo, en el año de 1895, con este nombre, en honor de Don Fernando Herrera, progenitor de numerosas familias que formaron, la población, siendo su primer Alcalde Don Luis Herrera. Cuando la despoblación de la Antigua Segovia, algunos de los criollos se retiraron a sus haciendas del campo, que les pertenecían, en 1654: el terreno de San Lorenzo, a Lorenzo de los Ríos; El Chorro o Santa Rosa, a Juan de Torres; la Estancia de Achuapa, a Antonio Romero; y la del Arrayán, a Juan de Aparicio. Beltrán, Ortez, Amador y Herrera, componen la casi totalidad de las familias de origen español que forman el Municipio. Lo mismo que Mosonte, este pueblo rodeado de pinares está situado al pie de la cordillera en que descuellan los picos de la Explosión y Achuapa, siendo este último el punto culminante de la cordillera de Dipilto. De estas montañas bajan: el Río de Chuapa, el Arrayán, el Alalí y el Santa Clara. De la cresta del Bayucún se desprende un espolón con rumbo hacia el Norte, que a cierta distancia cambia de rumbo para el Oriente; los arroyos que nacen en este espolón forman el río de La Horca, tributario de El Jícaro. En la finca «El Encanto», situada en el codo de la cordillera, en una planicie, corren paralelamente, pero en sentido contrario dos arroyos, uno que va hacia Nicaragua, y otro hacia Honduras. Su clima es fresco y saludable. La población urbana es de 355 habitantes en 44 casas, y la rural, de 626 habitantes en 77 casas. Sus Valles son: Achuapa. Salamají, Arrayán, Santa Clara y La Puerta, con dos escuelas: una elemental urbana y otra rural en Santa Clara. Sus habitantes viven de la agricultura, de la ganadería y de la industria de la curtiembre. En sus montañas hay muchas plantaciones de café, y algunas de caña; en las labranzas de la planicie cosechan con especialidad frijoles y existen varias haciendas de ganado, como Santa Rosa, Achuapa, Orosí, Amparo, La Puerta y San Nicolás, fuera de que casi todos los vecinos tienen su parcela y su rebaño. San Fernando exporta aproximadamente 800 quintales de café. Sus vías de comunicación: telégrafo y carretera en verano. Todos sus ríos y arroyos tienen oro y es tradición antigua que en San Lorenzo hay una mina riquísima que los españoles explotaron y dejaron tapada.

*Ciudad Antigua.* De que extensamente se ha tratado en los apuntes históricos del Departamento. Después de la despoblación, quedó reducida su población urbana a negros, mulatos y mestizos. Como monumento de su primitiva importancia posee un grandioso templo de piedra y ladrillo, de arquitectura colonial y bajo sus naves reposan las cenizas de colonizadores y misioneros españoles. Su situación es tan precaria como en los tiempos de su despoblación y continúa la deserción de sus vecinos en busca de mejor ambiente. Su población urbana: es de 311 habitantes en 47 casas y la rural de 932 habitantes en 105 casas. Tiene los valles de: Guineo, El Zapote, La Jagua y El Varilla], con dos escuelas, una urbana elemental y otra rural en El Guineo. Sus habitantes viven exclusivamente de la agricultura; su producción de café es aproximadamente de

500 quintales, y la de arroz, unos doscientos. Además del río Arrayán, riegan este Municipio El Coco y El Santa Rosa. Numerosos arroyos de la jurisdicción llevan oro en sus arenas y tienen la famosa mina «Magdalena», largo tiempo explotada por los colonizadores españoles. Tiene oficina telegráfica y correo. Numerosos romeros llegan de diversas partes a la fiesta patronal del Señor de Milagros.

*Jícaro.* De la deferencia que hace el Dr. Alonso Criado de Castilla al rey, en carta de 30 de noviembre de 1608, creemos que fue primitivamente poblada por indios xicaques de la Tologalpa, sacados de las montañas por el Capitán Gaspar Romero en 1603, porque en la minuta de los pueblos sacada por Obando en aquel año, no figura este pueblo, y dice Criado de Castilla que Romero sacó indios que de su voluntad se poblaron cerca de la ciudad de Nueva Segovia y como ya existían los pueblos de Jalapa, Telpaneca y Mosonte, los más cercanos, suponemos que poblaron El Jícaro. Fue más tarde residencia de la Compañía de la Conquista, compuesta de mulatos que, según el decir de Su Señoría Ilustrísima, Morel de Santa Cruz, eran. el terror de los xicaques. Esta Compañía cuidaba tres entradas de la montaña. Posteriormente a la Visita Pastoral de Morel de Santa Cruz, adquirió la fisonomía de pueblo, con Municipio, Iglesia y Curato propio. Este Municipio tiene extensos terrenos incultos, debido a que son propiedad de particulares. Actualmente cuenta con una población urbana de 629 habitantes, en 97 casas y la rural de 4.144 habitantes, en 489 casas. Sus valles son: Sabanagrande, Susucayán, Arenal, Muyuca, Casas Viejas, San Albino, Las Vueltas, Guanacastillo, Jumuyca y Gualí. Tiene seis escuelas: dos urbanas elementales y rurales, en Sabanagrande, Cusucayán, Las Vueltas y Guanacastillo. Sus habitantes viven de la agricultura, el comercio y el oro que extraen de vetas y lavaderos. Es la región minera más importante del Septentrión y día a día aumenta su población con inmigrantes de la hermana República del Norte y de los otros Departamentos, especialmente de Estelí; los primeros, en busca de oro o de trabajo en minas o lavaderos y los segundos, son campesinos desalojados por los terratenientes que llegan en busca de un pedazo de tierra, que pudiendo comprarla, les da derecho de posesión, del que carecían en su tierra natal. El Golfo, rico mineral hace algún tiempo abandonado, lo mismo que San Albino, hasta hace poco tiempo. El de San Albino, además de la maquinaria de su Ingenio, tiene un aserrío de madera, un puesto de la Guardia Nacional y servicio de teléfono. Entre sus oficinas públicas: una telegráfica y postal, en el pueblo y otra en Susucayán. Tiene este pueblo, además, una agencia del Banco Nacional, Radio y Teléfono. Un ramal de carretera lo conecta con San Albino y El Golfo. En su jurisdicción- se encuentran 3 fuentes termales: la de Sabanagrande, de temperatura cálida; la de Mayuca y la de Aranjuez, hervideros de agua clara; la última presenta el aspecto de un geiser con su elevada columna de humo. A estas aguas calientes llega el ganado de los

contornos a terrenos salitrosos que lamen con verdadero deleite. En este municipio se cultiva con especialidad: maíz, frijoles, arroz y caña; plantaciones de café, muy pocas, en su preciosa montaña de Guambuco; algunas en Guali y La Jumuyca, que arrojan un total aproximado de 1.395 quintales anuales.

*Jalapa.* Tierra privilegiada por su fecundidad, riqueza y belleza naturales. Situado al pie de la Cordillera de su nombre y en la planicie, fue poblado desde en tiempos de la conquista por Hernando de Sosa, Teniente de Hernández de Córdoba, y sus descendientes. En el primer siglo de la colonia tuvo Curato propio, con los pueblos de Teotecacinte y Poteca, anexos. Tierra de maravillosas leyendas y manzana de la discordia con la vecina República del Norte; tierra de los plátanos, el tabaco y la quina. Su población urbana es de 665 habitantes, en 85 casas y la rural de 2.867, en 403 casas. Cuenta con los valles de: Puntalitos, El Limón, Tastaslí, Río Arriba, Chuslí, El Portillo, Las Trojas, Encinos y Teotecacinte, Sus habitantes viven de la ganadería, como principal fuente de riqueza; el cultivo del tabaco, café y plátanos. Jalapa es también rico en yacimientos de oro, plata y cristal de roca. En sus bosques abundan las maderas preciosas. El paisaje de sus llanos, Intelí y Teotecacinte, cubiertos de gramíneas, donde pastan miles de ganado vacuno y caballar, con sus pantanos poblados de peces y tortugas; visitados por diversidad de aves acuáticas; es reputado como uno de los más pintorescos que tiene Nicaragua. Sus ciénagas, además, son notables, porque el agua estancada bajo una capa de vegetación gramínea forma a trechos, diviesos, que al romperlos, arrojan corrientes de agua; el piso tiembla al pararse encima y hay debajo abundancia de peces de escama y bagres que las grandes lluvias hacen salir en correntadas, oportunidad en que los nativos los pescan. El tránsito sólo puede hacerse con guías conocedores del paso.

Los animales por instinto evitan el peligro, pues estos tembladeros, como vulgarmente se les llama, el animal que cae se hunde más al tratar de salir y perece ahogado en el fango. Uno de estos pantanos desagua por el río llamado Desagüe, en el reo Jícaro y otro por el río Arenales, al Poteca.

Otra particularidad existe también en El Quemazón, llamado así, porque al dejar caer un fósforo encendido, aunque sea en el agua, se incendia el llano, se quema el pasto y hasta la tierra arde, siendo muy difícil apagarlo.

Obsérvase otro fenómeno en los llanos: bolas de luz de considerable tamaño que 'se pasean, ora dividiéndose o juntándose, causando gran pavor a los sencillos moradores de la comarca que creen esto el alma en pena del rico peninsular Diego Izquierdo. Este fenómeno electro luminoso es seguramente producto de los yacimientos de gas hidrógeno que exploradores extranjeros dicen haber encontrado allí.

La falta de vías de comunicación y la insalubridad del clima, han sido la causa de su poco progreso. Sus terrenos se prestan para el cultivo del trigo, el

arroz y la cebada; pero sus poco ambiciosos habitantes del campo satisfacen sus necesidades con tan poco trabajo, que no han menester más.

Como lugares notables tiene El Boquerón, en el río Poteca. La fuerte corriente de este río, por un fenómeno geológico, corre subterráneamente por unas doscientas varas, emergiendo repentinamente, al parecer, de la montaña. Personas curiosas han arrojado por la boca del tonel un racimo de guineas que sale por la otra boca, reducido a minúsculas partículas, lo que hace suponer el laberinto de rocas que atraviesa. Probablemente es esta la Puerta del Infierno que algunos cartógrafos colocan en el río Patuca. No sería extraña la equivocación, ya que, en selvas antiguamente poco trajinadas, cualquiera se desorientaría. En el río San Pablo, existe aguas abajo, cerca de su confluencia con el Poteca, una especie de mapa grabado en la roca y que es perceptible sólo cuando bajan las aguas del río. Aun existen vestigios de lo que fueron el pueblo de Teotecacinte y el de Poteca, en sus dos ubicaciones. También se nos asegura que existen ruinas y rocas con jeroglíficos, como vestigios de una población precolombina y que en ciertos lugares han extraído ídolos en la figura y posición de Buda. Hay en el Municipio cuatro fuentes termales conocidas: una en El Limón, dos en Totecacinte y una al pie del elevado monte Capire, al que por su forma cónica llaman vulgarmente el Volcán. Casi todas con temperatura al grado de ebullición. Existen también vetas de cristal de roca y huesos fósiles de animales antidiluvianos, y gas hidrógeno en el subsuelo de sus llanos. El Laudo de Su Majestad Alfonso XIII afectó los intereses de particulares, pues cercenaría tierras, que desde los principios de la Colonia por título real, pertenecen al sitio de Teotecacinte, títulos en los 'que se menciona el pueblo de Poteca, situado al otro lado de río Namaslí o Guineo, abarcando el título una extensión de terreno más allá de Poteca. Tiene el pueblo una Escuela Elemental y tres rurales en El Limón, Teotecacinte y Los Encinos. Este último es mineral, en el que también han trabajado compañías extranjeras. Sus vías de comunicación: correo postal únicamente, pero la Guardia Nacional, en su puesto fronterizo de Teotecacinte, ha mantenido una oficina de radio.

*Murra.* Este mineral se constituyó en pueblo por el año de 1900. Tiene de población urbana 200 habitantes en 53 casas. Sus Valles son: San Jerónimo y San Gregorio, centro minero de actualidad, con el oro de más kilates, tiene además de las minas, los lavaderos famosos de Congojas y El Dorado. En este último hay un puesto de Guardia Nacional para vigilar el orden. En este lavadero han hecho un poblado como de veinte casas, ubicado en una planicie en medio de la montaña. Los pipantes que suben o bajan de Güigüilí llegan hasta cerca del poblado, Aunque tiene extensos bosques para la agricultura y sitios para la

ganadería, sus habitantes viven casi exclusivamente de la explotación del oro. Fuera del correo postal que llega una vez por semana, carece de rápidas comunicaciones. El Municipio está dotado de dos escuelas: una urbana y otra en San Gregorio. Como curiosidad solo se tiene noticia de una pequeña laguna que hay en la montaña, en el camino que conduce a Congojas, que en invierno y verano permanece con agua, y unas rocas con pictografías en las Chicas, San Gregorio.

*Quilali.* Antiguamente Culcalí fue reducción de indios, poblado por Fray Pedro Lagares, con el nombre de San José Paraca; fundado pueblo en 1880, con ocasión de la explotación en la mina de Los Jabalíes. Está situado en una pequeña planicie rodeada de elevados cerros, en la margen izquierda del Río Jícaro y en la parte más baja del Departamento. Cuenta con la población urbana de 655 habitantes en 73 casas; y la rural, de 3.950 habitantes en 453 casas. Tiene los valles de San Antonio, Las Piedras, Fijivay, Cerro Blanco, Los Jabalíes, Las Cruces, Zapotillal y Chipote. Sus habitantes viven de la agricultura y el comercio con los puestos y lavaderos del Coco y sus afluentes. Con el establecimiento de la Compañía «Rubers Development Company» en el Vigía y las plantaciones de tabaco, de hace recientes años, ha aumentado el comercio y actividades de sus habitantes con la explotación del hule y maderas de sus bosques. «El Chipote», donde estuvo el Cuartel del General Sandino, está siendo talado y la población rural aumenta avanzando hacia las montañas en corrientes inmigratorias ocasionadas por las sequías, en busca de tierras más fértiles. En su terreno bastante montañoso se cultiva buena cantidad de café, y es, además, rico en yacimientos auríferos. Tiene dos escuelas: una Elemental urbana, y otra rural en Las Cruces. Sus vías de comunicación: correo postal una vez por semana; y algunas veces el radio de la Guardia Nacional. En el centro y dividiendo la población hay un hermoso campo de aterrizaje. Hace buena parte de su comercio con Jinotega, por tan camino que directamente lo comunica. ■

---

## COSTA CARIBE

---

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

## **La cultura afro-caribeña vista en la poesía: la tradición del Palo de Mayo y en el poema "Si yo fuera mayo" por Carlos Rigby Moses**

*Thomas Wayne Edison*

Reproducido de Thomas Wayne Edison, La cultura afrocaribeña vista en la poesía: la tradición del Palo de mayo en el poema Si yo fuera mayo por Carlos Rigby Moses. *Wani* 49: 21-32, 2007.

La costa afro-nicaribeña es única en muchos aspectos, pero a la vez comparte rasgos culturales, sociales e históricos con comunidades de herencia africana en el resto de las Américas. En la literatura afro-caribeña de Nicaragua existen similitudes con la poesía afro-caribeña de otras naciones tales como Costa Rica, que tiene a Eulalia Bernard, Shirley Campbell, Quince Duncan y Delia McDonald; Panamá, a Joaquín Boleño y Carlos Guillermo Wilson (Cubena); Colombia, a Candelario Obeso, Jorge Artel, Carlos Arturo Truque, Manuel Zapata Olivella, Edelma Zapata; Cuba, a Nicolás Guillén, Nancy Morejón y Marcelino Arozarena; y Honduras, a Claudio Barrera y David Moya Posas. Cada año, la lista de artistas crece por el trabajo de investigadores que van descubriendo más y más escritores cuyas obras literarias se enfocan en sus comunidades. Cabe señalar en este punto que la Costa Caribe de Nicaragua está compuesta por muchos grupos étnicos y las mezclas culturales son tan profundas que a veces es difícil, si acaso imposible, separar los elementos culturales propios de cada etnia. Este es el objetivo de este estudio.<sup>1</sup>

### PLAN DE ESTUDIO

El propósito de este trabajo es enfocarme en la poesía de la costa caribeña de Nicaragua y revelar elementos que reflejan la cultura de herencia africana. El poema Si yo fuera mayo, de Carlos Rigby Moses, sirve como modelo por contener elementos de la cultura de herencia africana en la costa caribeña, y además se coloca como un punto de comparación para encontrar similitudes con la poesía del cubano Nicolás Guillén. El poeta afrocubano incluyó elementos de la población, de herencia africana, para producir una forma de poesía que se enfocó en este

<sup>1</sup> En este trabajo, cuando se menciona la Costa Caribeña se refiere a lo que muchos han dado a conocer como Costa Atlántica o Costa Caribe o, algunos, como Nicariibe.

sector poco representado en la poesía. Es importante destacar que esta investigación se basa en el estudio de la literatura afrocaribeña y se enfoca en el valor de la literatura que trata de lo negro en un contexto apropiado, ofreciendo además, una perspectiva única y rica que refleja el mundo del ser afro-caribeño. Antes de empezar un análisis del poema, hay que hacer un repaso breve de la historia de la Costa Caribe -zona que ha sido cuna de la cultura afro-costeña nicaragüense.

### TRASFONDO HISTÓRICO

Con mucha frecuencia, América Central ha sido vista por los norteamericanos como una región homogénea; se ha hecho poco énfasis en la historia y rica tradición multicultural de esta región. En el caso de Nicaragua, a pesar de ser la nación más grande de América Central se la conoce más por su pobreza e historia de problemas políticos, que por sus contribuciones literarias y artísticas. La única atención sería que ha recibido Nicaragua por parte del gobierno de los EEUU fue a mediados del siglo XIX cuando la región fue considerada una zona apta para la construcción de un canal. A inicio del siglo XX, el gobierno norteamericano se involucró en Nicaragua a través de los marines en una guerra contra el general Augusto C. Sandino; y décadas más tarde, contra la Revolución Popular Sandinista en los años ochenta.



**El poeta nicaribeño Carl Rigby**

### TRASFONDO GEOGRÁFICO

Hay muchas diferencias entre la Costa Caribe y el Pacífico de Nicaragua. La región de la Costa Atlántica contiene un gran porcentaje de los recursos naturales y del territorio forestal y diversidad étnica del país. En el Pacífico se concentra la mayoría de la población, y en particular, en la ciudad capital, Managua. Así como muchos estadounidenses saben poco de Nicaragua, también muchos nicaragüenses de la costa del Pacífico saben poco del otro extremo de su propia

nación. Esta falta de conciencia se hace evidente en una entrevista que realizó el etnomusicólogo T. M. Scruggs a un ciudadano de la Costa Caribeña, que reveló lo siguiente: "before the 1979 Revolution it was commonly thought a special passport was needed to travel to the eastern coast" (Scruggs 310) ("antes de la Revolución de 1979 se pensaba que se necesitaba un pasaporte especial para viajar a la costa del Este") (traducción del autor). Poco se conoce de la Costa Atlántica y menos aún de la poesía de la región. Recordemos que Nicaragua como república ha puesto a sus poetas en alto, especialmente a partir de Rubén Darío, poeta universal que obtuvo fama mundial como fundador del Modernismo, en las primeras décadas del siglo veinte. En Nicaragua -Tierra de poetas- se puede encontrar autores que han incluido elementos de sus propias perspectivas culturales e ideas políticas para revelar elementos de su propia identidad. A mediados de los años '50 y '60, muchos poetas de la Costa Caribeña empezaron a mostrar claramente su identidad de herencia cultural africana, a través de obras que destacaron los elementos representativos de la sociedad costeña.

#### EL ESTUDIO

Este estudio se enfoca en Carlos Rigby Moses, poeta de la costa caribeña de Nicaragua, y su poema Si yo fuera mayo: una obra que refleja la cosmovisión trans-cultural que integra elementos africanos, indígenas y europeos. Si yo fuera mayo intercala los elementos lingüísticos y culturales. que a la vez presentan una perspectiva de la realidad costeña nicaragüense. El poeta utiliza elementos estructurales y lingüísticos para poner de relieve aspectos propios de la región caribeña. Este poema incluye aquellos elementos de la música regional que mejor presentan los valores existenciales de dicha región. Pocos escritores y poetas de herencia africana en América Central han sido estudiados por investigadores norteamericanos por dos razones: una, que los trabajos de muchos de estos artistas no aparecen en estudios y textos académicos; dos, que los creadores y sus obras reciben poca atención seria y están relegados al olvido por no aparecer en las "antologías" de poesía centroamericana. Este trabajo, desde una perspectiva estadounidense, es un modesto intento de llenar estos vacíos y hacer énfasis en una tradición literaria que debe recibir más atención.

La Costa Atlántica es muy distinta de la costa del Pacífico en muchas maneras. Anteriormente conocida como el departamento de Zelaya, la Costa Atlántica de Nicaragua —con más de la mitad del territorio nacional- tiene dos partes: RAAN (Región Autónoma Atlántico Norte) y RAAS (Región Autónoma Atlántico Sur). Entre las dos regiones suman unas 270 millas de costa desde la frontera Norte hasta el río San Juan. En la RAAS, los centros más poblados son Corn Island, Pearl Lagoon, El Rama, Siuna, San Carlos y San Juan del Norte: La ciudad más poblada es Bluefields que tiene la concentración más alta de individuos de herencia africana, conocidos como criollos o creo/es en el dialecto

inglés de la región.<sup>2</sup> La palabra misma criollo es el nombre preferido con que se designa a este grupo de nicaragüenses de herencia africana, que en su mayoría habla el inglés criollo; son protestantes y productos de la influencia colonial británica en este lado del país. Muchos negros llegaron en tres barcos daneses cuyas tripulaciones se rebelaron en contra de sus autoridades en el Sur de la costa de Bluefields y dieron rienda suelta a los esclavos que traían.<sup>3</sup> Según los datos del lingüista e historiador nicaragüense Jorge Eduardo Arellano, más de dos siglos antes, africanos llegaron a la nación con los conquistadores españoles. Según Arellano, el primer esclavo llegó a la región en el año 1523 traído por el conquistador español Gil González Dávila (1).

En el año 1820, el 84% de la población de Nicaragua era descendiente de africanos, según Arellano (1). En su estudio *The Afro-Nicaraguan before and after the Sandinista Revolution*, el investigador Bassette Cayasso estima que actualmente entre 9 y 10 por ciento de la población es de herencia africana, una cifra de aproximadamente 2, 600,000 individuos a finales del siglo XX (167). Del mismo modo hay que reconocer que el concepto de clasificar la raza es difícil de encajar —especialmente en culturas que llevan siglos de mestizaje. Un refrán popular que refleja la presencia significativa del individuo de herencia africana es el siguiente: "Lo que no tiene de *Dinga* tiene de *Mandinga*" (Arellano 1). Este dicho reconoce el hecho que los Africanos que llegaron a la región no sufrían de enfermedades tropicales transmitidas por mosquitos. La palabra dengue se originó de la palabra Suahili *dinga*. Hay que tener en mente que así como las palabras de origen africano son parte del habla popular nicaragüense, también otros grupos étnicos como los miskitos, sumos (mayangnas) y ramas comparten sus costumbres e historia étnica. En una entrevista con Rigby Moses, él comentó varias veces al autor de este trabajo, que es importante tener en mente que, aparte de los africanos, muchos otros grupos étnicos también han tenido influencia en la Costa Caribeña. Carlos Rigby Moses es uno de los poetas veteranos afro-nicaribeño que todavía vive en Nicaragua y que ha recibido mucha atención de críticos.

---

<sup>2</sup> Saldarña nota que los negros que llegaron a La Costa y sus descendientes desarrollaron el denominado inglés-criollo y una cultura mezclada, que vino a caracterizar a la sociedad criolla. (82)

<sup>3</sup> Saldarña indica que "Posteriormente, la tripulación de tres barcos daneses se amotinó y dejaron abandonados a más esclavos africanos al sur de Bluefields" (82) Más tarde cita que "En 1770, novecientos esclavos africanos fueron abandonados al sur de la bahía de Bluefields. Llegaron aquí en tres barcos daneses cuyas tripulaciones se hablan amotinado en contra de sus autoridades. Estos ex esclavos solicitaron y obtuvieron permiso de las autoridades miskitas para ocupar terrenos y ubicarse en áreas aledañas a la ciudad de Bluefields. Estos africanos lograron mantener sus rasgos culturales y su lengua creole, en las zonas que habían sido concedidas" (Saldarña 99)

Josef Huturbise describe a Rigby Moses como el poeta más conocido de la Costa Atlántica conectado con el movimiento sandinista que produjo poesía que refleja la realidad y la revolución misma (46). J. B. Kubayanda incluye a Rigby Moses entre otros poetas que han producido poesía de alta calidad en español, con una conciencia africana (23). Carlos Alemán Ocampo describe a Rigby Moses como un poeta distinguido que ha introducido un ritmo nuevo en la poesía, que juega con las palabras y refleja el sonido del tambor africano, la trompeta, el contrabajo y muchas formas musicales; y le da crédito al poeta por integrar elementos de la oralidad en su poesía.<sup>4</sup> En muchos niveles, el poema "Si yo fuera mayo" puede ser comparado con La poesía del tambor o Poesía del son de Nicolás Guillén en los años `30 y `40. En su estudio titulado **Rostro cultural del Caribe** nicaragüense, el investigador Juan Chow observa que los talentos de Rigby Moses van más allá de las fronteras del escribir poesía: "He aquí pues, una poesía que urge del concurso de un poeta declamador y, además, conocedor de los gestos danzarios" (60). Estos talentos del artista sirven para ofrecer interpretaciones performadas de las obras, para dar mayor oportunidad al aprovechamiento de los elementos rítmicos. Hay que mencionar que no todos los afro-hispanistas norteamericanos han visto valor artístico y cultural en las obras iniciales de Rigby Moses.<sup>5</sup>

En 1984, el crítico de literatura afrocaribeña, Ian Smart reconoció que Carlos Rigby había recibido poca atención de los críticos, pero él mismo no le prestó mucha atención al poeta en su texto *Central American Writers of West Indian Origin* (1984) (50). Smart incluye al poeta entre su lista de poetas de herencia afroantillana, pero no lo engloba en la misma categoría que ocupan Joaquín Beleño y Cubena (Carlos Guillermo Wilson) de Panamá y Quince Duncan de Costa Rica, porque, según Smart, la poesía del poeta no le pareció tan interesante ni estéticamente estimulante en comparación a los otros escritores (116). A pesar de la perspectiva de Smart es evidente que los poemas de Rigby Moses tienen mucha calidad artística y sirven para ilustrar una realidad en la

---

<sup>4</sup> "Esa responsabilidad de Carlos Rigby acerca de la oralidad le ha permitido trasladarla a la literatura, además, lo hace con la misma maestría en inglés o en español; es decir, un poeta totalmente bilingüe; lo que hace de su poesía algo beligerante, busca nuevos elementos estéticos que se dan únicamente en los poetas más jóvenes, entre ellos, el poeta All Alah, que se dedicó prácticamente al estudio de la cultura miskita; que trató de trasladar las ceremonias miskitas a la literatura; hay unos poemas que son realmente bilingües, entre miskito y español, y él fue uno de los que descubrió para la nueva generación esta poesía que en el Pacífico la llamarían atlántica o caribeña. Esta situación de esta poesía en estos momentos con una nueva actitud, una nueva posición frente a la literatura, frente a la vida, frente a la historia; plantea nuevas pre-expectativas, plantea una nueva historia hacia donde dirigirse" (Ocampo 2002: 156).

<sup>5</sup> Investigadores norteamericanos que estudian la literatura afro-hispánica han creado una rama de estudio iniciada en los años `60.

diáspora africana de las Américas y para ser sumado a la lista de artistas que han mantenido su cultura y conciencia africanas en sus obras.

Carlos Rigby Moses nació en Laguna de Perlas, Nicaragua en 1945. Los poemas más conocidos de Rigby Moses son "Si yo fuera mayo" y "Palabras del campesino en la inauguración del Palo de Mayo". Las dos obras contienen elementos de la música del Palo de mayo asociado con el rito de la fertilidad que toma lugar durante este mes. Las actividades durante este período son eventos informales que resultan sin mucha planificación. El festival empieza con la canción Tulululu pasa, tulululu pasa... Las letras contienen palabras en las lenguas miskita, española e inglés criollo. A partir de 1980, el festival se convirtió en una celebración más formal que invitó a toda la Costa Caribeña a sumarse

durante el mes para celebrar ¡Mayo Ya! --cuyo nombre fue puesto por el coordinador del festival más contemporáneo, Carlos Rigby Moses. En el año 2005,



Carnaval Mayo Ya en Bluefields

la celebración recibió el nombre ¡Mayaya Ya! para poner en el centro el nombre de la Diosa a quien está dedicada la celebración. El lugar central donde la fiesta se celebra actualmente es la ciudad de Bluefields —una comunidad diversa conformada por varias culturas, lenguas y dialectos.

Antonia McCoy indica que algunos investigadores definen el festival anual como un evento para denominar la época de la siembra y promover una abundante y rica cosecha.<sup>6</sup> La diosa de la lluvia, conocida como Mayaya, es la figura mítica maternal a la que la celebración es dedicada. Según McCoy, "Otros historiadores lo relacionan tanto al rito de la siembra y buena cosecha como a la fertilidad de la tierra y de la mujer negra, o a la adoración de la Diosa de la lluvia llamada 'Maya' a la que los antepasados veneraban en el mes de mayo y que produjera las primeras lluvias para la fecundación de la tierra para el cultivo" (131). Es la figura materna de herencia africana en la cultura latinoamericana y el Caribe. Invocada en busca de fertilidad. Poca información existe sobre el origen de esta deidad, pero sería lógico verla como una forma de la Oricha traída del África, conocida como Yemayá y venerada en varias partes del Caribe, Centroamérica, Cuba y Brasil.

La abundancia de códigos lingüísticos puede ser observada en la canción popular con que culmina la celebración: Mayaya la sin qui. Las letras de las canciones de palo de mayo son sencillas y cuentan eventos cotidianos como el amor, sucesos diarios o burlas de personas o situaciones. La canción Mavavu la sin qui, traducida al español quiere decir "María perdió la llave". En ella se cuenta la historia de una mujer que pierde una llave que le había dado su marido y teme que éste la mate si no la encuentra.<sup>7</sup> El poeta afro-nicaragüense Ronaldo Brooks Saldaña reconoce que la lengua en general representa simbólicamente la comunidad misma: "Desde una perspectiva cultural, el idioma es la expresión simbólica de una comunidad que encierra los valores del grupo, su cultura y su historia" (Saldaña 74). Esto es muy importante porque refleja que el uso de creole

---

<sup>6</sup> Otros historiadores proponen que el baile de Palo de mayo fue creado por los propios esclavos negros africanos. Antonia McCoy anota que "Cuando las mujeres inglesas, amas de los negros esclavos, celebraban sus fiestas a las cuales acudían muchos invitados, cuando estos empezaban a bailar, los esclavos comenzaban a bailar también alrededor de los árboles o palos tomando a éstos por el tronco con el cual simulaban que era su pareja. Bailaban haciendo todas las mímicas que hacían sus amos e invitados en sus pomposas fiestas. Esto era una forma de burlarse de las crueldades de sus esclavizadores" (132). Según McCoy, "algunos historiadores definen el baile de Palo de mayo como un rito, el homenaje a la siembra para lograr una producción rica y abundante en la cosecha de sus cultivos" (131).

<sup>7</sup> "Las canciones más populares del baile de Palo de mayo son: 'Mayaya la sin sinkie', que significa **María perdió la llave**, '**Tululu pas anda** 'significa **Pasa por debajo**, '**Lanch Tomuovai**, **Se dio vuelta el barco**', entre otras. Éstas eran interpretadas y cantadas por un conjunto de músicos conformados por miembros de los diferentes barrios negros" (McCoy 133).

sirve para identificar una comunidad que también tiene su propio modo de comunicarse entre sí. Originalmente, en la Costa Atlántica, los miembros de la colonia británica no permitían a la población local participar en el festival, pero poco a poco permitieron a los de la comunidad participar activamente en las celebraciones que se hacían en las plantaciones, y, a la larga, incluir también su propio estilo fogoso de cantar y bailar. Según McCoy, anteriormente, en el periodo colonial de la región, canciones tradicionales como éstas fueron cantadas por miembros de barrios negros en la Costa Atlántica durante la celebración del mes de mayo. A partir del año 1980 se establece un punto de comparación con la tradición cubana de comparsas. De la misma manera que esta forma de música híbrida refleja el espíritu de la cultura de la Costa Atlántica, la celebración de ¡Mayo Ya! o ¡Mayaya Ya! ha unido una gran mayoría de las diversas comunidades multiétnicas de la región. A nivel social, el festival ha desempeñado un gran papel en permitir a miembros de la comunidad multiétnica responder a sus aciertos, frustraciones y preocupaciones sociales en un ambiente informal.<sup>8</sup>

Los participantes en la celebración de por sí establecen una comunidad de desfiles, de bailes y comparsas al compás de la música del Palo de mayo —Un baile sensual, con mucha influencia afrocaribeña. Históricamente, los bailes tomaron lugar durante todo el mes de mayo. En la actualidad, individuos de todas partes del mundo llegan a las calles de Bluefields cada año, para poder gozar días de puro jolgorio. Aunque hay muchos grupos que promueven la música del Palo de mayo, el grupo más popular, respetado y conocido es Dimensión Costeña. En una entrevista del periódico El Nuevo Diario, Anthony Mathew, director de la banda y cantante principal, menciona con orgullo: "Somos parte de la cultura del país" (Martínez 1). Muchas personas extranjeras han escuchado esta forma musical sin darse cuenta de la importancia del papel que juega esta música en la identidad de la Costa Caribeña de Nicaragua.

Tradicionalmente, la música del Palo de mayo se tocaba con instrumentos musicales rudimentarios tales como quijadas de vaca, tambores grandes hechos de los troncos de árboles e instrumentos de cuerdas como el banjo (McCoy 133).<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> "Otros historiadores lo relacionan tanto al rito de la siembra y buena cosecha, como a la fertilidad de la tierra y de la mujer negra, o a la adoración de la Diosa de lluvia llamada 'Maya' a la que los antepasados veneraban en este mes y que produjera las primeras lluvias para la fecundación de la tierra para el cultivo" (McCoy 131).

<sup>9</sup> "Los instrumentos musicales utilizados en un inicio para interpretar las canciones del baile de Palo de mayo eran instrumentos rudimentarios como: una guitarra de cuerda, rayos, clavos, osamentas de las quijadas de las vacas, las llamadas quijadas de vaca, un banyo, instrumento hecho de una tina de zinc grande, un trozo de madera y unas cuerdas tensadas similares a las de la guitarra, tambores

En una entrevista con Rigby Moses en junio de 2005, el poeta mencionó que muchos han olvidado el bajo de tina y el peine-con-papel: instrumento improvisado hecho de papel entre los dientes de un peine que produce un sonido cuando el artista sopla el aire al lado del papel (Edison 2005).

El baile del Palo de mayo ha experimentado las mismas barreras sociales que otras formas de baile originarias de comunidades con herencia africana en América, como es el caso del Merengue de la República Dominicana, La Rumba de Cuba, El Tango de Argentina, La Bomba de Puerto Rico, La Cumbia de Colombia y el Condcombe de Uruguay. Cada tradición de baile ha servido para permitir a poblaciones oprimidas y pobres escapar temporalmente de sus situaciones actuales y convertirse en una comunidad unida espiritual y socialmente. Hoy día continúan debates sobre la decencia del baile de parte de grupos conservadores en la comunidad costeña. Según T.M. Scruggs, la tradición del baile de Palo de mayo jugó un papel fundamental en la costa del Pacífico en la liberación de actitudes entre los jóvenes y mujeres a partir de la Revolución del año 1979:

For much of the young population, excited by the possibilities the new social order might offer them, Palo de mayo represented a breaking with a past, restrictive morality, and especially a freedom in sexuality of women. (Scruggs 1999 317).

(Para mucha de la población joven, animada por las posibilidades que el nuevo orden social les ofrecería, el Palo de mayo sirvió como una ruptura con el pasado, la moralidad restrictiva, y especialmente una libertad en la sexualidad de las mujeres). (traducción del autor).

McCoy propone que, históricamente, el papel social del baile del Palo de mayo fue permitir a la comunidad negra burlarse de la estructura hegemónica anglosajona y lo compara con la tradición de baile jamaicana conocida como Wuanaragua o Jonnkenue: "Entre las versiones populares se dice que el baile del Palo de Mayo es una especie de sátira y caricatura en protesta contra los maltratos que sufrían los esclavos negros de parte de sus amos ingleses" (131). Es difícil localizar la fecha precisa en que comenzó la celebración en la Costa Caribeña, pero según Rigby Moses se estrenó en el año 1817 en Laguna de Perlas, para conmemorar el cumpleaños de la Reina Victoria de Gran Bretaña. Lo seguro es que esta forma de baile, hoy en día, une a todas las comunidades costeñas a pesar de su raza, posición social u orientación política de los participantes.

Según tradiciones, los jóvenes escogían flores y las montaban en un poste o palo liso que representaba el May pole. El poste también era decorado con frutas

---

muy sonoros hechos de troncos huecos de árboles y cueros secos de venado o de vaca, y cantaban a viva voz, sin micrófonos" (McCoy 133).

y se convertía en el centro de la celebración del baile.<sup>10</sup> De ocho a doce parejas bailaban alrededor de este palo o poste. Cada danzarín llevaba una cinta que se correspondía con el color de su traje. Mientras un grupo de danzarines pasaba en una dirección, el otro pasaba en la dirección contraria entrecruzándose al girar alrededor del poste central que simboliza el árbol en donde se trenzan las cintas. Cuando las cintas quedaban completamente trenzadas, los mismos danzarines procedían a destrenzarlas. La celebración carnavalesca es importante por su música, baile y también por su valor sociocultural que permite que la celebración sirva como una válvula de escape espiritual para los problemas contemporáneos.

En su texto titulado *The Spirit of Carnival* (1995), David K. Danow ofrece una definición detallada del carnaval, que incluye actividades parecidas a las que se realizan en Bluefields:

*Carnival is understood to refer generically to concrete manifestations that occur periodically in numerous related forms in North and South America, Europe, and the Caribbean. Carnival is defined by folk culture temporarily subordinating to itself to certain 'hidden', embedded features of the official culture that may include the particular use of language and dress (including the profoundly important mask), as well as the introduction of a fool, madman, or clown to serve as a necessarily short-lived `regent. '(4)*

(Generalmente, la palabra carnaval es usada para referirse a manifestaciones concretas que ocurren periódicamente entre numerosas formas relatadas en Norte y Sur América Europa y el Caribe. Carnaval es definida por la cultura folklórica como temporalmente subordinada a sí misma, a ciertas características `escondidas 'de la cultura oficial, que podrían incluir el uso particular del lenguaje y la vestimenta (incluyendo la profundamente importante máscara), a sí mismo, como la introducción de un tonto, un loco, o un payaso, para servir necesariamente como regente de corta vida) (traducción de autor)

En las celebraciones carnavalescas, no hay barreras, por lo tanto, todos los individuos en la comunidad pueden escaparse de lo verdadero y lo percibido. En el estudio enciclopédico de Sir James Frazer: *The Golden Bough* (1890), él describe celebraciones del estilo europeo que se llamaban May-tree o May-pole,

---

<sup>10</sup> "Al empezar los músicos, con el sonido de los tambores las mujeres jóvenes salían en hilera para luego formar un círculo alrededor de la rama de un árbol especial que se cortaba para el baile y se adornaba con toda clase de frutas y cintas de colores simbolizando al mes de mayo, el mes de la fertilidad y abundancia, las bailarinas inclinaban la cabeza hacia el árbol para hacerle honor al mismo" (McCoy 135).

y que tradicionalmente fueron practicadas entre los peones y lugareños en las afueras. Estas celebraciones incluyen árboles decorados, canto y baile (120-135). Esta rica tradición de rendir homenaje a los espíritus de los árboles fue traída por los británicos; y por intercambios trans-culturales se convirtieron en una celebración que refleja la cosmovisión de la Costa Atlántica. Es esta tradición misma la que sirve como base y trasfondo para el poema de Rigby Moses "Si yo fuera mayo".

El poema fue escrito en el año 1970 y explora la posibilidad de existir en un mundo en que cada día tuviera el mismo ambiente que se ve durante el mes de mayo en Bluefields. En este ambiente relajado, todos los costeños tienen la libertad social para escaparse de lo cotidiano. Durante esta época festiva, la comunidad costeña puede sobrepasar la realidad de sus vidas normales. El verso libre es la estructura del poema, un elemento que es consistente con el movimiento poético vanguardista en la mitad de siglo XX. Un elemento importante del poema que Kubayanda ha citado es el de la poética, musicalidad y su fórmula ideofónica (ideophonic formulae) (-o, -000), un hecho que destruye la tradición del metro poético español octosilábico o endecasilábico. En su lugar se ve una forma de versificación enriquecida por los ritmos tradicionales orales africanos, con versos que pueden extenderse de uno a dos versos ideofónicos con varias sílabas variadas (23). El crítico literario Richard Jackson también se ha dado cuenta de los elementos africanos en el poema cuando nota la presencia de "prosodias nutridas por metros orales tradicionales procedentes de África" (29). Al observar la definición del uso de lenguaje, de Carlos Alemán Ocampo, el valor político del poema se ve con más claridad: "El español es como la lengua de gobierno, lengua del poder dominante y la lucha desde el punto de vista pedagógico por la educación bilingüe" (157). La presencia del español no-estándar, combinada con diferentes formas de lenguajes como el miskito, sirve para rechazar la idea tradicional de que una forma de hablar es superior a otra.

Estos elementos independientes sirven para dar una estructura y contenido único. Para apreciar los elementos ya mencionados se analizará la obra misma.



*Danza de Palo de Mayo, Bluefields.*

El texto poético empieza con una pregunta hipotética sobre cómo sería la vida si cada día fuese como la celebración del mes de mayo —una celebración durante la cual los miembros de la comunidad se reúnen con dos metas en mente: celebrarla llegada de la época de las lluvias y renovar su esperanza de mejorar el futuro. La voz poética equipara este modo de vivir con el cantar de la canción de amor británica *Sing Simon, Sing my love*, la que se convirtió más tarde en *Sim-sáima-sima-ló* en la Costa Atlántica (verso 3). La obra enfoca la vida en la época de las lluvias, cuando las hojas nuevas están por salir y las flores están por brotar, mediante la llegada de las lluvias. Los jóvenes y ágiles costeños bailan "serpenteando la cadera" (verso 6) hacia la madrugada. Es interesante que el poema mencione con o sin la luna. Es imprescindible recordar que mientras tanto, algunas celebraciones afrocaribeñas están asociadas con las etapas de la luna, la celebración del mes de mayo no es así, por lo tanto, las actividades toman lugar "con o sin luna" (verso 8) y ocurren durante el mes de mayo.

Durante esta celebración anual, las realidades cotidianas son puestas todas "patas arriba" y los participantes tienen la habilidad de sobrepasar los prejuicios sexuales dando rienda suelta a su pasión, rompiendo así el orden moral establecido. Durante esta celebración frenética, un participante aprovecha el momento para satisfacer sus deseos eróticos desenvainando, por así decirlo, su "yarda y media" con la esperanza de ser bien recibido por la hija de un miembro de la comunidad (verso 12).<sup>11</sup>

El ambiente erótico está subrayado por el uso de versos onomatopéyicos como "... shique shaque shiqui shaque..." (verso 14). Estos versos de aliteración también ponen énfasis en los movimientos dramáticos que se caracterizan en la cadera y también reflejan el sonido del movimiento de las maracas, un instrumento musical que suele acompañar la música caribeña. Otro verso que se enfoca en la energía sexual del ambiente es la aliteración de palabras que reflejan el acto sexual de empujar un cuerpo hacia el otro: "rempujando y rempujando" (verso 15). Esta imagen sirve como eco del entronque entre el varón y la hija de doña Nedía (verso 14). El uso del verbo reempujar en lugar de la palabra más aceptada por la "real academia" empujar sirve como un registro o marco lingüístico que refleja el habla popular nicaragüense al referirse al acto sexual. El



*Danza de Palo de Mayo, Bluefields.*

<sup>11</sup> La expresión "yarda y media" es originaria del inglés criollo y sirve para describir el genital del hombre.

hecho de escribir en el habla nica sirve para rechazar las reglas oficiales que obligan que la producción de literatura se vincule con los códigos lingüísticos impuestos por poderes coloniales.

De la misma manera como la pieza poética rechaza lo tradicional lingüístico, igualmente el ser humano puede temporalmente ir más allá de las barreras sociales que lo han mantenido en su puesto relegado durante el año y durante toda la vida. Como resultado, el individuo puede ver brevemente el mundo desde un punto de vista diferente que le permite "contemplar las cosas / desde el ángulo patas-arriba / del murciélago / colgado desde el cielo-raso del universo" (versos 17-20). De la misma manera que un murciélago puede colgarse patas arriba, los participantes pueden de hecho ver el mundo desde una perspectiva nueva. Es interesante que Danow también observa que durante el carnaval todo está invertido y que todo lo fuera de lo normal es permitido:

...an established period in time when certain cultures engage in a spirited celebration of the world in travesty, where the commonly held values of a given cultural milieu are reversed, where new 'heads of state' are elected to 'govern' the ungovernable, and where the generally accepted rules of polite behavior are overruled in favor of the temporarily reigning spirit of Carnival. (3)



© ARCHIVO CIDCA-JCA

*Danza de Palo de Mayo, Bluefields.*

(... un periodo establecido cuando ciertas culturas participan en celebraciones animadas en un mundo en travesía, en que los valores de un ambiente dado culturalmente son invertidos, en donde los nuevos Jefes de estado" son elegidos para "gobernar" lo ingobernable, y donde las reglas de comportamiento normales generalmente aceptadas son desechadas a favor del ambiente reinante establecido por el Carnaval (traducción del autor).

Durante el mes de mayo, las realidades duras de la vida cotidiana están yuxtapuestas con la libertad de la comunidad, para temporalmente vociferar los problemas sociales y económicos que los rodean, sin castigos severos. Algunas quejas son expresadas por protestas o

"palabras manifestadas" (verso 28), mientras otros que tienen un tono más cáustico pierden su fuerza de chocar o insultar; como resultado desaparecen en el ambiente festivo que existe debido al ambiente intoxicante: "las palabras piedrafectadas / pero desoídas desamadas descachimbadas" (versos 29-30). La línea forma aliteración y tiene rima asonante y refleja muchos niveles de comunicación o falta de ella.

En la mitad del poema, los ricos y los pobres comparten por un breve periodo el mismo rango social, tanto así que su propia realidad económica es suspendida. La voz poética reconoce que no son estables económicamente todos los participantes, por lo tanto, a muchos les hacen falta elementos básicos de su canasta familiar: "no todos comen pan" (verso 34). Alguna gente es adinerada; y por lo tanto, no está obligada a trabajar tan duramente; por eso "ni sudan de la frente" (verso 35). Mientras tanto, por otro lado, hay quienes no tienen trabajos, y muchos otros conscientes de que su futuro está ausente de altos puestos o aumento de sueldo: "ni tendrán un aumento de sueldo / ni mucho menos nuevas promociones / hacia el antiguo oficio de hacer dinero" (versos 36-38). En el mes de mayo se suspenden las normas aceptadas de pensar en el futuro en términos de sobrevivencia económica, dando lugar al puro goce del momento contemporáneo.

La música y la energía contenida en el festival es tan potente que hasta los oficiales de policía —un grupo que frecuentemente ha servido como símbolo de desconfianza y abusos- se mueven a pesar de no querer, pero el compás rítmico se mete en sus almas: "dentro de las marchas y protestas / por máyaya lasique má-yaya-o / con los pies de los policías / bailando sin querer: sin-sáima-sima-ló" (versos 39-42). El sonido musical pegajoso ideofónico de sim-sáirna-sbna-lo subraya los movimientos torpes de los policías, individuos que frecuentemente son temidos u odiados por miembros de sus comunidades, especialmente durante momentos de tensiones. El hecho que los oficiales de la policía puedan deshacerse de las barreras que los separan del resto de la población indica que ellos también tienen la habilidad de librarse de sus cargos obligados por sus oficios.

En la cuarta parte del poema, el enfoque regresa a la voz poética y su repuesta personal al sueño de vivir siempre en una utopía espiritual: "entonces yo bailarí / contento / en el centro de la rueda de mayo / con mi danza haciéndose agua" (versos 43-46). Es este evento de alto contenido comunal lo que permite a los participantes romper las cadenas que los atan: dentro del

mundo solitario de los participantes se abre una puerta que les facilita formar y hacerse parte de una comunidad más amplia.<sup>12</sup>

El punto central de esta rotura de la vida cotidiana literalmente gira alrededor del palo de mayo que sirve a los participantes como un locus amoenus: de la misma manera que el palo es el centro del baile, así mismo el festival del mes de mayo es el eje a través del cual las distintas clases económicas, niveles sociales y pasiones eróticas se juntan por un breve momento cósmico. Durante este momento, la comunidad entera rinde homenaje a la diosa Mayaya, con la esperanza de gozar de abundantes lluvias que les traerán un mundo más verde y fresco y lograrán cosechas abundantes. La voz poética agrega que en el centro del círculo divino estará ella misma, haciendo así un paralelismo para invocar las lluvias que enriquecerán la esperanza en los corazones de quienes tengan fe y lograr así lo que Mikhail Bakhtin ha definido como "la conciencia colectiva" (250).

La conclusión de la obra revela que las lluvias llegan como una reacción a las súplicas de la comunidad, lo que se compara con la voz misma de una imagen piadosa. Pero esta imagen no es un ser omnipotente, invisible, anglosajón, sentado en un espacio celestial entre la música de arpas y acompañado de ángeles, sino una figura montada en el palo de mayo y acompañada por ritmos bien conocidos. La figura divina que menciona el poema es comunicada en la voz de la comunidad, reflejándose a sí misma en la bendición más auténtica que podía haber esperado Míyaya la sin qui máyaya-000 –la canción más popular de la celebración. La personificación de una figura espiritual sirve para unir a todos los de la comunidad –la hace el pueblo—, para encontrar consuelo en el hecho de que Dios no es un concepto ilusivo sino una fuerza que se localiza dentro de cada ser humano y que ofrece la oportunidad de derribar las barreras de su propia situación y convertirse en un ser enriquecido con amor y capacidad de sobrepasar las tensiones políticas, sociales y culturales que contiene.

El final del poema escrito en 1970 es el punto clave, porque trasciende al tiempo. Es una obra que ofrece una perspectiva rica de la Costa Caribe de Nicaragua. Según el crítico Greg Dawes, la presentación de la figura divina al final del poema también se vincula con una perspectiva ideológica y espiritual que formará parte del camino de unidad ofrecido años más tarde por el célebre poeta Ernesto Cardenal. Según Dawes existe un enlace natural entre elementos de marxismo mezclados con los fundamentos cristianos, como la forma más cercana

---

<sup>12</sup> Existe un paralelismo con las ideas del mexicano Octavio Paz en el capítulo "Máscaras mexicanas" de su estudio seminal titulado EL laberinto de la soledad (1950), en que describe el papel de la fiesta que permite al mexicano quitarse su máscara para poder tener comunión con sus prójimos.

para llegar al Reino de Dios (93). Se debe recordar que la literatura es el vehículo que lleva y refleja los pensamientos de un sector de la población y por medio de estas obras literarias el lector puede experimentar la belleza de su cultura y los rasgos de su mundo: un mundo afro-costeño.

Según Josefát Huturbise, el papel de toda la poesía es expresar las experiencias del poeta: "el valor de la poesía escrita en inglés criollo nicaragüense está ligado a la necesidad de reflexionar, de reflejar y, esencialmente, de comunicar el conocimiento de la experiencia criolla de Nicaragua" (48). En general, la poesía ha sido una forma artística importante en Nicaragua y ha permitido a muchos poetas como Carlos Rigby Moses expresar su arte como en Si yo fuera mayo y enfocarse en la cultura afro-costeña de Nicaragua. Esto se ha logrado mediante la integración de elementos sociales, culturales e históricos, para presentar una parte de su país en un estilo y estructura que inspira respeto y obliga al lector acercarse a la obra desde el punto de vista de la cultura de donde proviene. Más tarde, el crítico observa que el poeta es capaz de mantener un equilibrio entre su meta artística y social: "...en la búsqueda de una visión poética más amplia, el valor de la voz comunal no se pierde" (56). El poema se enfoca en una comunidad que es rica culturalmente y estos elementos se ven con claridad en la siguiente cita: "La poesía es capaz de comunicar verdades y conceptos que no se expresan fácilmente de otra forma, con esa claridad mental. Acallar la voz criolla de la poesía en Nicaragua sería una gran pérdida para toda la nación, así como para la comunidad criolla" (56). Este estudio pone énfasis en un sector poco conocido en Nicaragua y también vincula la cultura afro-costeña con otras culturas de herencia africana e indígena en el Caribe.

Carlos Rigby Moses es uno de muchos artistas literarios de la Costa Caribeña de Nicaragua que ha producido literatura que refleja su cosmovisión u ontología, conceptos que se han cultivado en las tierras fértiles de la Costa Caribe de Nicaragua. Rigby Moses y David McField han sido pioneros en el movimiento de poesía afro-nicaribeña. Otros poetas de La Costa que han reflejado en su poesía la realidad de la vida costeña: Ali Aláh (Santiago Navas), Eddy Alemán, D. Brautigham Beer, June Beer, Ronaldo Brooks Saldaña, Allan Budier, Carlos Castro Jo, Orlando José Cuadra Tablada, Annett Fenton, Sydney Francis, Erna Narciso y John Oliver. Los elementos estudiados en este trabajo se han enfocado en la cultura y la literatura de la Costa Atlántica vistos en el poema Si yo fuera mayo. Los elementos del festival de mayo son unas de las cunas más destacadas de la cultura híbrida y multiétnica de la Costa Caribeña de Nicaragua en América Central.

El crítico también anota que "El uso del lenguaje es menos un asunto de identidad más que de agudeza intelectual. Que ese tipo de poesía se escriba es inevitable; el poeta, así como se siente parte de la comunidad local también tratará de identificarse con el resto del mundo, tratará de expandir y desafiar su propio dominio de todas las lenguas a su disposición" (Hurtubise 1995 56).



*Grupo de danza blufileño bailando Palo de Mayo.*

### SI YO FUERA MAYO<sup>13</sup>

Si todos los sucesos del calendario  
fuese sim-sáima-sima-ló con hojas caídas  
y  
un negrito y una negrita  
serpenteando la cadera  
hacia la madrugada  
con o sin luna  
sobre el techo del mundo  
al son del "zopilote  
que desenvaina

su yarda y media  
contra la hija  
de doña [m]edia y shique shaque shiqui  
shaque  
rempujando y rempujando hasta que..."  
entonces tendríamos  
razón suficiente  
para contemplar las cosas  
desde el ángulo patas-arriba  
del murciélago

<sup>13</sup> El poema fue publicado originalmente en Anralagia Poética de la Cava Caribe de Nicaragua.

colgado desde el cielo-raso del universo  
cargado de días incluyendo también  
el del primero de mayo  
en todo el mundo:  
con desfiles  
carteles  
portadores de carteles  
manifestantes  
las palabras manifestadas  
las palabras piedrafectadas  
pero desoídas desamadas descachimbadas  
dentro del orgullo  
de tantos trabajadores  
que aunque siendo tales  
no todos comen pan  
ni sudan de la frente  
ni tendrán un aumento de sueldo  
ni mucho menos nuevas promociones  
hacia el antiguo oficio de hacer dinero  
dentro de las marchas y protestas  
por *máyaya lasique ma yaya-o...*  
con los pies de los policías  
bailando sin querer: *sin-sáima-sima-ló*  
entonces yo bailarí contento  
en el centro de la rueda de mayo  
con mi danza haciéndose agua  
y mi soledad  
una con las lluvias de la primavera  
ya por fin entendido en lo verde  
comprendiendo la voz del pueblo  
que es la voz de Dios-  
gritando desde lo alto de un palo de mayo:  
    *máyaya lasique máyaya-000...*

## BIBLIOGRAFIA

- Chávez Alfaro, Lizandro. 1985. Poesía Atlántica. Managua, Ministerio de Cultura.
- Aguirre, E. 1999. "Juez y Parte." El Nuevo Diario [Managua] April 11 1999.
- Arellano, J. E. (1988) "Afronegrismos léxicos en el español de Nicaragua." 1-3.
- Bakhtin, M. 1968. Rabelais and His World. Cambridge, M.I.T. Press.
- Cayasso, B. 1995. "The Afro-Nicaraguan before and after the Sandinista Revolution." African Presence in the Americas. C. Moore. Trenton, Africa World Press. 161-198.
- Chow, Juan. 2005. "Rostro cultural del Caribe nicaragüense" Wani: Revista del caribe Nicaragüense Jan. / Mar. (40): 58-62.
- Danow, D. K. 1995. The Spirit of Carnival. Lexington, University Press of Kentucky.
- Dawes, G. 1991. "Hacia una rearticulación del posmodernismo en América Latina: El caso de la poesía Nicaragüense." Nuevo texto crítico. 4:7. 85-107.
- Dawes, G. 1993. Aesthetics and Politics: Nicaraguan Poetry 1979-1990. Minneapolis & London, U of Minnesota.
- Edison, Thomas W. 2005. "Entrevista con Carlos Rigby Moses." Managua, Nicaragua. Junio 14.
- Frazier, J. G. 1940. The Golden Bough: A Study in Magic and Religion. New York, Macmillan.
- Hurturbise, J. 1995. "Poesía en inglés criollo nicaragüense." Wani: Revista del caribe Nicaragüense. Jan./ Mar.(16): 43-57.
- Jackson, Richard. 1999. "Escritores Afro-Centroamericanos contemporáneos". La literatura centroamericana como arma cultural. Rick McCallister y Román-Lagunas. Guatemala, Oscar de León Palacios.
- Kubayanda, J. B. 1982. "The Linguistic Core of Afro-Hispanic Poetry: An African Reading." Afro-Hispanic Review. 1 (Sept): 21-26.
- Martínez, M. M. 2002. "Palo de mayo es sabor de patria." El nuevo diario. Managua.
- McCoy, A. 2002. "Significado del Palo de Mayo." Revista Universitaria del Caribe. 8: 131-134.
- McGarrity, G. 2000. "Contrasting Experiences of Blackness in Lowland Central America: The Case of Nicaragua." Caribbean Journal 46 (2): 45-66.

- Obando Sancho, Víctor, Ronald Brooks Saldaña y Eddy Alemán Porrás. Antología Poética de la Costa Caribe de Nicaragua. Bluefields, URACCAN y IPILC.
- Ocampo, C. A. 2002. "Cultura de poder. Literatura indígena y afrocaribeña en Nicaragua." *Revista Universitaria del Caribe* (2 Revista Semestral): 149-164.
- Saldaña, R. B. 2002. "El idioma creole, una breve caracterización." *Revista Universitaria del Caribe* 8: 94-106. Saldaña, R. B. 2002. "La importancia del idioma en la unidad étnica." *Revista Universitaria del Caribe*. 8: 74-80.
- Saldaña, R. B. 2002. "Perspectivas de los idiomas en la Costa Caribe de Nicaragua." *Revista Universitaria del Caribe*. 8: 81-91.
- Scruggs, T. M. 1999. "Let's Enjoy as Nicaraguans": The Use of Music in the Construction of a Nicaraguan National Consciousness." *Ethnomusicology* 43 (2 (Spring-Summer)): 297-321.
- Smart, Ian. 1984. *Central American Writers of West Indian Origin: A New Hispanic Literature*. Washington D.C. Three Continents Press. ■

## CIENCIAS NATURALES

---

Editor: Guillermo Bendaña García

[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

[rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

Lic. M.Sc. David Bradford Wilson.

Tel. (505) 88511-486

[dobradford@hotmail.com](mailto:dobradford@hotmail.com)



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.

Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas;

seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

# Los Insectos Polinizadores ¿En Peligro de Desaparición?

*Guillermo Bendaña G.*

[www.guillermobendana.com](http://www.guillermobendana.com)

## Introducción

Se calcula que las primeras flores sobre el planeta Tierra aparecieron hace unos 100 millones de años. Desde esos remotos tiempos los primitivos polinizadores han acompañado a las plantas, evolucionando a la par de éstas. Mientras que los primeros indicios de la Agricultura ocurrieron hace unos 10.000 años y de esas épocas remotas hasta nuestros días, gran parte de los cultivos agrícolas alrededor de todo el mundo se han desarrollado en una ininterrumpida compañía de estos invaluable animales polinizadores que con su constante presencia, poco visible para muchos, son imprescindible para obtener una buena producción, para la perpetuación de muchas especies y el aseguramiento alimentario. Fueron el mayor soporte de la Agricultura primigenia y lo son de la actual. Todo ello gracias a su labor de polinización.

## La polinización

En las plantas angiospermas<sup>1</sup> se denomina polinización al proceso de transporte del [polen](#) desde los [estambres](#) de una flor hasta el [estigma](#) o parte receptiva de otra flor, provocando este acto la germinación y [fecundación](#) de los [óvulos](#) de esa flor; el resultado es la perpetuación de la especie con la producción de [semillas](#) y [frutos](#).

Dependiendo de los vectores de polinización, ésta puede ser abiótica o biótica. En la primera no intervienen seres vivos y se lleva a cabo por el agua o polinización hidrófila, por el viento o anemófila; mientras que en la polinización biótica o zoófila es un animal el encargado del traslado del grano de polen. En esta última interviene una gran variedad de vectores de polinización: himenópteros como abejas, avispas y abejorros, [lepidópteros](#) como mariposas y polillas, y [dípteros](#), como las moscas, en este último caso ocurre muy pocas veces; también intervienen aves, sobre todo los [colibríes](#), algunas especies de

---

<sup>1</sup> Las plantas Angiospermas son los vegetales de más elevada organización, culminando en ellas el proceso evolutivo de las plantas.

murciélagos y en casos muy raros algunos ratones y monos. Pero son las abejas las más conocidas y las principales protagonistas, las “estrellas”, en el proceso de polinización.

Si bien las abejas no son los únicos polinizadores que existen, ellas son, con mucha ventaja, las más aptas para esta actividad. Se debe en gran parte a que estos valiosos insectos requieren del grano de polen para alimentar a sus



**Los colibríes y mariposas son importantes polinizadores.**

larvas y la naturaleza las ha dispuesto biológicamente para recogerlo ya que la mayor parte de las especies de abejas presentan un tipo de vello que propicia la adherencia del polen a sus cuerpos y aumenta las posibilidades de polinización. El resto de polinizadores visitan las flores como un acto para buscar su sustento a través del néctar, y, al quedarse el polen adherido a sus cuerpos, se da la polinización en una forma meramente accidental.

Algunas flores pueden ser polinizadas por muchos vectores, se las llama flores generalistas en cuanto a polinizadores se refiere; mientras que otras sólo pueden ser polinizadas por un género o especie determinada, debido a que la morfología tanto de la flor como del polinizador se han acoplado a lo largo de la



**Abejas polinizando inflorescencia de cultivos y recolectando polen en flores de jardín.**

evolución en cuyo caso se las llama flores especialistas (como ocurre en Bioquímica con el acoplamiento enzima-sustrato). Esta especialización de la polinización genera un beneficio mutuo tanto para la planta como para el polinizador y es la más eficiente ya que el insecto vuela muy seguro a otra flor de la misma especie de planta y deposita el polen en el estigma de esa flor. Esta gran especialización en la interacción con los polinizadores se observa con mucha frecuencia en las orquídeas.

### Descenso alarmante de la población de abejas a nivel mundial

Las abejas, al contrario de lo que la mayoría de personas cree al asociarlas solo con la producción de miel, son mucho más importantes, ya que a través de la polinización preservan la diversidad y la producción de alimentos depende en gran medida de ellas; por milenios han sido una de las herramientas más valiosas de la producción alimentaria del mundo y el éxito de la agricultura se debe a ellas. Aunque no son los únicos insectos polinizadores, es inquietante el descenso de población de las abejas y por ello es motivo de gran preocupación la muerte masiva de las mismas, lo que está provocando su desaparición en muchas partes del mundo de forma acelerada. Su muerte comenzó a intensificarse en las últimas tres décadas, a tal grado que hay algunas especies que fueron declaradas en peligro de extinción. Las cifras más alarmantes se han presentado en Europa y Estados Unidos, donde las poblaciones de abejas se han reducido considerablemente.

Aunque en Nicaragua, debido a su extraordinaria biodiversidad, aún no se han presentado señales claras de que las poblaciones de estos insectos estén desapareciendo ni se conoce de la muerte masiva de abejas, sí se ha presentado una disminución en su población en las épocas de sequía (sobre todo en el corredor seco) y en áreas en que predomina el monocultivo, como en la zona de occidente con la presencia de grandes extensiones de caña de azúcar y maní. En las zonas de pastizales de Boaco y Chontales, aunque el pasto puede considerarse un monocultivo, no se presenta la disminución de la población de abejas ya que, al contrario de los monocultivos de occidente, no se usan plaguicidas (insecticidas, herbicidas, fungicidas). Con las extensiones de café en la zona central (Matagalpa, Jinotega) no se presenta ningún peligro ya que este cultivo se da en su gran mayoría bajo sombra (Sistemas Agroforestales). Habría que conocer lo que ocurre con la población de polinizadores en las considerables extensiones de palma africana en el Caribe Sur y el Río san Juan.

Con el auge del cultivo del algodón en los años 60 y 70 del siglo pasado en casi toda la región del Pacífico de Nicaragua, con más intensidad en la zona de occidente (León, Chinandega), los plaguicidas utilizados eran muy dañino para las abejas por la cantidad y variabilidad de los mismos (insecticidas, fungicidas, herbicidas) y por su método de aplicación aérea que cubría grandes extensiones además de las del propio cultivo. Los pocos apicultores de esa época tuvieron que retirarse a otras zonas para que no desaparecieran sus escasas colmenas. La producción integrada, incluyendo MIP<sup>2</sup> en el cultivo de algodón hubiera hecho convivir al cultivo y a las abejas.

Es obvio y necesario que las universidades se involucren, a través de sus áreas de Entomología, en investigaciones de este tipo para hacer comprobaciones sobre variaciones en la población apícola. Hasta ahora la pionera en estudios sobre abejas es la UNAN-León.

Suponiendo una disminución marcada en las abejas, en nuestro país, tenemos la ventaja de que la dieta de la población se basa en cultivos básicos como el maíz y esta planta, como la mayoría de fuentes de alimentos, es de polinización anemófila (por el viento), igual que el trigo. Por tanto, una catástrofe que provocara la disminución o la extinción de los polinizadores, no afectaría a la reproducción de estas especies vegetales; pero se presentaría la gran desventaja de que ambos cultivos, maíz y trigo, son solo fuentes de carbohidratos, dejando un vacío dietario en lo que a proteínas se refiere. Igual ocurriría con las fuentes de vitaminas provenientes de frutas y hortalizas, que sí dependen de los insectos para su polinización.

### Causas de la disminución de los polinizadores en el mundo

Por muchos años los científicos han tratado de descubrir por qué mueren tantas abejas, han realizado algunos [descubrimientos parciales](#), pero la fuente principal no se ha encontrado. Se cree que no hay sólo un factor que sea responsable de la desaparición de los polinizadores, desde insectos como abejas y mariposas a animales más complejos como aves, ya que son muchas y variadas las causas, a tal grado que no se puede decir que hay una amenaza más importante que otra para cada animal polinizador o para cada lugar del mundo donde están desapareciendo. Es un conjunto de amenazas. Pero podemos citar algunas que tal vez sean las más notorias, aunque advirtiendo que no se puede generalizar:

- a) La agricultura intensiva, sobre todo los monocultivos, y sus altos requerimientos en el uso de plaguicidas.

---

<sup>2</sup> MIP: manejo integrado de plagas.

- b) Lo anterior lleva implícito los cambios en el uso de la tierra al hacer desaparecer grandes extensiones de bosques y pequeñas parcelas de agricultura diversificada, lo que afecta a las poblaciones silvestres y domesticadas de polinizadores, sobre todo abejas y mariposas.
- c) Las especies exóticas invasoras han comenzado a poner en riesgo la vida de las abejas y otros polinizadores, por ejemplo la introducción, o invasión, de la abeja africana, que es muy agresiva y no es buena polinizadora.
- d) Los cambios en temperatura y precipitación debidos al cambio climático, causantes de variaciones en la flora melífera.
- e) La presencia del **denominado “virus de las alas deformes”** (*deformed wing virus*, DWV), encontrado en millones de colmenas alrededor del mundo. Se cree que esta pandemia se debe en parte al traslado de colmenas de un sitio a otro cuando se las renta para polinizar cultivos. Investigaciones sobre el tema indican que la propagación de esa enfermedad se ha vuelto mucho más peligrosa a raíz de combinarse con la acción del ácaro *varroa*, un organismo que se alimenta de las larvas de las abejas y transmite este mal.
- f) **El fenómeno llamado “desorden de colapso de colonias” (DCC) o *Colonial Collapse Disorder* (CCD)** en inglés, que ha acabado con un estimado de 11 millones de colmenas en los últimos ocho años, se ha atribuido a los pesticidas, a parásitos que transmiten enfermedades y a una nutrición pobre. Aunque un [reciente estudio de la Universidad de Maryland, junto con el Departamento de Agricultura de EU](#), identificó una terrible mezcla de pesticidas y fungicidas que contaminan el polen que las abejas recolectan para alimentar sus colmenas (en esa mezcla siempre han estado presentes pesticidas a base de neonicotinamides). Precisamente la mezcla de sustancias químicas (y no cada una por separado), es la que, afirman, pone en peligro a las abejas. El problema de esta mezcla de fungicidas e insecticidas es que las abejas son más proclives a ser infectadas por el parásito que causa el DCC, en el cual las colmenas desaparecen rápidamente. Se desconoce el parásito que las infecta aunque se sospecha de un hongo.
- g) Una reciente investigación llevada a cabo en la Royal Holloway University (Londres) y publicado en la prestigiosa revista, *Nature*, ha hecho a un lado la anterior expectativa al mostrar que dos de los grandes patógenos de las colmenas, el virus de las alas deformes y el hongo *Nosema ceranae*, se han extendido no solo a las colmenas, sino a los polinizadores naturales. Estos agentes infecciosos, dicen, no solo se han mostrado capaces de transmitirse de Apis (abejas) a Bombus (abejorros) en experimentos controlados de laboratorio, sino que ya han contagiado a los abejorros en la naturaleza, según los estudios de campo de estos científicos de la RHU. Cabe temer, por tanto, que los polinizadores silvestres estarán pronto tan amenazados como sus similares domésticos.

h) Las teorías sobre el DCC ha llegado hasta a culpar a las ondas electromagnéticas emitidas por teléfonos móviles y antenas de telefonía celular, las que, dicen, también tendrían culpa en la masiva muerte de abejas. Se cree que al propagarse en el ambiente, estas ondas crean estímulos que confunden a las abejas y las hacen agruparse en enjambres cuando no es necesario.

Como se observa, no hay una seguridad absoluta sobre lo que ocurre a las abejas en el mundo.

En nuestro país no se conoce aun el DCC, aunque la investigación sobre las abejas, su comportamiento, enfermedades, parásitos, alimentación, alteraciones en su ecosistema, etc., se hacen cada día más necesarias ante el repunte que está teniendo la apicultura y el número cada vez más elevado de pequeños productores que se dedican a esta actividad.

### Importancia ecológica de los polinizadores

No existe la menor duda de que la polinización es un servicio ambiental esencial, vital para el mantenimiento tanto de las comunidades de plantas silvestres como de los numerosos cultivos agrícolas. Ambas actividades pueden verse afectadas por los cambios climáticos recientes así como los derivados de la demanda de pesticidas de la agricultura misma. Su desaparición paulatina tendría una incidencia en la flora, en los cultivos y, por consecuencia, en la alimentación de todas las especies, incluidos nosotros los seres humanos.

Los polinizadores en la conservación de los recursos fitogenéticos. Se entienden por recursos fitogenéticos, sobre todo en los campos de la alimentación y la agricultura, a la diversidad del mundo vegetal de utilidad actual y potencial para estos dos sectores. Estos recursos fitogenéticos o agrobiodiversidad han sido, durante milenios, la base de la alimentación humana y aportan la materia prima para la obtención de nuevas variedades y para el establecimiento de sistemas agrarios sostenibles, de allí que su conservación sea necesaria e imprescindible. Cualquiera que sea el sistema de conservarlos, en algún momento estos recursos pasan por una fase de cultivo en campo, siendo por tanto dependientes de la polinización que realizan los insectos. Entre estos cultivos se pueden citar algunos tan importantes como hortalizas, una gran cantidad de leguminosas y gramíneas forrajeras y algunos pastos. En todos los casos, los polinizadores, ya sea de forma natural o inducida, contribuyen a mantener la diversidad genética. Por lo tanto, la necesidad de polinizadores para el mantenimiento de los recursos fitogenéticos es indudable. Además, los sistemas agrarios basados en ellos, permiten el establecimiento de ambientes muy favorables para el desarrollo y supervivencia

de polinizadores. Por eso mismo se puede asegurar que hay una interdependencia directa entre la conservación de germoplasma vegetal y los polinizadores.

### Importancia económica de los polinizadores

De acuerdo con la Plataforma Intergubernamental Ciencia-Política sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) de la ONU, el valor anual de los cultivos directamente afectados por polinizadores, se estima entre 235.000 y 577.000 millones de dólares. Esas cifras dan una idea de la importancia económica de la polinización. Estos valores se conocen para la agricultura mundial y sobre todo europea, pero no existe ni por cerca un estudio de estas dimensiones para la agricultura centroamericana.

Un análisis del mercado mundial de cultivos ha revelado que los polinizadores son esenciales ya sea altamente, moderadamente o ligeramente, para el 91 por ciento de los cultivos consumidos por el ser humano. La ausencia o escasez de polinizadores provocaría la pérdida de muchos de los alimentos que hacen que la dieta de los seres humanos sea variada y nutritiva.

La polinización manual se lleva a cabo en experimentos controlados sobre genética vegetal y fitomejoramiento, lo que se hace a muy pequeña escala. Pero el contratar personas para suplantar el trabajo de las abejas resulta caro. Al respecto, investigadores del MIT estiman que el coste de polinización manual de una hectárea de manzanos oscilaría entre los 5.390 y los 6.730 euros, comparado con la recomendación de una colonia de abejas de dos pisos por media hectárea a un coste de alquiler de 42 euros por colonia y 84 euros por hectárea.

Las abejas aumentan la producción de semillas y los rendimientos en los cultivos de cebolla, zanahoria, pepino, melón, sandía, calabaza, tomate, fresa, berenjena, cítricos y otros frutales. En el caso de las cucurbitáceas, los cítricos y algunos frutales, incrementan además la calidad y cantidad de los frutos. Para el mango (*Mangifera indica*) y el aguacate (*Persea americana*), la abeja resulta el polinizador más efectivo, en particular para el aguacate, al que garantiza la imprescindible fecundación cruzada necesaria en esta planta. Se señala con especial énfasis que el polen pesado y pegajoso de las cucurbitáceas debe ser transportado por insectos, en especial por abejas, y no cabe esperar buenos rendimientos sin su presencia abundante. En la práctica agrícola actual, se utilizan las abejas para la producción de semillas en plantas leguminosas y oleaginosas, entre ellas alfalfa (*Medicago sativa*), haba (*Vicia faba*), girasol (*Helianthus annuus*) y soja (*Glycine max*) (UNAN-León).

Como un ejemplo, de los muchos que existen, sobre los bajos costos en que se incurre en ciertos cultivos con el uso de colonias de abejas para asegurar una buena polinización y por tanto altos rendimientos, investigadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en México, realizaron unas pruebas para determinar el costo correspondiente a la polinización con abejas en cultivo de melón en el estado de Coahuila. Concluyeron que del costo total de producción de una hectárea de melón, \$56,350 pesos mejicanos, solo el 1.80% (mil pesos) correspondía a la polinización con abejas. En todas las parcelas polinizadas con abejas, se alcanzó la meta productiva fijada, superior a 40 ton/Ha.

Nos hemos referido solamente a la situación de la polinización debida a las abejas, aunque desconocemos lo que pasa con otros animales como mariposas, colibríes y murciélagos que también ejercen una importante acción polinizadora. El murciélago es responsable de buena parte de la polinización en plátanos y es el único polinizador en el árbol de jícara sabanero (*Crescentia alata*); esto último significa que sin murciélagos no **gozaríamos del delicioso refresco de "semilla de jícara"**.

La apicultura en Nicaragua se ha convertido en una actividad económica rentable para los apicultores y además genera ingresos extras a los agricultores que poseen una, dos o más colonias. Después de la miel y cera, la colonia produce otros productos que pueden ser cosechados para la alimentación o para efectos medicinales, tales como el polen y la jalea real o proteína glandular especializada que es la dieta de las abejas reinas. El propóleo, el pegamento de abeja que actúa como una barrera contra patógenos potencialmente dañinos para las abejas, se utiliza como un antibiótico natural. El veneno de las abejas, expelido cuando las abejas pican para defender la colmena, se utiliza en tratamientos para las alergias y la artritis.

Varias son las fuentes de ingresos para el apicultor además de la comercialización de los productos antes citados:

- a) El alquiler de colmenas polinizadoras a productores que buscan asegurar la polinización, para la producción de frutas y hortalizas.
- b) Venta de colmenas listas para la polinización (incluye las abejas con su respectiva colmena).
- c) Venta de núcleos; el núcleo consiste en una familia pequeña de abejas.

Como vemos, es una actividad económica importante y un producto de futuro para Nicaragua; solo la exportación de miel logró en 2014 un valor de US\$1.4 millones para un incremento de US\$1.04 millones (288.9%) con respecto a 2013. En los años 2015 y 2016 la cifra de exportaciones disminuyó por trabas de los mercados internacionales y repercusiones de la sequía en los años 2014 a 2016. Los problemas básicos que enfrentan los apicultores nacionales son la falta de asistencia técnica, de equipos adecuados y de financiación.



**Colmena de abejas en un plantío de cítricos para su polinización**

La polinización de cultivos en invernaderos. Los polinizadores viven al aire libre, no en recintos cerrados como los invernaderos, por tanto usando la tecnología de invernaderos, o se poliniza a mano o se introduce el animal polinizador, pero la experiencia ha indicado que eso genera problemas ya que los polinizadores que se utilizan en este caso son abejorros (*Bombus*) que son excelentes polinizadores pero solo eso, ya que no producen miel y derivados. Además los abejorros son producidos en varios países de Europa y los venden confinados en pequeñas cajas. Cuando se introducen al invernadero es muy fácil que se escapen al abrir la puerta o por ranuras o agujeros en la cubierta plástica; entonces empiezan a desplazar a las especies nativas. Lo más conveniente sería cultivar el *Bombus* en nuestros países y utilizarlos o poder exportarlos. Se ha comprobado que la polinización manual en invernaderos consume mucho tiempo, es difícil de manejar y requiere de mano de obra especializada.

¿Qué se debe hacer para evitar el descenso de los polinizadores?



**Abejorro (bomus) polinizando una flor de pepino y murciélago polinizando cactus.**

Ante la actual situación y con el fin de prevenir afectaciones a la apicultura nacional, podrían considerarse las siguientes orientaciones:

- Eliminar o disminuir el uso de plaguicidas, sobre todo en cultivos intensivos (algo muy difícil de realizar dada la importancia económica de los mismos y en manos de grandes productores).
- Estimular la creación de una mayor diversidad de los hábitats de polinizadores.
- Apoyar las prácticas tradicionales de rotación de cultivos y mantenimiento de áreas no explotadas y la reducción de la exposición de los polinizadores a pesticidas.
- Practicar una agricultura sostenible, con prácticas como el manejo integrado de plagas, la fertilización orgánica, siembra directa, no quema, etc.
- No permitir la instalación en el territorio de más monocultivos.

El futuro: ¿la polinización con drones?

Ante el futuro inseguro que se presenta con los polinizadores, un grupo de científicos de Japón creó en el laboratorio un mini dron que puede polinizar flores de forma muy similar a como lo hacen las abejas, con el objetivo de mitigar los devastadores efectos que conlleva la disminución, cada vez más acelerada, de estos pequeños insectos. La idea, remarcan los creadores, no es reemplazar a los insectos sino trabajar en colaboración con ellos.

Los pequeños drones, aun a escala de experimentación, pesan unos 80 gramos, con un tamaño menor a un clip, cuentan con dos alas tan finas como un papel que pueden agitarse 120 veces por segundo, la misma velocidad con que las abejas vuelan y les permiten mantenerse en el aire mientras realizan el proceso de polinización. Como vemos, es a la naturaleza a la que se desea imitar

Crear estos mini robots voladores es una proeza de la tecnología ya que no pueden tener tornillos ni tuercas porque serían muy pesados. Para ser fabricados los científicos apilan varias láminas de cerámica, fibra de carbono, titanio y

plástico, las cortan con láser, y luego las unifican con bisagras de un tamaño microscópico.

No obstante los adelantos obtenidos, los drones no están listos para su uso, ya que el equipo de científicos japoneses plantea que el siguiente paso debe ser desarrollar una inteligencia artificial y un sistema de GPS. El diseño final debería funcionar por sí solo, como un enjambre de abejas robots que trabajen junto a las verdaderas abejas. Cabe preguntarse: ¿llegará el día en que ya no contaremos con los mejores aliados de la agricultura y trabajaremos con mini robots para asegurar nuestra alimentación?

Solo el futuro lo dirá, aunque está en nuestras manos realizar cambios profundos en la manera en que la humanidad trata al planeta y a sus criaturas.

#### Bibliografía

Food Farmers. 2015. Los productos de la colmena e ingresos.

GreenPeace. 2014. Alimentos bajo amenaza Testimonios sobre la importancia de las abejas. 12 p.

Pollinators. Forest Service. USDA. United States Department of Agriculture (2017) Washington D.C. Recuperado de: [fs.fed.us](http://fs.fed.us).

Universidad de Maryland. 2013. Abejalipsis: la desaparición mundial de las abejas es un problema más complejo de lo que se creía. Depto. de Agricultura de la U. de Maryland. USA.

UNAN-León. 2013. La Apicultura y Factores que Influyen en Producción, Calidad, Inocuidad y Comercio de la Miel. Investigación Intersectorial de la Sanidad Apícola en el Occidente de Nicaragua. 24 p. ■

---

## GEOGRAFÍA

---

Editor Jaime Incer Barquero

[incerjaime@gmail.com](mailto:incerjaime@gmail.com)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de **“Geografía e Historia”** bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



**Jaime Incer Barquero.**

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

**Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus- mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios**

del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: **“Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”**, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió toda la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

## Etno-geografía de la región conquistada

*Jaime Incer Barquero*

Reproducido de Incer, Jaime, *Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838)*, páginas 87-117, capítulo IV, 1ra. edición. San José, C. R.: Asociación Libro Libre, 1989. Con autorización escrita del autor.

—Los pobladores nativos de la región. —Provincias indígenas. Sus orígenes, lenguas, organización, costumbres, creencias y artes. —Los recursos naturales del territorio. —Reducción de la población aborígen. —Efectos de la conquista.

Antes de proseguir con la historia de las exploraciones y descubrimientos en Nicaragua se hace necesario abrir un paréntesis para presentar y describir el escenario etno—geográfico, (la tierra y sus pobladores originales), donde irrumpieron los conquistadores españoles en forma intempestiva y considerar, además, las consecuencias inmediatas que resultaron del encuentro de dos culturas, tan distantes entre sí en el espacio y tan distintas en el tiempo.

Lo que pasó en Nicaragua durante la conquista no fue sino una repetición de lo sucedido en la isla Española y en el istmo de Panamá: la tierra fue rebuscada por el oro que podía encerrar y la población nativa sometida, como sierva o esclava, para asegurar la sobrevivencia biológica y económica de los nuevos amos.

Al desintegrar el modelo cultural de los indígenas en los aspectos social, económico y religioso, (que en Mesoamérica había avanzado hasta entonces a niveles y conceptos más sofisticados que en la isla Española o en Panamá), los conquistadores destruyeron la relación de armonía que existía entre los indígenas y sus ambientes naturales, que en el caso de Nicaragua era básica para la sobrevivencia de todos, los pobladores aborígenes y los recién llegados. Por otra parte, las fuentes de oro resultaron no muy accesibles ni tan productivas como para saciar la codicia de los conquistadores. Una vez escanciado el botín y ante la perspectiva del hambre, algunos de aquellos primeros invasores fueron desertando el país hacia lugares más promisorios, no sin antes dejar tras sus huellas una imborrable estela de muertes y despojos.

Figura 8.- Estelas precolombinas de probable origen chorotega, dibujadas por el explorador Squier en la isla Zapatera a mediados del siglo pasado. En primer plano una estatua coronada con una serpiente como alter ego.

Los indígenas de la región del Pacífico de Nicaragua, por otra parte, no constituían una sociedad tan monolítica como los Aztecas, u organizada como los Incas. Aunque estaban agrupados en pequeños señoríos o cacicazgos continuos vivían políticamente desunidos y fragmentados por rivalidades y disputas. Al momento de confrontar a los españoles, algunos se sometieron a los invasores sin oposición, otros se rebelaron o dieron batalla hasta caer vencidos y unos terceros escaparon a las montañas vecinas.

No obstante la audacia y valentía con que fue emprendida la conquista, o la inspiración religiosa a la que parecía obedecer, estaba cargada de los vicios del autoritarismo feudal con una rara mezcla de hidalguía y de ambiciones personales. Los capitanes conquistadores lucharon entre sí disputándose posesiones demasiado vastas para poder retener, o por adquirir títulos y posiciones que en España no lograrían disfrutar. En Nicaragua, los actores hicieron más cruda la tarea de la conquista. El mérito atribuido a Francisco Hernández de Córdoba por sus actos fundacionales ha hecho olvidar el filo de su espada, para no mencionar los abusos y crueldades de Pedrarias, Salcedo, Castañeda y Contreras, primeros y nefastos gobernadores del país. En sus ambiciones no siempre atendieron los mandatos de la corona, tan alejada de sus jurisdicciones; así que impusieron su propia férula y trágica impronta en la historia del país como régulos caprichosos de horca y cuchillo.

Excusados como vicios de la época, todos aquellos hechos dejaron trillado el camino de la futura Nicaragua con acciones de violencia y de dominio, que han contribuido a cambiarla imagen pintoresca de un país de apacibles lagos y dilatadas llanuras en un territorio preñado de ardores y temblores como las entrañas de sus propios volcanes.

## LOS POBLADORES PREHISPÁNICOS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO

Cuando los españoles entraron a Nicaragua, en 1523 y 1524, encontraron a varios grupos indígenas que se distinguían por sus lenguas y costumbres principalmente, no obstante sus semejanzas en el esquema de organización social y actividad económica. La cultura de Mesoamérica se había extendido desde México hasta la región de los lagos y el golfo de Nicoya. Fue llevada al sur por pueblos migratorios que escaparon de los grandes cambios de poder que tuvieron lugar en la meseta del Anáhuac entre los siglos VII y XII de la Era Cristiana, después del desvanecimiento de Teotihuacán y de la caída de Tula.

De acuerdo con las evidencias salidas a luz sobre el tema, fueron los Chorotegas o Mangues los primeros en arribar. Originarios de Cholula habían sido desalojados del centro de México hacia las sierras de Chiapas donde, también sojuzgados, optaron por continuar el éxodo hasta ubicarse finalmente en el territorio comprendido entre los golfos de Fonseca y Nicoya, alrededor del año 800 D.C.

Al ocupar las planicies junto a los lagos de Nicaragua, los Chorotegas expulsaron a su vez a otras tribus previamente asentadas en el lugar como los llamados Chontales, que fueron empujados hacia las mesetas centrales del país, y a los Corobicíes que encontraron refugio en la cordillera volcánica de Guanacaste. La lengua de los Chorotegas era del tronco Oto-Mangue; algunos nombres aplicados a sus localidades geográficas son similares en Chiapas y en Nicaragua.<sup>1</sup>

Procedentes también de México arribaron, unos 400 años después, los Pipil-Nicaraos, que hablaban el náhuatl primitivo o náhuatl. Se establecieron en el actual istmo de Rivas luego de imponerse a los Chorotegas. Una segunda migración — de clara influencia tolteca— ocupó la planicie de Managua. Finalmente, un siglo antes de la llegada de los españoles, un tercer grupo de náhuas mexicanos, que había padecido de cuatro años de sequía, parece arribó por mar; tomó asiento en el área de Chinandega y fundó varios pueblos cuya gente fue conocida **genéricamente como Nahuatlato o "intérpretes"**.<sup>2</sup>

Debido a la inserción de todos estos nuevos invasores, la antigua población chorotega quedó fragmentada en cuatro partes desconectadas entre sí: los Cholutecas junto al golfo de Fonseca; los Nagrandanos en la planicie de León; los Dirianes en los alrededores de las lagunas de Masaya y Apoyo, y los Orotinas al contorno del golfo de Nicoya.

La primacía de los Nicaraos y otros grupos de idioma similar sobre los Chorotegas quedó evidenciada cuando los españoles escogieron el náhuatl como lengua franca, para poder entenderse con los indígenas y facilitar su evangelización.

Una tercera tribu, los Maribios, hizo su enclave en la vecindad de la actual ciudad de León, con poblaciones tales como Subtiava, Quezalguaque, Posoltega, Telica. Los Maribios hablaban la lengua Tlapaneca-Yopi del oeste de México, la

---

<sup>1</sup> Una etimología frecuente en la Sierra Madre de Chiapas es el prefijo *nanda* que significa "arroyo", que aparece en lugares como Nandalumí, Nandayujú, Nandabuá, etc. En Nicaragua figura en Nandaime, Nandayosi, Nandarola y Nandasmo.

<sup>2</sup> Sobre las migraciones procedentes de México véase Torquemada (FPCBA, Serie 2. p. 107-110). Una interpretación más actualizada sobre el tema aparece en Toponimias Indígenas de Nicaragua. p. 353-382, del autor.

cual persistió hasta principios del presente siglo entre los indígenas del pueblo de Subtiava, sus descendientes actuales.

### PROVINCIAS INDÍGENAS DEL CORREDOR VOLCANO-LACUSTRE

Los grupos indígenas que habitaban la región comprendida entre los lagos y volcanes, por una parte, y la costa del Pacífico, por la otra, estaban organizados en cacicazgos que los españoles llamaron provincias. Cada una de estas unidades territoriales comprendía a su vez una serie de pueblos o comunidades nativas denominadas galpones, (palabra que indudablemente deriva de "calpules", barrios o vecindarios), que los hispanos por su parte bautizaron como plazas. Las comunidades chorotegas estaban gobernadas por un consejo de ancianos, o Huehues; las de habla náhuatl, en cambio, por un cacique o Teyte. Los españoles aprobaron este último sistema porque era más fácil entenderse con una cabeza que con varias, confirmando en su posición a los caciques y estableciendo los tales entre los Chorotegas. En ambos casos se valían de la influencia de los jefes indios para garantizarla obediencia y sumisión de los respectivos pueblos y transmitirles sus órdenes.

Es posible reconstruir la división territorial de la Nicaragua prehispánica basándose en las descripciones de los cronistas, en los repartimientos o "encomiendas" con que los españoles se distribuyeron a los indígenas por derecho de conquista, así como por la delimitación de los ejidos que durante el período colonial les fueron reconocidos a las varias comunidades indígenas y que actualmente conforman las más antiguas municipios en los modernos departamentos de la región del Pacífico.

Fernández de Oviedo se refiere a las provincias indígenas y señala que estaban contiguas las más de ellas, abarcando cada cual unas pocas leguas de extensión. Informa también que los límites eran señalados en mapas, dibujados en cueros de venado, para ser consultados al tiempo de las disputas territoriales. Mojones de piedra—algunos con inscripciones rupestres— servían para la demarcación sobre el terreno, hitos muy convenientes en aquellas planicies de horizontes abiertos.

Al ubicar los varios pueblos indígenas en los mapas modernos, salta a la vista que las provincias estaban dispuestas a lo largo de un corredor geográfico, de unas tres o cuatro leguas de anchura, que se extendía entre los golfos de Nicoya y Fonseca, junto a la costa de los lagos y al pie de los volcanes. El uso del agua y de buenos suelos eran vitales para mantener aquella elevada concentración de pueblos en una región donde las lluvias faltaban por seis meses y el terreno requería el abono ocasional de cenizas volcánicas. Las aguas de lagos y lagunas compensaban con creces la escasez de corrientes permanentes en aquellos suelos

porosos, e influían notablemente en la densidad de la población aborigen asentada en la región.

La siguiente es una descripción sumaria de las provincias en el corredor volcánico–lacustre de la antigua Nicaragua. La poca o ninguna mención en las crónicas del siglo XVI referentes a otros pueblos situados fuera del corredor, es indicativa de una más espaciada población, con menores oportunidades en el aprovechamiento de los recursos naturales esenciales a la sobrevivencia de la economía indígena de la época, como en efecto la geografía parece indicarlo. Asumiendo setecientos mil y pico como la cifra más baja de la población al momento de la conquista —según estimación del cronista Oviedo— y otras consideraciones expuestas adelante, se presentan valores tentativos para cada una de las provincias descritas a continuación:

*Nicoya* (70,000 habitantes). Comprendía los pueblos de habla mangué alrededor del golfo del mismo nombre, siendo los principales Chorotega, Chomes, Orotina, Chira, Pocosí, Canjen, Diriá y Nicoya, esta última residencia del cacique principal. La cerámica, textilera y la pesca eran las más importantes fuentes económicas de la provincia. Entre los pueblos de Nicoya y Nicaragua existía alguna gente dispersa de la lengua corobicí. El lapso de 35 leguas que las separaba era tierra poco fértil e inculta, de tal manera que los que viajaban del primer pueblo al segundo se aprovisionaban en Nicoya antes de seguir adelante.

*Nicaragua* (100,000). Era el señorío principal de los Náhuas. Se extendía a lo largo del lago Cocibolca, entre los ríos Sapoá y Ochomogo. La plaza principal era Quauhcapolca, donde residía el cacique Nicaragua. Las cenizas del volcán Omeyatecuhua (Concepción), y el paso de los vientos húmedos sobre el lago favorecían una rica agricultura, siendo el cultivo del cacao especialmente atendido y monopolizado por los Nicaraos; éstos utilizaban la semilla molida para bebida, y seca como moneda.<sup>3</sup>

*Nochart* (50,000). La formaban varios pueblos de filiación chorotega, ubicados entre el río Ochomogo y el volcán Mombacho, siendo los principales Nandapia, Nandaime, Morati y Mombacho, éste último destruido después de la conquista por una avalancha procedente del volcán. La provincia poseía buenos suelos volcánico–aluviales, con algunos ríos de corriente permanente. La isla Xomotename (hoy Zapatera), en el lago de Nicaragua, constituía un gran centro ceremonial a juzgar por la impresionante estatuaria e inscripciones rupestres que en ella se descubrieron.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Quauhcapoka es mencionada por Torquemada. Nicaraocalli es una artificiosa invención de algunos historiadores.

<sup>4</sup> El origen de la imponente estatuaria de Zapatera y Ometepe no ha sido clarificado, pero se sospecha que las estelas son anteriores a la llegada de los Nicaraos, es decir previas al siglo XII D.C.

*Nequecherí* (50,000). Poblada también por Chorotegas que vivían entre la laguna de Apoyo y el lago Cocibolca. Sus principales poblaciones eran Diriomo, Diriá y Jalteva. Junto a la última se fundó Granada. Los indígenas ofrecieron siempre resistencia a la penetración española, que se originó con la oposición de Diriangén al avance de Gil González. En la angostura de La Fuente, (paso occidental del Mombacho), emboscaron sin resultado a la tropa de Hernández de Córdoba, según tradición recogida en Granada por el geógrafo Pablo Lévy en el siglo pasado.

*Masaya* (100,000). Una de las provincias chorotegas más pobladas según Oviedo, con numerosos pueblos alrededor de la laguna de Lenderí, (hoy de Masaya), única fuente de agua por varias leguas a la redonda. De ella se abastecían los indígenas, salvando los farallones que la confinan, por medio de "bajaderos" cortados en la pared rocosa, los que todavía se utilizan. Las principales poblaciones eran Nindirí, (donde residía el cacique Nacatime, informador de Oviedo), Masaya, Mombazima (Monimbó), Namotiva (Catarina), Marinalte (San Juan), Niquinohomo y Matapalete (Masatepe). El culto a la diosa del volcán Masaya, con ofrendas y sacrificios humanos, dominaba su religión.

*Managua* (70,000). Se extendía esta provincia a lo largo de la costa sur del lago Xolotlán, "[...] como sogá al luengo de la laguna", según Oviedo. Su jurisdicción comprendía desde Chiltepe hasta Tipitapa, lugar éste donde residía el cacique. Se hablaba el náhuatl según el cronista Antonio de Ciudad Real y se rendía culto a Quetzalcóatl. En los alrededores existen varias lagunas—cráteres que eran consideradas como recintos sagrados por los indígenas, guardadas por lagartos introducidos en sus aguas para que no fueran profanadas. Poseía además numerosas huertas, aprovechando la humedad permanente junto a la costa del lago, de donde también se extraía buena pesca.<sup>5</sup>

*Nagrando* o *Nagarando* (100,000). Era otra de las provincias chorotegas muy pobladas, situada en el extremo occidental del lago Xolotlán. Sus principales pueblos eran Matiari (Mateare), Nagarando (Nagarote), Ariat, Mabitapomo, Diriondo, Imabita, (junto a la que se fundó León), y Mahometombo (Momotombo). Esta provincia fue la primera en sufrir el gran despoblamiento que siguió a la conquista, por estar a la mano de los vecinos de León. Los indígenas de Mateare se rebelaron una vez, (durante el interinato de Martín Estete, en 1527), y amenazaron con asaltar a la población española. La provincia era fértil gracias a

---

<sup>5</sup> Managua era una población náhuatl, como lo afirma el cronista Antonio de Cíbdad Real, no chorotega como equivocadamente sostiene Oviedo. Así lo confirman los nombres de ene lagunas y otros accidentes geográficos que la rodean.

las cenizas arrojadas con frecuencia por el volcán Momotombo, mientras el lago proveía de excelente agua y abundante pesca.

*Maribios* (100,000). Comprendía la rica región al sur de los volcanes Telica, Apastepe (Casita), y Tepemesquián (San Cristóbal). Estaba habitada por una tribu especial llamada Maribios, con lengua y costumbres propias. Practicaban el rito del tlacaxipehualixtli, sacrificio por desollamiento y revestidura con la piel de las víctimas. Los Maribios procedían de los Tlapanecas, (en el actual estado de Guerrero, México), y llegaron a Nicaragua siguiendo los pasos de los Chorotegas. Sus principales poblaciones eran Mazatega, Chichigalpa, Posoltega, Miaguagalpa, Cindega, Telica, Abangasca y Subtiava, que se abastecían de cortos ríos y fuentes. También eran Maribios algunos grupos dispersos en la región de Condega, Palacagüina y Telpaneca. El cronista Oviedo refiere que una parte de la gente fue a fundar la población de Maribichicoa, a 30 leguas de León, junto al río Guatahiguala, en una época de gran sequía y hambre que tuvo lugar poco antes de la llegada de los españoles.<sup>6</sup>

*Tezoatega* o *Tzoatega* (70,000). Era una fértil provincia náhuatl, ubicada al pie del volcán San Cristóbal, en medio de bosques y ríos. Sus más importantes plazas eran Tzoatega (El Viejo), Chinandega, Gaulteveo, Tosta, Tepustega, Ayatega, y Guazama (Sasama). El cacique Agateyte, alias "el Viejo", sobrevivió la conquista; al tiempo que lo visitara Oviedo retenía más de 20 mil vasallos. Los Nahuatlato de Tzoatega navegaban el Estero Real y el Golfo de Fonseca; mantenían relaciones comerciales con los Ulúas y Pipiles de El Salvador, al otro lado del golfo.<sup>7</sup>

*Mistega* (50,000). La última provincia de los nahuatlato, muy rica y codiciada por los encomenderos españoles. Entre sus pueblos estaban los siguientes: Cozcattega, Chamologalpa, Tepegua, Escologalpa, Estanzingo, Otagalpanega, Astaconzi, Quetzaltotot, Coalzome, etc. Por su vecindad al puerto de La Posesión (El Realejo), gran parte de su población fue embarcada como esclava para ser vendida en Panamá y Perú, al extremo de haber quedado esta provincia desolada por completo en los primeros años de la conquista.

## LAS PROVINCIAS MARGINALES

---

<sup>6</sup> Según el lingüista Walter Lehmann, el nombre correcto es Guatajiagua, localidad al noreste de El Salvador, en el antiguo territorio Itona. De acuerdo con Oviedo, sin embargo Maribichicoa estaba en la provincia de Nicaragua, en una región de minas a 30 leguas de León, posiblemente en la región de El Júcaro y el río Coco.

<sup>7</sup> Tal como puede deducirse de los itinerarios que siguieron los frailes Alonso Ponce y Antonio Vázquez de Espinosa.

Extrañamente los documentos del tiempo de la conquista no hacen mención directa de las sierras de Managua y la adyacente meseta de Carazo, donde hoy prosperan las ciudades de Jinotepe y Diriamba y se encuentran varias localidades que comparten nombres náhuas y chorotegas. Es probable que la falta de corrientes de agua permanente, el clima algo templado y los espesos bosques que guardaban esas alturas fueran la causa de su población escasa. El carácter silvestre de la misma, sin embargo, fue utilizado como refugio por algunos Chorotegas que escaparon de la conquista española, según se deduce de la primera carta que el licenciado Francisco Castañeda, escribiera al rey de España en 1529:

*«En unas sierras cerca desta cibdad e de la cibdad de Granada andan cantidad de yndios levantados que no quieren servir ni obedecer, el governador Pedrarias como buen servidor de vuestra magestad provee en que vayan a sojuzgarlos, tiene proveydo que vaya un capitán a ello».*<sup>8</sup>

Otra región poco mencionada es la faja litoral que se extiende entre San Juan del Sur y la ensenada de El Tamarindo, sitio este último donde Castañeda, una vez gobernador, quiso fundar un puerto (Maniazi), que estuviera más cercano a León que el de La Posesión.

Los indios del corredor volcánico—lacustre solían hacer incursiones al litoral del Pacífico para recolectar conchas, ostiones, múrices, crustáceos, anguilas y peces comestibles, aunque el mar no ofrecía la misma seguridad a sus frágiles botes o acales como la brindada por las aguas interiores. No obstante, en esa franja costera persisten actualmente numerosas localidades con nombres en náhuatl que sugieren la existencia de un corredor de comunicación entre los Nahuatlato y los Nicaraos. En efecto, dicha franja deja al lado los territorios poblados por Chorotegas, considerados antes de la conquista si no enemigos al menos rivales de aquéllos.

En las serranías al norte de los lagos y volcanes, y hacia la península de Cosigüina, vivían los temidos Chontales, a quienes Chorotegas y Nicaraos calificaron como gente ruda y de idioma entrecortado (popoloca), y con los cuales sostuvieron continuas guerras. Una población remanente eran los Guaxinjos o Guaxenicos, (en la zona de El Sauce, Achuapa y Limay); los Olomegas y Olocotones (al norte de los volcanes Maribios) y los Tacachos de Yacacoyagua, vecinos de Subtiava y mencionados en el itinerario de fray Alonso Ponce. Estos grupos eran de filiación "chontal" según un censo practicado en 1581.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> DHN. Tomo 1. p. 487.

<sup>9</sup> En el censo de 1581 aparecen los pueblos de Olocotán, Guaxinjo, Olomega, Condega, Somoto, Teuxtepet, Bosco, Coyagalpa, Coagalpa, Xicuygalpa, Quiboga, Comana y Mayale cromo

Los varios asaltos realizados en las minas de Olancho y Segovia en 1527, por parte de los Chontales y Xicaques, dieron a los españoles una idea del carácter indómito de estas tribus, cuya conquista no se emprendió sino hasta finales del siglo XVI. Las incursiones de estos indígenas eran en desquite por los abusos y exacciones que los mismos sufrían de parte de los españoles radicados en las minas. A título de venganza, el gobernador López de Salcedo mandó a ahorcar a 22 caciques, colgándoles en el camino cuando viajó de Trujillo a León. No obstante las represalias, los indios continuaron por mucho tiempo rebelándose y hostigando a los pobladores de los valles de Jalapa y Olancho. En 1611 llegaron a quemar la ciudad vieja de Segovia, situada en la confluencia de los ríos Jícaro y Coco.

Llama la atención la presencia de varios lugares con nombres náhuatl, no sólo entre las poblaciones chorotegas y maribias de la región del Pacífico, sino también en el interior del territorio chontal]. Posiblemente estaban relacionados con las rutas de los mercaderes aztecas —los pochtecas— que pasaban por los valles de Olancho, de Segovia, el actual territorio de Chontales y por el río San Juan, en busca de oro hacia las regiones de Talamanca y Veragua situadas hacia al sur.<sup>10</sup>

La imposición de tributos ejercida por los aztecas también alcanzó a los pobladores de la región del Pacífico, desde la época cuando el emperador Moctezuma mandó a sus capitanes a conquistar Nicaragua —según el cronista Antonio Vázquez de Espinosa— hecho que sucedió a los 15 años de su reinado, es decir en 1518, poco antes del desembarco de Cortés en las costas de Veracruz.<sup>11</sup> Vale aclarar, sin embargo, que a diferencia de los españoles, las "conquistas" de los aztecas se realizaron sin tomar posesión de las naciones sometidas, o imponer cambios drásticos en las costumbres y creencias de sus habitantes. Consistían principalmente en la exigencia periódica de pagos de tributos en especie.

No se han encontrado evidencias concluyentes que demuestren posibles contactos entre las tribus de la región del Pacífico y las de la costa caribe de Nicaragua, en medio de las cuales se interponían los bravos Chontales, así como también selvas impenetrables. La única salvedad era el valle del río San Juan, habitado por tribus Ramas, Botos y Suerres. Una colonia náhuatl existía en la desembocadura del río, de acuerdo con el cronista Torquemada. Se trataba

---

pertenecientes a la pro-rinda de Chontales. Nombres chontal—matagalpas en el extremo occidental de Nicaragua son Cosigilina, Paimayca, Apacunca, Cayanlipe y Guasaule.

<sup>10</sup> Al igual que en los valles de Agalta y Olancho en Honduras, algunos lugares con nombres náhuatl se encuentran bien internados en el territorio nicaragüense, tales como Teotecacinte, Jinotega, Apanas, Tomatoya, Musutepe, Sácal, Chayotepe, Coyanchigüe, Matayagual, Mechapa, Quimichapa, Tepeguasapa, etc. Ayostepe en una pequeña colina cerca de Rama, en los confines de la Costa Atlántica.

<sup>11</sup> Antonio Vázquez de Espinosa. (FPCBA. Serie 2). Acápite 404.

posiblemente de un puesto comercial y de apoyo a las expediciones que tanto Nicaraos como Chorotegas enviaban a la costa de Talamanca y Veragua, también en busca de oro, metal que maleaban en ornamentos y dieron como tributo a los primeros conquistadores.<sup>12</sup>

### Organización y costumbres sociales

Se han escritos varios ensayos sobre la cultura de los habitantes prehispánicos de la región del Pacífico de Nicaragua, donde se enfocan especialmente los aspectos sociales y religiosos.<sup>13</sup>

Tanto Nicaraos como Chorotegas reflejaban, en creencias y costumbres, una fuerte influencia de las culturas de Mesoamérica. Habiendo llegado a Nicaragua con anterioridad al surgimiento del poderío azteca, es posible que ambas tribus trajeran desde el altiplano del Anáhuac, primero, y de la región de Chiapas, después, los modelos de cultura propios de Cholula, de Tula, y aún de la más antigua Teotihuacán. Al menos los Chorotegas —cuando vivieron en la Sierra Madre de Chiapas— fueron vecinos y contemporáneos a los Mayas del período Clásico, antes del colapso de ese imperio; no obstante, eran más parecidos en sus acciones a los Pipil–Nicaraos, de los cuales apenas se distinguían por el idioma, ciertos ritos y formas de organización social.

Es casualmente a través de Gonzalo Fernández de Oviedo que se tiene noticias sobre estas tribus de Nicaragua. Muchas de sus costumbres, creencias y ritos todavía persistían cinco años después de la conquista del país, cuando el cronista las observó y registró.<sup>14</sup> Los otros relatores no hicieron más que repetir o confirmarlo que Oviedo advirtió, agregando alguna que otra referencia novedosa. Las autoridades españolas afincadas en León pusieron poco interés, (salvo quizá Francisco Castañeda), en describir el modo de ser y de vivir de los indígenas, ya sea por el prejuicio o recelo religioso que desechaba toda forma de manifestación pagana, o por falta de curiosidad sobre los quehaceres de los sojuzgados. El envío de los relatos y las comunicaciones, por tierra y por mar, seguía una ruta incómoda: de León a Panamá, luego a Nombre de Dios, después a la isla Española y finalmente a España. Pocas cartas llegaban a su destino, especialmente aquellas escritas en los primeros años de la conquista.

A diferencia de otros lugares en el norte de América Central, donde todavía se conservan grupos indígenas con costumbres poco cambiadas, la población

---

<sup>12</sup> El puesto comercial era probablemente Talaleguale, según un testimonio que se refiere al viaje de Rodrigo de Contreras al Desaguadero. Véase DHN. Vol. IX. p. 528 y 534.

<sup>13</sup> Véase en la bibliografía las obras de Anne M. Chapman, Rafael Urtecho Sáenz, Francisco Pérez Estrada, Miguel León Portilla, Samuel K. Lothrop y Paul F. Healy.

<sup>14</sup> Fernández de Oviedo vivió en León (Viejo), desde finales de 1527 hasta mediados de 1529, durante las gobernaciones de Salcedo y de Pedrarias. Todas las citas presentadas en el capítulo se encuentran en el libro XLII (Tomo IV) de su *Historia General y Natural de Las Indias*.

nativa de la región del Pacífico de Nicaragua sufrió de un exterminio casi total a consecuencia de la conquista. Los pocos sobrevivientes fueron modificados en lo genético y cultural por cuatro siglos de mestizaje y ladinización. Por otra parte, la escasa investigación arqueológica realizada en el país no permite agregar nuevas visiones sobre aquel mundo desaparecido. En lugar de tener un Bernardino Sahagún, cuya condición de fraile no le impidió rescatar valiosísima información sobre las costumbres de los aztecas, Nicaragua tuvo que sufrir la iconoclasia fanática de un Francisco Bobadilla, experto en demoler teocalis, mutilar estatuas y quemar códices en las plazas indígenas del país.

Sobre la organización política de los Chorotegas, escasamente se sabe que se regían por un consejo. de Huehues, cuyas decisiones eran acatadas por todos. Sus órdenes, llevadas por mensajeros con báculos de autoridad, se pregonaban en plazas y pueblos. En caso de guerra confiaban la victoria a un valiente capitán, elegido para tal menester.

Los caciques nicaraos, por otro lado, comunicaban sus decisiones a los jefes de plaza, sirviéndose de los capitanes que los escoltaban y servían en la propia corte. Existía desde luego una asamblea de notables, el Monexico, cuya deliberación buscaba la aprobación del cacique para ser efectiva. El sistema político era autocrático; tenía en la cúspide al cacique, llamado en su lengua con el título de Teyte, o Señor. Este era elegido en forma vitalicia, no por herencia, sino en función de su inteligencia y valentía después de una rígida temporada de iniciación en las artes militares, en los ritos y creencias, en las abstinencias y otros sacrificios realizados en la seclusión de un templo. De este modo el cacique se convertía en el líder militar y espiritual de su pueblo.<sup>15</sup>

Debajo del cacique estaban las castas de los guerreros distinguidos (tapaligüis), de los sacerdotes (tamagastad), de los jefes de plaza o caciques menores, de un anciano confesor, de los inspectores de mercado y de los orfebres, todos los cuales ostentaban rango de nobleza. De menor condición social era la gente que pagaba tributo, como los artesanos, comerciantes, soldados, agricultores, cazadores, pescadores, etc., hasta llegar a los mendigos. Los esclavos ocupaban el escalafón más bajo y lo formaban individuos que se vendían o empeñaban por necesidad, o aquellos castigados por faltas graves y entregados como compensación a los ofendidos o a sus deudos.

Tanto Chorotegas como Nicaraos tomábanse prisioneros de guerra, que sacrificaban en honor a los dioses arrancándoles el corazón, untando con la sangre la faz de los ídolos y devorando sus restos. El canibalismo tenía sentido ritual,

---

<sup>15</sup> Las costumbres y ritos de loa Pipiles de El Salvador, otro de los grupos náhuatl semejante a las Nicareos, fueron descritas en 1576 por el Oidor de la Audiencia de Guatemala, Diego García de Palacio, en su interesante carta—relación a Felipe I L (Reproducida por León Fernández en DHCR. Tomo I, San José, Costa Rica, 1881).

especialmente entre los Nicaraos, pero para los Chorotegas era una práctica gastronómica muy usual, llevada a la clandestinidad cuando los españoles les impusieron fuertes castigos para erradicarla. En la primera carta que el alcalde Castañeda dirigiera al rey de España, menciona al respecto lo siguiente:

*«Muchos de los chorotegas por no servir se an dexado morir e huydo porque son la más mala gente que en el mundo ay, que se comen vnos a otros e son tan viciosos de comer carne emana que no ay quien se lo pueda quitar, avnque a avido grandes castigos no basta a rrefrenallos de su mal vicio».*

El mismo texto refiere una incursión a las sierras de Managua, comandada por el capitán Palomino, donde algunos Chorotegas estaban escondidos, asando a ciertos indígenas en barbacoas y teniendo atados y engordando a otros tantos más para la cena.

En la sociedad chorotega la mujer tenía derechos y voz sobre el marido, al contrario de los Nicaraos que mantenían a sus consortes sometidas. La monogamia era la regla, aunque algunos caciques y principales podían disponer de tantas mujeres como les placiera. En Nicoya el derecho de pernada era un privilegio del cacique.

Por lo general los hombres tenían a cargo la guerra, la religión, la agricultura, la caza y la pesca, la construcción del hogar; las mujeres los oficios de cocina, hilado y vestuario. Ellas tenían vedado entrar a los templos, los varones conducir negocios en el mercado. La prostitución era permitida. Por diez almendras de cacao se conseguían las caricias de una guatepol. Algunas mujeres solteras se ganaban la dote entregándose al mejor postor; de esta manera se valoraban antes de seleccionar marido entre sus numerosos pretendientes. Entre otras costumbres, apedreaban a los homosexuales o cuylones; enterraban vivos a los violadores, especialmente si éstos pertenecían a una casta más baja. A los ladrones los rapaban y ataban; no los soltaban hasta que pagasen lo hurtado, o lo retornasen al dueño. El homicidio, sin embargo, se reparaba dando alguna compensación a la familia de la víctima. Por la muerte de un esclavo nadie reclamaba.

## LOS INDÍGENAS Y SUS ARTES

Los Chorotegas y Nicaraos eran de aceptable estatura, más blancos que morenos, según Oviedo, no obstante la calina del sol tropical y la escasa o rala vestimenta que los cubría. La mayoría de los hombres usaban un lienzo de algodón retorcido y enrollado en torno a la cadera, doblado en los extremos para cubrir las partes pudendas; también lucían camisetas o coseletes sin mangas. Las mujeres llevaban enagua, tanto más larga cuanto más alta era su posición social,

con gorgueras o blusas de algodón cubriendo los pechos, a manera de grapil. Quizá la vestimenta era ocasional, pues los dibujos de Oviedo y de Benzoni presentan a los indios de ambos sexos casi desnudos, algo inconcebible ante la mojigatería de la época. Los varones calzaban guiaras, o sandalias de cuero de venado. Plumajes, collares, pulseras, narigueras, brazaletes y ligas completaban la ornamentación del vestuario. Este era fabricado con algodón, planta de cosecha anual que los indios cultivaban cerca de las chozas, con fibras teñidas de varios colores, tejidas en ropa muy fina.

Los hombres solían tatuar el cuerpo con figuras y símbolos propios de su casta o grupo. La figura del jaguar, (nambué en chorotega y tecuán en náhuatl), era el motivo favorito ejecutado por el tatuador. Pintaban la cara y partes desnudas del cuerpo con achiote, "embijado" con manteca de cacao, especialmente para las ceremonias y festividades. Colgaban de orejas y labios ciertos anillos y aretes de oro, de concha o hueso: "Los indios de Nicoya y Orosí —escribe Oviedo— traen horadados los bezos baxos, é puestos sendos huessos blancos redondos del tamaño de medio real o más, como los traen los indios en la Nueva España".

Los cabellos eran objeto de especial cuidado; los varones rapaban la mitad delantera de la cabeza y los principales toda, salvo un moño o coronilla que en los nobles se extendía como fleco para denotar su posición. "En la provinzia de Nicaragua —continúa Oviedo— se prescian los indios de andar muy bien peynados é hacen peynes de púas de huessos de venado, blancos, que parescen márfil, e otros hacen negros de madera rescia e muy gentil".

Las mujeres trenzaban los cabellos y las de Nicoya, según el mismo cronista, eran las más hermosas vistas en aquellas partes.

Los indígenas deformaban la cabeza, siendo niños, a fin de hender el cráneo y endurecerlo parietalmente para soportar los pesos que transportaban sobre ella, ya que no conocían bestias de carga ni medios rotativos de transportación.

Entre las artes manuales practicaban la alfarería, fabricando piezas tanto de uso rutinario como aquella policroma para fines comerciales o ceremoniales, adornada con motivos estilizados y de gran esmero artístico. Los alfareros nicoyanos manipulaban la cerámica negra, de muypreciado valor, que vendían a los Güetares del centro de Costa Rica. Urnas funerarias, en forma de zapato, utilizaban a orillas del lago de Nicaragua y en sus islas para enterrar los restos exhumados de personajes principales, junto con sus adornos corporales y otras pertenencias. Ambos, Nicaraos y Chorotegas, mostraban notable habilidad en el tallado de la madera, en la elaboración de los arreos de guerra, de caza y pesca, en la construcción de canoas de un solo tronco y en la erección de viviendas de caña y paja.

Oviedo narra y dibuja con detalle la plaza donde residía el cacique de Tzoatega: sus largos y altos bohíos de encumbrada techumbre de paja y las paredes de caña bien plantadas para resistirlos vientos huracanados y los temblores de tierra. También ilustra la residencia del cacique, la de sus mujeres, capitanes; el granero, la barbacoa, etc. El mobiliario escaso, sirviendo las esteras o petates para reclinarsse sobre duhos, o almohadas de fina madera. Ollas, comales, jícaras y huacales, artísticamente labrados, eran indispensables como vasija doméstica. Otras cerámicas, como platos tripodales e incensarios, servían para ofrendas y sahumerios ante pequeñas estatuas de piedra o madera —los dioses menores— que se guardaban en las casas en nichos especiales, en medio de una atmósfera aromatizada por copales y astillas de pino ardiendo.

Los pueblos indígenas de Nicaragua no parecen haber tenido un trazado estrictamente urbano; a lo sumo una plaza para mercado, con alguno que otro templete, alrededor de la cual residía el cacique y los nobles. El resto de las chozas se distribuían hacia las afueras, entre huertos, jardines y plantaciones de árboles frutales, en tan compacta densidad que las habitaciones se perdían entre la exuberancia vegetal del trópico.

### SUBSISTENCIA INDÍGENA

Nicaragua era un país especialmente dotado de recursos naturales. No obstante que la lluvia faltaba por períodos de seis meses, los suelos eran lo suficiente fértiles para utilizarlos en forma intensiva en la época húmeda; también se disponía de proteína animal a través de la caza y pesca durante todo el año.

Francisco Sánchez miembro del Consejo de Granada, escribía en 1535: "Esta tierra es la mejor y más noble y harta y avundosa de todo y más sana de todas quantas en las yndias se an descubierto y poblado, segund lo que todos quantos a ella vienen de todas esotras partes dizen no aver visto otra tierra tal no hay quien a ella venga que no se maraville".<sup>16</sup>

Aprovechando en efecto la feracidad de los suelos, los indígenas de la región del Pacífico de Nicaragua ponían especial cuidado en el cultivo de la tierra, rozándola, limpiándola, sembrando con espeque, regando a mano los vástagos de las plantas, desyerbando, ahuyentando los pájaros cuando los granos estaban maduros y recolectando en fin la producción al tiempo de cosecha. Las fases de la luna eran observadas durante el período de crecimiento de los cultivos, con ofrendas a los dioses respectivos, ayunos y abstinencias hasta el momento de la cosecha. "Y allí en Nicaragua —menciona Oviedo— hay mas cuydado en ésto de la agricultura que en partes de quantas yo he estado en las Indias".

---

<sup>16</sup> DHN. Tomo III. p. 407.

Los cultivos más importantes eran el maíz, tres variedades de frijoles, el ayote, la yuca (de posible introducción corobici en la región del Pacífico), el cacao, ají, algodón y henequén. El desarrollo del maíz tomaba sólo 40 días después de sembrado el grano; cada mazorca producía hasta 400 granos. De la masa del maíz molida en los metates se obtenían diversos alimentos, siendo el más común el tascalpachon, o tortilla como la llamaron los españoles. Tamales, elotes, atoles y hasta una bebida embriagante —la chicha— provenían de aquella planta tan virtuosa, cuyo cultivo fue descrito por Oviedo con pormenores. El ayote y la calabaza, que maduraban en seis semanas, eran también estimados como alimentos y sus cuescos aprovechados, "[...] pues los caminantes no dan un paso sin ellas por la falta de agua", comenta Gómara.

Figura 9.-Un dibujo del cronista Jerónimo Benzoni, que visitó Nicaragua a mediados del siglo XVI, muestra árboles de cacao, semillas secándose al sol y un indígena produciendo fuego.

Figura 10.-Indias de Nicaragua haciendo tortillas, ilustradas por Benzoni.

Todos los años plantaban junto a las casas matas de algodón, cuya fibra era hilada y teñida con múrice por manos femeninas. Cultivaban el henequén, traído de las tierras mexicanas por los primeros emigrantes, del que sacaban una fibra resistente para elaborar mecates de excelente calidad. Cuidaban especialmente los árboles de níspero (*Achras sapota*) entre los Chorotegas y el cacaguat o cacaotero los Nicaraos. El primero era elogiado por su delicado sabor y el cacao se servía como chocolate ante el cacique y sus principales. No obstante ser considerada como la mercancía más cara y estimada de los indios, el cronista Benzoni dice de esta bebida que "más bien parece un brebaje para perros que para hombres".

La semilla de cacao corría como moneda, incluso hasta bien entrada la época colonial. A manera de comparación: con una de ellas se compraban dos nísperos, con diez un conejo y con cien un esclavo. El aceite de cacao servía en la cocina y para cerrar heridas. Esta propiedad —comprobada por Oviedo con motivo de haberse inferido accidentalmente una profunda cortadura en la planta del pie— fue reconocida en España cuando el cronista regaló una redoma de aceite a la soberana.

También los indígenas cultivaban una serie de frutas como el caimito, mamey, zapote, papaya, aguacate, pitaya y anona, citando aquéllas que Oviedo disfrutó. De los nancites y jocotes fermentados preparaban cierta especie de licor. Pascual de Andagoya se refiere a las bebidas espirituosas indígenas en el siguiente comentario: "Hacen un vino de cierta manera de ciruelas que se tiene un año, y

es de tanta fortaleza como el vino de España; aunque se pasa presto la fuerza... toda su felicidad es beber del vino que hacen del maíz, que es a manera de cerveza, y con él se emborrachan como con vino de España; y todas las fiestas que hacen es beber".<sup>17</sup>

Oviedo observó al cacique de Nicoya fumar tabaco, para lo cual usaba unos canutos que aplicaba a la nariz. En Nicaragua advirtió que utilizaban una planta que denominaban *yaat*, para combatirla sed y el cansancio. Los indios mantenían la hierba seca y estrujada en la boca, sin masticarla ni tragarla: "El efecto della es que discen los indios questa hierva les quita la sed y el cansancio... e que les quita el dolor de la cabeza e de las piernas; e estaban tan acostumbrados en este uso que por la mayor parte todos los hombres de guerra e los monteros e caminantes e los que usan andar en el campo no andan sin aquesta hierva".<sup>18</sup>

La medicina vegetal estaba generalizada, siendo como eran los indígenas excelentes herbolarios. Según Oviedo aprovechaban las resinas del jiñocuabo (*Bursera*), guayacán (*Guaiacum*), jocote (*Spondias*), bálsamo (*Miroxylum*), madero negro (*Gliricidia*), y guapinol (*Hymanaea*), como emolientes, antiherpéticos y cicatrizantes, además de un sinnúmero de plantas que todavía siguen siendo partes indispensables en la farmacopea rural de la presente Nicaragua.

Apreciaban los árboles por su madera y fronda. Las ceibas de Nicaragua tenían el tronco tan grueso, "[...] que quince hombres cogidos de la mano no lo pueden abarcar", según comenta López de Gómara. El madero negro, llamado por los indios *yaguaguy*, crecía a lo largo de los caminos, daba sombra a los cacaotales y su madera era imputrecible.<sup>19</sup>

Los mercados al aire libre se acogían a la sombra de frondosos guanacastes (*Enterolobium cyclocarpum*), genízaros (*Pithecolobium sanan*), ceibas (*Ceiba pentandra*) y chilamates (*Ficus glabrata*), considerados como los gigantes entre los árboles del trópico seco americano. En varias plazas o tiangués—menciona Oviedo— bastaban tres o cuatro ceibas para dar sombra a unas mil o dos mil personas. De la meseta segoviana obtenían astillas de ocote (*Pinus oocarpa*) para alumbrarse; los españoles utilizaron después la madera y la brea procedentes de los pinares en el astillero de El Realejo.

Hacían guacales del fruto del jícaro (*Crescentia cujete*), cuyas hojas cruciformes fueron mostradas por Oviedo como gran curiosidad en la corte

---

<sup>17</sup> Ver Andagoya, en Nicaragua en los Cronistas de Las Indias. Serie 1. p 46.

<sup>18</sup> Oviedo menciona el cultivo de la coca en Perú y Venezuela, de donde posiblemente pasó a Colombia, Panamá, Costa Rica y sur de Nicaragua.

<sup>19</sup> Con esta madera Oviedo construyó una caballeriza, tomándola de un viejo templo indígena que desmanteló en la plaza de Momotombo, que era parte de su encomienda. El cronista menciona que la madera estaba tan fresca como el primer día en que fue utilizada para aquel templo, de más de un siglo de edad.

española; también fabricaban petates de tule, de cabuya y de juncos acuáticos, así como mecates y cuerdas de henequén, cuya calidad era mejor que los fabricados en España, según el siguiente comentario de Pascual de Andagoya: "Tienen los vecinos granjería de hacer jarcia de un nequén que hay, que es como cerro de lino; hócese muy hermosa jarcia y más fuerte que la de España, y lonas de algodón excelentes: pez y tablazón para navíos, no hay más en Vizcaya".<sup>20</sup>

La tierra era dadivosa en la producción de miel y cera, especialmente en Nicoya, donde había unas abejas diminutas y sin ponzoña. La caza y la pesca abundaban; los nobles practicaban la primera como deporte y el pueblo ambas para subsistir.

### CREENCIAS RELIGIOSAS DE LOS INDÍGENAS

Tanto los Nicaraos como los Chorotegas compartían la cosmovisión religiosa que predominaba entre las culturas contemporáneas de Mesoamérica, si bien sus dioses y rituales variaban entre ellos. Ambas tribus se hacían la guerra para procurar cautivos que pudiesen ser ofrendados como víctimas propiciatorias en sus respectivos templos.

"Son idólatras —comentaba Oviedo— é tienen muchos ydolos de barro é de palo en unas casillas pequeñas é baxas que las hacen dentro del pueblo, allende de sus casas principales de oración, que llaman *teyopa* en lengua de Chorotegas, y en la de Nicaragua archilobos".

En las casas principales, o templos, guardaban estatuas esculpidas en toba volcánica, representando a sus dioses mayores o Teotes, presididos por Tipotani entre los Chorotegas y Thomaotheot para los Nicaraos.

Estos últimos también veneraban a la pareja sagrada, creadora del cielo y la tierra: Tamagastad y Zipattoval, junto con otros teotes que les hacían compañía en el cielo, en espera de las almas de los guerreros muertos en combate.<sup>21</sup>

En el templo principal era un montículo de tierra en forma de cono truncado, no muy alto, provisto de pocos escalones, con un altar de piedra encima donde acostaban a la víctima los sacerdotes encargados de la ceremonia. No escapó a Oviedo advertir la semejanza entre los ritos de los Nicaraos y éstos de los Aztecas: "En los orchilobos é sacrificios, é comer carne humana e otros ritos, así como sacrificarse (sajarse) las orejas é lenguas é miembros generativos, é otras muchas cosas que acostumbran, todo es de una manera, o muy conformes".

La víctima podía ser un cautivo, o bien un muchacho mantenido, adiestrado y resignado para tal fin. A los primeros los sacrificaban para propiciar a los dioses durante la época de guerra; a los jóvenes 'para implorar bendición al principio y

<sup>20</sup> Ver Andagoya, atrás citado, p. 47.

<sup>21</sup> Véase el estudio sobre los Nicaraos de Miguel León Portilla.

final del invierno en favor de las cosechas, aplacar las sequías o conjurar ciertos fenómenos naturales como terremotos y erupciones volcánicas.

El sacrificio, a la manera de los mexicanos, se hacía a la vista del pueblo y del cacique, sujetando al ofrendado contra la piedra y extrayéndole el corazón con un cuchillo de obsidiana. Con la sangre del inmolado se rociaba a los asistentes y a las estatuas. La carne era distribuida para ser comida como pan bendito. Un rito similar se practicaba entre los Chorotegas, según Oviedo, quien describe una de tales ceremonias entre los indígenas de Nicoya:

*«[...] toman una muger u hombre (el que ya ellos tienen elegido para sacrificar), e stibenlo en el dicho monten e óbrenle por el costado e sácanle el corazón, e la primera sangre del es sacrificada al sol. E luego descabezan aquel hombre e otros quatro o cinco sobre una piedra que está en el dicho montón en lo alto del, e la sangre de los demás ofrescen a sus ydolos e dioses particulares, e tintanlos con aquella, e sintanse a si mesmos los bezos e rostros aquellos interceptores o sacerdotes, o mejor diciendo, ministros manigol dos o verdugos infernales; y echan los dichos cuerpos asst muertos a rodar de aquel montón abaxo, donde son recogidos, e después comidos por manjar sancto e muy presciado».*

Invocaban a los dioses mayores para conseguir su favor en las guerras o en los períodos de las grandes calamidades. Un sitio de especial veneración era el cráter activo del volcán Masaya, en cuyo fondo se formaba a menudo un pozo de lava incandescente. El cronista Juan de Torquemada, citando a fray Toribio Benavente (alias Motolinía), quien estuvo en Nicaragua en 1529, escribe al respecto:

*«Allí en aquello alto de aquel Volcan estan unos Teocales, o Altares, sobre los qua-les llamaban a sus Dioses, y ofrecian sacrificio los Indios, de aquellas Provincias; y quando les faltaba del Agua, para los Temporales, en Tiempos de secas, en lugar, de los Sacrificios ordinarios, despeñaban por allí abajo Niños, y Muchachos, para que fuesen por Agua, y los moradores de aquella Provincia creian, que luego que allí ofreciesen aquellos Niños havia de llover, los quales, antes de llegar a bajo, iban hechos muchos pedazos».<sup>22</sup>*

Además de las deidades principales, los indígenas tenían otros dioses menores a los que recurrían para conseguir favores en un sinnúmero de

---

<sup>22</sup> Ver Motolinía, en Nicaragua en los Cronistas de Indias. Serie 1, p.105; también Torquemada, Serie 2, p. 112.

actividades relacionadas con la agricultura, la caza, la pesca y otras labores de la vida cotidiana.

Tanto Gil González como Hernández de Córdoba realizaron labores de cristianización con la ayuda de los frailes que los acompañaron, atribuyéndose el mérito de haber convertido a millares de indígenas. Celoso de estos supuestos logros, Pedrarias Dávila ordenó al fraile Francisco de Bobadilla fuese de pueblo en pueblo y comprobase la sinceridad de aquellas conversiones. En efecto, Bobadilla confirmó que algunos de los indígenas habían olvidado el bautismo; otros se opusieron a ser rebautizados: "A un guegue principal, cuyo nombre propio era Cipat, le preguntó si quena ser chriptiano é dixo que no, é diósele á entender que avia parayso é infierno, é no aprovechó nada: antes dixo que no se le daba más yr á un cabo que al otro".<sup>23</sup>

Después de varios meses de recorrer las provincias, Bobadilla logró "... rescatar" a unos cincuenta mil indígenas. Sin embargo, lo más interesante de esta cruzada fueron los diálogos que el fraile sostuvo con algunos caciques. Salieron a luz varios testimonios sobre las creencias originales de los indios, a cuyas prácticas paganas seguían aferrados, no obstante haber transcurrido cinco años de evangelización. En las propias barbas de los españoles algunos grupos clandestinos continuaban en sus antiguos credos y ritos, tal como lo confirma el alcalde Castañeda en carta que remitiera al rey de España en 1531:

*«Sean dadas muchas gracias a dios en esta provincia no hosan los yndios comer carne humana ni hacer sacrificios a sus ydolos como solían, ni se sabe que lo hagan porque los he castigado tan rrezio que no lo hosan hacer a lo menos que se sepa puesto que en quanta a tener sus ydolos los tienen escondidamente, a diez días que vysintando vna plaza que dizen ymavite les hallé escondidos más de doszientos ydolos por los buhíos los quales les hize pedazos e traigo agora estos padres de san francisco y de sancto domingo por las plazas de los yndios predicándoles e tomándolos christianos e cierto se haze fruto».*<sup>24</sup>

La verdadera conversión de los indígenas llegó años después con el proceso de mestizaje y ladinización, con el olvido de las viejas tradiciones y la obediencia a los amos. El celo religioso de sus descendientes fue tal, que en las islas de los lagos de Nicaragua quedaron fragmentos mutilados de los antiguos dioses de piedra venerados por los antepasados. Las estatuas fueron derribadas de los altares ceremoniales por manos fanáticas, conservándose algunas escondidas en

---

<sup>23</sup> Los pueblos visitados por Bobadilla y la cifra de los indios bautizados aparecen en la crónica de Oviedo. La cita está en (FPCBA- Serie 3) p. 312.

<sup>24</sup> DHN. Tomo III. p 75-76.

el bosque que exploradores y científicos del siglo pasado, como Squier y Bovallius, lograron descubrir o rescatar para beneficio de los entendidos.

## RITOS Y FESTIVIDADES

Chorotegas y Nicaraos, como todos los pueblos de Mesoamérica, celebraban festividades periódicas según ciertas fechas del calendario. Este consistía en 18 meses de 20 días, con cinco días adicionales.<sup>25</sup>

El almanaque observado por los Nicaraos tenía una estrecha similitud—en cuanto al nombre de los meses— con el calendario adoptado posteriormente por los aztecas. Cada mes era presidido por una diferente deidad, ante cuya imagen y por cuya memoria se celebraba una festividad.

"En aquellas fiestas no trabaxamos —informaron los caciques nicaraos a Bobadilla— ni entendemos en más de emborracharnos; pero no dormimos con nuestras mugeres... e por esso ninguno lo osa hacer, porque aquellos días son dedicados a nuestros dioses"<sup>26</sup>

El inicio o el fin de ciertas cosechas eran también motivo para fiestas, durante las cuales los indígenas, pintados o disfrazados celebraban mitotes y areytos, cantando en coro o bailando cogidos de la mano, según los ilustraron los cronistas Oviedo y Benzoni. Practicaban entonces ciertos juegos y competencias como eran: "pedir cacao", donde unos contorsionistas se ofrecían de blanco, procurando evadir los tiros que ciertos caciques les hacían con lanzas de punta de cera. Estas eran arrojadas con tal destreza y fuerza que los maromeros, resistiendo los golpes, pedían la suspensión del juego magullados por los golpes, o se daban por vencidos después de haber ganado suficientes semillas de cacao.

Figura 11. El cronista Benzoni conversa desde una hamaca con el cacique Don Gonzalo, quien está sentado en un duho, 'atendido por sus siervos. Nótese el rancho y el paisaje florentinos' ilustrados por el dibujante. (*Americae Pars Quinta*. Theodore de Bry. 1595).

---

<sup>25</sup> En el interrogatorio de Bobadilla a los caciques de Nicaragua se enumeran 21 días del calendario, (Acat y Acato repetidos), y se mencionan 10 zempuales (meses), que posiblemente anotó Bobadilla en lugar de 18. El historiador de la colonia, Fuentes y Guzmán, en su célebre *Recordación Florida*, (Cap. XII, Libro Segundo), refiere que fray Luis Jirón, mercedario en Nicaragua, habla tenido en su poder tablas del tiempo de los Nicaraos y un calendario de piedra, donde se mostraba que el siglo era de 52 años, (modalidad azteca), y que cada año abarcaba 18 meses de 20 días, más cinco días complementarios.

<sup>26</sup> En el mismo interrogatorio citado en la nota precedente.

Figura 12.- Ronda ceremonial en Nicaragua —el Mitote— descrita por Benzoni a mediados del siglo XVI. En ella se destacan los gestos y posturas de los robustos danzantes. (Americae Pars Quinta. Theodore de Bry. 1595).

Otros juegos eran el "subibaja" o comelagatoazte, especie de columpio en cuyos extremos se balanceaban dos indígenas, y el emocionante "volador", que como el anterior fue descrito y dibujado por Oviedo, quien lo presencié en la plaza de Tzoatega. Este último juego consistía en un elevado poste de cuyo cabo superior, atados con cuerdas, se descolgaban en espirales descendentes cuatro disfrazados, imitando el vuelo de las aves, tal como lo practican los actuales Totonacas de México.

Por lo general todas estas fiestas y juegos terminaban con la libación de generosas cantidades de chicha, "[...] hasta que caen hechos cueros borrachos e tendidos por el suelo", según testimonia Oviedo.

Los indígenas practicaban, finalmente, toda suerte de hechizos, otra prueba de su "[...] comunicación con el diablo", según Oviedo. Temían a los texoxes, especies de brujos que según las creencias se convertían en lagartos, tigres y otros animales feroces, para inferir toda clase de maldades a los indígenas, tomarles devorarles los hijos, al amparo de la oscuridad de la noche.

#### POBLACIÓN ABORIGEN DE NICARAGUA

Determinar cuál era la población prehispánica de Nicaragua al momento de la conquista resulta un interesante ejercicio de demografía histórica, ya que no se tienen sino cifras muy fragmentarias, producto de estimaciones casuales o de los bautizos realizados por los frailes que acompañaron a los primeros conquistadores.

Fernández de Oviedo habla de "muchas multitud de gente" en Nagrando, (donde vivió cinco años después de la invasión de Córdoba), así como en las otras provincias. Ya para entonces (1529), los indígenas habían sufrido las crueldades de Pedrarias, de Estete y de López de Salcedo; el hambre y las epidemias habían mermado notablemente la población indígena. Pedrarias, mañosamente, en carta que enviara al rey de España en marzo de ese año, adelanta el siguiente comentario: "Agora diré el estado en que estaba la tierra que es que tres partes de yndios que avía en la tierra las dos an perecido hambre y se salteaban unos a otros para se comer..."

Este gobernador se cuidaba, sin embargo, de señalar que el hambre era consecuencia de la deserción de los indígenas que habían abandonado las

sementeras en los alrededores de León para escapar de su cruel servidumbre o de ser exportados como esclavos.<sup>27</sup>

El fraile Bartolomé de las Casas estimaba en dos millones de indígenas la población original de Nicaragua, cifra que puede ser exagerada teniendo en cuenta que este defensor de los indígenas quería con ello demostrarla magnitud del genocidio perpetrado por los capitanes y gobernadores españoles. Oviedo, en un comentario póstumo sobre Pedrarias, le atribuye la muerte de dos millones de indígenas en el espacio de 16 años, cuando éste fue gobernador de Castilla del Oro y de Nicaragua. El cronista da a entender que en esta última provincia la población que había muerto y la exportada como esclava sumaban unos 750,000 habitantes, sin contar los 185,000—bautizados en tiempos de Gil González, Fernández de Córdoba y el fraile Bobadilla— que estaban sometidos a la servidumbre directa de los españoles de León, de Granada y en las minas de Segovia; lo que permite aproximar el número al millón de habitantes.

Cifras de la población de Managua y su vecindad —dadas a conocer por Oviedo— pueden dar una idea parcial de la densidad de un determinado sector a lo largo del corredor volcano–lacustre y permiten derivar por extrapolación el monto total de la población en las provincias indígenas de Nicaragua. En efecto, el cronista menciona las poblaciones sobre la costa sur del lago Xolotlán así: Mateare, más de 12,000 almas; Matinare (Los Brasiles), 4,000; Managua, 50,000 y Tipitapa 10,300. En total 76,300 habitantes en una longitud costera de 40 km. Si se mantiene esa proporción a lo largo de los 400 km de corredor, donde estaban ubicadas las provincias, la cifra total sería de tres cuartos de millón, en coincidencia con la estimación general de Oviedo. Desde luego, habría que sumar la de los pueblos alrededor del golfo de Nicoya y otra población dispersa a uno y otro lado del corredor, con las cuales la cifra vuelve a aproximarse al millón.

El geógrafo David R. Radell, en un estudio sobre la población aborígen de Nicaragua, también estimó en un millón la cifra que tenía el país al comenzar la conquista. Esta se redujo a sólo 10,000 en los siguiente sesenta años, a consecuencia de la esclavitud, las enfermedades, el hambre y la venta de esclavos a otras partes recién conquistadas por los españoles.<sup>28</sup>

"En fin, porque en ésto no nos cansemos —concluye Oviedo— digo que en tiempo quel capitán Gil González fué a aquella tierra é después dél el capitán

---

<sup>27</sup> Véase DHN. Tomo I. p. 454.

<sup>28</sup> Un interesante estudio sobre la población aborígen de Nicaragua, con una estimación de las esclavos vendida, la ofrece David R. Radell, quien dramáticamente afirma que de un millón de habitantes que contenta Nicaragua en 1523, la población se redujo a sólo diez mil, sesenta años después. Véase el Capítulo 3: The Indian Slave Trade and Population of Nicaragua during the Sixteenth Century, en el libro editado por Denevan y citado en la Bibliografía del Capítulo. Igualmente ilustrativo es el libro de William Sherman, también citado en la misma.

Francisco Fernández, teniente de Pedrarias, parecía que hervía de gente aquella tierra, segund yo lo supe en ella de los que la vieron".

Bartolomé de las Casas ofreció después un recuento más cauteloso cuando menciona que en el lapso de 14 años, a partir de la llegada de los españoles a Nicaragua, habían muerto medio millón de indígenas y otra cifra igual vendida a Panamá y Perú como esclava, quedando sólo un remanente de 4 ó 5 mil personas al término de ese lapso.

Como razones del despoblamiento indígena figuran: la muerte por los trabajos forzados y el mal trato que la población nativa recibió de parte de los vecinos de León y Granada, entre los cuales había quedado "repartida"; la desnutrición y hambre por el abandono y saqueo de las cosechas y los malos inviernos de 1528 y 1533; la muerte en el trabajo de las minas, bajo un clima templado al que los indígenas ríó estaban acostumbrados, sumergidos continuamente en aguas frías para lavar oro en bateas; las marchas forzadas para acompañar a la tropa española en las "entradas" y otras aventuras expedicionarias que siguieron a la conquista; las epidemias como viruelas, sarampión, influenza y disentería, las tres primeras traídas de Europa y para las cuales los indios no eran invulnerables y, sobre todo, la venta de esclavos en gran escala para suplir la mano de obra nativa ya escaseada en Panamá y Perú.

#### DESINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN NATIVA

La población indígena de Nicaragua, siguiendo el triste destino de los habitantes nativos de Castilla del Oro, comenzó a disminuir desde el mismo momento de la conquista de Hernández de Córdoba. Las armas españolas (arcabuces, ballestas, espadas, espigas y lanzas) y las arremetidas con los caballos no pudieron ser contenidas por los indígenas, no obstante su superioridad numérica. Desconcertados por el uso de esas armas y las formas de batallar de los españoles, los indios pronto se desbandaban o pedían la paz, con la esperanza de mejor suerte en un próximo intento. Aquellos que se resistían o rebelaban eran hechos esclavos, como botín de "guerra justa", un eufemismo que escondía el supuesto derecho del conquistador a poseer y vender al conquistado.

Los que pacíficamente se sometían y aceptaban los términos del "Requerimiento", mediante el cual se les "invitaba" a ser vasallos del rey español y abrazar la fe cristiana, pasaban directamente a la servidumbre de los conquistadores, entre los cuales eran repartidos y "encomendados", so pretexto de ser instruidos en la religión. Algunos indígenas iban a trabajar sin remuneración en las casas de los vecinos de León y Granada como "naborías" o sirvientes. Otros quedaban en el campo cultivando la tierra para los nuevos amos, tributando de varias maneras. La desproporción entre conquistadores y conquistados era tal que a cada uno de los 300 hispanos, afincados en Nicaragua en 1527, le correspondía

no sólo miles de indígenas sino pueblos enteros encomendados, especialmente aquellos más cercanos a las dos poblaciones españolas. De ahí resulta —como caso insólito— que disponiendo cada quien de abundante mano de obra, (hombres, mujeres y niños), hayan cometido la estupidez de abusar de ellos, al extremo de acabarlos en pocos años, sin considerar los flagelos del hambre y las enfermedades que también impusieron sus mortales cuotas entre los indígenas.

Para 1533 la despoblación alcanzaba niveles tan alarmantes que el gobernador Francisco Castañeda escribía afligido: "[...] los indios desta provincia se acaban, no hay indios para cuatro años..." En la medida que la crisis demográfica empeoraba y escaseaban los indios como artículos de producción, los españoles ya no diferenciaban entre siervos y esclavos. Recurrían a los caciques exigiéndoles más gente como tributo y los amenazaban con quemarlos vivos o echarlos a los perros bravos, según comenta Bartolomé de las Casas quien, a propósito de las exigencias de Pedrarias, escribía lo siguiente:

*"Como los indios comúnmente no tienen esclavos, cuando mucho un cacique tiene dos, o tres, o cuatro, iban los señores por su pueblo é tomaban lo primero todos los huérfanos, e después pedía a quien tenía dos hijos uno, é a quien tres dos; e desta manera cumplía el cacique el número que el tirano le pedía, con grandes alaridos y llantos del pueblo, porque son la gente que más parece que aman a sus hijos".<sup>29</sup>*

Además de hacer todas las labores agrícolas y domésticas para los nuevos amos, los indígenas eran llevados a lejanas tierras, realizando difíciles caminatas sobre terrenos de topografía abrupta a las que no estaban acostumbrados, generalmente cargando los bártulos y otras pertenencias de los españoles. Los cargadores, hombres o mujeres, tenían que soportar sobre la espalda dos o tres arrobas de peso; la marcha se realizaba muchas veces en cadenas para evitar que escapasen. De centenares de indígenas que fueron llevados a ciertos lugares, como las minas de Segovia y Olancho, a la búsqueda del desaguadero de la Mar Dulce, o a la conquista de Chorotega y Nequepio, muy pocos regresaron, tal eran las penosas circunstancias y trabajos a los que iban condenados.

Los mismos cronistas españoles no dejaron de comentarla triste desventura de los indígenas. Pascual de Andagoya escribe sobre el caso lo siguiente:

*«Y después no teniendo de que se aprovechar de la tierra, comienzan a hacer esclavos de los indios que se revelaban y apremiar a los señores que les diesen esclavos; y ellos por no ser maltratados,*

---

<sup>29</sup> Ver la 'Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias', escrita por Bartolomé de Las Casas, en Nicaragua en los Cronistas de Indias. Serie 1. p. 9398, para ésta y siguientes citas del mismo cronista.

*hacían decir a su gente que lo eran no lo siendo, y éstos sacaron a vender a Panamá y al Perú muy grande cantidad, y estas dos cosas fueron causa para que aquella tierra quedase muy despoblada de los naturales».*<sup>30</sup>

No menos trágico fue el destino de aquellos indígenas capturados en las "entradas", verdaderas incursiones vandálicas realizadas por los conquistadores para tomar esclavos y someterlos a servidumbre o venta, una vez agotado el recurso humano que tenían a mano. Los pleitos entre los mismos españoles para asegurar el servicio de los indígenas "encomendados" llena muchos tramos en los archivos coloniales, donde aparecen repetidas disputas y reclamos por la posesión de los infortunados.

### ABUSOS Y CRUELDADES CON LOS PACIFICADOS

Terminadas las guerras de conquista y no teniendo más pretexto para conseguir esclavos, se inventó la llamada "pacificación". Los españoles marchaban a "pacificar" (léase castigar) a los pueblos que les ofrecían resistencia. Uno de esos actos ocurrió en 1531, cuando Hernando de Soto fue enviado a "pacificar" la península de Cosigüina e islas del golfo Fonseca. En su regreso triunfal trajo a varios caciques en cadenas y a multitud de sus súbditos listos a enfrentar el hierro candente con que solían marcar el rostro de los esclavos. De su venta, el famoso conquistador y sus amigos sacaron pingües ganancias. De este aventurero, tan celebrado por sus hazañas en el Perú, comentaba después Oviedo:

*"Instruido en la escuda de Pedrarias de Avila, en la disipación y asolación de los indios de Castilla del Oro, graduado en las muertes de los naturales de Nicaragua y canonizado en el Perú, segund la orden de los Pizarras; y de todos esos infernales pasos librado y ydo a España cargado de oro, ni soltero ni casado, supo ni pudo reposar sin volver a las Indias a verter sangre humana, no contento de la vertida..."*

Tristemente célebre por sus crueldades fue aquel otro capitán de Pedrarias llamado Martín Estete. Cuando hacía "entradas" para engrosar las filas de sus expediciones con indios capturados, mandaba a acuchillar aquellos que se resistían y encadenar a los que podían escapar. En cierta ocasión ordenó a uno de sus subalternos decapitar a un indígena desfallecido, para no tomarse la molestia de abrir el collar de hierro que lo sujetaba a la larga cadena donde venían engastados los otros desdichados compañeros. Como favorito del gobernador, se le había confiado el hierro para marcar esclavos, el cual se guardaba en Granada

---

<sup>30</sup> Ver Andagoya, en Nicaragua y los Cronistas de Indias. Ídem. p. 47.

en una caja bajo tres llaves, según parece para evitar que cada capitán marcara a su antojo los indígenas que necesitaba como esclavos.

Diego López de Salcedo, que se arrogó para sí la gobernación de Nicaragua en 1527, arribó con un séquito de 300 esclavos que había capturado en las inmediaciones de Trujillo para resarcirse, con la venta de los indios, de las deudas que tenía contraídas en La Española. Entró a León cargado en andas por sus esclavos, después de poner fuego a varios pueblos que encontró a su paso, en represalia por el asalto perpetrado por los indios de los alrededores contra el pueblo minero de Villa Hermosa.

Su sucesor en la gobernación, Pedrarias, no se quedó atrás. Durante la gran sequía de 1528-1529 arrebató todo el maíz a los indígenas, "[...] por lo cual murieron de hambre más de veinte o treinta mil ánimas, e acaesció mujer matar a su hijo para comello de hambre", afirma Bartolomé de las Casas. El mismo fraile **agrega que aquel nefasto gobernador ordenaba "entradas" y encadenaba a** cuantos caían en la redada para cargarlos con tres arrobas de fardos a cuestras, "[...1 y acaesció vez, de muchas que ésto hizo que de cuatro mil indios no volvieron seis vivos a sus casas, que todos los dejaban muertos por los caminos".

Muy conocida fue la venganza que tomó Pedrarias contra 18 caciques de un lugar, al otro lado de la sierra volcánica, donde unos indios habían matado a sus crueles encomenderos y, según Oviedo, hasta se los comieron con todo y caballos. Pedrarias ordenó la captura de los caciques. A manera de circo romano montado en la plaza de León, los mandó a "perrear". El cronista fue testigo de la inapelable sentencia del gobernador:

*«En un martes, á diez é seys días de junio de aquel año (1528), en la plaza de León, los justiziaron desta manera: que le daban al indio un palo que tuviesse en la mano, é dezíanle con la lengua ó intérpetre que se defendiesse de los perros é los matasse el a palos... É quando á el le pareszia que los tenía vencidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás e lo desollaban é destripaban é comían del lo que querían. É desta manera los mataron á todos diez e ocho malhechores, los quales eran del valle de Olocoton e de su comarcas.»<sup>31</sup>*

Bajo el gobierno de Pedrarias, y en desacato a las instrucciones que recibía de España, se inició la venta de esclavos herrados a Panamá y Perú, en escala

---

<sup>31</sup> Oviedo y Pedrarias eran enemigos. El cronista denunció los atropellos de Pedrarias cuando éste era gobernador de Castilla del Oro y en cierto modo contribuyó a su remoción. Luego cuando Pedrarias desplazó en la gobernación de Nicaragua a López de Salcedo, y lo encarceló en León, le tocó a Oviedo negociar la libertad de López que era su pariente político, pero al no soportar la tiranía de Pedrarias, el cronista tuvo que abandonar Nicaragua poco después.

comercial. El puerto de La Posesión (El Realejo), se convirtió en astillero floreciente. Se construían barcos sólo para cargarlos de esclavos con destino a esos países y llenar las bolsas de los encomenderos de Nicaragua. Hasta el mismo conquistador de Guatemala, Pedro de Alvarado, se sirvió de los barcos y esclavos de La Posesión para lanzar una frustrada expedición de enriquecimiento a las promisorias tierras de los Incas. En los primeros años a partir de 1530, miles de indígenas fueron sacados de Nicaragua para nunca regresar; muchos de ellos morían por suerte a bordo, de hambre, hacinamiento o enfermedades, antes de alcanzar el Perú, donde seguramente les esperaban más crueldades, o alguna otra muerte ignominiosa que les estaba reservada.

El deceso del nonagenario Pedrarias, ocurrido en marzo de 1531, no terminó con la tragedia. Sus sucesores: primero Castañeda, y luego su yerno Rodrigo de Contreras, no resistieron la tentación de lucrarse con el negocio de la venta de los indios. Francisco Sánchez, escribano de Granada, envió al rey de España una carta donde, entre, otras cosas, se lamentaba de lo siguiente:

*«[...] que de todas las gentes que digo son sacadas es muy grande número asy para panamá como para el piró, no tenemos oy aver de veynte partes de las sacadas vna biva syno muertos todos de hanbre y sed y otros grandes trabajos que pasaron fuera de su naturaleza y acontecido salir desta governación un sólo navío en que llevaba de quatrocientos yndios para arriba y antes de ser acabado el viaje no quedar los cinquenta...»<sup>32</sup>*

Para entonces, según el mismo declarante, una flota de 20 navíos viajaba sin descanso a Panamá y Perú con su carga de esclavos procedentes de Nicaragua.

#### A MANERA DE EPITAFIO

Cuenta Fernández de Oviedo que en el mes de febrero de 1529 apareció un brillante cometa en el cielo de León, apuntando al horizonte como una línea luminosa bien marcada. Conociendo el carácter supersticioso de los indígenas, el cronista los interrogó sobre el posible significado de aquella inesperada aparición:

"Decían los sabios e más ancianos dellos que se avían de morir los indios en caminos, e que aquella señal era camino, que significaba su muerte dellos caminando. Y podrianlos muy bien decir o adivinar, porque los chripstianos los cargaban e mataban, sirviéndose dellos como de bestias, acarreando e llevando a cuestas de unas partes a otras todo lo que les mandaban'.

---

<sup>32</sup> Ver la carta de Francisco Sánchez al Rey de España, en DHN. Tomo III. p. 408-409.

Y no hubo que esperar mucho tiempo para que aquel fatídico pronóstico se cumpliera.

Poco después se decía—y no con mucho arrepentimiento— que si un cristiano español tuviese que ir de León o Granada hacia las minas de Segovia y Olancho, no erraría su camino, pues sólo bastaba seguir el rastro por los huesos de los indios muertos. ■



## BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

<sup>1</sup> *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

<sup>2</sup> Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

<sup>3</sup> Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

## Adolfo Zamora: Un masayense que fue Gerente del Banco Hipotecario de México y representante de León Trotsky

*Francisco-Ernesto Martínez*

Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Genealógicas de Costa Rica

[fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

[www.francisco-ernesto.com](http://www.francisco-ernesto.com)



Adolfo Rogelio Zamora Padilla nació en Masaya, el martes 1 de enero de 1907. Hijo de don Francisco Zamora y de doña Dolores Padilla Torrealba.

En su adolescencia se trasladó a México, en donde se bachilleró en Ciencias y Letras. Estudió Leyes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), graduándose de Abogado y Notario Público. Su hermano Rigoberto, lo apoyó financieramente para que estudiara Economía en Francia. Como ensayista, poeta y prosistas, colaboró desde París, para el año 1928, con la revista literaria

*Actualidad*, de la ciudad de León, Nicaragua, remitiendo artículos y traducciones de cuentos franceses, uno de ellos titulado Apollinaire.

Fue uno de los firmantes, el 14 de septiembre de 1932, del manifiesto de fundación del Partido Autonomista de Nicaragua, que fue organizado en México con objetivo de apoyar la causa de su coterráneo, el general Augusto C. Sandino.

Luego de graduarse, obtuvo un empleo en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A., de México; al cual representó, en 1938, en el XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación; en el que pronunció un discurso que se publicó en la Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura, número 17, en abril de 1939.

Él y su hermano Francisco fueron miembros de la Cuarta Internacional, establecida en un congreso de delegados en París, 3 de septiembre de 1938; que fue una organización de partidos comunistas seguidores de las ideas del famoso político y revolucionario ruso León Trotsky, de quien Adolfo Zamora fue estrecho amigo y representante legal, con amplios poderes, en México. Y tanta fue la confianza que el ruso tuvo en el masayense que, de hecho, le solicitó fuese el tutor de su nieto Esteban Volkov, a quien, por cierto, Zamora le seleccionó su nombre latino.

También fue miembro del Comité Panamericano, de partidos afines al comunismo, y como tal fue el Director de la revista teórica *Clave*, con la colaboración de Francisco Zamora, José Ferrel y León Trotsky, quien usó el **seudónimo de "CruX"**, para evitar el cargo de interferir en los asuntos internos de México.

En el Gobierno del Presidente Miguel Alemán, del 1 de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952, fue nombrado Gerente del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A.; siendo así, un funcionario clave y uno de los responsables de la adecuada administración de un capital mayor a ciento veinte millones de pesos. Dicho banco había sido fundado en 1933 como una institución de crédito de derecho común, al amparo de una concesión otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero con la participación del Estado, con el objetivo de realizar obras y servicios públicos, el desarrollo de industrias de interés nacional y la construcción de viviendas populares.

Cabe destacar que en esa época dirigió la revista *Estudios*, órgano del Banco Nacional Hipotecario; y también fue director del boletín *El Trimestre Económico*, en que publicaba la situación y estructura de dicha entidad, y que era publicado por el Fondo de Cultura Económica.

Bajo su gerencia, el 31 de diciembre de 1946, se promulgó una nueva Ley Orgánica, en la que se introdujeron modificaciones importantes en el régimen de la institución, puesto que se eliminó su objetivo de crédito industrial y se le dio

las funciones de Banco Central de los de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar e inclusive se le otorgó facultades para actuar también como Institución Bancaria para ese rubro. Tres años después, el 8 de diciembre de 1949, se publicó una nueva Ley Orgánica, con otras reformas significativas para el crecimiento económico.

Así, Adolfo Zamora logró tener una significativa fortuna adquirida con honradez y colaboró financieramente con los movimientos en contra de la dictadura del Gral. Anastasio Somoza García.

Además, participó en campañas de educación sexual y fue impulsor del Premio Xavier Villaurrutia, el cual es un reconocimiento literario mexicano, establecido en 1955 por iniciativa de Francisco Zendejas Gómez, y que se otorga cada año al mejor libro editado en México.

Como no tengo forma de confirmarlo, expongo lo siguiente: En la foto inserta en esta biografía, Adolfo Zamora posiblemente sea el ciudadano cabizbajo, de traje y chaleco, que se encuentra detrás de León Trotsky, quien a su vez se observa dando una declaración ante las autoridades. Esto se puede deducir por cuatro cosas específicas:

- 1) Como era su abogado y representante legal, debió estar presente en esa entrevista, poniéndole atención.
- 2) Tiene parecido físico con el joven que se observa a la derecha de la foto, con unos papeles en las manos; el cual debió ser su hermano Francisco Zamora.
- 3) Ambos personajes, que se suponen Adolfo y Francisco, de hecho tienen rasgos similares a los de su primo hermano el Dr. Hernaldo Zúñiga Padilla (ver foto en *Por la senda abrupta*, 1942), así como también de su sobrino en segundo grado Dr. Hernaldo Zúñiga Montenegro, y de sus sobrinos nietos en segundo grado Armando, Aníbal y Hernaldo Zúñiga Gutiérrez.
- 4) La foto original se encuentra en el archivo del nieto de Trotsky, Esteban Volkov, quien como se ha mencionado tuvo como tutor a Adolfo Zamora, de quien la ha de haber heredado.

Falleció en la Ciudad de México, Distrito Federal, a sus 86 años de edad, el domingo 8 de mayo de 1994.

#### Algunas obras:

- El problema de la habitación en la ciudad de México, en Estudios, órgano del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, 1952. En

coautoría con Ramón Ramírez, Félix Sánchez, y Fernando Carmona de la Peña.

- La cuestión de la vivienda y el certificado de participación inmobiliaria, en *Estudios*, órgano del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, 1952.
- The goner (Poema), México, Editorial Pax-Cessarman, 1970.
- Biografía-Verso y Prosa, México, Editorial Salmo, 1975.
- Jornada larga (Poesía). México, Manuel Porrúa, 1978.
- Hacia una sociedad nueva. México, Impresiones Modernas, 1979.
- Tres ensayos sobre Nicaragua, México, Manuel Porrúa, 1981.
- James Wheelock Román: Nicaragua, el gran desafío (Novela), México, Katún, 1985.
- ¡Oh energía! (Poesía), México, Edamex, 1985.
- Poesía y Prosa, México, Editorial Mario del Valle, 1994.

Valoración:

El connotado ruso León Trotsky en carta dirigida a James Cannon, el 15 de abril de 1938, expresó:

**“En mi opinión, la Conferencia Panamericana no debe reconocerlos, sino designar una comisión para la reorganización de la sección mejicana. Pero es necesario enviar un camarada responsable que pueda permanecer aquí al menos dos o tres meses. Mientras más pronto lo manden, mejor. Usted sabe que el proyecto de una revista teórica en español no debe ser, por lo menos al principio, un órgano oficial de la Cuarta Internacional, sino el órgano de un bloque de los integrantes de la Cuarta Internacional con algunos simpatizantes como los hermanos Zamora y otros, con el objeto de proteger a la revista de los intentos de los grupos y pandillas locales. Debe ser organizada no como una revista mejicana, sino latinoamericana bajo el control oficial del Comité Panamericano, que puede designar a Diego (Rivera) y a su representante (Curtiss) como directores de la revista. Tal decisión es muy urgente.”**

Bibliografía

Acta de nacimiento de Adolfo Zamora, en Registro Civil de las Personas de Masaya, consultada por Francisco-Ernesto Martínez en el 2002.

Arellano, Jorge Eduardo, 1994, **“Diccionario de Autores Nicaragüenses”**, Managua, Biblioteca Real de Suecia y la Biblioteca Nacional Rubén Darío, Octubre.

Barrón, López, Ana, 2014, El legado de Trotsky en México, en *Lifestyle*, México, 1 de septiembre.

González Serrano, Rocío, 2007, *Diccionario de Escritores Mexicanos del Siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Trotsky, León, 1938, carta a James Cannon, México, Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones (CEIP).

## Rosalío Cortez Sánchez (1820-1884)

*Biblioteca Enrique Bolaños Geyer*

Reproducido de [Bibliotecas Enrique Bolaños Geyer](#). Digesto hecho de notas tomadas de Francisco Ortega Arancibia, Cuarenta Años de Historia de Nicaragua 1838-1878; Jerónimo Pérez, Obras históricas completas.

El apellido Cortez también se escribe con la grafía Cortés.



Rosalío era hijo de don José Escolástico Cortez y doña Josefa Sánchez Cantero. Rosalío casó con Juana Bolaños Flores quien a su vez era hija de Nicolás Bolaños Thomé y doña Juana Flores. Era originario de la ciudad de León, junto con Jerez, Zelaya, Zamora, Castro, Mejía, Lugo y Estrada. Hizo sus estudios y adquirió los títulos de Bachiller en filosofía y medicina en la Universidad de esa ciudad. Gozaba de mucho crédito entre todos estos condiscípulos suyos, y todos ellos le distinguían con particularidad y le daban fama de tener talento y claridad para hacerse entender por los que oían su sencillo lenguaje.

Cortés, siendo joven aún, se trasladó a Granada en donde de antemano habían hablado de él favorablemente sus amigos y condiscípulos, uno de los cuales, Mejía<sup>1</sup>, lo recibió en su casa, brindándole generosa hospitalidad, y lo presentó a sus amistades, como médico y filósofo notable. Los demás amigos de colegio le recibieron del mismo modo.

Don Pío Bolaños, ex vecino de Masaya, y suegro de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, al conocer a Cortés, lo apreció bien y lo hizo médico de su familia.

Tanto la familia de don Pío como la de don Pedro Joaquín tenían para Cortés una alta estima de manera que cuando Cortés conoció en esa casa a Juana Bolaños, hija de don Nicolás Bolaños Thomé, sobrina de don Pío, y se enamoró

---

<sup>1</sup> Nota del Editor: José Antonio Mejía Bermúdez (Granada 11 de abril de 1811 – Granada 17 de febrero de 1884). Fue presidente de la Asamblea nacional. Se casó con María del Carmen Bárcenas Álvarez el 3 de febrero de 1845)

de ella, le fue fácil ser aceptado el matrimonio con el beneplácito de su padre, don Nicolás, quien a su vez era el hermano mayor de don Pío. La joven era de Masaya, y a Masaya llegó don Pío y el señor Mejía a apadrinar el casamiento.

Desde joven se interesó e involucró en la política. Cuando el Director Sandoval envía al futuro general Ponciano Corral a León a apoyar al también futuro general Trinidad Muñoz, en la lucha contra el caudillo Natividad Gallardo, el Dr. Cortés va de cirujano del ejército y entabla una estrecha amistad con Corral y con Muñoz.

El Director don José León Sandoval, antes de finalizar su mandato el 1° de abril de 1847 logró cierto consenso bipartidista y por sugerencia de Cortés recomendó como su sucesora un político leonés, don José Guerrero, quien el 20 de marzo de 1847 resultó electo. Cortés se traslada a vivir a Masaya con su nueva familia. Llega a ser Alcalde de Masaya y construye los muros del cementerio. También logra una ley que creó media Universidad en Masaya.

Es electo diputado por León y promueve la ley para restablecer la capital en León. Cuando don Benito Rosales sustituye a Guerrero (de marzo a abril de 1849) veta la ley. Al llegar Norberto Ramírez al poder el 1° de abril de 1849 mueve la capital de facto a León. Esto genera conflictos entre el ejecutivo y el legislativo y Cortés sirve de mediador para arreglarlas cosas pacíficamente.

En el gobierno de Laureano Pineda en mayo de 1851, se forma una Asamblea Constituyente centroamericana entre Honduras, El Salvador y Nicaragua y Cortés es electo Vicepresidente de dicha Asamblea.

En el gobierno de Don Fruto Chamorro, Cortés es electo diputado por Chinandega ante la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para elaborar una nueva constitución (la de 1854). Cortés desarrolla una oposición a este proyecto y el Diputado José María Estrada publica un folleto en contra de la posición del Dr. Cortés. Sin embargo, el presidente Chamorro sabía muy bien que el diputado Cortés, aunque combatía todo lo que, en su sentir, hería el fondo y la sustancia del sistema de la República democrática, reconocía que Cortés no se oponía a la mayor duración del periodo del Presidente, porque en los dos años que señalaba la Constitución de 1838 no permitía al gobierno emprender y terminar ninguna mejora de cualquiera clase que fuese; y por este ordeno tras disposiciones, por lo cual don Fruto lo respetaba. Una vez sancionada la nueva constitución Cortés propone que la Asamblea elija a Chamorro presidente para el primer periodo que comienza el 1 de abril de 1855. (Ortega Arancibia, p. 167). Ante la muerte de una hija del Presidente don Fruto Chamorro, Cortés pronuncia un discurso muy conmovedor y muy valorado por don Fruto.

Durante la Guerra Civil de 1854 el doctor Cortés fue hecho prisionero en León, por los liberales por su misión de paz y arreglo, que los vencedores en Pueblo Nuevo le encargaron. Quedó libre por consecuencia de la amnistía general

que se concedió en el tratado de paz entre Walker y Corral (23 de octubre de 1855) ante la capitulación del Gobierno legitimista. Se trasladó a vivir con su familia a su finca al lado de Tipitapa, sin perder la esperanza, de que Nicaragua saldrá del abismo en que había caído.

En la Guerra Nacional se consideró uno de los personajes principales como intermediario para unir a los legitimistas y democráticos en misión de paz entre los nicaragüenses y combatir unidos contra los filibusteros. Intenta que Corral y Muñoz se unan y formen un gobierno binario en contra de Walker, pero esto se ve frustrado con la muerte de Muñoz. A la muerte de José María Estrada influyó en Martínez y los legitimistas para que se unieran con León, influyendo en la firma del **"Pacto Providencial" del 12 de septiembre de 1856**.

Como médico le salva la vida al hijo de Mariano Salazar, cuñado de Castellón, lo que le da aprecio de parte de las fuerzas democráticas.

Tocó a Cortés poner en práctica la más difícil teoría: Martínez y Jerez eran dos polos opuestos, y tuvo que colocarse en medio de los dos; y, para armonizar aquellas dos naturalezas con tendencias tan diversas, se necesitaba de gran sagacidad y de mucho tacto político. Era preciso un tino delicado, mucho pulso y firmeza para guardar el equilibrio en medio del vaivén de los encontrados intereses que cada uno de ellos representaba en la frágil nave, empujándola ya a un lado, ya a otro; y la brújula oscilaba con celeridad tan borrascosa, que parecía indicar un naufragio inevitable. (Historiador Ortega Arancibia)

Por fin se forma el Gobierno Binario (Junta de gobierno dictatorial con el aplauso de la población) en Junio de 1857 de Martínez y Jerez en el que Cortés fue nombrado Ministro de Guerra y Gobernación.

Al prepararse el 19 de octubre (1857) de la Junta los generales Martínez y Jerez para asumir mandos en el ejército e ir a la guerra que ha declarado Costa Rica, nombran al Dr. Cortés y a don Gregorio Juárez miembros de la Junta Gubernativa interina: Cortés en representación de Martínez y Juárez en representación de Jerez. Esta Junta interina termina el 15 de noviembre 1857 después de las elecciones nacionales y toma posesión de la Presidencia el Gral. Tomás Martínez.

En su discurso del 8 de noviembre de 1857, ante la Asamblea Constituyente, los intelectuales Rosalío Cortés y Gregorio Juárez dijeron que era necesario **"olvidar" las** causas de la guerra y enfatizar la unidad y el heroísmo de la Guerra Nacional: La historia de los tres años que acabamos de atravesar, debería para siempre sepultarse en el olvido, con todas nuestras locuras, torpezas y desvaríos, si ella no envolviese la gloriosa campaña nacional que dio a los ejércitos aliados de todos los Estados de Centro América, la ocasión más propia, para hacer que el lustre de sus armas reflejase **esplendente por todos los ángulos de la tierra...** Consérvese sólo, de esos tres años, tanto honor, tanta generosidad en lo que ha

cabido su parte a Nicaragua; bórrese todo lo demás, cuyo nombre y clasificación ignoramos, y procedamos a hablar de la época presente, que data del 24 de junio del corriente año (1857).

El historiador **Jerónimo Pérez** escribe: **“El Doctor Cortés era el llamado a mantener el equilibrio: debía ser conservador con Martínez, liberal con Jerez y nicaragüense con ambos”. Cortés era considerado “democrático” por los legitimistas y “legitimista” por los “democráticos”, pero nicaragüense por ambos y por todos.**

Es nombrado Ministro en el Gobierno de Martínez el 15 de noviembre de 1857. En 1860 el partido conservador pidió al presidente Martínez que separase del gobierno a don Eduardo Castillo y al Doctor Rosalío Cortés a quienes rehusó separar, pero contestó que **“Yo voy a separarme del mando por mi enfermedad y entonces hagan lo que gusten”**. Así en 1860, el presidente interino Gral. Fernando Chamorro Alfaro nombró a todo un nuevo gabinete de gobierno y entre ellos a don Miguel Cárdenas, vecino de Rivas en sustitución de don Eduardo Castillo y a don Jerónimo Pérez (el historiador tantas veces citado en esta obra) en sustitución del Doctor Rosalío Cortés, nombramientos que no disgustaron a Martínez.

El Dr. Cortés, siendo Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua del Gobierno de Tomás Martínez redactó el manifiesto de abril de 1858 refiriéndose a Centroamérica y nuestro país, que en una de sus partes dice:

¿Qué frívolas razones políticas nos separan, poniendo divorcios entre pueblos idénticos en todos los conceptos? La política disolvente es una falsa política que el sentimiento general maldice, y que los hechos que se realizan diariamente protestan contra ella: es la política de un malentendido localismo, hija de añejas preocupaciones y que produce los frutos amargos que estamos cosechando.

Cortés sostenía que Martínez podía reelegirse y apoya su candidatura en 1863. La apoya en parte para que no resultara candidato don Vicente Cuadra. Es electo Diputado para el periodo 1863-1867. Es nuevamente nombrado Ministro en el gobierno de Martínez en 1863 y se puede decir que Cortés fue uno de las consejeros y amigos más cercanos del General Martínez.

Es diputado nuevamente en el periodo 1867-1871 en el periodo presidencial de Fernando Guzmán. Al ser electo Don Pedro Joaquín Chamorro Presidente en marzo 1875 lo nombra Ministro de Guerra y Gobernación y renunció en 1876 al darse el caso Eisenstuck.

El Dr. Cortés fue un político muy influyente en el periodo de 1851 a 1876, y se guio siempre por un sentimiento de unidad provocando la reflexión sobre el sentido de nación. El sentimiento nacional estaba todavía muy fragmentado, y predominaban, aún después de la guerra, las lealtades locales y partidistas. La

tarea de los intelectuales como él; fue, hacer trascender a las masas el sentimiento nacional, sacando lecciones de la invasión filibustera y de la unidad centroamericana.

El Dr. Rosalío Cortés, bisabuelo de los hermanos Alejandro, Nicolás, Enrique y Domingo Bolaños Geyer fallece en Masaya en 1884 y está enterrado en el Cementerio Central de esa ciudad.

La única publicación del Dr. Cortés disponible en algunas bibliotecas es Cortez Sánchez, Rosalío. *Opiniones de Rosalío Cortez en contestación al juicio particular del señor licenciado don José María Estrada. Año de 1848*. Masaya, Nicaragua: Impr. de la Fraternidad, 1848. ■

## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic **sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están** entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

## ***Bibliografía de Boaco***

**WorldCat**

1. [Nicaragua]: Departamento de Boaco: división político administrativa. (2001). Managua: Instituto Nicaragüense de estudios territoriales (INETER).
2. 2/90. Boaco. UNO candidate Violetta Barrios de Chamorro during rally. [cote: MES90002K013]. (n.d.).
3. 2/90. Boaco. UNO candidate Violetta Barrios de Chamorro during rally. [cote: MES90002K013]. (n.d.). ([La Révolution sandiniste aún Nicaragua].)
4. Aguirre, César, Escobar, Alexa, Zúñiga, Thelma, & Rodríguez, Roger. (2007). *Enfoque de extensión y adopción de tecnología de conservación de suelos. Estudios de casos con ONGs de Estelí, Boaco y Matagalpa*. Universidad Nacional Agraria.
5. Alemán, Freddy. (2012). *Prospección de la especie Commelina benghalensis L. (Commelináceas) en la región Central y Sur de Nicaragua y análisis de riesgo de su introducción a través de semilla de pastos*. Universidad Nacional Agraria.
6. Amador Lira, Norlan Antonio, & Denis Javier, Guzmán Méndez. (2015). *Evaluación de cuatro variedades de tomate (Solanum esculentum Mill) en la Comarca El Tule Central del Municipio de Boaco, (entre el periodo comprendido Junio a Agosto 2015)*.
7. Aragón Aragón, Karina de los Milagros, & Chavarría Somoza, Lictza María. (2009). *Programa de mejora de la competitividad municipal, derivados de la planificación local en el municipio de Camoapa, departamento de Boaco*.
8. Arceda Medina, Lilliam Esther, & López, Silvana del Socorro. (2011). *Evaluación de tres insecticidas botánicos y dos químicos contra el complejo mosca blanca (Bemisia tabaci, Genn)- Geminivirus en el cultivo de tomate (Lycopersicum esculentum, Mili) en Camoapa, Boaco*.
9. Arellano, J. E., Incer, A., Robles, A., & Tijerino, F. (2002). *El "Grupo U" de Boaco: Antología poética y labor teatral*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
10. Arengi, J., & Hodgson, G. (January 01, 2000). Overview of the Geology and Mineral Industry of Nicaragua. *International Geology Review*, 42, 1, 45-63.
11. Arguello Loaisiga, Enrique Manuel, & González Martínez, Álvaro Francisco. (2008). *Evaluación de la dosis efectiva de la Propolina en el tratamiento de*

*la mastitis bovina en la finca La Luna, en el municipio de Boaco, departamento de Boaco.*

12. Arostegui García, Mayling Eliett, & Argüello Navas, Marvin José. (1994). *Estudio preliminar de la ganadería equina del municipio de Camoapa, Boaco.*
13. Arroliga Bodán, Antonia Ysolina, & Mendoza Gonzales, Javiera Enriqueta. (2007). *Evaluación de la comercialización de productos agropecuarios en el casco urbano del municipio de Camoapa, Boaco.*
14. Arróliga Borquet, Ahmed Francisco, & Lumbí Suárez, Cesar Eliezer. (2005). *Prevalencia de anestro post parto en el ganado bovino de doble propósito en el municipio de Camoapa, departamento de Boaco.*
15. Artola, G. N., & Parrilli, M. D. (2005). *El despegue del cluster de productos lácteos de Boaco y Chontales.* Ferrara: Universit di Ferrara.
16. Asociación de Municipios de Nicaragua. (2008). *Nicaragua, Boaco, Boaco, registro civil.* Salt Lake City, Utah: Digital capture by the Genealogical Society of Utah.
17. Baldizón, Abelardo. (2006). *El Frente Sandinista de Liberación Nacional y sus órganos partidistas locales: una primera aproximación a los municipios de Boaco y Estelí.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede México.
18. Baron, I., Kernstockova, M., Melichar, R., Novotny, R., Burianek, D., Havlicek, P., & Hradecky, P. (January 01, 2011). Palaeostress analysis of a giant Holocene rockslide near Boaco and Santa Lucia (Nicaragua, Central America). *357*, 1.)
19. Bautista González, Deymer Antonio. (2013). *Caracterización y evaluación preliminar de 27 variedades locales de frijol común (Phaseolus vulgaris L.), Teustepe, Boaco, 2010.*
20. Benavides González, Álvaro, Membreño, Juan José, & Sotelo Ortega, Carlos A. (2008). *Arreglos de siembra y fertilización orgánica sobre el crecimiento del cedro rosado de la India (Acrocarpus fraxinifolius) en una plantación de dos años en la comarca Las Mercedes, Boaco.* Universidad Nacional Agraria.
21. Blanco Canales, Edwin Adán. (1966). *Diagnóstico de la brucelosis bovina por el método del "ring-test".*
22. Blandón Chaverry, Marling Ivette, & Paiz Obando, Mario Leonel. (2000). *Producción y calidad de la materia seca del pasto estrella (Cynodon niemfuensis L. pers), durante la época de verano, en el departamento de Boaco, Nicaragua.*

23. Boaco (Nicaragua). Alcaldía Municipal. (2013). *Nicaragua, Región Autónoma del Atlántico Sur, Kukra Hill, registro civil*. (Nicaragua, civil registration = Nicaragua, registro civil.) Salt Lake City, Utah: Digitized by the Genealogical Society of Utah.
24. Boaco. (January 01, 2016).
25. Boza Dompe, Eduard. (1988). *Prueba preliminar y avanzada de rendimiento de trece líneas de arroz (Oryza sativa L.)*.
26. Brown, C. T., & Brown, C. T. (July 12, 2015). The Crew and the Cosmapa Lahar. *Clifford T. Brown's Archaeology Blog*, 2015-7.
27. Budzyński, C. (1994). *W masywie Chontales: O. Józef Nieborowski w Boaco: na dalekich pionierskich szlakach - Nikaragua*. Katowice: Księgarnia Św. Jacka.
28. Buitrago, M. F. (2003). *Un vistazo a los caminos*. Boaco [Nicaragua: Avance Cultural.
29. Buriánek D., & Hradecký P. (2011). *The volcano-tectonic evolution of the Miocene Santa Lucía Volcano, Boaco district, Nicaragua*. Czech Geological Society.
30. Burianek, D., & Hradecky, P. (December 27, 2011). The volcano-tectonic evolution of the Miocene Santa Lucía Volcano, Boaco district, Nicaragua. *Journal of Geosciences*, 56, 1, 27-41.
31. Buriánek, D., & Hradecký, P. (July 15, 2012). The volcano-tectonic evolution of the Miocene Santa Lucía Volcano, Boaco district, Nicaragua. *Journal of Geosciences*, 27-41.
32. Burianek, D., & Hradecky, P. (May 02, 2011). The volcano-tectonic evolution of the Miocene Santa Lucía Volcano, Boaco district, Nicaragua. *Journal of Geosciences*, 56, 1, 27-41.
33. Canales Ruiz, Lenin Josué, & Almendares Arauz, Salvador Alberto. (2010). *Evaluar la erosión hídrica mediante el uso de diferentes modelos de predicción en San José de los Remates*.
34. Carroll, E. A. (2006). *A water quality assessment of the upper Rio Fonseca drainage basin, Boaco, Nicaragua*.
35. Castellanos Cagnoni, Francisco Luis, & Miranda Rivas, Roger Antonio. (1990). *Estudio de la efectividad garrapaticida del compuesto Cypergan-15 en las razas Aberdeen Angus y Brahman en el departamento de Boaco, Nicaragua*.
36. Castillo Mendoza, Oscar Fabricio, & Flores Espinal, José Luis. (1999). *Validación tecnológica de una mezcla de cepas de Rhizobium*

*leguminosarum* bv *phaseoli* en frijol común (*Phaseolus vulgaris* L.), en el municipio de Boaco durante la época de apante 1998-1999.

37. Cerda, Kelving John. (2011). *Evaluación de alternativas de manejo contra el complejo mosca blanca (Bemisia tabaci Gennadius) - Geminivirus en el cultivo de tomate [Solanum lycopersicum L.] (=Lycopersicum esculentum Mill.) en Tisma, Masaya (2009) y Camoapa, Boaco (2010).*
38. Cerda, Kelving J., & Jiménez Martínez, Edgardo. (2012). *Alternativas de manejo contra el complejo mosca blanca (Bemisia tabaci Gennadius)- Geminivirus en el cultivo de tomate (Solanum lycopersicum L.= (Lycopersicum esculentum Mill.) en Tisma, Masaya (2009) y Camoapa, Boaco (2010).* Universidad Nacional Agraria.
39. Cetzal-Ix, W., & Narváez, Ricardo Balam. (January 01, 2012). The identity and distribution of *Lophiaris carthagenensis* (Orchidaceae, Oncidiinae): two centuries of confusion 1. *The Journal of the Torrey Botanical Society*, 139, 1, 9-25.
40. Corea Solórzano, Gerónimo Antonio, & Miranda Arróliga, Elías Martín. (2007). *Evaluación de dos variedades de brócoli (Pirata y Green F. Sprouting Calabrense) y tres dosis de fertilización (18-46-0) en la comarca Mombachito, Camoapa (Boaco).*
41. Cuadra Gutiérrez, Willie Ernesto, & Osejo Alvarado, Ricardo José. (2016). *Evaluación agronómica y de calidad de 15 híbridos de Brachiaria humidícola (Rendle) Schweick en la zona húmeda de Camoapa, Boaco, Nicaragua.*
42. Darce, S. D. J. (2012). *Derecho de asociación y participación local: Asociaciones de pobladores en los municipios de Jinotega, Boaco, Camoapa y Granada.*
43. Delgado Linares, Carlos Alberto. (1978). *Prevalencia de brucelosis en bovinos de los departamentos de Boaco, Chontales y Matagalpa.*
44. *Departamento de Boaco: división político - administrativa.* (2001). Managua: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
45. Díaz Guardián, Xotchil Nezara, & Mairena Cano, Arelis Nohemy. (2017). *Potencial de mercado para el establecimiento de una granja canícula en el municipio de Teustepe, Boaco 2016.*
46. Díaz León, Lucila del Carmen, & Solórzano, Geysel de los Milagros. (2014). *Evaluación de la incidencia de Radio Camoapa Estéreo en el desarrollo social del Municipio de Camoapa Departamento de Boaco.*
47. Díaz Siles, Edwing Francisco, & Flores Duarte, Francisco Javier. (2015). *Validación once líneas de tomate (Solanum esculentum Mill) en la Comarca el Tule Departamento de Boaco. En el periodo de Junio a Agosto del 2015.*

48. Dietsch, L. (2011). *La apicultura en Boaco, El Sauce y Ciudad Darío: Un aporte al desarrollo económico de estas localidades*. Managua, Nicaragua: ADAA-UCA.
49. Doña Nicaragua, Marcia, & Montoya Acevedo, Zayda. (1994). *Prevalencia de Cysticercus bovis en el matadero de Amerrisque*.
50. Ehrenborg, J., & Alvarez, A. (1988). *Semi-regional mapping within the Esquipulas, Teustepe and Boaco map sheets, Nicaragua*. Uppsala: Sveriges geologiska AB.
51. Empresa Nacional de Luz y Fuerza., & National Rural Electric Cooperative Association. (1968). *Engineering economic feasibility study of three rural electric cooperatives of Rivas, Cosiguina-Somotillo, Boaco-Chontales-Rio San Juan, in Nicaragua, Central America*. Managua: Empresa Nacional de Luz y Fuerza.
52. Enríquez Juárez, Danelia Yudith, & Mairena Úbeda, Erick Noel. (2011). *Efecto de dos condiciones de humedad del suelo y tiempo de cosecha sobre el rendimiento de malanga (Colocasia esculenta L. Schott) para exportación, Boaco - Nicaragua 2011*.
53. Enríquez Juárez, Rosa Azucena, & Orozco Gómez, Osmar Alexander. (2011). *Conductividad hidráulica en diferentes suelos del Municipio de San José de los Remates, Boaco 2009*.
54. Escobar Montenegro, Alexa del Carmen, & Zúñiga Calero, Thelma María. (2004). *Relación entre los enfoques de extensión y la adopción de prácticas de conservación de suelos en ONGs que trabajan en laderas en Estelí, Boaco y Matagalpa*.
55. Escoto Baca, José Antonio, & Altamirano Jarquín, Francisco Javier. (1998). *Aspectos bioecológicos de mosca blanca (Bemisia tabaci gennadius) y geminivirus con énfasis en el cultivo de tomate (Lycopersicon esculentum Mill) en el Valle de Santa Lucía, Boaco, Nicaragua*.
56. Espinoza Granados, Néstor Javier. (2017). *"Evaluación de las Buenas Prácticas de Manufacturas y Programas Operacionales Estandarizados de Sanitización en la planta procesadora "Lácteos Masigüito R.L" Camoapa, Boaco 2016"*.
57. *Estudio de la influencia de coagulación mejorada en la remoción de materia orgánica para reducir la formación de trihalometanos en la planta potabilizadora de Boaco*. (n.d.). Universidad Nacional de Ingeniería.
58. Flint, Colin, Wilson, David, Moodie, Ellen, Chhatre, Ashwini, & Nicley, Erinn. (n.d.). *Post-conflict reconstruction, contingent neoliberalism, and place in two Nicaraguan localities*.

59. Flores Marengo, Claudia Carolina, & García González, José Antonio. (2005). *Utilización de la propolina en el control de la mastitis bovina en la finca El Carmen del municipio de Camoapa departamento de Boaco.*
60. Forehand, J. W. (1992). *The 1990 elections of Boaco, Nicaragua.*
61. Fuentes Gómez, Mario José. (1987). *Estudio de cinco densidades de siembra en arroz de riego (Oryza sativa L. cv. Altamira-7).*
62. Fuentes Gómez, Mario José. (1987). *Estudio de cinco densidades de siembra en arroz de riego (Oryza sativa L. cv. Altamira-7).*
63. García Urbina, Maryuri del Carmen. (2017). *Sistematización del proyecto alimentando a la próxima generación en el componente de seguridad alimentaria con mujeres que participaron en el proyecto en comarca La Reyna, Municipio de Boaco, en el periodo agosto 2014 a julio 2015.*
64. García, M. I., & Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (Nicaragua). (1980). *Diagnostico socioeconómico del sector agropecuario.* Managua: Centro de Investigaciones y Estudios para la Reforma Agraria CIERA, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria MIDINRA.
65. Giovanni, R. M. (2000). *Mi Boaco y más.* Nicaragua: publisher net identified.
66. Gómez Polanco, Larry Fernando, & Orozco Cisneros, Randy Alexander. (2016). ***Análisis de Factibilidad "Centro Ecuestre San Isidro" Sede regional UNA Camoapa (Periodo 2016-2020).***
67. Gould, J. L. (1998). *To die in this way: Nicaraguan Indians and the myth of mestizaje, 1880-1965.* Durham, N.C: Duke University Press.
68. Guerrero, C. J. N. (1957). *Boaco: (estudio monográfico).* Managua: s.n..
69. Guerrero, C. J. N., & Soriano, G. L. (1964). *Boaco: (geografía e historia).* Managua.
70. Guerrero, C. J. N., & Soriano, G. L. (1982). *Las 9 tribus aborígenes de Nicaragua.* Managua, Nicaragua: publisher not identified.
71. Guerrero, C. J. N., & Soriano, G. L. (1993). *Cacique Yarrince: Biografía.* Boaco, Nicaragua: Municipalidad de Boaco.
72. Guerrero, C. J. N., & Soriano, G. L. (1995). *Homenaje a Boaco, en el primer centenario de su elevación al rango de ciudad: 1895 -- marzo 4 -- 1995.* Managua, Nicaragua, Centroamérica: publisher not identified.
73. Gutiérrez Bermúdez, Camilo del Carmen. (1990). *Determinación de la incidencia de parásitos internos en los bovinos del Complejo uno y dos de la Empresa Genética Agenor Gómez, Boaco, Nicaragua.*
74. Gutiérrez Hernández, Greysalinda del Socorro, & Flores Marengo, Oswaldo

- José. (2014). *Evaluación del efecto de la suplementación de tres niveles de urea en novillos de finalización en la finca de la Asociación de Ganaderos, comarca Coyanchigue, Camoapa Boaco, 2014.*
75. Hernández Baca, Marlon. (2014). *Estado poblacional del ganado Reyna en Nicaragua: distribución, manejo, producción y cualidades.* Universidad Nacional Agraria.
76. Hernández Castro, Zayra Josefa, & Fernández Días, Karla Damaris. (2012). *Comercialización de leche cruda en el casco urbano del municipio de Camoapa, Departamento de Boaco.*
77. Hernández Malueños, Luis G, Sandigo, Farina Zenelia, & López Flores, Julio. (2008). *Diagnóstico reproductivo de vacas destinadas al sacrificio en el rastro municipal de Camoapa, Boaco.* Universidad Nacional Agraria.
78. Herrera Castro, Elyin Misael, & Herrera López, Denis Geovanny. (2009). *Evaluación de los factores de la ecuación universal de pérdida de suelo: Municipio San José de los Remates.*
79. Hovi, M.-L. (1988). *A survey of the animal health constraints on dairy production in the Boaco area in Nicaragua.*
80. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Nicaragua). (1996). *Total de vivienda y población por rango de edades, según departamento, municipio comarca y localidades [nombre del departamento].* Managua, Nicaragua: INEC.
81. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales <Managua>. (1988). *Nicaragua: 3053-II.* Managua: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
82. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. (1988). *Boaco.* Managua: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
83. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. (1999). *Informe estadístico sociodemográfico: Municipio de [nombre del municipio].* Managua: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.
84. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. (2001). *Informe estadístico sociodemográfico: [8].* Managua.
85. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal., & Asociación de Municipios de Nicaragua. (1997). *Caracterizaciones municipales.* Managua, Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.
86. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal., & Asociación de Municipios de Nicaragua. (1997). *Caracterización municipal.* Managua, Nicaragua: INIFOM.

87. Instituto Nicaragüense de Turismo. (2000). *La Magia de las Montañas: Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Boaco*. Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Turismo.
88. Jirón Aragón, Denis Ariel, & Bravo, Marlon Enrique. (2015). *Efecto de suplementación de miel urea al 10 % versus concentrado El Ranchero al 16% en novillos de finalización en comarca Coyanchigue, Camoapa, Boaco*.
89. Klass, J. (1994). *Der Boaco-Zwischenfall: Ein Star-Trek-Roman*. München: Heyne.
90. Kokusai Kyōryoku Kikō. (2005). *Informe del estudio de diseño básico para el proyecto para la construcción del hospital general en el Departamento de Boaco de la Republica de Nicaragua*. Place of publication not identified: publisher not identified.
91. Kokusai Kyōryoku Kikō. (2005). *Informe del estudio de diseño básico para el Proyecto de rehabilitación de infraestructura escolar en los Departamentos de Rivas Boaco y Chontales en la Republica de Nicaragua*. Place of publication not identified: publisher not identified.
92. Laguna García, Elison Antonio, & Cruz Torres, Berman Alcides. (2016). *Diagnóstico del uso, manejo y contenido de minerales del biol en fincas ganaderas de la zona húmeda de Nicaragua, Julio 2015-Enero 2016*.
93. Laurent Dietsch. (August 01, 2011). La apicultura: ¿Una alternativa de desarrollo rural sostenible para las laderas secas de Nicaragua? *Encuentro*, 89, 7-38.
94. López Chavez, Indira, & Namendy Alemán, Sergio. (2012). *Intensidad - duración - frecuencia en la región central de Nicaragua*.
95. López Lira, Ruth Miladys, & López Urrutia, Pedro francisco. (2010). *Evaluación del proceso de erosión hídrica en laderas bajo diferente sistema de cobertura vegetal en el municipio de Santa Lucia, Boaco, 2008*.
96. López, Lydia, & Oporta Fuentes, Damaris. (1999). *Evaluación del crecimiento a los dos años y análisis de costo de establecimiento y mantenimiento de plantaciones de especies maderables. Municipio de Camoapa, Boaco*.
97. Luna, E., Espinoza, L., & García, L. (2002). *Municipio de Boaco más vale prevenir que lamentar*. Managua: AMUNICCOSUDE.
98. Lúquez Rodríguez, Fabio Antonio, & Valle Rodríguez, Malquiel José. (2008). *Caracterización de los productores apícolas en siete comarcas del municipio de Camoapa, Boaco*.
99. Luquez Sequeira, Luis Orlando. (2009). *Transfaunación de líquido ruminal*

*en terneros lactantes de la finca Jericó en el municipio de Boaco, Departamento de Boaco.*

100. Maliaño Hurtado, José Indalecio. (1965). *Costo de producción del ganado de carne en Nicaragua.*
101. Managua (Nicaragua)., & Servicio Publicitarios Geográficos (Guía Mananic). (1995). *Guía Mananic 1995: El cambio de Managua usted lo ve.*
102. Marrero, M., Álvarez, M., & Amador, M. (January 01, 1985). Estado actual de lactancia materna en un área rural de Nicaragua. *Revista Cubana De Pediatría*, 57, 6, 717-30.
103. Martí i Puig, Salvador. (1997). *Cuando la revolución llegó al campo: la política agraria sandinista, su debate y su impacto en las zonas rurales del interior.* Universidad de Costa Rica (San José, Costa Rica).
104. Martínez Briceño, Edgard, & Hernández Ruiz, Luis Alberto. (2009). *Proceso de erosión de suelo en cuatro sistemas de cobertura vegetal en el municipio de Boaco, 2006.*
105. Martínez Olivas, Rebeca Graciela, & Pérez Vidaure, Norman Joel. (2014). *Evaluación de las técnicas quirúrgicas medial VS la técnica lateral en ovariectomía en la especie canina en el municipio de Camoapa, 2014.*
106. Mayorga Arosteguí, Enrique de Jesús, & Carrión, Dora Emilce. (2017). *Diseño de un sendero eco turístico para la finca de conservación ecológica "Reserva Hídrica Forestal-ADP", municipio San José de los Remates, Boaco, Nicaragua.*
107. Medina, María del Socorro, & Quezada Mejía, Carlos. (2004). *Efecto del período de maduración del estiércol bovino sobre el comportamiento productivo de lombrices rojas en la zona de Camoapa.*
108. Méndez Zelaya, Norland A., & Espinoza Ortiz, Sandra V. (2008). *Evaluación de la erosión hídrica en tres sistemas de cultivos vegetales en el municipio de Boaco.*
109. Méndez Zelaya, Norland A., & Espinoza Ortiz, Sandra V. (2008). *Evaluación de la erosión hídrica en tres sistemas de cultivos vegetales en el municipio de Boaco.*
110. Missouri Botanical Garden. (0008). *Stevens, Warren Douglas - 14769.* Missouri Botanical Garden.
111. Mongabay. (September 14, 2017). Nicaraguan beef raised illegally in biological reserve mostly exported. *Mongabay News*, 2017-9.
112. Monzón Ruiz, Víctor Ramón. (2003). *Evaluación de opciones de manejo de la antracnosis (Colletotrichum sep. Noack) en el cultivo del café (Coffea*

*arabica L.) en la zona de Boaco, Nicaragua 2001-2002.*

113. Morales, P. C., Smith, B., & Barreto, V. (2001). *Sistematización de la experiencia en la aplicación de la estrategia auto aprendizaje en los Silas Matagalpa, Jinotega y Boaco*. Managua: MINSA.
114. Moreno Munguía, Luz de los Ángeles. (2011). *Establecimiento de un centro para el acopio y comercialización de leche de la Cooperativa de Servicios Agropecuarios "El Congo R.L." en la comunidad de Santa Elisa, municipio de Boaco, departamento de Boaco para el período 2010-2019*.
115. Nicaragua / Catastro e Inventario de Recursos Naturales. (1973). *Mapa geológico: Nicaragua*. Managua.
116. Nicaragua trip. (May 30, 2014). *Clifford T. Brown's Archaeology Blog*, 2014-5.
117. Nicaragua, & UNICEF. (2001). *Categorización de las parteras de Nicaragua: 10*. Managua.
118. Nicaragua. (1951). *Censo general de población de la Republica de Nicaragua, 1950*. Managua.
119. Nicaragua. (1951). *Censo general de población de la republica de Nicaragua 1950*. Managua: La Dirección.
120. Nicaragua. (1964). *Algunos aspectos históricos, ecológicos, ecológicos, económicos, demográficos sociales y educativos*. Managua: Ministerio de Educación Pública.
121. Nicaragua. (1964). *Departamento de Boaco*. Nicaragua: Ministerio de Educación Pública, División de Recursos Humanos.
122. Nicaragua. (1973). *Boaco*. Managua.
123. Nicaragua. (1976). *Censo general de población de la Republica de Nicaragua, 1950: Informe general y cifras del Departamento de--*. Managua: Talleres Nacionales.
124. Nicaragua. (2000). *Indicadores básicos en salud por departamentos: Nicaragua 2000*. Managua: Ministerio de Salud.
125. Nicaragua. Ministerio de Salud. (1989). *Perfil y conceptualización del proyecto Hospital de Boaco*. Managua: MINSA.
126. Nicaragua. Ministerio de Salud. (2000). *Datos básicos Boaco 2000*. Boaco: s.n.
127. Nicaragua. Ministerio de Salud. (2001). *Proyecto de salud sexual y reproductiva*. Managua: Nicaragua. Ministerio de Salud.
128. Nicaragua. Ministerio de Salud. Dirección de Vigilancia Epidemiológica.

- (2004). *Análisis de lesiones asociadas a factores ambientales: lesionados por mordeduras de serpientes*. Managua: MINSAs.
129. Nicaragua. Ministerio de Salud. Dirección de Vigilancia Epidemiológica. (2005). *Situación epidemiológica de la malaria en Nicaragua*. Managua: MINSAs.
130. Nicaragua. Ministerio de Salud. Programa Ampliado de Inmunización. (1995). *Necesidades de equipos y repuestos para la cadena de frío: Jinotega, Matagalpa, Managua Occidental, Managua Central, Boaco*. Managua: Ministerio de Salud.
131. Nicaragua. Ministerio de Salud. Silais Boaco. (2004). *Compromiso de Gestión del Hospital Jose Nieborowsky 2004*. Boaco: MINSAs.
132. Nicaragua. Organización Panamericana de la Salud. (2000). *Diagnóstico de la exposición de efectos del uso de los plaguicidas en Boaco*. Managua: OPS.
133. Nicley, E., Flint, C., Wilson, D., Moodie, E., & Chhatre, A. (2012). *Post-conflict reconstruction, contingent neoliberalism, and place in two Nicaraguan localities*.
134. Nieto Reyes, Félix Humberto. (2010). *Características de los patrones de lluvia y su relación con los índices de erosividad para predecir erosión hídrica en tres municipios de Boaco, Nicaragua*.
135. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Nicaragua). (2002). *CENAGRO: III censo nacional agropecuario: resultados finales*. Managua?: Gobierno de la Republica de Nicaragua, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
136. Obando Baca, Martha Patricia, & Téllez, María Elena. (2010). *Impacto socio - económico de la artesanía de la palma de pita (Carludovica palmata) en el Municipio de Camoapa Boaco*.
137. Oficina de Geodesia,, & Interamerican geodetic survey, (1960). *[Mapa de] Nicaragua: 3053 II*. Managua: Dirección General de Cartografía.
138. Olivar Sequeira, Sabas Gerónimo, & Tórriz Pérez, Hugo Ernesto. (2009). *Diagnóstico epidemiológico de la prevalencia de brucelosis y tuberculosis a través de las pruebas de campo Rosa de Bengala y Tuberculinica (Ano-caudal) respectivamente en bovinos del municipio de San José de los Remates, Boaco*.
139. Olivas Mejia, Karla Francisca, & Torrez Robles, Janny Luxy. (2010). *Evaluación del proceso de erosión en laderas bajo diferente sistema de cobertura vegetal en el municipio de Boaco 2008*.
140. Olivas Rivera, Mayela. (1996). *Evaluación agronómica de cuatro*

*variedades de tomate Lycopersicon esculentum (Mill) con dos técnicas diferentes para el manejo del complejo mosca blanca Bemisia tabaci (Genn) y Geminivirus.*

141. Olivas Videa, Gilbert Enrique. (2012). *Plan de negocio, establecimiento de vivero para producción y comercialización de forrajes verdes hidropónicos de maíz (Zea mays), Camoapa, Boaco, 2011-2016.*
142. Ortega Sotelo, Carlos Andrés. (2006). *Efecto de dos arreglos de siembra y cuatro niveles de lombrihumus sobre el crecimiento del cedro rosado de la india (Acrocarpus faxinifolius) en una plantación de dos años. Comarca Las Mercedes, Boaco.*
143. Ortega Sotelo, Carlos Andrés. (2006). *Efecto de dos arreglos de siembra y cuatro niveles de lombrihumus sobre el crecimiento del cedro rosado de la india (Acrocarpus faxinifolius) en una plantación de dos años. Comarca Las Mercedes, Boaco.*
144. *Padrones de Guatemala: Boaco y otro pueblo: 1701, 1714.* (1970). Salt Lake City, Utah: Filmado por la Sociedad Genealógica de Utah.
145. Pérez Acevedo, Benito Noel, & Serrano Quintanilla, Yadder Enrique. (2008). *Estudio epidemiológico de la prevalencia de cisticercosis bovina en el matadero Nuevo Carnic del municipio de Managua, Nicaragua en el periodo de Enero a Junio 2008.*
146. Pérez López, Alejandro Ismael, & Real Moreno, Oswaldo René. (2012). *Efecto del presecador solar tipo domo en el secado de granos de café orgánico (Coffea arabica L.) en fincas de pequeños productores de las cooperativas San Isidro R.L. Boaco y PROCOSER Nueva Segovia. Noviembre 2010-Febrero 2011.*
147. Pérez Marengo, Alma Nubia, & Espinoza Soza, Karol Tatiana. (2015). *Caracterización de las enfermedades monitoreadas por el sistema de vigilancia de salud animal en bovinos del municipio de Camoapa en el periodo 2011- 2014.*
148. Puig, S. M. (January 01, 1997). CUANDO LA REVOLUCIÓN LLEGÓ AL CAMPO: La política agraria sandinista, su debate y su impacto en las zonas rurales del interior. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 23, 71-114.
149. Ramos, J. F. (2004). *Presencia de los Padres Paules en Nicaragua: Boaco - León - El Viejo.*
150. Robelo. (1953). *Boaco y Chontales.* Managua, Nicaragua: Robelo.
151. Roberto Belardino, Gaitán Jarquín. (2010). *Evaluación de cinco genotipos de arroz en el sistema clearfield, en época de riego en la finca Altamira, San Lorenzo, Boaco.*

152. Robles Jarquín, Jocsan. (2006). *Valoración del manejo de mascotas en el casco urbano del municipio de Camoapa*.
153. Rodríguez Díaz, María Elizabeth, & Salazar Baca, Miguel Antonio. (2012). *Insectos asociados a la lechuga de agua (Pistia stratiotes) en la presa Rocas Morenas, Camoapa, 2010*.
154. Rodríguez, R. I. (2004). *Anécdotas nicaragüenses*. Managua: Fondo Editorial CIRA.
155. Romero, J., & Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. (2006). *La hacienda, la mina, el río: El desarrollo histórico de los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan*. Managua: Grupo Editorial Acento S.A.
156. Romero, Oscar David, & Rojas Espinoza, Jorge Luis. (2004). *Estudio de factibilidad para el establecimiento de un taller de multiplicación artesanal del hongo entomopatógeno Beauveria bassiana Bals. (Vuill) para el manejo de la broca del café Hypotenemus hampei (Ferrari) en la comunidad de San Buenaventura, municipio de Boaco*.
157. Roque Agurcia, Isabel Cristina. (2001). *Diagnóstico sobre producción, manejo y calidad de la semilla de frijol común (Phaseolus vulgaris L.) en cuatro localidades de Nicaragua*.
158. Rounsefel, E. (2013). *Nicaragua: Boaco, Juigalpa, Río San Juan, San Carlos and Solentiname*. Place of publication not identified: Hunter Publishing Incorporated.
159. Rounsefel, Erica. (2008). *Nicaragua Adventure Guide*. Hunter Publishing.
160. Rounsefell, E. (2012). *Nicaragua's Boaco, Chontales, Juigalpa, Río San Juan & Solentiname*. West Palm Beach: Hunter Publishing.
161. Salazar Cabrera, Carol Siby. (2004). *Caracterización del consumo y comercialización de leña y carbón en las Comunidades del Tule y Catarina del Municipio de San Lorenzo, departamento de Boaco, Nicaragua*.
162. Salazar Hitche, Roger Antonio, & Hernández, Roger. (2004). *Evaluación y prueba avanzada de rendimiento de siete líneas promisorias y ocho variedades comerciales de arroz (Oryza sativa L.) bajo condiciones de secano en Altamira, San Lorenzo, Boaco. Primera 2003*.
163. Salazar Jirón, Surama Auxiliadora, & Urbina Fargas, Wilberth Antonio. (2010). *Estrategias para el sector artesanal organizado del Municipio de Camoapa, Departamento de Boaco*.
164. Sánchez, Adriana María. (2009). *Conductividad hidráulica en diferentes suelos en el departamento de Boaco*.
165. Sandigo, Farnia Zenelia. (2005). *Diagnóstico reproductivo de vacas*

*destinadas al sacrificio en el rastro municipal de Camoapa, Boaco.*

166. Seminario Taller Propuesta Política Nacional de Población., Nicaragua., & Confederación Nacional de Profesionales (Nicaragua). (1995). *Informe seminario taller propuesta política nacional de población*. Managua, Nicaragua: Gobierno de la Republica de Nicaragua, Ministerio de Acción Social.
167. Sequeira Blandón, Johana Noemí, & Reina de los Ángeles, Fargas García. (2010). *Estrategias del sector agropecuario en el Municipio de Camoapa, Departamento de Boaco, 2010*.
168. Serrano Corea, Alfonso José. (2006). *Estudio sobre la efectividad de los nosodes, para la prevención del tórsalo en bovinos de diferentes categorías: departamento de Boaco*.
169. Silva Obando, Alúha Izamar, & Lara Gómez, María Lidia. (2016). *Estudio de mercado de miel de abeja (Apis mellifera) en el casco urbano del municipio de Boaco, 2014*.
170. Taylor, B. W. (1959). *Estudios ecológicos para el aprovechamiento de la tierra en Nicaragua: Ecological land use surveys in Nicaragua*. Managua: Ministerio de Economía.
171. The Society for American Archaeology annual meeting, and on being a discussant. (May 06, 2014). *Clifford T. Brown's Archaeology Blog*, 2014-5.
172. Tirado, V., CLAMA., Universidad Centroamericana (Nicaragua)., & Indiana University, Bloomington. (2011). *Cooperativas agrícolas Camoapa*. Bloomington, Ind.: Indiana University.
173. Torres, O. J. O. (January 02, 2017). Transformación en la estructura familiar y el capital social como parte de las estrategias adaptativas en Malacatoya, Boaco. *Reice: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas*, 4, 8, 1.
174. United States., & Nicaragua. (1962). *Algunos aspectos históricos, geográficos, ecológicos, económicos, demográficos, sociales y educativos*. Nicaragua: Ministerio de Educación Pública, Republica de Nicaragua.
175. United States., & Nicaragua. (1964). *Boaco, algunos aspectos históricos, geográficos, ecológicos, económicos, demográficos, sociales y educativos*. Nicaragua: Ministerio de Educación Pública, Republica de Nicaragua.
176. University of Helsinki, Department of Agricultural Sciences, Marcenaro, Delfia, & Valkonen, Jari Pekka Tapani. (2016). *Seedborne Pathogenic Fungi in Common Bean (Phaseolus vulgaris cv. INTA Rojo) in Nicaragua*. PUBLIC LIBRARY OF SCIENCE.

177. Valle Buitrago, Ricardo. (1964). *Aglutininas para once serotipos de leptospira en bovinos de los departamentos de Boaco, Managua, Matagalpa y Granada.*
178. Valle González, Mario Manuel. (2000). *Validación tecnológica de una mezcla de cepas de Rhizobium leguminosarum bv. phaseoli en frijol común (Phaseolus vulgaris L.) en el municipio de Santa Lucía, Boaco, durante la época de primera, 1999.*
179. Vásquez Medina, Erick Antonio. (2006). *Evaluación de dos densidades de siembra y selección negativa como opciones de manejo del complejo mosca blanca begomovirus en el cultivo de tomate (Lycopersicum esculentum Mill) en dos regiones de Nicaragua.*
180. Vásquez Medina, Erick Antonio. (2006). *Evaluación de dos densidades de siembra y selección negativa como opciones de manejo del complejo mosca blanca begomovirus en el cultivo de tomate (Lycopersicum esculentum Mill) en dos regiones de Nicaragua.*
181. Young, N., Hughes, H., & Catholic Institute for International Relations. (1989). *Nicaragua, testing the water: From village wells to national plan.* London: CIIR.
182. Zamora López, Sheyla, & García González, Jeymi. (2001). *Conocimiento local del uso de las especies arbóreas en la alimentación de ganado bovino en el departamento de Boaco, Nicaragua.*
183. Zamora, S., García, J., Bonilla, G., Aguilar, H., Harvey, C. A., & Ibrahim, M. (n.d.). Uso de frutos y follaje arbóreo en la alimentación de vacunos en la época seca en Boaco, Nicaragua. *Agroforestería En Las Américas, Costa Rica, 8, 31, 31-38.* ■

## RESEÑAS

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

## **El Libro sobre la Historia de Nicaragua del Ex Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer**

*Carlos Tünnermann Bernheim*

El recorrido por nuestra historia que hace el Ing. Enrique Bolaños Geyer en su obra, demuestra la validez de su tesis central, sintetizada en el mismo título **del libro: "La lucha por el poder – El poder o la guerra": Confirma así lo afirmado por don José Coronel Urtecho cuando, al reflexionar sobre la retahila de nuestra historia patria, llegó a la conclusión que su hilo conductor es "una sucesión de guerras civiles", es decir, la persistente lucha por el poder. Y quienes acceden al poder político buscan, a toda costa, como escribe don Enrique, "atornillarse de por vida en el sillón del poder ejecutivo y como resultante, quedarse con el atraco".**

La división que el autor hace de los tiempos históricos me parece acertada. Cada uno de esos tiempos tiene sus propias características descritas con lucidez y su correspondiente valoración crítica. Estos son los siguientes:

1. INDEPENDENCIA, FEDERACIÓN Y ANARQUÍA (1821-1838).
2. SIGUE MÁS ANARQUÍA (1838-1853).
3. DE GUERRA CIVIL A GUERRA NACIONAL (1853-1857).
4. LOS TREINTA AÑOS (1857-1893).
5. LA INESTABILIDAD (1893-1929).
6. LIBERALISMO Y DINASTÍA SOMOZA (1929-1979).
7. EL RÉGIMEN SANDINISTA (1979-1990).
8. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1990-2007).

El libro tiene una singularidad: no sigue el estilo narrativo extenso, propio de nuestros historiadores clásicos (los Ayón, Gámez, Ortega Arancibia), ni pretende que sean reflexiones al estilo de las de Coronel Urtecho. Su estilo es **sencillo, directo, accesible y comprensible. Don Enrique siempre va "al grano".** Esto hace que el lector rápidamente adquiera información y criterios para juzgar cada etapa histórica. Con la rigurosidad que le caracteriza aporta mucha información que bien vale la pena rescatar del olvido. Al acompañar sus textos de gráficos y estadísticas comparativas el autor sigue un estilo muy personal de exposición, seguramente influenciada por su formación como ingeniero. Hasta ahora no existe una obra que compendie todo nuestro devenir histórico en la forma que usted lo ha hecho.

HISTORIA DE NICARAGUA

# La lucha por el poder



Hispanamer

MOLINO

Presentación del libro con el autor:

**Enrique Bolaños Geyer**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
DE NICARAGUA 2002-2007

NOVIEMBRE

**JUEVES 16**

**6:30 P.M.**

**ENTRADA: LIBRE**

AUDITORIO



/centropac



@culturapac

Estimo que la publicación de este libro, es una verdadera campanada para la conciencia nacional acerca de lo fatal que es regresar constantemente al pasado en lugar de construir un futuro acorde con lo que demandan los tiempos que vivimos en estas primeras décadas de un nuevo siglo.

Este libro merece una amplia difusión, especialmente entre los jóvenes que casi siempre ignoran nuestro pasado. Se afirma, con razón, que no hay prospectiva sin retrospectiva. Por eso, conocer nuestro pasado, signado por la lucha por el poder al servicio de sus detentadores nos debería conducir a construir un futuro donde imperen el respeto a la institucionalidad democrática, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, en todas sus manifestaciones, **porque la corrupción es el "cáncer de la democracia"**.

Este valioso libro es pues una contribución importante al mejor conocimiento de nuestra desventurada historia patria tan signada, desde nuestra Independencia, por el predominio de una cultura política que se caracteriza por una constante lucha por el poder, acompañada del propósito de perpetuarse en él. De su lectura ojalá los jóvenes y los políticos saquen, como mejor lección, la urgencia de promover una nueva cultura política auténticamente democrática.

Nuestra actual praxis política, en vez de progresar hacia formas más modernas, que nos permitan crear una cultura de diálogo y consenso, susceptible de servir de fundamento a un Proyecto de Nación, compartido por todos los sectores sociales nicaragüenses se empeña en el resurgimiento de una de las modalidades políticas más obsoletas: el caudillismo. Es hora de crear una nueva cultura política, de profunda raíz ética. Hay conceptos elementales, en torno a la estrecha relación entre la ética y la política que nunca está de más recordar, como aquél que proclama que el fin último de la política no es el poder por el poder mismo sino el bien común. La revalorización ética de la política llevaría a la ciudadanía a recuperar la credibilidad en la política y en los políticos. Esto es especialmente importante para los jóvenes, quienes suelen estar tentados a marginarse de toda actividad política ante el rechazo que les produce la conducta antiética de muchos de nuestros dirigentes políticos. La función del político es servir y no servirse. Elegir el camino de la política es elegir el camino del servicio público.

Este libro del presidente Bolaños es sin duda, una valiosa contribución a este propósito.

## Estudios sobre el Caribe Nica

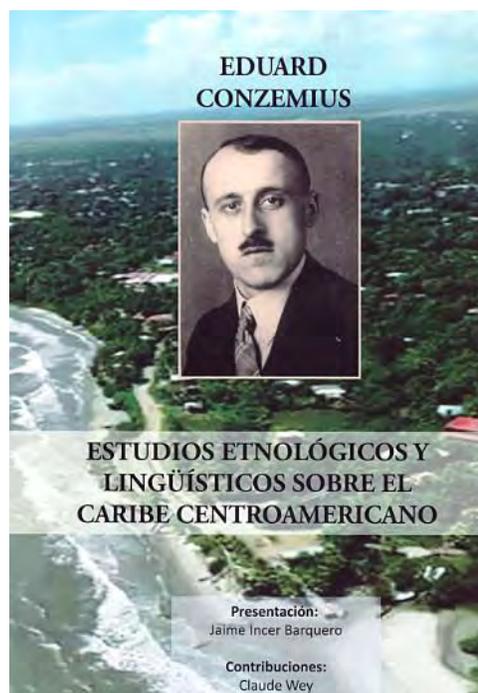
*Jorge Eduardo Arellano*

CONZEMIUS, EDUARD: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación Jaime Incer Barquero. Contribuciones: Claude Wey. Managua, Academia de Geografía Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo, 2017. 273 [1] p., il., col.

LA OBRA más importante del año, en el ámbito de las ciencias sociales, es la que nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua —con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo— acaba de editar. Su autor es Eduard Conzemius (1892-1931) y su título *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Cuatro suman sus textos, tres de ellos vertidos al español. Y su rescate se la debemos al historiador luxemburgués Claude Wey, autor de una amplia biografía de Conzemius y de una completa bibliografía el mismo.

El primero corresponde a “Las tribus indígenas de la Costa de los Mosquitos”: una minuciosa lista alfabética de todos los grupos originarios de la antigua Mosquitia con su historial respectivo, ubicación geográfica y diferentes denominaciones. ¡Todo un pequeño diccionario que abarca tres países centroamericanos! El segundo, escrito en francés como el anterior, se concentra en las Islas del Maíz, constituyendo un **modelo de descripción geográfica**. “Les îles Corn du Nicaragua” es su título y no existe otro estudio que haya superado este de Conzemius. De ahí su vigencia documental e importancia histórica.

El tercero fue redactado en alemán y tiene la característica de vincular las tres disciplinas dominadas por Conzemius: la geografía, la historia, la etnografía y la lingüística. Me refiero a “Die Rama indianer von Nicaragua”: una monografía —la más extensa y pormenorizada hasta entonces— sobre esta etnia minúscula, **limitada en 1922, según su autor, 270 personas**. “Representan —afirmó en su introducción— el grupo más septentrional perteneciente a la gran familia Chibcha, extendida por Costa Rica, Panamá, Colombia y alcanzando regiones interiores del Ecuador”. Como de costumbre, Conzemius describe los elementos



geográficos de los asentamientos Rama (la pequeña e idílica isla de Rama Key, más unas cuantas chozas en las cuencas de los ríos Rama y Punta Gorda) y señala sus elementos históricos. Uno no era posible conocer entonces: que la primera novela de los Estados Unidos, escrita por William Williams —entre 1745 y 1775— se derivó de la experiencia del autor durante un naufragio que lo obligara a permanecer entre los Rama: *The Journal of Mr. Penrose Seaman*, editada en 1969 por la editorial de la Universidad de Indiana.

El despojo y maltrato de los furiosos misquitos a los Rama y la evangelizadora presencia de los moravos a partir de 1847 no podía Conzemius dejar de referir. Ocho días de enero de 1922 permaneció entre los Rama para constatar la apariencia externa de estos indios —por ejemplo, midiendo su altura— y describir su vestuario y adornos, vivienda, agricultura, pesca y caza de tortugas y animales salvajes, comercio, navegación, armas, utensilios, matrimonio y crianza de niños, enfermedades y tratamiento, honras fúnebres, más allá, religión y magia, música, canto y baile, entre otros aspectos etnográficos.

**“Los Ramas paganos** —acotó Conzemius— cantan muy raras veces y esto bajo el influjo de bebidas embriagantes. Su canto (*ākis*), es muy melancólico. Durante mi estadía en Rama Key escuché cada tarde cantos en diferentes chozas y tuve la esperanza inicial de estar percibiendo antiguas canciones indígenas. Quedé muy defraudado al escuchar solo canciones religiosas que los Rama habían **aprendido de los misioneros moravos**”.

Pero el aspecto lingüístico fue el más relevante del estudio de Conzemius sobre los Rama. Lamentablemente, no ha sido aprovechado por sus continuadores que impidieron la extinción definitiva de su lengua. Desde luego, el investigador luxemburgués —interrogando a indígenas confiables e inteligentes que dominaban tanto su lengua como el inglés criollo— compiló unas mil palabras: un quinto menos de las recogidas por Walter Lehmann (1.569) en 1909. Con todo, ese material le permitió establecer las particularidades gramaticales de la lengua Rama, ya desde entonces en vías de extinción. Cuando visité Rama Key en mayo de 1980 —hace 27 años— casi nadie de los habitantes hablaba su lengua. La mayoría hablaba español y todos inglés. Apenas quedaban unos cuantos que todavía decían a sus compañeras: *Mama lis chun i*.

Finalmente, el cuarto trabajo de Conzemius es el complemento de su obra magna de 1932, consagrada al estudio etnográfico de los Sumus y Misquitos de **Honduras y Nicaragua. Se titula: “Notes on the Miskito and Sumu Languages of Eastern Nicaragua and Honduras” y fue incluido facsimilarmente en el nuevo libro.** He aquí su contenido que ilustra la extraordinaria carrera científica de Eduard Conzemius y le rinde un auténtico tributo a su memoria. ■

# Wikipedia y la Necesidad de las Enciclopedias

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

Como editor de RTN y como escritor de ensayos tengo que recurrir a las enciclopedias, esas fuentes terciarias que me permiten clarificar conceptos o hecho secundarios a la tesis principal del ensayo. Como editor recurro algunas veces a copiar artículos de Wikipedia, ante la necesidad de incluir un ensayo en una sección vacía, y a pesar de que algunos colaboradores no estén de acuerdo.

Una fuente terciaria es una selección y compilación de fuentes primarias y secundarias. Ejemplos típicos de fuentes terciarias son las bibliografías, catálogos de biblioteca, directorios, listas de lecturas y artículos sobre encuestas. Las enciclopedias y los libros de texto son ejemplos de piezas que recogen tanto fuentes secundarias y terciarias, presentando por un lado comentario y análisis, y en el otro tratando de proporcionar una visión resumida del material disponible sobre la materia. Por ejemplo, los largos artículos de la Encyclopædia Britannica constituyen la clase de material analítico de las fuentes secundarias, mientras que también tratan de proporcionar una cobertura completa asociada a las fuentes terciarias.

Hasta hace unos pocos años, había varias enciclopedias disponibles: Espasa-Calpe, Británica, Encarta y Wikipedia, para enumerar las más conocidas por el editor.

La [Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa](#), llega a su fin. La magnitud de una época centenaria como ésta y los procesos artesanales de elaboración que requiere la impresión de su cuerpo histórico, hacen inviables nuevas reimpresiones. La última edición 2013 de 90 tomos tapa dura se vendía por Eur 8,500.

El 13 de marzo de 2012, los editores de la *Enciclopedia Británica* anunciaron que dejaba de imprimirse en papel y que se centrarían en la edición web, que debutó en 1994. La actual edición, la decimoquinta, que yo poseo impresa, tiene 32 tomos y es de 1989, obsoleta por 28 años a menos que se hayan comprado los tomos anuales. La edición en línea es por suscripción pagando \$70 al año por el acceso en línea a sus 120 mil artículos.

La enciclopedia *Encarta* tuvo su apogeo hasta el año 2000, cuando la aparición de la *Wikipedia* irrumpió y cambió por completo la manera de acceder a contenidos, compartirlos y actualizarlos a través de una comunidad mundial donde personas especializadas comenzaron a aportar gratuitamente sus conocimientos. Encarta optó por llevar lanzar su versión de enciclopedia en la WEB, pero ya fue

tarde. Microsoft ha anunciado que dejará de actualizar su enciclopedia desde el 31 de octubre de 2009 y dejará de comercializarla a partir de junio.



*Wikipedia* ha eliminado las alternativas o las ha desgradado a los resultados de búsqueda de Google de las otras enciclopedias digitales. Wikipedia dice que alberga más de 5.5 millones de artículos en inglés y más de 1.6 millones en español. Wikipedia ha reducido su fuerza de trabajo en más de un tercio desde 2007 y sigue reduciéndola. Como consecuencia no pude defenderse contra el vandalismo, los fraudes y la manipulación en sus artículos. La cobertura es asimétrica, los que tratan de sobre asuntos populares son abundantes, y falla en al no tener suficientes artículos académicos. Las entradas autorizadas son escasas, y la mayoría de los artículos no tiene la calidad establecida por la misma Wikipedia.

Dado este panorama general de las enciclopedias, es válido tratar de explorar la calidad de Wikipedia como enciclopedia. Wikipedia, la enciclopedia libre en línea, fue lanzada en enero de 2001 por el Jimmy Wales y el Dr. Larry Sanger como una alternativa a la ahora desaparecida Nupedia, que era ser una enciclopedia libre y colaborativa escrita exclusivamente por expertos y revisada por pares. Se basa en Wiki de Ward Cunningham (derivado de la frase hawaiana **wiki que significa "rápido"**), un software que permitía abrir contribuciones de cualquier usuario registrado o anónimo. Este software permite a cualquier usuario modificar cualquier página en cualquier momento. Guarda todas las versiones

anteriores de una página y hace todos los historiales de página disponibles para todos los usuarios.

Wikipedia permite crear artículos en todos sus idiomas. Primero hay que crear una cuenta pulsando sobre crear cuenta en los enlaces localizados en la esquina superior derecha de cualquier página de Wikipedia:

 No has iniciado sesión [Discusión](#) [Contribuciones](#) [Crear una cuenta](#) [Acceder](#)

**Una vez creada la cuenta hay que “Acceder” a ella y luego pulsar sobre “Taller” en el nuevo menú, siempre en la misma esquina:**

 [Discusión](#) [Taller](#) [Preferencias](#) [Beta](#) [Lista de seguimiento](#) [Contribuciones](#) [Salir](#)

En Taller hay que seguir las instrucciones para crear la página. Y al terminar, publicar y luego Salir.

El procedimiento es sencillo y eso hace que haya muchos editores anónimos. Es la fortaleza, y al mismo tiempo, la debilidad de esta enciclopedia. El principal desafío que tiene Wikipedia es la autoridad de los autores, es decir, las calificaciones que tienen para escribir sobre los temas, las fuentes que usa, la objetividad e imparcialidad del autor y la responsabilidad de quien publica la entrada.

Para profundizar en la cuestión de la calidad, uno debe primero investigar las motivaciones que una investigación tendría por una medida de calidad de artículo confiable (si no automática). También podemos descomponer la cuestión de la calidad en dos categorías generales: inmunidad a vandalismo y nivel de desarrollo.

Podemos desglosar tres tipos de delincuentes:

- (i) Cabilderos, que intentan impulsar su propia agenda (generalmente política);
- (ii) spammers, que solicitan dinero para productos o servicios; y
- (iii) vándalos, que deliberadamente destruyen el trabajo de otros.

Esta última categoría es quizás la más fácil de detectar, ya que los autores señalan que generalmente el vandalismo consiste solo en una jerigonza como una cadena de caracteres aleatorios

*.....el teclado se golpea al azar.....letras mayúsculas....repetición de personajes.....partes grandes de un artículo eliminadas.....*

Dado que todo el historial de revisión está disponible para cualquier artículo en Wikipedia, las comparaciones entre las versiones pasadas y el artículo y su estado actual son una fuente importante de datos. Las distinciones entre confianza, confiabilidad, cualidad y reputación son importantes. Podemos tener

confianza en todo el artículo o sólo en un fragmento de él. La confiabilidad de un autor en varios dominios; y su reputación.

La existencia de Internet, la World Wide Web, y ahora Wikipedia, arroja una clave sobre los sistemas de los filósofos. A medida que el mundo se mueve hacia un código de aplicaciones abiertas (open software), fuentes de información más eficientes y más información gratuita, los modelos habituales de economías de libre mercado y comando se vuelven aún más teóricos. Wikipedia tiene su propia estructura socioeconómica, una que solo se ha visto parcialmente antes de. Los economistas se confunden con una economía de bienes libres que, sin embargo, continúa produciendo. Revista de Temas Nicaragüenses tiene esta estructura socioeconómica.

Los epistemólogos se enfrentan a una tarea aún más grande. ¿Debería Wikipedia dejar de crecer, ¿representa esto el alcance del conocimiento humano? O debemos redefinir el conocimiento humano en la medida en que el conocimiento esté disponible para todos por igual.

La fuente de descentralización del control de calidad en Wikipedia es el desacoplamiento de los resultados. De hecho, los programas de computadora deben pasar la llamada "Prueba de Silicón", o bien corre bien o no funciona. Pero ni Wikipedia ni el sitio ni un proceso son detenidos por mala información. Este acoplamiento flexible como un muro de fuego, la mala calidad siempre es local y se mantiene local.

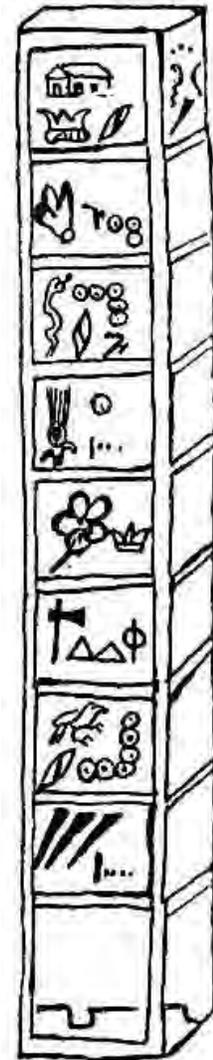
Es curioso que las implicaciones socioeconómicas, epistemológicas y de control de calidad son aplicables tanto a Wikipedia como a *Revista de Temas Nicaragüenses*. Si la revista es gratuita y editada por voluntarios ¿Qué la hace posible? O la pregunta epistemológica ¿Se agotarán los temas nicaragüenses? ¿Cómo controlar la calidad de los artículos? ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup> ■



<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahuá Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.